

- Documento Informativo N° 1 Resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social que interesan a la Comisión.
- Documento Informativo N° 2 Discurso pronunciado por el Presidente de la Nación en el acto inaugural del Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para A.L., realizado hoy en Mar del Plata.
- Documento Informativo N° 3 Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas a la Comisión Económica para América Latina en su Décimo Período de Sesiones.
- Documento Informativo N° 4 Declaración Formulada por el Sr. Phillippe de Seynes, Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales.
- Documento Informativo N° 5 Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Placido García Regnoso Subsecretario de Industria y Comercio de México y Jefe de la Delegación Mexicana, en el acto inaugural del Décimo Período de Sesiones.
- Documento Informativo N° 6 Discurso del Excelentísimo señor Luis Escobar Cerda, Ministro de Economía de Chile, en su calidad de Presidente de la Comisión.
- Documento Informativo N° 7 Discurso del Excelentísimo señor don Eustaquio Méndez Delfino Ministro de Economía de la Rep. Argentina y Presidente de la Comisión, en la primera Sesión Plenaria, el 6 de Mayo de 1963.
- Documento Informativo N° 8 Exposición del señor Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en la Primera Sesión Plenaria el 6 de Mayo de 1963.
- Documento Informativo N° 9 Lista Provisional de Representantes y Observadores Oficiales.
- Documento Informativo N° 9/  
Rev. 1 Lista Provisional de Representantes y Observadores Oficiales.
- Documento Informativo N° 10 Discurso pronunciado por el señor José Antonio Mayobre, alto comisionado para el Desarrollo Industrial, en la Segunda Sesión Plenaria.



- Documento Informativo N° 11      Exposición hecha, a nombre de la FAO, por el Sr. Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto a cargo de los Asuntos Latinoamericanos Martes 7 de Mayo, 1963.
  
- Documento Informativo N° 12      Discurso Pronunciado por S.E. Sir George Middleton, embajador del Reino Unido, ante el Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, en la Segunda Sesión Plenaria, celebrada el 7 de Mayo de 1963.
  
- Documento Informativo N° 13      Exposición del señor Raúl Sasz, Coordinador de la Nomina de Nueve Expertos en la Segunda Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 14      Discurso pronunciado por el señor Rosenstand Hansen, Presidente del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, el día 7 de Mayo de 1963.
  
- Documento Informativo N° 15      Exposición del señor Francisco García Valls, Viceministro de Economía y Representante de Cuba en la Quinta Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 16      Declaración de los Presidentes de las Repúblicas de Chile y de los Estados Unidos del Brasil.
  
- Documento Informativo N° 17      Exposición del Sr. Lic. Placido García Reynoso Jefe de la Delegación de México en la Tercera Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 18      Exposición del señor Roberto M. Heurtematte, Representante del Fondo Especial de las N.U. en la Tercera Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 19      Solamente en inglés.
  
- Documento Informativo N° 20      Exposición del señor Héctor Gros Espiell, Subsecretario de Relaciones Exteriores y Representante del Uruguay en la Tercera Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 21      Exposición del señor Alfonso de Silva, Representante de la UNESCO, en la Tercera Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 22      Exposición del Sr. Emilio Budnik, Representante de la Organización Mundial de la Salud, en la Tercera Sesión Plenaria.
  
- Documento Informativo N° 23      Exposición del Sr. Raúl J. Brand, Representante del Fondo Monetario Internacional, en la Reunión de CEPAL en Mar del Plata, Argentina, en el Mes de Mayo de 1963.





- Documento Informativo N° 24. Exposición del Sr. Alberto Sola, Representante de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en la Tercera Reunión Plenaria celebrada el 7 de Mayo de 1963.
- Documento Informativo N° 25. Exposición del Sr. Esio Tavora Dos Santos Representante del Brasil en la Cuarta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 26. Exposición del Sr. Alvaro Magaña, Representante de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la Cuarta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 27. Exposición del Sr. Edwin M. Martin, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos y Jefe de la Delegación de los E.U. de América, en la Cuarta Sesión 8 de Mayo, 1963.
- Documento Informativo N° 28. Exposición del señor Ion Radu, Representante de Rumania, en la Cuarta Sesión Plenaria el Día 8 de Mayo de 1963.
- Documento Informativo N° 29. Solamente en inglés.
- Documento Informativo N° 30. Exposición de S.E. Sr. Lazar Latinovic Embajador en la Argentina, Observador de Yugoslavia, en la Cuarta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 31. Exposición del señor Armando Peña Quezada Representante de El Salvador en la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 32. Exposición del Sr. Nicolai B. Alexeev Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en la Cuarta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 34. Exposición del señor Eduardo Arosemena Gomez, Representante del Ecuador en la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 35. Exposición del Sr. Bennaton Ramos, Representante de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 36. Exposición del Coronel Angel Valdivia, Representante del Perú, en la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 37. Exposición del Sr. Julio Sanabria, Representante del Paraguay, en la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 38. Solamente en Francés.



- Documento Informativo N° 39 Exposición del señor Miguel S. Wionczek Representante del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en la Cuarta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 40 Exposición del Sr. José Cardenas, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 41 Exposición del Dr. Hugo Perez La Salvia, Director General del Ministerio de Fomento y Jefe de la Delegación de Venezuela de la Quinta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 42 Solamente en inglés y francés.
- Documento Informativo N° 43 Comité I. Desarrollo Económico y Social de América Latina. Declaraciones de la Federación Internacional de Abogadas y del Consejo Internacional de Mujeres.
- Documento Informativo N° 44 Comité II. Comercio Internacional e Integración Económica de A.L. Hacia un Mercado Común Internacional. Ponencia presentada por el Consejo Internacional de Mujeres en relación con el punto 7 del temario.
- Documento Informativo N° 45 Comité III. Deficiencias a Subsanar para un Mejor Desarrollo Industrial. Sugestiones que presenta el Consejo Internacional de Mujeres. Nota de la Secretaría.
- Documento Informativo N° 46 Exposición del Sr. Oscar Gandarillas Vargas, Representante de Bolivia en la Quinta Sesión Plenaria el 8 de Mayo de 1963.
- Documento Informativo N° 47 Exposición del Sr. J.A. Graf, Observador de Suiza en la Sexta Sesión Plenaria.
- Documento Informativo N° 48 Declaración del Gobierno Argentino formulada por S.E. el señor Canciller relativa a la propuesta de una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la ALALC tendiente a acelerar el proceso de integración económica de A.L.
- Documento Informativo N° 49 Proyectos del gobierno Argentino sobre plan "Maestros para América". Nota de la Secretaría.
- Documento Informativo N° 50 Declaración del Dr. Victor Hoo, Comisionado para Asistencia Técnica.
- Documento Informativo N° 51 Exposición del Sr. Shintaro Tani, Observador del Japón.

1. The first part of the document  
describes the general situation  
of the country at the time  
of the revolution.

2. The second part of the document  
describes the political situation  
of the country at the time  
of the revolution.

3. The third part of the document  
describes the economic situation  
of the country at the time  
of the revolution.

4. The fourth part of the document  
describes the social situation  
of the country at the time  
of the revolution.

5. The fifth part of the document  
describes the cultural situation  
of the country at the time  
of the revolution.

6. The sixth part of the document  
describes the international situation  
of the country at the time  
of the revolution.

7. The seventh part of the document  
describes the future prospects  
of the country at the time  
of the revolution.

8. The eighth part of the document  
describes the conclusion of the  
document at the time  
of the revolution.

Documento Informativo N° 52

Exposición del señor Eduardo Tiscornia, Subsecretario de Economía en Representación de la Delegación Argentina en la Octava Sesión Plenaria.

Documento Informativo N° 53

Exposición de S.E. Sr. Celso Furtado, Ministro de Planificación del Brasil, en la Sesión de Clausura el Día 17 de Mayo de 1963.

Documento Informativo N° 54

Exposición de S.E. Sr. Imre Kepes, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Popular de Hungría en la Argentina, y Observador de su país en el Décimo Período de Sesiones.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO  
ECONOMICO Y SOCIAL QUE INTERESAN A LA COMISION

I

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL  
EN SU 17° PERIODO DE SESIONES

1750 (XVII): Admisión de Jamaica como Miembro de las Naciones Unidas  
(1122a sesión plenaria, 18 de septiembre de 1962)

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha  
12 de septiembre de 1962, de que se admita a Jamaica como Miembro de las  
Naciones Unidas,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por Jamaica,  
Decide admitir a Jamaica como Miembro de las Naciones Unidas.

1751 (XVII): Admisión del Estado de Trinidad y Tabago como Miembro de las  
Naciones Unidas (1122a sesión plenaria, 18 de septiembre de 1962)

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de fecha  
12 de septiembre de 1962, de que se admita al Estado de Trinidad y Tabago  
como Miembro de las Naciones Unidas,

Habiendo examinado la solicitud de admisión presentada por el Estado  
de Trinidad y Tabago,

Decide admitir al Estado de Trinidad y Tabago como Miembro de las  
Naciones Unidas.

/1778 (XVII): Cooperación

1778 (XVII): Cooperación internacional para ayudar a desarrollar los medios de información en los países poco desarrollados (1187a. sesión plenaria, 7 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1313 A (XIII) de 12 de diciembre de 1958, en la cual pidió al Consejo Económico y Social que formulara un programa de acción y de medidas concretas que podría emprenderse en el plano internacional para desarrollar las empresas de información en los países insuficientemente desarrollados, con una evaluación de las necesidades y los recursos de orden material, financiero y profesional con miras a la puesta en práctica de dicho programa,

Recordando que el Consejo Económico y Social, en su resolución 718 (XXVII) de 24 de abril de 1959, pidió a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que iniciara un estudio a fin de preparar los elementos necesarios para el programa de acción y de medidas concretas propuesto por la Asamblea General,

Tomando nota con satisfacción de la resolución 888 E (XXXIV) del Consejo Económico y Social de 24 de julio de 1962, con la que se transmiten a la Asamblea General los informes sobre el estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura mediante una serie de reuniones regionales en Asia, Africa y América Latina celebradas en colaboración con las correspondientes comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas,

Expresando su preocupación ante el hecho de que, según revela dicho estudio, el 70 por ciento de la población mundial carece de servicios adecuados de información y se ve, por lo tanto, impedido de gozar realmente del derecho a recibir información,

Considerando que los medios de información tienen un papel importante que desempeñar a favor de la educación y el progreso económico y social en general, y que las nuevas técnicas de comunicación ofrecen oportunidades especiales para acelerar el proceso de la educación,

1. Invita a los gobiernos interesados a incluir en sus planes económicos disposiciones adecuadas para el desarrollo de sus medios de información nacionales;

/2. Invita



2. Invita a la Junta de Asistencia Técnica, al Fondo Especial, a los organismos especializados interesados, a las comisiones económicas regionales y demás organismos e instituciones públicos o privados a que ayuden a los países poco desarrollados, según sea conveniente, en la expansión y el robustecimiento de sus medios de información nacionales;

3. Fide a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que contine su programa de desarrollo de los medios de información, incluso el empleo de nuevos métodos de comunicación para lograr el rápido progreso de la educación, y que en todo lo posible mantenga al día su estudio sobre este problema e informe al respecto, cuando corresponda, a la Comisión de Derechos Humanos y al Consejo Económico y Social;

4. Recomienda que los gobiernos de los Estados Miembros tengan en cuenta este programa en relación con el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo;

5. Invita a los gobiernos de los países más adelantados a que colaboren con los países menos desarrollados para satisfacer las necesidades urgentes de éstos en lo que se refiere a la ejecución de este programa para la expansión de sus medios de información nacionales independientes, con el debido respeto a la cultura de cada país.

1785 (XVII): Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1190a. sesión plenaria, 8 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1707 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 titulada "El comercio internacional como principal instrumento para el desarrollo económico",

Tomando nota de la resolución 917 (XXXIV) del Consejo Económico y Social de 3 de agosto de 1962 relativa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo,

Convencida de que el progreso económico y social en todo el mundo depende en gran medida de una continua expansión del comercio internacional,

Considerando que una amplia expansión del comercio internacional equitativo y mutuamente ventajoso constituye una sólida base para establecer relaciones de buena vecindad entre los Estados, contribuye a afirmar la paz

y un ambiente de confianza recíproca y de comprensión entre las naciones y favorece la elevación del nivel de vida, el pleno empleo de la población y el desarrollo acelerado de la economía en todos los países del mundo,

Convencida también de que el desarrollo económico acelerado de los países en vías de desarrollo depende en gran parte de un aumento importante de su participación en el comercio internacional,

Tomando nota de que la relación de intercambio sigue actuando en forma desventajosa para los países en vías de desarrollo, lo que intensifica el saldo desfavorable de su balanza de pagos y reduce su capacidad para importar,

Teniendo presente que las exportaciones de un número relativamente limitado de productos primarios constituyen una fuente importante de divisas para los países en vías de desarrollo y, por consiguiente, son fundamentales para su desarrollo,

Consciente de los graves problemas, tanto a corto plazo como a largo plazo, que se plantean a los países en vías de desarrollo como resultado de la caída y las fluctuaciones de los precios de los productos primarios,

Advirtiendo la necesidad de eliminar los obstáculos, restricciones y prácticas discriminatorias en el comercio mundial que perjudican en particular la necesaria expansión y diversificación de las exportaciones de productos primarios, semielaborados y manufacturados de los países en vías de desarrollo,

Considerando la importancia de que todos los países y todas las agrupaciones económicas regionales y subregionales sigan una política comercial encaminada a facilitar la necesaria expansión del comercio en los países en vías de desarrollo y a estimular el indispensable crecimiento de su economía,

Convencida de que el fomento de tasas más elevadas de crecimiento económico en todo el mundo y la instauración gradual de una estructura nueva y más apropiada de comercio internacional exigirá la adaptación del marco institucional relativo a la cooperación comercial internacional,

1. Hace suya la decisión del Consejo Económico y Social, expresada en su resolución 917 (XXXIV), de convocar a una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;

2. Recomienda

2. Recomienda al Consejo Económico y Social que, en la continuación de su 34° período de sesiones, proceda a:

a) Ampliar la Comisión Preparatoria prevista en la resolución 917 (XXXIV) del Consejo añadiéndole doce miembros, teniendo debidamente en cuenta una distribución geográfica equitativa y la adecuada representación de los países en vías de desarrollo y de las principales naciones que participan en el comercio;

b) Convocar la primera reunión de la Comisión en enero de 1963, a más tardar, para que la Comisión pueda presentar un informe provisional al Consejo en su 35° período de sesiones;

c) Reanudar la reunión de la Comisión inmediatamente después del 35° período de sesiones del Consejo, a fin de que la Comisión pueda presentar su informe al Consejo en su 36° período de sesiones;

3. Recomienda además al Consejo Económico y Social que, previo examen de la labor preliminar, convoque a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo lo antes posible después del 36° período de sesiones del Consejo que ha de celebrarse en julio de 1963, pero en ningún caso con posterioridad a principios de 1964, habida cuenta de la opinión expresada por muchas delegaciones de que la Conferencia debería reunirse en septiembre de 1963 a más tardar, así como el punto de vista de otras delegaciones de que la Conferencia debería celebrarse a principios de 1964;

4. Pide al Secretario General:

a) Que invite a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados o del Organismo Internacional de Energía Atómica a participar en la Conferencia;

b) Que nombre un secretario general de la Conferencia;

c) Que ayude a la Comisión Preparatoria proporcionando la documentación necesaria para la Conferencia, con arreglo a la orientación que ofrecen la resolución 917 (XXXIV) del Consejo y los debates de la Asamblea en su decimoséptimo período de sesiones;

5. Recomienda al Consejo Económico y Social y a la Comisión Preparatoria que, al elaborar el proyecto de programa de la Conferencia conforme a lo dispuesto en el párrafo 3 supra, tengan en cuenta los puntos fundamentales siguientes:

/a) La necesidad

a) La necesidad de acrecentar el comercio de los países en vías de desarrollo, tanto en productos primarios como en productos semielaborados y manufacturados, con objeto de asegurar el rápido aumento de sus ingresos de exportación y, al efecto, examinar la posibilidad de tomar medidas y formular nuevos principios para:

- i) Ampliar el comercio entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados, sean cuales fueren las diferencias que presenten los sistemas de comercio exterior de estos últimos;
- ii) Intensificar las relaciones comerciales entre los países en vías de desarrollo;
- iii) Diversificar el comercio de los países en vías de desarrollo;
- iv) Financiar el comercio internacional de los países en vías de desarrollo;

b) Medidas encaminadas a asegurar que las exportaciones de los países en vías de desarrollo alcancen precios estables, equitativos y remunerativos y una demanda creciente, incluidas, entre otras, las siguientes:

- i) Estabilización de los precios de los productos primarios a niveles equitativos y remunerativos;
- ii) Aumento del consumo de productos importados de los países de producción primaria, y de productos semielaborados y manufacturados importados de los países en vías de desarrollo;
- iii) Convenios internacionales sobre productos básicos;
- iv) Financiación internacional compensatoria;

c) Medidas tendientes a la eliminación gradual, por parte de los países industrializados, individual o colectivamente, de las barreras arancelarias, no arancelarias o de otra naturaleza que afecten adversamente las exportaciones de los países en vías de desarrollo y, por consiguiente, la expansión del comercio internacional en general;

/d) Métodos y

d) Métodos y organismos para la aplicación de medidas relativas a la expansión del comercio internacional, a saber:

- i) Una reevaluación de la eficacia de los organismos internacionales existentes que se ocupan en el comercio internacional para resolver los problemas comerciales de los países en vías de desarrollo, incluido un examen del curso de las relaciones comerciales entre países con niveles de desarrollo desiguales o sistemas de organización económica y de comercio diferentes;
- ii) La conveniencia de eliminar superposiciones y duplicaciones coordinando o integrando las actividades de tales organismos, de crear condiciones apropiadas para ampliar la composición de éstos, y de poner en práctica cualesquier otras mejoras de organización e iniciativas que se consideren necesarias, de manera que puedan aprovecharse al máximo los beneficios del comercio para promover el desarrollo económico.

1797 (XVII): Política integrada en materia de programas y presupuesto (1191a. sesión plenaria, 11 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Reconociendo que el logro de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo requiere la máxima concentración de los esfuerzos y recursos en determinadas esferas donde son mayores las necesidades y las posibilidades de acción de las Naciones Unidas,

Tomando nota de la resolución 920 (XXXIV) del Consejo Económico y Social, de 3 de agosto de 1962, por la que el Consejo creó un Comité Especial de Coordinación cuyas funciones comprenden la de examinar las actividades en materia económica, social y de derechos humanos y presentar recomendaciones al Consejo sobre las zonas o los proyectos a los que corresponda conceder prioridad en relación con los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

/Tomando nota

Tomando nota además de la resolución 909 (XXXIV) del Consejo Económico y Social de 2 de agosto de 1962, en la que el Consejo pidió al Secretario General que examinara los estudios e informes que figuran en el programa de trabajo de las Naciones Unidas con miras a presentar al Consejo, en su 36° período de sesiones, recomendaciones acerca de cuáles de ellos podrían ser suprimidos, aplazados o refundidos en interés de la concentración de los esfuerzos y de la utilización con prioridad de los limitados recursos,

Habiendo considerado las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado acerca de los procesos de desarrollo de los programas en su informe sobre el proyecto de presupuesto para 1963 y en su informe sobre los cálculos presupuestarios para 1963 revisados como consecuencia de las decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social,

Pide al Consejo Económico y Social se sirva:

- a) Idear una estructura dentro de la cual el Consejo pueda indicar la prioridad que proceda conceder a los programas y proyectos de las Naciones Unidas en materia económica, social y de derechos humanos, habida cuenta de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- b) Establecer, dentro de esa estructura, un orden de prioridad para las actividades que deban incluirse en el programa de trabajo;
- c) Revisar regularmente las prioridades a la luz de cualesquier necesidades más recientes o más urgentes y de los recursos de que se pudiere disponer para satisfacerlas;
- d) Examinar según corresponda, a su debido tiempo y adecuadamente, a medida que avance la labor del Consejo, las consecuencias financieras de sus decisiones a la luz de la información que le facilite el Secretario General;
- e) Examinar, en relación con los incisos a), b), c) y d), supra toda observación que formule la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre los aspectos administrativos y financieros de las actividades en materia económica, social y de derechos humanos.

1820 (XVII): Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo  
(1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Habiendo examinado la Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo emanada de la Conferencia sobre los problemas del desarrollo económico, en la que participaron muchos países en vías de desarrollo,

Acogiendo con beneplácito la orientación general de la Declaración, según la cual los problemas del desarrollo social y económico deben resolverse con espíritu de cooperación internacional y dentro del marco de las Naciones Unidas,

Dándose por enterada de los principios enunciados en la Declaración respecto de las necesidades de los países en vías de desarrollo, las consecuencias de su proceso de expansión económica y social y las eficaces medidas que deben adoptarse en las esferas nacional e internacional para lograr un desarrollo económico y social rápido y equilibrado,

1. Toma nota con agrado de la Declaración de El Cairo de los países en vías de desarrollo, presentada a la Asamblea General e incluida en el programa de su decimoséptimo período de sesiones;

2. Recomienda que los Estados Miembros, el Consejo Económico y Social, los demás órganos de las Naciones Unidas y los organismos especializados tengan en cuenta los principios de la Declaración cuando traten cuestiones referentes al desarrollo económico y social.

1823 (XVII): Descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y robustecimiento de las comisiones económicas regionales (1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 1518 (XV) de 15 de diciembre de 1960 y 1709 (XVI) de 19 de diciembre de 1961, relativas a la descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y al robustecimiento de las comisiones económicas regionales,

Tomando nota con aprecio de los informes del Secretario General sobre esta cuestión,

/Recordando el

Recordando el principio de que los países que reciban ayuda deberán poder elegir libremente los programas y proyectos,

1. Reafirma la política de descentralización expuesta en su resolución 1709 (XVI);

2. Acoge con satisfacción la resolución 879 (XXXIV) del Consejo Económico y Social de 6 de julio de 1962, y la expresión práctica que se ha dado a la política de descentralización mediante las funciones asignadas por el Consejo a las comisiones económicas regionales, particularmente en sus resoluciones 891 (XXXIV) y 893 (XXXIV), de 26 de julio de 1962, 903 (XXXIV) de 2 de agosto de 1962, 916 (XXXIV), 917 (XXXIV) y 924 (XXXIV) de 3 de agosto de 1962;

3. Pide a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que presente a la Asamblea General, en su decimoctavo período de sesiones, sus recomendaciones acerca de las nuevas medidas que sean necesarias para dar cumplimiento a las decisiones de la Asamblea sobre la descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y el robustecimiento de las comisiones económicas regionales, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las ideas del Consejo Económico y Social y de los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales, comunicados por conducto del Secretario General, así como las medidas indicadas en el informe presentado a la Asamblea General en su decimosexto período de sesiones por el Secretario General;

4. Pide al Secretario General que siga aplicando la política de descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y de robustecimiento de las comisiones económicas regionales, teniendo en cuenta los intereses de los países que no son miembros de ninguna comisión regional y adoptando a tal efecto las medidas que sean necesarias para que esos países puedan disfrutar de las mismas ventajas que les corresponderían como miembros de las comisiones regionales, y que presente al Consejo Económico y Social en su 36° período de sesiones, y a la Asamblea General en su decimoctavo período de sesiones, un informe detallado sobre la etapa alcanzada en la aplicación de esta política, y sobre las nuevas medidas que se necesiten para lograr los resultados propuestos;

/5. Recomienda



5. Recomienda que el Secretario General siga organizando reuniones de los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales para que puedan discutir las cuestiones de interés común e intercambiar experiencia, sobre todo con respecto al desarrollo de las actividades descentralizadas, a fin de promover la cooperación entre las regiones; y que presente a la consideración del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General un informe anual sobre esas reuniones.

1824 (XVII): Papel que desempeñan las Naciones Unidas en la preparación de personal técnico nacional con el fin de acelerar la industrialización en los países en vías de desarrollo (1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Considerando que para acelerar la industrialización, condición indispensable del desarrollo de la economía nacional, es necesario disponer de facilidades adecuadas para la enseñanza general y de gran cantidad de personal técnico nacional bien preparado,

Recordando su resolución 1515 (XV) de 15 de diciembre de 1960, la resolución 898 (XXXIV) del Consejo Económico y Social de 2 de agosto de 1962 y el último informe del Comité de Desarrollo Industrial, en los que se estima que la preparación de personal técnico es un factor importante para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados,

Reconociendo que la preparación de personal técnico nacional debe formar parte integrante de los planes nacionales de desarrollo económico y social, y que se debe llevar a cabo teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras de especialistas que suponen esos planes,

Reconociendo asimismo que la preparación de personal técnico nacional debe realizarse sobre todo, siempre que sea posible, en los propios países en vías de desarrollo,

Observando con satisfacción que las Naciones Unidas y los organismos interesados, al ejecutar sus programas de asistencia técnica, prestan una atención creciente al problema de preparar personal técnico nacional en los países en vías de desarrollo,

/1. Considera

1. Considera conveniente intensificar la labor del Comité de Desarrollo Industrial encaminada a ayudar a los países en vías de desarrollo en la preparación de personal técnico nacional para permitir la elaboración de nuevas medidas concretas dentro del sistema de las Naciones Unidas y de recomendaciones destinadas a los gobiernos interesados;

2. Pide al Secretario General que, en cooperación con los gobiernos de los Estados Miembros y en consulta con la Junta de Asistencia Técnica, el Fondo Especial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Internacional del Trabajo y los demás organismos especializados, prepare un informe que comprenda:

a) Una evaluación de las necesidades de personal técnico de categoría intermedia y superior que necesitan los países en vías de desarrollo, teniendo en cuenta, en lo posible, sus planes de desarrollo, así como de las posibilidades de preparación de dicho personal que existan en esos países, empleando con tal fin, entre otras cosas, la metodología y las técnicas para determinar tales necesidades cuyo estudio está previsto en el programa de trabajo sobre industrialización del Comité de Desarrollo Industrial;

b) Información sobre los métodos para preparar personal técnico nacional aplicados en distintos países, teniendo en cuenta la experiencia de Estados con sistemas sociales y económicos diferentes;

c) Información sobre los progresos realizados en los países industrializados en la preparación de personal técnico para los países en vías de desarrollo y sobre los métodos empleados con ese fin;

d) Propuestas acerca de las medidas que deben adoptarse dentro del sistema de las Naciones Unidas y recomendaciones a los gobiernos interesados con respecto a la intensificación de la preparación de personal técnico nacional de categoría intermedia y superior y a la mejora de los servicios correspondientes en los países en vías de desarrollo, y, cuando corresponda, sobre una base intrarregional;

13. Pide

3. Pide al Comité de Desarrollo Industrial que, en sus futuros periodos de sesiones, preste especial atención a la necesidad de intensificar la preparación de personal técnico durante el proceso de industrialización, y que ayude al Secretario General a preparar el informe antes mencionado;

4. Pide al Consejo Económico y Social que examine el informe del Secretario General y los resultados de la discusión al respecto por el Comité de Desarrollo Industrial, y que presente a la Asamblea General en su decimonoveno periodo de sesiones, para que lo examine en relación con los problemas de la industrialización, un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las propuestas y recomendaciones aprobadas por el Consejo;

5. Encarece a los órganos de las Naciones Unidas que ejecutan programas de asistencia técnica, a las comisiones económicas regionales y a los organismos especializados interesados, que intensifiquen sus esfuerzos a fin de establecer proyectos nacionales y regionales que impulsen la preparación de personal técnico nacional para la industria;

6. Encarece a los Estados Miembros que amplíen sus sistemas de enseñanza a fin de responder a las necesidades de la industrialización, particularmente en lo que se refiere al suministro de personal al nivel secundario, técnico y superior.

1828 (XVII): Reforma agraria (1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1426 (XIV) de 5 de diciembre de 1959,

Reconociendo que la ejecución de la reforma agraria es parte integral del desarrollo económico y social,

1. Hace suya la decisión del Consejo Económico y Social expresada en su resolución 887 (XXXIV) de 24 de julio de 1962;

2. Señala a la atención de los Gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados la importancia de realizar la reforma agraria, asociándola con medidas adecuadas de desarrollo de la comunidad;

/3. Pide

3. Pide al Secretario General y a los organismos internacionales interesados, especialmente a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que en la provisión de asistencia técnica, a solicitud de los Gobiernos, confieran elevada prioridad a los programas y servicios que faciliten la ejecución de sus planes de reforma agraria;

4. Recomienda a los Gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados que cooperen estrechamente con el Secretario General y con la Organización para la Agricultura y la Alimentación y los demás organismos especializados en la recopilación de los datos necesarios para la preparación del cuarto informe sobre los programas en materia de reforma agraria, y expresa su esperanza de que las Naciones Unidas, sus comisiones económicas regionales y los organismos especializados suministrarán a los Gobiernos toda la asistencia necesaria en relación con dicho propósito;

5. Invita al Consejo Económico y Social y a los organismos subsidiarios de las Naciones Unidas a que presten atención a la relación entre la reforma agraria y las cooperativas, la urbanización y la industrialización, como también a los aspectos fiscales y financieros de la reforma agraria.

1830 (XVII): La inflación y el desarrollo económico (1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Reconociendo que la intensificación de las presiones inflacionarias en los países en vías de desarrollo puede entorpecer gravemente el progreso económico,

Reconociendo además que la inflación puede contribuir a provocar peligrosos desequilibrios de carácter social, monetario y económico, tales como:

a) El desvío de las inversiones de los sectores productivos a los especulativos;

b) La obstrucción a los cálculos y previsiones económicos y a las decisiones relativas a las inversiones;

/c) La redistribución

c) La redistribución inadecuada del ingreso nacional mediante el aumento de los ingresos de los grupos de ingresos elevados en detrimento de los grupos de ingresos reducidos;

d) Los efectos desfavorables en el ahorro voluntario y el ahorro real;

e) Los efectos desfavorables en la balanza de pagos;

f) La devaluación de las monedas nacionales y el deterioro de los tipos de cambio, agravados por las fuerzas especulativas,

Afirmando que no hay contradicción esencial entre la estabilidad financiera y el desarrollo económico, y que el crecimiento no puede continuar en una situación de inflación acelerada,

Teniendo presente que la inflación en los países industrializados puede tener repercusiones graves en el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo, sobre todo al elevar los precios de los bienes que se importan para el desarrollo y para el consumo esencial,

Consciente de que la inflación puede tener en los países insuficientemente desarrollados características que no se observan en las economías avanzadas y que, por lo tanto, algunas de las medidas correctivas adoptadas en éstas no siempre pueden aplicarse a aquéllos,

Convencida de que es necesario conocer adecuadamente estas características para evaluar las causas y la evolución de la inflación y contribuir así a contener su avance,

1. Pide al Secretario General que, teniendo en cuenta los estudios, la opinión y la experiencia de las comisiones económicas regionales, del Fondo Monetario Internacional y de los demás organismos especializados interesados, así como las ideas manifestadas en la Asamblea General, y utilizando al máximo los datos disponibles, prepare un estudio en que se aclaren las relaciones de interdependencia que intervienen y se examinen los diversos métodos que se requieren para combatir eficazmente la inflación en los países en desarrollo;

2. Pide al Secretario General que presente un informe sobre la marcha de estos trabajos al Consejo Económico y Social en su 38º período de sesiones a más tardar, y a la Asamblea General en el decimonono período de sesiones a más tardar.

1837 (XVII): Declaración sobre la transferencia para uso con fines pacíficos de los medios y recursos liberados por el desarme (1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Movida por el ferviente anhelo de paz y por los nobles propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, y recordando sus resoluciones 1378 (XIV) de 20 de noviembre de 1959 y 1516 (XV) de 15 de diciembre de 1960,

Advirtiendo que la carrera armamentista continúa en el mundo entero, que los gastos militares de los Estados son enormes, que se acumulan y perfeccionan las armas de destrucción en masa de tipo corriente, nucleares y de otros tipos, y que, en consecuencia, urge concertar un acuerdo sobre el desarme general y completo bajo un sistema de control internacional eficaz,

Convencida de que todavía es tiempo de prevenir el peligro mortal que se cierne sobre el mundo y de lograr la aplicación de un desarme general y completo bajo un sistema de control internacional eficaz,

Recordando que en el estudio del grupo de expertos consultores sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme se estima que en el mundo se dedican actualmente a gastos militares unos 120 000 millones de dólares por año, suma que representa por lo menos dos tercios, y según algunos cálculos la totalidad, del ingreso nacional anual global de todos los países insuficientemente desarrollados,

Consciente de la enorme importancia que un acuerdo sobre el desarme tendría para la consecución de un progreso económico y social acelerado en favor de la humanidad,

Reconociendo que todos los problemas de transición relacionados con el desarme pueden resolverse con la adopción de medidas adecuadas de orden nacional e internacional, que la transferencia para uso con fines pacíficos de los recursos que se dedican actualmente a fines militares puede realizarse en forma que favorezca a todos los países y conduzca al mejoramiento de la situación económica y social en el mundo entero, y que el desarme puede realizarse en todos los países, no sólo sin perjuicio para sus economías, sino con grandes ventajas para el bienestar real de sus pueblos,

/Recordando su

Recordando su resolución 1710 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 sobre el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en la que se piden propuestas relacionadas, entre otras cosas, con la utilización de los recursos liberados como consecuencia del desarme para el desarrollo económico y social, en particular el de los países insuficientemente desarrollados,

Estimando que la liberación de una parte de los ahorros resultantes de un acuerdo de desarme para ayudar al crecimiento económico de los países poco desarrollados, junto con sus propios esfuerzos intensificados y su ahorro interno, permitiría a muchos millones de personas en los países poco desarrollados mejorar apreciablemente, al cabo de una generación, sus actuales niveles de vida mediante, entre otras cosas, el desarrollo de nuevos centros de energía y de actividad industrial,

Convencida de que el desarme y la transferencia de enormes recursos a usos pacíficos ofrecería inmensas oportunidades para el desarrollo de la cooperación pacífica y del comercio entre los Estados a base de la igualdad y el provecho mutuo, y de que la expansión del intercambio internacional económico y la ayuda mutua beneficiaría a todos los países grandes y pequeños, poco desarrollados o muy desarrollados económicamente, garantizaría el aumento de la producción y proporcionaría trabajo a millones de personas,

1. Encarece solemnemente a los Gobiernos de todos los Estados que intensifiquen sus esfuerzos para lograr prontamente un desarme general y completo bajo un sistema de control internacional eficaz;

2. Se declara firmemente convencida del triunfo de los principios de la razón y de la justicia, de que en el mundo se implantarán condiciones que proscriban para siempre la guerra de la vida de la sociedad y reemplacen la carrera armamentista, que consume colosales recursos económicos, con una amplia y fructífera cooperación entre las naciones para mejorar las condiciones de vida en la tierra;

3. Tiene en cuenta la importante función que desempeñan las Naciones Unidas en la organización de la ayuda internacional a los países poco desarrollados y en la realización de estudios sobre las consecuencias sociales y económicas del desarme;

/4. Expresa

4. Expresa su satisfacción respecto del informe del Secretario General con el que transmite el estudio sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme preparado por el grupo de expertos consultores en cumplimiento de la resolución 1516 (XV) de la Asamblea General;

5. Hace suya la conclusión unánime a que llegó el grupo de expertos consultores en el sentido de que el logro del desarme general y completo constituiría una bendición absoluta para toda la humanidad;

6. Suscribe los términos de la resolución 891 (XXXIV) del Consejo Económico y Social y hace suya la exhortación dirigida en el párrafo 6 de dicha resolución a los Estados Miembros, especialmente a los que ejecutan importantes programas militares o están afectados por ellos, a que presten mayor atención a todos los aspectos de las consecuencias económicas y sociales del desarme y los estudien en la forma pertinente con objeto de reunir la información y determinar los planes y la política que se requerirían para realizar los ajustes sociales y económicos necesarios en caso de llegarse al desarme y en las etapas sucesivas hacia el logro del desarme completo, teniendo en cuenta las imperiosas necesidades de los países en desarrollo;

7. Pide al Secretario General que presente a la Asamblea General, en el decimotercero período de sesiones, el informe que habrá de prepararse para el período de sesiones del Consejo Económico y Social en cumplimiento de su resolución 891 (XXXIV);

8. Invita al Secretario General y a los Gobiernos de los países en vías de desarrollo a que intensifiquen sus esfuerzos para formular y aplicar proyectos bien concebidos y planes de desarrollo bien estructurados, de carácter nacional y regional, según se indica en la resolución 1708 (XVI) de la Asamblea General de 19 de diciembre de 1961, cuya ejecución podría acelerarse como parte de un programa económico para el desarme en el momento en que se liberen recursos adicionales como consecuencia de un acuerdo de desarme general y completo bajo un sistema de control internacional eficaz, y pide al Secretario General que presente su informe preliminar sobre esta cuestión a la Asamblea General en uno de sus próximos períodos de sesiones, de ser posible el decimotercero;

/9. Afirma



9. Afirma que, en espera de un acuerdo de desarme general y completo bajo un sistema de control internacional eficaz, los Estados Miembros no deben cejar en sus esfuerzos por ayudar a los países en vías de desarrollo sino que, por el contrario, deben intensificar tales esfuerzos.

1838 (XVII): Crecimiento demográfico y desarrollo económico (1197a. sesión plenaria, 18 de diciembre de 1962)

La Asamblea General,

Considerando que el rápido progreso económico y social de los países en vías de desarrollo depende, en no escasa medida, de que esos países puedan proporcionar a sus habitantes instrucción, un nivel de vida adecuado y la posibilidad de un trabajo productivo,

Considerando además que el desarrollo económico y el crecimiento demográfico están estrechamente relacionados,

Reconociendo que la salud y el bienestar de la familia son de primordial importancia no sólo por obvias razones humanitarias, sino también en cuanto respecta al desarrollo económico y al progreso social, y que la salud y el bienestar de la familia exigen especial atención en las regiones en que la tasa de crecimiento demográfica es relativamente elevada,

Reconociendo además que a cada Gobierno incumbe la responsabilidad de decidir su propia política y de formular sus propios programas de acción para hacer frente a los problemas de población y del progreso económico y social,

Recordando a los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados que según los resultados de los recientes censos el incremento demográfico efectivo en el curso del último decenio ha sido particularmente elevado en muchos de los países poco desarrollados de bajos ingresos,

Recordando a los Estados Miembros que al formular sus políticas económicas y sociales conviene tener en cuenta los últimos hechos pertinentes sobre la relación que existe entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y social, y que la Conferencia Mundial de Población y la Conferencia Asiática de Población que van a reunirse próximamente, podrían arrojar nueva luz sobre la importancia de este problema, principalmente para los países en vías de desarrollo,

/Recordando su

Recordando su resolución 1217 (XII) de 14 de diciembre de 1957, en la cual, entre otras cosas, invita a los Estados Miembros, y particularmente a los que están en proceso de desarrollo, a que observen con la mayor atención posible la relación que existe entre la transformación económica y la de la población, y pide al Secretario General que siga asegurando la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas en materia demográfica y económica,

Recordando la resolución 820 B (XXXI) del Consejo Económico y Social de 28 de abril de 1961, que contiene disposiciones para intensificar las actividades con objeto de asegurar la cooperación internacional en la evaluación, el análisis y el uso de los resultados de los censos de población y otros datos afines, sobre todo en los países poco desarrollados, y que pide al Secretario General que examine las posibilidades de aumentar el importe de los fondos de asistencia técnica a fin de ayudar a los Gobiernos que lo soliciten a preparar sus programas permanentes de investigaciones demográficas,

Reconociendo que es necesario emprender nuevos estudios e investigaciones para colmar las lagunas de los conocimientos sobre las causas y consecuencias de las tendencias demográficas, particularmente en los países poco desarrollados,

Reconociendo además que el traslado de grandes grupos nacionales a otros países puede originar dificultades étnicas, políticas, emocionales y económicas,

1. Toma nota con satisfacción del informe del Secretario General sobre las propuestas para un programa de acción durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que se menciona entre otras cosas la íntima relación entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y social;

2. Expresa su reconocimiento por el trabajo sobre problemas demográficos realizado hasta la fecha bajo la orientación de la Comisión de Población del Consejo Económico y Social;

3. Pide al Secretario General que realice una encuesta entre los Gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de

/los organismos

los organismos especializados acerca de los problemas a que hacen frente como consecuencia de la acción recíproca del desarrollo económico y los cambios demográficos;

4. Recomienda al Consejo Económico y Social que, en colaboración con los organismos especializados, las comisiones económicas regionales y la Comisión de Población, y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta mencionada en el párrafo 3 supra, intensifique sus estudios e investigaciones sobre la relación entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y social prestando especial atención a las inversiones que necesitan los países en vías de desarrollo para los servicios de sanidad y de enseñanza, dentro del marco de sus programas generales de desarrollo;

5. Recomienda asimismo que el Consejo Económico y Social presente a la Asamblea General un informe sobre sus conclusiones, a más tardar en el decimonoveno período de sesiones;

6. Hace suya la opinión de la Comisión de Población de que las Naciones Unidas deben alentar y ayudar a los Gobiernos, sobre todo de los países poco desarrollados, a que obtengan datos básicos y realicen estudios fundamentales de los aspectos demográficos, así como de otros aspectos, de sus problemas de desarrollo económico y social;

7. Recomienda que la segunda Conferencia Mundial de Población preste especial atención a la relación entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico y social, sobre todo en los países que están poco desarrollados, y que se hagan gestiones para lograr que expertos de esos países participen en la mayor medida posible en la Conferencia.

II

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL EN  
SUS 33° y 34° PERIODOS DE SESIONES

864 (XXXIII): Organizaciones no gubernamentales: Solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas, presentadas o reiteradas (1189a. sesión plenaria, 4 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo considerado el informe de su Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales,

1. Decide acceder a las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas de la categoría B presentadas por las siguientes organizaciones:

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos,

Consejo Internacional de Servicios Judíos de Previsión  
y Asistencia Social,

Unión Mundial de Organismos para la Protección de la  
Infancia y la Adolescencia,

Organización Afroasiática de Cooperación Económica;

2. Decide remitir al Comité del Consejo encargado de las Organizaciones no Gubernamentales la solicitud del Gobierno del Senegal para que se reconozca a la Federación Internacional de Ciudades Gemelas como entidad consultiva de la categoría B, al efecto de que el Comité la examina y presente informe al Consejo sobre esta solicitud en uno de los próximos períodos de sesiones;

3. Decide no acceder a la solicitud de reconocimiento como entidad consultiva de la categoría B presentada por el Consejo Internacional de Mujeres Judías.

867 (XXXIII): Creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (1191a. sesión plenaria, 5 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social

Toma nota con satisfacción del informe especial del octavo período de sesiones del Comité plenario de la Comisión Económica para América Latina y del informe de la cuarta reunión extraordinaria del Comité plenario de la Comisión Económica para América Latina sobre la creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y de la resolución 218 (AC.50) del Comité plenario.

/870 (XXXIII): Naturaleza,

870 (XXXIII): Naturaleza, alcance y lugar de reunión de la conferencia sobre viajes internacionales y turismo (1195a. sesión plenaria, 9 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Teniendo presente la importancia de los viajes internacionales para el fomento de la comprensión internacional y las relaciones culturales, del comercio internacional y del desarrollo económico, sobre todo en los países en vías de desarrollo,

Estimando conveniente, a fin de fomentar el turismo internacional, reducir cuando ello sea posible las formalidades de paso de frontera y uniformarlas cuando se considere necesario mantenerlas,

Considerando que el párrafo 4 del Artículo 62 de la Carta de las Naciones Unidas dispone que el Consejo podrá convocar, conforme a las reglas que prescriba la Organización, conferencias internacionales sobre asuntos de su competencia,

Teniendo presente asimismo el reglamento para la convocación de conferencias internacionales de Estados que figura en la resolución 366 (IV) de la Asamblea General de 3 de diciembre de 1949,

Habiendo examinado las recomendaciones contenidas en la nota del Secretario General por la que éste transmite al Consejo el informe del grupo de expertos en viajes internacionales y turismo, con el cual ha consultado conforme a lo dispuesto en la resolución 813 (XXXI) de 27 de abril de 1961 del Consejo,

Recordando sus resoluciones anteriores relativas al fomento de los viajes internacionales, a saber, las resoluciones 563 (XIX) de 31 de marzo de 1955, 644 (XXIII) de 26 de abril de 1957, 724 B (XXVIII) de 17 de julio de 1959 y, más especialmente, la resolución 813 (XXXI) de 27 de abril de 1961, en la que se pide al Secretario General que, en consulta de ser necesario con un grupo de siete expertos como máximo, prepare recomendaciones sobre la naturaleza, el alcance y el lugar de reunión de la conferencia sobre viajes internacionales y turismo, con inclusión de su programa provisional, y que convoque dicha conferencia a la mayor brevedad posible y, a más tardar, en el otoño de 1963,

/Advirtiendo que

Advirtiendo que la mayoría de los gobiernos que respondieron al cuestionario enviado por el Secretario General en agosto de 1960 se han manifestado partidarios de que se celebre lo antes posible una conferencia sobre viajes internacionales y turismo,

Teniendo en cuenta la valiosa labor que ya se ha realizado en esta esfera en el plano nacional, regional e internacional,

1. Confirma su decisión de convocar a una conferencia técnica internacional para que formule recomendaciones sobre los viajes internacionales y el turismo;

2. Pide al Secretario General que invite a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados a que participen en la conferencia y a que incluyan entre sus representantes a expertos competentes en los temas especiales que habrán de tratarse en la conferencia;

3. Pide además al Secretario General se sirva:

a) invitar a los organismos especializados y a las organizaciones intergubernamentales interesadas a que participen, sin voto, en las deliberaciones de la conferencia;

b) invitar a las organizaciones no gubernamentales interesadas reconocidas como entidades consultivas por el Consejo a que participen en la conferencia a título consultivo;

4. Decide que la conferencia se celebre en Roma en agosto y septiembre de 1963, y que su duración no exceda de 12 días laborables;

5. Decide asimismo que, a reserva de lo expuesto en los párrafos 5, 6, 8 y 9 de la nota del Secretario General, el programa provisional de la conferencia se base en el proyecto de programa provisional propuesto por el grupo de expertos en la sección III de su informe y teniendo en cuenta el carácter de reciprocidad del turismo;

6. Pide al Secretario General que tome las disposiciones necesarias para la celebración de la conferencia, incluso con respecto a:

a) la preparación de la documentación necesaria;

b) la distribución de la nota del Secretario General, incluido el anexo 3 del informe del grupo de expertos, y, previa consulta con la Organización de Aviación Civil Internacional, de un informe sobre los resultados

de las deliberaciones de la sexta Conferencia del Departamento de Facilitación de dicha organización sobre las formalidades oficiales requeridas en materia de viajes;

c) la preparación del reglamento provisional de la conferencia;

7. Pide asimismo al Secretario General se sirva:

a) comunicar el informe de la conferencia a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados, a los organismos especializados, a las organizaciones intergubernamentales interesadas, y a las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas que hubieren sido invitadas a la conferencia;

b) someter el informe de la conferencia al examen del Consejo en su 37º período de sesiones.

871 (XXXIII): Informe sobre los trabajos del Comité de Expertos para la prosecución de la labor sobre el transporte de mercaderías peligrosas y del grupo de expertos en explosivos (1196a. sesión plenaria, 10 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando sus resoluciones 645 G (XXIII), de 26 de abril de 1957, y 724 C (XXVIII), de 17 de julio de 1959,

Tomando nota con satisfacción de la labor de clasificación y enumeración de mercaderías peligrosas, y de su armonización, así como de los informes sobre el segundo período de sesiones, del Comité de Expertos para la prosecución de la labor sobre el transporte de mercaderías peligrosas, celebrado en Ginebra en septiembre de 1961 y sobre el primer período de sesiones del Grupo de expertos en explosivos, celebrado en Ginebra en agosto de 1961, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 724 C (XXVIII) del Consejo,

1. Felicita a los expertos por su valiosa labor;

2. Aprueba los principios sentados y las medidas tomadas por los expertos, así como las recomendaciones que formulan en sus informes respectivos;

3. Pide al Secretario General que, habida cuenta de las recomendaciones pertinentes que se formulan en los informes, se sirva:

a) Modificar la clasificación y enumeración de las principales mercaderías peligrosas que figuran en las recomendaciones de 1956, concernientes a la clasificación y enumeración de las mercaderías peligrosas, a  
/las etiquetas

las etiquetas que deben llevar y a los documentos de expedición de dichas mercaderías, de conformidad con las recomendaciones de los expertos y con las disposiciones de la resolución 724 C (XXVIII) del Consejo; y remitir el texto revisado conforme se pide en la mencionada resolución;

b) Convocar el próximo período de sesiones de cada uno de los dos órganos de expertos en 1963, con el fin de que continúen sus tareas de conformidad con los mandatos señalados en las resoluciones 645 G (XXIII) y 724 C (XXVIII) del Consejo; y disponer lo necesario para que el Grupo de expertos en explosivos informe al Comité de Expertos para la prosecución de la labor sobre el transporte de mercaderías peligrosas con la antelación suficiente para que éste pueda tener en cuenta esas recomendaciones en su propio informe al Consejo;

c) Señalar a la atención de los gobiernos de los Estados Miembros, de los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales, en especial de la Comisión Económica para Europa, de los organismos especializados, del Organismo Internacional de Energía Atómica y de otras organizaciones internacionales interesadas, inclusive las mencionadas en los informes de los dos órganos de expertos, cuantos aspectos de la presente resolución y de los informes mencionados puedan interesarles.

**872 (XXXIII): Informe del Comité de Desarrollo Industrial (1197a. sesión plenaria, 10 de abril de 1962)**

El Consejo Económico y Social

1. Toma nota del informe del Comité de Desarrollo Industrial sobre su segundo período de sesiones;

2. Aprueba las recomendaciones, el programa de trabajo y el orden de prioridades que figuran en el informe.

**873 (XXXIII): Informe del Comité de Desarrollo Industrial (1197a. sesión plenaria, 10 de abril de 1962)**

El Consejo Económico y Social,

Recordando la resolución 1712 (XVI) de la Asamblea General de 19 de diciembre de 1961,

Reconociendo que es preciso alcanzar una tasa elevada de desarrollo industrial como condición indispensable para asegurar el crecimiento

/económico acelerado



económico acelerado de los países insuficientemente desarrollados, dentro de un sistema que ofrezca mayores oportunidades de empleo,

Teniendo en cuenta que deben intensificarse los esfuerzos internacionales a fin de acelerar el desarrollo industrial de los países poco desarrollados, en el contexto de sus esfuerzos generales de desarrollo y de conformidad con el espíritu que ha de animar al Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo según se define en la resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General de 19 de diciembre de 1961,

Teniendo en cuenta asimismo la creación en la Secretaría de las Naciones Unidas del Centro de Desarrollo Industrial, la labor de la División de Desarrollo Industrial y la existencia del Comité de Desarrollo Industrial y de su grupo de trabajo que se reúne entre los períodos de sesiones de este Comité,

Habiendo examinado el informe del Comité de Desarrollo Industrial sobre su segundo período de sesiones,

1. Pide al Secretario General que estudie con urgencia el problema de dotar a la Secretaría del personal necesario para los fines del desarrollo industrial, incluso el posible nombramiento de una persona adecuadamente calificada para que ejerza, con la categoría de subsecretario, las funciones de comisionado de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial;

2. Pide además al Secretario General que nombre un comité asesor de diez expertos, seleccionados por su competencia y con arreglo al principio de la distribución geográfica equitativa, a fin de que, teniendo en cuenta los debates del Comité de Desarrollo Industrial durante su segundo período de sesiones, los debates relativos al desarrollo industrial celebrados en la Asamblea General y en el Consejo Económico y Social y las resoluciones pertinentes aprobadas por estos órganos, así como las actividades que realizan actualmente las organizaciones pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas, estudie si son necesarios nuevos cambios de organización mediante los cuales se puedan intensificar, concentrar y acelerar los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del desarrollo industrial de los países poco desarrollados, incluso la conveniencia de establecer un organismo especializado de desarrollo industrial o de ampliar o modificar la organización existente en esta esfera, y que informe al Comité en su tercer período de sesiones.

875 (XXXIII): Cuestión de una declaración sobre cooperación económica internacional (1203a. y 1208a. sesiones plenarias, 13 y 18 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Considerando el proyecto revisado de declaración sobre la cooperación económica internacional presentado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas,

Teniendo en cuenta las enmiendas a dicho proyecto propuestas por el Afganistán, por Dinamarca, los Estados Unidos de América e Italia y por la India, así como las sugerencias hechas durante los debates efectuados sobre este tema en el 33° período de sesiones del Consejo y la propuesta presentada por Australia, Francia, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Uruguay,

Teniendo presente el tenor de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones 1421 (XIV) de 5 de diciembre de 1959, 1514 (XV) de 14 de diciembre de 1960, 1515 (XV), 1516 (XV), 1519 (XV), 1522 (XV) y 1526 (XV) de 15 de diciembre de 1960, 1707 (XVI) y 1710 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 de la Asamblea General,

Creyendo que existe una base adecuada para la formulación de un enunciado que sea generalmente aceptable,

Decide que se establezca un grupo de trabajo de doce miembros, propuestos por el Presidente, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de la representación geográfica más amplia posible, para que examine el proyecto de declaración, las enmiendas a dicho proyecto y las opiniones manifestadas durante los debates efectuados en el 33° período de sesiones del Consejo y prepare, a la luz de ese examen, un enunciado sobre esta materia a fin de presentarlo al Consejo en su 35° período de sesiones.

876 (XXXIII): Centro de Utilización de los Recursos Hidráulicos (1204a. sesión plenaria, 16 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el Segundo Informe Bienal del Centro de Utilización de los Recursos Hidráulicos,

Recordando sus resoluciones 675 (XXV) de 2 de mayo de 1958, 743 A (XXVIII) de 31 de julio de 1959, y 759 (XXIX) de 21 de abril de 1960,

/Considerando la

Considerando la creciente importancia que la utilización coordinada de los recursos hidráulicos reviste para los países en proceso de desarrollo, en particular para los recién independizados,

Tomando nota del parecer del Comité Administrativo de Coordinación, de que es importante disponer de un Centro vigoroso e independiente,

Advirtiendo con satisfacción, además, la creciente importancia del papel que el Centro está llamado a desempeñar en lo relativo a la rápida expansión de las actividades del Fondo Especial en materia de recursos hidráulicos,

Teniendo presentes las repercusiones del Decenio de las Naciones Unidas, para el Desarrollo y el importante papel que al respecto puede desempeñar el Centro,

1. Toma nota con satisfacción del Segundo Informe Bienal del Centro de Utilización de los Recursos Hidráulicos;
2. Reafirma su apoyo al Centro;
3. Toma nota con agrado de la propuesta del Secretario General, de que se revisen las actuales disposiciones referentes al Centro;
4. Pide al Comité Administrativo de Coordinación que, en el informe que presente al Consejo en su 34º período de sesiones, incluya propuestas concretas sobre las medidas que se prevean al efecto;
5. Pide al Secretario General y a los directores de los organismos especializados interesados que valen por que el Centro esté en condiciones de desempeñar sus funciones, y que presten su cooperación para ello, incluso destacando personal en comisión de servicio cuando ello se estime oportuno;
6. Pide asimismo que, a la brevedad posible y con la cooperación de los diversos órganos interesados, el Centro formule propuestas en relación con un programa prioritario de acción coordinada en materia de recursos hidráulicos, dentro del marco del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
7. Confía en recibir, en su 35º período de sesiones, un informe que incluya las mencionadas propuestas.

877 (XXXIII): Labor en materia de recursos no agrícolas (1204a. sesión plenaria, 16 de abril de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la labor que se está desarrollando en materia de recursos no agrícolas,

1. Toma nota con aprobación del carácter y el alcance de la labor descrita y de las tendencias de la labor futura que se indican en el informe;
2. Reconoce la importancia creciente que para el fomento del desarrollo económico tiene la labor de las Naciones Unidas en estas materias;
3. Reconoce asimismo la importancia de continuar el estudio, el análisis y la difusión de información sobre los recursos naturales, a fin de garantizar el apoyo necesario para las actividades de asistencia técnica y del Fondo Especial;
4. Considera necesario que las actividades de las Naciones Unidas en materia de recursos energéticos naturales se concentren principalmente en la prestación de asistencia a los países poco desarrollados para el aprovechamiento de las fuentes de energía que revistan importancia primordial para su desarrollo, incluida la industrialización, y para la elevación del nivel de vida de sus habitantes;
5. Pide al Secretario General que prepare informes bienales similares para que el Consejo los examine.

879 (XXXIV): Descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y robustecimiento de las comisiones económicas regionales (1213a. sesión plenaria, 6 de julio de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando sus resoluciones 793 (XXX), de 3 de agosto de 1960, y 823 (XXXII), de 20 de julio de 1961,

Tomando nota del informe del Secretario General sobre la descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y el robustecimiento de las comisiones económicas regionales,

1. Expresa su satisfacción porque la Asamblea General, en su resolución 1709 (XVI), de 19 de diciembre de 1961, haya afirmado la política de descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y de robustecimiento de todas las comisiones económicas regionales;

/2. Expresa su

2. Expresa su confianza en que el Secretario General procederá a tomar nuevas medidas para llevar adelante el proceso de descentralización, de conformidad con la resolución 1709 (XVI) de la Asamblea General, teniendo en cuenta las opiniones expresadas durante los debates del Consejo en su 34º período de sesiones.

882 (XXXIV): Informe Anual de la Comisión Económica para América Latina (1213a. sesión plenaria, 6 de julio de 1962)

A

El Consejo Económico y Social

1. Toma nota del informe anual de la Comisión Económica para América Latina correspondiente al período comprendido entre el 16 de mayo de 1961 y el 16 de febrero de 1962 y de las resoluciones y recomendaciones contenidas en las partes II y III del informe;

2. Hace suyo el programa de trabajo y orden de prelación incluidos en dicho informe.

B

El Consejo Económico y Social

Toma nota del informe del noveno período de sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y de la resolución 220 (AC.52) de 6 de junio de 1962 que recoge el texto de la resolución 218 (AC.50), "Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social", tal como fue enmendado en dicho período de sesiones, así como del resumen de los debates que contiene el informe.

885 (XXXIV): Recursos naturales (1230a. sesión plenaria, 24 de julio de 1962)

NUEVAS FUENTES DE ENERGIA: ENERGIAS SOLAR, EOLICA Y GEOTERMICA

El Consejo Económico y Social,

Considerando:

a) Que aumenta con gran rapidez la demanda de que son objeto las fuentes tradicionales de energía y que nuevas fuentes pueden contribuir considerablemente al abastecimiento de energía y al crecimiento económico en los años venideros,

/b) Que el

b) Que el progreso de la industrialización es importante para el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo,

c) Que en la mayoría de los países en vías de desarrollo hay una grave escasez de energía que pueda ser fácilmente utilizada,

Tomando nota de las siguientes conclusiones que se deducen de las deliberaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre nuevas fuentes de energía, celebrada en Roma en agosto de 1961:

a) Que para incrementar el uso y el rendimiento de estas nuevas fuentes de energía hacen falta investigaciones científicas y tecnológicas, incluida la investigación básica así como la adaptación de dispositivos y los ensayos prácticos en las condiciones que predominan en los países en vías de desarrollo,

b) Que es posible lograr una mayor coordinación de las actividades de investigación y un aprovechamiento e incremento más eficaces de los fondos y del personal técnico que se utilizan en las investigaciones sobre la energía solar,

c) Que se necesitan más datos sobre las energías solar, eólica y geotérmica aprovechables, así como información complementaria sobre otras posibles fuentes de energía, los problemas de almacenamiento de energía y el uso combinado de diversas fuentes de energía,

d) Que es necesario unificar las medidas, los instrumentos y el equipo para facilitar una adopción más amplia de las nuevas técnicas de aprovechamiento de la energía,

e) Que para conseguir progresos apreciables en la aplicación de nuevas fuentes de energía, en particular de las energías solar y eólica, habrán de establecerse centros y estaciones experimentales en las regiones menos desarrolladas que no disponen de fuentes tradicionales de energía pero sí de viento y sol en abundancia,

Tomando nota además de los alentadores progresos alcanzados recientemente en la experimentación y la aplicación práctica de las energías solar, geotérmica y eólica, según puso de manifiesto la Conferencia sobre nuevas fuentes de energía,

/Teniendo en

Teniendo en cuenta que, en vista de la escasez de capital de los países en vías de desarrollo, conviene aprovechar todas las fuentes de energía disponibles, en particular aquellas cuyo aprovechamiento sea relativamente barato,

Pide al Secretario General:

a) Que tome las disposiciones necesarias para la mayor difusión del informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre nuevas fuentes de energía y para facilitar la consulta de los documentos científicos presentados a dicha Conferencia;

b) Que, habida cuenta del informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre nuevas fuentes de energía estudie, con referencia especial al abastecimiento de energía de los países en vías de desarrollo, los procedimientos para coordinar y mejorar la investigación de nuevas fuentes de energía y sus aplicaciones, en particular de las energías solar, eólica y geotérmica; este examen deberá efectuarse en consulta con los órganos competentes de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica y, de ser procedente, con otros organismos internacionales y nacionales que se dedican a estas actividades;

c) Que presente al Consejo, en su 37º período de sesiones, un informe sobre los progresos alcanzados en este estudio.

887 (XXXIV): Progresos en materia de reforma agraria (1230a. sesión plenaria, 24 de julio de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el tercer informe sobre progresos en materia de reforma agraria, preparado conjuntamente por las Secretarías de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Internacional del Trabajo, presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas en virtud de la resolución 712 (XXVII) del Consejo de 17 de abril de 1959 y de la resolución 1426 (XIV) de la Asamblea General de 5 de diciembre de 1959,

/Advirtiendo con

Advirtiendo con satisfacción el gran aumento registrado en el número de países de las diversas regiones que, en sus actividades de desarrollo, conceden lugar prominente a las medidas de reforma agraria,

Reconociendo, sin embargo, que es necesario realizar esfuerzos más intensos y constantes en la esfera de la reforma agraria, teniendo sobre todo en cuenta la importancia del desarrollo de la agricultura en relación con el logro de los objetivos del Decenio para el Desarrollo,

1. Toma nota con aprecio de que en el informe se señala que las Naciones Unidas y los organismos especializados interesados, en particular la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, llevan a cabo un valioso trabajo en esta esfera y que tienen el propósito de intensificar aún más los referidos programas;

2. Recomienda que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de los organismos especializados, especialmente los países que están estudiando medidas de reforma agraria:

a) Establezcan los oportunos servicios nacionales para evaluar los progresos realizados en la ejecución de medidas de reforma agraria y valorar sus efectos económicos y sociales;

b) Apoyen la creación, según proceda, de institutos regionales de investigaciones agrícolas y formación profesional que, entre otras cosas, realizarán estudios continuos del régimen de propiedad de la tierra y su reforma, y capacitarán al personal destinado a la planificación y ejecución de la reforma agraria con la asistencia y cooperación, si así lo solicitan, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y otros organismos y programas interesados de las Naciones Unidas, de la Secretaría de las Naciones Unidas y de las comisiones económicas regionales;

c) Tomen medidas para establecer vínculos adecuados entre las disposiciones de reforma agraria y los programas de desarrollo de la comunidad y otros programas de desarrollo rural;

3. Invita al Secretario General y a los organismos especializados interesados, especialmente a la Organización de las Naciones Unidas para la



Agricultura y la Alimentación, que desempeña el papel más importante en esta esfera, a que cooperen en la preparación del cuarto informe sobre progresos en materia de reforma agraria;

4. Pide al Secretario General que presente dicho informe al Consejo en su 40.º período de sesiones, junto con las observaciones que estime oportunas, particularmente sobre las consecuencias que pueda tener en el desarrollo económico y social.

888 E (XXXIV): Cooperación internacional para ayudar a desarrollar los medios de información en los países menos desarrollados (1231a. sesión plenaria, 24 de julio de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando que en su resolución 1313 A (XIII) del 12 de diciembre de 1958 la Asamblea General pidió al Consejo Económico y Social que formulara "un programa de acción y de medidas concretas que podría emprenderse en el plano internacional para desarrollar las empresas de información en los países insuficientemente desarrollados" y que procediera a "evaluar las necesidades y los recursos de orden material, financiero y profesional con miras a la puesta en práctica de dicho programa",

Recordando que en la resolución 718 I (XXVII) del 24 de abril de 1959 el Consejo pidió a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que iniciara un estudio a fin de preparar los elementos necesarios para el programa de acción y de medidas concretas propuesto por la Asamblea General,

Tomando nota con satisfacción del estudio realizado mediante una serie de reuniones regionales en Asia, Africa y América Latina,

Expresando su preocupación ante el hecho de que, según revela dicho estudio, el 70 por ciento de la población mundial carece de servicios adecuados de información y se ve por lo tanto impedido de gozar realmente del derecho a recibir información,

Considerando que los medios de información tienen un papel importante que desempeñar a favor de la educación y el progreso económico y social en general, y que las nuevas técnicas de comunicación ofrecen oportunidades especiales para acelerar el proceso de la educación,

/1. Invita a

1. Invita a los gobiernos interesados a incluir en sus planes económicos disposiciones adecuadas para el desarrollo de sus medios de información nacionales;

2. Reitera la invitación formulada en su resolución 819 A (XXXI) de 28 de abril de 1961, a la Junta de Asistencia Técnica, al Fondo Especial, a los organismos especializados interesados, a las comisiones económicas regionales y demás organismos e instituciones públicos o privados a que ayuden, según sea conveniente, a los países poco desarrollados en la expansión y el robustecimiento de sus medios de información nacionales;

3. Pide a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que continúe su programa de desarrollo de los medios de información, incluyendo el empleo de nuevos métodos de comunicación para lograr el rápido progreso de la educación y que mantenga en todo lo posible al día su estudio sobre este problema e informe al respecto, cuando corresponda, a la Comisión de Derechos Humanos y al Consejo Económico y Social;

4. Transmite a la Asamblea General, de conformidad con su solicitud, los informes sobre el estudio realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura como base de un programa de acción y de medidas concretas destinado a fomentar los medios de información en los países menos desarrollados;

5. Recomienda a la Asamblea General que:

a) Tenga en cuenta este programa en relación con el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y

b) Invite a los gobiernos de los países más adelantados a que colaboren con los países menos desarrollados para satisfacer las necesidades urgentes de éstos en lo que se refiere a la ejecución de este programa para la expansión de sus medios de información nacionales independientes, con el debido respeto a la cultura de cada país.

891 (XXXIV): Consecuencias económicas y sociales del desarme ((1232a, sesión plenaria, 26 de julio de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando las resoluciones de la Asamblea General 1378 (XIV) de 20 de noviembre de 1959 y 1516 (XV) de 15 de diciembre de 1960,

Consciente de la gran importancia que un acuerdo de desarme tendría para lograr un progreso acelerado económico y social en el mundo y, en particular, para fomentar el desarrollo económico de los países menos desarrollados,

Señalando que en el mundo se gasta anualmente con fines militares una suma que equivale aproximadamente a la totalidad del ingreso nacional de todos los países menos desarrollados,

Afirmando que mientras se llega a un acuerdo de desarme general y completo bajo estricto control internacional, los Estados Miembros no deben cejar en sus esfuerzos para ayudar a los países en vías de desarrollo, sino que deben acelerar tales esfuerzos,

Consciente de que como consecuencia del desarme se producirán grandes cambios en las economías nacionales de los países y en las relaciones económicas internacionales, al dedicarse progresivamente a fines civiles el potencial humano y los recursos materiales destinados a fines militares,

Expresando su aprecio por el informe del Secretario General que transmite el estudio Las consecuencias económicas y sociales del desarme preparado por un grupo consultivo de expertos,

Considerando que será necesario profundizar el estudio de las medidas que hayan de adoptarse en el plano nacional e internacional, para emplear en beneficio de la comunidad mundial los recursos materiales y el potencial humano liberados como consecuencia del desarme,

1. Hace suya la conclusión a que ha llegado unánimemente el grupo consultivo de que la consecución de un desarme general y completo constituiría una bendición absoluta para toda la humanidad;

2. Reconoce que todos los problemas de transición relacionados con el desarme podrían resolverse mediante la adopción de medidas nacionales e internacionales apropiadas; que la aplicación a fines pacíficos de los

/recursos que

recursos que ahora se utilizan con fines militares puede realizarse en beneficio de todos los países y conducir al mejoramiento de las condiciones económicas y sociales, y que el desarme se puede realizar en todos los países sin perjuicio de sus economías;

3. Declara que el estudio de las consecuencias económicas y sociales del desarme y las conclusiones que se deducen del mismo ponen de manifiesto una razón importante para la más rápida consecución posible de un acuerdo sobre el desarme general y completo bajo estricto control internacional;

4. Insta a todos los Estados a que tengan presente en su política las conclusiones del informe sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme;

5. Fide al Secretario General:

a) Que transmita su informe a la Asamblea General en su decimo-séptimo período de sesiones junto con las observaciones formuladas en el Consejo;

b) Que someta su informe al examen de la Conferencia del Comité de Desarme compuesto de dieciocho naciones;

c) Que dé una amplia difusión a su informe:

i) por medio de una publicación impresa para el uso del Servicio de Información Pública de las Naciones Unidas;

ii) dirigiéndose a todos los Estados Miembros para pedirles que traduzcan y publiquen el informe en sus idiomas respectivos; y

iii) enviando el informe a las organizaciones no gubernamentales que están en relación con el Consejo Económico y Social;

6. Insta a los Estados Miembros - especialmente a los que ahora ejecutan importantes programas militares o están afectados por ellos - a que presten mayor atención a todos los aspectos de las consecuencias económicas y sociales del desarme y los estudien en la forma pertinente con objeto de reunir la información y determinar los planes y la política que se requieren para realizar los ajustes sociales y económicos necesarios en el caso de que se efectúe el desarme;

7. Invita al Secretario General a:

a) Que siga estudiando, en cooperación con las comisiones económicas regionales y con los organismos afines interesados, los aspectos

/básicos de

básicos de las consecuencias económicas y sociales del desarme y los problemas que plantea en el plano nacional e internacional;

b) Que pregunte a los Estados Miembros, tan pronto como sea posible, acerca de la marcha de los estudios a que se refiere el párrafo 6;

c) Que informe al Consejo en su 36° período de sesiones sobre estas actividades y que sugiera al Consejo los nuevos estudios que sería útil realizar sobre las consecuencias del desarme en las relaciones económicas internacionales tales como la estructura del comercio, la balanza de pagos, las inversiones extranjeras y la asistencia económica;

8. Pide al Secretario General que incluya este tema en el programa del decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General.

893 (XXXIV): Consolidación de los servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial (1232a. sesión plenaria, 26 de julio de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando sus resoluciones 872 (XXXIII) de 10 de abril de 1962 acerca del informe del Comité de Desarrollo Industrial y 873 (XXXIII), de 10 de abril de 1962, sobre actividades de desarrollo industrial de organismos pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas, por la que pide el nombramiento de un comité asesor de diez expertos,

1. Expresa su satisfacción ante la rápida respuesta del Secretario General a la petición que se hacía en la resolución 873 (XXXIII) para el nombramiento de un comisionado de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial;

2. Toma nota del memorándum del Secretario General sobre consolidación de los servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial;

3. Ha recibido con satisfacción otro memorándum del Comisionado para el Desarrollo Industrial basado en las consultas celebradas con los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas sobre actividades relacionadas con la industrialización;

/4. Expresa el

4. Expresa el deseo de que los nuevos expertos que han de ser adscritos a las comisiones económicas regionales, de modo que esas asignaciones tengan la máxima eficacia, de conformidad con el memorándum del Comisionado para el Desarrollo Industrial, formen parte de los servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial, que habrán de establecerse de acuerdo con las recomendaciones formuladas por el Comité de Desarrollo Industrial en su segundo período de sesiones y con las propuestas que figuran en el memorándum del Secretario General;

5. Pide que, al llevar a la práctica las propuestas relativas a la creación de los servicios de asesoramiento para el desarrollo industrial, según se describe en ambos memorándums, recuerde el Secretario General que el Consejo aprobó, por su resolución 872 (XXXIII), las recomendaciones del Comité de Desarrollo Industrial en su segundo período de sesiones, entre las cuales figuraba una al efecto de que los grupos de expertos para el desarrollo industrial se establecieran "en las comisiones económicas regionales, siempre que su ubicación en ellas resultase más eficaz";

6. Expresa la esperanza de que se asignarán créditos adecuados, con carácter de máxima prioridad, para ampliar las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la industrialización, incluidos los servicios de asesoramiento para el desarrollo industrial, a fin de atender las necesidades de los países en vías de desarrollo en todas las regiones.

898 (XXXIV): Tendencias de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas (1235a. sesión plenaria, 2 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el informe anual de la Junta de Asistencia Técnica al Comité de Asistencia Técnica, correspondiente a 1961,

Reconociendo la urgente necesidad de ampliar considerablemente la instrucción y formación de personal nacional de los países en vías de desarrollo, en especial mediante becas de ampliación de estudios, cursos de capacitación, seminarios, envío de maestros e instructores, organización de viajes de estudio y otros medios adecuados,

/Recordando a

Recordando a este respecto su resolución 699 (XXVI), de 31 de julio de 1958, sobre la concesión de becas en virtud de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas,

Teniendo presente que el fomento de la industria, incluida la minería, así como el de la agricultura, que son elementos esenciales para el desarrollo independiente de los países en vías de desarrollo, deben ocupar el lugar que les corresponde en los programas generales de desarrollo de esos países, por lo cual los proyectos industriales y agrícolas han de constituir una parte importante de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas,

Advirtiendo con inquietud que la parte asignada a los proyectos industriales en los actuales programas de cooperación técnica es aún mucho menor que la ya escasa que tenían,

Reafirmando las opiniones expuestas en el párrafo 5 de su resolución 839 (XXXII), de 3 de agosto de 1961, acerca de la acción concertada en materia de industrialización,

Recordando las recomendaciones formuladas por el Comité de Desarrollo Industrial en su segundo período de sesiones,

Invita a la Junta de Asistencia Técnica, al Fondo Especial y a las organizaciones participantes en los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas a que, cuando preparen y ejecuten los programas futuros, incluso cuando utilicen con ese fin los ahorros logrados en el programa y las asignaciones con cargo al fondo para imprevistos de 1963-64, consideren favorablemente las solicitudes de los países en vías de desarrollo concernientes a la instrucción y formación por todos los medios de su personal técnico nacional y las relativas a su desarrollo industrial.

900 (XXXIV): Informe del Comité Especial de los Ocho establecido en virtud de la resolución 851 (XXXII) del Consejo Económico y Social (1235a. sesión plenaria, 2 de agosto de 1962)

A

El Consejo Económico y Social,

Habiendo considerado el informe del Comité Especial de los Ocho creado en virtud de su resolución 851 (XXXII), de 4 de agosto de 1961,

1. Felicita al Comité Especial por la labor realizada en la preparación del informe;
2. Toma nota con aprecio de las recomendaciones que figuran en la parte II de dicho informe;
3. Invita a los gobiernos de los Estados Miembros a que adopten las medidas que consideren necesarias para aplicar las recomendaciones que sean de su competencia;
4. Pide al Comité Administrativo de Coordinación que:
  - a) Estudie el informe;
  - b) Disponga la aplicación inmediata de aquellas recomendaciones que sean de su competencia y que, a su juicio, pueden ser aplicadas;
  - c) Comunique al Consejo, en la continuación del 34º período de sesiones, su parecer sobre las recomendaciones y sobre las medidas adoptadas;
5. Pide al Comité Especial que prosiga la labor emprendida de conformidad con la resolución 851 (XXXII) y que presente al Consejo en el 36º período de sesiones un informe sobre la marcha de los trabajos y en el 38º período de sesiones su informe definitivo;
6. Pide al Presidente del Consejo que designe a dos miembros más para formar parte del Comité Especial, con objeto de que tengan representación adecuada los países interesados en los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas;
7. En apoyo de la labor llevada a cabo por el Comité Especial:
  - a) Pide al Secretario General que, en consulta con los directores ejecutivos de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica, emprenda el estudio recomendado en el párrafo 81 del informe, incluyendo en este estudio los programas ordinarios de asistencia técnica de las Naciones Unidas y de los organismos afines;

/b) Invita a



b) Invita a la Asamblea General a que autorice a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto a que ponga al día los estudios realizados en cumplimiento de la resolución 722 (VIII) de la Asamblea General, de 23 de octubre de 1953, a la luz de los hechos ocurridos desde que se efectuaron los primeros estudios, prestando especial atención a la cuestión de los procedimientos de financiación y gastos generales de los programas de cooperación técnica, según se recomienda en el párrafo 79 del informe;

8. Recomienda que, en el curso de esos estudios y también en el curso de la labor del Comité Especial, mientras continúa su mandato, se tomen en cuenta los debates del Comité de Asistencia Técnica y del Consejo sobre el informe del Comité Especial.

B

El Consejo Económico y Social,

Recordando su resolución 856 (XXXII) de 4 de agosto de 1961 sobre coordinación en el plano local, que destacaba, entre otras cosas, la necesidad de garantizar que se nombren personas muy calificadas como representantes residentes y la importancia de mantener la debida colaboración entre los representantes residentes y los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales,

Tomando nota de que se ha celebrado la primera de una serie de reuniones regionales con los representantes residentes en Santiago, Bangkok, Addis Abeba y Ginebra,

Teniendo presente también el informe del Comité Especial de los Ocho, establecido de conformidad con la resolución del Consejo 851 (XXXII), y, en particular, las recomendaciones de ese informe sobre la coordinación en el plano regional,

1. Considera que esas reuniones de los representantes residentes con el personal de las comisiones económicas regionales deberían celebrarse con regularidad en todas las regiones en donde existen tales comisiones;

2. Afirma su deseo de que se refuerce la cooperación entre los representantes residentes y los secretarios ejecutivos de las comisiones

/económicas regionales

económicas regionales para asegurar que los gobiernos beneficiarios puedan disponer, cuando lo soliciten y del modo que proceda, del asesoramiento y la asistencia de las secretarías de las comisiones regionales en los programas de cooperación técnica;

3. Expresa la esperanza de que el Presidente Ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica y el Director General del Fondo Especial seguirán ocupándose de que se nombren personas muy calificadas en todos los países donde prestan servicios representantes residentes, habida cuenta de las estrechas relaciones de trabajo que los representantes residentes deben mantener con los gobiernos y las organizaciones participantes, inclusive las comisiones regionales.

903 (XXXIV): Informe de la Comisión de Asuntos Sociales (1235a. sesión plenaria, 2 de agosto de 1962)

A

INFORME DE LA COMISION

El Consejo Económico y Social

Toma nota del informe de la Comisión de Asuntos Sociales (14° período de sesiones).

B

PLANIFICACION DE UN DESARROLLO ECONOMICO  
Y SOCIAL EQUILIBRADO

El Consejo Económico y Social,

Recordando sus resoluciones 830 A (XXXII) y 830 H (XXXII), de 2 de agosto de 1961, relativas al estudio del problema de un desarrollo económico y social equilibrado y coordinado,

Habiendo considerado el informe de la Comisión de Asuntos Sociales,

Tomando nota de las conclusiones de las conferencias regionales celebradas en México y en Beirut, para estudiar cuestiones relacionadas con los problemas de planificación de un desarrollo económico y social equilibrado,

Comprendiendo que la planificación desempeña un papel importante para facilitar un desarrollo social y económico equilibrado más rápido,

/Tomando nota

Tomando nota de que la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Comisión de Asuntos Sociales se interesan especialmente en la planificación de servicios sociales para la familia, la juventud y la infancia, como parte de los planes nacionales de desarrollo,

Considerando que los países menos desarrollados económicamente que tratan de lograr un rápido desarrollo económico y social reconocen la necesidad de la planificación y demuestran gran interés en que se sigan estudiando los problemas de planificación, así como en la posibilidad de recibir ayuda práctica a este respecto,

Advirtiendo que la resolución 1710 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 de la Asamblea General sobre el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pide que se propongan medios para intensificar la acción en la esfera del desarrollo económico y social, incluso medidas para ayudar a los países en vías de desarrollo que lo solicitaren a formular planes nacionales bien concebidos e integrados, y que en la resolución 1674 (XVI) de 18 de diciembre de 1961 de la Asamblea General se pide al Consejo que, después de hacer estudios apropiados, recomiende las medidas que puedan ser útiles en la planificación del desarrollo económico y social equilibrado y coordinado, principalmente para los países poco desarrollados,

Estimando que el programa de trabajo de la Dirección de Asuntos Sociales en materia de investigación y desarrollo debe en adelante insistir en el estudio del perfeccionamiento de las técnicas de planificación del desarrollo social en relación con el desarrollo económico, y en las disposiciones orgánicas oficiales que sean adecuadas para planificar el desarrollo social,

1. Pide al Secretario General que, en cooperación con los organismos especializados interesados:

a) Prepare, a base de los estudios disponibles, y para someterlo a la consideración de la Comisión de Asuntos Sociales, un informe en el que se consignen los métodos que los gobiernos deben seguir para determinar la asignación de los recursos apropiados a los distintos sectores sociales en las diversas etapas del desarrollo económico y en el que se resuma la experiencia adquirida respecto de las diversas disposiciones orgánicas oficiales para la planificación social en relación con los fines del desarrollo;

/b) Proponga en

b) Proponga en el informe las cuestiones que deben seguir estudiándose, a fin de establecer criterios más precisos para asignar recursos a los distintos programas sociales en las diversas etapas del desarrollo y de mejorar las disposiciones orgánicas oficiales;

c) Utilice en la preparación de tal informe los servicios de consultores, tales como economistas experimentados en problemas de desarrollo social y expertos en las distintas disciplinas de las ciencias sociales que tengan experiencia en la planificación;

2. Recomienda que en el cumplimiento de la resolución 1708 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 de la Asamblea General se preste la máxima atención a la necesidad de integrar los aspectos económicos y sociales del desarrollo;

3. Recomienda que los Órganos de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones económicas regionales, intensifiquen sus trabajos de investigación de los problemas de la planificación del desarrollo económico y social equilibrado, teniendo en cuenta la experiencia pertinente y útil de otros Estados o grupos de Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de un organismo especializado;

4. Recomienda asimismo que los Órganos correspondientes de las Naciones Unidas y los organismos especializados interesados estimulen un amplio intercambio de experiencia y conocimientos en la planificación del desarrollo económico y social equilibrado;

5. Considera conveniente que se celebren seminarios en las distintas regiones sobre aspectos concretos de la planificación de los programas sociales para el desarrollo económico y social equilibrado, teniendo en cuenta la experiencia pertinente y útil de otros Estados o grupos de Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de un organismo especializado;

6. Recomienda que en la ejecución de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas se preste la debida atención a la ayuda a los países menos desarrollados que la soliciten para preparar personal nacional competente en cuestiones de planificación.

C

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO: CREACION DE UN COMITE DE VIVIENDA,  
CONSTRUCCION Y PLANIFICACION, DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión de Asuntos Sociales sobre el informe del Grupo especial de expertos en vivienda y desarrollo urbano que se reunió en febrero de 1962 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 830 C (XXXII) de 2 de agosto de 1961 del Consejo,

Felicitando al Grupo especial de expertos por el alcance y la utilidad de su informe,

Tomando nota con especial interés de la recomendación hecha por dicho Grupo de que se cree, dentro de las Naciones Unidas, un órgano permanente especializado en materia de vivienda y problemas conexos,

Reconociendo la gran necesidad de mejorar la vivienda de millones de familias, sobre todo en los países en vías de desarrollo, y el interés que tienen las Naciones Unidas en contribuir a los esfuerzos que realizan los gobiernos para lograr esa mejora, como lo demuestran los programas a largo plazo de acción concertada en materia de viviendas económicas y desarrollo urbano,

Tomando nota con satisfacción de la creciente actividad de las comisiones económicas regionales en materia de vivienda, construcción y planificación y de que algunas comisiones regionales poseen ya órganos permanentes encargados de esas funciones y otras tienen el propósito de crearlos,

Tomando nota con satisfacción de la labor de los organismos especializados en materia de vivienda y servicios de la comunidad conexos, así como de su constante contribución a los esfuerzos nacionales e internacionales en esa esfera,

Convencido de que deben adoptarse otras medidas en materia de vivienda a fin de ofrecer una dirección más firme y más especializada en esa esfera de actividades,

1. Establece un Comité de Vivienda, Construcción y Planificación que se encargará de las cuestiones de vivienda y servicios de la comunidad

/conexos y

conexos y de la planificación del medio físico, y que estará integrado por dieciocho Estados Miembros de las Naciones Unidas elegidos por el Consejo sobre la base de una distribución geográfica equitativa, y de una equilibrada participación de países en desarrollo e industrializados, debiendo los representantes en dicho Comité ser designados por los gobiernos de dichos Estados y en acuerdo con el Secretario General a fin de lograr en lo posible una distribución equilibrada de los expertos necesarios en materia de vivienda, construcción y desarrollo urbano;

2. Decide que, salvo en el período inicial, la duración del mandato de los miembros del Comité sea de tres años; en el período inicial el mandato de un tercio de los miembros durará un año, el de otro tercio dos años y el del último tercio tres años, decidiéndose por sorteo la duración del mandato de cada miembro; los miembros salientes podrán ser reelegidos;

3. Pide al Secretario General que comunique a los Miembros de las Naciones Unidas el establecimiento del Comité de Vivienda, Construcción y Planificación y que les invite a que con anterioridad al 1º de noviembre de 1962 le indiquen si desean presentar su candidatura para ser elegidos miembros del Comité cuando se reanude el 34º período de sesiones del Consejo;

4. Decide que las atribuciones del Comité de Vivienda, Construcción y Planificación comprendan las siguientes tareas:

a) Examinar los informes sobre actividades de asistencia técnica en materia de vivienda, servicios de la comunidad conexos y planificación del medio físico;

b) Formular recomendaciones al Consejo Económico y Social para establecer una coordinación adecuada de esos programas entre los diversos órganos de las Naciones Unidas, incluso las comisiones económicas regionales y otros organismos internacionales;

c) Formular recomendaciones a los gobiernos, por conducto del Consejo, sobre el orden apropiado de prioridades y la importancia que debe darse en los programas a las cuestiones de vivienda, servicios de la comunidad conexos y planificación del medio físico;

/d) Fomentar las

d) Fomentar las investigaciones y el intercambio y la difusión de experiencias e informaciones en esas materias, teniendo especialmente en cuenta las necesidades de los países insuficientemente desarrollados;

e) Elaborar propuestas para someterlas a los órganos apropiados de las Naciones Unidas y otros organismos, sobre cuestiones tales como la financiación de la construcción y compra de viviendas, la provisión de terrenos para viviendas y servicios de la comunidad a precios razonables, diseños adecuados para viviendas económicas en medios culturales y climas diferentes, mejoramiento y mejor utilización de los materiales de construcción y formas de fomentar la aceptación y adopción de técnicas eficaces de organización y edificación;

f) Adoptar medios y procedimientos para que se utilicen cada vez más en esta esfera los servicios de las comisiones económicas regionales;

5. Invita a las comisiones económicas regionales a que intensifiquen sus actividades en esta materia y a que colaboren plenamente en la labor del Comité de Vivienda, Construcción y Planificación;

6. Decide además que el Comité presente sus informes al Consejo por conducto de la Comisión de Asuntos Sociales y también transmita su informe al Comité de Desarrollo Industrial y a las comisiones económicas regionales, para que el Consejo pueda examinar el informe del Comité junto con las observaciones pertinentes de estos órganos;

7. Decide también examinar nuevamente estas disposiciones orgánicas al cabo de tres años;

8. Insta a los gobiernos participantes a que, de conformidad con la resolución 1715 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 de la Asamblea General, vuelvan a considerar sus contribuciones en apoyo de la labor del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y del Fondo Especial, a fin de que los presupuestos combinados de esos dos órganos alcancen en 1962 el objetivo de 150 000 000 de dólares, con objeto de disponer de mayores recursos para los proyectos en materia de vivienda, servicios de la comunidad conexos y planificación del medio físico, en adecuada relación con otros proyectos útiles que exige el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo;

/9. Recomienda

9. Recomienda que se autorice al Secretario General a proporcionar un número mayor de funcionarios a la Dirección de Asuntos Sociales y el refuerzo correspondiente a las comisiones económicas regionales de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1709 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 de la Asamblea General, a fin de que realicen los trabajos de investigación y organización necesarios para ejecutar eficazmente el programa de las Naciones Unidas en materia de vivienda, servicios de la comunidad conexos y planificación del medio físico.

D

SERVICIOS SOCIALES Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO CON REFERENCIA ESPECIAL AL BIENESTAR DE LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado las observaciones de la Comisión de Asuntos Sociales al Informe sobre la organización y administración de los servicios sociales,

Reconociendo que el informe constituye una guía para las Naciones Unidas y los gobiernos en su labor encaminada a crear los servicios necesarios para una eficaz inversión en recursos humanos,

Observando la creciente cooperación entre la Dirección de Asuntos Sociales, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y las comisiones económicas regionales, especialmente a fin de proporcionar asistencia a los países en vías de desarrollo para ampliar los servicios de protección a la familia, la infancia y la juventud, y de formación de personal,

Observando además la importancia que tiene integrar los servicios sociales en las políticas sociales de conjunto y la necesidad de planificar dichos servicios en el orden nacional,

1. Felicita al grupo de expertos por la calidad de su Informe sobre la organización y administración de los servicios sociales y aprueba en general las principales conclusiones y recomendaciones resumidas en el capítulo I del informe;

2. Pide al Secretario General que:

a) Transmita el informe del grupo de expertos a los Estados Miembros, los organismos especializados interesados y las organizaciones no gubernamentales competentes reconocidas como entidades consultivas, les invite a

/formular sus



formular sus observaciones al respecto, y prepare un resumen de dichas observaciones para la Comisión de Asuntos Sociales en su 15° período de sesiones que se celebrará en 1963;

b) Tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones del grupo de expertos, así como las observaciones mencionadas en el precedente apartado a), al ejecutar el programa de las Naciones Unidas en esta esfera;

3. Pide asimismo al Secretario General que:

a) Efectúe una reevaluación del programa de servicios sociales de las Naciones Unidas - considerando especialmente las necesidades de los servicios de protección a la familia, la infancia y la juventud en los países en vías de desarrollo - y en particular el programa de asistencia técnica y las crecientes actividades del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y las comisiones económicas regionales en esta esfera, y prepare recomendaciones para reforzar el programa de servicios sociales de las Naciones Unidas a fin de que las examine la Comisión de Asuntos Sociales en su 15° período de sesiones;

b) Prepare para presentarlo a la Comisión de Asuntos Sociales en su 16° período de sesiones, que se celebrará en 1964, un informe basado, entre otras cosas, en monografías que deberá contener sugerencias para uso de los gobiernos que se interesen en crear y ampliar sus servicios de protección a la familia, la infancia y la juventud, formación de personal y métodos para financiar tales servicios;

c) Coopere con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y con las organizaciones especializadas interesadas, en la labor de reevaluación y la preparación del informe mencionado en los precedentes apartados a) y b), y utilice los servicios de consultores especializados en la materia;

4. Recomienda que los Estados Miembros, la Asamblea General y las comisiones económicas regionales asignen al sector del bienestar social una función definida dentro del marco del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como cuando procedan a crear institutos nacionales y regionales para el desarrollo.

E

INTENSIFICACION DE LA LABOR DE LAS NACIONES UNIDAS  
EN LA ESFERA SOCIAL

El Consejo Económico y Social,

Reconociendo que a la Comisión de Asuntos Sociales le incumbe la responsabilidad de elaborar recomendaciones prácticas para elevar el nivel de vida de la población y promover el progreso y el desarrollo social,

Reconociendo además que la Comisión de Asuntos Sociales concede creciente importancia a sus responsabilidades respecto de la política social en general y la determinación del orden de prioridad de los programas y de los objetivos en los distintos sectores sociales, y que es esencial que la Comisión proporcione normas rectoras al promover los programas sociales durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

Advirtiendo la creciente demanda y necesidad de que se aceleren las actividades de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados Miembros en la planificación y la ejecución de programas en la esfera social, como parte de un desarrollo económico y social equilibrado,

1. Pide al Secretario General que prepare, en consulta con los organismos especializados y para uso de la Comisión de Asuntos Sociales, uno o varios informes sobre las nuevas políticas seguidas en todos los campos sociales que supongan notables cambios en la importancia relativa de los programas y en las principales actividades de las Naciones Unidas y los organismos especializados que puedan guardar relación con los temas sometidos al examen de la Comisión de Asuntos Sociales, teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 62 de la Carta de las Naciones Unidas y los objetivos previstos en la resolución 903 B (XXXIV), de 2 de agosto de 1962, del Consejo sobre planificación de un desarrollo económico y social equilibrado, debiéndose preparar dichos informes sólo en los años en que no se pueda obtener esta información en otros documentos presentados a la Comisión;

2. Pide además al Secretario General que proporcione a la Comisión de Asuntos Sociales en forma apropiada los informes pertinentes de las comisiones y los comités de las Naciones Unidas y de los organismos especializados como documentación básica, señalando a su atención aquellos que sean

/de especial

de especial importancia para la política y la planificación social, y que análogamente envíe a esos órganos los informes de la Comisión de Asuntos Sociales;

3. Expresa la esperanza de que haya una colaboración estrecha entre la Dirección de Asuntos Sociales, por una parte, y las secretarías de las comisiones económicas regionales, los institutos regionales de desarrollo y los organismos especializados, por la otra, así como con el personal de la Secretaría de las Naciones Unidas que se ocupa de la labor del Comité de Desarrollo Industrial, tocante a programas de carácter social, sobre todo aquellos que suponen la interdependencia de los sectores social y económico en materia de política y planificación, y de que se disponga lo necesario para que participen expertos tanto en asuntos sociales como en economía en la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo;

4. Señala a la atención de la Asamblea General la necesidad de consignar los recursos necesarios para que las Naciones Unidas realicen programas destinados a intensificar y ampliar su labor en la esfera social a fin de elevar el nivel de vida de todos los pueblos durante el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

907 (XXXIV): Administración pública y servicios de personal directivo, ejecutivo y administrativo (1235a. sesión plenaria, 2 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre los programas de las Naciones Unidas y los organismos especializados en materia de administración pública,

Convencido de que una estructura administrativa sólida y una administración pública eficiente son requisitos previos esenciales para el progreso de los países en vías de desarrollo,

Considerando la gran escasez de funcionarios públicos capacitados en la mayoría de los nuevos Estados,

Reconociendo que las Naciones Unidas y los organismos relacionados con ellas tienen el deber concreto de prestar asistencia que fomente una eficaz administración pública en sus respectivas esferas,

/Reconociendo además

Reconociendo además la relación recíproca entre los diferentes sectores de la administración pública y la consiguiente necesidad de una estrecha coordinación y, cuando así proceda, de una acción común por parte de todas las organizaciones interesadas de las Naciones Unidas,

1. Toma nota con aprecio del informe del Secretario General como una contribución valiosa para la elaboración de programas generales de asistencia en el campo de la administración pública;

2. Pone de relieve que es necesario ayudar al desarrollo de sistemas nacionales de administración pública que atraigan y retengan personal competente para el servicio público y les permita desempeñar sus funciones del modo más conveniente;

3. Insta a que se hagan todos los esfuerzos necesarios a fin de proporcionar mayores facilidades para la formación del personal administrativo de base que se necesita en los países en vías de desarrollo, procediendo para ello a:

a) Establecer entre los objetivos de los planes de desarrollo regionales y nacionales la provisión de administradores competentes;

b) Proporcionar becas para la capacitación en el extranjero y oportunidades para la formación en el servicio en los países en vías de desarrollo, los países desarrollados y las organizaciones internacionales;

c) Organizar seminarios y cursos de formación profesional en materia de administración pública en los países en vías de desarrollo y ayudar a la organización y creación de cursos y escuelas de administración pública en las instituciones de enseñanza superior, existentes o proyectadas, en las regiones en vías de desarrollo; y

d) Conceder atención especial a la formación profesional en administración pública en los institutos de desarrollo regional establecidos o planeados por las comisiones económicas regionales;

4. Toma nota con aprecio de los progresos logrados para proporcionar, con carácter interino, administradores capacitados a los países en vías de desarrollo a través del programa de servicios de personal directivo, ejecutivo y administrativo, aun reconociendo que serán necesarias nuevas medidas para que el programa pueda atender mejor a las necesidades existentes;

/5. Pide al

5. Pide al Secretario General que siga tratando de obtener la conformidad de los organismos afines para que al proporcionar personal ejecutivo se atengan a las siguientes condiciones fundamentales:

a) Que los términos y condiciones de empleo, en la medida que sea posible, sean idénticos a las normas aplicadas en el programa de servicio de personal directivo, ejecutivo y administrativo;

b) Que sea un elemento esencial la formación de personal de contraparte, con objeto de que pueda sustituir lo más pronto posible al personal patrocinado por las Naciones Unidas o los organismos afines;

c) Que los organismos afines, en consulta con las Naciones Unidas, definan los especialistas profesionales y los tipos de puestos técnicos que tienen el propósito de ocupar directamente;

6. Señala a la atención del Secretario General y de los directores ejecutivos de los organismos especializados:

a) La importancia de una estrecha coordinación en el planeamiento y aplicación de la asistencia en esta esfera a los países en vías de desarrollo;

b) La conveniencia de considerar en el desarrollo de sus programas algunos problemas, como por ejemplo:

i) relación jurídica y administrativa entre el Estado y las instituciones autónomas,

ii) estructuras y procedimientos técnicos de los organismos centrales destinados a realizar el planeamiento económicos y social, y

iii) descentralización, funciones ejecutivas de los ministerios y departamentos, inclusive oficinas locales, y zonas de eficaz administración regional en determinadas funciones;

7. Invita al Comité Administrativo de Coordinación a informar al Consejo en su 36º período de sesiones sobre los progresos logrados en la coordinación de las actividades y de los planes de las Naciones Unidas y de los organismos relacionados con ellas en esta esfera y, en particular, a examinar las dificultades encontradas en el desarrollo de programas de provisión de servicios de personal de dirección y ejecución más plenamente eficaces, y a formular, según se considere necesario, recomendaciones al Consejo sobre las nuevas medidas que se deban tomar a este respecto.

909 (XXXIV): Concentración de actividades, racionalización de los programas de conferencias y coordinación de las misiones de estudio (1235a. sesión plenaria, 2 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Habiendo examinado el informe del Grupo de Trabajo Especial de Coordinación, el informe del Secretario General titulado "Observaciones sobre el programa de trabajo de las Naciones Unidas en materia económica, social y de derechos humanos" y los informes de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica,

I

Observando que esos informes indican que son necesarios nuevos esfuerzos de las Naciones Unidas y sus organismos afines para lograr una mayor concentración de actividades en materia económica, social y de derechos humanos,

Observando además que no sólo se debe evitar la duplicación de actividades y las políticas contradictorias, sino que además conviene relacionar las actividades de modo coherente y concentrar los recursos, en la medida de lo posible, en los sectores en que son mayores las necesidades y las posibilidades de acción internacional,

1. Pide al Secretario General que, al preparar las observaciones que sobre el programa de trabajo de las Naciones Unidas presentará al Consejo en su 36º período de sesiones, examine los estudios e informes que figuran en el programa de trabajo de las Naciones Unidas con vistas a recomendar cuáles de ellos podrían ser suprimidos, aplazados o refundidos, en interés de la concentración de esfuerzos y de la utilización con prioridad de los recursos limitados;

2. Pide a los órganos auxiliares del Consejo que al examinar las solicitudes de nuevos estudios e informes tengan presente la constante necesidad de que éstos se refieran exclusivamente a aquellos campos de actividad en que son mayores las necesidades y las oportunidades de acción internacional;

3. Señala a la atención de los Estados Miembros la importancia de que los gobiernos cooperen con el Secretario General, los órganos auxiliares y el Consejo mismo para promover la concentración de actividades y recursos;

/4. Invita a

4. Invita a los organismos especializados y al Organismo Internacional de Energía Atómica, y pide a los órganos auxiliares del Consejo que continúen estudiando con regularidad sus programas y actividades con el fin de concentrar sus esfuerzos en las que tengan máxima prioridad y suprimir los "proyectos marginales" de escaso valor y eficacia;

## II

Observando que es cada vez mayor el número de conferencias internacionales y otras reuniones, incluso las que convocan en número creciente las Naciones Unidas, las comisiones económicas regionales, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica,

Reconociendo la pesada carga que ello significa para los gobiernos de los Estados Miembros y para las secretarías,

Tomando nota con satisfacción de la tendencia de los organismos a colaborar en la preparación de las reuniones y en la organización de los servicios correspondientes, y a convocar reuniones conjuntas de expertos,

Tomando nota además de que todavía se pueden coordinar de modo más sistemático y constante los programas de conferencias y reuniones de los diferentes organismos,

Pide al Comité Administrativo de Coordinación que estudie la cuestión y que:

- a) Adopte las medidas necesarias para facilitar la coordinación de las conferencias y reuniones que las organizaciones convoquen para 1963-64, y
- b) Sugiera al Consejo en su 36º período de sesiones los medios que permitirían simplificar y coordinar sistemáticamente y de modo permanente los programas de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas y de sus organismos afines;

## III

Recordando las observaciones que se formulan en el Anexo a sus resoluciones 837 (XXXII) a 844 (XXXII) del 3 de agosto de 1961, respecto a la coordinación de las misiones de estudio,

Tomando nota de que el Comité Administrativo de Coordinación ha reconocido la necesidad de reforzar en ciertos aspectos los acuerdos existentes sobre consulta y coordinación que se refieren a dichas misiones, y de que adopta medidas encaminadas a ese fin,

/Tomando nota

Tomando nota además de que el Comité especial de los ocho ha formulado una recomendación a ese respecto,

1. Insta a las organizaciones participantes, incluso el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, para que, en todas las misiones de estudio que a petición de los gobiernos interesados proyecten u organicen, continúen, cuando así proceda, buscando la cooperación y participación de otros organismos interesados y utilizando en la mayor medida posible los servicios de los representantes residentes;

2. Señala la importante y positiva intervención que los representantes residentes, allí donde los haya, pueden tener en la preparación de esas misiones y en la organización de la asistencia a las mismas;

3. Invita a esas organizaciones a que, con el consentimiento del gobierno o gobiernos interesados, en el caso de informes reservados:

a) Remitan a todos los organismos interesados y al representante residente copias de los informes de cualesquiera misiones de estudio emprendidas; y

b) Remitan a los representantes residentes copias de los informes fáciles de obtener sobre cualesquiera estudios pertinentes que ya se hubieran realizado.

914 E (XXXIV): Cooperación técnica para la fiscalización de estupefacientes (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

COORDINACION REGIONAL EN AMERICA LATINA

El Consejo Económico y Social,

Informado de la reunión del Grupo consultivo interamericano sobre fiscalización de estupefacientes celebrada en Río de Janeiro del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 1961,

Toma nota de que los participantes en la reunión del Grupo, procedentes de quince Estados americanos, aprobaron por unanimidad resoluciones en las que figuran recomendaciones encaminadas a estimular la mencionada cooperación regional,

Toma nota en especial de la recomendación de que un funcionario de la Secretaría resida en la región para facilitar esa cooperación,

/1. Agradece al



1. Agradece al Gobierno del Brasil su iniciativa de convocar al Grupo consultivo interamericano y también la generosa asistencia material que ha prestado a esa conferencia;

2. Considera conveniente que, con el fin de facilitar la cooperación regional en la esfera de la fiscalización de estupefacientes en América Latina, se destaque a un funcionario de la Secretaría para que, sobre una base experimental y durante un período inicial de dos años, resida en esa región, y que se estudie de nuevo la cuestión al finalizar el período mencionado.

915 (XXXIV): Problemas internacionales relativos a los productos básicos (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Considerando la importancia que tiene para el desarrollo económico de los países menos desarrollados resolver con mayor rapidez los problemas relativos a los productos básicos, en particular dentro del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

Tomando nota de los progresos realizados por la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos en el estudio de los mercados internacionales de productos básicos y de las medidas a corto plazo destinadas a compensar los efectos desfavorables de las fluctuaciones del precio y del volumen del intercambio de productos primarios,

1. Subraya la importancia que tienen los estudios encaminados a determinar cuáles son las medidas a corto y a largo plazo que puedan llevar a la estabilización de los precios de los productos básicos en un nivel remunerador de modo que puedan ser satisfactorios los ingresos procedentes de la exportación y la relación de intercambio de los países de producción primaria;

2. Toma nota con satisfacción del informe de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos sobre la labor realizada en su décimo período de sesiones y de los informes de la reunión conjunta de esa Comisión y del Comité de Problemas de Productos Básicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación así como del informe

de la Comisión Interina de Coordinación de Los Convenios Internacionales sobre Productos Básicos y aprueba el programa de trabajo de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos;

3. Aprueba el procedimiento establecido en los párrafos 52 a 56 del informe de la Comisión, que figuran como anexo a la presente resolución, y que comprenden en particular el establecimiento por la Comisión de un Grupo Técnico de Trabajo con la composición y las funciones que se indican en dichos párrafos;

4. Pone de relieve la especial importancia del estudio que dicha Comisión realiza sobre medidas financieras que compensen las fluctuaciones en los ingresos de exportación de productos básicos y la urgencia de que lleve a término tal estudio y transmita sus conclusiones al Consejo a fin de que éste pueda considerarlas en su 36° período de sesiones;

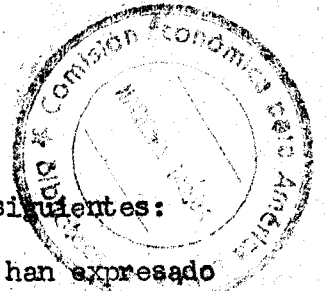
5. Recomienda que la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos efectúe durante su 11° período de sesiones un examen más detallado de las proyecciones examinadas en la reunión conjunta, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por el Secretario General, las comisiones económicas regionales, la Comisión de Estadística y todos los demás organismos intergubernamentales competentes;

6. Invita al Secretario General de las Naciones Unidas y al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a continuar los trabajos sobre las proyecciones a plazo medio de la producción y la demanda probables de productos primarios, y a comunicar periódicamente los resultados obtenidos a las instituciones y organismos competentes.

#### ANEXO

##### Extracto del informe sobre el décimo período de sesiones de la Comisión de Comercio Internacional sobre Productos Básicos

52. La Comisión, en consecuencia, decidió constituir, a condición de que lo apruebe el Consejo Económico y Social, un grupo técnico de trabajo compuesto por representantes de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Australia, Brasil, Ceilán, Estados Unidos de América, Francia, Malí, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia. Sugirió, además, que se invite a los gobiernos miembros del grupo técnico de trabajo a que se hagan representar por personas expertas, que tengan un conocimiento especializado de los problemas de los productos básicos y de los dispositivos de financiación compensatoria.



53. Las funciones del grupo técnico de trabajo serían las siguientes:

a) Examinar - teniendo en cuenta las opiniones que se han expresado y las conclusiones a que se ha llegado en el décimo período de sesiones de la Comisión y la documentación disponible para este período de sesiones, y teniendo presente la ayuda que el Fondo Monetario Internacional puede proporcionar a los países exportadores de productos primarios para que superen el problema de las fluctuaciones a corto plazo en sus ingresos de exportación - el sistema de Fondo de seguro para el desarrollo presentado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas y el sistema de financiación compensatoria de las fluctuaciones de los ingresos de exportación, esbozado por la Organización de los Estados Americanos, y presentar los resultados de su examen a la Comisión en su 11º período de sesiones, junto con el texto de un proyecto de convenio, que contenga las variantes necesarias a fin de dar un ejemplo de un dispositivo concreto de financiación compensatoria y facilitar las decisiones de los gobiernos sobre esta cuestión.

b) Investigar - teniendo en cuenta los estudios ya realizados sobre esta materia por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales - si debe adoptarse, y hasta qué punto, un plan de financiación compensatoria para contrarrestar las disminuciones a largo plazo en los ingresos de exportación obtenidos por los países de producción primaria y el empeoramiento de su relación de intercambio, y examinar qué orientaciones pueden darse a la Comisión para su labor relativa a las demás medidas necesarias para remediar la situación a largo plazo.

c) Presentar un informe con la debida antelación para que la Comisión en su 11º período de sesiones, pueda formular recomendaciones al Consejo Económico y Social sobre estas cuestiones. El Informe deberá encontrarse en poder del Secretario General antes del 12 de enero de 1963 a fin que éste pueda transmitirlo a los gobiernos de los Estados Miembros para el 23 de febrero de 1963.

54. La Comisión expresó el deseo de que los representantes del Fondo Monetario Internacional se sumen a las deliberaciones del Grupo Técnico de Trabajo. Asimismo, manifestó el deseo de que los observadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, se encuentren presentes en estas deliberaciones.

55. La Comisión, en vista del debate realizado en el décimo período de sesiones y después de haber examinado las cuestiones pertinentes invitó al Fondo Monetario Internacional a que presente lo antes posible un informe sobre la posibilidad y el modo de que el Fondo pueda incrementar su participación en la financiación compensatoria de las fluctuaciones de las exportaciones de los países exportadores de productos primarios y a mantener informado al Grupo Técnico de Trabajo acerca de sus deliberaciones sobre el tema.

56. La Comisión expresó la esperanza de que el Grupo de Trabajo pueda celebrar su primera reunión poco después del 34º período de sesiones del Consejo Económico y Social.

916 (XXXIV): Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando la resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General del 19 de diciembre de 1961 por la cual se designa al presente decenio como "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo", durante el cual los Estados Miembros y sus pueblos intensificarán sus esfuerzos con objeto de obtener y mantener apoyo para las medidas que los países desarrollados y los que están en proceso de desarrollo deberán adoptar a fin de acelerar el avance hacia una situación en la que el crecimiento de la economía de las diversas naciones y su progreso social se sostengan por sí mismos, de modo que en cada país insuficientemente desarrollado se logre un considerable aumento del ritmo de crecimiento, fijando cada país su propia meta y tomando como objetivo un ritmo mínimo anual de crecimiento del 5 por ciento en el ingreso nacional global a finalizar el Decenio,

Considerando que el desarrollo económico y social de los países de economía menos desarrollada no sólo tiene suma importancia para esos países, sino que además es fundamental para la consecución de la paz y la seguridad internacionales y de un incremento más rápido y mutuamente provechoso de la prosperidad mundial,

Reconociendo que, a pesar de los esfuerzos, los planes y las medidas de todo orden destinados a ayudar a los países en proceso de desarrollo en su empeño por lograr el crecimiento económico, y merced a los cuales se han obtenido buenos resultados, el ritmo del progreso económico y social de esos países dista todavía de ser satisfactorio,

Tomando nota de que es esencial robustecer la independencia económica de los países poco desarrollados,

Teniendo presente que en el curso de los últimos años han surgido en las relaciones económicas internacionales nuevos problemas que afectan sobre todo a los países en proceso de desarrollo y que obstan y demoran su desarrollo económico y social,

Considerando el informe preparado por el Secretario General en el que se propone realizar programas de acción nacional e internacional intensiva durante el presente decenio,

/Tomando nota

Tomando nota de:

a) Las opiniones expresadas por los **gobiernos** referentes a sus propuestas de acción en el Decenio para el Desarrollo y el papel de las comisiones económicas regionales en el Decenio para el Desarrollo,

b) Las propuestas de acción presentadas por los organismos, y

c) Las opiniones expresadas en el curso de las deliberaciones del Consejo sobre ese tema,

1. Expresa al Secretario General su agradecimiento por su labor en la preparación del informe, y a los organismos y demás instituciones que ayudaron a su preparación;

2. Aprueba la importancia que se da en el informe al desarrollo como un proceso de múltiples facetas, basado principalmente en el desarrollo industrial y en una agricultura de gran productividad, para cuyo éxito hace falta un decidido esfuerzo propio y un planeamiento cuidadoso de los países en proceso de desarrollo;

3. Pide a los gobiernos de los Estados Miembros, a los órganos de las Naciones Unidas y a los organismos especializados que, en los primeros años del Decenio para el Desarrollo, además de sus actividades en otras esferas, presten especial importancia:

a) Al desarrollo industrial como factor de la mayor importancia para la diversificación económica y el desarrollo económico general;

b) A facilitar el acceso a los mercados mundiales para promover el comercio de exportación de los países en proceso de desarrollo, teniendo en cuenta sus necesidades de divisas para el fomento y las repercusiones del empeoramiento de su relación de intercambio, tomando incluso medidas para reducir o suprimir los obstáculos a las exportaciones;

c) A la adopción de medidas, tales como los convenios internacionales de productos básicos, adecuadas para estabilizar en un nivel remunerativo los precios de los productos básicos en los mercados internacionales, así como de sólidos procedimientos compensatorios encaminados a reducir las fluctuaciones excesivas de los **ingresos** derivados de las exportaciones de los países de producción primaria y a compensar sus efectos perjudiciales;

d) A que las agrupaciones económicas regionales y subregionales apliquen planes económicos en los que se evite crear y se facilite eliminar obstáculos

/y restricciones

y restricciones que pudieran dificultar la necesaria expansión del comercio de los países en proceso de desarrollo o insuficientemente desarrollados o retardar el indispensable crecimiento de su economía;

e) Al incremento cada vez mayor de la afluencia de capitales públicos y privados para el fomento a largo plazo en términos que se ajusten a las necesidades y condiciones especiales de financiación de los programas de fomento económico de los países en proceso de desarrollo a fin de que estos países se beneficien plenamente; y para lograr esto, a la constante necesidad de tomar medidas tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados, encaminadas a facilitar y alentar esa afluencia de capitales a los países menos desarrollados;

f) Al mejoramiento de los recursos humanos mediante programas adecuados de instrucción y formación profesional, nutrición, sanidad, administración pública eficiente, vivienda, desarrollo urbano y rural, con inclusión del desarrollo de la comunidad y de una reforma agraria eficaz, dedicando particular atención a su contribución para alcanzar los objetivos generales del desarrollo con la cooperación, cuando proceda, de los sindicatos y otras organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas;

g) A la exploración y explotación de los recursos naturales para que se pueda disponer de las materias primas y la energía que sirvan de base para el desarrollo económico;

4. Reconoce la especial importancia de las relaciones económicas internacionales y espera con interés el informe del Grupo de Trabajo establecido en virtud de la resolución 875 (XXXIII) del 13 de abril de 1962 relativa a la cuestión de una declaración sobre cooperación económica internacional;

5. Insiste en que las actividades previas a la inversión deben tender a facilitar los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo;

6. Insta a que se alcance cuanto antes el objetivo actual de 150 millones de dólares para el Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial, a fin de acelerar el aprovechamiento de los recursos humanos, los recursos naturales y las instituciones nacionales y regionales y pide a la Asamblea General que estudie, en el momento oportuno, la posibilidad de establecer nuevos objetivos teniendo presentes las observaciones hechas por el Secretario General en su informe;

/7. Insta además

7. Insta además a los gobiernos participantes para que presten todo su apoyo a la Campaña Mundial contra el Hambre de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación e invita a los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como a los miembros de los organismos especializados, a que adopten en seguida las medidas preparatorias de la Conferencia de Promesas de Contribuciones para el Programa Mundial de Alimentos, de carácter experimental, y a que, al determinar sus aportaciones, tengan presente la necesidad de alcanzar el objetivo de 100 millones de dólares en productos básicos, servicios y numerario;

8. Insiste en la necesidad de que aumenten el ahorro y las inversiones nacionales a los países en proceso de desarrollo, mediante una política apropiada en los sectores público y privado de la economía;

9. Hace hincapié en la participación cada vez más importante de las Naciones Unidas, prevista en el informe del Secretario General, y expresa la esperanza de que se pueda disponer de recursos que estén en proporción con los objetivos que hay que alcanzar;

10. Pide al Secretario General que presente al Consejo en su 36° período de sesiones un informe sobre las medidas adoptadas para lograr la plena participación de las comisiones económicas regionales en las actividades del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo;

11. Pide al Secretario General que, en colaboración, según convenga, con los organismos especializados y las comisiones económicas regionales, proporcione a los países en proceso de desarrollo que lo soliciten, asistencia en materia de planificación; confía en la creación y el eficaz funcionamiento de institutos regionales de desarrollo y del Centro de proyecciones y programación económicas, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Asamblea General 1708 II (XVI) de 19 de diciembre de 1961, y pide al Secretario General que informe al Consejo en su 36° período de sesiones de los progresos alcanzados para lograr las finalidades que en ella se fijan;

12. Espera los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en Beneficio de las Regiones menos Desarrolladas y pide al Secretario General que recomiende las medidas cuya aplicación sea procedente con arreglo a las conclusiones a que llegue la Conferencia;

/13. Pide al

13. Pide al Secretario General que, en colaboración con las comisiones económicas regionales y otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, y con la ayuda que estime pertinente de expertos ajenos a las Naciones Unidas, prepare un programa de propuestas de acción distribuidas en fases detalladas, con respecto a los factores básicos del crecimiento económico, teniendo presentes los objetivos anteriormente esbozados, y que prepare asimismo un informe sobre la marcha de los trabajos en el que se exponga la obra realizada en el período que termina el 31 de marzo de 1963;

14. Pide asimismo al Secretario General que dé a conocer la presente resolución a todos los órganos de las Naciones Unidas y a los organismos especializados y que remita los antedichos estudios e informes al Consejo Económico y Social para que los examine en su 36º período de sesiones, en el que examinará los programas detallados de acción con el fin de ajustarlos a los cambios de situación.

917 (XXXIV): Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando la resolución de la Asamblea General 1707 (XVI) del 19 de diciembre de 1961 sobre el comercio internacional como principal instrumento para el desarrollo económico,

Recordando además las resoluciones 623 (VII) del 21 de diciembre de 1952, 1028 (XI) del 20 de febrero de 1957, 1322 (XIII) y 1324 (XIII) del 12 de diciembre de 1958, 1421 (XIV) y 1422 (XIV) del 5 de diciembre de 1959, y 1519 (XV) y 1520 (XV) del 15 de diciembre de 1960 de la Asamblea General,

Teniendo en cuenta los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante el cual los países desarrollados y los países poco desarrollados deberán intensificar sus esfuerzos con objeto de lograr un crecimiento de la economía de las diversas naciones que se sostenga por sí mismo, de modo que en los países en vías de desarrollo se haya conseguido en 1970 un ritmo mínimo anual de crecimiento del 5 por ciento en el ingreso nacional global,

/Reconociendo la



Reconociendo la importancia que reviste el desarrollo económico, especialmente el de los países poco desarrollados, para la estabilidad de la economía mundial y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales,

Tomando nota de las dificultades que entorpecen el desarrollo del comercio internacional en general y del comercio entre los países menos desarrollados y los países industrialmente desarrollados en particular,

Teniendo presente la importancia vital del rápido crecimiento de las exportaciones de productos básicos y manufacturados, y de los ingresos procedentes de dichas exportaciones de los países en vías de desarrollo para promover su desarrollo económico,

Reconociendo que los países en vías de desarrollo han sufrido perjuicios en los últimos años a causa de la baja de los precios de los productos básicos y del empeoramiento de su relación de intercambio con los países industrializados y que las pérdidas resultantes han entorpecido y diferido la aplicación de sus programas de desarrollo a largo plazo, y que es vital para el desarrollo de los países subdesarrollados la adopción de medidas conducentes a la estabilización de los mercados internacionales de productos básicos en un nivel remunerativo,

Considerando la importancia de que todos los países y las agrupaciones económicas regionales y subregionales sigan una política comercial encaminada a facilitar la necesaria expansión del comercio en los países en vías de desarrollo y a estimular el indispensable crecimiento de su economía,

Teniendo presente la importancia de intensificar la entrada neta de capital a largo plazo en los países en vías de desarrollo y de mejorar las condiciones y los términos impuestos, a fin de tener en cuenta las necesidades y los problemas especiales de esos países,

Tomando nota de la Declaración sobre la promoción del comercio de los países menos desarrollados y del programa de acción propuesto en la última reunión de Ministros de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, celebrada en noviembre de 1961, y expresando la esperanza de que se sigan haciendo progresos importantes en la puesta en práctica de dicho programa de acción,

/Considerando el

Considerando el gran número de respuestas de los gobiernos de los Estados Miembros al cuestionario enviado por el Secretario General acerca de la conveniencia de celebrar una conferencia internacional sobre los problemas del comercio internacional, en especial los relacionados con los mercados de productos básicos, y sobre el programa de dicha conferencia,

1. Resuelve convocar una conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo;

2. Decide convocar, al principio de la primavera de 1963, una comisión preparatoria compuesta por expertos representantes designados por los gobiernos representados en el Consejo, a más tardar en noviembre de 1962, que se encargue de examinar el programa y la documentación de la conferencia, teniendo especialmente en cuenta los problemas de los países en vías de desarrollo;

3. Pide al Secretario General que, con ayuda de las comisiones económicas regionales, los organismos especializados y otras organizaciones internacionales afines interesadas en el comercio internacional, tales como el Fondo Monetario Internacional, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, prepare, para su examen por la Comisión Preparatoria, la documentación y las propuestas que requiere una conferencia de esa índole;

4. Pide además a la Comisión Preparatoria que presente su informe con tiempo suficiente para que el Consejo lo pueda examinar en su 36º período de sesiones.

919 (XXXIV): Grupo de expertos en problemas de los productos básicos y del comercio en los países en vías de desarrollo (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Reconociendo la importancia que tiene para el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo el que mejore en forma considerable la situación comercial de los países en vías de desarrollo,

Consciente de que muchos países en vías de desarrollo viven en gran parte del comercio de productos básicos,

/Tomando nota

Tomando nota de que se han realizado progresos merced a los esfuerzos de diversas organizaciones en el desarrollo de programas y medidas para resolver los problemas comerciales de los productos básicos,

Reconociendo, no obstante, que se requieren nuevos y más intensos esfuerzos para encontrar remedios eficaces a las dificultades que se presentan en los mercados de productos básicos,

Tomando nota también de que existen otros muchos problemas comerciales que revisten especial importancia para los países en vías de desarrollo, y de que es necesario hallar los medios para incrementar y diversificar el comercio de exportación de esos países,

Considerando, en particular, la estrecha relación de la asistencia y la planificación para el desarrollo con la labor respecto de los problemas de los productos básicos y otros problemas comerciales de esos países,

Creyendo que una evaluación completa y objetiva de las actividades internacionales en curso sobre los problemas de los productos básicos y otros problemas comerciales que son de especial interés para esos países podría revelar otros campos que se presten a la acción y el estudio internacionales,

Creyendo además que toda superposición o duplicación importante de las actividades de los diversos órganos internacionales interesados en estos problemas induciría a confusión respecto a las finalidades y haría malgastar energías, retrasando así la solución de esos problemas,

1. Pide al Secretario General que, después de las consultas pertinentes con los gobiernos y con los directores ejecutivos de otras organizaciones internacionales interesadas, designe a un pequeño grupo de expertos altamente calificados y con experiencia práctica, para que prepare antes de la reunión de la Comisión Preparatoria establecida por la resolución 917 (XXXIV) de 3 de agosto de 1962 un informe en el que se:

a) Expongan las actividades llevadas a cabo por las diversas organizaciones internacionales respecto de los problemas relativos a los productos básicos y respecto de otros problemas comerciales de especial importancia para los países en vías de desarrollo;

/b) Evalúen esas

b) Evalúen esas actividades en relación con la posible labor útil que puedan realizar las organizaciones internacionales en beneficio de la expansión del comercio;

c) Propongan aquellas otras actividades adicionales que se estimen convenientes; y

d) Sugiera cual sería la manera más eficaz de llevar a cabo todas esas actividades, habida cuenta de los recursos y las posibilidades especiales de cada organización y de la conveniencia de concentrar el esfuerzo y de evitar duplicaciones;

2. Pide al Secretario General que transmita el informe de los expertos a la mencionada Comisión Preparatoria para que lo examine, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de los organismos especializados y a las organizaciones internacionales interesadas;

3. Decide examinar el informe de los expertos en su 36° período de sesiones.

920 (XXXIV): Comité Especial de Coordinación encargado, en particular, del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando la resolución 1710 (XVI) de 19 de diciembre de 1961 de la Asamblea General,

Habiendo examinado el informe del Secretario General Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: propuestas de acción,

Reconociendo que la consecución de los fines que persigue el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo requiere una acción concertada del grupo de organismos de las Naciones Unidas en materia económica, social y de derechos humanos y otras esferas conexas, como parte del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

Creyendo que la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y de sus organismos afines se facilitaría si los esfuerzos se concentrasen aún más en zonas seleccionadas de importancia estratégica donde son más evidentes las oportunidades y la necesidad de los esfuerzos de las Naciones Unidas,

/Creando además

Creyendo además que la labor de su Grupo de Trabajo Especial creado por su resolución 798 (XXX) del 3 de agosto de 1960 ha facilitado mucho el examen de las cuestiones de coordinación por el Consejo,

1. Decide crear un Comité especial integrado por representantes de los Estados Miembros del Consejo o del Comité de Asistencia Técnica, que serán elegidos cada dos años en la continuación del período de sesiones de verano a base de una distribución geográfica equitativa, y quienes deberán estar versados tanto en los programas y actividades de índole económica, social, de derechos humanos y otras esferas conexas que corresponden a las Naciones Unidas y a los organismos afines, como en las políticas y procedimientos de coordinación entre esas organizaciones;

2. Decide, además, que este Comité especial deberá desempeñar las siguientes funciones:

- a) i) Examinar de modo constante las actividades de las Naciones Unidas y de los organismos afines en materia económica, social, de derechos humanos y otras esferas conexas en relación con el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- ii) Examinar cuando así proceda, en consulta con los organismos interesados, las zonas o proyectos que tengan prioridad relacionados con los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en su resolución 916 (XXXIV) del 3 de agosto de 1962;
- iii) Presentar recomendaciones sobre estas cuestiones al Consejo;
- b) Asumir las siguientes funciones del Grupo de Trabajo Especial de Coordinación:
  - i) Estudiar los informes del Comité Administrativo de Coordinación, los correspondientes informes de los órganos de las Naciones Unidas, los informes anuales de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica y otros documentos pertinentes;
  - ii) Someter al examen del Consejo, una presentación concisa de sus conclusiones respecto de las cuestiones y los problemas de coordinación que se planteen en relación con dichos documentos y que exijan la especial atención del Consejo;

/3. Pide al

3. Pide al Comité que al cumplir la tarea que le incumbe con arreglo al apartado a) del párrafo 2, tome en cuenta cualesquiera observaciones especiales que el Comité Administrativo de Coordinación estime indicado presentarle;

4. Pide además al Comité que tenga en cuenta las actividades del Comité Especial de los Diez sobre coordinación de las actividades de asistencia técnica;

5. Decide convocar el Comité Especial por primera vez en febrero de 1963.

924 (XXXIV): Programa de trabajo relativo a las proyecciones a largo plazo (1236a. sesión plenaria, 3 de agosto de 1962)

El Consejo Económico y Social,

Recordando su resolución 777 (XXX) del 3 de agosto de 1960 en la que se pide al Secretario General que intensifique sus actividades en la esfera de las proyecciones económicas y sociales y convoque las reuniones de expertos que estime convenientes,

Recordando también la resolución de la Asamblea General 1708 (XVI) del 19 de diciembre de 1961 en la que se pide al Secretario General que establezca un Centro de proyecciones y programación económicas con sub-centros, según convenga, en las comisiones económicas regionales o institutos de desarrollo y planificación económicos,

Reconociendo que existe un interés general entre los Estados Miembros por los problemas y técnicas de las proyecciones de desarrollo económico a largo plazo,

Tomando nota con satisfacción de que se ha establecido un Centro de proyecciones y programación económicas en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la Sede, y de que se han establecido o se establecerán centros regionales en las comisiones económicas regionales, y de que algunos organismos especializados han empezado a trabajar en materia de proyecciones a largo plazo,

1. Toma nota con satisfacción del informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos y del informe presentado por un grupo de expertos,

/titulado "Centro

titulado "Centro de Proyecciones y Programación Económicas de las Naciones Unidas: Propuestas para un programa de trabajo concertado relativo a las proyecciones a largo plazo";

2. Considera que la aplicación del programa de trabajo relativo a las proyecciones a largo plazo recomendado por el grupo de expertos, constituirá una importante ayuda, especialmente a la luz de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la formulación de programas de desarrollo destinados a países en proceso de desarrollo;

3. Espera con interés que se intensifique la labor de la Secretaría de las Naciones Unidas, inclusive las secretarías de las comisiones económicas regionales, en colaboración con los organismos especializados que ya trabajan en la misma esfera, como medio para conocer mejor las consecuencias, tanto de orden cuantitativo como cualitativo, de la aceleración del ritmo de desarrollo económico;

4. Pide al Secretario General que presente en el 36° período de sesiones del Consejo un informe sobre la marcha de los trabajos en relación con las actividades del Centro de proyecciones y programación económicas de las Naciones Unidas, y con las de las comisiones económicas regionales en esta materia, así como sobre la ejecución del programa de trabajo recomendado por el grupo de expertos.

1944. The following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.

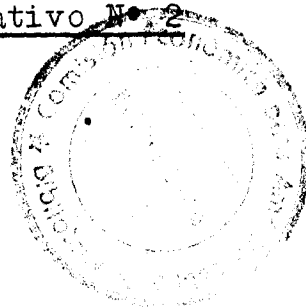
On 10/10/44, the following information was obtained from the records of the  
U. S. Army, Department of the Army, Washington, D. C.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA NACION EN  
EL ACTO INAUGURAL DEL DECIMO PERIODO DE SESIONES  
DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA,  
REALIZADO HOY EN MAR DEL PLATA

Es motivo de particular satisfacción para mí dar la más cordial bienvenida, en nombre del pueblo y del gobierno de la Argentina, a las delegaciones enviadas al presente período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas. Hago extensivo este saludo a los representantes del Secretario General, de los organismos especializados y de las demás instituciones tanto gubernamentales como privadas que asisten a esta reunión.

Nuestro país, que por vez primera es sede de las deliberaciones de la CEPAL, deposita en este organismo muy fundadas esperanzas. Considera su obra de relevancia singular para el funcionamiento económico de nuestro Continente, y por ello, le ha prestado su más firme apoyo en el seno de la Organización mundial y fuera de él.

No puedo ocultar mi personal agrado que refleja, por lo demás, los sentimientos de mi propio país, al ver a un compatriota de las cualidades del doctor Prebisch al frente de este Organismo en el que ha demostrado con amplitud sus conocimientos, dinamismo y devoción al bien común.

/No obstante

COMMISSION ON THE STATUS OF WOMEN

REPORT OF THE COMMISSION

TO THE GENERAL ASSEMBLY OF THE UNITED NATIONS

THE COMMISSION ON THE STATUS OF WOMEN  
WAS ESTABLISHED BY RESOLUTION 1281 (XIV)  
OF THE GENERAL ASSEMBLY OF THE UNITED NATIONS  
ON 29 DECEMBER 1946.

The Commission on the Status of Women was established by the General Assembly of the United Nations in 1946. It is the only international body devoted exclusively to the promotion of the status of women. The Commission's mandate is to study, monitor and promote the advancement of women in all spheres of life, and to report to the General Assembly on its progress. The Commission has held several sessions, and has produced a number of reports and recommendations. It has also been instrumental in the development of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW), which was adopted by the General Assembly in 1979. The Commission continues to work towards the achievement of gender equality and the empowerment of women.

No obstante su próximo alejamiento de la CEPAL, nos congratulamos de poder seguir contando con sus valiosos servicios como Director del Instituto Latinoamericano de Planificación del Desarrollo Económico y Social, establecido el pasado año en Santiago de Chile, y también como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo.

Las tareas de la CEPAL tienen, en el actual período que vive la América Latina, un relieve particular. Hace ya varios años que esta parte del Continente ha tomado conciencia de la grave crisis económica por la que atraviesa. Las perspectivas de solución aparecen lejanas y, fuerza es confesarlo, no se concretan aún claramente las vías definitivas de la ansiada recuperación.

Esta Conferencia procurará evaluar en su conjunto la experiencia recogida durante el período de postguerra, con vistas a definir los lineamientos esenciales que orienten la política futura de desarrollo.

En la importante documentación que la Secretaría ha presentado se indica claramente el motivo de este intento: "el persistente debilitamiento del ritmo de expansión de las economías de la región y el acentuamiento de problemas de distintas naturalezas".

No es nuestro propósito referirnos a las posibles soluciones de este gravísimo problema. Están aquí reunidos para ello, los más destacados representantes de las comunidades que integran la región, que contarán con la asistencia de todos los organismos componentes del sistema de cooperación económica internacional.

/Deseamos, sin



Descamos, sin embargo, en estas breves palabras de inauguración perfilar el drama que los hombres de Estado deben protagonizar hoy en América Latina, donde las bases fundamentales de nuestra estructura social se ven profundamente afectadas. Por ello quienes quieren preservar la línea histórica del progreso dentro de la democracia y la libertad, enfrentan la coyuntura más dramática que el destino les haya planteado.

Una simple pauta, expresada en palabras que sintetizan los objetivos del bienestar humano en un país de gran desarrollo, es bien elocuente al respecto: "La pobreza, estrictamente en el sentido de la palabra, será difícil de encontrar. Al término de esta década, probablemente más de la mitad del ingreso personal disponible puede ser para uso discrecional, vale decir, para todo lo que excede a los costos relacionados con las formas indispensables para subsistir. La década verá a los obreros naturalizarse, por así decirlo, en los barrios residenciales de las periferias urbanas, las diferencias de clase más desdibujadas que nunca, los símbolos de progreso personal asentarse, el bienestar material ampliándose a todos los sectores y, por ende, perdiendo el relieve que le da el contraste actual. Una educación universitaria se convertirá en una rutina social tan mecánica como lo son hoy los estudios secundarios. Y la creciente población con sus ingresos incrementados para usos discretos y su educación vastamente mejorada, propenderá muy probablemente a concurrir al mercado de los bienes y servicios con un criterio más aguzado en todo lo que respecta a calidad, utilidad, belleza, orden y armonía."

/ Entre los



Entre los conceptos económicos que dominarán vuestras deliberaciones se repetirá sin duda el de "efecto de demostración". ¿No es entonces lógico que por encima de todo programa, de toda prioridad y de toda utilización eficiente, desde el punto de vista económico, de los recursos de una sociedad, este contraste cree en el hombre americano un sentido de angustia ante la frustración de sus esfuerzos?

Es nuestra convicción que las crisis económicas pueden ser, bien el resultado de circunstancias que llamaríamos de tipo mecánico que al conjugarse originan dificultades finalmente superables, bien el síntoma de males más extensos de la sociedad, y, en último análisis, del hombre que las compone.

Lo económico, por importante que sea su influencia en la personalidad humana, no constituye el hombre total. Este se nutre también de otros estímulos, actúa por otros móviles y aspira a realizaciones vitales en las que el bienestar económico es sólo una parte. Esta creencia se encuentra en la base misma de la filosofía democrática y cristiana de la vida. La actual crisis de desarrollo tiene aspectos mecánicos y de estructura que han sido descritos, entre otros documentos importantes, en el producido por la CEPAL y titulado "Hacia una dinámica del desarrollo americano".

La América Latina ha sido llevada a esta situación por factores de naturaleza económica perfectamente mensurables. Sus consecuencias y peligros exceden sin embargo ampliamente el ámbito de lo estrictamente económico para repercutir en los estratos más íntimos de nuestras comunidades. A ello, no  
/obstante, oponemos

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the accounting department in providing financial information to management. It also mentions the need for a strong internal control system to prevent errors and fraud.

The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the accounting department in providing financial information to management. It also mentions the need for a strong internal control system to prevent errors and fraud.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the accounting department in providing financial information to management. It also mentions the need for a strong internal control system to prevent errors and fraud.

The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the accounting department in providing financial information to management. It also mentions the need for a strong internal control system to prevent errors and fraud.



obstante, oponemos nuestra confianza en el hombre americano. De él, de su frugalidad, de su tenacidad, de sus inmensas reservas de energía, de su amor a la tierra grande de América en la que encuentra siempre aliento de esperanza, habrá de salir la reacción que permita superar las actuales dificultades. América es un pueblo con vocación de empresa, con vocación de libertad y espíritu de lucha. Sus pueblos confrontan hoy su propio destino. Comienzan a advertir la necesidad de una introspección crítica y a reflexionar sobre el sentido de su propia existencia. Sabemos que están en juego los valores más caros a nuestro sentimiento, y que las ideas que consolidan los cimientos mismos de nuestra convivencia comunitaria están sujetas a revisión.

No tomemos los cambios que de esta profunda introspección puedan surgir. Nuestro espíritu está abierto a la renovación saludable. Pero aspiramos, si, a que ellos se realicen dentro de los valores de la democracia y de la libertad y en esta tarea comprometeremos nuestros esfuerzos más denodados.

Se ha dicho que nada podremos hacer sin nuestro propio esfuerzo. Pocos conceptos más cargados de profundo sentido real. América debe confiar por sobre todo en sí misma, ya que ninguna conquista será permanente si no se obtiene por el camino de la propia iniciativa.

Nuestros pueblos así lo han comprendido. Podemos decir con orgullo que la Argentina no ha ahorrado sacrificios para poner

/su economía



su economía sobre bases sanas que puedan constituir el punto de partida de la recuperación y que su pueblo ha respondido con ejemplar firmeza al llamado de sus gobernantes.

Estamos ciertos que este sacrificio no ha de ser vano y que el esfuerzo de hoy es la garantía de la futura prosperidad de sus habitantes.

Este énfasis en el propio esfuerzo no implica en absoluto minimizar el importante papel que juega la cooperación internacional en estos procesos. Todos los pueblos del mundo, incluso los que dan más de lo que reciben, son beneficiarios de esta concepción de interdependencia que ha irrumpido con gran empuje en el panorama internacional de nuestros días. La solidaridad entre los países es uno de los más palpables síntomas de que no es vacua la expresión de "comunidad internacional" con que nos referimos al concierto de los Estados del mundo, y nos indica que estamos comenzando realmente a vivir en una verdadera sociedad de naciones.

Este fenómeno de la cooperación que con admiración contemplamos crecer en el período de la segunda posguerra constituye un factor importante del proceso. Ello se ha manifestado inequívocamente a través de la noble acción de las Naciones Unidas, y esta misma Comisión cuyo período de sesiones tengo hoy el honor de inaugurar, es uno de sus ejemplos más significativos.

/Advertimos, sin

1948

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Advertimos, sin embargo, que los grandes esfuerzos de cooperación deben ser revisados a fin de que puedan cumplir sus objetivos. Es nuestro deber señalar, ya que ello es innegable, la existencia de un abismo cada vez más pronunciado entre un número muy reducido de países y el resto del mundo. En términos de cooperación internacional ello significa el fracaso parcial de todos los esquemas concebidos después de la guerra.

El Banco Mundial nos sintetiza en sus objetivos fundamentales ese fracaso: "reconstrucción y desarrollo". Mientras los objetivos de reconstrucción pueden considerarse cumplidos, los de desarrollo, proyectados a las dos terceras partes de la humanidad y a la inmensa mayoría de los países, tropiezan con formidables obstáculos.

Esta evidente realidad histórica ha llevado a nuestro Hemisferio a encarar nuevas empresas. La Alianza para el Progreso constituye hoy la síntesis de las aspiraciones del Continente y el nuevo esquema que se ofrece a sus pueblos. Hoy se ha comprendido que si no se encara a fondo el problema de nuestro estancamiento económico y social nuestras formas políticas de convivencia no podrán subsistir.

/La Alianza

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

Faint text at the bottom left of the page, possibly a signature or footer.

La Alianza para el Progreso reúne los dos principios más arriba expuestos: cooperación internacional y esfuerzo nacional, y este esfuerzo, en definitiva, se traduce en nuestra disposición y capacidad para promover las impostergables reformas estructurales.

Esta disposición y capacidad de esfuerzo no puede ponerse en tela de juicio y de ello es testimonio el discurso que el presidente del Banco Interamericano pronunció ante la Asamblea de Gobernadores celebrada en Caracas hace pocos días. En él se enumeran importantes reformas estructurales llevadas a cabo desde fines de 1960 por diversos países de esta región. Doce naciones han mejorado los sistemas de impuestos sobre la renta y quince han introducido reformas fiscales de cierta significación; siete países han tomado las medidas legales que posibilitan la transformación de las estructuras agrarias con lo que llegan a diez los países de América Latina que disponen de instrumentos para modificar las condiciones socio-económicas del medio rural; en 1961 y 1962 se establecieron en la región seis nuevos organismos nacionales de vivienda; nueve países han creado en los últimos 24 meses organismos de carácter nacional o regional encargados de la ejecución de proyectos y programas de servicios sanitarios y de suministro de aguas.

Frente a esta realidad indiscutible deseamos señalar, sin embargo, otros factores que escapan a nuestro control y, entre ellos, el referente al comercio internacional, que consideramos de primordial interés.

En el ponderable estudio antes citado "Hacia una dinámica del desarrollo económico", nos dice la CEPAL:

/"Si se





"Si se toma como base de comparación la relación media de precios del intercambio exterior del periodo 1950-54, el efecto del deterioro del intercambio exterior del período 1955-60 se estima en 7 400 millones de dólares. De ello se desprende que más del 60 por ciento del incremento anual de exportación fue anulado por ese deterioro. Por su parte, las entradas netas de capital exterior en el período 1955-60 se estiman aproximadamente en 7 700 millones de dólares (a precios de 1950-54) de modo que aquel efecto de la relación de precios del intercambio anuló el poder de compra adicional que lograron los países latinoamericanos por este concepto."

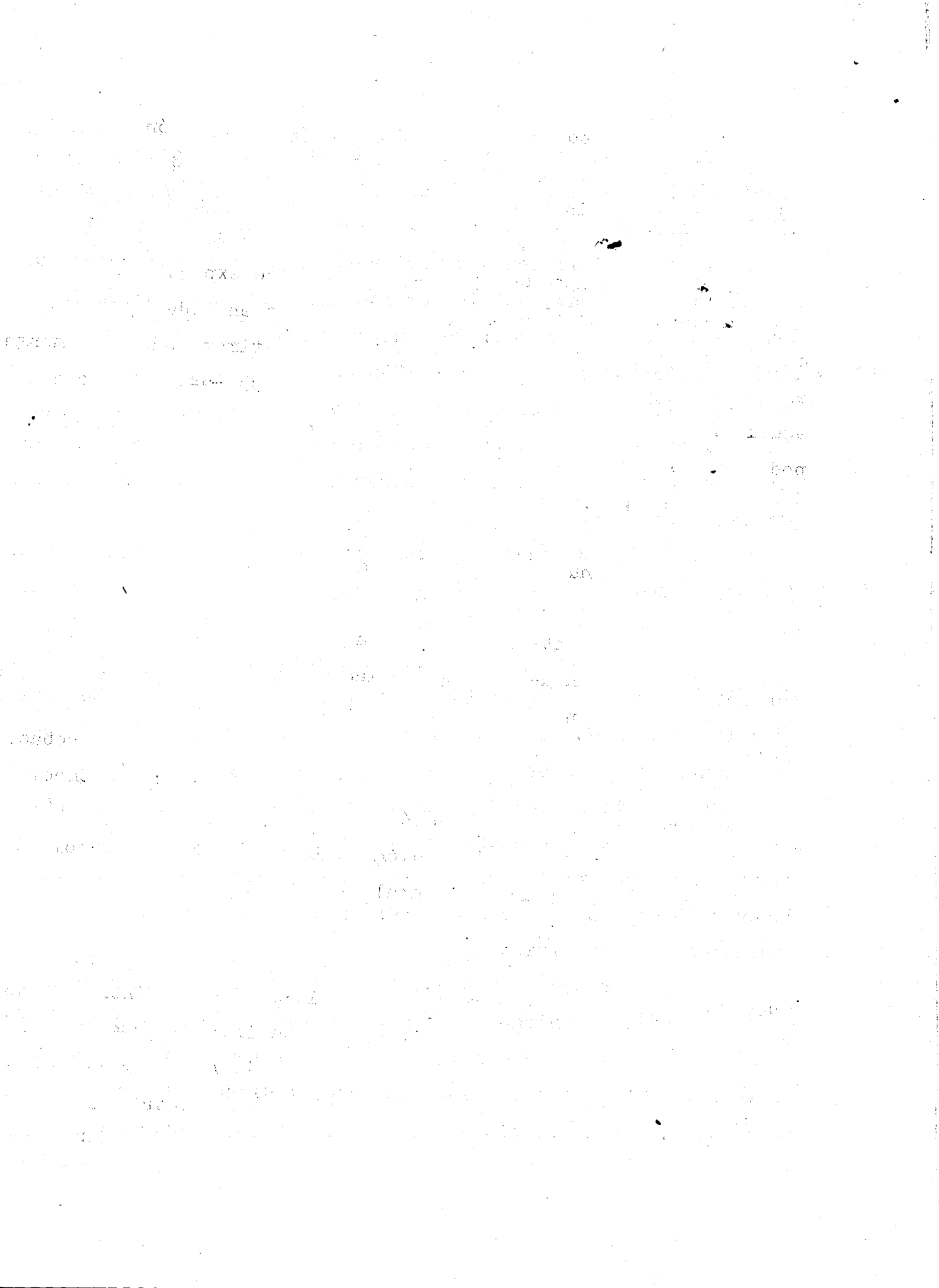
Por encima de cualquier otra circunstancia es éste el factor que estrangula a nuestro país y no dudamos que en forma similar se extiende a toda la región.

Por ello, frente a la prioridad concedida a la expansión de comercio en el plan de acción que las Naciones Unidas debe realizar en colaboración con las comisiones económicas regionales y sus organismos, no podemos menos que expresar nuestra total aprobación.

Otras prioridades figuran en ese plan de acción: promoción de los servicios de planificación nacional del desarrollo; desarrollo industrial; orientación de la ciencia y la tecnología; desarrollo de los recursos naturales; mejoramiento de las condiciones de la vivienda.

No queremos dejar pasar esta oportunidad sin referirnos a nuestro propio organismo regional, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que consideramos uno de los esfuerzos mejor dirigidos hacia las soluciones a corto, mediano o largo plazo en el Hemisferio. La libre circulación de los bienes entre sus miembros

/habrá de



habrá de subsanar en gran parte ese defecto de nuestras economías consistente en la relación individual de los países latinoamericanos con los grandes centros de producción y consumo, coexistente con un aislamiento de esos mismos Estados entre sí. En la medida en que los programas nacionales de los miembros de esa comunidad avancen, y se obtengan soluciones aceptables en cuanto a la financiación de las exportaciones y créditos recíprocos, habremos de ir percibiendo sus benéficos resultados.

Tenemos entonces los instrumentos, los recursos amplios de nuestra tierra y de nuestro espíritu y nos es favorable la solidaridad internacional. Tengamos fe en la solución de nuestros males y busquemos en la unión de América las energías necesarias para superarlos.

Es hacia vosotros, los expertos en el quehacer económico y social, hacia donde se vuelven, en estos momentos, las esperanzas de nuestro continente. De vuestra inspirada tarea depende en gran parte la vertebración de nuestros planes nacionales.

Al dejaros librados a ella, formulo los más fervientes votos por el éxito de vuestras deliberaciones en la seguridad que habréis de dar lo mejor de vosotros mismos para el encauzamiento de nuestros esfuerzos colectivos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all payments and receipts are properly recorded. The third part outlines the procedures for handling discrepancies and resolving any issues that may arise. The final part provides a summary of the key points and offers recommendations for improving the accuracy and efficiency of the accounting process.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  
A LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA EN SU  
DECIMO PERIODO DE SESIONES

Deploro profundamente que compromisos impostergables me impidan asistir a este período de sesiones de la CEPAL, que coincide con el decimoquinto aniversario de la Comisión.

Este período de sesiones se reúne en un momento crucial para las Naciones Unidas. Hasta la fecha no ha disminuido en forma significativa la tensión mundial. Sin embargo, en esta época nuclear en que vivimos, la coexistencia pacífica y una colaboración internacional activa y cordial no son sólo aspiraciones nobles y universales y una necesidad evidente, sino que son en realidad una cuestión de supervivencia. La comprensión general de esta nueva realidad del mundo, y, por lo tanto, de la necesidad del desarme, sólo puede compararse con la que existe en relación con una paz duradera, es decir, el rápido desarrollo económico de los países poco desarrollados, objetivo a que se consagran las comisiones regionales.

Estoy convencido de que la Comisión Económica para América Latina, como parte integrante de nuestra organización mundial, comprende cabalmente no sólo sus atribuciones, sino también la obligación que se desprende de las ideas, los objetivos y las necesidades que acabo de mencionar.

★ Traducción no oficial.

/Estimo que

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

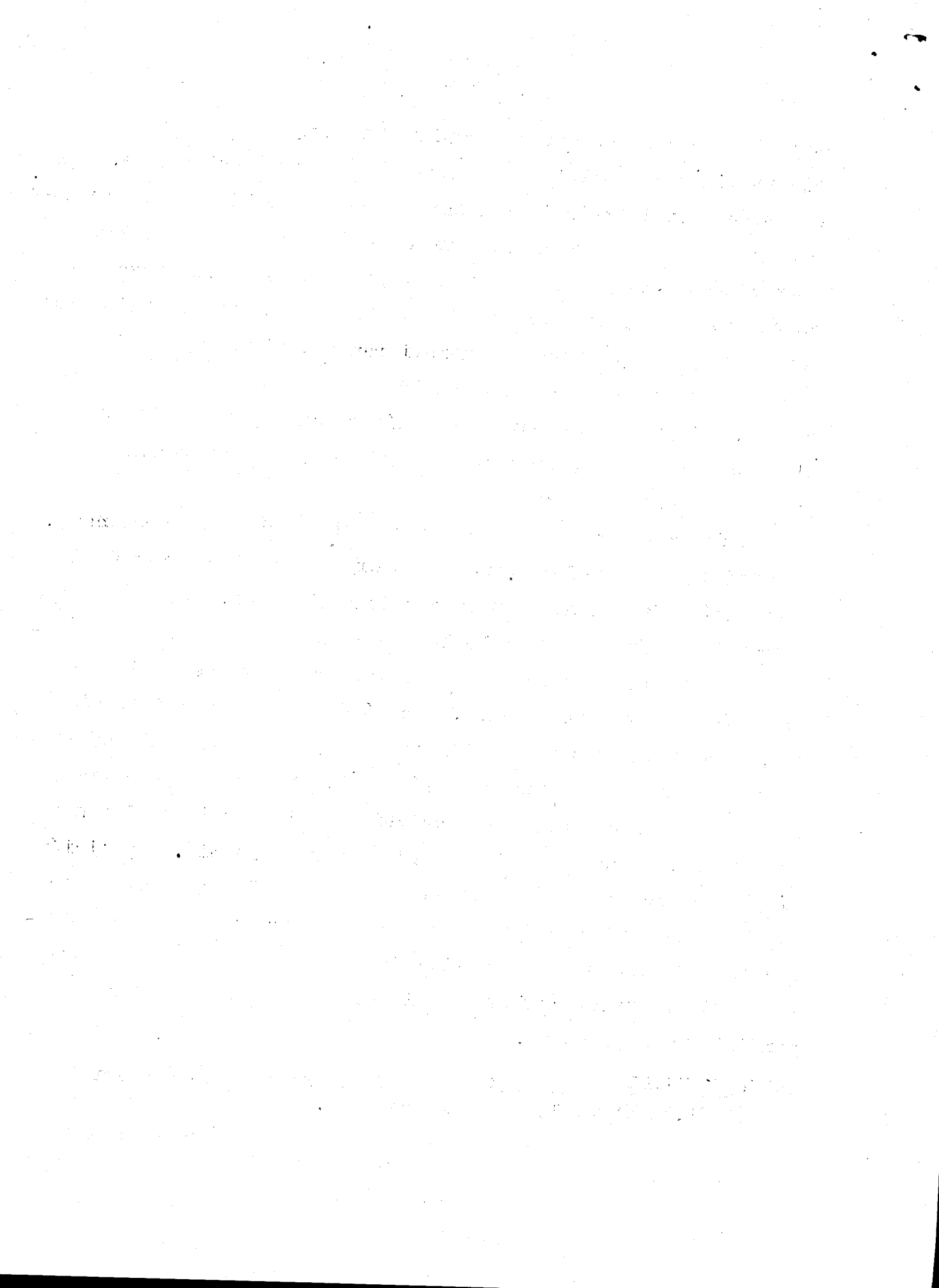
CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

Estimo que podemos contemplar con gran orgullo la ejecutoria de la CEPAL en el curso de su breve existencia. La Comisión y su secretaría, al iniciar sus actividades, emprendieron un análisis sistemático y un diagnóstico del desarrollo económico y social del continente; propugnaron el rechazo de ciertos conceptos anticuados y fomentaron una planificación consciente y bien fundada; insistieron con vigor en que la ayuda y el comercio internacionales son dos caras de la misma moneda, y difundieron entre los países menos desarrollados la idea de la integración económica y los mercados comunes para promover el desarrollo.

Raúl Prebisch ha presentado en este período de sesiones su mensaje de despedida como Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva, en una exposición,<sup>1/</sup> a mi parecer sincera y dramática, en que describe las audaces y novedosas medidas de política que son ineludibles para lograr progresos reales en los países de América Latina. No sólo los países latinoamericanos, sino los menos desarrollados de todo el mundo, han contraído una deuda de gratitud con Raúl Prebisch por su sabiduría y su coraje y aprovecho esta oportunidad para rendirle el homenaje que merece. Como es sabido, recientemente asumió, a petición mía, las funciones de Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, conferencia que todos aguardamos con ansiedad en la esperanza de que contribuirá al establecimiento paulatino de un nuevo sistema mundial de intercambio.

1/ Véase "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano" (E/CN.12/680), 14 de abril de 1963.





Los problemas económicos internacionales, así como el no menos importante de la movilización interna de las economías de los países de América Latina, constituirá el centro de las deliberaciones de la Comisión. En la prosecución de esos objetivos, deseo a los participantes un período de sesiones fructífero y armonioso.

Por último, me siento muy complacido de que José Antonio Mayobre, en la actualidad Comisionado de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, haya aceptado suceder a Raúl Prebisch. El señor Mayobre, que desempeñó durante algunos años las funciones de Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, no necesita ser presentado entre ustedes. Le deseo pleno éxito en su nueva y ardua tarea.



The first part of the document  
 discusses the general principles  
 of the proposed system. It  
 outlines the objectives and the  
 scope of the project. The  
 following sections describe the  
 methodology and the results of  
 the study.

The methodology section  
 details the experimental design  
 and the data collection process.  
 The results section presents  
 the findings of the study, which  
 show that the proposed system  
 is effective in achieving the  
 stated objectives. The  
 conclusions section summarizes  
 the main findings and provides  
 recommendations for future  
 research.

The conclusions section  
 highlights the strengths and  
 limitations of the study. It  
 also discusses the implications  
 of the findings for practice  
 and policy. The references  
 section lists the sources used  
 in the study. The appendix  
 contains supplementary material  
 related to the study.

The appendix section  
 provides additional information  
 about the study. It includes  
 the raw data, the statistical  
 analysis, and the full text of  
 the interview transcripts.

The final section of the  
 document is the bibliography,  
 which lists all the references  
 cited in the text.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DECLARACION FORMULADA POR EL SR. PHILIPPE DE SEYNES,  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

Es para mí un gran privilegio asistir, una vez más, a los trabajos de esta Comisión. Este período de sesiones debe recibir una inspiración muy especial de la proximidad de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo. Será bueno que nuestra visión se ajuste a esta nueva perspectiva y nos oriente hacia una formulación, aún más precisa y certera que en el pasado, de los principios de acción y las medidas prácticas dictadas por los intereses colectivos que se expresan en este recinto.

Aquí, al igual que en el resto del mundo subdesarrollado, el fenómeno del crecimiento es un proceso de adaptación creadora a condiciones externas cambiantes. Estas son, en ciertos aspectos, menos favorables de lo que fueron. La demanda de productos agrícolas, en los mercados de consumo, no crece en proporción al aumento de los ingresos; el progreso tecnológico permite economías en el empleo de las materias primas, y lleva a inventar productos sintéticos; los países industriales siguen a veces esta política de "sustitución" que uno preferiría ver reservada a los países de la periferia; adoptan sistemas preferenciales que limitan la importación de productos de la región. La continua existencia de un excedente de capacidad productiva en los Estados Unidos impide desde hace varios años que este gran mercado realice todo su potencial de crecimiento para mayor bien del

/conjunto de

1911

1911

1911

1911

The following is a list of the names of the persons who have been  
 named in the report of the committee on the subject of the  
 proposed amendment to the constitution of the State of New York.  
 The names are given in the order in which they were mentioned  
 in the report.

1. Mr. J. B. ...  
 2. Mr. ...  
 3. Mr. ...  
 4. Mr. ...  
 5. Mr. ...  
 6. Mr. ...  
 7. Mr. ...  
 8. Mr. ...  
 9. Mr. ...  
 10. Mr. ...  
 11. Mr. ...  
 12. Mr. ...  
 13. Mr. ...  
 14. Mr. ...  
 15. Mr. ...  
 16. Mr. ...  
 17. Mr. ...  
 18. Mr. ...  
 19. Mr. ...  
 20. Mr. ...  
 21. Mr. ...  
 22. Mr. ...  
 23. Mr. ...  
 24. Mr. ...  
 25. Mr. ...  
 26. Mr. ...  
 27. Mr. ...  
 28. Mr. ...  
 29. Mr. ...  
 30. Mr. ...  
 31. Mr. ...  
 32. Mr. ...  
 33. Mr. ...  
 34. Mr. ...  
 35. Mr. ...  
 36. Mr. ...  
 37. Mr. ...  
 38. Mr. ...  
 39. Mr. ...  
 40. Mr. ...  
 41. Mr. ...  
 42. Mr. ...  
 43. Mr. ...  
 44. Mr. ...  
 45. Mr. ...  
 46. Mr. ...  
 47. Mr. ...  
 48. Mr. ...  
 49. Mr. ...  
 50. Mr. ...  
 51. Mr. ...  
 52. Mr. ...  
 53. Mr. ...  
 54. Mr. ...  
 55. Mr. ...  
 56. Mr. ...  
 57. Mr. ...  
 58. Mr. ...  
 59. Mr. ...  
 60. Mr. ...  
 61. Mr. ...  
 62. Mr. ...  
 63. Mr. ...  
 64. Mr. ...  
 65. Mr. ...  
 66. Mr. ...  
 67. Mr. ...  
 68. Mr. ...  
 69. Mr. ...  
 70. Mr. ...  
 71. Mr. ...  
 72. Mr. ...  
 73. Mr. ...  
 74. Mr. ...  
 75. Mr. ...  
 76. Mr. ...  
 77. Mr. ...  
 78. Mr. ...  
 79. Mr. ...  
 80. Mr. ...  
 81. Mr. ...  
 82. Mr. ...  
 83. Mr. ...  
 84. Mr. ...  
 85. Mr. ...  
 86. Mr. ...  
 87. Mr. ...  
 88. Mr. ...  
 89. Mr. ...  
 90. Mr. ...  
 91. Mr. ...  
 92. Mr. ...  
 93. Mr. ...  
 94. Mr. ...  
 95. Mr. ...  
 96. Mr. ...  
 97. Mr. ...  
 98. Mr. ...  
 99. Mr. ...  
 100. Mr. ...

conjunto de este continente. Todos esos elementos se reflejan en el descenso del índice regional de los precios de exportación, y, casi en todas partes, en la fragilidad de la balanza de pagos.

A pesar de ello, las exportaciones aumentan en valor y en volumen. Menos, es verdad, que en los países industriales; pero, con un incremento anual del 3.5 por ciento desde 1958, la curva es apreciablemente más favorable de lo que fue anteriormente. Para el conjunto de la región, el producto nacional bruto alcanza nuevas cifras sin precedentes, gracias sobre todo al aporte del Brasil, de México y de Venezuela.

Existen pues factores adversos, sobre los cuales los países no tienen control de la región. Pero la situación no configura una fatalidad irreversible. En realidad, este año en particular, la debilidad de las posiciones externas y la caída singularmente acentuada de las reservas de oro y divisas se deben en gran parte a la situación interna de los países aquí representados. La mengua de las corrientes de capital extranjero y la fuga de los capitales nacionales, que se han acelerado tan gravemente hace poco, no son fenómenos mundiales, antes traducen los desequilibrios o la inestabilidad interna que se observa en ciertos países.

Por lo demás, la relación de intercambio, que es un parámetro estratégico de toda política de desarrollo, parece haber alcanzado desde hace algún tiempo cierta estabilidad que no estará de más que celebre de paso, pues el fenómeno de erosión sufrido anteriormente, y el sentimiento de pérdida que había engendrado marcaron profundamente el pensamiento económico contemporáneo en la América Latina.

/Hace algunos

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes both manual and automated processes. The importance of data security is also highlighted, with specific recommendations for protecting sensitive information.

The third part of the document focuses on the implementation of new software systems. It describes the challenges faced during the transition and the strategies used to overcome them. The author concludes by noting the positive impact of the new systems on overall efficiency.

The fourth section addresses the issue of employee training and development. It outlines a comprehensive program designed to keep staff up-to-date with the latest industry trends and technologies. The author stresses that continuous learning is essential for long-term success.

In the fifth part, the document discusses the importance of clear communication within the organization. It provides guidelines for effective meetings and reports. The author also touches upon the role of leadership in fostering a collaborative work environment.

The final section of the document is a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of transparency, accuracy, and continuous improvement. The author expresses confidence in the organization's ability to meet its future goals.

The document concludes with a list of references and a list of appendices. The references include several industry reports and academic papers. The appendices contain detailed data tables and flowcharts that support the main text.

Overall, the document provides a thorough overview of the organization's current state and offers practical advice for future growth. It is a valuable resource for anyone involved in the organization's operations.

Hace algunos años, cuando los problemas de los países subdesarrollados empezaron a conmover la conciencia mundial, lo que más impresionó primero fue el carácter aparentemente inflexible de ciertos mecanismos. Se habló mucho de leyes inexorables, de círculos viciosos. Me parece que, hoy día, tiende a prevalecer una actitud más pragmática, es decir, más optimista también. Se advierten ya más claramente las directrices que deben seguirse, y se encuentran motivos de confianza en los progresos ya realizados, aquí o en otras partes. Se advierte que una juiciosa planificación y la estabilidad monetaria pueden producir, sin interrupciones, un clima de expansión y de optimismo que se refleja en el comportamiento del capital privado, extranjero y nacional.

Es verdad que la América Latina atraviesa un período particularmente peligroso: el período en que las aspiraciones sociales, al crecer más rápidamente que el potencial económico, se manifiestan en impaciencia, a veces incluso en ira; en que ciertas estructuras arcaicas se resisten a las reformas indispensables. Uno de los síntomas más visibles de tales tensiones es la inflación que sigue dominando la evolución económica de algunos de los países de esta región, lo cual aparta al capital de las inversiones más útiles, desalienta el aporte de capitales extranjeros, estimula la fuga de capitales, y, a la postre, reduce el volumen real de los recursos disponibles para el desarrollo. A este respecto, parece haber agitado a este continente una polémica doctrinal persistente.

/Sería presuntuoso

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance and offers recommendations for future improvements. It suggests that by implementing more rigorous controls and regular audits, the organization can further enhance its financial stability and growth.



Sería presuntuoso pensar que se han apagado ya sus últimos rescoldos y que las tesis que se opusieron, a veces con gran violencia, tenderán en adelante a transformarse en una acción positiva y amplia que, apoyada por el ardor mismo que animó la controversia, reconozca que la inflación es un mal curable antes que un estado crónico, y acepte las cuitas inevitables de una terapéutica eficaz, pero que a la vez, y casi simultáneamente, ataque los elementos estructurales que imparten a la economía una rigidez peligrosa y paralizan su capacidad para responder a tiempo a las variaciones de la demanda.

Si uno propende, en una asamblea como ésta, a rechazar los consejos de los pesimistas, ello se debe, no sólo a que pueden observarse en ella los esfuerzos, a menudo heroicos, de los gobiernos aquí representados, sino también a que se ve cómo los esfuerzos pueden conjugarse con una acción internacional y pueden apreciarse todas las oportunidades que ésta nos ofrece.

En realidad, este proceso de adaptación creadora que constituye el fenómeno del crecimiento no se verifica en una dirección única. Hay además toda la serie de medidas correctivas que, dentro del ámbito de la diplomacia multilateral, se ponen en práctica cada día. El decenio pasado vio nacer y crecer la ayuda financiera y técnica como elemento duradero de la economía mundial. El presente decenio dejará, cabe esperarlo, su huella en forma de un nuevo ajuste del sistema de los intercambios.

Los debates y las negociaciones comerciales se prosiguen por varias vías distintas. Pero es fácil descubrir cierto grado de convergencia entre el programa de acción sometido al estudio del AGAAC, los grandes principios del "Trade Expansion Act" y las aspiraciones que se expresan, sin duda en términos todavía demasiados generales, en los debates de las Naciones Unidas.

/La Organización

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records for the project. It emphasizes that all data collected during the fieldwork must be carefully documented and organized to ensure the reliability of the results.

2. The second part describes the methodology used for data collection. This includes the selection of study sites, the training of field assistants, and the specific protocols followed for each type of observation and measurement.

3. The third part presents the results of the study, showing the distribution of the measured variables across the different sites and the significance of the observed differences.

4. The fourth part discusses the implications of the findings for the broader field of study. It highlights how the results contribute to our understanding of the processes being investigated and suggests areas for further research.

5. The fifth part provides a detailed description of the data analysis techniques used, including the statistical tests and software packages employed to process the raw data.

6. The sixth part concludes the report by summarizing the key findings and reiterating the importance of the study's contributions.

7. The final part of the document includes a list of references and an appendix containing supplementary information such as maps, photographs, and detailed data tables.

APPENDIX I

La Organización dispone de recursos muy valiosos para acometer la tarea de reestructuración del comercio internacional, no sólo porque es una entidad más universal que ninguna otra, sino también, y quizás aún más, porque su enfoque es normalmente más global y a más largo plazo. En ella, el examen del problema no puede reducirse a un regateo honorable entre intereses particulares. Se sitúa naturalmente dentro del marco de una hipótesis de trabajo que abarca la evolución de las estructuras económicas y de las relaciones inevitables, y a la que hace fecunda el ideal de una economía mundial mejor integrada.

Muy sintomática de tal orientación es la actitud que se ha llegado a adoptar dentro de la Organización en materia de desarrollo industrial. La industrialización de los países insuficientemente desarrollados han asumido paulatinamente el carácter de un objetivo en sí, de una empresa de cooperación internacional, basada en la aceptación de una responsabilidad colectiva por parte de la comunidad mundial respecto de una fase inevitable del desarrollo económico y social. Este enfoque, entraña importantes consecuencias y, en especial, la responsabilidad de preparar las condiciones internacionales de una política de industrialización.

/Hoy en

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It also covers the various methods used to collect and analyze data.

3. The following section describes the results of the experiments conducted.

4. In addition, it provides a detailed analysis of the findings.

5. The final part of the document concludes with a summary of the key points.

6. This section also includes a list of references used in the study.

7. The document is intended for use by researchers and students alike.

8. It is hoped that this work will contribute to the field of study.

9. The author would like to thank the following individuals for their assistance.

10. Finally, it is noted that further research is needed in this area.

11. The author's contact information is provided at the end of the document.

12. It is requested that any feedback be sent to the author.

13. The document is available for free download on the internet.

14. It is a pleasure to share this work with the community.

15. The author is grateful for the support and encouragement received.

16. The document is a result of the author's dedication and hard work.

17. It is a privilege to have this work published in this journal.

18. The author looks forward to future collaborations and projects.

19. The document is a testament to the power of research and discovery.

20. The author is proud to have contributed to the advancement of knowledge.

Hoy en día, la exportación de productos manufacturados no aparece como una posibilidad inmediata o próxima sino para una pequeña proporción de los bienes que pueden ser producidos en los países de esta región. Pero el problema es infinitamente más urgente de lo que indica esta observación, ya que en todas partes se prosigue activamente la política de "sustitución". Cada día se toman decisiones de inversión basadas en cálculos económicos condicionados por el contexto de un mercado internacional trabado por obstáculos de toda clase, en el que la noción de "competencia ilegítima" y la noción más reciente, pero no menos importuna de "dislocación de los mercados" limitan o impiden el acceso de los grandes centros comerciales a los productos manufacturados respecto de los cuales los países de esta región podrían, hoy o en el futuro, disponer de ventajas decisivas. A falta de una alternativa ofrecida por mercados de exportación ampliamente abiertos, la política de sustitución se ejecuta con frecuencia a costos demasiado diferentes de los prevalecientes en los mercados mundiales, al amparo de una protección excesiva que tiende a perpetuarse. El hábito se prolonga y se propaga, ya que las empresas compensan lo limitado de los mercados con altos márgenes de beneficios.

De este modo, países cuyo ingreso por habitante es aún tan poco elevado se ven llevados a utilizar en las formas menos rentables sus escasos recursos de capital. Indudablemente, los gobiernos dan a veces pruebas de complacencia o de pasividad, y no emprenden con toda la energía necesaria la acción que podría incitar y ayudar a los productores a introducirse en los mercados

/exteriores - y

...the first of these ...  
...the second of these ...  
...the third of these ...  
...the fourth of these ...  
...the fifth of these ...  
...the sixth of these ...  
...the seventh of these ...  
...the eighth of these ...  
...the ninth of these ...  
...the tenth of these ...  
...the eleventh of these ...  
...the twelfth of these ...  
...the thirteenth of these ...  
...the fourteenth of these ...  
...the fifteenth of these ...  
...the sixteenth of these ...  
...the seventeenth of these ...  
...the eighteenth of these ...  
...the nineteenth of these ...  
...the twentieth of these ...  
...the twenty-first of these ...  
...the twenty-second of these ...  
...the twenty-third of these ...  
...the twenty-fourth of these ...  
...the twenty-fifth of these ...  
...the twenty-sixth of these ...  
...the twenty-seventh of these ...  
...the twenty-eighth of these ...  
...the twenty-ninth of these ...  
...the thirtieth of these ...

exteriores - y existen suficientes ejemplos para indicar que ello no es imposible. Pero es preciso reconocer que encuentran una excusa válida en el proteccionismo de los grandes centros industriales. Para invertir la tendencia, debería mediar un cambio rápido de la perspectiva, incluso si los progresos inmediatos hubieran de ser limitados.

No se trata aquí de una esfera en la que, por ejemplo, una política de asistencia financiera internacional pueda ofrecer una alternativa aceptable. Incluso con la ayuda más liberal, son las condiciones que rigen los intercambios internacionales lo que determina directamente la orientación de una política de industrialización, es decir, la estructura y las realizaciones económicas de las sociedades en que viven ustedes.

Un ataque contra el proteccionismo de las Potencias industriales no es tarea fácil. Las industrias que alimentarían de modo más natural las corrientes de exportación de los países subdesarrollados no son, en general, las que muestran más vitalidad en los países adelantados. Al contrario, muy a menudo se hallan en situación difícil, y los intereses organizados están tanto más prontos a protestar contra toda amenaza de agravación de la competencia extranjera. Pero si no se llegan a superar esos obstáculos, el mecanismo de las relaciones internacionales corre el riesgo de atascarse en breve plazo. Lo que debe estimularnos es que los cambios necesarios serán, en definitiva, provechosos para todos. A este respecto, me permitiré citar lo que dije hace unas semanas ante la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente, pues creo que también se aplica a los problemas de esta región:

/"En una

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes how different types of information are gathered and how they are processed to provide meaningful insights into the company's performance and market trends.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern business operations. It highlights how advancements in software and hardware have transformed the way companies manage their resources and interact with their customers.

4. The final part of the document discusses the challenges and opportunities facing businesses in the current economic environment. It offers strategies for overcoming obstacles and capitalizing on new market opportunities, while also addressing the need for innovation and adaptability.



"En una perspectiva a plazo mediano o largo, no debería haber ninguna oposición fundamental entre las políticas económicas de los países subdesarrollados y las de los países más adelantados. Al contrario, existe cierta convergencia de intereses. El progreso de la ciencia y la tecnología obliga a las sociedades técnicamente más avanzadas a aceptar, e incluso a buscar, un ritmo de rápida transformación, gracias al cual esas sociedades se especializarán lo antes posible en las industrias más complejas, que son también las más dinámicas y las más productivas, abriendo al mismo tiempo sus mercados a los bienes elementales que pueden producir los países subdesarrollados. Allí donde tropiezan actualmente con el problema de la plena utilización de los recursos, los productores deberían ver en ello un nuevo aliciente para buscar tal complementaridad. Para oponerse a ello, sólo hay situaciones inmediatas y localizadas, pero en casi todas partes ellas representan fuerzas de resistencia imponentes."

Evidentemente, una estrategia concertada para aminorar el proteccionismo de las Potencias industriales puede revestir diversas formas. Entre naciones de fuerza económica comparable, la abolición o la reducción de los aranceles pueden ser instrumentos sumamente eficaces de una política expansionista. Pero sería vano querer aplicar bruscamente, y sin precauciones,

/los mismos

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

los mismos procedimientos a las relaciones económicas entre los países de ustedes y el mundo industrial. Para tener algunas probalidades de éxito, la acción debe ser indudablemente gradual, matizada, e ir acompañada de ciertas garantías. El convenio sobre los Textiles concertado el año pasado ofrece, aun cuando su contenido sea harto desalentador, un ejemplo de un método posible para organizar progresivamente la apertura de los mercados. Dentro del marco del programa de acción sometido al AGAAC, se evocan otras maneras de enfocar el problema, y en particular una interpretación radicalmente nueva del concepto de reciprocidad, conforme a la cual en el conjunto de los países subdesarrollados se organizaría una vasta zona de preferencia aduanera con respecto a ciertos productos, cuya lista podría sin duda alargarse periódicamente. Esta idea, es muy atrayente cuando se piensa en el elevado número de países que a estas horas acometen simultáneamente su desarrollo. Con semejante arreglo, podría surgir espontáneamente una especialización fructuosa, como ocurrió en el hemisferio septentrional en el siglo XIX. Incluso los países de pequeñas dimensiones, y los peor dotados de recursos naturales podrían - repitiendo la experiencia de Suiza o de Suecia - adquirir en algunas industrias una maestría indiscutible y una fuerte posición competidora.

/Por otra



Por otra parte, tal vez se progresaría más fácilmente por el camino de una política racional si los productores y los banqueros de los países industriales encontraran en ella un interés inmediato, y no sólo lejano, dentro del ámbito de una acción descentralizadora de las industrias. Vemos ya que industrias hasta hace poco completamente concentradas e integradas proceden cada vez más a subcontratar ciertos elementos de su producción, a menudo a distancias considerables, buscando en forma sistemática los costos de mano de obra y las condiciones de localización más ventajosas. No hay ninguna razón intrínseca para que las fronteras constituyan un obstáculo para tal proceso, el cual permitiría implantar en los países de esta región la fabricación de piezas de repuesto, o de elementos necesarios para productos acabados complejos. De este modo, se desarrollarían combinaciones de intereses casi indefinidamente renovables.

En materia de intercambios industriales, quizás sea menos difícil idear soluciones que vencer resistencias. Pero el desarrollo de una política agrícola de alcance mundial plantea, además de las dificultades de aplicación, ciertos problemas conceptuales particularmente complejos. En efecto, los mecanismos del mercado están falseados desde hace ya mucho tiempo, y en este sector los ajustes necesarios han sido falseados demasiado tiempo.

Un aspecto de la situación actual, que hoy día suscita particular desasosiego entre los países de esta región, es la  
/existencia del

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting, particularly in the context of public or corporate entities. The text highlights the role of internal controls and audits in ensuring the integrity of the data.

The second part of the document focuses on the legal and regulatory requirements that govern financial reporting. It details the various standards and guidelines that must be followed, such as those established by the International Financial Reporting Standards (IFRS) or the Generally Accepted Accounting Principles (GAAP). The text also discusses the consequences of non-compliance with these regulations, including potential legal penalties and reputational damage.

The third part of the document explores the ethical dimensions of financial reporting. It addresses the challenges faced by accountants and auditors in balancing their professional obligations with the interests of different stakeholders. The text stresses the importance of maintaining objectivity and independence in the face of potential conflicts of interest.

The final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for improving financial reporting practices. It suggests that organizations should invest in robust internal control systems, provide ongoing training for their staff, and foster a culture of ethical behavior. The text concludes by emphasizing the long-term benefits of high-quality financial reporting for the success and sustainability of any organization.

existencia del sistema preferencial establecido en beneficio de algunos países africanos por el Tratado de Roma. Esta cuestión preocupa asimismo a las Naciones Unidas debido a las discriminaciones que ese régimen establece entre naciones cuyos destinos son de todos modos, solidarios en tantos aspectos. Pero una interpretación demasiado intransigente y demasiado estricta de los principios llevaría a simplificar excesivamente un problema delicado. Alguno de los nuevos Estados africanos, apenas salidos del régimen colonial y sin viabilidad económica a corto plazo, se verían sometidos a pruebas imposibles de soportar si, de repente, se les retirara la protección de que han disfrutado hasta ahora. Se trata de una herencia del pasado que una política internacional puede ayudar a superar dentro de un plazo razonable y, a este respecto, cabe felicitarse del principio de una ayuda decreciente de las preferencias que se ha introducido en el nuevo contrato negociado entre 18 países africanos y la Comunidad Europea; este principio permite entrever la desaparición gradual de una forma de discriminación que es tanto más penosa cuanto que se aplica a una parte muy importante de la producción mundial de ciertos productos alimenticios.

Un mínimo de organización de los mercados de materias primas y de productos primarios es uno de los objetivos más importantes para la normalización del sistema de los intercambios mundiales. La experiencia ya larga que se ha adquirido con los convenios sobre distintos productos no ha sido particularmente alentadora; y sin embargo, al no haber un sistema de compensación /generalizada, basado





generalizado, basado en los ingresos más bien que en los precios, no puede pensarse en renunciar a esos convenios. Pero si han de ser algo más que una serie de medidas de defensa, como han sido tan a menudo en el pasado, y si se quiere convertirlos en uno de los medios de una política constructiva de conjunto, sería preciso volver a examinar seriamente sus premisas y mostrarse capaces de introducir algunas innovaciones. Se trata de instrumentos aún muy primitivos. Sólo ven la luz al cabo de una larga y difícil negociación, para dar luego lugar a la aplicación automática de las cláusulas que contienen, hasta el momento de su renovación o de su desintegración. Si esos convenios han de llegar a ser instrumentos dinámicos de una mejor organización de los mercados, será preciso pensar en dotarlos de un poder ejecutivo, estableciendo órganos de dirección en los cuales los participantes delegarían amplios poderes, y que serían libres de asegurar una aplicación flexible. De este modo, permitirían realizar las posibilidades de expansión que aparecieran en un momento dado, en determinado lugar, en función de los cambios en la productividad, hacer que los precios se mantengan en estrecha relación con los costos de producción, como también con los precios de los productos de sustitución, y ajustar las cuotas en función de las variaciones comprobadas o posibles en la producción y los costos. Estas ideas representan una desviación considerable con respecto a una tradición ya larga, pero no me parece que están fuera de lugar en un mundo en plena evolución. Sin tales mejoras, la utilidad de los convenios sobre productos continuará siendo limitada, y a veces incluso dudosa.

/También sería

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance and offers recommendations for future improvements. It suggests that by implementing more rigorous controls and regular audits, the organization can further enhance its financial stability and growth.

También sería preciso atacar más enérgicamente el problema de la reconversión. La fijación de los precios, el establecimiento de cuotas o de reservas estabilizadoras no bastan por sí solos para lograr los ajustes necesarios; a veces, hasta contribuyen a mantener o aumentar los excedentes. Allí donde sea necesario limitar la producción, la aplicación de medidas de financiación encaminadas a la reconversión puede ser la clave del éxito. Podrían preverse en los propios convenios sobre productos, o establecerse mediante una acción paralela. Esta idea se ha incluido en el reciente Convenio del Café, y es probable que ningún otro producto ofrezca un campo de experiencia más fértil en el que puedan aunarse estrechamente la ayuda internacional y las medidas de política comercial.

A menudo, persisten excedentes de producción en países de economía ya muy diversificada y en que la adaptabilidad de ésta, en términos puramente físicos y económicos, parecería permitir e incluso requerir una redistribución orientada hacia ocupaciones más productivas. Esos excedentes resultan entonces, no del cálculo económico, sino más bien de factores institucionales y psicológicos, de ciertas rigideces sociales.

Los "consorcios" que se han visto aparecer en los últimos tiempos, y en los que se define una acción internacional concertada en favor de un plan de desarrollo, quizás ofrezcan el marco más prometedor para una acción que tendería a determinar la cuantía y las modalidades de la asistencia, teniendo en cuenta las necesidades de una política racional respecto de las materias primas, en un programa de reconversión cuyos beneficios se extenderían mediante el saneamiento del mercado, no sólo al país ayudado, sino a todos los productores de un mismo producto.

/Es bien

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher, but appears to consist of several paragraphs of prose.

Es bien sabido, que la agricultura de zona templada tal vez sea el sector más desconcertante y el más recalcitrante frente a toda acción sobre todo en la región que se extiende simultáneamente en la zona tropical y en la templada. La situación se caracteriza por una gran confusión. Los países más "abiertos" en materia industrial adoptan a menudo la actitud más restrictiva cuando se trata de productos de la agricultura de zona templada. Se destinan considerables recursos a mejorar la productividad, en lugares donde los excedentes empiezan a acumularse. Las supuestas "soluciones nacionales" encierran contradicciones sucesivas, y todavía se han visto indicios de un mínimo de planificación en escala mundial. Puesto que se trata esencialmente de comestibles, es natural que la atención se vuelva hacia los déficit en materia de nutrición que continúan haciendo estragos en regiones del mundo y que son sin duda una de las tareas de la sociedad contemporánea. La ayuda alimentaria asume una importancia moral y humanitaria; desempeña una función indiscutible en el desarrollo de varios países. Por consiguiente, hay que llevarla adelante, y si es posible acrecentarla. No nos engañemos, **empero**, en cuanto a sus defectos y limitaciones. En la forma en que se la concibe y se la practica actualmente, tanto en función de los intereses de ciertos productores como del destino de las poblaciones hambrientas, no constituye en nada a mejorar la organización de los mercados.

/Nada hace



Nada hace por impulsar las reorientaciones y las reconversiones necesarias, y pese a los escrúpulos que se manifiestan para mantener la posición de los países exportadores, constituye probablemente a limitar los mercados para aquellos productores que están en situación más ventajosa en cuanto a la competencia.

En el punto a que se ha llegado, es indudable que no se debe esperar la posibilidad de establecer una apariencia de equilibrio en los mercados de los productos de la agricultura templada en tanto que no se hayan elevado considerablemente los ingresos de los países que sufren de un déficit alimentario crónico. Sin embargo, es urgente avanzar hacia objetivos aun cuando sean limitados, hacia soluciones aun cuando sean imperfectas. El problema ejerce una influencia determinante en la evolución de la política comercial mundial. En realidad, ha dominado en gran medida el destino reciente de la Comunidad Económica Europea, y ha constituido el obstáculo más decisivo para su expansión. Mañana podría poner en peligro el progreso de una amplia negociación arancelaria.

Aquí, en esta organización universal, creo que se puede al menos sugerir que el problema sea abordado próximamente en su contexto mundial, el único que puede lograr un progreso modesto y desear que entretanto en los coloquios más reducidos donde se elaboran arreglos parciales se evite comprometer las

/posibilidades de

[Extremely faint, illegible text covering the majority of the page]

847



posibilidades de un acuerdo más general.

Si emprendemos con optimismo y decisión el camino que conduce a la liberalización del comercio mundial, es en gran parte porque confiamos en la vitalidad y la diversidad de los mecanismos institucionales con los que cuenta la comunidad internacional desde la última guerra. La capacidad de transformación de que ha dado pruebas el AGAAC como institución debe llevar inevitablemente a su fortalecimiento, pues el sistema internacional del porvenir, con sus complicaciones y sus matices, se apoyará menos que en el pasado en la aplicación de reglas precisas y automáticas y más en la puesta en práctica de las funciones consultivas y en la evolución de una jurisprudencia. Además, es necesario adquirir conciencia de la función esencial que desempeña el Fondo Monetario Internacional y de los esfuerzos emprendidos bajo sus auspicios para consolidar la liquidez internacional. Esta evolución se ha puesto de relieve especialmente en la decisión tomada al principio del corriente año en el sentido de liberar recursos suplementarios lo que ya se llama "el quinto cuarto" - a fin de resolver las dificultades que causan a las balanzas de pagos los movimientos adversos de los precios de las materias primas. Por otra parte, las medidas de cooperación monetaria entre las potencias industriales no interesan menos a los países en vías de desarrollo. Si no existieran dichos arreglos, no hay duda de que la actitud

/de los

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

de los países industriales sería más reticente y precavida, y el ambiente general de las negociaciones comerciales infinitamente menos propicio para alcanzar los resultados deseables. Dado que las presiones sobre el equilibrio de las cuentas constituyen un fenómeno inherente al desarrollo económico, es inevitable que el Fondo Monetario Internacional actúe de ahora en adelante como organismo para el desarrollo, y es necesario que se tenga plena conciencia de las condiciones, las posibilidades y las obligaciones que significa su actividad.

En el concierto de las instituciones, en esta red de acciones simultáneas o sucesivas, las Naciones Unidas, que abordan por primera vez el problema en forma amplia, deberán definir su enfoque y tal vez modificar en cierta medida una gestión tradicional para adoptarla a problemas nuevos. Sin embargo, cabe esperar que la organización continuará asumiendo esa "función anticipadora" que le ha distinguido desde su origen, función tan útil y hasta indispensable a la comunidad internacional, siempre que se ejerza con discernimiento y sin perder contacto con la realidad cotidiana.

Al respecto, la tradición de la que se enorgullece esta Comisión, que jamás ha temido ser audaz, es valiosa y lo será mucho más aun en la realización de la gran obra que nos espera.

/Tras estas

The first part of the report deals with the general situation of the country. It is a very interesting and informative study of the country's development. The author has done a great deal of research and has put together a very comprehensive picture of the country's progress. The report is well written and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country's development.

The second part of the report deals with the country's economic situation. It is a very detailed and thorough study of the country's economy. The author has done a great deal of research and has put together a very comprehensive picture of the country's economic progress. The report is well written and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country's economic development.

The third part of the report deals with the country's social situation. It is a very detailed and thorough study of the country's social progress. The author has done a great deal of research and has put together a very comprehensive picture of the country's social development. The report is well written and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country's social development.

The fourth part of the report deals with the country's political situation. It is a very detailed and thorough study of the country's political progress. The author has done a great deal of research and has put together a very comprehensive picture of the country's political development. The report is well written and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country's political development.

Tras estas breves observaciones, resulta fácil pasar directamente al tema del señor Prebisch. Pocos son los hombres que se han identificado tan completamente con un problema, una época, un ambiente, o se han dedicado a su labor con tan lúcido fervor. Vemos en él un brillante exponente de la gran tradición del pensamiento organizador - una de las características del genio latino -, que se pone instintivamente en guardia contra las tentaciones del dogmatismo. En este momento en que se cierra un importante capítulo de su carrera le agradecemos y le expresamos nuestra admiración con la certeza de que su ejemplo continuará inspirándonos desde sus nuevas empresas.

Su sucesor, el señor Mayobre, es de la misma escuela y podemos confiar en que se mantendrá la gran tradición

The first thing I noticed when I stepped out  
 into the morning sun was a sense of relief. The  
 air was crisp and clean, a stark contrast to the  
 humidity of the city I had just left behind. I  
 took a deep breath, savoring the scent of  
 fresh grass and the distant call of birds.  
 The landscape was a mix of rolling hills and  
 open fields, with a few scattered houses and  
 barns. It felt like a new world, one that  
 was both familiar and strange. I had heard  
 about the beauty of the countryside, but  
 nothing could have prepared me for the  
 sheer tranquility of it all. The sun was  
 high in the sky, casting long shadows  
 across the fields. I felt a sense of  
 peace and calm that I had never  
 experienced before. It was as if the  
 world had slowed down just for me. I  
 walked along the dirt road, my feet  
 kicking up small clouds of dust. The  
 sound of my shoes on the ground was  
 a comforting rhythm. I felt like I  
 had found a hidden gem, a place where  
 time stood still and the worries of the  
 world were left behind.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LICENCIADO PLACIDO GARCIA REYNOSO  
SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE MEXICO Y JEFE DE LA  
DELEGACION MEXICANA, EN EL ACTO INAUGURAL DEL  
DECIMO PERIODO DE SESIONES

Las Delegaciones asistentes a este Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina me han conferido el honor de designarme para presentar, en su nombre, un cordial saludo al Excmo. Señor Presidente de la República Argentina, a las autoridades y pueblo argentinos, al señor Representante del Secretario General de las Naciones Unidas y demás funcionarios de esa Organización aquí presentes. He aceptado, complacido esta encomienda y agradezco la distinción que con ella se hace a mi país y al Gobierno de México.

Con esa honrosa representación hago presente a usted Excmo. Señor Presidente, nuestro profundo agradecimiento por la grata oportunidad que el Gobierno Argentino ofreció a todos los concurrentes a esta reunión, al haber ofrecido este acogedor y bello sitio de la Nación Argentina, como sede de las actividades que hoy iniciamos.

Estoy seguro de interpretar el sentir de las Delegaciones al compartir la satisfacción acabada de expresar por el digno Jefe del Ejecutivo Argentino, en su propio nombre y en el de su país, al ver a un compatriota suyo, al Dr. Raúl Prebisch, de altas cualidades

/intelectuales y

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO: [Name]  
FROM: [Name]  
SUBJECT: [Subject]

Dear [Name]:

I am pleased to inform you that your application for admission to the Ph.D. program in Chemistry has been accepted. You will be joining the department in the fall of 19[XX].

Your research interests in [Field] are highly regarded, and we believe you will make a valuable contribution to our research efforts. You will be working with [Supervisor's Name], who is an expert in this field.

Please contact [Name] at [Phone Number] or [Email Address] to discuss the details of your admission and to arrange for your arrival in Chicago.

We look forward to welcoming you to the University of Chicago.

Sincerely,  
[Name]  
[Title]



intelectuales y de méritos relevantes, al frente de la Comisión Económica para América Latina donde ha cumplido una excepcional y fructífera tarea que ha constituido provechosa aportación para los Gobiernos de nuestra región.

Es particularmente grato hacer presente al Señor Doctor Prebisch nuestro reconocimiento y aprecio, en ocasión de este Décimo período de sesiones de la CEPAL, en que, al mismo tiempo, celebramos el XV aniversario de la creación de este fecundo organismo regional. Es de agradecer, además, al señor Doctor Prebisch que sea en esta oportunidad en que nos entregue un nuevo y útil fruto de su infatigable esfuerzo, ese trabajo con expresión clara, precisa y objetiva sobre las formas decisivas para acelerar el progreso de la región, titulado "Hacia una dinámica del desarrollo de América Latina."

Si bien los problemas económicos y sociales de América Latina no sólo no están resueltos, sino que algunos de ellos se han agravado en el curso de los últimos 15 años, y otros nuevos han surgido dentro de nuestra región, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, tenemos ahora pleno conocimiento de las causas que impiden nuestro desarrollo y contamos con un valioso conjunto de nuevas instituciones y de materiales de trabajo, que nos permiten, de aquí en adelante, superar los obstáculos que han retrasado el buen éxito de nuestros esfuerzos.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Mercado Común Centroamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Alianza para el Progreso, y el Instituto Latinoamericano de

/Planificación Económica

The first part of the report deals with the  
general situation of the country and the  
state of the economy. It is followed by a  
detailed analysis of the various sectors of  
the economy. The report then goes on to  
discuss the social and cultural aspects of  
the country. Finally, it concludes with  
some recommendations for the future.

The second part of the report deals with  
the state of the economy. It is followed  
by a detailed analysis of the various  
sectors of the economy. The report then  
goes on to discuss the social and cultural  
aspects of the country. Finally, it  
concludes with some recommendations for  
the future.

The third part of the report deals with  
the state of the economy. It is followed  
by a detailed analysis of the various  
sectors of the economy. The report then  
goes on to discuss the social and cultural  
aspects of the country. Finally, it  
concludes with some recommendations for  
the future.

Planificación Económica y Social, están en plena actividad y dan claras muestras de su eficacia.

Son bien conocidos los sorprendentes resultados que ha alcanzado el programa de integración económica de Centroamérica, tanto en el campo de las relaciones comerciales internas como en sus planes de industrialización económica. Acaba de hacerse pública la información de que el comercio entre los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio creció 37 por ciento en 1962 en comparación con 1961. Además, los datos de los tres primeros meses del presente año son indicativos de que el ritmo de crecimiento de las transacciones comerciales intrazonales es mayor aún que el que se registró en igual período del año pasado.

Por otra parte, se está adelantando a grandes pasos y por varios caminos, hacia el fortalecimiento de los mecanismos de la ALALC, para alcanzar, en el más breve plazo, un sistema de cooperación económica regional mejor integrado, y para cumplir, de ese modo, nuestro objetivo máximo: la constitución del mercado común latinoamericano. Los resultados de las recientes reuniones de Bogotá y Lima así lo comprueban.

Por otra parte, acabamos de conocer, con positiva satisfacción, la fructuosa obra cumplida por el Banco Interamericano de Desarrollo, al rendir su informe anual ante la Asamblea reunida recientemente en Caracas. Acaso uno de los más importantes acontecimientos de esa reunión lo constituya el acuerdo por el cual se crea, dentro del propio BID, un mecanismo de apoyo crediticio para las exportaciones intrazonales de bienes de capital.

/Son también

1007

82

60

12

COVER

FROM L

1000

1000

-8-

PLUG

1000

Son también estimulantes las tareas realizadas por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en los tres campos de sus actividades: la capacitación de expertos en programación del desarrollo, el asesoramiento a Gobiernos miembros de la Cepal y la investigación. Los Delegados recibirán un amplio informe sobre esas tareas, conforme lo prevé la Agenda de nuestra reunión.

Excmo. Señor Presidente, señores Funcionarios del Gobierno Argentino y de Naciones Unidas, señores Delegados: La apreciable obra cumplida por la Cepal en sus 15 años de existencia, así como las realizaciones específicas logradas en ese período y los nuevos organismos con que contamos hoy, unido todo ello a la cooperación económica y técnica internacional, que comienza a alcanzar hoy dimensiones que se extienden más allá de nuestro propio continente, nos permite realizar más intensa obra. Bajo mejores auspicios, sepamos extender por toda la región el conocimiento de todos los instrumentos para el desarrollo con que hoy contamos y apliquémoslos inteligente y eficazmente para cumplir nuestras responsabilidades con los pueblos de América Latina.

The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country. It is followed by a detailed study of the economic situation, which is the main part of the report. The author then discusses the social and cultural situation, and finally, the political situation. The report concludes with a summary of the findings and a list of recommendations.

The author's analysis is based on a wide range of sources, including official statistics, interviews with government officials, and observations made during his travels in the country. He provides a clear and concise summary of the complex economic situation, highlighting the main problems and the reasons behind them. He also discusses the impact of these problems on the population and the government's response to them.

The report is well-organized and easy to read. The author's writing is clear and objective, and he provides a balanced view of the situation in the country. The report is a valuable contribution to the understanding of the country's economic and social situation, and it is highly recommended for anyone interested in the country's development.

The author's analysis is based on a wide range of sources, including official statistics, interviews with government officials, and observations made during his travels in the country. He provides a clear and concise summary of the complex economic situation, highlighting the main problems and the reasons behind them. He also discusses the impact of these problems on the population and the government's response to them.

The report is well-organized and easy to read. The author's writing is clear and objective, and he provides a balanced view of the situation in the country. The report is a valuable contribution to the understanding of the country's economic and social situation, and it is highly recommended for anyone interested in the country's development.

The author's analysis is based on a wide range of sources, including official statistics, interviews with government officials, and observations made during his travels in the country. He provides a clear and concise summary of the complex economic situation, highlighting the main problems and the reasons behind them. He also discusses the impact of these problems on the population and the government's response to them.

The report is well-organized and easy to read. The author's writing is clear and objective, and he provides a balanced view of the situation in the country. The report is a valuable contribution to the understanding of the country's economic and social situation, and it is highly recommended for anyone interested in the country's development.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR LUIS ESCOBAR CERDA, MINISTRO DE  
ECONOMIA DE CHILE, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION

Damos comienzo hoy al Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina.

Me parece innecesario destacar, en estos momentos, la labor desarrollada por este organismo de las Naciones Unidas en la orientación, planificación, investigación y estudio de los problemas y soluciones para el desarrollo económico latinoamericano, por cuanto su acción es sobradamente conocida por todos los señores Delegados.

Deseo, sin embargo, expresar mi íntima convicción de que dicha acción es una contribución del más alto valor al esfuerzo en que está empeñado todo el continente para superar sus deficiencias estructurales y lograr, mediante esta superación, dar a sus pueblos el bienestar al que con justicia aspiran.

Estas reuniones bianuales de la CEPAL tienen, a mi juicio, un significado muy especial, pues ellas son la culminación de dos años de labor de equipos especializados que han abordado el estudio de múltiples problemas sometidos a su consideración por nuestros Gobiernos, a fin de buscar y sugerir, con un adecuado acopio de antecedentes, caminos a seguir y metas a alcanzar en la lucha contra el subdesarrollo.

Esta reunión que hoy se inaugura tiene quizás, entre todas las ya celebradas, una importancia destacada, porque ella se efectúa en momentos en que Latinoamérica entera está enfrentando con decisión y fe inquebrantable el desafío que significa ubicarse, en un plazo /perentorio, en

ANNUAL REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS

for the year ended 31st December 1954

THE DIRECTORS have pleasure in presenting to you the following report on the work of the Company during the year ended 31st December 1954.

The year has been a successful one for the Company and the Board is pleased to report that the results of the year have been very satisfactory.

The main reason for this success is the fact that the Company has been able to maintain a high level of production and to meet the demand of the market.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of efficiency and to keep costs at a low level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of profitability and to pay a dividend of 10% on the ordinary shares.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of liquidity and to meet all its financial obligations.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of employee morale and to keep staff turnover at a low level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of customer satisfaction and to keep the number of complaints at a low level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of research and development and to keep the number of new products at a high level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of public relations and to keep the number of press releases at a high level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of environmental protection and to keep the number of accidents at a low level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of social responsibility and to keep the number of charitable donations at a high level.

The Board has also been pleased to note that the Company has been able to maintain a high level of corporate governance and to keep the number of breaches of the code of conduct at a low level.



perentorio, en el ámbito de las regiones que ya han obtenido para sus pueblos niveles de vida más en **consonancia** con las modalidades del mundo contemporáneo.

En la búsqueda de las fórmulas más apropiadas para el logro de dicha meta, pareciera que los dirigentes responsables de América Latina ya han logrado aunar criterios en orden a que uno de los más eficientes de los medios que por ahora se ofrecen es la integración económica. En este sentido, es innegable que el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio - en cuya promoción le cupo tan destacada participación a la CEPAL - son etapas valiosas en el camino hacia esa integración.

Pero es innegable también, y permítaseme decir esto con la franqueza que debe caracterizar los debates de estas reuniones, que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio necesita de un mayor esfuerzo y dinamismo de parte de sus miembros para la realización de los objetivos que tuvieron en vista las Partes Contratantes al suscribir el Tratado de Montevideo. Es por ello que, plenamente consciente de la enorme responsabilidad que significa el hecho de que la ALALC haya suscitado tantas esperanzas, es que estimo que constituye una tarea de la más alta prioridad imprimir un mayor dinamismo a las futuras negociaciones que se realicen en su seno.

El gobierno de mi país está convencido de esta necesidad. Testimonio de esta convicción es que, después de suscribirse una declaración conjunta entre los Presidentes de México y Chile, con ocasión de la visita del Presidente Alessandri a dicho país, los Presidentes de Brasil y Chile, con oportunidad de la visita a Santiago del Excmo. señor João Goulart, suscribieron, también una declaración conjunta, que en materia económica, señala, entre otros aspectos, que la integración de los países latinoamericanos es uno  
/de los



de los fundamentos esenciales de cualquier política destinada a promover el desarrollo económico y social de América Latina sobre bases sólidas y permanentes. Reconoce que el Tratado de Montevideo, al propiciar el establecimiento de un mercado común latinoamericano, constituye un instrumento eficaz para lograr la integración económica, si sus miembros lo aplican con el pensamiento dirigido hacia este objetivo y lo fortalecen con el respaldo político y las resoluciones necesarias para que el proceso de esa integración se realice en forma que promueva un desarrollo económico y social armónico de los países de la región y adquiera el ritmo de velocidad que exige la solución de los grandes y graves problemas que afligen a los pueblos de América Latina.

De acuerdo con estos puntos de vista, los Presidentes Goulart y Alessandri resolvieron propiciar una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la ALALC para considerar el establecimiento de un mecanismo de consulta permanente de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes; promover la coordinación de las políticas y programas de desarrollo económico de los países miembros y armonizar sus políticas arancelarias y comerciales para alcanzar, dentro del menor plazo posible, una tarifa aduanera común aplicable a terceros países, y establecer sistemas de pagos que, sin alterar en sustancia la convertibilidad que han alcanzado los países miembros de la ALALC, estimulen la expansión del comercio intrarregional.

Dentro de estos objetivos expuestos, estimo de fundamental importancia el establecimiento de un mecanismo de consulta permanente que, de acuerdo con lo sugerido por los Presidentes de Brasil y Chile, tendría - entre otras - la finalidad de examinar la marcha del Tratado de Montevideo y definir la política tendiente a acelerar /el proceso

The following information was obtained from the records of the... (The text is extremely faint and largely illegible due to image quality and scan artifacts. It appears to be a multi-paragraph document detailing some process or investigation.)

el proceso de integración económica de América Latina, mediante el rápido establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano.

Estoy convencido de que los señores Delegados concordarán en que la labor desarrollada por el Comité Ejecutivo Permanente y su Secretaría Ejecutiva técnica ha sido altamente eficiente, habida cuenta de los medios limitados con que ha contado hasta la fecha. También concordar~~án~~é conmigo los señores Delegados en que en las negociaciones realizadas en el seno de la ALALC, así como en el estudio de importantes resoluciones que constituyen una base valiosa para avanzar en el proceso de integración, los representantes de las Partes Contratantes han actuado inspirados por el más alto y constructivo espíritu. Es conveniente destacar los progresos alcanzados en las reuniones de empresarios convocadas por el Comité Ejecutivo así como en las numerosas reuniones de carácter técnico, entre las que sobresalen las recientes de Bogotá y de Lima.

Es evidente sin embargo, que en muchos aspectos se ha llegado en dichas negociaciones a un límite que, en las actuales circunstancias no es dable sobrepasar. Por este motivo existe una convicción de que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio requiere, cada vez más de un impulso que sólo pueden darle decisiones políticas adoptadas al más alto nivel. Adquiere por lo tanto, especial significación la iniciativa de los Presidentes de Brasil y Chile en orden a crear un Comité de Consulta Permanente de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

No tengo duda alguna que los señores Delegados apreciarán los obstáculos que subsisten para alcanzar las metas a que me he referido, pero pueden tener la certeza de que la Declaración suscrita por los Presidentes de Brasil y de Chile constituye un compromiso de honor para mi país y que, por lo tanto, no escatimaremos esfuerzos para arribar a ellas, ni restaremos nuestro apoyo decidido a cualquiera  
/iniciativa tendiente

1. ... ..

2. ... ..

3. ... ..

4. ... ..

5. ... ..

6. ... ..

7. ... ..

8. ... ..

9. ... ..

10. ... ..

11. ... ..

12. ... ..

13. ... ..

14. ... ..

15. ... ..

16. ... ..

17. ... ..

18. ... ..

19. ... ..

20. ... ..

21. ... ..

22. ... ..

23. ... ..

24. ... ..

25. ... ..

26. ... ..

27. ... ..

28. ... ..

29. ... ..

30. ... ..

31. ... ..

32. ... ..

33. ... ..

34. ... ..

35. ... ..

36. ... ..

37. ... ..

38. ... ..

39. ... ..

40. ... ..

41. ... ..

42. ... ..

43. ... ..

44. ... ..

45. ... ..

46. ... ..

47. ... ..

48. ... ..

49. ... ..

50. ... ..

51. ... ..

52. ... ..

53. ... ..

54. ... ..

55. ... ..

56. ... ..

57. ... ..

58. ... ..

59. ... ..

60. ... ..

61. ... ..

62. ... ..

63. ... ..

64. ... ..

65. ... ..

66. ... ..

67. ... ..

68. ... ..

69. ... ..

70. ... ..

71. ... ..

72. ... ..

73. ... ..

74. ... ..

75. ... ..

76. ... ..

77. ... ..

78. ... ..

79. ... ..

80. ... ..

81. ... ..

82. ... ..

83. ... ..

84. ... ..

85. ... ..

86. ... ..

87. ... ..

88. ... ..

89. ... ..

90. ... ..

91. ... ..

92. ... ..

93. ... ..

94. ... ..

95. ... ..

96. ... ..

97. ... ..

98. ... ..

99. ... ..

100. ... ..

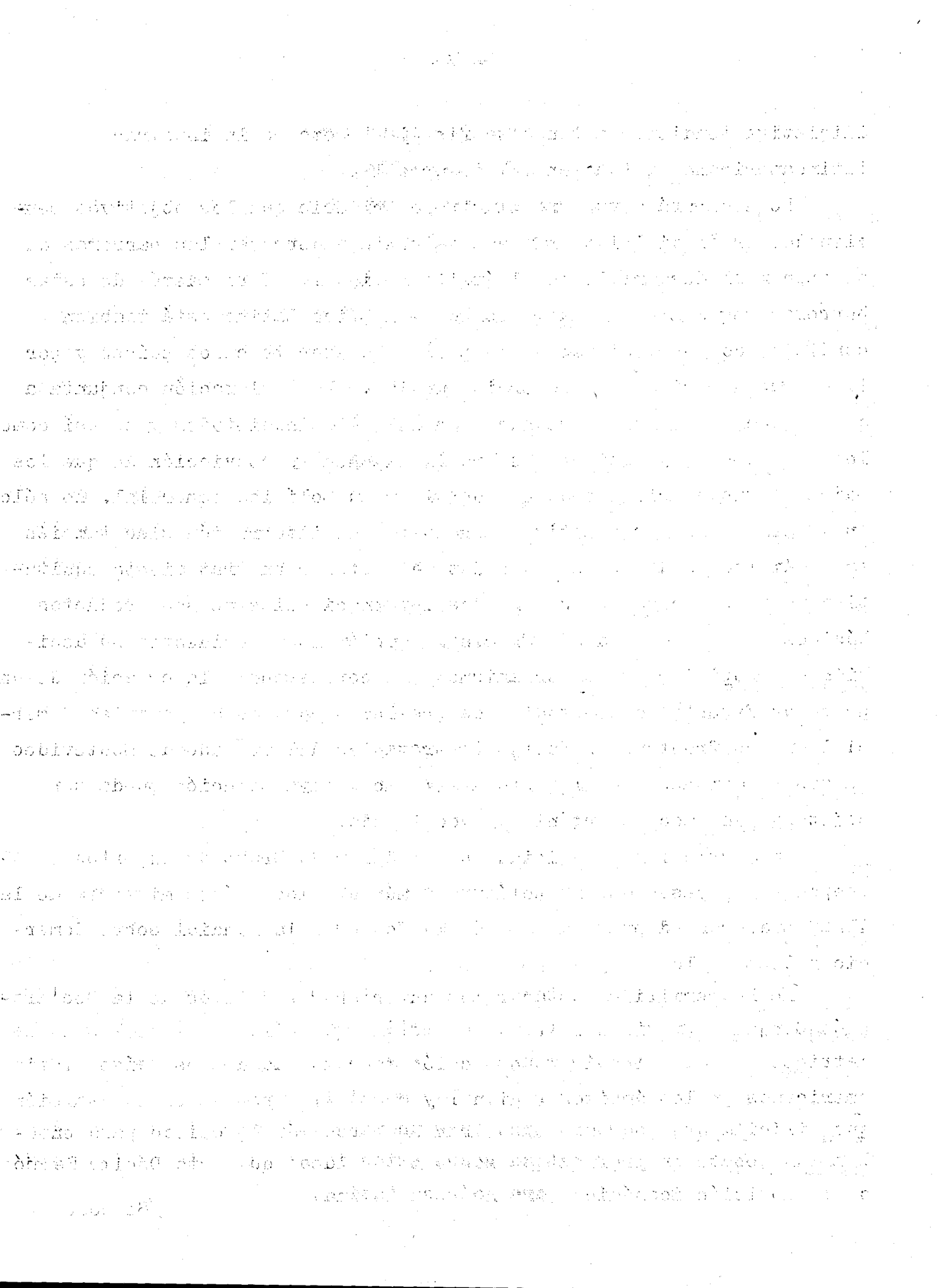
iniciativa tendiente a tan alta finalidad como es la integración latinoamericana en función del desarrollo.

No escapará a vuestro ilustrado criterio que los objetivos mencionados están dirigidos fundamentalmente a derribar las barreras que se oponen al desarrollo en el ámbito regional. Pero además de estas barreras regionales, el desarrollo de América Latina está también condicionado por decisiones que puedan adoptar terceros países y por la estructura misma del comercio mundial. La Declaración conjunta a que he hecho referencia se hace eco de estas inquietudes y es así como los Presidentes de Chile y de Brasil exponen su convicción de que los países latinoamericanos deben coordinar su política comercial, no sólo en el seno de sus respectivos organismos de integración sino también en el ámbito mundial, con el objeto de obtener un tratamiento equitativo para el acceso a los mercados internacionales de sus productos básicos y manufacturados. Expresan también los Presidentes su decisión de propiciar en los organismos que corresponda, la creación de un Grupo de Expertos que estudie los problemas comunes de política comercial que confrontan las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo en sus relaciones con el resto del mundo y cuya solución pueda ser objeto de una acción armónica y coordinada.

En particular, propician que el referido Grupo de Expertos proponga las bases de una política común que los países miembros de la ALALC pudieran adoptar en la próxima Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo.

Me he permitido destacar los anteriores conceptos de la Declaración Conjunta Presidencial, porque estimo que ella contiene las ideas matrices que debe inspirar una acción mancomunada de los países latinoamericanos en los ámbitos regional y mundial, y porque estimo también que difícilmente podremos encontrar un marco más apropiado para entablar un debate en profundidad sobre estas ideas que esta Décima Reunión de la Comisión Económica para América Latina.

/Si como





Si como consecuencia de estas deliberaciones encontramos un cauce común para las inquietudes que he expuesto, ciertamente deberemos encargar a la CEPAL una serie de estudios indispensables para que la acción conjunta a desarrollar descansa sobre fundamentos sólidos.

Lo dicho anteriormente nos debe llevar, una vez más, a la conclusión de que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es un importante mecanismo para la promoción del desarrollo económico de América latina. Pero no es, obviamente, el único instrumento en el cual los países latinoamericanos deben confiar para la realización de esta tarea próspera.

Mucho se ha hablado, en el último tiempo, de las "reformas estructurales", especialmente después de haber sido lanzado, en Punta del Este, el Programa de Alianza para el Progreso. Dichas reformas conducirán, igualmente, al aceleramiento del desarrollo económico latinoamericano y tienen la importante característica de reconocer que para que se logre el objetivo, es preciso considerar debidamente un adecuado equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social como una manera de dar satisfacción al anhelo de las masas de participar en módulos de consumo que durante largos años han sido privilegio de una minoría y asegurar, al mismo tiempo, no sólo la permanencia sino también el perfeccionamiento del régimen democrático, haciendo posible y facilitando el progreso en libertad.

La solución del problema de encontrar un adecuado equilibrio entre las inversiones económicas y las sociales es compleja y está en la médula misma de la definición de la política económica de nuestros pueblos, definición que debe plantearse en un programa de

/desarrollo que

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and low contrast.

desarrollo que contemple, asimismo, los mecanismos institucionales y administrativos que aseguren su eficaz implementación.

Vale la pena decir que aunque América Latina supere notablemente su modesta tasa de crecimiento, de aproximadamente 1 por ciento anual, y llegue, por ejemplo, a una tasa del doble o triple de la anterior, por habitante, como es la que actualmente tenemos en Chile, estos problemas se seguirán presentando con igual fuerza.

Sin embargo, la impresión colectiva de que estamos acelerando el ritmo de movimiento hacia niveles superiores de ingreso y de bienestar, crea una saludable sensación de confianza y de optimismo sin la cual no aflorará la iniciativa creadora de los pueblos que es requisito indispensable para el progreso económico y la estabilidad política.

En Chile estamos creciendo a un ritmo que se aproxima a la tasa del  $2\frac{1}{2}$  por ciento per cápita que recomienda la Carta de Punta del Este. Sin embargo, tenemos las mismas inquietudes de otros países de nuestro continente que pueden tener un ritmo de crecimiento menor. Y es por eso que estamos haciendo un serio esfuerzo por superar los obstáculos que podrían retardar nuestra ambición de movernos aún con mayor celeridad. Estamos realizando una seria reforma agraria, desarrollando el más ambicioso plan habitacional de nuestra historia, que incluye no sólo casas-habitaciones sino también caminos, escuelas y hospitales; y estamos discutiendo, en el Congreso Nacional, la Reforma Tributaria que ha propuesto el Ejecutivo. Esperábamos que esta Reforma fuera ley de la República ya en el mes pasado; y aunque nuestro mecanismo constitucional nos obligue a esperar algunas semanas, o meses,

/con respecto

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. The text highlights that proper record-keeping allows for better decision-making and helps in identifying areas for improvement. It also notes that this practice is essential for compliance with various regulations and standards. The document further explains that maintaining detailed records can help in resolving disputes and providing evidence in legal proceedings. It stresses that this is a fundamental aspect of good governance and should be practiced consistently across all levels of the organization. The text concludes by stating that this approach not only benefits the organization but also its stakeholders, as it ensures that all actions are documented and can be reviewed at any time.

The second part of the document focuses on the role of leadership in driving organizational success. It discusses how effective leaders inspire and motivate their teams to achieve common goals. The text highlights that strong leadership is characterized by clear communication, strategic vision, and the ability to adapt to changing circumstances. It notes that leaders should foster a culture of innovation and encourage their employees to take initiative. The document also emphasizes the importance of building trust and maintaining open lines of communication within the organization. It concludes by stating that leadership is a key factor in determining the long-term success and sustainability of any organization.

con respecto a lo que hubiésemos deseado, estamos inquietos y nerviosos porque aunque semanas o meses se pierdan en la perspectiva de la historia de un país o se minimicen en las realizaciones de un Gobierno, en nuestra época latinoamericana dominada, igual que todo el mundo, por el avance vertiginoso de la ciencia y de la técnica y por las tensiones sociales creadas por el anhelo colectivo de ascender a superiores niveles de vida, no podemos permitirnos el lujo de perder semanas o meses.

Los diversos puntos del temario que consideraremos en este Décimo Período de Sesiones nos han de llevar a la discusión profunda de todas estas cuestiones que con tanto brillo han sido expuestas a nuestra consideración en los diferentes documentos que han de servir de base a nuestras deliberaciones y entre los cuales yo no me resisto a mencionar, por su especial jerarquía técnica, y por la profundidad de sus observaciones - con todas las cuales podremos o no coincidir - el trabajo del cual es autor principal el Dr. Raúl Prebisch y que nos ha ofrecido con el título de "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano".

Deseo finalmente agradecer al Excmo. Señor Presidente de la República Argentina su presencia y su palabra con las que le ha dado a esta sesión inaugural la más alta jerarquía continental. Agradecemos también la fina y cordial hospitalidad del Gobierno y el pueblo argentino de la que ya estamos disfrutando en esta hermosa ciudad de Mar del Plata. He dicho.

The following information was obtained from the records of the  
Department of Health, State of New York, for the year 1954.  
The total number of deaths from all causes was 10,123.  
The leading cause of death was heart disease, with 3,456 deaths.  
Cancer was the second leading cause of death, with 2,875 deaths.  
Stroke was the third leading cause of death, with 1,234 deaths.  
Pneumonia and influenza were the fourth leading cause of death,  
with 876 deaths. The fifth leading cause of death was  
accidents, with 765 deaths. The sixth leading cause of death  
was tuberculosis, with 654 deaths. The seventh leading cause  
of death was diabetes, with 543 deaths. The eighth leading  
cause of death was kidney disease, with 432 deaths. The ninth  
leading cause of death was liver disease, with 321 deaths.  
The tenth leading cause of death was Alzheimer's disease,  
with 210 deaths. The remaining 1,100 deaths were from  
various other causes.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON EUSTAQUIO MENDEZ DELFINO  
MINISTRO DE ECONOMIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y PRESIDENTE  
DE LA COMISION, EN LA PRIMERA SESION PLENARIA,  
EL 6 DE MAYO DE 1963

Ante tan selecta y representativa reunión, es para mí una alta distinción presidir el décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina. El bello ámbito natural de esta ciudad marítima, en la cual hoy nos congregamos, será marco geográfico propicio para que juntos meditemos acerca de los complejos problemas económicos y sociales de América Latina.

El examen adecuado de los mismos, la objetividad en el juicio, y el propósito en procura de una voluntad común, nos permitirán avanzar hacia etapas de mayor progreso para nuestros pueblos. Los problemas de carácter inmediato suelen oscurecer la visión del sendero que conduce a soluciones de mayor aliento. Por ello, y frente al sinnúmero de circunstancias que presionan las soluciones del día, es más dramático el reto de la historia. De la aptitud esclarecedora de nosotros mismos y de la capacidad de actuar sobre lo adverso, dependerá la respuesta fecunda y creadora.

Esta década se caracteriza por un manifiesto propósito de actuar activa y deliberadamente para abatir los obstáculos que impiden el crecimiento más vigoroso de los países que se encuentran en etapas de menor desarrollo. Tal propósito se ha expresado en

/forma inequívoca

УТВЕРЖДЕНО

на основании приказа от 15.05.2010 г. № 100/100-100-100  
подпись: \_\_\_\_\_

Исполнитель: \_\_\_\_\_

Секретарь: \_\_\_\_\_

М.П. \_\_\_\_\_

Итого: \_\_\_\_\_

Сумма: \_\_\_\_\_

Всего: \_\_\_\_\_

Итого: \_\_\_\_\_

Итого: \_\_\_\_\_

Итого: \_\_\_\_\_



forma inequívoca por la Asamblea General de las Naciones Unidas, al designarse a la presente década como "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo". En tal virtud los Estados Miembros y sus pueblos promoverán y harán más intensos sus esfuerzos, en un marco de acción más cooperativa que hasta el presente, para que cada país insuficientemente desarrollado, mejore en forma substancial su ritmo de crecimiento, de modo que, al finalizar el decenio, alcance la tasa del 5 por ciento en el ingreso nacional global.

A su vez, la Alianza para el Progreso ha formalizado de una manera más explícita esta actitud cooperativa, estableciéndose en la Carta de Punta del Este, los objetivos y las metas fundamentales.

América Latina ha comenzado el decenio en condiciones inadecuadas para lograr el crecimiento sostenido que haga viable a toda la región, en su conjunto, el logro de tales objetivos. La existencia de factores estructurales, agregados a los de naturaleza circunstancial, están provocando en diversos países del área, un relativo estancamiento en su avance. Este debilitamiento en el ritmo de desarrollo, derivado de causas internas y externas implica, asimismo, problemas sociales acuciados por el ostensible comportamiento de nuestros pueblos al asimilar pautas de consumos correspondientes a los países de más altos niveles de ingreso.

Uno de los factores básicos que provoca el desequilibrio externo, consiste en el deterioro de los términos del intercambio, que adquiere una mayor intensidad a partir del último

/quinquenio de

The first thing I noticed when I stepped  
 out of the car was the smell of the sea.  
 It was a salty, fresh scent that  
 had been waiting for me. I took a deep  
 breath and felt a sense of peace  
 wash over me. The sun was shining  
 brightly, and the waves were crashing  
 against the shore. I had found a  
 perfect spot to relax and enjoy the  
 view. The water was crystal clear,  
 and the sky was a beautiful blue.  
 I had come to the right place at the  
 right time. It was exactly what I  
 needed. I had been so stressed and  
 busy, but here, in this beautiful  
 spot, I could finally breathe and  
 enjoy the moment. The sea was calling  
 to me, and I knew I had to listen.  
 I had found my place, and I was  
 finally at home.

quinquenio de la década precedente. Como los países de Latinoamérica han encarado como reacción primaria, políticas de sustitución de importaciones y en diversos casos, resulta difícil comprimir su margen, la pérdida de ingresos derivados de las exportaciones origina graves repercusiones en la actividad interna. En efecto, la gama de sustitución ha comprendido, generalmente, productos de consumo final, adquiriendo por lo tanto mayor significación, en la composición de las importaciones presentes, las materias primas, los productos intermedios y los bienes de capital. Por ello, la reducción de la capacidad de adquisición externa causa efectos acumulativos que se traducen en la disminución de la producción interna, del nivel de ocupación y del ritmo de desarrollo.

La cooperación internacional está buscando instrumentos adecuados para hacer frente a esta indeseable disminución de la capacidad para importar, de los países insuficientemente desarrollados. Sin embargo, no sólo por este factor negativo, sino por las propias exigencias del desarrollo de cada país, que implica cambios en las relaciones de sustitución de los bienes y alteraciones en el equilibrio general, es posible afirmar que el actual sistema de cooperación no satisface en forma integral los requerimientos de tales países. Si se persigue una política de desarrollo al ritmo indicado en los documentos básicos de la Alianza para el Progreso y en la Declaración de las Naciones Unidas, es evidente que el apoyo financiero para resolver los problemas de las balanzas de pagos adquiere /una importancia

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

una importancia singular. El Fondo Monetario Internacional contribuye a resolver los problemas circunstanciales que afectan a las balanzas, y los organismos financieros internacionales de fomento al financiamiento lo hacen sobre proyectos específicos que posean adecuadas prioridades. Pero, si tales instituciones actúan sin coordinación, se producen estrangulamientos en el financiamiento externo de difícil solución, que suelen agravarse en algunos casos, por las demoras burocráticas en la utilización efectiva de los fondos acordados.

El proceso descrito sobre la tendencia hacia la compresión de las importaciones, requiere el aporte del esfuerzo interno para alcanzar un mayor equilibrio del sistema económico basado en la correlativa expansión de las exportaciones, dentro de un proceso que haga factible la utilización óptima de los recursos disponibles.

En la década precedente se ha puesto especial énfasis en la sustitución de importaciones, no asignándose la misma importancia al incremento de las exportaciones. En el presente decenio la experiencia de algunos países europeos y asiáticos, está demostrando, como estrategia eficiente para lograr el equilibrio del sector externo y el aumento del producto bruto nacional, la relevante participación de las exportaciones.

/Esta estrategia

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Esta estrategia requiere resolver problemas relacionados con la utilización de la ventaja comparativa de cada país y de la libre circulación de las mercancías en el ámbito internacional, como asimismo, con el financiamiento inherente a las condiciones habituales de venta. En el temario de este Décimo Período de Sesiones se han incluido aspectos que incluyen tales problemas. La formación de programas nacionales realistas y de naturaleza indicativa pueden constituir instrumentos eficaces, pero siempre se requerirá la acción concertada de la comunidad que se dinamiza a través de la iniciativa individual, orientada hacia las actividades de mayor significación en el contexto de las prioridades nacionales.

Es indudable que la aceleración de las integraciones económicas del área: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Programa de Integración Económica Centroamericana, como núcleos principales para un vasto y futuro mercado común de América Latina, permitirán la ampliación de los mercados de cada país de la región y harán viable, no sólo el mejoramiento de las expectativas de las exportaciones, sino la conformación de una estructura productiva más eficiente, en función de las economías de escala y la especialización.

La movilización de los recursos naturales que es imprescindible para el aumento del ritmo de desarrollo, hace necesario contar con un análisis cualitativo y cuantitativo de los mismos. Por lo tanto, resulta de real valor para el área el examen profundo, empleando las técnicas más modernas, para la evaluación de tales recursos naturales. Estos temas deberán

/tratarse cada

Faint, illegible text throughout the page, appearing to be a scan of a document with significant noise and low contrast. The text is mostly mirrored and difficult to decipher.



tratarse cada vez con mayor frecuencia en las reuniones relacionadas con el desarrollo regional.

Las técnicas de la programación global y sectorial están siendo apropiadamente asimiladas y aplicadas por cada país para la formulación de sus propios planes nacionales. Sin embargo, la realización concreta de proyectos específicos, que hagan factible alcanzar las metas fijadas, no suele tener el ritmo requerido. Coordinar la preparación de los programas nacionales es una ~~trascendente~~ y compleja, y la evaluación de los recursos naturales contribuye en forma preponderante a ello. También el temario de este período de sesiones ha incorporado con acertado criterio diversos de estos aspectos.

El análisis crítico del desarrollo económico y social de América Latina está alimentando la controversia entre monetaristas y estructuralistas. Admitiendo que cada país pueda tener problemas peculiares, es indudable que esta cuestión debe ser examinada con adecuado esclarecimiento y juicio objetivo. El desequilibrio del sector externo, como ya se ha expresado, deriva de la disminución de la capacidad para importar y de los requerimientos de las inversiones básicas para acelerar el desarrollo. Por supuesto que este desequilibrio puede producirse, también, por la aplicación de políticas desordenadas de desarrollo o por el estímulo excesivo de consumos, sin previamente contar con bases productivas internas, cuya elasticidad de oferta haga viable su satisfacción sin mayores desniveles. Para hacer frente a la situación adversa en estos últimos supuestos, es evidente que se requiere la formulación de prioridades para orientar el desarrollo

/y desalentar

The first part of the document discusses the general principles of the system. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the overall design. The first section, titled 'Introduction', provides a brief overview of the project's goals and objectives. The second section, 'System Architecture', describes the high-level structure of the system, including the main components and their interactions. The third section, 'Data Management', details the database schema and the methods used for data storage and retrieval. The fourth section, 'User Interface', outlines the design and implementation of the system's front-end. The fifth section, 'Implementation', describes the development process and the tools used. The sixth section, 'Testing', discusses the various tests performed to ensure the system's reliability and performance. The seventh section, 'Conclusion', summarizes the findings and provides recommendations for future work.

The second part of the document provides a detailed description of the system's components and their interactions. This section is divided into several sub-sections, each focusing on a specific component. The first sub-section, 'Database Design', describes the database schema and the methods used for data storage and retrieval. The second sub-section, 'User Interface Design', outlines the design and implementation of the system's front-end. The third sub-section, 'Implementation Details', describes the development process and the tools used. The fourth sub-section, 'Testing and Evaluation', discusses the various tests performed to ensure the system's reliability and performance. The fifth sub-section, 'Conclusion', summarizes the findings and provides recommendations for future work.

y desalentar consumos prescindibles que inducen el aumento de la propensión a importar.

Pero, en el supuesto de ~~desequilibrios~~ desequilibrios externos causados por el deterioro de los términos del intercambio y los requerimientos razonables para mejorar la estructura productiva, resulta necesario contar con una estrategia dinámica en la cual lo monetario y lo estructural suelen tener implicaciones recíprocas.

Es dable destacar, sin embargo, que las aplicaciones de política económica, derivadas del pensamiento Keynesiano, pueden ser inadecuadas, especialmente si el presupuesto fiscal arroja continuos déficit, agregando demanda monetaria adicional redundante. La acción compensatoria del gasto público puede tener eficacia en una situación coyuntural dada, y en la medida que exista suficiente elasticidad de la oferta de los sectores productivos internos. Esto en cuanto al aspecto cuantitativo del gasto público, lo cual no exime la evaluación cualitativa del presupuesto fiscal, en virtud de una gravitación más favorable, si el gasto significa una contribución real para el mejoramiento de la productividad media social.

El diagnóstico de este desajuste entre el sector externo y el comportamiento de la demanda global interna, pone en evidencia la existencia de una brecha inflacionista, cuyo cierre puede operarse definitivamente, como ya se dijo, a través de un aumento sustancial de las exportaciones y una más competitiva política de sustitución de importaciones. Los requisitos de diversificación y de mayor competencia no se logran rápidamente, sino que requieren un proceso de largo plazo por las exigencias  
/de inversión

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

de inversión y de organización productivas. El otro camino para cerrar la brecha inflacionaria consistiría en suprimir la incidencia de la demanda excedente, lo cual puede conducir a un proceso depresivo y, aún más, dada la tendencia de rigidez de los costos, tal proceso de recesión se verificaría concomitantemente con un nivel de precios en alza. Por lo tanto, la solución que permita alcanzar la etapa definitiva del mejoramiento sustancial de la capacidad competitiva, deberá buscarse de otra manera, para evitar los efectos indeseables de la depresión, sin caer en el peligro de acentuar la espiral inflacionaria. Esta estrategia que permita avanzar hacia un ritmo más intenso de crecimiento, requiere atenuar el desequilibrio externo, con una oportuna y suficiente cooperación financiera internacional y, en la esfera interna, obtener un comportamiento más racional de los instrumentos monetarios y fiscales. El presupuesto fiscal, en el supuesto de las condiciones descriptas, debe tender a su nivelación, al mismo tiempo que el gasto público represente una mayor contribución real para el desarrollo que se evidencie por su aporte final al mejoramiento de la estructura económica y social. La política monetaria y crediticia debe contribuir a estimular actividades económicas sanas y orientadas hacia los sectores de más elevadas prioridades, dentro del contexto interdependiente comprensivo de todas ellas.

/ Esta interrelación

Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

101-1011

Esta interrelación entre la política monetaria y crediticia, el comportamiento del presupuesto fiscal, y la adecuada y oportuna cooperación financiera externa, forman una constelación de factores cuyo manejo requiere excelente información y sustancial objetividad. Se complementa tal constelación con otras políticas, especialmente encaminadas a mejorar la productividad real de los factores de la producción, y a evitar la aparición de presiones inflacionarias alimentadas por la inflación de costos, como son los aumentos de salarios más allá de la productividad real, el comportamiento ineficaz de las empresas estatales y los rendimientos decrecientes que se operan en los sectores de la actividad privada.

El cabal esclarecimiento que abarque a todos los factores mencionados, hace posible la afirmación de que la controversia que viene preocupando a los más distinguidos economistas del continente, y que ha dado origen a una clasificación semántica definida por la importancia del aspecto considerado, es decir, el fenómeno monetario o el fenómeno estructural, no se resuelve por el camino conciliador del eclecticismo, ni tampoco por la posición rígida de la intransigencia, lo cual implicaría en ambos casos querer aprisionar en un sólo sistema de ideas la realidad cambiante y peculiar de cada país.

El sendero hacia la verdad es menos sistemático y por ello indeterminado. Sin embargo, una apreciación comprensiva de los fenómenos principales, tanto de naturaleza monetaria como estructural, y la valoración de los mismos efectuada con criterio rigurosamente objetivo y técnico, permiten aproximarse a las soluciones más eficaces. Pero también conviene destacar que el proceso descrito es de índole esencialmente dinámica, y por lo

/tanto su

1. The first part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works. This list is organized in a structured manner, likely serving as a table of contents or a reference list.

2. The second part of the document contains a detailed description of the works listed. This section provides information about the content, scope, and significance of each work, as well as any relevant details regarding its publication or availability.

3. The third part of the document is a list of references or sources used in the works. This section is crucial for understanding the context and background of the research presented in the document.

4. The fourth part of the document is a list of acknowledgments or dedications. This section is used to express gratitude to individuals or organizations that have supported the research or provided assistance during the process.

5. The fifth part of the document is a list of appendices or supplementary materials. This section contains additional information, data, or documents that are related to the main text but are not essential for understanding the core message.

6. The sixth part of the document is a list of footnotes or endnotes. This section provides further details, clarifications, or corrections to the text, often including references to specific pages or sections.

7. The seventh part of the document is a list of indexes or glossaries. This section is used to provide a quick reference for key terms, concepts, or names mentioned throughout the document.

8. The eighth part of the document is a list of tables or figures. This section contains visual representations of data, charts, or diagrams that are used to illustrate the findings or concepts discussed in the text.

9. The ninth part of the document is a list of references or sources used in the works. This section is crucial for understanding the context and background of the research presented in the document.

10. The tenth part of the document is a list of acknowledgments or dedications. This section is used to express gratitude to individuals or organizations that have supported the research or provided assistance during the process.



tanto su análisis y terapéutica deben contener el ingrediente del tiempo, que es lo mismo que decir que las condiciones prevalecientes pueden y deben cambiar, y que estos cambios pueden conducirnos a situaciones más favorables si perseveramos en lo que estamos haciendo bien y mejoramos lo que realizamos ineficazmente.

La mejor utilización de los recursos humanos representa otro factor básico para acelerar el desarrollo. El crecimiento económico depende cada vez en mayor proporción de la participación más racional y plena del factor humano. Se van introduciendo nuevos criterios basados en la educación, la formación profesional, el mejoramiento de la salud y la solución progresiva del problema de la vivienda.

Como se ha señalado en los foros internacionales, el desarrollo es el crecimiento sumado a la evolución. La evolución comprende lo social, cultural y económico, y sus fenómenos se perciben a través de manifestaciones cualitativas y cuantitativas. Por ello, los indicadores exclusivamente económicos del crecimiento, a menudo evidencian una percepción restringida, dejando en la sombra otros indicios del progreso. Los aspectos inherentes a la participación del hombre en el desarrollo, se obscurecen con frecuencia con la opacidad de la información incompleta.

El mejor aprovechamiento de los recursos humanos se logrará mediante la utilización óptima de la fuerza de trabajo, lo cual implica su mejoramiento educativo, técnico y científico. Estamos avanzando en la preparación de los planes de nuestros servicios nacionales de enseñanza y nos preocupa lograr la meta del 4 por /ciento del

...of the ... ..

...of the ... ..

...of the ... ..

...of the ... ..

...of the ... ..

ciento del producto nacional bruto para gastos e inversiones anuales en educación. Es que, señores, en el largo plazo, nuestro potencial humano culto, educado y apto para alcanzar las fronteras más elevadas del saber técnico y científico, constituye el factor propulsor esencial del desarrollo. Ello es aún más relevante en los países que nutren sus fundamentos sociales y sustentan sus instituciones políticas, en los valores filosóficos basados en la civilización cristiana y en el respeto a la libertad humana. La cultura hace viable la iluminación personal para la solidaridad, base nutricia del concierto comunitario libre, y la capacitación hace del hombre un ser eficiente para el desenvolvimiento de las posibilidades materiales y espirituales, que lo liberen del temor y de las necesidades elementales. Además, la conformación social democrática requiere para su funcionamiento que las decisiones individuales contengan un consistente grado de concierto social que aune fuerzas creadoras para alcanzar los objetivos nacionales. Las prioridades de los programas formulados representan guías eficaces para esta acción concertada. Sin embargo el proceso que exige esta consigna es posible realizarlo si existen actitudes individuales imaginativas, creadoras, dotadas de un verdadero espíritu innovador y tenaz.

Las viejas y nuevas ideologías suelen desfigurar los problemas reales de la sociedad actual. Y el desaliento generado en el choque dialéctico de la polémica puede minar el carácter y la voluntad de estos hombres, que hoy asisten absortos ante la formidable tarea que los aguarda, como una enorme posibilidad abierta en el ancho y profundo acontecer de la historia.

Como ya tuve ocasión de expresarlo, hace dos años, en una

/Asamblea del



Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, es imprescindible, como complemento del esfuerzo económico, el encauzamiento educacional de "vocaciones hoy desamparadas, que abandonan la escuela o se refugian en la rutina de las carreras liberales, donde su frecuente fracaso es fermento de rencores sociales y tendencias disolventes".

Antes de terminar, deseo expresar el testimonio de gratitud y homenaje de mi país a un eminente hombre de América Latina, un arquetipo de tenacidad y dedicación creadora.

Raúl Prebisch argentino por nacimiento, pero ciudadano latinoamericano por su abnegada y magnífica contribución en este tránsito de la región hacia etapas más fecundas, es el hombre de América, pujante, innovador y tenaz, que está abriendo el camino, con la rica gama de su talento, hacia los objetivos de superación que a todos nos animan en esta anhelosa década del desarrollo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or letter.

•••

Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, es imprescindible, como complemento del esfuerzo económico, el encauzamiento educacional de "vocaciones hoy desamparadas, que abandonan la escuela o se refugian en la rutina de las carreras liberales, donde su frecuente fracaso es fermento de rencores sociales y tendencias disolventes".

Antes de terminar, deseo expresar el testimonio de gratitud y homenaje de mi país a un eminente hombre de América Latina, un arquetipo de tenacidad y dedicación creadora.

Raúl Prebisch argentino por nacimiento, pero ciudadano latinoamericano por su abnegada y magnífica contribución en este tránsito de la región hacia etapas más fecundas, es el hombre de América, pujante, innovador y tenaz, que está abriendo el camino, con la rica gama de su talento, hacia los objetivos de superación que a todos nos animan en esta anhelosa década del desarrollo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

7

•••



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR RAUL PREBISCH, DIRECTOR PRINCIPAL  
A CARGO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEPAL, EN LA  
PRIMERA SESION PLENARIA EL 6 DE MAYO DE 1963

Todavía suenan en mis oídos con gran emoción las generosas palabras que me ha dirigido esta mañana el Excelentísimo señor Presidente de la República. Quedo profundamente agradecido por esta demostración. También tengo que expresar mi reconocimiento a los señores ministros Plácido García Reynoso y Luis Escobar, y a usted, señor Ministro Méndez Delfino, por las palabras igualmente benévolas con que se han expresado de mí y que no vacilo en extender a todos mis colaboradores en la CEPAL, lo mismo a los que ya no están en ella y ocupan altas posiciones en gobiernos latinoamericanos e instituciones internacionales que a los que quedan trabajando en esta institución.

Asimismo quiero expresar toda mi gratitud a mi noble amigo Philippe De Seynes que esta mañana ha dado una nueva prueba de su constante generosidad conmigo y del sentido de armonía que siempre ha existido entre nosotros en los muchos años que los dos llevamos trabajando en las Naciones Unidas.

Finalmente, deseo expresar mi público reconocimiento por las palabras tan alentadoras de U-Thant, reconocimiento que también debo expresar ante esta asamblea por haberme honrado hace poco tiempo con el difícil cargo de Secretario General de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

/Señor Presidente:

CONFIDENTIAL

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

DATE: 10/15/54

FROM: SAC, NEW YORK (100-100000)

SUBJECT: [Illegible]

[Extremely faint and illegible typed text, likely a memorandum body]

Very truly yours,

[Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or distribution list]

Señor Presidente: hemos creído conveniente presentar en este período de sesiones una serie de documentos que, siguiendo el programa de trabajo trazado por los gobiernos, nos han llevado a poner el acento en forma especial en aquellos factores estructurales internos y externos que están entorpeciendo cada vez más el desarrollo económico y social de América Latina. Estos trabajos son de diversa índole y representan el resultado de un pensamiento y una reflexión de varios años. En lo que a mí concierne, respondiendo a una insistente sugestión de mis compañeros de trabajo, presento mi último documento en la CEPAL que ha sido honrosamente mencionado esta mañana por los oradores. Lo hago no sólo con el ánimo de reflejar en forma sistemática nuestro pensamiento acerca de los problemas estructurales de América Latina, sino también porque estoy persuadido de que estos problemas de la estructura económica y social latinoamericana son problemas que nosotros mismos tenemos que examinar a fondo para encontrar nuestras propias soluciones. Y digo esto porque, infortunadamente, en ciertos sectores dentro y fuera de nuestros países tiende a considerarse que la Carta de Punta del Este encierra un plano maestro del extranjero para resolver los problemas de América Latina. Por supuesto que ello no es ni podría ser así, y para atestiguar nuestra forma de pensar en esta materia, he creído conveniente exponer lo que nosotros pensamos tras largos años de análisis e investigación.

/Más aún

COMMERCIAL

NO. 1000

DATE

TO

BY

FOR

AMOUNT

TERMS

REMARKS

SIGNED

PRINTED

ISSUED

VALID

UNTIL

EXPIRES

ON

AT

IN

OF

BY

FOR

AMOUNT

TERMS

REMARKS

SIGNED

PRINTED

ISSUED

VALID

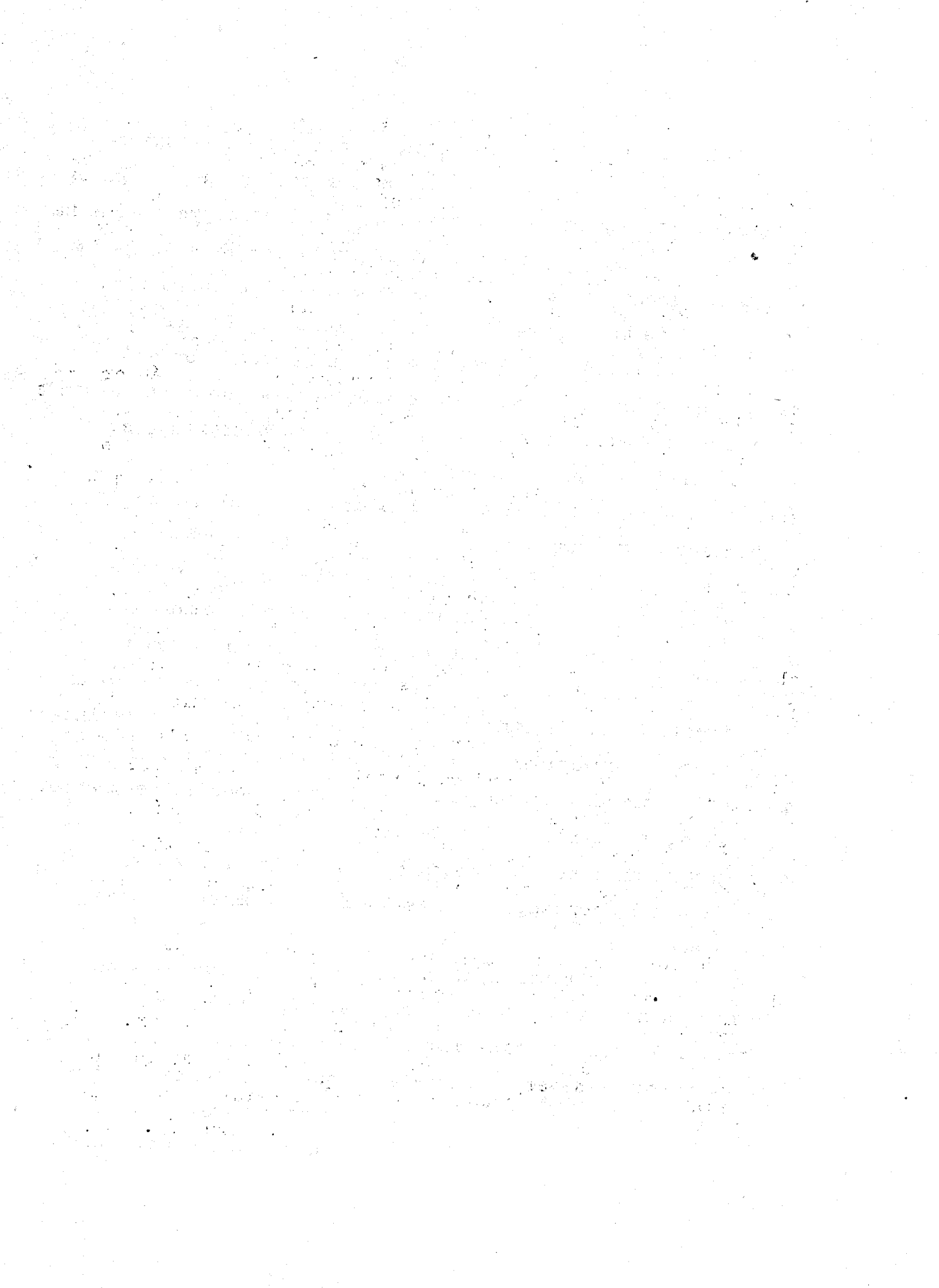
UNTIL

EXPIRES

ON

Más aún, en los movimientos de péndulo que estamos presenciando en los últimos tiempos aparece ahora en algunos círculos latinoamericanos y extranjeros el concepto de que ha sido un grave error que la Carta de Punta del Este se refiera con tanta insistencia a reformas estructurales en América Latina. Hace muy pocos días, en la ciudad de Buenos Aires, nos decía un banquero importante del exterior: Por qué tanto empeño en estas reformas estructurales que están creando un clima desfavorable a la inversión privada extranjera? Por qué insistir en estas reformas? Por qué no esperar que esos problemas se resuelvan gradualmente con el desarrollo económico? Este punto de vista es sumamente erróneo y peligroso, porque la situación de América Latina no admite la postergación de estas transformaciones estructurales. Y si para alentar la iniciativa privada extranjera nos obstinamos en no introducir esas transformaciones, tanto en la estructura social como en la estructura económica latinoamericana, no crearíamos por ello un clima favorable a la iniciativa privada extranjera y nacional; todo lo contrario, pues el agravamiento de las tensiones sociales podrían aparejar situaciones muy desfavorables a la iniciativa privada con la concentración del poder económico en manos del estado.

No voy a repetir aquí todas las consideraciones que hicimos en nuestro trabajo acerca del tipo de reformas estructurales que América Latina tiene que introducir. Sólo quiero volver a dejar constancia de que el informe que hemos presentado es - y tenía que serlo por su naturaleza - una /generalización. Cada

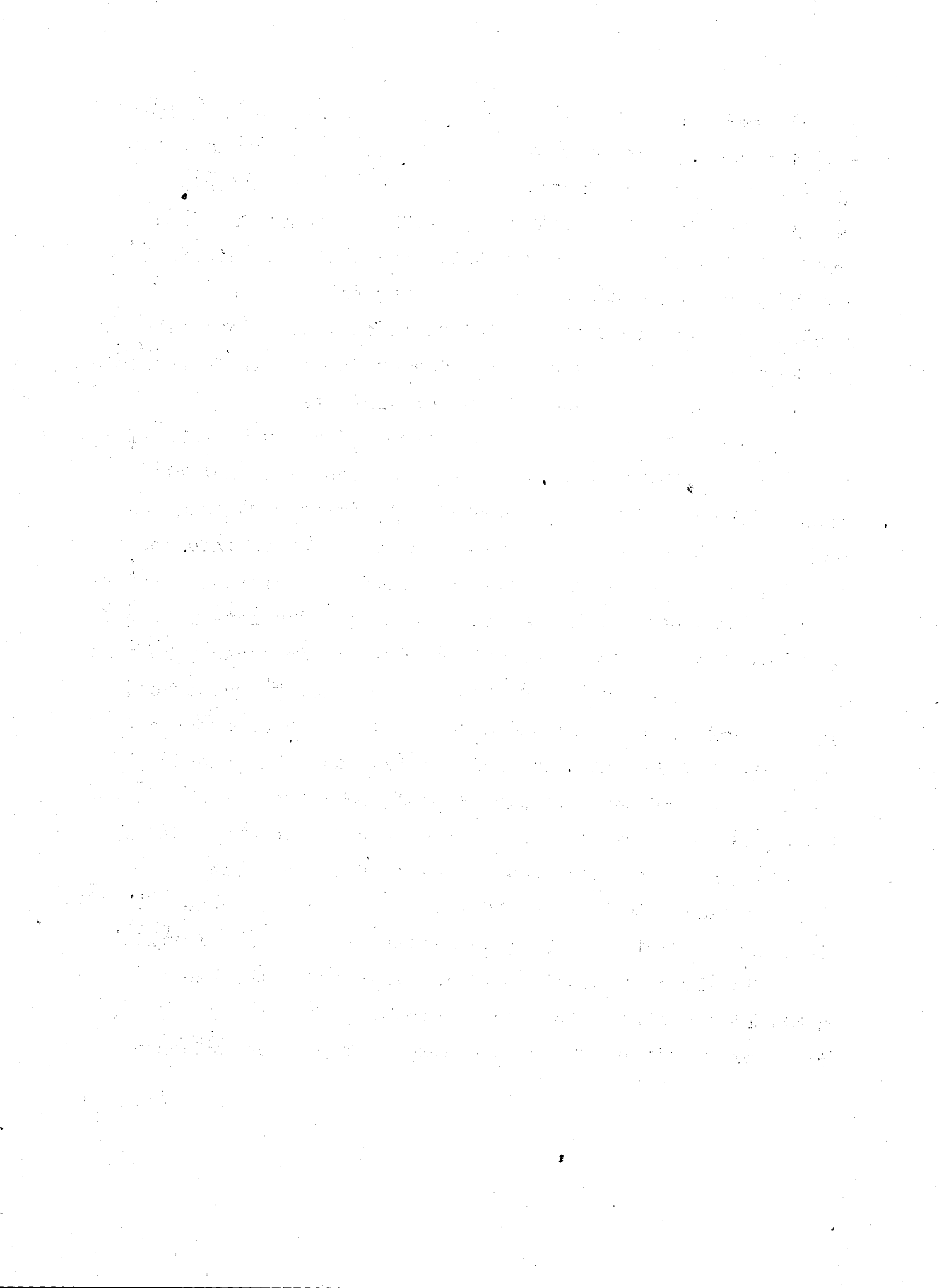


generalización. Cada país tiene estos problemas en grados muy distintos. Por ejemplo el problema de la tenencia del suelo no se presenta en todas partes en la misma forma; se da en todos los países latinoamericanos y constituye una traba para el desarrollo económico, pero sus características son diferentes de país a país y de región a región. Y lo mismo se podría decir del problema fiscal, de la distribución del ingreso y de los demás síntomas de desequilibrio económico y social que se mencionan en nuestro informe.

Pero es innegable que por sobre todas estas variantes hay comunes denominadores. Y uno de ellos es la notoria insuficiencia dinámica del sistema económico para asegurar una tasa satisfactoria de crecimiento. En otros informes se han presentado a los gobiernos las cifras de distintos países latinoamericanos. Y hemos señalado en qué consiste y en qué se manifiesta esa insuficiencia dinámica. En pocas palabras, es la incapacidad que está mostrando el sistema económico, en la forma en que funciona actualmente, para absorber con un nivel satisfactorio de productividad aquella mano de obra que - no encontrando trabajo en la agricultura, en el artesano y en una serie de ocupaciones de baja productividad y precaria remuneración - busca ocupación en actividades de mayor productividad: la industria y actividades conexas. Ese fenómeno se manifiesta persistentemente en América Latina.

No olvidemos que el acrecentamiento del ingreso por habitante se manifiesta en dos formas: una, por el aumento de la productividad de todos aquellos grupos económicos y

/sociales que





sociales que ya están en una actividad productiva satisfactoria - especialmente la industria - y otra, mediante el traslado de la mano de obra que, al no ser ya requerida en la agricultura, el artesanado o esas otras ocupaciones de baja productividad, busca empleo en aquellas actividades de mayor nivel productivo.

Acaso sea éste el factor más importante de incremento de la productividad media en América Latina. Y eso es cabalmente lo que no está funcionando bien, pues esa población que ya no se necesita en las actividades de baja productividad, encuentra ocupación sólo en parte en las de alta productividad, mientras que el resto queda desocupado o - lo que es más frecuente - se ocupa en actividades de muy bajo ingreso o se incorpora redundantemente al comercio o la administración pública.

La gente que pulula en las ciudades, y que forma las poblaciones que conocemos con los nombres de "villas miserias" o "callampas", constituye una de las características del proceso de desarrollo en América Latina. Se da aquí un doble fenómeno: por un lado, la concentración de esa gente en las ciudades, y por el otro, la precariedad con que vive. Hay que distinguir bien esos dos fenómenos, pues ambos son graves. En otro informe de la CEPAL sobre los aspectos sociales del desarrollo económico se explica cómo América Latina se está caracterizando por una desmesurada concentración de población en las grandes ciudades a un ritmo muy superior al ritmo registrado históricamente en los países más avanzados. Es decir, el proceso de concentración se lleva a cabo con una intensidad superior a la que podría justificar el desarrollo de la industrialización de estos países.

/Repito que

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Repito que es éste un fenómeno sumamente grave, al cual todavía no se ha prestado suficiente atención en América Latina. En efecto, el problema no se resolverá sólo con la construcción de viviendas y con medidas que favorezcan a aquellos grupos marginales de la sociedad. La solución debe buscarse más hondamente, en el propio proceso de desarrollo. Por qué viene esa gente a las grandes ciudades? Por las mismas razones que se han manifestado en todos los países ya desarrollados. Pero, por qué viene en número superior? Por qué viene con tanta intensidad? En el campo latinoamericano reside la mayor parte de la población; aquel 50 por ciento miserable de la población latinoamericana que se menciona en el informe está allí principalmente. Esa gente tiene un escasísimo coeficiente de demanda. Cómo va a retenerse la población en los medios rurales si toda la demanda o gran parte de ella se concentra en las ciudades? Así es como se establece un círculo vicioso: la gente va a las ciudades porque, no habiendo suficiente demanda de productos industriales y servicios calificados en ciudades pequeñas y medianas del ámbito rural, busca trabajo en las concentraciones urbanas y se traslada a ellas con la esperanza de poder emplearse allí con mejor remuneración.

De manera que este problema de la concentración urbana hay que atacarlo no sólo en sus manifestaciones exteriores, sino en los factores orgánicos de que se deriva un desequilibrio social cada vez más serio.

/Por otra

The following information is provided for your information. It is not intended to be a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

1. The first part of the document is a recitation of the facts of the case. It is intended to provide a clear and concise summary of the events that led to the filing of this lawsuit.

2. The second part of the document is a statement of the law that applies to the facts of the case. It is intended to provide a clear and concise summary of the legal principles that govern the case.

3. The third part of the document is a statement of the facts that are in dispute. It is intended to provide a clear and concise summary of the facts that are in dispute between the parties.

4. The fourth part of the document is a statement of the relief that is sought. It is intended to provide a clear and concise summary of the relief that is sought by the plaintiff.

5. The fifth part of the document is a statement of the grounds for the relief that is sought. It is intended to provide a clear and concise summary of the grounds for the relief that is sought by the plaintiff.

6. The sixth part of the document is a statement of the damages that are sought. It is intended to provide a clear and concise summary of the damages that are sought by the plaintiff.

7. The seventh part of the document is a statement of the costs that are sought. It is intended to provide a clear and concise summary of the costs that are sought by the plaintiff.

8. The eighth part of the document is a statement of the prayer for relief. It is intended to provide a clear and concise summary of the prayer for relief that is sought by the plaintiff.

9. The ninth part of the document is a statement of the conclusion. It is intended to provide a clear and concise summary of the conclusion that is reached by the court.

10. The tenth part of the document is a statement of the order. It is intended to provide a clear and concise summary of the order that is entered by the court.

Por otra parte, el mejoramiento de la situación de esas masas campesinas - que hay que lograr sin tardanza - no podrá conseguirse sin un aumento persistente de la productividad, es decir, sin un proceso sistemático de tecnificación de las tareas del campo en las condiciones impuestas por la naturaleza de cada país. Sin embargo, cuanto más se tecnifique el campo, tanto más emigrará o tenderá a emigrar la gente de las actividades primarias hacia otras actividades; o sea, que si atacamos a fondo el problema de la inferioridad económica de las masas rurales, vamos a generar un mayor sobrante de población que ya no tendrá ocupación en las actividades primarias. Así pues, el problema que estamos presenciando, no obstante el bajo ritmo de tecnificación de la agricultura latinoamericana, aumentará su gravedad si es que no nos empeñamos en atacar la insuficiencia dinámica del sistema.

Vamos a detener el desplazamiento de esa gente que no tiene ocupación productiva en el campo? Desde luego que no, y ahí está el fondo del problema que debemos atacar. Hay que tecnificar el trabajo agrícola, hay que aumentar la productividad, hay que retener menos gente en la actividad primaria - aunque no necesariamente en los campos - y al mismo tiempo hay que dar empleo con alta productividad a la gente que ya no se necesita en esas actividades. Cómo hacerlo? He ahí uno de los puntos esenciales de un plan de desarrollo.

Ante todo, se necesita una cuantiosa inversión de capital, pues no se podrá absorber productivamente la población desalojada

/de las

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

de las actividades primarias sin un aumento sustancial del coeficiente de inversiones en América Latina. Mientras más se introduce la técnica en el campo, y más se elimina el artesanado en las ciudades, y se introducen nuevas técnicas en la industria para aumentar la productividad, mayor tendrá que ser el coeficiente de inversiones en América Latina, si no se quiere agravar ese desequilibrio social.

En consecuencia, nos encontramos con un problema fundamental de capitalización, que debemos resolver perentoriamente. Creo que América Latina tiene un enorme potencial de ahorro que se está desperdiciando. Y por ello he debido llamar crudamente la atención en el informe, acerca del destino que se está dando a ese potencial de ahorro.

Ese es el grave problema que debemos afrontar con toda energía. América Latina podría tener una capitalización muy superior a la que hoy tiene, si utilizara mejor ese potencial de ahorro. Y nos encontramos con el otro problema también inexcusable de las grandes disparidades en la distribución del ingreso. Es ésta una de las contradicciones más evidentes de la realidad latinoamericana: por un lado, el sistema económico no tiene fuerzas suficientes para absorber productivamente a la población y, por otro, se desperdicia - sobre todo por el consumo superfluo y exagerado de los grupos de altos ingresos - ese enorme potencial de ahorro de nuestros países.

/Cuando el

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
58 CHEMISTRY BUILDING  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3700  
FAX: 773-936-3701  
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

MEMORANDUM  
TO: [Name]  
FROM: [Name]  
SUBJECT: [Subject]

[The following text is extremely faint and largely illegible. It appears to be a formal report or memorandum, possibly containing a list of items or a detailed description of a process. The text is organized into several paragraphs and includes what looks like a list of items or steps. Due to the low contrast and blurriness, the specific content cannot be accurately transcribed.]



Cuando el potencial de la técnica productiva contemporánea no nos permitía resolver en muy poco tiempo como ahora el problema de la pobreza y de sus males inherentes, podría acaso decirse que era fatal esta grave disparidad en la distribución del ingreso. Pero hoy no lo es. Aquí está la palanca fundamental para modificar el nivel de vida de ese 50 por ciento de la población, y hacerlo con toda rapidez, sin perjuicio de un progreso más lento en los otros grupos sociales.

Mientras más pienso más me convengo de que este problema es ineludible. No hay cómo escapar a él. Pero por desgracia no terminan ahí nuestras dificultades. Si en poco tiempo lográramos movilizar efectivamente ese potencial de ahorro, nos encontraríamos con enormes dificultades para transformarlo en bienes concretos de capital. Hay dos razones fundamentales para ello. Por un lado, si queremos usar ese ahorro en adquirir bienes de capital elaborados en el extranjero, nos encontraremos en seguida con dificultades de pagos exteriores. En efecto, dado el estrangulamiento exterior del desarrollo que también caracteriza a América Latina, en la mayor parte de los países no sería posible movilizar ese potencial y destinarlo a la importación de bienes de capital, porque ello agudizaría los problemas ya abrumadores de balance de pagos.

Por otro lado, si volvemos la mira a la estructura productiva interna, también comprobamos que no está preparada para que ese ahorro se transforme en bienes de capital en vista

/de lo

1900

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

de lo incipientes que son generalmente las industrias que los producen en América Latina.

Por ello, aunque consiguiéramos hacer efectivo ese gran potencial de ahorro, no podríamos transformarlo en capital hasta que las modificaciones en la estructura económica interna y en la estructura del comercio exterior permitan hacerlo. Mientras tanto, es indispensable contar con una aportación considerable de recursos internacionales que hagan posible la importación de todos los bienes de capital que necesitamos además de los producidos internamente.

Y no es eso todo. No sólo hay dificultades para aumentar inmediatamente la producción de bienes de capital, sino que una aceleración del ritmo de crecimiento debida a la mayor inversión de capital provocaría una demanda de bienes intermedios y de consumo que contribuirían a acrecentar todavía más el desequilibrio externo.

Y aquí llegamos a uno de los problemas que he considerado conveniente discutir con amplitud en nuestro informe, no sólo porque lo justifica su propia naturaleza, sino porque creo que con ello podríamos hacer una buena aportación a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Este fenómeno de estrangulamiento exterior no es, a mi juicio, un fenómeno transitorio que se vaya a resolver con terapéutica monetaria exclusivamente. Como todos los fenómenos de la economía, tiene desde luego una expresión monetaria, pero no

/ha de



ha de ser tratado solamente con remedios monetarios, como se ha venido preconizando en América Latina, sin reconocer que en el fondo se trata de fenómenos estructurales. Como venimos señalando desde los primeros informes de la CEPAL, estos fenómenos se deben, por un lado, a esa debilidad congénita de los países periféricos, de los países productores primarios, para retener en todo o en parte el fruto del progreso técnico en las actividades exportadoras, si se mira a los países productores como un conjunto dentro de la economía mundial. Esa debilidad es la que con breves interrupciones se viene manifestando principalmente desde la gran depresión mundial en aquel deterioro de la relación de precios de intercambio que acaba de mencionar justamente con gran preocupación el Presidente de esta reunión.

Pero además se refleja en este estrangulamiento aquella manifiesta disparidad entre el crecimiento lento de las exportaciones de productos primarios y la demanda acelerada de productos manufacturados que caracteriza a la economía mundial. Este fenómeno ha sido expuesto en forma reiterada en nuestras publicaciones y el señor De Seynes lo mencionó esta mañana muy sintéticamente como fundamental elemento dentro del cuadro de la economía internacional. Es un fenómeno espontáneo del desarrollo económico y como tal lo hemos de considerar. Pero además de ser un fenómeno espontáneo, se acentúa por influencia de la política económica de los grandes centros en general. No me refiero sólo a la liquidación de excedentes agrícolas en /los mercados

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by proper documentation, such as receipts and invoices. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document highlights the need for regular audits to identify any discrepancies or errors. By conducting these audits frequently, potential issues can be caught early on, preventing them from escalating into larger problems. This proactive approach is essential for maintaining the integrity of the financial system.

Furthermore, the document stresses the importance of clear communication and collaboration between all parties involved. Regular meetings and reports should be used to keep everyone informed of the current status and any changes that may occur. This fosters a sense of accountability and ensures that all team members are working towards the same goals.

Finally, the document concludes by reiterating the importance of staying up-to-date with the latest regulations and industry standards. The financial landscape is constantly evolving, and it is crucial to adapt to these changes to remain compliant and successful. Continuous learning and improvement are key to long-term success in this field.

los mercados mundiales que tiene, desde luego, que perjudicar a los productores de la periferia, sino también a las medidas proteccionistas de que tanto se ha hablado y se viene hablando, que agregan un elemento desfavorable más en esta tendencia dispar de exportaciones e importaciones.

Cuando se habla de proteccionismo, todos dirigimos nuestra atención a Europa Occidental y al Mercado Común Europeo. Evidentemente, la discriminación que ya existía antes del Mercado Común con respecto a los productos tropicales y el proteccionismo elevadísimo que el Mercado Común no sólo ha consagrado, sino que está desarrollando todavía más, son factores sumamente adversos y están afectando en forma considerable a las exportaciones latinoamericanas. De vez en cuando oímos cifras que parecen contradecir las afirmaciones que venimos haciendo los que hemos analizado desde un punto de vista latinoamericano estos fenómenos. En una asamblea reciente a la que me fue dado asistir en Europa, se preguntó: Pero de qué se queja América Latina si sus exportaciones han aumentado considerablemente entre 1956/57, antes del Mercado Común, y el momento actual? Y, efectivamente, se dieron allí cifras que me hicieron dudar por un momento si mis juicios y afirmaciones estaban bien basados. Pero después, con el asesoramiento y ayuda de mis colaboradores, logré ver en qué consistía el problema. En realidad existe un aumento evidente de las exportaciones latinoamericanas, en el que hay que tener en cuenta dos factores: en primer término, que en gran parte ese aumento es una recuperación de la pérdida que América Latina había experimentado en su comercio con Europa, en las épocas  
/de guerra





de guerra y postguerra. Además, ese aumento se manifiesta en algunos productos y no en otros que son de vital importancia para América Latina.

Y aquí me permito proporcionar algunas cifras. Hemos hecho dos grupos de productos. Veamos por un lado aquellos artículos sobre los que recae el efecto de la discriminación o protección - principalmente el trigo, el maíz, el café, el cacao y la carne - y que nos permiten examinar con claridad qué está ocurriendo. En efecto, en 1951, el índice del cuántum de la importación de estos productos era 43, mientras que en el período 1958-61 fue de 90. Parecería, por lo tanto, que hubo un fuerte aumento. Y en realidad lo hay, pero ocurre que estos índices tienen su base en la anteguerra. Comparados con el período 1934-38, ese 90 es un 10 por ciento inferior. Eso nos da una idea de la situación en que se halla la importación de esos productos. Es que se habrá reducido el consumo europeo? No, no se redujo, pues las importaciones de Europa y de otros países del mundo - y de los mismos países que forman el grupo de los seis - han aumentado con respecto a la anteguerra en un 61 por ciento. Es decir, mientras nuestras exportaciones han disminuido en un 10 por ciento, las importaciones provenientes de los mismos países del Mercado Común y del resto del mundo - excluida América Latina - aumentaron en un 61 por ciento. Hay o no motivo de preocupación frente a estas cifras?

Para que se vea cómo América Latina aprovecha oportunidades cuando no hay obstáculos de discriminación, voy a referirme a otros productos que no sufren ese género de obstáculos, excluido

/el petróleo

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the accounting department in this process. It highlights the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups. It emphasizes the importance of using a mix of qualitative and quantitative techniques to gain a comprehensive understanding of the subject matter.

3. The third part of the document describes the results of the research, including the identification of key trends and the development of recommendations. It notes that the findings suggest a need for improved communication and collaboration between different departments within the organization.

4. The fourth part of the document discusses the implementation of the recommendations and the steps that have been taken to address the identified issues. It highlights the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the changes are effective and sustainable.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the research. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the need for continuous improvement in the accounting process.

6. The sixth part of the document discusses the limitations of the study and the areas for future research. It notes that the study was limited to a specific time period and a specific set of participants, and that further research is needed to explore the long-term effects of the recommendations.

7. The seventh part of the document provides a list of references and sources used in the research. It includes books, articles, and reports from various sources, including academic journals and industry publications.

8. The eighth part of the document provides a list of appendices and supplementary materials. It includes a list of abbreviations, a list of acronyms, and a list of figures and tables.

9. The ninth part of the document provides a list of contact information for the authors and the research team. It includes email addresses and phone numbers for those who wish to contact the authors for more information.

10. The tenth part of the document provides a list of acknowledgments and thanks to those who have supported the research. It includes a list of names and titles of individuals and organizations that have provided funding, advice, and assistance throughout the project.

el petróleo que está sujeto a condiciones especiales de comercialización. En esos productos, el aumento de las importaciones europeas provenientes de los mismos países del Mercado Común y del resto del mundo ha sido del 49 por ciento, entre los años recientes y la anteguerra, y el aumento de las importaciones provenientes de América Latina ha sido de 47 por ciento, o sea una cifra similar. Esto pone de manifiesto que, cuando no hay discriminación y Europa necesita productos que no produce, América Latina no deja de aprovechar las posibilidades de absorción del mercado europeo.

Sin embargo, por mas que logremos una política de atenuación del proteccionismo y una eliminación gradual de las discriminaciones, como mencionó el señor De Seynes esta mañana, no se resolvería el problema del estrangulamiento exterior de América Latina. Hemos tratado de demostrarlo así en nuestro informe y cuanto más avancen los países en sus procesos de industrialización, mayor será ese estrangulamiento si subsisten las tendencias dispares de la demanda exterior de exportaciones primarias y la demanda latinoamericana de importaciones de productos manufacturados.

En consecuencia, la única forma de resolver este problema, será el desarrollo de las exportaciones industriales latinoamericanas así como de otros países productores primarios. La solución por vía de la sustitución de las importaciones va alcanzando sus límites de razonable economicidad en los países más avanzados de América Latina. Es indudable que se puede seguir insistiendo en nuevas instituciones, pero el problema

/subsistirá, porque

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

... the ...

subsistirá, porque sobre todo necesitamos importar aquellos bienes en que se va manifestando incesantemente el progreso técnico de los grandes centros. Una sustitución efectiva en breve plazo resulta imposible y esos bienes deben seguir importándose por América Latina como elementos fundamentales de nuestro propio progreso económico, aparte de otros que sería muy costoso producir internamente.

Hay pues que desarrollar con vigor nuestras exportaciones industriales. He aquí la importancia fundamental de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Además del deterioro de la relación de precios, uno de los temas más importantes a tocar en ella es el siguiente: cómo podrá aprovechar América Latina en el futuro inmediato y mediano la expansión económica de los grandes países occidentales y los países socialistas para desarrollar sus exportaciones industriales? En qué forma podrá hacerlo? Bajo qué mecanismo comercial? Bajo qué reglas de reciprocidad? En qué medida? La respuesta posible a estas cuestiones debería hacernos comprender que esta conferencia es de capital importancia para nosotros, los latinoamericanos, al igual que lo es para otros países en desarrollo.

Por otra parte, ese problema cuenta con creciente comprensión en los grandes centros industriales. Aquella posición negativa de la conferencia de La Habana ha dado lugar a nuevas actitudes que, si bien no son todavía profundas, abren la posibilidad de ir trabajando, mediante la persuasión, para lograr soluciones satisfactorias.

/Por lo

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that the records should be kept up-to-date and organized in a systematic manner. This helps in identifying trends and anomalies over time, which is crucial for effective financial management.

The second section focuses on the role of the accounting department in providing accurate and timely financial reports. It states that these reports are essential for decision-making by the management and for compliance with regulatory requirements.

It is further mentioned that the accounting team should work closely with other departments to ensure that all financial data is correctly recorded and reported. This collaborative approach helps in minimizing errors and improving the overall quality of the financial statements.

The third part of the document addresses the importance of internal controls in preventing fraud and mismanagement. It highlights that a strong system of internal controls is necessary to safeguard the organization's assets and ensure the integrity of its financial reporting.

Key elements of an effective internal control system include segregation of duties, regular audits, and a clear chain of command. These measures help in detecting and preventing any irregularities before they become a significant issue.

Finally, the document concludes by emphasizing the need for continuous improvement in financial management practices. It suggests that the organization should regularly review its financial processes and make necessary adjustments to stay current with best practices and industry standards.

By following these guidelines, the organization can ensure that its financial records are accurate, reliable, and compliant, thereby supporting its long-term success and growth.

Por lo tanto, debemos desde ahora abocarnos al análisis de estos y otros problemas, aprovechando nuestros mecanismos regionales, ya sea la CEPAL, la OEA, la ALALC o el Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Es necesario estudiar todo sistemáticamente, a fin de poder llevar a cabo una acción positiva en el seno de la Conferencia de Comercio y Desarrollo. Para ello es esencial que los países latinoamericanos, en estos meses preparatorios, discutan acerca de los objetivos comunes que hay que perseguir, de las fórmulas más adecuadas para lograrlos. Y que también discutan lo que debiera evitarse en la Conferencia. Hay problemas mundiales que podrán resolverse en ella y otros de carácter político que no encontrarán, que no podrían encontrar solución en ese medio. Hagan pues los países en desarrollo el esfuerzo máximo para concentrar la atención en los problemas que les interesan y que son los que pueden resolverse, puesto que los otros no pueden solventarse en el ámbito de una conferencia de comercio, sino en otros campos internacionales.

Sería un grave error que la atención se dispersase y desviara en la Conferencia hacia problemas que no vamos a poder resolver en ella, en desmedro de los problemas fundamentales que interesan a los países en desarrollo.

Tan persuadido estoy, señor Presidente, de la necesidad de realizar un máximo esfuerzo que no he vacilado - y permítaseme que haga esta consideración personal - en aceptar esta enorme responsabilidad justo en el momento en que me hacía la ilusión de poder concentrar mis esfuerzos en el Instituto Latinoamericano de Planificación en un diálogo muy atrayente para mí con las nuevas generaciones de economistas latinoamericanos. Debo postergar esto - y no lo lamento - porque creo que el éxito de esta conferencia es de vital importancia para América Latina.

/Pero hay

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the various departments involved. It highlights the need for a systematic approach to data collection and analysis, ensuring that all relevant information is captured and processed in a timely manner.

The second section focuses on the implementation of the proposed measures, detailing the steps to be taken and the responsibilities of the staff. It emphasizes the importance of clear communication and coordination between all levels of the organization to ensure a smooth transition to the new system.

The third part of the document addresses the potential challenges and risks associated with the implementation process. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the project remains on track. The importance of regular monitoring and evaluation is also stressed, to allow for adjustments to be made as needed.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the need for a proactive and collaborative approach to the implementation of the new system, and expresses confidence in the organization's ability to successfully complete the project.



Pero hay algo que está al alcance de nuestras manos poder hacer, y que no depende ya de la cooperación internacional en un campo más vasto. Me refiero al intercambio recíproco entre nuestros países. Sería ocioso en esta oportunidad entrar a dar argumentos acerca de la necesidad ineludible del mercado común latinoamericano. Todo eso se ha reconocido y ya no se discute. Pero el esfuerzo que se está realizando no parece ser suficientemente vigoroso, no obstante la alta competencia del Comité de Montevideo y de su Secretaría. No se les puede pedir que vayan más lejos de los límites que los gobiernos han trazado. Creo que lo que se está logrando es acaso lo máximo que podría obtenerse en las condiciones actuales.

La situación ha comenzado a preocupar a distintos sectores latinoamericanos y ha llegado ya a tener un grado tal de madurez esa preocupación, que 19s presidentes de Chile y el Brasil, en un documento reciente - de excepcional importancia a mi parecer -, han señalado la necesidad de grandes decisiones políticas para dar gran impulso a la marcha hacia el mercado común latinoamericano. Subrayo la expresión "decisiones políticas" para significar claramente que no son ya los técnicos reunidos en forma permanente en Montevideo, ni la Secretaría, los que van a poder resolver este problema. Los hombres de gobierno, los presidentes, los ministros de relaciones exteriores, que van a reunirse, son los que tienen que tomar esas grandes medidas para dar vida al mercado común latinoamericano.

Cuáles son esas grandes decisiones? Como hemos consagrado un capítulo de nuestro informe a considerar este problema, sólo voy a referirme a las que estimo principales. Una de ellas - la más urgente a mi juicio - es que los gobiernos se pongan de acuerdo

/acerca del

Faint, illegible text covering the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is too light to transcribe accurately.

acerca del objetivo cuantitativo de rápida eliminación de derechos arancelarios que deseen conseguir en un determinado período de tiempo.

Qué es el mercado común? Es ir llegando gradualmente a la eliminación total de aranceles en un período equis de tiempo. No interesa mucho el largo de ese tiempo. Pueden ser 18 años, 20 o 25 años. Lo esencial es que se vaya al cumplimiento de los objetivos que están pactados. Ahora bien, hay una serie de razones que aconsejan no pactar hasta ahora la eliminación total de los aranceles, sino elegir una meta intermedia, que signifique que en 12 ó 14 años, se reduzcan sustancialmente los aranceles de acuerdo con una fórmula técnica que no es difícil conseguir. Por ejemplo, reducir los derechos a un promedio de 15 ó 20 por ciento en lugar del 100 por ciento que prevalece hoy en América Latina; o pactar la reducción de los derechos hasta llegar a un nivel determinado. Caben distintas soluciones. Pero lo que no cabe es mantener la ilusión de pretender llegar al mercado común sin fijar un objetivo, sin trazar claramente la marcha hacia el mercado común.

Si no estamos dispuestos a un acto de audacia reflexiva, mediante un compromiso cuantitativo de esta naturaleza, es mejor que no hablemos más de mercado común latinoamericano. La audacia es indispensable frente a la gravedad de los acontecimientos que tiene que afrontar América Latina. O queremos ir al mercado común, o no queremos. Hay pues que tomar ineludiblemente un compromiso cuantitativo. Si no hay la decisión suficiente, es preferible que se cierre este capítulo y que la ALALC

/se convierta

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

se convierta en un organismo de arreglos preferenciales entre los países latinoamericanos, que no va a contribuir poderosamente a resolver el problema fundamental del estrangulamiento de nuestras economías.

Cuando hablo de audacia no olvido la prudencia. Sería imprudente entrar en América Latina en compromisos de esta naturaleza sin dos cosas fundamentales. Ante todo, la constitución de un gran Fondo de recursos latinoamericanos y recursos preferentemente internacionales que cumpla una serie de objetivos fundamentales para que pueda llevarse a cabo esa política de eliminación de derechos.

El primero de esos objetivos sería que la iniciativa latinoamericana vaya corrigiendo su inferioridad técnica y económica con respecto a la iniciativa extranjera. Si el mercado común se formara sin alentar a la iniciativa privada nacional, ésta sería en buena parte sustituida por la iniciativa privada extranjera, con su reconocida superioridad técnica y económica, y se desvirtuaría uno de los propósitos fundamentales de promoción del desarrollo nacional que caracteriza al Mercado Común. Sobre esto hemos escrito mucho y no sería del caso repetirlo ahora.

Un segundo punto sería que ese Fondo disponga de recursos suficientes para facilitar la transformación de todas las industrias y actividades que sufren en virtud de la gradual disminución y eventual eliminación de los aranceles y regímenes.

Por último, los recursos de este Fondo deberían dedicarse a estimular el desarrollo de actividades exportadoras en todos aquellos países del mercado común en formación, que van a la zaga, y que no han podido aprovechar como los otros las facilidades de ese mercado.

/Esos son,

The first part of the document is a detailed account of the events leading up to the...

The second part of the document discusses the...

The third part of the document describes the...

The fourth part of the document outlines the...

The fifth part of the document provides a...

The sixth part of the document discusses the...

The seventh part of the document describes the...

The eighth part of the document outlines the...

The ninth part of the document provides a...

The tenth part of the document discusses the...

The eleventh part of the document describes the...

The twelfth part of the document outlines the...

The thirteenth part of the document provides a...

The fourteenth part of the document discusses the...

The fifteenth part of the document describes the...

The sixteenth part of the document outlines the...

The seventeenth part of the document provides a...

The eighteenth part of the document discusses the...

The nineteenth part of the document describes the...

The twentieth part of the document outlines the...

The twenty-first part of the document provides a...

The twenty-second part of the document discusses the...

The twenty-third part of the document describes the...

The twenty-fourth part of the document outlines the...

The twenty-fifth part of the document provides a...

The twenty-sixth part of the document discusses the...

The twenty-seventh part of the document describes the...

The twenty-eighth part of the document outlines the...

The twenty-ninth part of the document provides a...

The thirtieth part of the document discusses the...

Esos son, esquemáticamente, los tres objetivos que deberían perseguirse. Y considero ineludible hacerlo, pues no me animaría a afirmar las necesidades de compromisos cuantitativos, si simultáneamente no se constituye ese Fondo para la promoción del mercado común y que también debería tener sus aspectos técnicos ya explicados en otras oportunidades.

El otro aspecto fundamental es el que se refiere a los créditos y pagos dentro del mercado común. Es una medida muy positiva la que acaba de tomar el Banco Interamericano de Desarrollo en su reunión de Caracas creando un sistema de créditos a la exportación, con lo cual ese organismo demuestra una vez más estar al servicio efectivo del crecimiento económico latinoamericano.

Pero eso no basta, pues hay una serie de problemas de pagos que es necesario afrontar. En la CEPAL hemos creído que correspondía hacer arreglos de pagos y créditos entre los países del mercado común, a fin de darle fluidez y para que no exista el obstáculo que naturalmente se presentaría si tuvieran que liquidarse los saldos de un país con el resto de los países participantes en divisas libres y en un período perentorio de tiempo. Se nos dijo y se sigue diciendo que esto contraría la tendencia del multilateralismo en el mundo. Sana tendencia, pero para que funcione bien el sistema multilateral de pagos, es menester ante todo resolver al problema del estrangulamiento exterior de América Latina.

Mientras no corriamos esos factores que estorban la fluidez de los pagos internacionales, no tendremos soluciones de esta naturaleza. Hagámoslo mientras tanto en los casos en que está a nuestro alcance poder hacerlo, organizando un sistema de crédito o

/de pagos

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects undertaken and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the staff members who have been engaged in the work.

The second part of the report deals with the financial statement of the organization for the year. It shows the income and expenditure for the year and the balance carried over to the next year. It also shows the assets and liabilities of the organization at the end of the year. The financial statement is followed by a list of the names of the members of the staff who have been engaged in the work.

The third part of the report deals with the work done during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work. The first section deals with the work done in the field, the second with the work done in the laboratory, and the third with the work done in the office. Each section contains a detailed account of the work done and the results achieved.

The fourth part of the report deals with the work done during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work. The first section deals with the work done in the field, the second with the work done in the laboratory, and the third with the work done in the office. Each section contains a detailed account of the work done and the results achieved.

The fifth part of the report deals with the work done during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work. The first section deals with the work done in the field, the second with the work done in the laboratory, and the third with the work done in the office. Each section contains a detailed account of the work done and the results achieved.

The sixth part of the report deals with the work done during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work. The first section deals with the work done in the field, the second with the work done in the laboratory, and the third with the work done in the office. Each section contains a detailed account of the work done and the results achieved.



de pagos que resuelva los problemas de la compensación multilateral dentro del mercado común, y el día en que la política de expansión de las exportaciones tenga éxito, habrá llegado el momento de desbaratarlo y pasar a refundirlo con el sistema mundial de compensaciones. En todo esto, como en otros campos, la CEPAL ha tenido con frecuencia que apartarse de formas de pensar, de cánones establecidos.

La CEPAL es herética por naturaleza y tendrá que seguir siendo funcionalmente herética durante largos años. Cada pensamiento y cada idea que nos venga de los grandes centros, por brillante que sea, deben ser tanizados y sometidos a análisis para cerciorarse si están de acuerdo con las condiciones que prevalecen en América Latina. En lo que a mí respecta, creo ya tener mis treinta y tantos años de no conformismo. Y digo esto, porque la depresión mundial fue para mí una gran lección y creo que algo de aquella experiencia se ha introducido después en la obra de la CEPAL. Yo creía en todo aquello que los libros clásicos de los grandes centros me habían enseñado. Creía en el libre cambio y en el funcionamiento automático del patrón oro. Creía que todos los problemas de desarrollo se resolvían por el libre juego de las fuerzas de la economía internacional o de la economía interna. Pero cuando vino la gran depresión mundial aquellos años de zozobra me llevaron a ir desarticulando paso a paso todo lo que se me había enseñado. Era tan grande la contradicción entre la realidad y la interpretación teórica elaborada en los grandes centros, que la interpretación no sólo resultaba inoperante cuando se llevaba a la práctica sino también contraproducente. En los propios centros hundidos en la gran crisis mundial se hizo presente asimismo esa contradicción y la necesidad de explicarla. Surgió entonces Keynes, pero al  
/poco andar

... of the ... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

poco andar descubrimos también en América Latina que el genio de Keynes no era universal, sino que sus análisis se ceñían a los fenómenos económicos de los grandes centros y no tenían en cuenta los problemas de la periferia.

A mí me fue dado - después que circunstancias adversas me eliminaron de la función pública en este país, y en los cinco años anteriores a mi incorporación a la CEPAL - dedicar casi todo mi tiempo a pensar en mi experiencia y en lo que me habían enseñado, para tratar de encontrar alguna explicación a los problemas económicos de nuestros países. Por eso encontré en seguida un campo muy propicio en la CEPAL, donde me hallé con un grupo de hombres jóvenes que, si bien no habían tenido oportunidad como yo de pasar por aquellas experiencias adversas de los años treinta, ni por aquella frustración teórica, también se habían vuelto no conformistas por vía intelectual, por un proceso de razonamiento.

Nos encontramos así reunidos. Yo había recogido en la vida muchas dudas que traía dentro de mí y me encontré con otros hombres que habían llegado a esas mismas dudas por un proceso intelectual. Y nos pusimos a trabajar juntos en la obra de la CEPAL, comenzando por la interpretación teórica, por el análisis de la realidad latinoamericana, sin preconceptos, haciendo campo raso de ellos para intentar interpretar nuestros propios fenómenos. Así llegamos en nuestros primeros informes a hablar de la industrialización como una necesidad ineludible del desarrollo económico. Señalamos aquella debilidad congénita de la periferia para retener parte o todo el fruto de su progreso técnico. Todo ello con gran oposición doctrinaria. Se nos hicieron toda clase de argumentos para probar

/que nuestras



que nuestras cifras eran malas o no estaban consideradas las variaciones de calidad de los productos. Sin embargo, las críticas son en estos momentos mucho menores que las que tuvimos al dar nuestros primeros pasos. También penetramos en el campo del comercio internacional para hacer ver que considerar al mundo como una unidad homogénea era un gravísimo error; que era imposible estimar de igual a igual a los grandes centros desarrollados y a los países productores de artículos primarios; que la protección aduanera en los grandes centros tenía un efecto completamente distinto que en los países periféricos. En estos últimos la protección nos llevaba, dentro de ciertos límites, al equilibrio exterior y, en cambio, acentuaba en los grandes centros las disparidades de la demanda internacional en perjuicio de los países periféricos. No podía pues aplicarse el viejo concepto de reciprocidad en la política comercial y era necesario buscar otro nuevo compatible con la realidad de los países en desarrollo. Señalamos asimismo que era imposible comprender el fenómeno de la inflación o el fenómeno del desequilibrio exterior sin considerar a fondo los factores estructurales. Por poner en duda la política antiinflacionaria corriente se nos atribuyó en forma errónea que pensábamos que la inflación era esencial para el desarrollo económico. La política antiinflacionaria tiene que integrarse dentro de una política racional de desarrollo económico y no ser un elemento ajeno a esa política. Finalmente, hemos insistido en que en estos países no se podía pretender reproducir el proceso histórico de la evolución capitalista de los grandes centros; que en el proceso de desarrollo latinoamericano había características completamente distintas que exigían una política

/consciente y

[The page contains extremely faint and illegible text, likely a scan of a document with very low contrast. No specific words or phrases can be reliably transcribed.]

consciente y deliberada para actuar sobre las fuerzas del desarrollo; que el libre juego de las fuerzas económicas no llevaba a la solución de los problemas de justicia social de nuestros países. Y de esa convicción surgió también la idea de la planificación del desarrollo económico que se tomó al principio como un designio nuestro de concentrar en el poder del estado toda la dirección de la actividad económica privada. No se veía en ello la expresión de un concepto nuevo que también se va desarrollando en los grandes países de la evolución capitalista. En efecto, también ellos consideran ahora indispensable actuar en forma racional y deliberada sobre las fuerzas económicas para llevar a la aceleración de la tasa de crecimiento y alcanzar una justicia distributiva cada vez mayor.

Todo esto ha sido la heterodoxia de la CEPAL. Lo menciono - y no se tome a jactancia - porque creo que hemos tenido en la CEPAL un enorme privilegio y es que los gobiernos nos han dejado hacer y no han interferido nunca en nuestra evolución intelectual. Acaso lo han hecho porque se reconocía implícitamente que, no siendo nuestra secretaría una entidad ejecutiva, sino una entidad de análisis y estudio, de asesoramiento, de presentación de nuevas ideas y fórmulas, era necesario darle un gran margen de independencia. En una organización que tiene responsabilidad ejecutiva la secretaría tiene necesariamente - y es natural que así sea - que seguir en cada uno de sus pasos la determinación de los gobiernos, ya sea de la mayoría de ellos o de la totalidad según sea el régimen de la entidad en cuestión. No se concibe que la secretaría avance intelectualmente más allá de la posición en que los gobiernos se encuentran en un momento dado. En cambio, la

/CEPAL, que

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

100  
100



CEPAL, que no es una entidad ejecutiva, ha podido avanzar continuamente más allá de lo que significaba la posición de los gobiernos que la constituían. Y eso es lo que le ha dado su fuerza intelectual, lo que le ha permitido avanzar, lanzar ideas nuevas que luego han sido discutidas, adoptadas o desechadas por los gobiernos que constituyen nuestra organización. Pero lo esencial es que esa característica de independencia intelectual ha sido, a mi juicio, de fundamental importancia en el desarrollo de nuestras teorías y espero que lo siga siendo.

Pero no sólo ha habido apoyo comprensivo por parte de los gobiernos, sino que hemos contado con un gran respaldo en la Secretaría General de las Naciones Unidas. Lo hemos tenido desde los primeros tiempos, desde el primer trabajo de la CEPAL, y gracias a ello hemos podido avanzar hacia campos nuevos y, a veces, un tanto audaces.

Recuerdo una anécdota que no deja de tener significación dentro de nuestra obra. Hubo un informe que nos pidió en 1954 la Organización de los Estados Americanos, para la famosa y malograda conferencia de Quitandinha, en el que trabajamos ayudados por un grupo de personalidades latinoamericanas. Está redactado en forma que hoy nos parece un tanto llena de lugares comunes, pero que en aquella época disentía con las formas de pensar prevalecientes en ciertos sectores. Consciente yo de lo que aquel informe significaba, fui a ver al Secretario General Dag Hammärskjold y le expliqué en una hora lo que el informe contenía. Me dijo: preséntelo usted. Le manifesté mi deseo de que lo leyera. Al cabo de dos días lo aprobó sin modificar

/una coma.

1970  
The first part of the report is devoted to a description of the experimental setup and the results of the measurements. The second part is a discussion of the results and a comparison with the theoretical predictions. The third part is a conclusion and a list of references.

The experimental setup consists of a laser, a lens, a sample, and a detector. The laser beam is focused on the sample, and the scattered light is collected by the lens and detected by the detector. The results of the measurements are shown in Figure 1. The theoretical predictions are shown in Figure 2. The comparison of the experimental results with the theoretical predictions is shown in Figure 3.

The conclusion is that the experimental results are in good agreement with the theoretical predictions. The list of references is as follows:

1. J. D. Jackson, *Classical Electrodynamics*, Wiley, New York, 1975.
2. R. F. Harrington, *Time-Harmonic Electrodynamics*, McGraw-Hill, New York, 1961.
3. L. D. Landau and E. M. Lifshitz, *Classical Theory of Fields*, Butterworths, London, 1962.
4. J. Van der Pol, *Philosophical Magazine*, **2**, 203 (1901).
5. H. A. Lorentz, *Archiv für Elektrotechnik*, **11**, 176 (1912).
6. P. A. M. Dirac, *Proceedings of the Royal Society (London)*, **A133**, 60 (1931).
7. J. Schwinger, *Physical Review*, **82**, 664 (1951).
8. R. U. Ahrens, *Physical Review*, **137**, 1355 (1956).
9. J. Schwinger, *Physical Review*, **128**, 2059 (1952).
10. J. Schwinger, *Physical Review*, **125**, 974 (1957).

1970

una coma. Alguien se preocupó por el contenido del informe, puesto que en él se hablaba de la creación de una organización de crédito interamericano de planificación; de la relación de precios de intercambio; de la necesidad de estabilizar los precios de los productos primarios; ideas éstas y otras muy candentes entonces. Alguien fue muy preocupado a decir a Hammärskjöld: "este informe nos va a traer dificultades". Y el Secretario General contestó: "Lo he leído. Su autor está patinando sobre hielo muy delgado (he is skating on thin ice), pero lo apoyo completamente". Este antecedente tiene importancia porque reafirma no sólo la alta calidad de un hombre y la comprensión de lo que significan las Naciones Unidas como organismo dinámico que hace avanzar el pensamiento económico más allá del ritmo impuesto por consideraciones vigentes, sino también porque esta actitud reafirmaba cabalmente la política que desde el primer momento hasta hoy ha seguido la Secretaría General. Y quiero en este momento rendir mi homenaje a Philippe de Seynes, porque ha sido uno de los hombres que ha sostenido con todo vigor la necesidad de abrir nuevos rumbos y alentar nuevas miras al pensamiento en las organizaciones regionales de las Naciones Unidas.

Necesitamos seguir ese camino. Esa falsa pretensión de universalidad de las teorías económicas elaboradas en los grandes centros tiene que dar cada vez más lugar a la investigación de nuestros propios fenómenos, de nuestra propia realidad. Hemos alcanzado en América Latina la madurez suficiente como para encontrar nuestras propias soluciones y hasta para proyectar en todo nuestra imagen y nuestro genio latinoamericanos. Esta es

/la significación

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a fraudulent transaction.

The document also addresses the issue of data security. All financial information should be stored in a secure location, protected by strong passwords and access controls. Regular backups should be performed to prevent data loss in the event of a system failure or cyber attack.

Furthermore, it is recommended to conduct regular audits of the records. This helps to identify any potential issues or irregularities before they become major problems. Audits should be performed by an independent party to ensure objectivity.

Finally, the document stresses the importance of staying up-to-date with the latest accounting standards and regulations. This ensures that the records are compliant with all applicable laws and industry practices.

The second part of the document provides a detailed overview of the accounting cycle. It consists of eight steps:

1. Analyze and record transactions in the journal.
2. Post the journal entries to the ledger.
3. Prepare a trial balance to check for errors.
4. Adjust the accounts for accruals and deferrals.
5. Prepare financial statements (Income Statement, Balance Sheet, etc.).
6. Close the temporary accounts (revenues, expenses, dividends) to the permanent accounts.
7. Prepare a post-closing trial balance.
8. Reverse the adjusting entries at the beginning of the next period.

Each step is explained in detail, including the necessary journal entries and ledger postings. The document also provides examples to illustrate the process.

The document concludes by reiterating the importance of accuracy and integrity in financial reporting. It encourages users to follow the guidelines provided to ensure the reliability of their financial records.

la significación fundamental de esa independencia que hemos adquirido.

Ello no quiere decir que hayamos de prescindir de las teorías extranjeras. Todo lo contrario: es necesario estudiarlas a fondo, pero con un gran sentido crítico, preocupándonos en todos los casos de ver hasta qué punto reflejan las exigencias de la realidad nuestra y hasta qué punto se apartan a veces de tales exigencias.

Cuando comenzamos a hablar este lenguaje, no todos los economistas latinoamericanos concordaron con nosotros. Recuerdo que un economista ortodoxo del Brasil a quien yo respeto mucho, dijo irónicamente hace algunos años: "Para ser economista de la CEPAL se necesita por lo menos tener un abuelo indígena a fin de poder interpretar bien la realidad latinoamericana". Llegó este dicho a la Universidad de Harvard y un eminente profesor escribió mi nombre en el pizarrón y dijo: "Este señor sostiene que para hacer teoría económica en América Latina hay que tener un abuelo indígena". El profesor había tomado en serio la ironía del economista brasileño.

En la CEPAL hay muchos que no tienen abuelos indígenas y que han contribuido activamente en la elaboración de ese conjunto de interpretaciones teóricas. Esta consideración me lleva - y perdóneseme que lo haga, pues lo hago con motivo de retirarme de la CEPAL - a decir algunas palabras acerca de los compañeros que he tenido. No podré nombrar a todos y sólo mencionaré a algunos de los que se encuentran aquí presentes. Pero destaco que en estos momentos tengo en mi recuerdo a todos los que pasaron por la CEPAL y a todos los que aún están.

/Citaré, en

The first part of the report deals with the general situation of the company and its activities. It is followed by a detailed analysis of the financial results for the period under review. The analysis shows a steady increase in sales and a corresponding increase in profits. This is due to a combination of factors, including a strong marketing campaign and improved operational efficiency.

The financial statements are presented in a clear and concise manner, making it easy for the reader to understand the company's performance. The balance sheet shows a strong position with a healthy cash flow and a low level of debt. The income statement shows a significant increase in net income, which is a testament to the company's successful business strategy.

In conclusion, the company has achieved a remarkable level of success in the past year. This is a result of the hard work and dedication of all employees, as well as the support of our shareholders and customers. We are confident that we will continue to grow and prosper in the future.

Citaré, en primer término, a Louis Swenson, producto típico de la época roosveltiana de los Estados Unidos, que vino a la CEPAL en sus primeros tiempos. Lo descubrí allí, y pude darme cuenta de sus condiciones, de su espíritu claro y abierto para ver los fenómenos latinoamericanos y su gran identificación con nuestras propias interpretaciones; y luchó en el seno de la CEPAL para que estas ideas pudieran surgir. Las que se refieren particularmente a la integración económica latinoamericana deben mucho al esfuerzo de Swenson. Ha sido un compañero inseparable al cual rindo mi homenaje agradecido, y deseo, por ser inseparable, tenerlo por mucho tiempo como consejero mío en el Instituto Latinoamericano de Planificación.

También está aquí mi actual segundo, que ha sucedido a Louis Swenson: Alfonso Santa Cruz. Para mí, Alfonso Santa Cruz constituye motivo de gran satisfacción, porque me jacto de haberlo descubierto cuando lo ví en la sede central, ocupado en tareas no muy importantes. Discerní sus méritos y lo invité a colaborar conmigo. Lo ví crecer y formarse en condiciones tales, que no vacilé en nombrarlo segundo de la CEPAL una vez que cumplió con brillo las funciones de Director de la Oficina de México. Se trata de un hombre de grandes condiciones, de gran penetración en nuestros problemas, y ha sido un elemento muy valioso en la vida interna de la CEPAL y en sus relaciones con gobiernos y entidades internacionales.

Aunque no pertenezca al personal de la CEPAL, debo mencionar aquí el nombre de Wladek Malinowski, funcionario de la sede central de las Naciones Unidas y actualmente Secretario del Consejo Económico Social. El fue mi piloto en los primeros años en que debía navegar en un mar internacional proceloso que me era completamente desconocido.

/Tuve siempre

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document with several lines of text per block. Some faint characters like "1960" and "MIL" are barely discernible.]



Tuve siempre su guía acertada, su buen consejo y, sobre todo, conté con su preocupación para evitar que un organismo geográficamente regional pensara en términos regionalistas, olvidándose de que forma parte de un conjunto internacional, por cuya armonía todos tenemos que trabajar. También en estos momentos, al alejarme, le expreso mi sincero agradecimiento.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar, aunque no lo haga por sus nombres, a todo el personal de la CEPAL. Para mí, que tuve que abandonar lo que con tanta devoción hice durante mi juventud en este país, debo manifestar que encontré en nuestra secretaría una compensación cada vez más grata a mi espíritu en la consagración a la obra de la CEPAL, en la adhesión a las Naciones Unidas del personal de todas las jerarquías. No creo que hubiéramos podido hacer lo que hoy se nos reconoce con mucha generosidad, sin esa adhesión, sin ese sentido de misión que ha hecho incurrir en todo género de abnegaciones personales para alcanzar nuestros designios.

Esa es la gran herencia que dejo en manos de José Antonio Mayobre, herencia en la que su aportación fue decisiva en los años en que colaboró con brillo en la formación de la CEPAL. Por eso me voy con una gran tranquilidad, con gran serenidad, porque sé en qué manos hábiles y firmes queda la responsabilidad de la CEPAL. No es de hoy que conozco a José Antonio Mayobre. Tengo muy claro en mi recuerdo la primera vez que le ví, hace muchos años, antes de la creación de nuestro organismo. Venía de Londres, después de realizar sus estudios de postgraduado, borrada ya en su espíritu noble y ecuánime la huella dolorosa de las mazmorras del Presidente Gómez de Venezuela, aquel

/dictador que

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light and blurry to transcribe accurately.

dictador que lo encarceló a los 17 años por pensar libremente. Empecé a admirar a Mayobre al reconocer que tenía frente a los problemas latinoamericanos una gran ecuanimidad que - unida a su penetración, a su brillo, a su espíritu de convivencia amistosa e intelectual - hacía de él uno de los hombres que necesitábamos en la CEPAL. Después de varios años de trabajar con nosotros regresó a su país al restaurarse la democracia y allí lo vimos llegar al Ministerio de Hacienda y posteriormente a la Embajada en Washington. Me fue dado verlo con frecuencia en estas últimas funciones y pude comprobar el gran prestigio que en poco tiempo había logrado.

Me anima también la seguridad de que en la CEPAL se seguirá examinando el proceso del desarrollo, no sólo como un fenómeno de la economía, sino también como algo que tiene honda significación social y política.

Todos estamos persuadidos de que los problemas no se resolverán solos; habrá que solucionarlos con acción consciente y deliberada, es decir, con la introducción de una racionalidad sistemática en las grandes decisiones de la política del desarrollo económico latinoamericano. Pero esas decisiones no podrán circunscribirse al campo de la economía. Hay que buscar formas compatibles con el afianzamiento de los derechos humanos en América Latina, que son todavía una expresión teórica para una gran parte de la población económica y socialmente sumergida. Y también tenemos que saber hasta qué punto ciertos instrumentos y la forma en que se usen pueden llevar a dar a una minoría de hombres un poder ilimitado, no sólo para regir las fuerzas de la economía, sino para subordinar a otros hombres a su propia voluntad.

/En el

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

En el vasto proceso de asimilación de la técnica contemporánea que vamos a emprender en América Latina, no hay nada que exija la subordinación de unos hombres a otros. Si ello se hace será por una desviación doctrinaria o por la fuerza de los acontecimientos.

Después de haber tratado de penetrar en este fenómeno del estrangulamiento exterior del desarrollo latinoamericano, me he convencido de que si continúa la evolución de los últimos 20 ó 30 años, si se sigue estrechando cada vez más el comercio exterior de América Latina en relación con el crecimiento del ingreso, nos veremos forzados a adoptar ciertos tipos de desarrollo cerrado en que tendremos que ir prescindiendo - y no por designio, sino por imposición de los hechos - del contacto con el mundo exterior, cosa muy grave porque cuanto más nos encerremos en nosotros mismos en el proceso de desarrollo, tanto mayores serán las dificultades que encontraremos. El proceso de desarrollo se tornará cada vez más difícil. Si no se modifica sustancialmente la estructura del intercambio de América Latina y se corrige la tendencia al deterioro de la relación de precios, caeremos en ese tipo de desarrollo cerrado que apareja graves consecuencias, puesto que cuanto más crezcan las dificultades del desarrollo, menos posible será continuar la marcha hacia la democracia y la consolidación de los valores humanos en América Latina. Las dificultades de carácter económico, y las de carácter político emergentes de las económicas, podrían llevar a concentrar el poder económico en manos del estado, con todas las consecuencias que ello comporta.

/La resistencia

The first part of the paper deals with the  
history of the project and the objectives  
of the study. The second part describes  
the methodology used in the study, and the  
third part presents the results of the  
study.

The methodology used in this study is  
descriptive and quantitative. The data  
were collected through a survey of  
students in the first year of a  
university. The sample size was 100  
students, and the response rate was 80%.

The results of the study show that  
the majority of students are  
satisfied with the quality of the  
teaching in their university. However,  
there are still some areas where  
improvement is needed, such as the  
availability of resources and the  
support provided by the university.

The study also found that students  
value the practical aspects of their  
education and the opportunities to  
apply their knowledge in real-world  
situations. This suggests that  
universities should continue to focus  
on providing a high-quality education  
that is relevant to the needs of  
the job market.

In conclusion, the study shows that  
students are generally satisfied with  
their university, but there are still  
areas where improvement is needed. It  
is important for universities to  
continue to focus on providing a  
high-quality education that meets the  
needs of the job market.

The study was conducted by the  
author, and the results are presented  
here for your information. I hope  
this information is helpful to you.

La resistencia pertinaz e incomprensiva a las reformas estructurales de América Latina puede originar asimismo dificultades políticas cuya consecuencia lógica podría ser también la concentración de todo el poder económico en manos del estado. Y en ese camino no hay límites, porque una vez adquirida la aptitud para subordinar unos hombres a otros, acaso no se limiten las medidas coercitivas a la vida económica diaria, sino que lleguen a interferir el pensamiento de los otros, sus aptitudes de creación artística y los sentimientos más profundos de su corazón. Sólo podremos evitarlo con una política esclarecida que nos lleve por el único camino compatible con las aspiraciones crecientes de las masas populares en América Latina, aspiraciones que no podríamos lograr si para emancipar al hombre de las necesidades que hoy le oprinen tuviéramos que renunciar al irrenunciable designio de exaltar su personalidad.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

LISTA PROVISIONAL DE REPRESENTANTES  
Y OBSERVADORES OFICIALES <sup>\*/</sup>

1. Estados Miembros de la Comisión

ARGENTINA

Representante: S. E. Sr. Eustaquio Méndez Delfino,  
Ministro de Economía

Suplente: Sr. Eduardo Tiscornia, Subsecretario de  
Economía (

Consejeros: Sr. Leopoldo Hugo Tettananti, Sr. Hugo Augusto Urtubey, Sr. Juan Pascual Martínez, Sr. Antonio Estrany Gendre, Sr. Jorge Raúl Alcívar, Sr. Febo Ulises Egidio Terzy, Sr. Elías Dabas, Sr. Carlos Alberto Wirth, Sr. Ernesto Parellada, Sr. Santiago V. Pigazzi, Sr. Alberto A. Fraguio, Sr. Carlos Armando Mazzitelli, Sr. Carlos A. González Torrontegui, Sr. Santiago Fortunato Díaz, Sr. Evaristo Hernes Evangelista, Sr. Salvador Becció, Sr. Adolfo Edgardo Buscaglia, Sr. Manuel San Miguel, Sr. Alberto Tandurella, Sr. Juan Carlos Dardalla, Sr. Feliciano Fernández, Sr. Manuel Horacio Aranovich, Sr. Jorge Antonio Aja Espil.

\*/ La presente lista tiene carácter provisional y está destinada a recoger las observaciones que las delegaciones gubernamentales y de organismos internacionales consideren conveniente hacer llegar a la Secretaría. Para tal fin se les ruega que hagan llegar lo antes posible sus correcciones por escrito a la Srta. Juana Eyzaguirre Ovalle, Oficial de Conferencias, o al Sr. Julián Calvo, de la Sección Editorial, quien está encargado de establecer la lista definitiva.

/BOLIVIA

OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY FOR POLICY AND ADMINISTRATION

WASHINGTON, D. C. 20250

MEMORANDUM FOR THE ASSISTANT SECRETARY FOR POLICY AND ADMINISTRATION

DATE: 10/15/78

SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

ADMINISTRATIVE

BOLIVIA

Representante: Sr. Oscar Gandarillas Vargas

Suplente: Sr. Adolfo Aramayo Arce

Consejeros: Sr. Mario Velardea, Sr. Juan José Vidaurre

BRASIL

Representante: S. E. Sr. Celso Furtado, Ministro de  
Planificación

Suplente: Sr. Ezio Távora dos Santos

Consejeros: Sr. Ovidio de Andrade Mello, Sr. Pedro Hugo  
Belloc, Sr. Américo Barbosa de Oliveira

CANADA

Representante: S. E. Sr. G. B. Summers, Embajador en Chile

Consejeros: Sr. J. R. Midwinter, Sr. J. R. Roy

COLOMBIA

Representante: Sr. Juan de Narváez

COSTA RICA

Representante: Sr. Bernal Jiménez

Suplente: Sr. Isaac Felipe Azoseifa, Embajador en Chile

CUBA

Representante: Sr. Francisco García Valls, Viceministro  
de Economía

Consejeros: Sr. Mario García Incháustegui, Sr. Enrique  
Serrano Avila, Sr. Carlos M. Sánchez Bosquet

CHILE

Representante: S. E. Sr. Luis Escobar Cerda, Ministro de  
Economía, Fomento y Reconstrucción

Consejeros: Sr. Abelardo Silva Davidson, Sr. Miguel Rioseco  
Espinoza, Sr. Luis A. Fuenzalida, Sr. Mario Darrigrandi  
Valdés

Secretario de la delegación: Sr. Fernando Cisternas Matus

/ECUADOR

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

ECUADOR

Representante: S. E. Sr. Ignacio Puig Arosemena, Embajador  
en la Argentina

Consejeros: Sr. Oscar Loor, Sr. Edwin Marchan,  
Sr. Adolfo Enrique Vásquez

EL SALVADOR

Representante: Sr. Armando Peña Quezada

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Representante: Sr. Edwin M. Martin, Subsecretario de Estado  
para Asuntos Interamericanos

Suplente: Sr. Jonathan Bingham

Consejeros: Sr. Peter T. Jones, Sr. Schubert Dyche,  
Sr. Joseph S. Evans, Jr., Srta. Dorothy M. Jester,  
Sr. Paul B. Lanus, Sr. Yves Maroni, Sr. L. Paul Oechsli,  
Sr. Samuel Pizer, Sr. Charles Serns, Sr. William V.  
Turnage, Sr. James M. Ealum, Sr. Robert M. Clintock

FRANCIA

Representante: Sr. Gabriel Lisette

Consejeros: Sr. Albert Tréca, Sr. Yves Delahaye, Sr. Louis  
Bruneau, Sr. Jacques Edin, Sr. René Miot, Sr. Jean-Paul  
Abadie, Sr. Michel Angel, Sr. Pierre Dubreuil

GUATEMALA

Representante: Sr. José Antonio Palacios

HONDURAS

Representante: Sr. Tomás Cáliz Moncada

Consejeros: Sr. Arturo Corleto, Sr. Roberto Rendón

JAMAICA

Representante: Sr. George Arthur Brown, Ministro de Finanzas

Suplente: Sr. Silbourne St. Arthur Clarke

/MEXICO

1943

1. The first part of the report deals with the general situation in the country.

2. The second part deals with the economic situation and the measures taken to improve it.

1944

3. The third part deals with the social situation and the measures taken to improve it.

1945

4. The fourth part deals with the political situation and the measures taken to improve it.

5. The fifth part deals with the cultural situation and the measures taken to improve it.

6. The sixth part deals with the educational situation and the measures taken to improve it.

7. The seventh part deals with the health situation and the measures taken to improve it.

8. The eighth part deals with the housing situation and the measures taken to improve it.

9. The ninth part deals with the transport situation and the measures taken to improve it.

10. The tenth part deals with the communication situation and the measures taken to improve it.

1946

11. The eleventh part deals with the foreign relations situation and the measures taken to improve it.

12. The twelfth part deals with the international situation and the measures taken to improve it.

13. The thirteenth part deals with the world situation and the measures taken to improve it.

14. The fourteenth part deals with the future of the country and the measures taken to improve it.

1947

15. The fifteenth part deals with the present situation and the measures taken to improve it.

1948

16. The sixteenth part deals with the economic situation and the measures taken to improve it.

17. The seventeenth part deals with the social situation and the measures taken to improve it.

1949

18. The eighteenth part deals with the political situation and the measures taken to improve it.

19. The nineteenth part deals with the cultural situation and the measures taken to improve it.

1950

MEXICO

Representante: Sr. Plácido García Reynoso, Subsecretario de  
Industria y Comercio

Consejeros: Sr. Juan Delgado Navarro Sr. Antonio Calderón,  
Sr. Isaías Gómez Guerrero, Sr. Víctor Navarrete,  
Sr. Abel Garrido

NICARAGUA

Representante: Sr. Francisco Castán C., Embajador en  
la Argentina

PAISES BAJOS

Representante: S. E. Sr. L. C. Zuiverloon, Ministro de  
Asuntos Económicos del Surinam

Suplentes: Sr. R. A. C. Henriquez, Sr. J. H. Lubbers

Consejeros: Sr. H. S. Radhakishun, Sr. R. H. Fein,  
Sr. A. Brahim, Sr. B. L. H. Morsink, Srta. A. E. Kristiaan

PANAMA

Representante: Sr. Guillermo Chapman

Consejeros: Sr. Hernán Rodríguez, Sr. Castrellón

PARAGUAY

Representante: Sr. Julio Sanabria, Subsecretario de  
Industria y Comercio

Suplente: Sr. Crispiniano Sandoval

Consejero: Sr. Justo C. González Oviedo

PERU

Representante: Sr. Angel Valdivia

Consejeros: Sr. José Bailetti, Sr. Emilio Barreto,  
Sr. Javier Silva Ruete, Sr. Alejandro Bussallen,  
Sr. Gustavo Dreyfus, Sr. Manuel Ugarteche,  
Sr. Augusto González Ibarra

Secretaria de la delegación: Srta. Juliana Winstanley  
Sobrino

/REINO UNIDO

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses.



REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Representante: S. E. Sir George Middleton, Embajador en la Argentina

Consejeros: Sr. J. L. Taylor, Sra. E. M. Lowry,  
Sr. J. M. Watson, Sr. H. J. Griffiths, Sr. Alan. G. Mill,  
Sr. Michael W. Atkinson, Sra. L. M. Odhams

REPUBLICA DOMINICANA

Representante: Sr. Jaime M. Cestero, Encargado de Negocios en la Argentina

URUGUAY

Representante: Sr. Héctor Gros Espiell, Subsecretario de Relaciones Exteriores

Suplente: Sr. Pablo Tarizo

Consejeros: Sr. Mario Maldini, Sr. Pablo Bucheli,  
Sr. Santiago G. Antuña, Sr. Osvaldo C. Pittaluga,  
Sr. José María Traibel, Sr. Juan Domingo del Campo

Secretario de la delegación: Sr. Guillermo Steward Vargas

VENEZUELA

Representante: Sr. Hugo Pérez La Salvia

Suplentes: Sr. Antonio Ledesma Lanz, Sr. Moritz Eiris-Villegas

2. Miembros Asociados de la Comisión

GUAYANA BRITANICA

Representante: Sr. Charles Jacob, Ministro de Finanzas

3. Estados

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Department of Chemistry

Chicago, Illinois

February 1, 1954

Dear Sir:

I am pleased to hear from you and to learn that you are interested in the work of the Department of Chemistry at the University of Chicago.

The Department of Chemistry at the University of Chicago is one of the largest and most active in the United States. It is headed by Professor Robert M. Waymouth and includes a number of outstanding scientists in various fields of chemistry.

If you are interested in the work of the Department, I would be glad to discuss it with you and to provide you with more information.

Very truly yours,

Robert M. Waymouth

Director, Department of Chemistry

University of Chicago

Chicago, Illinois

3. Estados Miembros de las Naciones Unidas que no lo son de la Comisión y participan con carácter consultivo

AUSTRALIA

Representante: Sr. Malcolm J. Dan

AUSTRIA

Representante: S. E. Sr. Wolfgang Hoeller, Embajador en la Argentina

Suplente: Sr. Max Hofinger

Consejero: Sr. Josef Schwald

BELGICA

Representante: S. E. Sr. Conrad Seyfert, Embajador en la Argentina

Consejero: Sr. Roger Pries

BULGARIA

Representante: Sr. Georgiev Spas, Ministro Plenipotenciario en la Argentina

CHECOESLOVAQUIA

Representante: Sr. Miroslav Piroch

ESPAÑA

Representante: Sr. Raimundo Bassols

Consejeros: Sr. Víctor Arroyo, Sr. José Benito Ellacuria

HUNGRIA

Representante: Sr. Imre Kepes, Ministro Plenipotenciario en la Argentina

Consejero: Sr. Vilmos Józsa

/ITALIA

1. 1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

6. The sixth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

8. The eighth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

9. The ninth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

10. The tenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

12. The twelfth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10-11-11

10-11-11

ITALIA

Representante: Sr. Domenico Toppani

JAPON

Representante: Sr. Shintaro Tani

Suplente: Sr. Hiroshi Matsuoka

POLONIA

Representante: Sr. Waldemar Rómmel, Encargado de Negocios  
en la Argentina

Consejero: Sr. Andrzej Onacik

RUMANIA

Representante: Sr. Ion Radu, Encargado de Negocios en  
la Argentina

Consejero: Sr. Pamfil Ruica

SUECIA

Representante: Sr. Jan Martenson

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Representante: Sr. Vladimir P. Iudintsev

Consejeros: Sr. Eugueni Kossarev, Sr. Vladimir Gorgassidze,  
Sr. Nicolai Alexcev

YUGOESLAVIA

Representante: S. E. Sr. Lazar Latinovic, Embajador en  
la Argentina

Consejero: Sr. Samnilo Protic

4. Estados no Miembros de las Naciones Unidas  
que participan con carácter consultivo

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Representante: Sr. Hans-Joachim Mewes

SUIZA

Representante: Sr. Josef Anton Graf, Encargado de Negocios  
en la Argentina

Suplente: Sr. Ives Berthoud

/5. Organismos

AM 11:20 AM

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

5. Organismos especializados

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Representante: Sr. Ruiz Moreno

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

Representantes: Sr. Hernán Santa Cruz, Sr. Jacobo Schatan,  
Sr. Eero Kalkkinen, Sr. J.C. Westoby,  
Sr. Jacques Chonchol, Sr. S.H. Holt,  
Sr. Hernán Valdovinos, Sr. Alvaro Chaparro

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

Representantes: Sr. Alfonso de Silva, Sr. Vicente Lema,  
Sr. Simón Romero Lozano, Srta. Clara  
James

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

Representantes: Sr. Paul J. Brand, Sr. Jack Guenther

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Representantes: Dr. Emilio Budnik, Sr. Raúl Vargas,  
Sr. J.J. Bloomfield, Sr. Eduardo Izurieta

UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Representante: Sr. Juan Antelli

6. Organizaciones intergubernamentales

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Representantes: Sr. Alvaro Magaña, Sr. Enrique Lerdan

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Representantes: Sr. Felipe Herrera, Sr. José Cárdenas,  
Sr. Cecilio Morales, Sr. Raúl Rey Alvarez

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

Representantes: Sr. René Eduardo Ortuño, Sr. Alberto Solá

/ALIANZA PARA

Administrative Information

DATE: \_\_\_\_\_

TO: \_\_\_\_\_

FROM: \_\_\_\_\_

SUBJECT: \_\_\_\_\_

RE: \_\_\_\_\_

DATE: \_\_\_\_\_

TO: \_\_\_\_\_

FROM: \_\_\_\_\_

SUBJECT: \_\_\_\_\_

RE: \_\_\_\_\_

DATE: \_\_\_\_\_

TO: \_\_\_\_\_

FROM: \_\_\_\_\_

SUBJECT: \_\_\_\_\_

RE: \_\_\_\_\_

DATE: \_\_\_\_\_

TO: \_\_\_\_\_

FROM: \_\_\_\_\_

SUBJECT: \_\_\_\_\_

RE: \_\_\_\_\_

Administrative Information

DATE: \_\_\_\_\_

TO: \_\_\_\_\_

FROM: \_\_\_\_\_

SUBJECT: \_\_\_\_\_

RE: \_\_\_\_\_

DATE: \_\_\_\_\_

TO: \_\_\_\_\_

DATE: \_\_\_\_\_



ALIANZA PARA EL PROGRESO

Representante: Sr. Raúl Sáez

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT)

Representante: Sr. Jean Etienne

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS (CIME)

Representantes: Sr. Antonio Lago Carballo, Sr. J. Delons

SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA (SIECA)

Representante: Sr. J.A. Bennaton Ramos

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

Representante: Srta. Gisele Delhaye

7. Organizaciones no gubernamentales

Categoría A

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)

Representante: Sr. Corona Martínez

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CIOSL)

Representante: Sr. Francisco Pérez Leinos, Sr. Salvador Marcovechio, Sr. José María Aguirre

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS (CISC)

Representante: Sr. Alfredo Di Pacce

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM)

Representante: Sr. Pedro Ríos Castillo

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE EMPLEADORES

Representante: Sr. Ildefonso Recalde, Sr. Israel Dujovne

Categoría B

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA)

Representante: Sr. Miguel S. Wionczek

/CONGRESO JUDIO

1910

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

CONGRESO JUDIO MUNDIAL

Representante: Sr. Noé Davidovich

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES

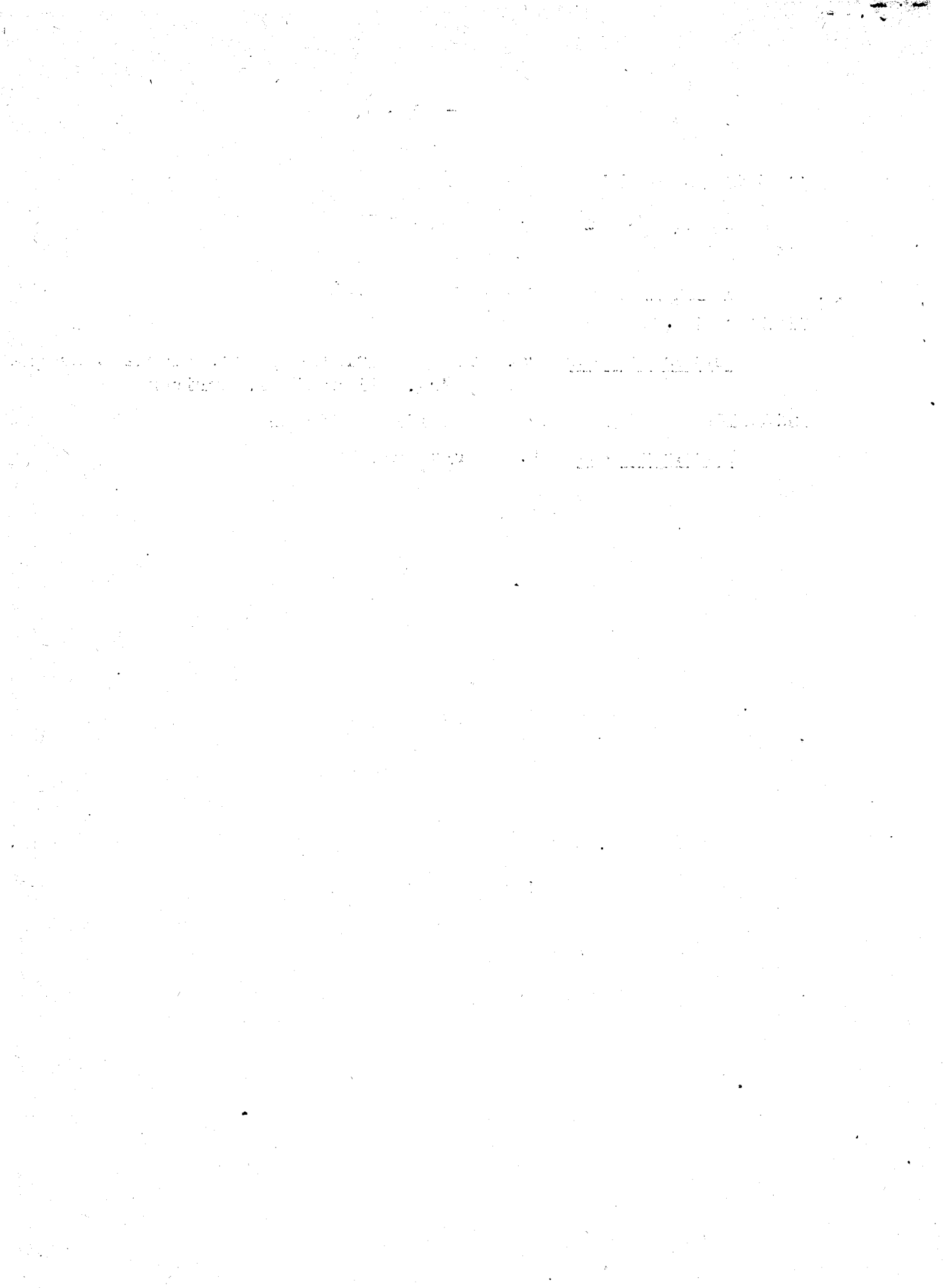
Representante: Sra. Carmen de Suárez

FEDERACION INTERNACIONAL DE ABOGADAS (FIDA)

Representantes: Sra. Filomena Quintana, Sra. Blanca Cassagne  
Serres, Sra. Elizabeth J. Morrison

FUNDACION CARNEGIE PARA LA PAZ INTERNACIONAL

Representante: Sr. Henryk Gall



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

LISTA PROVISIONAL DE REPRESENTANTES

Y OBSERVADORES OFICIALES ★/

1. Estados Miembros de la Comisión

ARGENTINA

Representante: S.E. Sr. Eustaquio Méndez Delfino,  
Ministro de Economía

Suplentes: S.E. Sr. Jorge Aja Espil, Subsecretario  
de Relaciones Exteriores; Sr. Eduardo Tiscornia,  
Subsecretario de Economía

Consejeros: Sr. Ernesto Parellada; Sr. Alberto Fraguio;  
Sr. Carlos A. González Torrontegui; Sr. Leopoldo Hugo  
Tettamanti; Sr. Angel Oscar Prece; Sr. Alfredo Eric  
Calcagno; Sr. Salvador Becciu, Sr. Manuel San Miguel;  
Sr. Juan Pascual Martínez; Sr. Febo U. Terzy, Sr.  
Santiago V. Pigazzi; Sr. Evaristo H. Evangelista;  
Sr. Adolfo Edgardo Buscaglia, Sr. Juan Carlos Dardalla;  
Sr. Hugo Augusto Urtubey; Sr. Antonio Estrany Gendre;  
Sr. Jorge Raúl Alcibar; Sr. Elías Dabas; Sr. Carlos  
Alberto Wirth; Sr. Carlos Armando Mazzitelli;  
Sr. Santiago Fortunato Díaz; Sr. Alberto Tandurella;  
Sr. Feliciano Fernández.

---

★/ La presente lista tiene todavía carácter provisional.  
Como será incluida en forma de anexo en el informe anual  
de la Comisión al Consejo Económico y Social, se ruega a  
los señores delegados hacer llegar lo antes posible sus  
correcciones finales por escrito a la Srta. Juana Eyzaguirre  
Ovalle, Oficial de Conferencias, o al Sr. Julián Calvo, de  
la Sección Editorial.

/BOLIVIA

BOLIVIA

Representante: Sr. Oscar Gandarillas Vargas

Suplente: Sr. Adolfo Aramayo Anee

Consejeros: Sr. Mario Velardea, Sr. Juan José Vidaurre

BRASIL

Representante: S.E. Sr. Celso Furtado, Ministro de  
Planificación

Suplente: Sr. Ezio Távora dos Santos

Consejeros: Sr. Ovidio de Andrade Mello, Sr. Pedro Hugo  
Belloc, Sr. Américo Barbosa de Oliveira

CANADA

Representante: S.E. Sr. G.B. Summers, Embajador en Chile

Consejeros: Sr. J.R. Midwinter, Sr. J.R. Roy

COLOMBIA

Representante: Sr. Juan de Narváez

Consejeros: Sr. Pablo Samper, Sr. Héctor Gómez

COSTA RICA

Representante: Sr. Bernal Jiménez

Suplente: S.E. Sr. Isaac Felipe Azofeifa, Embajador en Chile

CUBA

Representante: Sr. Francisco García Valls, Viceministro  
de Economía

Consejeros: Sr. Mario García Incháustegui, Sr. Enrique  
Serrano Avila, Sr. Carlos M. Sánchez Bosquet

/CHILE

CHILE

Representante: S.E. Sr. Luis Escobar Cerda, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

Suplente: S.E. Sr. Abelardo Silva Davidson, Embajador en la ALALC

Consejeros: Sr. Miguel Ríosecó Espinoza, Sr. Luis A. Fuenzalida, Sr. Mario Darrigrandi Valdés, Sr. Lautaro Peña

Secretario de la delegación: Sr. Fernando Cisternas Matus

ECUADOR

Representante: Sr. Eduardo Arosemena Gómez

Consejeros: Sr. Oscar Loor, Sr. Edwin Marchan

EL SALVADOR

Representante: S.E. Sr. Armando Peña Quezada, Embajador en la Argentina

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Representante: S.E. Sr. Edwin M. Martin, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos

Suplente: S.E. Sr. Jonathan Bingham, Embajador ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

Consejeros: Sr. Schubert Dyche; Sr. James M. Ealum, Sr. Joseph S. Evans, Jr.; Srta. Dorothy M. Jester; Sr. Peter T. Jones; Sr. Paul B. Lanius; Sr. Yves Maroni; Sr. Paul L. Oechsli; Sr. Samuel Pizer; Sr. Charles M. Serns; Sr. William V. Turnage

FRANCIA

Representante: S.E. Sr. Gabriel Lisette, Embajador

Consejeros: Sr. Albert Tréca, Sr. Yves Delahaye, Sr. Louis Bruneau; Sr. Jacques Edin, Sr. René Miot, Sr. Jean-Paul Abadie; Sr. Michel Angel, Sr. Pierre Dubreuil

/GUATEMALA

GUATEMALA

Representante: Sr. José Antonio Palacios, Encargado de  
Negocios en la Argentina

HONDURAS

Representante: Sr. Tomás Cáliz Moncada

Consejeros: Sr. Arturo Corleto, Sr. Roberto Rendón

JAMAICA

Representante: S.E. Sr. George Arthur Brown, Secretario  
de Finanzas

Suplente: Sr. Silbérne St. Arthur Clarke

MEXICO

Representante: Sr. Plácido García Reynoso, Subsecretario  
de Industria y Comercio

Consejeros: Sr. Juan Delgado Navarro, Sr. Antonio Calderón,  
Sr. Isaías Gómez Guerrero, Sr. Víctor Navarrete,  
Sr. Abel Garrido, Sr. Marco Solís

NICARAGUA

Representante: S.E. Sr. Francisco Castán C., Embajador en  
la Argentina

PAISES BAJOS

Representante: S.E. Sr. L.C. Zuiverloon, Ministro de  
Asuntos Económicos del Surinam

Suplentes: Sr. R.A.C. Henriquez, Sr. J. H. Lubbers

Consejeros: Sr. H.S. Radhakishun, Sr. R.H. Fein,  
Sr. A. Prahim, Sr. B.L.H. Morsink

Secretaría de la delegación: Srta. A.E. Kristiaan

PANAMA

Representante: Sr. Guillermo Chapman

Consejeros: Sr. Hernán Rodríguez, Sr. Castrellón

/PARAGUAY



PARAGUAY

Representante: Sr. Julio Sanabria, Subsecretario de  
Industria y Comercio

Suplente: Sr. Crispiniano Sandoval

Consejero: Sr. Justo C. González Oviedo

PERU

Representante: Sr. Coronel Angel Valdivia Morriberón

Consejeros: Sr. José Bailetti, Sr. Emilio Barreto,  
Sr. Javier Silva Ruete, Sr. Gustavo Dreyfus,  
Sr. Manuel Ugarteche, Sr. Augusto González Ibarra,  
Sr. Alejandro Deustua

Secretaria de la delegación: Srta. Juliana Winstanley  
Sobrino

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Representante: S.E. Sir George Middleton, Embajador en  
la Argentina

Suplente: Sr. J.L. Taylor

Consejeros: Sra. E.M. Lowry, Sr. J.M. Watson,  
Sr. H.J. Griffiths, Sr. Alan G. Mill, Sr. Michael W.  
Atkinson, Srta. L.M. Odams

REPUBLICA DOMINICANA

Representante: Sr. Jaime M. Cestero, Encargado de  
Negocios en la Argentina

URUGUAY

Representante: Sr. Héctor Gros Espiell, Subsecretario de  
Relaciones Exteriores

Suplente: Sr. Pablo Tarigo

Consejeros: Sr. Mario Maldini, Sr. Mario Bucheli,  
Sr. Santiago G. Antuña, Sr. Osvaldo C. Pittaluga,  
Sr. José María Traibel, Sr. Juan Domingo del Campo

Secretario de la delegación: Sr. Guillermo Stewart

/VENEZUELA

VENEZUELA

Representante: Sr. Hugo Pérez La Salvia, Director General del Ministerio de Fomento

Suplentes: Sr. Antonio Ledesma Lanz, Director de la Oficina Central de Coordinación y Planificación, Sr. Moritz Eiris-Villegas

2. Miembros Asociados de la Comisión

GUAYANA BRITANICA

Representante: S.E. Sr. Charles Jacob, Ministro de Finanzas

3. Estados Miembros de las Naciones Unidas que no lo son de la Comisión y participan con carácter consultivo

AUSTRALIA

Representante: Sr. Malcolm J. Dan

AUSTRIA

Representante: S.E. Sr. Wolfgang Hoeller, Embajador en la Argentina

Suplente: Sr. Max Hofinger

Consejero: Sr. Josef Schwald

BELGICA

Representante: S.E. Sr. Conrad Seyfert, Embajador en la Argentina

Consejero: Sr. Roger Prues

BULGARIA

Representante: Sr. Gueorguiev Spas, Ministro Plenipotenciario en la Argentina

/CHECOESLOVAQUIA

CHECOESLOVAQUIA

Representante: Sr. Miroslav Piroch

ESPAÑA

Representante: Sr. Raimundo Bassols

Consejero: Sr. Víctor Arroyo

HUNGRIA

Representante: Sr. Imre Kepes, Ministro Plenipotenciario  
en la Argentina

Consejero: Sr. Vilmos Józsa

ITALIA

Representante: Sr. Domenico Toppani

JAPON

Representante: Sr. Shintaro Tani

Suplente: Sr. Hiroshi Matsuoka

POLONIA

Representante: Sr. Waldemar Rómmel, Encargado de Negocios  
en la Argentina

Consejero: Sr. Andrzej Onacik

RUMANIA

Representante: Sr. Ion Radu, Encargado de Negocios en  
la Argentina

Consejero: Sr. Pamfil Ruica

SUECIA

Representante: Sr. Jan Martenson

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Representante: S.E. Sr. Nicolai Alexeev, Embajador en la  
Argentina

Consejeros: Sr. Vladimir P. Ludintsev, Sr. Eugueni Kossarev,  
Sr. Vladimir Gorgassidze

/YUGOESLAVIA

YUGOESLAVIA

Representante: S.E. Sr. Lazar Latinovic, Embajador en la Argentina

Consejero: Sr. Samnilo Protic

4. Estados no Miembros de las Naciones Unidas que participan con carácter consultivo

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Representante: Sr. Hans-Joachim Mowes, Agregado Comercial en Chile

SUIZA

Representante: Sr. J.A. Graf, Encargado de Negocios a.i. en la Argentina

Suplente: Sr. Yves Berthoud

5. Organismos especializados

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

Representante: Sr. Héctor Ruiz Moreno

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

Representantes: Sr. Hernán Santa Cruz, Sr. Jacobo Schatan, Sr. Eero Kalkkinen, Sr. J.C. Westoby, Sr. Jacques Chonchol, Sr. S.H. Holt, Sr. Hernán Valdovinos, Sr. Alvaro Chaparro

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

Representantes: Sr. Alfonso de Silva, Sr. Vicente Lema, Sr. Simón Romero Lozano, Srta. Clara James

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

Representantes: Sr. Paul J. Brand, Sr. Jack Guenther

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Representantes: Dr. Emilio Budnik, Sr. Raúl Vargas,  
Sr. J.J. Bloomfield, Sr. Eduardo Izurieta

UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Representante: Sr. Juan Antelli

6. Organizaciones intergubernamentales

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Representantes: Sr. Alvaro Magaña, Sr. Julio C. Banzas

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Representantes: Sr. Felipe Herrera, Sr. José Cárdenas,  
Sr. Cecilio Morales, Sr. Raúl Rey Alvarez

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

Representantes: Sr. René Eduardo Ortuño, Sr. Alberto Solá

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Representante: Sr. Raúl Sáez

ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT)

Representante: Sr. Jean Etienne

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS (CIME)

Representantes: Sr. Antonio Lago Carballo,  
Sr. Jacques Delons

SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO GENERAL DE INTEGRACION  
ECONOMICA CENTROAMERICANA (SIECA)

Representante: Sr. J.A. Bennaton Ramos

/COMUNIDAD ECONOMICA

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)

Representante: Srta. Gisele Delhaye

7. Organizaciones no gubernamentales

Categoría A

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)

Representante: Sr. Enrique Corona Martínez

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES  
LIBRES (CIOSL)

Representante: Sr. Francisco Pérez Leixos, Sr. Salvador  
Marcovechio, Sr. José María Aguirre

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS (CISC)

Representante: Sr. Alfredo Di Pacce

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM)

Representante: Sr. Pedro Ríos Castillo

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE EMPLEADORES

Representante: Sr. Ildefonso Recalde, Sr. Israel Dujovne

Categoría B

CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA)

Representante: Sr. Miguel S. Wionczek

CONGRESO JUDIO MUNDIAL

Representante: Sr. Noé Davidovich

/CONSEJO INTERNACIONAL

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES

Representantes: Sra. Carmen de Suárez, Sra. Blanca  
Cassagne Serres

FEDERACION INTERNACIONAL DE ABOGADAS (FIDA)

Representantes: Sra. Filomena Quintana, Sra. Elizabeth J.  
Morrison

FUNDACION CARNEGIE PARA LA PAZ INTERNACIONAL

Representante: Sr. Henryk Gall





COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Artentina, mayo de 1963

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO MAYOBRE,  
ALTO COMISIONADO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL,  
EN LA SEGUNDA SESION PLENARIA

Confieso que al tomar ahora la palabra tengo una enorme emoción. La CEPAL ha sido para mí lugar de trabajo y de amistad, y asumir su dirección, en momentos en que se retira el Dr. Raúl Prebisch, constituye una tremenda responsabilidad de la cual me tomarán cuenta numerosos hombres y mujeres de América Latina, ya que la CEPAL ha sido centro de ideas, de difusión de pensamientos, de acción positiva, y ya que en ella se han colocado las esperanzas de nuestros pueblos dispuestos a emprender definitivamente el camino del desarrollo económico y social.

Esa responsabilidad es tanto mayor cuanto que se trata de suceder a un hombre de la personalidad de Raúl Prebisch, del cual puedo decir, sin temor a caer en hipérbole, que ha realizado una labor histórica que sobrepasará esta generación cuando se estudie el desarrollo de América Latina.

Así pues, asumo este cargo con modestia y, sobre todo, con una firme voluntad de servir y de mantener en alto la bandera y la obra construida en quince años de labor efectiva.

No quisiera extenderme en hacer un recuento de la obra de la CEPAL, pero, dada la situación que ahora tengo, y aun a riesgo

/de repetir

Document 1

1918-1919  
The first year of the Russian Civil War  
The Russian Civil War was a civil war in Russia, fought between the Red Army and the White Army from 1918 to 1921.

The Russian Civil War was a civil war in Russia, fought between the Red Army and the White Army from 1918 to 1921.

The Russian Civil War was a civil war in Russia, fought between the Red Army and the White Army from 1918 to 1921. The Red Army, led by Vladimir Lenin, fought against the White Army, which was supported by the Allies. The war was a result of the Russian Revolution of 1917 and the subsequent power struggle between the Bolsheviks and the anti-Bolsheviks. The Red Army eventually won the war, and the Soviet Union was established in 1922.

de repetir conceptos, considero imprescindible expresar algunas ideas acerca de cómo veo el papel de la CEPAL en la hora latinoamericana presente.

Las Naciones Unidas, de que formamos parte, han desempeñado en el mundo de la postguerra la función fundamental de mantener la paz en condiciones muy difíciles; de independizar los pueblos coloniales; de cooperar con todos los países subdesarrollados en la obra del desarrollo económico y social.

Pero creo no exagerar si afirmo que en América Latina - región en que los conflictos han sido menores - las Naciones Unidas son la CEPAL. Ha sido en el campo económico y social donde mayor esfuerzo se ha hecho en nuestro continente por parte de los organismos de las Naciones Unidas, y la CEPAL en este campo ha venido a cristalizar lo que han sido las esperanzas de los pueblos en esta obra de armonía y de progreso universal que constituyen las Naciones Unidas.

Ello se debe a muchas circunstancias. La CEPAL comenzó a existir hace quince años en un momento en que todavía estaba virgen la teoría económica de América Latina. Hombres esclarecidos, ilustres pensadores se habían ocupado de los problemas económicos. Pero hay que reconocer que no había todavía un pensamiento latinoamericano en la economía: que - como se dijo aquí ayer - se trataba fundamentalmente de interpretar y de aplicar teorías hechas para países desarrollados, y que, sobre todo, tales esfuerzos de pensamiento se realizaban a nivel nacional tratando cada autor y pensador de interpretar los fenómenos de su particular estado o nación.

/La CEPAL,



La CEPAL, por primera vez, intenta y logra construir una teoría económica de América Latina. No voy a referirme a los aspectos principales de esa doctrina. Se trata en resumen de una teoría del desarrollo latinoamericano que ha desbordado las fronteras del continente. En efecto, la teoría del desarrollo económico de nuestros pueblos subdesarrollados elaborada por la CEPAL ha servido de inspiración, de guía o de estudio a economistas, estadistas y organizaciones de otros continentes subdesarrollados y aun de los países industrializados.

Todo esto se ha hecho con luchas y contiendas que son lógicas cuando se abren nuevos caminos. Muchas veces las luchas fueron resultado de una honrada divergencia intelectual, de diferencias de conceptos o criterios que se discutían y aclaraban, o que no se aclaraban. Otras veces, la lucha fue contra lo que el embajador Galbraith ha llamado "Las verdades convencionales", las posiciones tomadas y, en no menor número de ocasiones, fueron intereses menos limpios - atacados por lo que podían considerarse las nuevas corrientes de la evolución latinoamericana - los que se opusieron fuertemente a las teorías y a las proposiciones de la organización.

Hecho el balance de estos quince años, es satisfactorio comprobar que las ideas elaboradas o desarrolladas por la CEPAL han llegado a formar parte del acervo común de América Latina en la teoría y en la acción. La necesidad de la industrialización para el desarrollo económico, lo imprescindible que es la diversificación de nuestras economías, es hoy materia aceptada universalmente.

/La posición



La posición débil de nuestras exportaciones, el deterioro de la relación de precios del intercambio y la necesidad de proteger la exportación son también objeto de aceptación general.

El financiamiento propio latinoamericano ha cristalizado en esa obra magnífica que se llama el Banco Interamericano de Desarrollo.

La programación, como elemento esencial de una política económica, ha sido tema de preocupación especial y punto fundamental del nuevo programa de la Alianza para el Progreso. Las reformas sociales o estructurales ya no se discuten o se discuten poco.

En fin, lo que es hoy el programa de desarrollo intercontinental contenido en la Alianza para el Progreso en todos sus aspectos económicos, es principio de concreción en programas de acción de las ideas elaboradas, desarrolladas o ampliadas en el trabajo de quince años de la CEPAL.

Y quiero hacer aquí una observación que me ha tocado hacer en otras ocasiones y que no por razones políticas, sino por razones históricas, deseo aclarar. Muchos consideran que la Alianza para el Progreso es un programa concebido en los Estados Unidos para servir al desarrollo latinoamericano, que es un programa norteamericano para América Latina. La realidad no es así. La realidad es que la Alianza para el Progreso responde al hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos aceptó y dio forma política a ideas que constituían desde hacía mucho tiempo la esperanza latinoamericana, del mismo modo que el principio de no intervención no fue obra del presidente /Roosevelt, sino

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...



Roosevelt, sino que éste supo recoger una larga aspiración por la que había luchado América Latina. Los principios de desarrollo y de transformación económica y social contenidos en la Alianza para el Progreso, son asimismo resultado de que una administración y no sólo un grupo de hombres esclarecidos del país del norte, supo entender a tiempo las aspiraciones bien definidas, bien claras y muchas veces expuestas de los pueblos de América Latina.

Las bases y las razones de este balance positivo de la CEPAL son muchas, pero quiero referirme a algunas de ellas en particular. Diría que la primera ha sido la calidad de su dirección. El doctor Prebisch ha mencionado ya el apoyo que ha tenido en Hammärskjold, en U Thant, en Philippe De Seynes, para llevar adelante la obra de la CEPAL; se ha referido al grupo de hombres que lo han acompañado en esta tarea; pero todo esto no hubiera podido hacerse si no hubiera sido por su dirección personal. Yo he trabajado en la CEPAL y puedo decir ahora que pocas veces he sentido la capacidad de líder - en el buen sentido del término: de líder intelectual, de líder moral - como en los años en que colaboré con el doctor Prebisch; y dejo testimonio público de este reconocimiento y de la constatación de que ha sido una de las bases fundamentales del éxito de la CEPAL.

El segundo aspecto fundamental, la segunda razón de este resultado positivo, es la independencia de criterio que ha tenido la CEPAL en lo económico y en lo político. Como ha dicho ayer el doctor Prebisch, la CEPAL ha sido heterodoxa e /independiente no

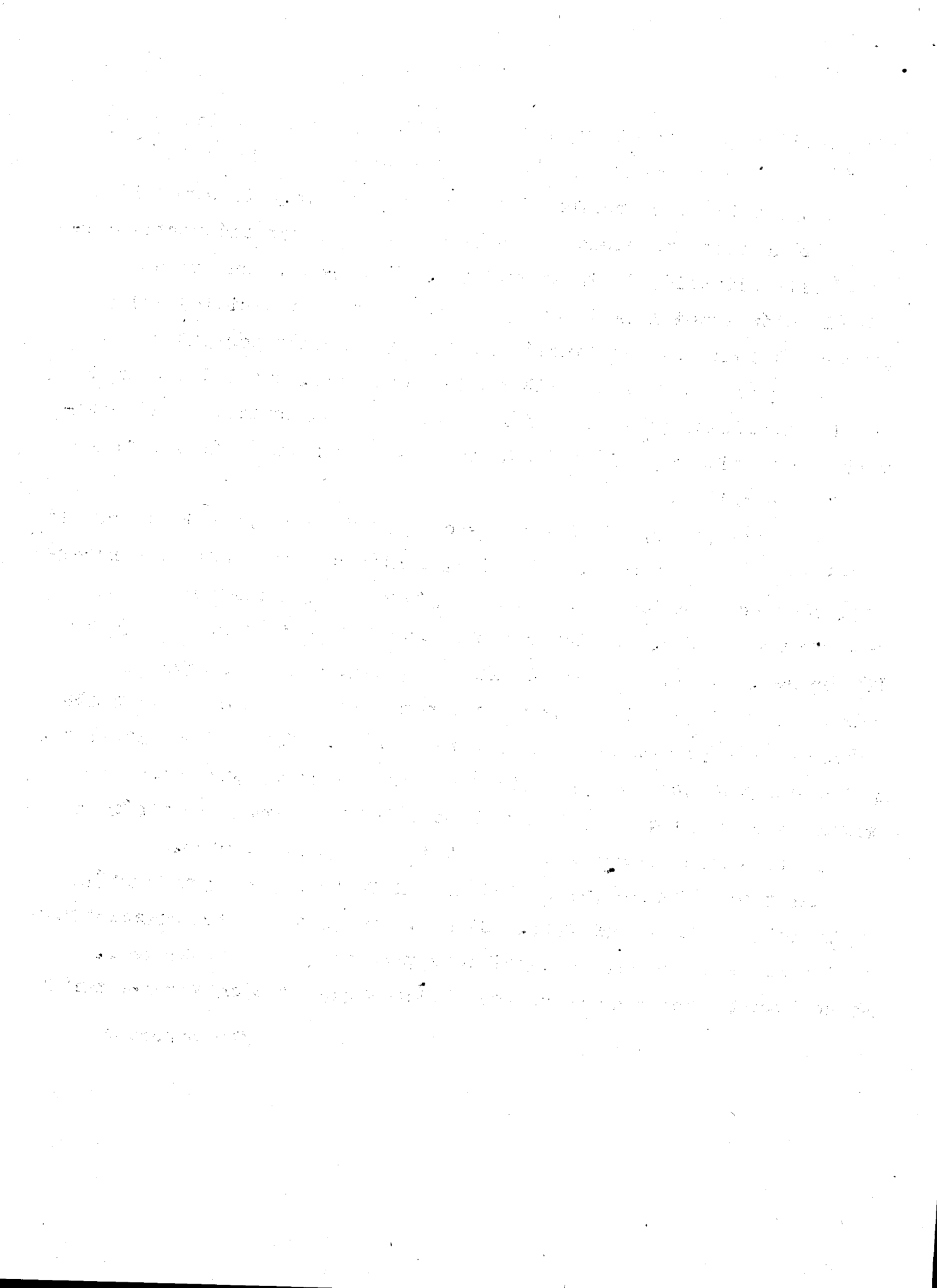


independiente no por el prurito de serlo, sino para aplicar a la realidad latinoamericana aquellos principios y aquellas teorías que se adaptaban y se conformaban a nuestro medio. La situación de la CEPAL como organismo de Naciones Unidas favoreció particularmente esta situación de independencia. Miembros de una gran organización mundial en la que participan todos o casi todos los países del mundo sin distinción de ideologías, hay por naturaleza en las Naciones Unidas una libertad de criterio, una independencia en el pensamiento y en la acción que le permite asumir esa independencia requerida para llevar adelante el pensamiento sin las trabas que lo constriñen.

Por otra parte, organismo responsable de cooperar al desarrollo económico latinoamericano, ha podido, dentro de este ambiente universal, centrarse en los problemas de América Latina como tal y ver por encima de todo, los intereses de nuestro continente al sur del Río Grande. De allí que la CEPAL sea considerada hoy como el organismo latinoamericano por excelencia para expresar las necesidades y las aspiraciones de nuestros pueblos. Esto debe mantenerse, y esa independencia de criterio debe ser observada por encima de todas las cosas para que la CEPAL no pierda su verdadero carácter que es una de las razones fundamentales de su existencia.

El tercer factor que contribuye al éxito de la organización es la calidad de su personal. Si no fuera porque tengo conocimiento de las altas condiciones científicas y morales de ese personal, yo no hubiera aceptado la responsabilidad que el Secretario-General

/ha colocado



ha colocado sobre mis hombros. Y debo decir de antemano que espero que ese personal me siga acompañando y ayudando con su amistad, con su trabajo y, sobre todo, con su crítica sincera y amistosa.

Ahora bien, ¿qué va a ser de la CEPAL en el futuro? La situación ha cambiado en relación con la que era hace quince años. La CEPAL fue el núcleo que despertó en América Latina la conciencia del desarrollo. Fue el centro de pensamiento donde se originaron nuevos enfoques que condujeron pronto a la acción. Hoy la situación ha madurado. Existe ya una acción concertada; existen organismos encargados de llevarla a cabo y cada cual con una labor específica. Está la Organización de los Estados Americanos, organismo político donde se delibera, se negocia y se decide. Está el Banco Interamericano de Desarrollo, organismo encargado del financiamiento del desarrollo económico y social. Están la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y los organismos de la integración centroamericana. En toda esta constelación, ¿qué papel desempeña la CEPAL? Creo que su posición puede definirse claramente. Su aporte fundamental ha sido el pensamiento, el análisis crítico, la determinación de aquellos puntos en que debía basarse el esfuerzo del desarrollo. Es decir, cualesquiera que fueran las consecuencias de hacerlo, abordar con franqueza los fenómenos esenciales que estorbaban el desarrollo latinoamericano. Esta labor de análisis y de ideas debe continuarse y no puede detenerse. La CEPAL tiene que tratar de mantenerse como centro de irradiación y análisis de los fenómenos económicos y sociales de América Latina, sugiriendo ideas, evaluando situaciones, criticando cuanto haya que criticar, proponiendo a los gobiernos modos y medios de acción.

/Pero al

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, but the specific content cannot be discerned due to the low contrast and poor scan quality.]

Pero al mismo tiempo, la CEPAL ha llegado por fuerza de las circunstancias a estar empeñada por sí misma en la acción, y ya no puede sustraerse a ella. En muchos campos tiene que acompañar - como lo ha hecho hasta ahora - la labor analítica y teórica, la labor de pensamiento, a la aplicación práctica. En los problemas de la industrialización, hay un inmenso campo en que la CEPAL puede y debe seguir ayudando a América Latina. Y lo mismo en la política comercial, colaborando con los organismos establecidos y, en fin, en todo aquello que los gobiernos, ya sea en lo nacional o en lo internacional, consideraran que la CEPAL puede desempeñar una labor tanto en escala latinoamericana como en escala mundial.

A este respecto quiero dejar sentado que después de participar algunos años en la vida de los organismos internacionales, tengo la profunda convicción de que una cooperación sincera entre estos organismos es imprescindible para lograr el éxito en nuestras labores. No hay nada que evidencie más un sentido de frustración, no hay nada que dé la sensación de que no se está cumpliendo con la tarea que se nos ha encomendado, que gastar el tiempo en discusiones inútiles sobre jurisdicción o pequeños detalles que sólo guardan relación con los privilegios de cada organismo. Creo que estamos para servir a los países y que cada organismo en su tarea especializada debe coadyuvar con los otros, con la mira única de ese servicio y no tratando de ganar prestigio particular.

Pienso que en la labor de la CEPAL, esta colaboración con los demás organismos del sistema interamericano, de la familia de  
/las Naciones





las Naciones Unidas con los otros organismos e instituciones que tienen interés en América Latina, debe mantenerse, y estoy seguro de que encontraré en esos otros organismos el mismo sentido de cooperación y de acción conjunta.

Hasta ahora he hablado de la CEPAL como organización. Ahora quiero contribuir modestamente al tema de nuestro orden del día, y hablar de los problemas del desarrollo latinoamericano. Procuraré ser breve, y aunque son muchos los aspectos y las problemáticas de ese desarrollo, hay algunos puntos neurálgicos que someto a esta reunión como prioridades que considero esenciales en el trabajo futuro de la CEPAL.

El primero - que ha sido ya expuesto claramente por el señor Secretario Ejecutivo en el documento presentado a esta reunión y en su brillante exposición de ayer - es la transformación estructural interna que requiere América Latina. No veo esta transformación estructural como la suma de acciones aisladas en lo agrario, en lo impositivo, en lo educativo, etc., sino como una transformación total del medio social latinoamericano. No es posible pensar en que haya desarrollo y progreso, en que haya industrias y nuevos módulos de vida económica, manteniendo los métodos arcaicos, primitivos de tenencia de la tierra, que son la herencia de un régimen feudal colonial. Se trata de una revolución en el sentido de que hay que transformar rápidamente - lo más rápidamente posible - las formas sociales que han mantenido el atraso de América Latina,  
/frente a

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

frente a las otras regiones del mundo. Y esa revolución tiene que comenzar por una revolución en nuestras mentes. Nosotros, los de esta generación, debemos comenzar por darnos cuenta de que somos los protagonistas de un momento histórico, en que América Latina no prodrá seguir siendo lo que ha sido hasta hoy.

En lo económico, la alternativa aparente es la de estancamiento o transformación. Y digo que la alternativa es aparente, porque el estancamiento es imposible. América Latina tendrá que transformarse. Hay más de un sistema que puede lograr el desarrollo económico, que es viable para lograr dicho desarrollo, como lo demuestra la historia reciente del mundo. Si un sistema falla, el otro tomará su lugar, de manera que en la actual situación del mundo y en presencia de las aspiraciones de los pueblos y de los conflictos ideológicos, podemos estar seguros de que no habrá estancamiento y de que es necesario, cualquiera que sea el camino, al seguir adelante con toda decisión, pues otros métodos tomarán su lugar.

Quiero aclarar que, en mi concepto, no hay diferencia fundamental en lo económico y en lo social. Actualmente están trazadas las fronteras y, por razones de semántica u organización, se han definido como social los problemas relacionados con la educación, la salud, la vivienda, etcétera. Pero estos problemas están estrechamente ligados con el aspecto económico, y una política que tuviera el carácter caritativo o filantrópico de hacer nuevas casas, de proveer mayores medios para la educación, y que olvidara que lo esencial es darle oportunidades y mejores condiciones de vida a la totalidad de la población, sería una política social mezquina que no podría perdurar.

/Por eso

Faint, illegible text covering the majority of the page, appearing to be a document or report with multiple paragraphs.

Dr. J. H. ...

...

Por eso, lo importante al enfocar el problema social es cuidar la elevación del ingreso y de las condiciones de vida, como resultado del desarrollo económico; evitar que este desarrollo se convierta en una fuente de mayores riquezas para unos pocos, pues si ello sucede el desarrollo se paralizará rápidamente.

De aquí la necesidad de propiciar una situación de mayores ingresos a los trabajadores del campo. El problema de proporcionar mejores salarios a los trabajadores industriales, es también parte fundamental de la política social. Y solamente a base de un mayor ingreso de los sectores trabajadores, podrá lograrse verdaderos éxitos en ese campo.

Por supuesto que no estoy en contra de los programas de educación o de viviendas, pues ello forma parte del desarrollo. Lo que quiero subrayar es que si el problema se considera claramente y se estima que allí está toda la política social, estamos condenados al fracaso. Esa política debe estar basada en una mejora de los ingresos de los trabajadores, de la misma manera que en el aspecto internacional nosotros pensamos que la ayuda exterior es simplemente un coadyuvante y que lo fundamental está en el producto de nuestro trabajo, en la mejora de las relaciones del comercio internacional. De la misma manera, en el aspecto interno, es el ingreso de los sectores productores lo que puede ser una base cierta de una auténtica política de mejoramiento social.

/Al hablar

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was the crisp, cool air. It felt like a fresh blanket after a long, hot journey. The ground below was a patchwork of green fields and small villages, each with its own unique charm. The sun was just starting to set, painting the sky in shades of orange and red. I took a deep breath, savoring the moment. This was my first time in a new country, and I was feeling a mix of excitement and nervousness. The people here were friendly and welcoming, and I was looking forward to exploring their culture and traditions. The food was delicious, and the scenery was breathtaking. I was in luck, as the weather was perfect. The temperature was just what I needed. I was feeling good, and I was ready to start my new adventure. The first few days were a bit of a blur, but I was getting the hang of things. The people here were so kind, and I was learning so much. I was feeling like I had found a new home. The first few days were a bit of a blur, but I was getting the hang of things. The people here were so kind, and I was learning so much. I was feeling like I had found a new home.

In the afternoon of

the first day, I went to the market. It was a bustling place, with people from all over the country. I saw so many different things, and I was fascinated. The vendors were so friendly, and I was able to buy some of the best produce I had ever seen. I was feeling like I was in a new world. The first few days were a bit of a blur, but I was getting the hang of things. The people here were so kind, and I was learning so much. I was feeling like I had found a new home.

Al hablar de la transformación estructural interna quiero referirme a algo que se ha mencionado y que considero de esencial importancia. Es la transformación estructural en cuanto a la disciplina y organización interna. He dicho hace un momento que hay más de un sistema viable para lograr el desarrollo económico. Entre los más conocidos existen profundas diferencias en cuanto a la concepción filosófica, política, económica, etc. Pero hay un denominador común: el desarrollo no puede lograrse sino a base de esfuerzo y disciplina. Sin esfuerzo, disciplina y orden es imposible lograr una política de desarrollo que se continúe y que asegure el éxito. De aquí que esta labor de ordenación y de saneamiento internos tiene que ser llevada enérgicamente dentro de nuestros países.

Cuando hablamos del estrangulamiento exterior, de los factores adversos al desarrollo que proviene de los factores externos, no puede eso servir de excusa para dejar de tomar las medidas internas que se requieren para establecer una sociedad moderna y progresista. Es más, llego a creer que muchas veces la perpetuación de factores o fenómenos de desorganización, de despilfarro, son substitutivos peligrosos para una política más profunda de transformación social. Cuando a través de empresas del estado que producen continuos déficit se mantiene una situación económicamente inaceptable, en más de una ocasión eso significa que no se está listo para tomar medidas adecuadas,

/para conceder

1. The first step in the process of writing a research paper is to choose a topic. This is often the most difficult part, as you need to find a subject that interests you and that is not too broad or too narrow. Once you have chosen a topic, you need to do some preliminary research to see what has already been written about it. This will help you to narrow down your focus and to identify the key issues and debates in the field.

2. The next step is to develop a research question or hypothesis. This should be a clear, specific statement of what you want to find out or what you want to prove. It should be based on the preliminary research you have done and should be something that you can answer through your own research. Once you have a research question or hypothesis, you need to develop a plan for how you will go about answering it. This will involve identifying the sources you will use, the methods you will use to collect and analyze data, and the structure of your paper.

3. The third step is to gather and analyze data. This involves finding and reading relevant sources, as well as collecting and analyzing your own data. It is important to keep careful records of where you find information and to evaluate the reliability and validity of the sources you use. Once you have gathered and analyzed your data, you need to interpret the results and draw conclusions. This should be based on the evidence you have collected and should take into account the research question or hypothesis you started with.

4. The final step is to write and revise your paper. This involves putting your findings into a clear, logical structure and writing them up in a professional and readable style. It is important to pay attention to the details of your writing, such as grammar, punctuation, and formatting, as well as to the overall organization and flow of your argument. Once you have written your paper, you should revise it carefully, paying particular attention to any weaknesses or areas for improvement. It is also a good idea to ask someone else to read your paper and give you feedback, as this can help you to identify any areas where you need to make changes or improvements.



para conceder a los trabajadores condiciones de ganarse la vida mediante las requeridas transformaciones sociales.

Luego de la transformación estructural interna, veo como prioridad fundamental en el desarrollo económico de América Latina, la industrialización y, ligada a ella, la integración económica latinoamericana. No me voy a extender en algo tan conocido para ustedes como el hecho de que la industrialización está considerada y aceptada como la piedra angular del desarrollo económico. En América Latina este concepto ya es evidente y hay que reconocer el esfuerzo realizado por todos o casi todos los países, que han logrado un desarrollo industrial apreciable en la postguerra a través de la sustitución de importaciones. Pero este desarrollo a base de la sustitución de importaciones tiene su límite, y si seguimos pensando en una industrialización limitada a los estrechos mercados de nuestros países a base de una protección que permita vivir a esas empresas que no son económicamente viables en el comercio internacional, corremos el peligro, en primer término, de crear unidades cerradas en que las condiciones de vida de los grandes sectores de población están menoscabadas por los altos costos de las mercancías protegidas y donde en resumen, el desarrollo llegará a un estancamiento en muy corto tiempo, por cuanto estas posibilidades de crecimiento dentro de pequeñas economías, no podrán pasar más allá, en el mejor de los casos, que del consumo incrementado por la reforma social.

/De aquí

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be the main body of the document.

Third block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.

De aquí que para la utilización de los vastos recursos naturales de nuestro continente, para poder asegurar una posición competitiva en los mercados mundiales, para poder asegurar las bases mismas de suministros de bienes de capital y materias intermedias que necesitamos, para asegurar la continuidad del crecimiento, tengamos que pensar, no en las metas de nuestros estrechos mercados nacionales, sino en el mercado común latinoamericano. La ALALC representa un magnífico comienzo en esta tarea. Pero debemos ser más ambiciosos. En estos momentos en que las grandes economías están a la orden del día, América Latina no puede conformarse con seguirse desarrollando lentamente hacia una integración, sino que tiene que dar pasos audaces - como ha dicho el doctor Prebisch - para llevar adelante la obra del mercado común. Y en esto deben participar todos los sectores. Creo que tenemos una gran tarea por delante, y que es necesario hacer sentir la exigencia impostergable de la unión económica a todos los sectores de la población - empresarios, trabajadores, profesionales - además a los gobiernos.

Es urgente reunir, divulgar, discutir estas ideas y los medios para llegar al mercado común a fin de arribar lo más pronto a formas de acción que permitan superar la etapa presente, que considero factor esencial en el estancamiento o en el escaso desarrollo de América Latina durante los últimos años.

Como tercera prioridad esencial quiero referirme a los problemas del comercio exterior. Se ha insistido bastante, y se

/sigue insistiendo,

The following information is provided for your information and is not intended to constitute an offer or recommendation of any investment or financial product. It is intended to provide you with a general overview of the services provided by the company and the risks associated with investing in the company. The information is provided for your information only and should not be relied upon as a basis for making any investment decision. The company is not responsible for any loss or damage resulting from the use of this information. The information is provided for your information only and should not be relied upon as a basis for making any investment decision. The company is not responsible for any loss or damage resulting from the use of this information.

sigue insistiendo, en la necesidad de defender nuestras exportaciones tradicionales, y en la urgencia de acelerar las medidas que mejoren las condiciones de sus mercados, especialmente en los casos de discriminaciones y protecciones exageradas que son causa del empobrecimiento de vastos sectores de nuestro continente. Todo este esfuerzo hay que mantenerlo; pero hay un límite a las exportaciones tradicionales de América Latina. El límite está en el fenómeno bien conocido de que la elasticidad de la demanda de los alimentos y de ciertas materias primas es muy baja y que son los productos manufacturados los que absorben en mayor escala los incrementos del ingreso personal.

Tenemos que pensar muy pronto en las exportaciones de productos manufacturados. Es necesario que tomemos nosotros mismos las medidas para que ello sea posible. No se trata sólo de que se nos abran las puertas del mercado mundial, que se nos den condiciones de preferencia - como es necesario y justo - para que nuestras mercancías compitan en los mercados mundiales. Lo que se precisa es que podamos competir, que tengamos una posición de costos y precios que nos permitan entrar en esos mercados. Todo ello no sería posible sin una integración económica - y vuelvo al tema anterior - que permita aprovechar las economías de escala y hacer industrias que puedan competir con las grandes industrias de los centros desarrollados. En este sentido, considero que la CEPAL tiene que trabajar activamente /en cooperar

The following text is extremely faint and illegible. It appears to be a document with multiple paragraphs of text, but the content cannot be discerned due to the low contrast and blurriness of the image. The text is organized into several distinct sections, likely separated by paragraph breaks or headings, but the specific words and phrases are unreadable.

en cooperar al éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Y recojo la idea lanzada por el doctor Prebisch de que sería muy conveniente que una reunión latinoamericana previa precisara cuáles son las aspiraciones realistas de América Latina en cuanto a los resultados de dicha conferencia.

Sujetas a vuestras deliberaciones, dejo aquí estas ideas como prioridades fundamentales o como supuestas prioridades fundamentales para la elaboración de nuestro programa. Cada uno de estos campos ofrece inmensas posibilidades de acción. Hay que precisar las ideas, hay que definir los conceptos, hay que discutir y elaborar los métodos de acción, hay que llevar a la práctica esas ideas. Pero todo ello no puede distraernos del objetivo final. No son sino medios para llegar al objetivo fundamental que debe tener América Latina en subdesarrollo económico.

Y ese objetivo no es distinto del de las Naciones Unidas. Existe en nuestra organización una unidad de principios que son el mantenimiento de la paz, la independencia de los pueblos, el mejoramiento económico y social. No puede haber paz duradera sin soberanía y sin mejora en las condiciones económicas. Y cada uno de los tres factores forman un todo cuya integral es la dignidad del hombre y el respeto a los derechos humanos. En América Latina falta mucho para lograr esa aspiración.

/También falta

The first part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are in a more formal, printed style. The list includes names such as "John Doe", "Jane Smith", and "Robert Johnson", along with their respective street addresses and cities.

The second part of the document is a letter addressed to the same individuals. The letter is written in a cursive hand and contains a message of congratulations or a similar positive sentiment. The letter is dated and signed by the sender.

The third part of the document is a list of names and addresses, similar to the first part. This list appears to be a continuation or a separate set of recipients for the letter.

The fourth part of the document is a letter addressed to the individuals listed in the third part. Like the first letter, it is written in a cursive hand and contains a message of congratulations or a similar positive sentiment.



También falta en el resto del mundo, pero tal vez en nosotros en mayor escala, porque debemos reconocer que nuestra independencia ha sido una independencia menguada. El subdesarrollo nos convirtió en lo económico en regiones pobres sometidas a decisiones e influencia extrañas bien conocidas por todos. En lo político - para emplear una frase del Presidente de mi país - hemos jugado el papel de segundones en la política internacional. Ninguna de estas cosas se conforma ni con la dignidad ni con las aspiraciones de los pueblos latinoamericanos en el presente momento. Y debemos reconocer que la base de esta inferioridad en lo económico y en lo político ha estado en la atomización de nuestra gran patria. Mientras otras regiones del mundo, al conquistar su independencia, tuvieron la inteligencia y la sabiduría de unirse en un gran todo mancomunado, nuestras luchas fútiles, nuestros regionalismos mezquinos, nos convirtieron en pequeños países pobres en que - con una u otra excepción - estábamos sometidos a duras condiciones. De aquí que cuando hablamos de desarrollo económico y de integración económica no podamos perder de vista la meta a que debe dirigirse América Latina: la unidad política latinoamericana.

Y en este sentido, y para terminar, quiero recordar a dos grandes latinoamericanos que hicieron nuestro continente y cuya vigencia está para siempre viva en nuestro pensamiento. A fines del siglo pasado, un gran padre de la patria latinoamericana

/\* José Martí \*

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which is consistent with the initial hypothesis. This finding is significant and warrants further investigation.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations. It suggests that the current methods are effective but could be improved in certain areas. The author also notes that the data is still being analyzed and that more results will be available in the future.

10/10/2024

- José Martí - analizaba la obra de otro gran padre de la patria latinoamericana - Simón Bolívar - y al considerar la situación de dependencia en que estaban todavía algunas regiones y nuestra inferioridad en lo político, en lo económico y en lo social, terminaba: "Bolívar tiene que hacer en América Latina todavía".

Nosotros estamos continuando esa lucha. Y al considerar ahora la obra realizada por la CEPAL y la que tiene por delante, no puedo menos que recordar la obra del mártir cubano y decir: "La CEPAL tiene que hacer en América Latina todavía".



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo Período de Sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION HECHA, A NOMBRE DE LA FAO, POR EL SEÑOR HERNAN SANTA CRUZ,  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO A CARGO DE LOS ASUNTOS LATINOAMERICANOS  
MARTES 7 DE MAYO, 1963

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación me ha pedido que transmita a los participantes de este Décimo Período de Sesiones de la CEPAL, su ferviente deseo de que la reunión en curso tenga un éxito completo y contribuya positivamente a intensificar y perfeccionar la acción colectiva de los países de la región para acelerar el desarrollo económico social de América Latina. Es para mí muy grato cumplir este encargo y a los del Director General quiero agregar mis votos personales y los de la Oficina Regional que dirijo.

Los trabajos de la Secretaría de la CEPAL, que servirán de base a las deliberaciones de este período de sesiones permiten apreciar que el organismo económico regional de las Naciones Unidas conserva intactas la robusta vitalidad y la imaginación creadora que le han permitido ejercer tan decisi-

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5780 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

The following information is being furnished to you for your information and use. It is the property of the University of Chicago and is loaned to you for your use only. It is not to be distributed, copied, or otherwise used in any way without the express written permission of the University of Chicago. If you have any questions regarding this information, please contact the University of Chicago at the address above.

va influencia en las ideas y en la acción de los hombres que elaboran y ejecutan las políticas económicas de esta parte del continente. Además, evidencian que los quince años que han transcurrido desde su fundación le han dado una madurez y una claridad de pensamiento que son garantía de que su labor futura ha de ser todavía más fecunda y positiva. Justo es decir, en los momentos en que el Dr. Prebisch se retira de la dirección de la CEPAL, que tales cualidades de imaginación, vitalidad, madurez y claridad son el fiel trasunto de las que, en grado tan alto, adornan al Jefe que se aleja. El ha impreso en la institución que ha dirigido por más de una década, el sello de su intelecto, de su carácter y de su devoción por la gran causa de la dignificación humana en nuestra América. Al expresarle, en nombre de la FAO, el sentimiento con que le vemos abandonar el timón de la CEPAL quiero reiterarle que en la dirección del Instituto Latinoamericano de Planificación seguirá contando, como hasta ahora, con la decidida colaboración de la FAO y de sus funcionarios. Personalmente, quisiera expresarle mi admiración por el Estudio que ha preparado para estas jornadas y que se intitula "Hacia una dinámica del desarrollo económico". Este documento - expresión acabada de su pensamiento, enriquecido por largos años de búsqueda de nuevos caminos, de observación y de lucha tesonera - es a mi ver, en su conjunto, el análisis más completo, profundo y agudo de los problemas económico sociales de América Latina que se haya formulado hasta ahora. Contiene el juicio más certero y equilibrado sobre los factores que los determinan y condicionan y constituye la más clara y razonada exposición de las soluciones que cabe adoptar, que economista o político alguno haya presentado en los años de postguerra. Pienso que este trabajo importa una contribución de singular valor para la formulación de las políticas de los Gobiernos y de la acción de las organizaciones internacionales y, seguramente, será un instrumento de enorme eficacia en la lucha de los pueblos latinoamericanos para alcanzar rápidamente niveles más dignos de vida dentro de una

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The third part provides a detailed breakdown of the financial data, including a summary of income and expenses. The final part concludes with a statement of the total balance and a recommendation for future actions.



economía más vigorosa y desarrollada.

\*\*\*\*\*

I

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA

La FAO se complace en comprobar que el temario aprobado por los señores delegados expresa claramente la importancia que los Gobiernos asignan al sector agrícola dentro de sus políticas de desarrollo económico y social. El Item 10.- "Problemas económicos de la agricultura" y diversas secciones de otros puntos del programa de trabajo, permitirán un examen exhaustivo de tales problemas y de la forma como están incidiendo en el crecimiento de las economías y el progreso social de la región. A fin de dar a las discusiones una base informativa y técnica adecuada, la CEPAL y la FAO han preparado conjuntamente una documentación que se caracteriza por la franqueza y la sinceridad con que se desea presentar el tema a la consideración de las delegaciones. El principal de estos documentos es el titulado "Problemas y perspectivas de la Agricultura Latinoamericana". En este estudio se ha procurado presentar un cuadro lo más completo posible - dentro de las limitaciones de la información disponible - sobre la realidad del agro latinoamericano y una estimación aproximada de la evolución de esta realidad en los próximos años. Junto con ello han querido comunicar a los Gobiernos su opinión sobre las causas del atraso agrícola, los principales obstáculos que hay que vencer para realizar las transformaciones que se imponen y sobre las principales líneas de acción que, según este criterio, debieran seguirse.

No voy a intentar repetir en esta intervención todo lo expuesto en ese estudio. Me limitaré a llamar la atención sobre algunos de los tópicos tratados y a extraer ciertas conclusiones que, lógicamente, derivan de los hechos y situaciones que tal estudio consigna.

En lo que se refiere a producción, productividad, consumo de alimentos, comercio exterior y situación social del campesinado, los datos que

PROPOSAL

The following information is required for the proposal to be considered for funding. Please provide a detailed description of the project, including the objectives, methods, and expected outcomes. The proposal should be clear, concise, and well-organized. It should also include a budget and a timeline. The proposal should be submitted in triplicate to the following address: [Address]. The deadline for the proposal is [Date].

The project should be clearly defined and the objectives should be specific and measurable. The methods should be described in detail and the expected outcomes should be clearly stated. The budget should be realistic and the timeline should be feasible. The proposal should be well-written and free of errors. It should be submitted in triplicate to the following address: [Address]. The deadline for the proposal is [Date].

The following information is required for the proposal to be considered for funding. Please provide a detailed description of the project, including the objectives, methods, and expected outcomes. The proposal should be clear, concise, and well-organized. It should also include a budget and a timeline. The proposal should be submitted in triplicate to the following address: [Address]. The deadline for the proposal is [Date].

proporciona ese documento permiten afirmar que en América Latina, en el período transcurrido desde la preguerra, o sea, durante los años en que gran parte del mundo experimentó progresos notables en la producción como resultado de los avances científicos y técnicos, en que la productividad de la agricultura realizó grandes progresos en Norteamérica, Europa Occidental y Europa Oriental, incluyendo la Unión Soviética, y en que en estas áreas se ha experimentado un sensible mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado en América Latina:

- (1) La producción agrícola general per cápita aumentó en forma muy reducida (4% contra 17% en Europa Occidental). Este lento ritmo de crecimiento fue especialmente notable en los países del cono sur y afectó principalmente la producción pecuaria;
- (2) La producción de alimentos para el consumo interno aumentó por persona menos que el crecimiento demográfico, o sea, se redujeron las disponibilidades por cada habitante;
- (3) Los rendimientos unitarios en la producción agropecuaria siguen siendo muy deficientes, sin que se haya observado los progresos experimentados por otras regiones debido a los avances científicos y tecnológicos. En general, los aumentos en la producción se debieron a la explotación de nuevas áreas de cultivo;
- (4) Que el comercio exterior en materia de productos agropecuarios fue netamente desfavorable a América Latina, porque la relación entre exportaciones e importaciones varió en detrimento de aquellas y porque el alza de los precios de los artículos manufacturados absorbió todo el aumento de las exportaciones y aún significó un decrecimiento del ingreso por habitante;

- The first part of the study was a survey of the general public. The results showed that most people were unaware of the importance of environmental protection. This was particularly true in the case of the younger generation. The survey also revealed that many people were concerned about the environment, but did not know what they could do to help. This was especially true in the case of the older generation.

- The second part of the study was a series of interviews with environmentalists. These interviews revealed that environmentalists were often frustrated by the lack of public support for their cause. They felt that the government was not doing enough to protect the environment, and that the public was not taking enough action. This was particularly true in the case of the younger generation.

- The third part of the study was a series of focus groups. These focus groups revealed that there was a strong desire for more information about environmental protection. People wanted to know more about the causes of environmental problems, and what they could do to help. This was particularly true in the case of the younger generation. The focus groups also revealed that people were interested in learning more about the benefits of environmental protection.

- The fourth part of the study was a series of experiments. These experiments revealed that people were more likely to take action to protect the environment if they were given more information. This was particularly true in the case of the younger generation. The experiments also revealed that people were more likely to take action if they were given more incentives.



- (5) Que el consumo de alimentos per cápita permaneció casi estacionario y decreció sensiblemente en lo que se refiere a proteínas y otros alimentos protectores; y
- (6) Que los 110 millones de seres que viven en las zonas rurales continúan subsistiendo en condiciones de gran pobreza y necesidad, que en algunas partes alcanzan características semejantes a las de las áreas más miserables del mundo. El nivel de vida, condicionado por la alimentación, el vestuario, la vivienda y la educación, no experimentó ningún mejoramiento sensible.

La situación descrita tiene, además, un efecto poderosamente contraproducente y negativo en la economía general de América Latina. No puede pensarse en una industrialización importante, particularmente en lo que se refiere a la producción de bienes de capital, si no se incorpora al consumo de artículos manufacturados a los 110 millones de campesinos que hoy están fuera del circuito monetario. Una industria vigorosa no puede subsistir solamente con los 90 millones de consumidores de las zonas urbanas.

### Las perspectivas futuras

El cuadro anterior que de por sí es singularmente dramático, pues significa que el abismo ya existente entre América Latina y los países económicamente avanzados ha continuado creciendo, se agrava si se enfocan las perspectivas futuras. El ritmo del crecimiento demográfico es en América Latina más rápido que en ninguna otra región del mundo. Hoy día es casi del 3% al año y no hay indicios de que tienda a disminuir, sino que a aumentar. Esto significa que dentro de veinte años tendremos una población que doble la actual.

Los estudios a que me estoy refiriendo llegan a la conclusión que en 1980 será necesario disponer de una producción agropecuaria superior un 134% a la de hoy día para satisfacer la demanda, si se parte de la base del

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a main body of the document.

Third block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a conclusion or footer.

ritmo presente del crecimiento demográfico y se presume incrementos anuales en el ingreso per cápita (2.9%) y en la distribución de esa renta (1%), lo que es muy modesto.

### Una política para el desarrollo agropecuario

FAO y CEPAL, después de analizar a fondo el gravísimo problema del atraso del agro en América Latina que acabo de esbozar a grandes trazos, sus causas y sus efectos en la economía general, están de acuerdo

en las líneas generales que debería seguir una política de desarrollo agropecuario que pretenda transformar este sector en un factor dinámico y positivo para el crecimiento económico general y para la elevación de las condiciones de vida.

Al enfocar este necesario y notable aumento de producción que corresponde alcanzar en los próximos 20 años, cabe decidir si este puede y debe obtenerse mediante la apertura de nuevas tierras y la multiplicación de los rebaños ganaderos, como se hizo en el pasado, o si el camino que debe seguirse es el de incorporar la tecnología moderna a los cultivos, factor que ha sido decisivo en los progresos recientes de los países de América del Norte, de Europa, Australia y Nueva Zelanda. La conclusión a que se ha llegado es que, sin desconocer que muchos países deberán continuar expandiendo las áreas cultivadas, principalmente con el objeto de descongestionar suelos pobres y superpoblados como son por ejemplo algunos de la región andina, el gran esfuerzo debe concentrarse en el mejoramiento tecnológico a fin de aumentar los rendimientos por unidad de superficie y cabeza de ganado. En realidad, de los abundantes recursos de tierras inexploradas que todavía existen, la mayor parte está en tierras tropicales, sus suelos no son de muy buena calidad y, por tanto, su habilitación requeriría enormes capitales, sin mencionar que las grandes reservas forestales que forman la mayor parte de esas tierras pueden ser explotadas, con provecho, para la producción de maderas.

Partiendo de la base del criterio expuesto anteriormente, en el sentido de que la solución para un rápido desarrollo agropecuario debe provenir

... ..

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



de una intensificación de la explotación de las actuales tierras disponibles, en la FAO como en la CEPAL se ha llegado a la conclusión que los esfuerzos debieran concentrarse en los siguientes aspectos:

(a) Aplicación de un conjunto de técnicas y de sistemas de producción que permitan el pleno empleo de los hombres y de la tierra y la adecuada conservación de los suelos. Para ello será necesario entre otras cosas multiplicar y modernizar la investigación agropecuaria;

(b) Educación masiva de la población campesina, para que sea capaz de aplicar esas nuevas técnicas y sistemas de producción, incluyendo una verdadera extensión que corresponda a las realidades nacionales de cada país;

(c) Transformación de las actuales condiciones de tenencia de la tierra y de las aguas; y

(d) Organización y ampliación del mercado interno de los productos agrícolas en beneficio de los productores y de los consumidores.

Sin embargo, estas líneas de política específica deben ir precedidas y acompañadas de dos tipos de medidas de carácter general, cuales son:

(a) Planificación del desarrollo agropecuario; y

(b) Política de comercio exterior

(c) Una política racional de precios y de crédito, barata y abundante para los agricultores.

El estudio que estoy comentando trata en detalle los diversos puntos que acabo de mencionar y no creo del caso insistir en cada uno de ellos. Destacaré solamente los referentes a la planificación del sector agropecuario, la transformación de las estructuras agrarias y la política de comercio exterior, que son de carácter más general y tienen mayor relevancia con los debates de esta reunión económica.

### La planificación del sector agropecuario

Es de toda evidencia que en la planificación del desarrollo económico social, la del sector agropecuario debe tener un lugar fundamental, si consideramos la fuerza con que gravita este sector en el crecimiento general de las eco-

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of chairman and vice-chairman. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of secretary and treasurer. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of clerk and recorder. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

5. The fifth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of auditor and comptroller. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

6. The sixth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of assessor and collector. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

7. The seventh part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of engineer and surveyor. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

8. The eighth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of judge and justice. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

9. The ninth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of sheriff and coroner. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full, including street, city, and state.

nomías y en los niveles de vida. Hay que racionalizar el proceso del desenvolvimiento agropecuario mediante la determinación anticipada de normas de acción, que se encuadren dentro de un marco de correctas prioridades socio-económicas. A este respecto se enfrenta una tarea de colosales proporciones. Deberán adoptarse decisiones que afectarán a millones de personas y la utilización de enormes superficies de tierra. Ya vimos que habrá que decidir respecto a la alternativa de abrir nuevas tierras o intensificar la explotación de las actuales. Será necesario también decidir qué parte de las inmensas reservas forestales van a ser explotadas y cual deberá ser eliminada para cultivar otros productos. Las decisiones de este tipo deberán tomarse con plena conciencia de los efectos y teniendo como objetivo el aprovechamiento máximo de los recursos y ellas involucrarán la acción coordinada de la maquinaria estatal y de la actividad privada.

En los planes debe darse un lugar muy importante a la organización de los servicios del Estado, para formular y ejecutar los programas. Las deficiencias que hoy día existen en estos servicios, la falta de coordinación entre los mismos, constituye uno de los obstáculos más serios para una política realmente positiva.

Planificación regional.- El estudio de la FAO y la CEPAL a que me estoy refiriendo formula en materia de planificación una sugerencia que estimo de gran valía. Señala la necesidad de que los planes sean concebidos con un criterio mucho menos nacionalista de lo que lo son hoy día, pues se está agudizando una peligrosa tendencia a la autarquía, lo que constituye un contrasentido si se considera el bajo nivel de ingreso y la escasa población de la mayoría de los países, lo que determina la existencia de mercados internos restringidos. Recomienda, entonces, que se vaya a una planificación en términos de una unidad geográfica latinoamericana, estudiando la región latinoamericana, no por países sino que por zonas o subregiones homogéneas, desde un punto de vista de sus condiciones naturales y recursos agrícolas, humanos y técnicos, de la naturaleza de los problemas a resolver o de su nivel de desarrollo. Tal sugerencia se ajusta, evidentemente, a las realidades geográficas y a las necesidades colectivas de estos pueblos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all payments and receipts are properly recorded. The third part discusses the need for regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The fourth part outlines the procedures for handling cash and credit sales, including the use of cash journals and credit control systems. The fifth part discusses the importance of maintaining up-to-date financial statements and reports for management and external stakeholders. The sixth part covers the process of budgeting and forecasting, which is essential for planning and controlling the company's financial performance. The seventh part discusses the need for strong internal controls to prevent fraud and ensure the integrity of the financial data. The eighth part outlines the procedures for closing the books at the end of each accounting period. The ninth part discusses the importance of maintaining accurate records of fixed assets and depreciation. The tenth part covers the process of preparing tax returns and ensuring compliance with all applicable tax laws. The eleventh part discusses the need for regular communication and reporting to management and the board of directors. The twelfth part outlines the procedures for handling any changes in the company's financial structure or operations. The thirteenth part discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions and the need for transparency and accountability. The fourteenth part covers the process of reviewing and approving all financial statements and reports. The fifteenth part discusses the need for regular communication and reporting to management and the board of directors. The sixteenth part outlines the procedures for handling any changes in the company's financial structure or operations. The seventeenth part discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions and the need for transparency and accountability. The eighteenth part covers the process of reviewing and approving all financial statements and reports. The nineteenth part discusses the need for regular communication and reporting to management and the board of directors. The twentieth part outlines the procedures for handling any changes in the company's financial structure or operations.

The following section discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger to ensure that all payments and receipts are properly recorded. The third part discusses the need for regular audits to identify any discrepancies or errors in the accounting system. The fourth part outlines the procedures for handling cash and credit sales, including the use of cash journals and credit control systems. The fifth part discusses the importance of maintaining up-to-date financial statements and reports for management and external stakeholders. The sixth part covers the process of budgeting and forecasting, which is essential for planning and controlling the company's financial performance. The seventh part discusses the need for strong internal controls to prevent fraud and ensure the integrity of the financial data. The eighth part outlines the procedures for closing the books at the end of each accounting period. The ninth part discusses the importance of maintaining accurate records of fixed assets and depreciation. The tenth part covers the process of preparing tax returns and ensuring compliance with all applicable tax laws. The eleventh part discusses the need for regular communication and reporting to management and the board of directors. The twelfth part outlines the procedures for handling any changes in the company's financial structure or operations. The thirteenth part discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions and the need for transparency and accountability. The fourteenth part covers the process of reviewing and approving all financial statements and reports. The fifteenth part discusses the need for regular communication and reporting to management and the board of directors. The sixteenth part outlines the procedures for handling any changes in the company's financial structure or operations. The seventeenth part discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions and the need for transparency and accountability. The eighteenth part covers the process of reviewing and approving all financial statements and reports. The nineteenth part discusses the need for regular communication and reporting to management and the board of directors. The twentieth part outlines the procedures for handling any changes in the company's financial structure or operations.

Por ejemplo, es claro que regiones como las que forman el sur del Brasil, Uruguay, Paraguay y la pampa argentina; la zona andina de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, tienen muchas características comunes y sus problemas podrían ser enfocados coordinadamente. Sin mencionar los países de Centroamérica donde ya se está siguiendo ese camino. Una política de esta clase, que corresponde al gran sentimiento regional en favor de la integración económica, deber ser impulsada aunque para ello haya que vencer muchos prejuicios y herir intereses de grupos.

### Estructura de la tenencia de la tierra y reforma agraria

El problema de la estructura de la tenencia de la tierra en América Latina y la reforma agraria está muy acertadamente expuesto en el trabajo del Dr. Prebisch "Hacia una dinámica del desarrollo económico". FAO, como se evidencia en el estudio sobre "Los problemas y perspectivas de la Agricultura Latinoamericana", coincide con dichos planteamientos y particularmente con la rotunda afirmación de que la actual estructura agraria que, en general, prevalece en los países de la región constituye uno de los principales factores de estrangulamiento interno que impiden un rápido desenvolvimiento económico. Está de acuerdo también en la enumeración de las razones fundamentales que hacen imperativa una reforma agraria que formula el Dr. Prebisch, cuando expresa: "La reforma agraria se necesita impostergablemente por tres razones primordiales: (a) realizar un cambio estructural que permita aprovechar intensamente el potencial de ahorro y promueva la movilidad social, con importantes consecuencias económicas, sociales y políticas; (b) satisfacer la demanda de una población que crece rápidamente y tiene que mejorar su dieta; y (c) elevar el nivel de vida de las masas rurales." . . . . "Desde luego, hay que plantear correctamente los términos de la reforma agraria, que no son los mismos en todos los países ni en las mismas regiones de cada país; escoger también las soluciones adecuadas a cada caso. Hay que formar asimismo el personal indispensable. Pero una vez hecho esto - y hecho sin demoras innecesarias - la reforma tendrá que ser rápida y masiva, no sólo para aliviar la tensión social de los campos sino por otros motivos." Por mi parte quisiera agregar las siguientes consideraciones a las expuestas en los dos documentos citados:

The first part of the report discusses the overall objectives and aims of the project. It outlines the scope of the work and the methods used to collect and analyze data. The second part presents the results of the study, including a detailed description of the findings and their implications. The final section concludes the report and provides recommendations for future research.

THE FOLLOWING REPORT DESCRIBES THE RESEARCH DESIGN AND METHODS

The research design and methods section details the approach used to investigate the research questions. It describes the selection of participants, the data collection procedures, and the analytical techniques employed. The study utilized a combination of qualitative and quantitative methods to gain a comprehensive understanding of the phenomenon under investigation. Data was collected through interviews, observations, and surveys, and analyzed using both content analysis and statistical methods. The results of the data analysis are presented in the following section.

The data analysis revealed several key findings that address the research objectives. First, it was found that there is a significant relationship between the variables being studied. This relationship was supported by the statistical analysis, which showed a strong positive correlation. Additionally, the qualitative data provided rich insights into the experiences and perspectives of the participants, highlighting the complexities and nuances of the research topic. These findings have important implications for the field and suggest areas for further exploration.

In conclusion, this research has contributed to the understanding of the topic by providing empirical evidence and detailed insights. The findings suggest that there is a need for further research to explore the underlying mechanisms and factors influencing the observed relationships. The study also offers practical recommendations based on the findings, which can be useful for practitioners and policymakers in the field.

(1) La adopción de una legislación sobre reforma agraria - por muy completa y perfecta que sea - constituye sólo el primer paso hacia un verdadero programa de reforma. En los dos últimos años tres países - Colombia, Chile y Perú - han dictado tales legislaciones que abren a los Gobiernos las posibilidades de realizar un plan de reforma agraria. Pero ello no es sino que el punto de partida, el instrumento para la acción. Después de dado ese paso corresponde, antes que nada, que los países de América Latina fijen metas concretas en lo que se refiere al número de familias que deben ser beneficiadas en un plazo determinado de años. En un estudio que FAO presentó a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico celebrada en Santiago en 1962, se estableció que en la presente década un mínimo de 50% de las familias campesinas de más bajos ingresos debería ser rehabilitado - es decir obtener tierras, vivienda, educación, extensión agrícola, crédito y asistencia técnica - si se quiere cumplir los objetivos fijados en la Carta de Punta del Este.

(2) La reforma agraria debe ser realizada, primeramente, en áreas donde existen buenas posibilidades de éxito. Es notoria la tendencia de poner todo el esfuerzo inicial en las zonas más pobres, afectadas por los problemas sociales más agudos, en circunstancias que, simultáneamente, deberían atenderse aquellas en que se pueda obtener resultados sociales y económicos más positivos y más rápidos, con una menor inversión. También hay inclinación a dispersar los programas a través de todo un país, lo que imposibilita la concentración del personal y de los recursos. Ambas tendencias exclusivistas deberían ser evitadas.

(3) El Dr. Prebisch señaló en su estudio la necesidad de que las reformas agrarias promuevan el uso intensivo de los ahorros potenciales y de la mano de obra agrícola. Ello impone la integración de las reformas agrarias dentro de los programas nacionales de desarrollo económico y social. No es posible planificar al nivel nacional el empleo de capitales, de técnicos y de transportes, por ejemplo, en forma separada de los planes de reforma agraria. Asimismo, un buen plan de reforma deberá determinar, selectivamente, qué tipo de producción debe ser estimulada a fin de satisfacer la demanda, tanto interna como externa, calculada en el Plan de Desarrollo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The third part provides a detailed breakdown of the financial data, including a summary of income and expenses. The final part concludes with a statement of the total balance and a recommendation for future actions.



(4) Es necesario encarar con realismo - como lo han hecho todos los países que han realizado reformas agrarias integrales, incluyendo el Japón, Corea del Sur y Formosa - el problema de la expropiación de tierras y de la compensación por la misma. Si la reforma agraria está llamada a estimular la formación de capitales para inversiones y para el desarrollo, no es materialmente posible pagar las tierras al valor del mercado (generalmente muy inflado en América Latina) y en un plazo corto. El precio del mercado refleja la actual capitalización en un régimen de bajos salarios e impuestos inferiores a los que pesan sobre otros sectores y donde muchas veces las tierras se han beneficiado del esfuerzo general a través de inversiones públicas en caminos, sistemas de riego, electrificación, etc. En verdad, una auténtica reforma contiene, al igual que los impuestos progresivos a la renta, un elemento de confiscación en razón del interés general de la sociedad. Por eso habrá que aceptar pagos diferidos en un plazo no inferior a veinte años, a bajo interés y pagando un precio inferior al del mercado. La Comisión de Agricultura y Reforma Agraria de la OEA, formada por representantes de Gobiernos, que se reunió en Buenos Aires en febrero del presente año, reconoció explícitamente la justeza de este criterio al recomendar que sería aconsejable compensar al propietario "al valor del avalúo catastral, ya que esta es la base - frecuentemente establecida por el propietario mismo - en que ha sido pagada".

(5) Como lo expresa el documento FAO/CEPAL, la reforma agraria debe constituir un proceso "rápido y masivo", es decir debe realizarse en un corto período a fin de no prolongar un estado de incertidumbre que conspira contra la producción y beneficiar a un número sustancial de familias. Sin embargo, debe insistirse, como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, en que los métodos deben variar de un país a otro y aún de una zona a otra. Esto es particularmente válido cuando se trata de determinar el tipo de las nuevas unidades agrícolas. En legislaciones recientes, se observa la tendencia a adoptar casi exclusivamente el tipo de propiedad familiar. Lo cierto es - desde el punto de vista económico y técnico - que el tipo de unidad más apropiado depende en alto grado de la organización de la producción que existe en cada país o zona. Será seguramente antieconómico dividir plantaciones de cultivos bien integrados o parcialmente indus-

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document with some structural markers such as dashes and parentheses, but the specific content cannot be transcribed.]

trializadas. En tales casos, si se desea aplicar una reforma agraria, pueden adoptarse, de preferencia, soluciones como la de "utilidades proporcionales" entre los cultivadores, que se practica en Puerto Rico, o ciertas formas de granjas cooperativas. Por otra parte, es evidente que en grandes haciendas de cultivo extensivo, trabajadas en pequeñas parcelas por colonos, inquilinos o medieros, conviene adoptar el sistema de propiedad privada de unidades familiares, cuya cabida varía según el tipo de suelo o clase de la agricultura.

(6) Las nuevas legislaciones sobre reforma agraria no tocan la cuestión de la sindicalización de los trabajadores del campo. Es difícil concebir una reforma agraria verdaderamente eficaz si estos trabajadores no pueden organizarse para tomar una parte activa en la formulación de la política agraria.

(7) Por último, desearía insistir nuevamente, como lo hemos hecho en todas las conferencias internacionales durante los últimos cuatro años, en la necesidad de realizar un esfuerzo de gran envergadura para capacitar personal que se encargue de planificar y ejecutar las reformas agrarias e incrementar la investigación acerca de los complejos problemas que inciden en las reformas agrarias. Por eso hemos propiciado y continuamos propiciando el establecimiento de Institutos de Reforma Agraria (Capacitación e Investigación), y hemos apoyado solicitudes de los gobiernos al Fondo Especial de las Naciones Unidas para obtener financiamiento para tales institutos.

#### El comercio exterior de productos agropecuarios

El Estudio FAO/CEPAL que he estado citando consagra un capítulo muy importante a los problemas del comercio exterior de productos agropecuarios señalando con acuciosidad el lento crecimiento de las exportaciones latinoamericanas, comparado con el de otras regiones del mundo, y el rápido incremento de las importaciones (100% de aumento en los últimos 15 años), y destacando la progresiva declinación de los precios de aquellas exportaciones, a la par que los de las importaciones de artículos manufacturados se elevan también en forma progresiva. Este deterioro de los términos del intercambio puede ilustrarse al señalar que el valor real de las exportaciones agropecuarias latino-

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include continuing to invest in marketing, maintaining high standards of customer service, and regularly reviewing financial performance.

CONCLUSION

In conclusion, the data presented in this report clearly shows that the company is on a strong upward trajectory. The combination of strategic marketing and excellent customer service has led to sustained growth.

By following the recommendations outlined above, the company can continue to build on its success and achieve its long-term goals. It is essential to stay focused on the core values that have made the company successful in the first place.

americanas disminuyó por habitante, en un 23% entre 1952 y 1958-60.

La creación del mercado común europeo ha venido a agregar un nuevo motivo de inquietud para los países latinoamericanos. El Documento E/CN 12/632, "Relaciones con la comunidad económica europea", que también sirve de antecedente a las deliberaciones de este período de sesiones de CEPAL, declara categóricamente en sus conclusiones: "En resumen - y advirtiendo que la situación de los productos mineros y sus derivados no ha sido aún debidamente estudiada - la posición de América Latina en el mercado de la CEE se ve seriamente comprometida, ya sea que se trate de productos originarios de la zona templada o de la zona tropical. Queda aún por considerar la situación que podrá presentarse en terceros mercados por efecto del régimen de subsidios proyectado en la política agrícola común. Se ha demostrado anteriormente que uno de los grandes puntales de esa política es el mantenimiento de precios altos que exceden los del mercado mundial. Por ese motivo, la CEE ha proyectado un sistema de regulación de las importaciones a fin de impedir que la política de precios altos se vea frustrada por la competencia de los productores más eficientes. Además de recurrir a esos procedimientos en su propio mercado, la CEE tiene intención de intervenir en terceros mercados, en los cuales normalmente no podría competir, precisamente por la política de precios altos que se ha fijado. Para ello se preven fórmulas que llevarían a la subvención de las exportaciones. Así, pues, se agrava aún más el problema planteado a América Latina, ya que a los procedimientos restrictivos aplicados por la CEE en su propio mercado, vendrán a sumarse los subsidios de exportación que significarían para América Latina tener que hacer frente a una fuerte competencia financiada.

Cabría preguntarse cuál podrá ser el destino de las exportaciones latinoamericanas de productos de zona templada cuando, además de verse trabadas en los grandes mercados de la Europa Occidental y también en el de los Estados Unidos, deban enfrentar en terceros países la competencia originada por el subvencionismo practicado a favor de los exportadores de esas dos regiones."

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

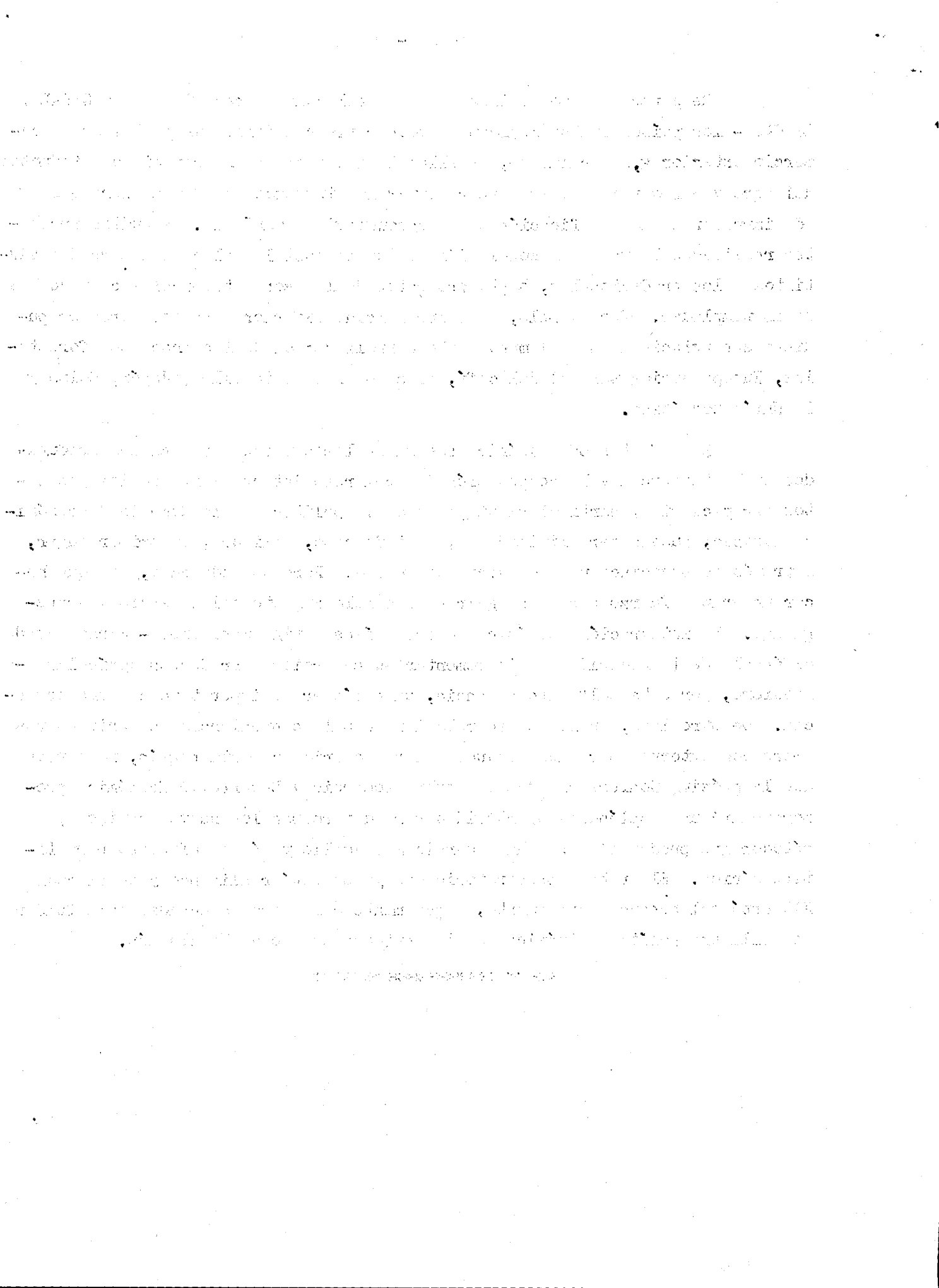
The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data deviates from the expected values. These deviations are likely due to human error or system malfunctions. The author provides a detailed breakdown of these errors and suggests ways to prevent them in the future.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations. The recommendations include improving the data collection process, implementing more rigorous checks, and providing additional training for the staff. The author believes that these steps will help to ensure the accuracy and reliability of the data in the future.

Me parece de toda evidencia que - tal como lo recomiendan la CEPAL y la FAO - los países latinoamericanos deben revisar a fondo sus políticas de comercio exterior y, naturalmente, en ellas lo que toca al intercambio de productos del agro y del mar con miras a incrementar los ingresos en moneda extranjera y de impulsar la intensificación de la productividad agrícola. Estudios recientes realizados llevan a la conclusión de que es posible colocar en mercados distintos a los tradicionales, tanto productos de las zonas tropicales como de las zonas templadas. Por ejemplo, un nuevo mercado exterior para los cereales pudiera ser principalmente el mundo subdesarrollado; el de los productos forestales, Europa Occidental; el del café, cacao o fibras textiles, Japón, China y la Unión Soviética.

Los efectos para América Latina de los cambios sustanciales producidos en la tendencia y la composición del comercio internacional de los productos agropecuarios, particularmente, los de la política de la Comunidad Económica Europea, pueden ser eliminados y, en todo caso, paliados, en primer lugar, a través de negociaciones con dicha Comunidad. Pero en todo caso, hay que hacer un gran esfuerzo para conseguir un sensible aumento del comercio intraregional. La integración económica de los países latinoamericanos - mirada desde el ángulo de la necesidad de incrementar su comercio de productos agrícolas - adquiere, por esta sola circunstancia, un carácter de imperativo de suma urgencia. De otro lado, en lo que se relaciona con la conveniencia de abrir nuevos mercados externos para los productos agropecuarios de esta región, me parece que la próxima Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo Económico proporcionará una espléndida oportunidad para determinar los nuevos caminos y métodos que pueden llevar a un comercio más amplio y más beneficioso para Latinoamérica. El trabajo preparatorio que ya se está realizando y en el cual FAO está colaborando activamente, seguramente dará bases adecuadas para fundar en ella una política dinámica en el sentido a que he hecho alusión.

\*\*\*\*\*





II

NUEVAS LINEAS DE ACCION DE FAO

Creo, señor Presidente, conveniente referirme, en la forma más sucinta posible, a las nuevas líneas de la acción que está desarrollando FAO para colaborar con los países de la región en esta enorme tarea que tienen por delante para transformar sus estructuras agrarias. No voy a detallar todas nuestras actividades, sino que mencionaré solamente algunas que estimo de especial relevancia porque inciden en los problemas que más he destacado en esta exposición. Pero antes diré que, en materia de estudios e investigaciones, nuestra sede central sigue difundiendo en todo el mundo la información más reciente y analizando, para el uso de todos sus miembros, los problemas técnicos, sociales y económicos relacionados con la agricultura, los bosques y la pesca. Respecto a los estudios especiales sobre problemas latinoamericanos, baste mencionar los que sobre problemas específicos de cada país elaboran nuestros expertos de asistencia técnica y los referentes a los "Problemas y perspectivas de la agricultura", "Recursos forestales", "Recursos pesqueros", "Tendencias y perspectivas de los productos forestales" y "La economía pecuaria del Brasil" preparados conjuntamente con la CEPAL y que han sido presentados a la presente Conferencia; como también cuatro estudios presentados a la Octava Reunión del Istmo Centroamericano.

En cuanto a sus programas de asistencia técnica - tanto del programa regular como del programa ampliado - ellos siguen creciendo al mismo ritmo que han aumentado los fondos para financiarlos. y, sobre todo, los han ido dirigiendo y concentrando hacia aquellos campos más vitales para el desarrollo agropecuario, conscientes de la necesidad de asegurar un enfoque integral de los problemas más importantes. El Programa de Asistencia Técnica 1962-63 incluye 200 expertos para asesorar a 25 países del área, comprendiendo los recientemente independientes o en proceso de serlo. Asimismo deseo destacar el considerable reforzamiento experimentado por la Oficina Regional, que hoy dispone de especialistas en casi todas las actividades técnicas de que se ocupa la FAO.

*[Faint, illegible title text]*

*[The following text is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a multi-paragraph document.]*

(a) Planificación, educación, investigación y extensión agrícolas

Planificación.- Uno de los puntos centrales de la nueva política de FAO para las áreas en vías de desarrollo es estimular la planificación del desarrollo agropecuario dentro de los planes generales de desenvolvimiento económico social y cooperar con los Gobiernos en la formulación de los planes y en la ejecución de los mismos, incluyendo la preparación de proyectos de preinversión y de realización de obras. Además de nuestra labor de difusión de este concepto, FAO ha destacado economistas agrarios en varios países que están asesorando en este campo a los Gobiernos y aún en la planificación regional, como es el caso de nuestros técnicos adscritos al programa de Integración Centroamericana. FAO participa, también, activamente en las dos misiones ya organizadas por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), formado por la OEA, la FAO, la CEPAL, el BID y el IICA, que están asistiendo a los Gobiernos del Brasil y de Colombia en la preparación de sus planes generales agrícolas (Brasil) o en la planificación del desarrollo de una zona crítica (Caldas y Nordeste del Brasil). En ambos casos, FAO ha facilitado técnicos y dos de sus más competentes economistas agrarios dirigen ambos proyectos. FAO aspira a que estas misiones de programación a cargo del CIDA se multipliquen, satisfaciendo así las peticiones concretas recibidas de parte de varios Gobiernos, entre ellos Bolivia, Venezuela, Chile, Ecuador y Uruguay. Nos parece que el esfuerzo conjunto de estas cinco instituciones que operan en el campo agrícola permitiría completar en corto tiempo una labor que es fundamental, ya que, en tanto no cuenten con planes acabados de desarrollo agropecuario, no será posible a los Gobiernos fijar una política que verdaderamente ataque los problemas fundamentales. Creemos que ninguna de estas instituciones está en condiciones de cumplir, con la premura y la eficacia que la urgencia del caso requiere, esta tarea de primerísima importancia. FAO - en cumplimiento a su decidido propósito de cooperar al máximo con las organizaciones de la familia de las Naciones Unidas y con las del sistema interamericano, incluyendo el BID - está colaborando activamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación en los grupos asesores que se organizan bajo la égida del Comité Tripartito OEA-CEPAL-BID, proveyendo los expertos para el sector agrícola. Piensa FAO que el CIDA es el instrumento apropiado para dirigir la organización de la parte agrícola de las misiones de programación económica y en los países en que operan estas dos clases de misiones se impone entre

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

ellas la más estrecha coordinación.

FAO ha llamado permanentemente la atención sobre la escasez de economistas especializados en programación agrícola y sobre la necesidad de capacitar rápidamente un número mayor. Es natural, entonces, que apoye con entusiasmo al Instituto Latinoamericano de Planificación en esta actividad, co-operando en la elaboración de los programas de capacitación y en los cursos mismos, mediante el aporte de profesores de tiempo completo y de conferencistas.

(b) Estudios básicos para llenar los vacíos de información

Los estudios hechos por la FAO, conjuntamente con CEPAL, así como los que ha preparado el CIDA, han puesto de relieve que, a pesar de las investigaciones realizadas, tanto por los Gobiernos como por las organizaciones internacionales sobre aspectos básicos de la agricultura latinoamericana, que existen todavía grandes vacíos en la información que deben ser llenados, si se quiere planificar con acierto una política de desarrollo económico y social de este sector de la economía. Por tal razón, FAO ha incluido entre los puntos centrales de su acción el de realizar o colaborar a la realización de algunos estudios fundamentales verdaderamente indispensables. La constitución del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), que constituye la "task force" en desarrollo agrícola y reforma agraria estatuida por la Resolución A.4 de la Conferencia de Punta del Este, ha significado un excelente instrumento para completar tales estudios con una profundidad y una rapidez que no habría sido posible lograr trabajando cada institución en forma separada. El CIDA ha completado ya un Inventario sobre la Información Básica existente respecto a la agricultura, estudio que se ha llevado a cabo en colaboración con los Gobiernos latinoamericanos y está terminando otro sobre Tenencia de Tierras y Desarrollo Económico. A este último y a los nuevos estudios en proyecto deseo referirme brevemente, porque aspiramos a obtener para ellos el pleno apoyo de los Gobiernos y Universidades.

Tenencia de la tierra y desarrollo económico. - La FAO siempre ha pensado que es indispensable hacer un diagnóstico a fondo de los problemas de tenencia de la tierra en relación con el desarrollo económico y social de América Latina, a fin de que los gobiernos cuenten con la mayor información posible sobre estos

Faint, illegible handwritten text, possibly a preface or introductory section.

Mathematical Induction

Main body of faint, illegible handwritten text, likely containing the proof or definition of mathematical induction.

Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a conclusion or signature.

problemas, como elemento básico para la formulación de sus programas integrales de desarrollo y también para que los organismos internacionales de financiamiento aprecien la importancia estratégica de la reforma agraria en relación con el desarrollo económico y social. Me es grato informar que en pocas semanas más se completará el primer estudio de esta naturaleza, organizado por el CIDA.

Se trata de un estudio sobre los sistemas de tenencia de tierra que prevalecen en América Latina y su desarrollo económico y social. Tiene como propósito determinar hasta qué grado los sistemas actuales de tenencia obstaculizan el desarrollo económico y social, como también examinar las medidas alternativas de reforma con el fin de estimularlas. El estudio del CIDA se está realizando en ocho países latinoamericanos, contando con la amplia colaboración de organismos nacionales de investigación. La FAO está contribuyendo a este estudio con su personal técnico destacado en todos los países donde aquel se realiza y ha facilitado a su Asesor Regional en esta materia para que sea el Jefe Técnico del estudio. El CIDA, en su última reunión, decidió extender el estudio a los demás países de la región y profundizar en el análisis de los problemas que surjan en la primera etapa del trabajo.

Investigación, extensión y educación agrícolas. - El informe FAO/CEPAL a que me he estado refiriendo destaca con mucho énfasis la importancia de la investigación tecnológica en el campo agrícola y de la difusión de los conocimientos y técnicas. Asimismo, ha reiterado nuestra permanente preocupación por alentar una política de educación masiva del sector campesino - elemental, básica y técnica - con el objeto de eliminar rápidamente el analfabetismo y la ignorancia que constituyen uno de los más formidables obstáculos para alcanzar una pronta modernización de la agricultura. Existe información muy incompleta en lo referente a la situación actual de los servicios de investigación y extensión en América Latina y en cuanto a la educación agrícola. No se sabe tampoco, a ciencia cierta, cuales son en este aspecto las necesidades a corto y a largo plazo. De ahí que hayamos decidido realizar, con la rapidez y en la medida que nos permitan los recursos disponibles, estudios básicos sobre estas tres materias con miras a que sirvan de antecedente para la elaboración de los planes nacionales en materia de investigación, extensión y educación agrícolas y para la acción internacio-

The first part of the report discusses the current state of the economy and the impact of the pandemic. It highlights the challenges faced by businesses and consumers alike, and the need for government intervention to stabilize the market. The second part of the report focuses on the role of the Federal Reserve in managing the money supply and interest rates. It examines the effectiveness of various monetary policies and the potential risks of excessive stimulus. The final part of the report discusses the long-term implications of the pandemic and the need for structural reforms to improve the economy's resilience.

The following table provides a summary of the key findings of the study. It shows that the majority of respondents believe that the economy will continue to grow in the coming years, but at a slower pace than in the past. This is largely due to the uncertainty surrounding the future of the pandemic and the potential for a second wave. The table also shows that a significant portion of respondents are concerned about the impact of the pandemic on their own financial situation, particularly in terms of job security and income. These findings suggest that the economy is still in a fragile state and that further support may be needed to ensure a smooth recovery.



nal que pueda colaborar en dichos planes. Se han preparado ya las líneas generales de estos estudios básicos. En el de educación agrícola se ha aprovechado un esquema elaborado conjuntamente por el CIDA y el Grupo de Estudios sobre Educación creado por la OEA conforme a una resolución de la Conferencia de Punta del Este. FAO ha invitado a las instituciones que forman el CIDA a realizar conjuntamente los tres estudios, adicionando nuestros recursos y experiencia. Esperamos que en pocas semanas el CIDA pueda tomar una decisión sobre los anteproyectos que hemos preparado, de modo que los estudios puedan comenzarse a la brevedad posible.

Estudio completo de la producción agropecuaria. - Hace algunos momentos me referí a la necesidad de planificar, por grupos de países o zonas de diversos países, el desarrollo agropecuario. Con tal objetivo y con el de facilitar la realización de los programas de integración económica, FAO propuso en una reciente reunión del BID, y en el CIDA, la ejecución de un estudio completo de la producción agropecuaria de los diversos países de la región, dirigido a la determinación de los actuales niveles de productividad que predominan en ellos, la posibilidad de mejoramiento en función de técnicas de producción más perfeccionadas y la capacidad de competencia de cada uno de ellos en un mercado donde circulen libremente todos o cada uno de los productos agropecuarios. Este estudio deberá determinar la demanda regional de los productos del agro y, al mismo tiempo, clarificar la situación de los diversos países en lo que respecta a recursos disponibles y a ventajas comparativas de la producción (sin considerar las barreras aduaneras), como base para una coordinación de las políticas nacionales relativas al desarrollo de la agricultura.

Este estudio permitiría a los países ir introduciendo los cambios necesarios en sus estructuras de producción mientras esté en vigencia el período de transición previsto por el Tratado de Montevideo, a fin de facilitar una adecuada zonificación - o planificación por zonas - de la producción agropecuaria y el aprovechamiento de las ventajas derivadas de la especialización.

Estudio de los recursos forestales. - La FAO cree indispensable que se realice

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely light and difficult to discern.

un estudio profundo sobre los recursos forestales de cada país y su potencial de madera. La ignorancia sobre los recursos forestales de América Latina y de su posibilidad de utilización es el obstáculo más grande para la debida utilización de estos recursos. La FAO y el Fondo Especial de las Naciones Unidas están realizando una serie de investigaciones básicas en varios países latinoamericanos, pero estos estudios, llamados de pre-inversión, cubren sólo áreas limitadas y tienen más un carácter de proyecto piloto. Por consiguiente, hasta ahora nuestro conocimiento se limita a algunas áreas de ciertos países. Sin un estudio y análisis de todos los recursos de la región y de su potencial, la planificación de su utilización racional en el plan regional será difícil, sobre todo en vista de la política de integración económica en América Latina. Este estudio debería comprender tanto los bosques existentes como las tierras con aptitudes de reforestación, donde se concentrarían las especies más idóneas para la obtención de productos celulósicos.

La necesidad de este estudio nace de tres hechos muy importantes:

(a) América Latina es la región más rica del mundo en recursos forestales en relación al número de sus habitantes y sus reservas constituyen la cuarta parte de las reservas mundiales. Sin embargo, produce sólo el 10% de toda la madera que consume el mercado mundial y sólo un 4% de madera para uso industrial

(b) el consumo de madera y productos derivados de ella está creciendo en América Latina a un ritmo tan acelerado que la región necesitará dentro de 25 años, 2-1/2 veces más de madera aserrada, 8 veces el presente volumen de tablas y tableros y 6 veces más de celulosa y papel.

La actual importación neta de productos forestales de fuera del área es de 300 millones de dólares al año. Esta suma llegará fácilmente a más de 1.500 millones adicionales por año, entre ahora y 1985, si no se aumenta la producción local. Las inversiones para crear la capacidad

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical tools and techniques used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the findings and conclusions drawn from the analysis. It discusses the implications of the results and offers recommendations for future research and action.

5. The fifth part of the document discusses the limitations of the study and the potential sources of error. It acknowledges the challenges faced during the data collection and analysis process and offers suggestions for improving the quality of the research.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It highlights the most significant results and offers a final assessment of the overall impact of the study.

7. The seventh part of the document discusses the broader implications of the research and its contribution to the field. It highlights the potential for future research and the importance of continued monitoring and evaluation.

8. The eighth part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the key findings and offers a final assessment of the overall impact of the study.

9. The ninth part of the document discusses the limitations of the study and the potential sources of error. It acknowledges the challenges faced during the data collection and analysis process and offers suggestions for improving the quality of the research.

10. The tenth part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the key findings and offers a final assessment of the overall impact of the study.

adicional necesaria para que la producción local pueda satisfacer la demanda latinoamericana en 1985, han sido estimadas en unos 7.600 millones de dólares.

(c) Se ha abierto un nuevo gran mercado para los productos forestales de América Latina. Europa, de área exportadora, ha pasado a ser importadora y esta tendencia aumentará cada año. La última Conferencia Regional de la FAO para Europa dió énfasis al hecho de que la madera es el único producto cuyo déficit en ese continente seguirá aumentando.

El estudio deberá esclarecer, como en el caso de la agricultura, la situación de los diversos países respecto a las ventajas comparativas de la producción con el objeto de ir la orientando, de manera que los países se concentren en la obtención de los productos que más convengan a su propio interés y al interés general. Debería abordar, también, la determinación de los lugares más adecuados para el establecimiento de las diferentes industrias madereras, como aserraderos, plantas de papel y celulosa, etc., las cuales utilizarían la madera de varios países y, al mismo tiempo, producirían para el mercado amplio en la región y fuera de ella.

c) Los Proyectos del Fondo Especial de las Naciones Unidas en el campo agropecuario

La política de FAO de enfocar de manera integral los problemas del desarrollo agropecuario y de estimular la capacitación técnica y la investigación, ha tenido un extraordinario impulso en América Latina gracias al Fondo Especial de las Naciones Unidas. Los expertos de las misiones de asistencia técnica y los Especialistas Regionales de que dispone la Oficina de Santiago y sus subsedes de México y Río de Janeiro, han estimulado a los Gobiernos a solicitar la ayuda financiera del Fondo Especial y además les han asistido en la preparación de proyectos. Esta actividad ha incidido, particularmente, en proyectos de preinversión, en forma de inventarios detallados de un área determinada, seleccionada especialmente, comprendiendo la evaluación de las posibilidades de producción y la elaboración de programas de fomento, de colonización, mejoramiento agrícola, aprovechamiento de la madera, riego y uso de aguas; y en otros que significan la creación de Institutos de Capacitación e

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Investigación o reforzamiento de universidades agrícolas o facultades de agricultura. A fines del año pasado, existían ya más de treinta proyectos del Fondo Especial en el sector agrícola, a un costo superior a los 60 millones de dólares, y se encuentran en gestación y en consideración otros tantos, de los cuales una decena serán aprobados en junio próximo. En todos ellos FAO actúa como agencia ejecutiva del Fondo y hoy día hay sobre 220 expertos de la Organización trabajando en tales proyectos. Desearía mencionar especialmente entre estos, los Institutos de Fomento e Investigación de la Pesca en Perú, Ecuador y Chile ya que en esta exposición no he tenido oportunidad de referirme a esta importante actividad de FAO. Dichos Institutos, que están evaluando los recursos del mar, preparando personal, difundiendo las técnicas modernas y colaborando con las industrias, constituyen un instrumento poderoso del aprovechamiento adecuado de los inmensos recursos pesqueros de América Latina. Espera FAO extender esta cadena de Institutos a otros países y ya sus técnicos han elaborado un proyecto para el Fondo Especial que beneficiará a los países de América Central.

Como he dicho, para FAO la preparación y ejecución de proyectos del Fondo Especial constituye una actividad fundamental dentro de sus nuevos programas de acción.

#### d) El Programa Mundial de Alimentos

Desde hace algunos meses, una nueva y prometedora iniciativa ha sido lanzada en el ámbito internacional para atacar el problema del hambre e impulsar un más rápido desarrollo económico y social en todo el mundo. Es el Programa Mundial de Alimentos, organizado conjuntamente por FAO y por Naciones Unidas. Se trata de un Programa Experimental que contará con un fondo de 100 millones de dólares, para los próximos tres años, y cuyo objetivo central es el empleo de alimentos como ayuda de emergencia a zonas críticamente afectadas por hambrunas, incrementar la dieta escolar, ejecutar programas de desarrollo económico y social además, procura estimular la distribución de excedentes alimenticios a través de un mecanismo multilateral que está obligado a seguir ciertas directivas y reglas que protegen los intereses de un comercio internacional sin restricciones y los de los países productores de alimentos. América Latina puede aprovechar grandemente este Programa y ya se están considerando varios proyectos piloto en la región.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.



e) La Campaña Mundial contra el Hambre y el Congreso Mundial de Alimentación.-

No podría terminar esta exposición sin decir algunas palabras sobre lo que ha constituido desde hace dos años uno de los aspectos fundamentales de la actividad de FAO: La Campaña Mundial de Liberación del Hambre y el Congreso Mundial de Alimentación, que no tiene precedentes en la vida internacional.

En muchas oportunidades he explicado el sentido y los objetivos de la Campaña. Básteme decir que el primero de estos, cual es el de alertar la opinión pública mundial sobre el angustioso problema de la desnutrición y la malnutrición que afecta a dos tercios de la humanidad y sobre las dramáticas perspectivas futuras debido a la explosión demográfica de los últimos años, ha sido plenamente logrado. La Campaña ha formado conciencia en casi todas partes, en el sentido de que se impone una acción de gran envergadura - en que participen tanto los países económicamente fuertes cuya población se alimenta de manera adecuada, como aquellos que forman la gran mayoría y constituyen el sector en vías de desarrollo donde la mayor parte de los seres humanos enfrentan la realidad de dietas deficitarias en calorías y prácticamente carentes de proteínas. La Campaña ha de beneficiar grandemente a América Latina, ya que sus pueblos están hoy mejor preparados para apoyar las políticas gubernativas dirigidas a aumentar la producción de alimentos. Asimismo, gracias a la Campaña existe hoy día mejor disposición en los pueblos de los países altamente industrializados para asumir su deber de solidaridad frente a un problema cuyos efectos alcanzarán a toda la humanidad. Esta etapa culminó con la Semana Mundial, que se desarrolló entre el 17 y el 23 de marzo, durante la cual S. S. el Papa Juan XXIII y un gran número de Jefes de Estado - muchos de ellos latinoamericanos - proclamaron la adhesión de la Iglesia y de sus países respectivamente a nuestra iniciativa y más de 120 países emitieron sellos de correo llevando el mensaje de la Campaña a más de 1000 millones de personas.

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

The following information was obtained from the records of the Department of Agriculture, Bureau of Plant Industry, on the subject of the above-captioned plant, and is being furnished to you for your information.

The plant was first introduced into the United States from Mexico in 1911, and was then distributed to various parts of the country. It is now widely distributed in the Southern States, particularly in the States of Texas, Louisiana, Mississippi, Alabama, Georgia, and Florida.

The plant is a member of the family *Leguminosae*, and is a perennial herb. It is characterized by its bipinnately compound leaves, which are 10 to 15 inches long and 2 to 3 inches wide. The leaves are densely hairy on both sides. The flowers are small and white, and are borne in dense racemes. The fruit is a long, slender, cylindrical pod, which is 4 to 6 inches long and 1/2 to 3/4 inch wide. The seeds are small and round, and are 1/8 to 1/4 inch in diameter.

The plant is a hardy perennial, and is able to withstand a wide range of temperatures. It is particularly adapted to the warm, humid climate of the Southern States. It is a very productive plant, and is used for a variety of purposes, including forage for livestock, and as a source of green manure.

The plant is a member of the genus *Phaseolus*, and is closely related to the common bean (*Phaseolus vulgaris*). It is a very hardy plant, and is able to withstand a wide range of temperatures. It is particularly adapted to the warm, humid climate of the Southern States. It is a very productive plant, and is used for a variety of purposes, including forage for livestock, and as a source of green manure.

Corresponde ahora desarrollar la segunda etapa de la Campaña, cual es la de colaborar de manera efectiva en la solución de aquel gran problema que se ha expuesto en toda su dramática realidad e incorporar al hombre común a esa empresa de interés general. Para iniciar esta segunda etapa, FAO ha convocado el Congreso Mundial de la Alimentación, que se efectuará en Washington entre el 4 y el 19 de junio próximo, coincidiendo con el vigésimo aniversario de la Conferencia de Hot Springs, que dió origen a la creación de la FAO. En esa ocasión se reunirán más de dos mil personalidades, invitadas todas a título personal, y elegidas entre investigadores, intelectuales, economistas, empresarios, campesinos, dirigentes de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos, filántropos, sindicalistas y muchos más. Juntos examinarán la manera de dar solución rápida y definitiva a este gran problema que aflige a la humanidad desde hace miles de años y que se torna cada día más peligroso, hasta para la subsistencia de la raza humana. Este Congreso buscará la respuesta científica, económica, y política para cuestiones tan candentes como son: ¿Puede la producción de alimentos seguir el mismo ritmo del crecimiento demográfico, a menos que todos los recursos humanos y materiales disponibles se utilicen con fines productivos dentro del marco de una planificación racional? Actualmente se dispone del suficiente conocimiento científico y experiencia tecnológica para provocar una revolución agrícola en los países más pobres, pero, ¿es posible aplicar este conocimiento dentro de un marco social e institucional que ha detenido el progreso por su inercia durante siglos? ¿Puede la ayuda exterior por sí sola tener eficacia para estimular el desarrollo económico si faltan acuerdos mundiales sobre productos que garanticen precios justos y estables a los productos de los países en vías de desarrollo? ¿Sería posible aumentar de modo importante el insuficiente nivel actual de inversión en el desarrollo sin reducir radicalmente, mediante acuerdos internacionales, la actual escala astronómica de gastos de armamentos? Estas preguntas no son nuevas en absoluto. Sin embargo, es necesario debatirlas para que surja un consenso general. El Congreso Mundial de la Alimentación facilita la oportunidad y la tribuna para examinar



estas cuestiones. Veintiocho renombradas personalidades mundiales, entre ellas varios laureados con el Premio Nobel, discutieron estas cuestiones en la sede de FAO el 14 de marzo recién pasado. Desde que se lanzó la Campaña nunca se había efectuado un análisis tan intenso del problema desde una sola tribuna. El manifiesto de este grupo eminente de personas ha puesto de relieve las graves consecuencias sociales y políticas que nacen del hecho de que cientos de millones de seres estén condenados a una vida de hambre o indigencia y la urgente necesidad de una acción mundial de gran envergadura para erradicar esta tremenda amenaza para la condición humana. El texto del manifiesto emitido por los miembros de la Asamblea Especial al término de sus deliberaciones, que fue enviado a los Gobiernos directamente, tiene, en verdad, una importancia histórica, por la autoridad moral e intelectual de sus autores. Merece la más considerada atención de los Gobiernos y de los pueblos.

Desearía, en nombre del Director General de FAO, hacer un llamado fervoroso a los Gobiernos de América Latina, por intermedio de esta Asamblea, para facilitar el envío al Congreso de personalidades eminentes de sus respectivos países. Gran parte de los objetivos que se persiguen con ese torneo se perdería si las naciones en vías de desarrollo no estuvieran debidamente representadas al lado de los personeros de los países avanzados, científica y técnicamente. Se repetiría así el error cometido por aquellos en la reciente Conferencia sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico, convocada en Ginebra por las Naciones Unidas. FAO considera especialmente importante la concurrencia de los primeros a fin de que, junto con plantear los problemas peculiares de sus países o zonas geográficas, puedan aprovechar de la experiencia e información que llevarán los hombres de ciencia, los técnicos y demás representantes de esa parte del mundo que ha superado su atraso económico social y que ha resuelto el problema primario de alimentar adecuadamente a su población.

oooooooooooo

Señor Presidente,

Reitero mis votos por el éxito de la presente reunión. Estoy seguro que el tan serio problema agrario será exhaustivamente examinado en ella. FAO espera ansiosa la orientación y directivas que aquí se acuerden para así poder colaborar de una manera más eficaz a la acción colectiva.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DISCURSO PRONUNCIADO POR S.E. SIR GEORGE MIDDLETON, EMBAJADOR DEL REINO UNIDO, ANTE EL DECIMO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, EN LA SEGUNDA SESION PLENARIA, CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 1963

Me gustaría empezar diciendo cuán grato es para mí hallarme presente en Mar del Plata en la inauguración de la Décima Asamblea de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, y expresar mi cálido reconocimiento al Gobierno de la República Argentina por su hospitalidad en esta ocasión.

El Gobierno de Su Majestad atribuye gran importancia al trabajo de las Naciones Unidas en el campo económico y desempeña un papel activo y constructivo en los organismos sociales y económicos de las Naciones Unidas. El Reino Unido, además de su trabajo en el Consejo Económico y Social y en los cuerpos subordinados al Consejo y de su ayuda a los diversos organismos especializados, es el segundo en orden de importancia de los grandes contribuyentes al Fondo Especial y Programa de Expansión de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas. El Reino Unido por otra parte, contribuye muy substancialmente a las organizaciones internacionales que prestan ayuda financiera para los países en desarrollo. El Reino Unido viene en segundo término después de /Estados Unidos

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/10/1964

TO: SAC, NEW YORK

FROM: SA [Name], NEW YORK

SUBJECT: [Subject]

RE: [Subject]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]



Estados Unidos de Norteamérica en sus contribuciones financieras en el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación de Desarrollo Internacional; y la América Latina se ha beneficiado substancialmente con la actividad de estas instituciones.

Además de ser miembro de la CEPAL el Reino Unido lo es también de las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas en Europa, Africa, Asia y el Lejano Oriente y así está en constante contacto con los problemas de desarrollo de casi todas las partes del globo. Estamos firmemente convencidos del importante papel que desempeñan estas Comisiones Económicas Regionales en el análisis de los problemas económicos y en tender las amplias líneas del progreso. Creemos que continuando el desarrollo de sus actuales líneas y mediante la coordinación de sus actividades lo más estrechamente posible con el Secretario General y otros organismos especializados, la CEPAL y las demás comisiones lograrán desempeñar un papel aún más pleno y constructivo en el desarrollo de sus regiones.

Cuando miro la gran diversidad de los asuntos incluidos en la Agenda, me impresiona el recuerdo de la estimulante influencia que ha ejercido sobre la América Latina el desarrollo económico de la CEPAL en el transcurso de los años. Muchas de las ideas anteriormente expuestas en estas reuniones, han logrado gradualmente amplia aceptación pública y tomado una forma **concreta**. Me refiero particularmente a la integración económica de la América Latina. Desde la última Asamblea de Santiago en /1961, tanto

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

1961, tanto el Mercado Común Centroamericano como la Zona de Libre Comercio Latinoamericano, entonces en su infancia, han realizado notables adelantos. Analizaremos sin duda los progresos de estas instituciones durante nuestras deliberaciones. No cabe duda de los que deben estas organizaciones al trabajo precursor de la CEPAL, que nos ha alentado a todos a pensar tanto en términos regionales como nacionales, y que ha analizado a fondo y luego ha sugerido soluciones a cada uno y todos los obstáculos de la integración. El Gobierno de Su Majestad apoya plenamente estos movimientos hacia la integración. Sentimos profunda simpatía hacia las tentativas de crear tales asociaciones económicas nuevas, siempre que sean liberales, expansionistas y que miren hacia fuera; y seguimos con el más atento interés los progresos realizados en el desarrollo de la L.L.C. y del Mercado Común Centroamericano.

Importantes acontecimientos han tenido lugar en el campo del desarrollo de la América Latina desde que la Comisión celebrara su última asamblea plenaria en mayo de 1961. No sólo ha sido proclamada la Década del Desarrollo de las Naciones Unidas sino que los estados latinoamericanos, con una sola excepción, están alienados hoy con los Estados Unidos en la Alianza para el Progreso, una empresa cooperativa acometida bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos para acelerar el desarrollo económico y progreso social de América Latina dentro de un marco democrático. La Alianza es incuestionablemente el esquema de desarrollo más estimulante e /imaginativo que

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression, and that the government is facing a severe financial crisis. The report also mentions that the military is in a state of readiness, and that the government is taking steps to strengthen its defenses.

The second part of the report discusses the political situation. It is noted that the government is facing a number of challenges, and that there is a need for reform. The report also mentions that the opposition is growing, and that the government is taking steps to address these concerns.

The third part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a high level of unemployment, and that the government is taking steps to provide relief. The report also mentions that there is a need for social reform, and that the government is taking steps to address these concerns.

The fourth part of the report discusses the international situation. It is noted that the country is facing a number of challenges, and that there is a need for international cooperation. The report also mentions that the government is taking steps to strengthen its international relations.

The fifth part of the report deals with the military situation. It is noted that the military is in a state of readiness, and that the government is taking steps to strengthen its defenses. The report also mentions that there is a need for military reform, and that the government is taking steps to address these concerns.

The sixth part of the report discusses the economic situation. It is noted that the economy is in a state of depression, and that the government is facing a severe financial crisis. The report also mentions that there is a need for economic reform, and that the government is taking steps to address these concerns.

The seventh part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a high level of unemployment, and that the government is taking steps to provide relief. The report also mentions that there is a need for social reform, and that the government is taking steps to address these concerns.

The eighth part of the report discusses the international situation. It is noted that the country is facing a number of challenges, and that there is a need for international cooperation. The report also mentions that the government is taking steps to strengthen its international relations.

The ninth part of the report deals with the military situation. It is noted that the military is in a state of readiness, and that the government is taking steps to strengthen its defenses. The report also mentions that there is a need for military reform, and that the government is taking steps to address these concerns.

The tenth part of the report discusses the economic situation. It is noted that the economy is in a state of depression, and that the government is facing a severe financial crisis. The report also mentions that there is a need for economic reform, and that the government is taking steps to address these concerns.

imaginativo que jamás fuera ideado en América Latina; y sus objetivos tienen el pleno apoyo del gobierno de Su Majestad. Pero los problemas que afronta la Alianza son inmensos y no cabe esperar que se resuelvan de la noche a la mañana ni aún en una década. Sin embargo, por su insistencia en que los planes económicos descansen en sólidas bases, ya la presión que ha ejercido para que se realicen reformas estructurales radicales, ha hecho mucho para establecer cimientos sólidos para el progreso económico y social.

A medida que esta conferencia avance, no dudamos que examinaremos cómo podrá la CEPAL contribuir a que la Alianza alcance sus objetivos. La importancia dada a la reforma agraria y fiscal en la Carta de Punta del Este tiene que haber contribuido mucho, ciertamente al exitoso trabajo educativo de la CEPAL.

Debido a las dificultades de la balanza de pagos que limita el monto total de ayuda que puede suministrarse y las pesadas obligaciones hacia los países en desarrollo del Commonwealth, el Reino Unido no está lamentablemente en situación de emprender un programa de ayuda en gran escala para América Latina, para contribuir a la Alianza para el Progreso. Sin embargo, el gobierno británico, durante los últimos tres años ha hecho préstamos a Chile por valor de 2 000.000 de libras esterlinas, para contribuir a su reconstrucción después del terrible terremoto de 1960; 265 000 libras a Bolivia para ayudar a la modernización de sus ferrocarriles; 2 500.000 libras a

/Brasil para

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

Brasil para contribuir a equilibrar su balanza de pagos. Una ayuda similar, que fue acordada en octubre de 1962 por el Reino Unido y otros gobiernos europeos interesados y el Japón, se extenderá pronto a la Argentina mediante la firma de los respectivos contratos bilaterales. Nuestro aporte será de unos 10 000 000 de libras esterlinas. Nosotros también iniciamos el mes pasado negociaciones con Chile para un préstamo de 1 500 000 libras esterlinas destinado a la compra de ciertos productos de la industria británica.

El año pasado hemos iniciado por primera vez un programa de Ayuda Técnica para América Latina. Partiendo de una base modesta esperamos que ésta se amplíe. Los planes ya en marcha son: una Misión de Agricultura Tropical se encuentra en Bolivia, y estamos contratando también dos técnicos en metalurgia, y un experto en administración pública para dicho país; también estamos desarrollando planes similares en Argentina, Brasil, Chile y otros países.

Pensamos que nuestro comercio con América Latina ha constituido una importante contribución a su desarrollo. Nuestro intercambio total anual con América Latina en ambas direcciones alcanza a unos 500 millones de libras esterlinas. De esta suma unos 160 millones de libras corresponden a nuestras exportaciones para América Latina. El balance de £340 millones de libras es por consiguiente muy favorable a América Latina y le brinda importantes recursos de moneda extranjera. Compramos numerosos productos de América Latina: carne y cereales

/argentinos, petróleo

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is mostly illegible due to low contrast and blurring.



argentinos, petróleo venezolano, lana y carne uruguayas, algodón mejicano, carne paraguaya, café brasileño, cobre chileno, estaño boliviano, etcétera. Una lista como ésta demuestra cuánto dependen las economías de América Latina de productos básicos. Los problemas que tal dependencia origina son complejos y difíciles. Comprendemos y compartimos la preocupación originada por dichos problemas en los países que son fuentes de productos primarios, y participamos plenamente en el trabajo que está realizando GATT en este campo. También hemos de participar plenamente en los trabajos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y ya estamos desempeñando un activo papel en el trabajo de la comisión preparatoria de dicha Conferencia.

Confío, Señor Presidente, que cuanto he dicho sirva para ilustrar la considerable participación que el Reino Unido ha tenido para contribuir al desarrollo de la América Latina. Antes de terminar tengo que destacar un asunto más. El Consejo Regional de Ministros de la propuesta Federación del Caribe Oriental ha pedido al Gobierno de Su Majestad que se sugiera por parte de ellos la propuesta de establecer una oficina regional de la CEPAL en su zona. El Gobierno de Su Majestad agradecería que se invitara al Secretario Ejecutivo de la CEPAL para que se pusiera en contacto con el Consejo Regional de Ministros para tratar este asunto. En conclusión, desco en nombre del gobierno de Su Majestad agradecer los servicios distinguidos que el secretario general saliente, Dr. Prebisch, ha prestado a la CEPAL y a la causa del desarrollo de América Latina y desco toda clase de éxitos

/a su

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible format. Regular backups are recommended to prevent data loss in the event of a system failure or disaster. The document also mentions the need for periodic audits to ensure the integrity and accuracy of the information stored.

In addition, the text highlights the role of these records in financial reporting and tax compliance. Accurate data is essential for generating reliable financial statements and for providing the necessary documentation to tax authorities.

The second part of the document provides a detailed overview of the accounting system used. It describes the various modules and features that facilitate the recording and management of financial data. The system is designed to be user-friendly and efficient, allowing for quick data entry and real-time reporting.

Key features include automated calculations, multi-currency support, and integration with other business systems. The document also outlines the security protocols in place to protect sensitive financial information. Access is restricted to authorized personnel, and all activities are logged for monitoring.

The text further details the reporting capabilities of the system, including the generation of balance sheets, income statements, and cash flow statements. These reports provide valuable insights into the company's financial performance and help in making informed business decisions.

Finally, the document concludes by reiterating the importance of data accuracy and security. It encourages users to follow best practices for data management and to seek support if they encounter any issues.

In summary, this document serves as a comprehensive guide for the effective use of the accounting system. It covers the essential aspects of data recording, security, and reporting, ensuring that users can maximize the system's capabilities and maintain accurate financial records.

a su sucesor, Dr. Mayobre, en la tarea que asume ahora. El Dr. Prebisch es un funcionario internacional y un economista cuya fama no sólo es latinoamericana sino mundial. Su mente original y fértil siempre buscando nuevos caminos para el progreso económico, es una fuerza activa no sólo dentro de la CEPAL y América Latina sino a través de todo el mundo en desarrollo. Su designación como Secretario General de la próxima Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo es público testimonio del lugar que ya ha adquirido en la estimación de todos aquellos que se interesan en los problemas del comercio y el desarrollo económico y le deseamos toda clase de éxitos en sus nuevas actividades, a las cuales el gobierno de Su Majestad asigna la mayor importancia. El Dr. Mayobre no es, por supuesto, ningún extraño en la CEPAL y ha prestado meritorios servicios en el campo económico, tanto como funcionario internacional, como distinguido Ministro de Finanzas de su propio país. Le deseamos a él también toda suerte de éxitos.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR RAUL SAEZ, COORDINADOR DE LA NOMINA  
DE NUEVE EXPERTOS EN LA SEGUNDA SESION PLENARIA

La Nómima de los Nueve aceptó con mucho agrado la invitación que le formulara el Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina para que uno de sus integrantes la representara en este décimo período de sesiones y hablara a nombre de ella en una de sus reuniones.

Esta invitación me permite expresar públicamente los agradecimientos de la Nómima hacia quien fuera su primer coordinador. Con gran sacrificio personal y en prueba una vez más de su decidida preocupación por el progreso de América Latina, el doctor Prebisch aceptó ese cargo y fue casi forzado diría a conservarlo durante todo el primer año por los integrantes de la Nómima que veíamos en su saber y su experiencia un guía seguro para nuestros trabajos. Hoy, liberado oficialmente de estas funciones, continúa prestándonos el apoyo de su consejo oportuno. Resulta particularmente grato para mí manifestarle nuestro reconocimiento en su propia patria y, mejor aún, en su propia casa de CEPAL a cuyo prestigio tanto ha contribuido.

Pero esta invitación es también del más alto interés para nosotros no sólo por la importancia que estas reuniones

/periódicas han

1. Introduction

2. Background

3. Methodology

4. Results and Discussion

5. Conclusion

6. References

7. Appendix

8. Tables

9. Figures

10. Summary

11. Abstract

12. Keywords

13. Notes

14. References

15. Appendix

16. Tables

17. Figures

18. Summary

19. Abstract

20. Keywords

21. Notes

22. References

23. Appendix

24. Tables

25. Figures

26. Summary

periódicas han adquirido como foro para la discusión de los problemas de América Latina, sino por la naturaleza de los estudios que se han presentado a la consideración de esta conferencia. Quizás si los doce primeros puntos de la agenda pudieran agruparse bajo un título único, el mismo del documento que considero principal: "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano".

Ese documento, que sus propios autores han calificado como "una trama de inevitables generalizaciones", representa, sin embargo, un claro diagnóstico de la situación de América Latina, resultado valioso de un análisis continuado y sistemático de nuestra realidad. Pero junto al diagnóstico están señalados los caminos posibles para resolver las angustias de nuestro subdesarrollo conservando la plena vigencia de los valores humanos que constituyen la razón de nuestra civilización y extendiendo su aplicación a todos los estratos de la sociedad, hoy en buena proporción marginados de su goce.

Este estudio toca así en su examen todos los temas que forman el propósito de la Alianza para el Progreso e indica aquellos elementos que constituyen los medios de acción de este programa para la solución de los problemas. Y no podría ser de otro modo puesto que la Alianza, como la propia Nómina la ha descrito, es "un programa esencialmente latinoamericano, cuya filosofía fundamental reside en la importancia que reconoce por igual a lo social y a lo económico en el esfuerzo del desarrollo; un programa de acción que debe traducirse en un esfuerzo colectivo, coordinado y multilateral de los países de América,

/con la





con la máxima cooperación posible de las naciones desarrolladas del mundo. Una política continental cuyos medios son: la programación nacional, la realización máxima del esfuerzo interno por medio de las reformas estructurales adecuadas, la integración económica regional y la defensa de los mercados de los productos básicos de exportación; un programa cuyos resultados serán un progreso económico acelerado, una mejor distribución del ingreso nacional y una elevación del nivel de vida y de los beneficios sociales a que aspiran los pueblos latinoamericanos".<sup>1/</sup>

Quien compare la definición recién expresada con el documento de CEPAL encontrará entre ambos una plena coincidencia que se explica por la influencia fundamental que este organismo ha tenido en la formulación de todas las ideas de progreso para América Latina. La comprobación del hecho anterior no disminuye en nada el mérito del Presidente Kennedy y su gobierno al aceptar estas ideas y darles el respaldo de su país. Por el contrario, destaca su sensibilidad para captar las esperanzas de los pueblos latinoamericanos. Estados Unidos ha comprometido su prestigio y su responsabilidad en la Alianza para el Progreso y ha tomado la iniciativa para lograr el apoyo externo en las tareas que ella impone.

Pero la inspiración general de la Carta de Punta del Este es esencialmente latinoamericana y sus orígenes están en el

---

<sup>1/</sup> R. Sáez: Exposición en nombre de la Nómina de los Nueve en la sesión plenaria del CIES al nivel ministerial (octubre, 1962).

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

A paragraph of faint text, likely the beginning of the main body of the document.

A second paragraph of faint text, continuing the main body of the document.

A third paragraph of faint text, possibly containing a list or specific details.

Faint text located in the bottom right corner of the page, possibly a signature or reference.

A final paragraph of faint text at the bottom of the page, possibly a conclusion or footer.

pensamiento político de eminentes estadistas y dirigentes latinoamericanos y sobre todo en los trabajos de la CEPAL, especialmente, en aquel informe que la secretaría de la Comisión, en colaboración con un grupo de calificadas personalidades de nuestro Continente presentó a la Conferencia de Quitandinha. "Una de esas cosas que no podemos hacer todos los días, pero sí hay que hacerlas de tiempo en tiempo",<sup>2/</sup> y que años después ha dado sus frutos.

Desearía aquí hacer una digresión en mi exposición para destacar con especial énfasis el valor que la Nómina atribuye a la acción de la CEPAL en la formación de las ideas que de algún modo - tal vez demasiado lento para el tiempo humano, quizás apropiado para el ritmo de las naciones - han ido plasmándose en instrumentos y en hechos que pueden modificar nuestro futuro. América Latina sólo está en la fase inicial de estas modificaciones. Las ideas esenciales han sido recién reconocidas, aceptadas por algunos, resistidas por otros, desconocidas para la gran mayoría. Falta aún realizar buena parte de las tareas en el plano nacional e interamericano y para realizar estas tareas falta mucha meditación, mucha elaboración de métodos y de procedimientos y encontrar así nuestros propios caminos de acción auténticamente latinoamericanos. En estas tareas, un organismo como la CEPAL,

---

<sup>2/</sup> CEPAL "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano".



dedicado al estudio general de los problemas de nuestro Continente puede continuar prestando un servicio tan importante como el ya ejecutado en el pasado. Una institución alejada de las tareas de acción inmediata que son de responsabilidad de los instrumentos del sistema interamericano o de los organismos regionales, está en situación privilegiada para continuar elaborando sin prejuicios el pensamiento que el desarrollo dinámico requiere, para señalar con independencia los defectos y problemas y para proponer soluciones de bien general. Puede ser que algunas veces sus ideas y sus proposiciones no sean coincidentes con las actitudes y propósitos de quienes tienen la función de ejecutar las tareas, pero aun así, la visión de conjunto de la CEPAL será un aporte esencial a la solución más inteligente de nuestros problemas. Por eso, cualesquiera sean las modificaciones que en el futuro inmediato se propongan para estructurar mejor nuestros instrumentos latinoamericanos o interamericanos, la CEPAL continuará desempeñando un papel de enorme trascendencia.

La Carta de Punta del Este constituye en sí un documento original y audaz. El hecho de que en gran medida las críticas que se le hacen se orienten en el sentido de valorizar las cantidades de asistencia financiera que se prometen y las que se otorgan oscurecen el sentido profundo de este documento. Quizás si la Carta debería asimilarse a un nuevo "Contrato Social" que reconoce la necesidad y busca establecer una nueva forma de /convivencia. Un

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

Second block of faint, illegible text, also appearing to be bleed-through from the reverse side of the page.

convivencia. Un contrato que exprese las relaciones legales entre los individuos de una sociedad, es decir, definido en los mismos términos de Rousseau: "una forma de asociación que proteja y defienda con todas las fuerzas de la comunidad la persona y los bienes de cada asociado, y gracias a la cual, estando todos unidos, cada miembro no obedezca sino a sí mismo y sea tan libre como anteriormente".<sup>3/</sup>

Si pensamos en el grado de analfabetismo que aún prevalece, si destacamos la importancia y extensión que tiene en nuestro Continente la simultaneidad o coexistencia de hechos no contemporáneos, o si recordamos las desigualdades del ingreso que con tanta propiedad señala el documento de la CEPAL, deberemos concluir que los principios anteriores no son de aplicación general en nuestras naciones. Si la Carta de Punta del Este se limitara a reivindicar su plena aplicación, merecería por ello sólo nuestra más cuidadosa atención. Constituiría un instrumento eficaz para movilizar el más valioso de los recursos de nuestros países, el hombre en beneficio del hombre, único recurso entre todos capaz de acrecentarse y multiplicarse si se le hace partícipe de la sociedad y del resultado de su propio esfuerzo.

Pero junto con reconocer la necesidad de corregir los hechos expuestos, los países signatarios han aceptado, dentro de este

---

<sup>3/</sup> J.J. Rousseau: Du contrat social ou Principes de Droit Politique.

/"contrato social",





"contrato social", un nuevo concepto: la responsabilidad que a todos obliga del desarrollo individual y colectivo; la urgencia de agregar a las formas de democracia legal una democracia económica que haga a todos partícipe de un bienestar creciente cada vez mejor repartido entre los pueblos y los individuos. Esta es, a mi juicio, la trascendencia del documento aún no bien comprendida. Como dijera el Presidente Lleras Camargo: "el compromiso que adquirieron los gobiernos de emprender o ayudar a una transformación radical de los objetivos tradicionales del Estado fue de tal modo claro y serio, que cogió por sorpresa a los mismos pueblos directamente beneficiados con el nuevo rumbo".<sup>4/</sup>

La Carta de Punta del Este diseñó los medios que deben aplicarse para alcanzar los propósitos que acabo de esbozar. Olvidó tal vez poner el debido acento en la importancia que tiene para América Latina la expansión de su comercio mundial, en particular la exportación de productos otros que sus materias primas y básicas, asunto que por lo menos para mí, constituye uno de los elementos de estudio más interesantes que se desprende de los documentos presentados a este décimo período de sesiones. Puede ser tal la trascendencia de este factor en nuestro desarrollo

---

<sup>4/</sup> Presidente Lleras Camargo: Discurso del 4 de marzo de 1963 en Río de Janeiro.

The first part of the document is a letter from the Secretary of the
 American Medical Association to the Surgeon General, dated August 1, 1934.
 The letter discusses the proposed changes in the classification of
 diseases and the need for a uniform system of nomenclature.

The second part of the document is a report from the Committee on
 the Revision of the International Classification of Diseases, dated
 August 1, 1934. The report discusses the proposed changes in the
 classification of diseases and the need for a uniform system of
 nomenclature.

The third part of the document is a report from the Committee on
 the Revision of the International Classification of Diseases, dated
 August 1, 1934. The report discusses the proposed changes in the
 classification of diseases and the need for a uniform system of
 nomenclature.

The fourth part of the document is a report from the Committee on
 the Revision of the International Classification of Diseases, dated
 August 1, 1934. The report discusses the proposed changes in the
 classification of diseases and the need for a uniform system of
 nomenclature.

The fifth part of the document is a report from the Committee on
 the Revision of the International Classification of Diseases, dated
 August 1, 1934. The report discusses the proposed changes in the
 classification of diseases and the need for a uniform system of
 nomenclature.

The sixth part of the document is a report from the Committee on
 the Revision of the International Classification of Diseases, dated
 August 1, 1934. The report discusses the proposed changes in the
 classification of diseases and the need for a uniform system of
 nomenclature.

que me atrevería a sostener la conveniencia y la urgencia de aceptar la proposición hecha ayer por el doctor Prebisch en el sentido de que nuestro Continente busque con ahinco la adopción de claros conceptos comunes para defender su participación en la Conferencia de Comercio Mundial, conceptos que en gran parte podrían ser concordantes con los del mundo sub-desarrollado afro-asiático.

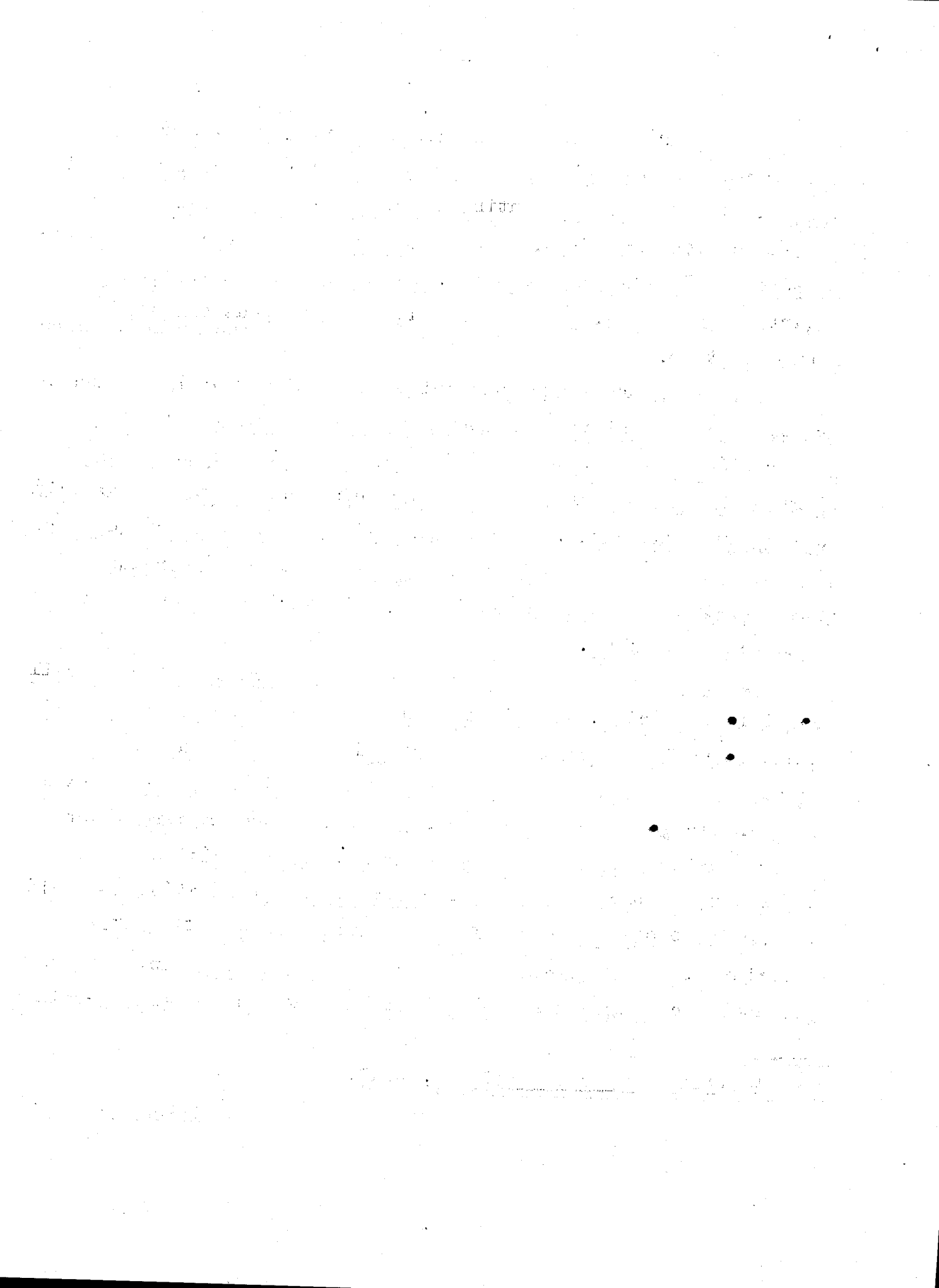
Pero la Carta tuvo buen cuidado de señalar la necesidad de resolver los problemas del Continente sin sacrificar la generación presente, más allá de exigirle a los grupos de altos ingresos un mayor esfuerzo de ahorro por medio de una restricción del consumo suntuario. Por eso es indispensable también conservar los principios que le dieron origen, sin procurar introducir unilateralmente nuevas condiciones y limitaciones ajenas a su concepción original.

La Alianza para el Progreso es un instrumento de desarrollo económico y social. Por tanto, aun a aquellos que creen que el mundo económico es iniciativa personal de los ciudadanos, es preciso recordarles, como lo hace Su Santidad el Papa Juan XXIII en su Encíclica Madre y Maestra, que en el mundo moderno "deben estar también activamente presentes los poderes públicos a fin de promover debidamente el desarrollo de la producción en función del progreso social en beneficio de todos los ciudadanos".<sup>5/</sup>  
Por cierto, la afirmación anterior no pretende disminuir en nada la importancia fundamental de la empresa privada en el crecimiento

---

<sup>5/</sup> Encíclica Mater et Magistra, 1961.

/económico. Pero



económico. Pero es preciso tener presente también que las condiciones y obligaciones de la empresa privada en un mundo subdesarrollado parcelado en pequeños mercados, pueden no ser las mismas que existen hoy en los grandes países altamente desarrollados y, por lo tanto, constituye un error pretender trasladar sin mayor análisis las formas que ella tiene en estos últimos a los primeros.

La empresa privada es en nuestras sociedades el principal factor de producción y moviliza una proporción importantísima del ahorro y de la inversión nacional. La Nómima estima por eso, que ella debería tener un rol más importante que el que hasta ahora se le ha concedido en la formulación y la ejecución de los programas de desarrollo, pero esta consideración no debe ser obstáculo ni pretexto para oponerse a las reformas estructurales que los países requieren. En especial, cuando se trata de empresas extranjeras, tampoco debe ser origen de privilegios que permitan mantener situaciones de monopolio interno o ejercer una competencia desleal contra el productor nacional o limitar el libre acceso de las naciones a los mercados mundiales. En otras palabras, los medios para promover el desarrollo de la empresa privada - nacional o extranjera - no deben interferir ni limitar los propósitos de la Alianza pues estamos convencidos que sólo cumpliéndose los objetivos esenciales de ella, podrá existir una empresa privada capaz de sostener un crecimiento dinámico de nuestras economías.

/La Alianza

The first of these is the fact that the economy as a whole is not
 doing as well as it should. There are many reasons for this, but one
 of the most important is the fact that the government has been
 spending too much money. This has led to a large increase in the
 national debt, and this in turn has led to higher interest rates.
 Higher interest rates have made it more difficult for businesses to
 borrow money, and this has led to a decrease in investment and
 production. This has led to a decrease in the rate of growth of the
 economy, and this is one of the reasons why the economy is not doing
 as well as it should.

Another reason why the economy is not doing as well as it should is
 the fact that there has been a large increase in the money supply.
 This has led to inflation, and this in turn has led to a decrease in
 the value of money. This has led to a decrease in the real wage
 rate, and this has led to a decrease in the incentive to work and
 invest. This has led to a decrease in the rate of growth of the
 economy, and this is another reason why the economy is not doing as
 well as it should.

A third reason why the economy is not doing as well as it should is
 the fact that there has been a large increase in the government's
 share of the economy. This has led to a decrease in the incentive
 to work and invest, and this has led to a decrease in the rate of
 growth of the economy. This is another reason why the economy is not
 doing as well as it should.

There are many other reasons why the economy is not doing as well as
 it should, but these are the most important ones. It is clear that
 the government has been making a series of mistakes, and these
 mistakes have led to the current economic situation. It is time for
 the government to stop making these mistakes and to start taking
 steps to get the economy back on a growth path.

continued...

La Alianza para el Progreso, en cuanto a las tareas que a la Nómina de los Nueve se refieren, ha avanzado en forma considerable. En el año transcurrido desde que iniciamos nuestras labores, seis países han presentado sus planes de desarrollo y seis más han anunciado su propósito formal de presentarlos en lo que resta de 1963. No es éste el lugar ni es mi intención analizar aquí nuestras actividades ni señalar algunas conclusiones al respecto. Pero sí deseo hacer tres alcances que me parecen más directamente relativos a este décimo período de sesiones.

El primero se refiere a la etapa actual de la planificación en nuestros países. Quiero indicar que nuestra experiencia coincide con las críticas generales que anotan los documentos pertinentes preparados por la CEPAL. Ello no obsta que sea justo reconocer que los esfuerzos realizados en este campo por los diversos países son extremadamente interesantes. Por nuestra parte haremos todo lo posible para cooperar en el perfeccionamiento de los sistemas de planificación de modo que los programas se transformen efectivamente en un instrumento de desarrollo ordenado. Desde el punto de vista del interés inmediato de la Nómina puedo adelantar que todas las recomendaciones que se puedan aprobar en relación con el punto sexto del temario serán de nuestra particular consideración.

En segundo término, quiero destacar una vez más un aspecto de la Alianza que es motivo de honda preocupación para nosotros. Me refiero a la ausencia de un sentido de integración en los planes nacionales de desarrollo. Bien sabemos en la Nómina  
/cuáles son

1948

Dear Mr. ...

I have received your letter of the 15th and am glad to hear that you are well.

I am writing to you today to let you know that I have received your letter of the 15th and am glad to hear that you are well.

Yours truly,



cuáles son las razones que justifican este hecho en el pasado. Pero si esta actitud no se cambia pronto, la planificación del desarrollo hacia adentro irá creando obstáculos a la integración económica que la harán cada vez más difícil, aparte del hecho de que en ciertos países esta planificación sólo puede dar margen a un crecimiento muy lento por estar ya agotadas las posibilidades de sustitución de bienes de consumo importados. Parece absurdo afirmarlo, pero si no se está claramente consciente de ello, la planificación nacional puede resultar antinómica con la integración. Para quienes estamos convencidos que la consolidación de nuestros mercados es el medio esencial del desarrollo económico, la posibilidad de tal antinomia apareja un peligro gravísimo. Por ello hemos mirado con especial simpatía la reunión recientemente verificada en Lima bajo los auspicios de la ALALC, ya que constituye una primera toma de contacto con el problema y puede ser el origen de una acción efectiva para evitar estos riesgos. La posibilidad de coordinar nuestras políticas de crecimiento, y de hacerlas coherentes y compatibles entre sí, será en un futuro no muy alejado un aspecto al cual deberá dársele particular atención y que desde ya preocupa a la Nómima de los Nueve en sus evaluaciones. Tal vez sería momento oportuno de considerar la posibilidad de recomendar a los organismos de integración en América Latina y a la CEPAL para que organicen el estudio de las técnicas y sistemas de planificación que permitirían abordar el problema recién esbozado por etapas.

/A mi



A mi juicio, y esto constituye una opinión estrictamente personal, cada país debería además establecer un mecanismo de coordinación particularmente eficaz entre los grupos que se ocupan de la planificación nacional y aquellos que manejan responsablemente los problemas de integración, una especie de Ministerio de Asuntos Latinoamericanos y de Planificación Nacional. Un mecanismo de esta naturaleza será cada vez más necesario pues en el proceso futuro de desarrollo presenciaremos la formación de otros instrumentos interamericanos que tomarán nuevas responsabilidades específicas en las tareas del crecimiento económico y social.

La posición de la Nómima en materia de integración económica está expuesta en el informe que presentó al CIES en su reunión de octubre último. En ese documento se destacó nuestro criterio en el sentido de mirar el problema de la integración primero como un problema de inversión y después como un problema de comercio y se mencionó el interés con que la Nómima examinaría y recomendaría el financiamiento de programas sectoriales supranacionales cuyo propósito último sea facilitar la integración o conseguir un desarrollo complementario de las producciones básicas requeridas para nuestro progreso.

Si coincidimos en que la integración económica es esencial para el desarrollo de nuestras economías y si es efectivo que ya algunos países están llegando al límite de sus posibilidades de crecimiento hacia adentro con un ritmo de expansión compatible con el aumento de su población ¿no deberían buscarse los medios de acelerar este proceso? El propio documento principal de la CEPAL plantea la necesidad de "abordar otro punto importante sobre el que habrá que tomar decisiones políticas superiores y que se

/refiere a

The following information is for your information only and is not intended to constitute an offer of insurance. Please contact your agent for more information.

1. Policy Information  
Policy Number: 12345678  
Effective Date: 1/1/2023  
Expiration Date: 12/31/2023

2. Coverage Details  
Coverage Type: Life Insurance  
Benefit Amount: \$500,000  
Premium Amount: \$100.00 per month

3. Named Beneficiary  
Name: John Doe  
Relationship: Spouse  
Percentage: 100%

4. Additional Information  
This policy is issued on the basis of the information provided by you and your physician. It is subject to the terms, conditions, exclusions, and limitations set forth in the policy contract.

refiere a la necesidad de órganos de promoción del mercado común".<sup>6</sup> Esta función debería probablemente ser ejercida por los propios órganos de integración - ALALC y SIECA - pero habría que dotarlos de facultades y recursos de los cuales hoy día carecen para cumplir esta función. Ajeno a las interioridades de estos problemas, pero profundamente consciente de la transcendencia que ellos tienen para alcanzar nuestros objetivos económicos y sociales, estimo será urgente dilucidar la oportunidad sugerida por varios de los distinguidos oradores que me han precedido en el uso de la palabra de convocar a una reunión de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio al más alto nivel para encontrarle respuesta a las muchas interrogantes y problemas que la integración plantea.

Como tercer alcance respecto a los trabajos que a la Nómima de los Nueve competen, quiero recalcar nuestra confianza en que el informe de los presidentes Kubitscheck y Lleras dará respuesta apropiada a la debilidad institucional de la Alianza para el Progreso que señalamos en nuestro informe al CIES y que las recomendaciones que hagan serán rápidamente puestas en vigor. Creemos que estos dos eminentes estadistas podrán proponer fórmulas que restituyan a la Alianza su sentido de esfuerzo cooperativo y multilateral, para evitar - y cito nuevamente al presidente Lleras - que la "Alianza tome el aire de una presentación de pliegos de peticiones a un único poder financiador, los Estados Unidos, que parecería reservarse el derecho de acondicionar su ayuda a circunstancias especiales en relación con cada uno de los países americanos".

---

6/ CEPAL: "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano".

/Pero esta



Pero esta última cita me dá pie para un comentario final. Los latinoamericanos estamos observando con ansioso interés el cambio de actitud de Europa frente a los problemas que nos conciernen y nos afectan. Por primera vez desde hace muchos años, Europa parece reconocer que, a más de su vinculación cultural y de sus intereses comerciales, existe en este Continente un problema de orden político que la afecta profundamente. Por parte de los países latinoamericanos a su vez, existe el deseo y la esperanza, y más aún, la necesidad y la urgencia de que Europa participe en forma más activa y sustancial en la solución de los problemas que les plantea el subdesarrollo. Por su tradición y cultura, por sus inquietudes y emociones, América Latina es la región del mundo subdesarrollado que se encuentra más cerca de Europa. Aun más, el fin de la política económica y social que nuestros países se han propuesto establecer a través de la Alianza para el Progreso es crear una sociedad humana que pueda vincularse estrechamente al mundo occidental al cual creemos pertenecer. Pero la participación europea en esta tarea no debe ser solamente un esfuerzo de asistencia técnica y financiera, sino la expresión y el símbolo de una acción multilateral que algún día pueda llevar al establecimiento de una verdadera comunidad internacional. Creemos que América Latina espera que Europa participe en los esfuerzos de la Alianza para marcar así en forma definitiva el carácter de esfuerzo multinacional y cooperativo de ella.

/Para quien

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...



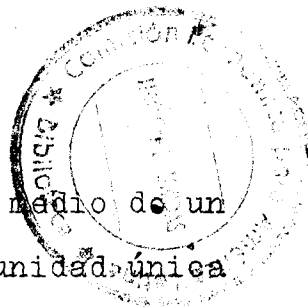
Para quien analice la Alianza para el Progreso en su totalidad, es indudable que constituye un ataque frontal e integrado al subdesarrollo de América Latina. Este programa es un esfuerzo capaz de cumplir su objetivo y simultáneamente preservar los valores esenciales de la civilización occidental, pese a sus defectos y contradicciones conceptuales que es preciso corregir; pese a la imperfección de los organismos nacionales e interamericanos que es necesario revisar para adaptarlos a las nuevas tareas. En este sentido estoy convencido de que los trabajos de este décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina significarán una contribución muy valiosa al perfeccionamiento del sistema.

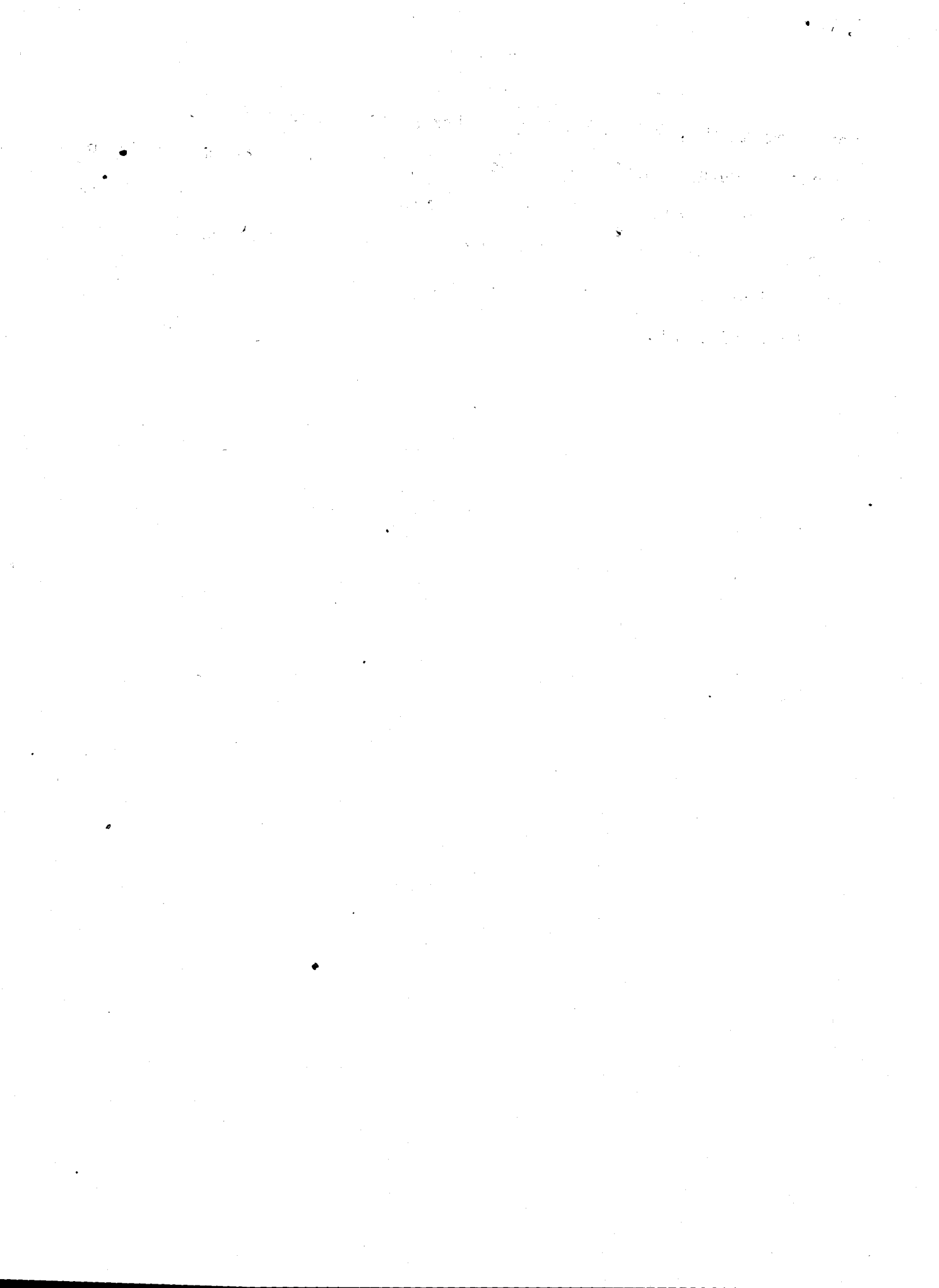
La Carta establece claramente a quién corresponde la iniciativa y la parte más importante de la tarea: a los países latinoamericanos, que deben formular los programas de acción y movilizar sus recursos nacionales al máximo, llevando a cabo las reformas estructurales que sean convenientes de acuerdo con las características y circunstancias del país. En este programa la posibilidad de acortar el tiempo requerido para alcanzar resultados está esencialmente en manos de quienes tienen la iniciativa, pues el programa no es de "ayuda" sino de cooperación a un esfuerzo. Podría decir, parafraseando la sentencia final del documento: "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano". "Hagamos esta tarea con nuestras propias manos y con nuestro

/propio criterio



propio criterio, ahora que la Historia está llamando impacientemente a América Latina, para ofrecerle, en medio de un mundo de antagonismos y de contradicciones, la oportunidad única de construir de nuevo y proyectar su propia imagen, recia y auténtica, en el proceso irreprimible de las grandes transformaciones".





COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ROSENSTAND HANSEN,  
PRESIDENTE DEL COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA  
MUNDIAL DE COMERCIO Y DESARROLLO,  
EL DIA 7 DE MAYO DE 1963

Primeramente, quisiera agradecer a Vd., Señor Presidente, el insigne privilegio de hacer uso de la palabra ante esta distinguida Comisión. Además, permitidme agradecer a mi ilustre amigo, el Señor Dr. Prebisch, la grata invitación para que asistiera a estas importantes sesiones. Me felicito de la oportunidad de visitar una vez más la prodigiosa región latinoamericana, y de visitar por primera vez la gran patria de San Martín y en particular este hermoso sitio acogedor de Mar del Plata.

Señor Presidente:

Con su atento permiso, quisiera decir algunas palabras sobre la preparación de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que tendrá lugar el próximo año, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1785 de la décima-séptima Asamblea General. La Conferencia tendrá como objeto fundamental estudiar el comercio internacional mirado como medio de desarrollo económico, es decir, especialmente considerando las necesidades de los países menos desarrollados

/en materia

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

CHAPTER I  
THE EARLY HISTORY OF THE UNITED STATES  
FROM 1492 TO 1776

The history of the United States begins with the arrival of Christopher Columbus in 1492. He discovered the New World, which was then inhabited by various Native American tribes. The Spanish, French, and British followed, each establishing colonies. The British colonies grew in number and power, leading to the American Revolution in 1776. The new nation was founded on the principles of liberty and democracy, and it has since become a major world power.

The American Revolution was a pivotal moment in the nation's history. It was a struggle for independence from British rule, fought between 1775 and 1783. The Continental Congress declared independence on July 4, 1776, and the United States was born. The war was a hard-fought battle, but the colonists emerged victorious. The new nation was founded on the principles of liberty and democracy, and it has since become a major world power.

en materia de comercio; para posibilitar el crecimiento económico previsto en la resolución sobre el Decenio de Desarrollo, y buscar soluciones de los problemas provenientes de estas necesidades. Otros problemas comerciales o económicos secundarios en este conjunto deberán ser considerados solamente con respecto a su significación bajo el aspecto de desarrollo. Así pues, la Conferencia debe considerarse como uno de los más importantes sucesos del Decenio de Desarrollo. Como es sabido, el Secretario General U-Thant ha manifestado la importancia histórica de esta Conferencia eligiendo como Secretario General de la misma, al distinguido Sr. Secretario Ejecutivo de esta Comisión.

La Comisión Preparatoria establecida según las decisiones incluidas en la mencionada resolución, debe elaborar el programa provisional y considerar la documentación para la Conferencia, tomando en cuenta particularmente los problemas de los países en desarrollo. Esta Comisión Preparatoria celebró su primer período de sesiones en enero y febrero de este año, y sometió su informe provisional a la trigésima-quinta reunión del Consejo Económico y Social, llevada a cabo en el mes pasado. La Comisión Preparatoria se reunirá nuevamente desde el 21 de mayo hasta el 28 de junio, debiendo presentar su informe final al Consejo Económico y Social en su trigésima-sexta reunión en julio de este año.

Un grupo de expertos creado en virtud de la resolución 919 del Consejo Económico y Social tiene la tarea de presentar una evaluación de las actividades de las organizaciones internacionales existentes encargadas de problemas de productos básicos y de otros problemas comerciales de particular importancia para los países en vías de desarrollo. Este grupo ha celebrado su primera sesión durante el mes de marzo de este año; como no consiguió terminar sus trabajos, tendrá su reunión final en el curso del presente mes.

/La Comisión

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

The third section describes the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data is inconsistent or incomplete. These areas need to be investigated further to determine the cause of the discrepancies.

Finally, the document concludes with a list of recommendations. These include implementing stricter controls over data entry, improving the accuracy of the automated systems, and conducting regular audits to catch any errors early on.



La Comisión tiene a la vista el temario provisional aprobado por la Comisión Preparatoria en su primera reunión, contenido en el documento E/CN.12/682. Basta referirse a este documento; el programa no debiera necesitar comentarios de mi parte. Espero que habrá merecido una cuidadosa consideración de los miembros de la Comisión. Durante su segundo período de sesiones, la Comisión Preparatoria deberá reexaminar los temas que figuran en el programa, tomando en cuenta no solamente los informes del Consejo Económico y Social, de la Comisión Internacional de Productos Básicos, de otros organismos internacionales, y del grupo de expertos antes mencionados, sino también propuestas de las Comisiones Económicas Regionales y de Gobierno individuales.

En cuanto a la documentación de la Conferencia, se consideraba que dos tipos de documentos serían adecuados, a saber: documentos relativos a cuestiones de ejecución y política, y documentos informativos. Se dejó a la discreción del Secretario General de la Conferencia la preparación de la documentación provisional para la segunda reunión de la Comisión Preparatoria, en relación con los temas que figuran en el mencionado programa provisional. Los proyectos de documentación serán examinados más detalladamente en la segunda sesión.

Se consideró en fin que todos los gobiernos debieran contribuir a la preparación de la Conferencia formulando propuestas concretas para su examen, y se invitó especialmente a los gobiernos participantes en los trabajos de las Comisiones Económicas Regionales para que ampliaran su cooperación sobre cuestiones de intercambio comercial con el fin especial de cooperar en los trabajos preparatorios de la Conferencia. Transmito tal invitación a esta honorable Comisión y a los ilustres Gobiernos aquí representados, invocando su constructiva cooperación en los trabajos preparatorios de la Conferencia.

/El desarrollo

clearly descriptive, often with a title, and usually  
in the form of a list or a table, and usually with  
something in parentheses, like a name or a number.

The following are some of the most common types of  
descriptive lists: a list of names, a list of  
numbers, a list of words, a list of phrases, a list of  
sentences, a list of paragraphs, a list of pages, a list of  
sections, a list of chapters, a list of volumes, a list of  
issues, a list of dates, a list of times, a list of places,

a list of objects, a list of events, a list of people,  
a list of things, a list of ideas, a list of feelings,  
a list of thoughts, a list of actions, a list of results,  
a list of causes, a list of effects, a list of reasons,  
a list of facts, a list of opinions, a list of attitudes,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,

a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,

a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,

a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,

a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,

a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,  
a list of values, a list of beliefs, a list of principles,

El desarrollo económico del mundo es la histórica tarea de nuestra generación. Vivimos en el Decenio de Desarrollo de las Naciones Unidas. El desarrollo económico tiene dos aspectos principales - de un lado, la mejor utilización de los recursos naturales y humanos en los países menos desarrollados, con miras a aumentar la productividad; del otro lado, la creación de mercados para los frutos de esta productividad. Bajo ambos aspectos, los países ya industrializados tienen que prestar ayuda y concesiones a corto plazo; pero a largo plazo, estos países lograrán a su vez los amplios mercados que necesitarán en razón de su creciente productividad. El último fin sería una circulación internacional acrecentada y equilibrada de mercancías y de servicios, de valores humanos y materiales a la vez.

El objeto de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo se ve claramente en esta conexión. Debemos estudiar, calculadas y descritas en hechos y en cifras, las potencialidades y las necesidades de los países en desarrollo, en el dominio del intercambio internacional, con miras a asegurar el crecimiento económico que constituye el objeto del Decenio de Desarrollo. Debemos pues buscar los medios adecuados para satisfacer estas necesidades. Debemos cristalizar y traducir en actitudes, menos políticas en el dominio económico, correspondientes a la idea de solidaridad humana tantas veces destacada por el distinguido economista sueco, Gunnar Myrdal, como la base necesaria de todo verdadero progreso, ideas que actualmente siguen adquiriendo

/más fuerza

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was a sense of relief. The air was fresh, and the sun was shining brightly. It felt like a weight had been lifted from my shoulders. I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing.

I had heard so much about the place, and now it was all real. The landscape was beautiful, with rolling hills and green fields. The people were friendly and welcoming, and it felt like I had found a new home. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was a sense of relief. The air was fresh, and the sun was shining brightly. It felt like a weight had been lifted from my shoulders. I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing.

I had heard so much about the place, and now it was all real. The landscape was beautiful, with rolling hills and green fields. The people were friendly and welcoming, and it felt like I had found a new home. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was a sense of relief. The air was fresh, and the sun was shining brightly. It felt like a weight had been lifted from my shoulders. I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing.

I had heard so much about the place, and now it was all real. The landscape was beautiful, with rolling hills and green fields. The people were friendly and welcoming, and it felt like I had found a new home. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was a sense of relief. The air was fresh, and the sun was shining brightly. It felt like a weight had been lifted from my shoulders. I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing.

I had heard so much about the place, and now it was all real. The landscape was beautiful, with rolling hills and green fields. The people were friendly and welcoming, and it felt like I had found a new home. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was a sense of relief. The air was fresh, and the sun was shining brightly. It felt like a weight had been lifted from my shoulders. I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing.

I had heard so much about the place, and now it was all real. The landscape was beautiful, with rolling hills and green fields. The people were friendly and welcoming, and it felt like I had found a new home. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was a sense of relief. The air was fresh, and the sun was shining brightly. It felt like a weight had been lifted from my shoulders. I had been in the city for so long, and the constant noise and the rush of people were starting to get to me. Here, in the open air, I felt like I was finally breathing.

I had heard so much about the place, and now it was all real. The landscape was beautiful, with rolling hills and green fields. The people were friendly and welcoming, and it felt like I had found a new home. I was so glad to be here, and I was excited to see what the future held for me.

más fuerza en el mundo. Deberemos dirigirnos un paso adelante hacia la integración mundial fomentando así la confianza entre los hombres que sólo podrán salvar nuestra civilización de la desgracia y de la perdición. En vista de la magnitud de tal tarea, no puede sorprender que durante las sesiones de la Comisión Preparatoria se haya subrayado incesantemente la importancia capital, lo imprescindible, del concurso de las Comisiones Regionales cuyos miembros están luchando con problemas urgentes relativos a la expansión comercial requerida para su desarrollo, con miras a presentar los problemas en forma objetiva - aritmética, diría - y a sugerir soluciones realistas.

Contamos con la colaboración constructiva de esta Comisión, así como en los trabajos de la Comisión Preparatoria hemos aprovechado la colaboración dinámica y constructiva de los representantes latinoamericanos y de sus gobiernos miembros.

La Conferencia no debe fracasar, no debe arar el mar, sino la tierra. No debe ahogarse en generalidades. Su fracaso socavaría la cooperación internacional, socavaría la fuerza moral de las Naciones Unidas, sería un retrogreso pernicioso en la época dramática en que vivimos. Su éxito será el éxito de la entera comunidad humana, será una valiosa contribución al mantenimiento de una paz duradera. Muchas gracias!

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects undertaken and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the recommendations made.

The second part of the report deals with the financial statement of the organization. It shows the income and expenditure for the year and the balance sheet at the end of the year. It also shows the details of the various items of income and expenditure and the reasons for the same. The financial statement is followed by a list of the assets and liabilities of the organization.

The third part of the report deals with the general remarks and conclusions. It discusses the various problems faced by the organization and the steps taken to overcome them. It also discusses the future plans of the organization and the steps to be taken to achieve them. The report concludes with a list of the recommendations made.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR FRANCISCO GARCIA VALLS, VICEMINISTRO DE ECONOMIA Y REPRESENTANTE DE CUBA EN LA QUINTA SESION PLENARIA

Cuando en 1959 la Revolución Cubana arribó al poder, encontró al País sumido en una situación deplorable desde el punto de vista económico-social, cuyos rasgos fundamentales pueden describirse como sigue:

- I Las reservas de moneda de libre convertibilidad estaban seriamente afectadas, y el ritmo y la tendencia de las importaciones suntuarias amenazaba liquidar rápidamente las que aún quedaban, sin beneficio alguno para la Nación.
- II El funcionamiento de la economía nacional, que depende en gran medida del comercio exterior, se hallaba ligado prácticamente a un solo suministrador, en materia de abastecimiento de origen externo, a un solo mercado, en lo que se refería a la colocación de sus productos de exportación.
- III En la agricultura, base fundamental de la Nación, se dependía casi exclusivamente de un solo cultivo - la caña de azúcar; mientras que, por otro lado, existía una alta concentración de la propiedad rural con un bajo nivel de explotación de la tierra.
- IV La industria tenía un desarrollo insuficiente y desproporcionado, inclinado peligrosamente - a la usanza de todos los países dependientes - hacia las ramas ligeras - abastecidas en alto grado de materias primas importadas.

/V La

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

AT : [Illegible]



- V La desocupación y la sub-ocupación alcanzaban niveles angustiosos
- VI Existía un elevado y creciente índice de analfabetismo, conjuntamente con una temprana deserción en la asistencia a los centros educacionales.
- VII La atención a la salud pública se caracterizaba, particularmente en las zonas rurales, por sus condiciones deplorables, siendo los servicios asistenciales altamente deficientes en cuanto a volumen y calidad.

Frente a este cuadro de tintes sombríos la Revolución Cubana emprendió la acción directa contra los males heredados del pasado que requerían una solución más urgente.

En primer lugar vinieron las medidas de control de cambios que impidieron el drenaje estéril de nuestras escasas reservas de moneda de libre convertibilidad encauzando su uso por canales de beneficio nacional, mediante la limitación en las importaciones de bienes suntuarios.

En seguida aparecieron elementales medidas redistributivas, tales como la rebaja de los arrendamientos urbanos, de las tarifas de algunos servicios públicos como la electricidad, los teléfonos y algunos impuestos, el aumento de salarios para algunas capas de las peores pagadas, entre los trabajadores de la construcción y la agricultura, la creación de nuevos empleos en los sectores de la construcción y la industria. Las consecuencias directas e inducidas de estas medidas fueron un primer alivio de la penosa situación de desempleo, sub-empleo y bajos ingresos de los sectores más humildes de nuestro País.

Pero esto no bastaba. La necesidad de resolver la miserable situación de nuestra población rural condujo a continuación a  
/nuestro Gobierno

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

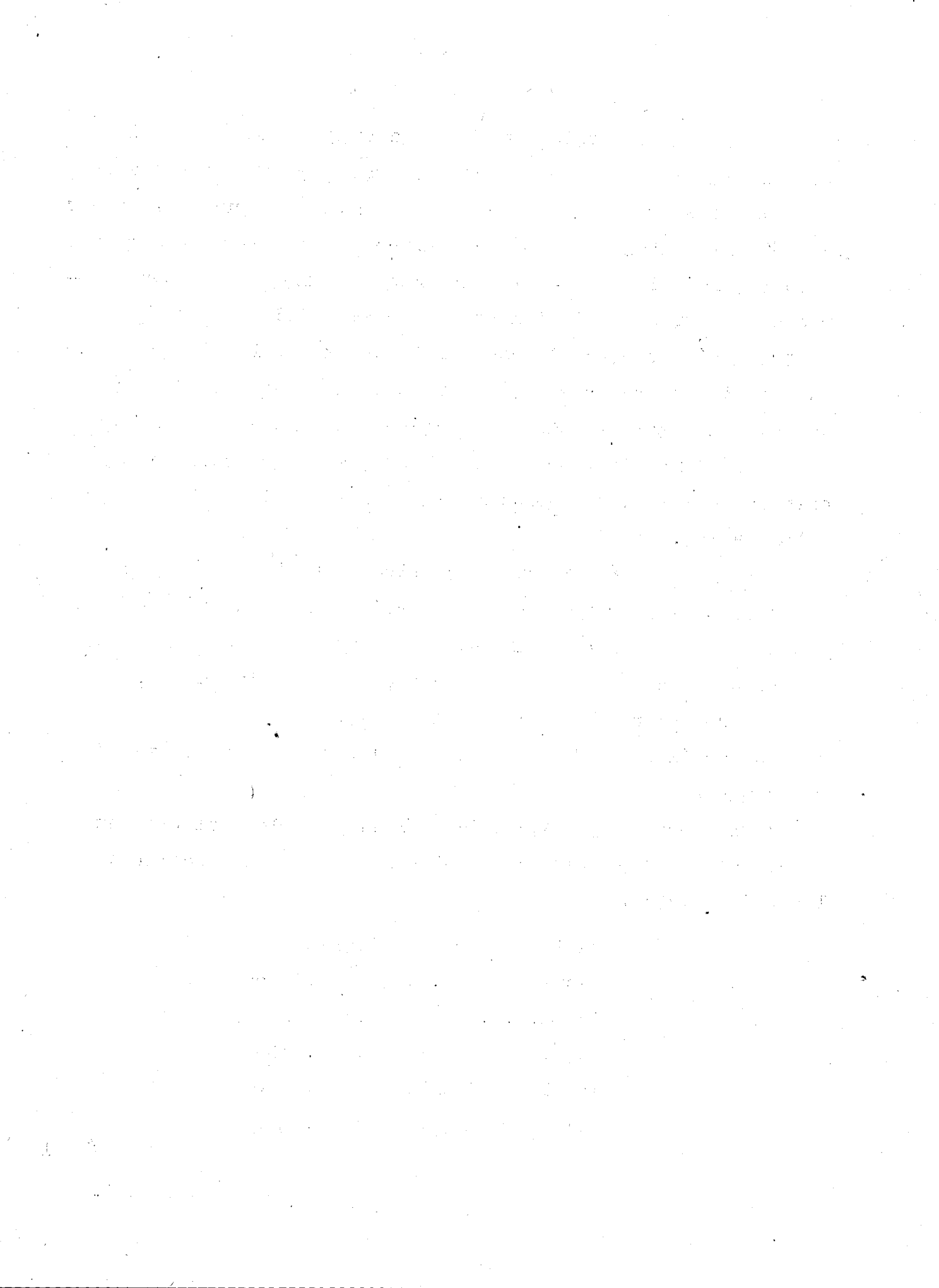
nuestro Gobierno Revolucionario a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria que convirtió en granjas estatales más de tres millones y medio de hectáreas, donde se agrupan alrededor de 250 mil trabajadores agrícolas, cuyo nivel de vida material y social fué elevado considerablemente de inmediato. Conjuntamente se entregó gratuitamente la propiedad de su parcela de tierra a más de cien mil campesinos arrendatarios, aparceros, partidarios y precaristas, que poseen ahora aproximadamente dos millones setecientas mil hectáreas de tierra, cuyos ingresos se vieron también bruscamente elevados al librárseles de las ominosas obligaciones semif feudales que los unían a los antiguos propietarios.

La Revolución Cubana atacó firmemente los problemas hallados en los frentes de la atención a la salud pública y la educación, dedicando considerables recursos de inversión a la creación de instalaciones educacionales y hospitalarias, así como incrementando en términos absolutos y relativos la participación de estos servicios en los gastos corrientes del Presupuesto Nacional.

En cuanto a la educación se refiere, véase el porcentaje de aumento en los siguientes rubros entre el año escolar de 1958/59 y 1961/62:

En la educación primaria:	
Escuelas . . . . .	56%
Aulas. . . . .	114
Maestros con aula. . . .	168
Total matrícula. . . . .	100
Total graduados. . . . .	300

/En la



En la educación secundaria básica urbana:

Escuelas . . . . .	77%
Profesores . . . . .	265
Matrícula. . . . .	231
Total graduados. . . . .	114

En la enseñanza tecnológica industrial:

Escuelas . . . . .	109%
Aulas. . . . .	227
Profesores . . . . .	117
Matrícula. . . . .	224
Total graduados. . . . .	382

El número de talleres para la enseñanza pasó de cero en el año escolar de 1958/59 a 94 en el año escolar de 1961/62.

A todo esto hay que añadir los resultados de la campaña de alfabetización de adultos que consiguió enseñar a leer y escribir en un año a 707,212 personas de un total de 979,207 analfabetos registrados.

En cuanto a la salud pública se refiere, entre los años de 1958 y 1962 ocurrieron las siguientes principales transformaciones:

El número de hospitales se duplicó aproximadamente, pasando de 87 a 144.

El número de camas en hospitales casi se triplicó, pasando de 10,800 a 29,200.

La tasa de partos prematuros bajó del 10% al 7%. La tasa de mortalidad por partos prematuros descendió del 70% al 25%.

En 1958 no había campañas de vacunación contra la difteria, la fiebre tifoidea, el tétanos y la poliomielitis. Las cifras  
/absolutas de

Faint, illegible text covering the upper and middle portions of the page, possibly representing a list or a series of entries.

TRANSIST

Faint, illegible text covering the lower portion of the page, continuing the list or entries.

absolutas de vacunación contra estas enfermedades en 1962 fueron: 127,200 para la difteria; 587,000 para la fiebre tifoidea; 191,200 para el tétanos y 2,219,900 para la poliomielitis.

El presupuesto de gastos corrientes para la salud pública pasó de \$ 29.2 millones en 1958 a \$ 72.9 millones en 1962, es decir, se incrementó en más de dos veces.

A este respecto, es interesante comprobar cómo se comportaron los distintos epígrafes de este presupuesto, comparativamente entre 1958 y 1963:

Los salarios aumentaron poco menos de seis veces.

Las medicinas suministradas gratuitamente a la población aumentaron en más de 22 veces.

Los alimentos recibidos por los hospitalizados fueron dos veces y media mayores, aproximadamente.

En este momento de nuestro recuento, resulta interesante analizar cómo las medidas tomadas por la Revolución Cubana para resolver algunos de los problemas encontrados fueron haciendo surgir nuevas dificultades, y cómo la Revolución Cubana, para sortear a su vez estos nuevos escollos, tuvo que irse profundizando y tuvo que verse obligada a avanzar por el camino de la progresiva socialización de la economía.

En efecto, desde el momento en que nuestro Gobierno decidió la realización de la Reforma Agraria - base indispensable para liquidar la penosa situación de las zonas rurales - encontró la obstinada oposición de los monopolios norteamericanos y de los capitalistas nacionales, en cuyas personas se confundían frecuentemente los papales de grandes propietarios de tierras no cultivadas o pobremente cultivadas.

/Así, la

*[The text in this image is extremely faint and illegible. It appears to be a dense block of text, possibly a letter or a report, but the characters are too light to be transcribed accurately. The layout suggests several paragraphs of text.]*



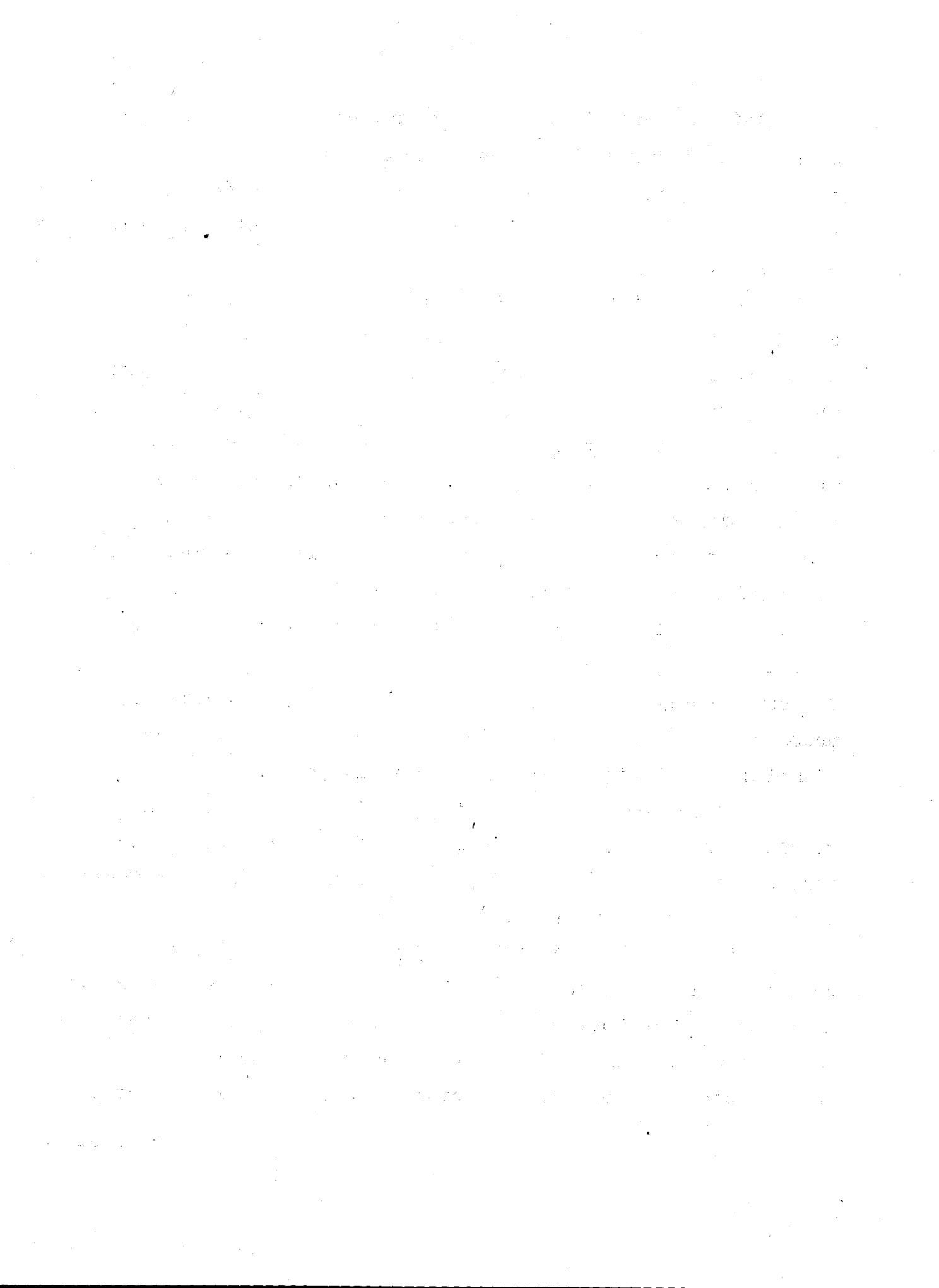
Así, la economía cubana tuvo que comenzar a soportar, casi desde el principio del cuatrienio 1959/62, el peso de presiones negativas de características extra-económicas, que se originaron fuera del país, con sus consiguientes repercusiones interiores.

El suministro externo de materias primas, bienes de consumo y bienes de capital, esenciales para una economía de estructura abierta como la nuestra, fué objeto de restricciones parciales o totales, por parte de sus tradicionales proveedores, como consecuencia de la acción ejercida por los aludidos intereses monopolistas. Esto revistió particular importancia en lo relativo a los rubros de piezas de repuesto para la industria, el transporte y la maquinaria agrícola y de construcciones; materias primas para la industria y la agricultura; algunos productos alimenticios como grasas y cereales; y maquinaria para la agricultura, la industria y las construcciones. El mercado para nuestros tradicionales productos de exportación (azúcar, tabaco, minerales, por ejemplo) fué objeto de similares restricciones.

De igual manera, el sabotaje hacia las instalaciones vitales para nuestra economía fué aupado por los intereses monopolistas antes mencionados, lo cual ha producido un factor de merma en su efectividad.

Esta situación aún subsiste, y podemos señalar como prueba de ello el hecho de que en la noche del jueves 25 de abril próximo pasado, hace tan sólo unos días, fueron arrojados en los terrenos de una de las refinerías de petróleo situadas en La Habana, por un avión bimotor procedente de la dirección

/norte, el



norte, el cual regresó en esa dirección, una bomba de 100 libras y varios paquetes de napalm (gelatina inflamable) cuyos dispositivos, afortunadamente, no funcionaron.

Como señalábamos anteriormente, ante estas nuevas dificultades surgidas en el camino de su desarrollo, la Revolución Cubana no tuvo otro remedio que adoptar las medidas de profundización que el caso requería.

El monopolio del comercio exterior hizo posible la supervivencia de nuestro país en las condiciones de boicot a nuestras importaciones y exportaciones en sus tradicionales fuentes de aprovisionamiento y mercados, reorientando nuestro comercio exterior hacia los países que nos ofrecían posibilidades de intercambio, con lo que adquirieron particular importancia nuestras relaciones comerciales con el Mundo Socialista.

La socialización de las principales empresas capitalistas extranjeras y nacionales permitió a través de su dirección por parte del Estado Revolucionario, la continuidad del proceso de producción en las ramas fundamentales de la industria, el transporte, las comunicaciones, el comercio, etc. La necesidad de empuñar la palanca financiera para manejar la economía llevó necesariamente también a la socialización de la banca nacional y extranjera.

En manos del pueblo trabajador, representado por su Gobierno Revolucionario, la industria logró considerables tasas de crecimiento: los cálculos preliminares para 1962 arrojan un 39.3% de crecimiento de la producción industrial bruta no azucarera sobre los niveles de 1958; para 1961 el

/crecimiento fue

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document outlines the various methods and procedures that should be followed to ensure the accuracy and reliability of the records.

The second part of the document provides a detailed description of the accounting system that has been implemented. It explains the various components of the system, including the books of account, the journals, and the ledgers. It also describes the methods used to record and classify the transactions, and the procedures for reconciling the accounts and preparing the financial statements.

The third part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality of the financial information. It emphasizes that the financial records of a business are often considered sensitive information, and that it is the responsibility of the management to ensure that this information is protected from unauthorized access and disclosure. The document outlines the various measures that should be taken to ensure the confidentiality of the financial information, including the use of passwords, the restriction of access to the records, and the implementation of strict security policies.

The fourth part of the document discusses the importance of maintaining the integrity of the financial records. It emphasizes that the financial records should be free from any bias, manipulation, or fraud, and that it is the responsibility of the management to ensure that the records are accurate and reliable. The document outlines the various measures that should be taken to ensure the integrity of the financial records, including the implementation of strict internal controls, the use of independent auditors, and the establishment of a code of ethics for the employees.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining the transparency of the financial records. It emphasizes that the financial records should be clear and understandable, and that it is the responsibility of the management to ensure that the records are accessible to all parties who have a legitimate interest in the financial information. The document outlines the various measures that should be taken to ensure the transparency of the financial records, including the use of clear and concise language, the provision of detailed explanations of the records, and the implementation of strict policies regarding the disclosure of the financial information.

crecimiento fue del 23.8%. Estos avances fueron obtenidos fundamentalmente por un aumento en la utilización de la capacidad instalada, y pese a las situaciones adversas ya mencionadas, prueba fehaciente de los recursos que la estructura pre-revolucionaria de nuestra economía mantenía ociosos.

Innecesario es decir que el manejo de una economía con un nivel de socialización como la nuestra, introdujo, en determinado momento, la necesidad inalienable de la planificación de la misma. Así, fueron apareciendo las distintas agencias de planificación: La Junta Central de Planificación, las oficinas dedicadas a esta actividad en las distintas dependencias gubernamentales, así como en las empresas y unidades de producción importantes, que continuamente hacen esfuerzos por mejorar sus métodos y refinar sus cálculos, para convertirse en eficaz e insustituible auxiliar del Gobierno Revolucionario en la dirección y control de la marcha de la economía.

Sin embargo, justo es reconocerlo, todos no han sido éxitos en la gestión económica de nuestra Revolución.

Por un lado, los fenómenos naturales golpearon seriamente la médula de nuestra deformada economía, a través de los dos años de sequía más intensos que se recuerdan en cincuenta años de la historia de Cuba, la cual situación aun no hemos rebasado. Los efectos de estas condiciones climatológicas en la producción azucarera en particular, y en toda la agricultura, en general, eran fáciles de prever y son del conocimiento de todos.

/El ensanche

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

El ensanche de nuestra base de producción de alimentos y de materias primas de origen agrícola para la industria que comenzábamos a practicar fué afectado esencialmente por esta anomalía. La misma contribuyó poderosamente también a la merma en la producción de caña de azúcar con el consecuente efecto desastroso para nuestro nivel de exportaciones.

Esto, en momentos de auge de los ingresos monetarios de la población, que proponían incrementos bruscos en los niveles de consumo, ha influido decisivamente en los fenómenos que actualmente condicionan nuestra economía, a saber, el desequilibrio financiero interno, las escaseces relativas de bienes de consumo y las fuertes tensiones sobre nuestra balanza de pagos externa.

Por otra parte, tampoco es de desdeñar la consideración de fenómenos hijos de la propia dinámica del proceso de desarrollo, inevitables los unos, consecuencia de errores e inexperiencias los otros.

A la primera categoría pertenece el hecho de que el potente desarrollo señalado anteriormente en la producción industrial no azucarera, ocurrido en un país que hereda una industria hipertrofiada relativamente en las ramas de la producción de bienes de consumo, con una endeble base propia de mantenimiento y suministro de materias primas, tuvo necesariamente que incidir con un fuerte acento negativo en el resultado de la balanza de pagos externa, situación ésta que se agravó al verse afectada simultáneamente, por otras causas, la principal fuente de exportaciones. Tal es el sino de la industria ligera que aparece en los países dependientes en la medida que, al crecer, una vez liberado el país, no

/consigue simultanear





consigue simultanear su desarrollo con la necesaria complementación consistente en una industria básica que la contrabalancee adecuadamente.

Asimismo puede mencionarse la existencia del desequilibrio financiero interno entre los ingresos monetarios de la población disponibles para el consumo, y el volumen de los fondos mercantiles, el cual no se ha transformado en una carrera inflacionaria debido a la firme política del Gobierno Revolucionario frente al agio y la especulación.

Obsérvese, a estos efectos, cómo el índice del fondo de salarios de 1962 es de 157.4, tomando como base el año 1953, en tanto que el índice de Nivel de Vida para los mismos años, calculado por los precios ponderados de bienes y servicios a la población, es de 103.5, y, particularmente, en el caso de los alimentos, sólo de 109.

A la segunda categoría de fenómenos pertenecen las contrapartidas negativas de algunas de las realizaciones positivas de nuestra Revolución que hemos detectado como consecuencia, repetimos, de deficiencias en nuestro trabajo de planificación, dirección y control de la economía, y que, en líneas generales son los siguientes:

Objetivamente subestimamos la importancia de la caña de azúcar como principal sostén de nuestra economía al matizar con un tinte de mecanicismo la correcta orientación de diversificar la producción agropecuaria, lo que condujo al traslado inadecuado de algunos recursos destinados al sector azucarero hacia la producción de otras ramas de la agricultura, con la consiguiente reducción parcial de la eficiencia de la misma.

/La consecuencia

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

La consecuencia fué que el hecho positivo de la diversificación se vio afectado por los resultados negativos de deficiencias en la atención a la reposición de cepas de caña de azúcar y cultivo de las existentes, así como por la demolición antieconómica de algunas plantaciones.

Lo anterior acentuó la merma en la producción azucarera resultado de los dos años de intensa sequía a que anteriormente hemos hecho referencia.

Igualmente puede señalarse como subproductos indeseables de una correcta política de elevación del nivel de vida de la población rural, la migración de cierta parte de la mano de obra anteriormente dedicada a la cosecha de caña de azúcar hacia otras faenas agrícolas, y una porción de la mano de obra agrícola en general hacia el sector de la construcción, como consecuencia de desajustes entre los salarios relativos de estas actividades, así como el incremento del volumen de obras para instalaciones de servicios públicos.

Si a esto añadimos deficiencias en los mecanismos de acopio, precios, créditos y abastecimiento con relación al agricultor medio y pequeño y las fallas en los procesos de planificación y ejecución de las inversiones productivas, que han tenido como resultado errores de cálculo en la eficiencia de las mismas y demora en la puesta en marcha de las nuevas capacidades, tendremos un cuadro bastante completo de las debilidades en el proceso de desarrollo económico que nuestro Gobierno Revolucionario expone abiertamente ante este Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, por conducto de esta delegación.

/Como resultado

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The fourth part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

Como resultado de los viejos y nuevos males, la Revolución Cubana se enfrenta actualmente con los siguientes principales problemas:

- I Las tensiones sobre la balanza de pagos externa.
- II Las tensiones sobre el equilibrio financiero externo.
- III La necesidad de mecanizar las labores agrícolas, particularmente las cosechas y, dentro de ellas, la de la caña de azúcar, donde se han dado ya los primeros pasos con la introducción de máquinas cortadoras y alzadoras.
- IV La obligatoriedad de crear una sólida base de mantenimiento y suministro de materias primas para la industria y el transporte, fundamentalmente.
- V La necesidad de perfeccionar los mecanismos de planificación y ejecución de las inversiones productivas, así como aquellos relacionados con el acopio, los créditos, los precios y el abastecimiento a la agricultura privada
- VI La necesidad de introducir mejoras en los procesos de distribución de bienes de consumo a la población, así como en la organización de la agricultura socialista y mejoramiento de su técnica.

A lo largo de la línea de enfrentarnos con los problemas señalados anteriormente, se trazan nuestras directivas para los próximos dos años y medio, es decir, hasta fines de 1965, oportunidad en la cual, sobre la base de las medidas adoptadas, podemos prever que los mismos se encuentren o bien resueltos por completo, o bien en franca vía de solución.

A partir de 1965, y hasta 1970, nuevas perspectivas se contemplan en el desarrollo de nuestro país, las cuales pasaremos a mencionar brevemente ahora.

/En la

Journal of the American Medical Association  
Chicago, Illinois

Published weekly, except during the months of August and September, when it is published bi-weekly.

Subscription price, \$5.00 per annum in advance. Single copies, 15 cents.

Published by the American Medical Association, 535 North Dearborn Street, Chicago, Illinois.

Entered as second-class matter, July 16, 1902, under Post Office No. 246, City of Chicago, Illinois. Post paid.

Accepted for mailing at special rate of postage provided for in Section 1103, Act of October 3, 1917.

Copyright, 1928, by American Medical Association.

Published by the American Medical Association, 535 North Dearborn Street, Chicago, Illinois.

Subscription price, \$5.00 per annum in advance. Single copies, 15 cents.

Published by the American Medical Association, 535 North Dearborn Street, Chicago, Illinois.

Entered as second-class matter, July 16, 1902, under Post Office No. 246, City of Chicago, Illinois. Post paid.

Accepted for mailing at special rate of postage provided for in Section 1103, Act of October 3, 1917.

Copyright, 1928, by American Medical Association.

En la agricultura no cabe duda que los aspectos esenciales a desarrollar son:

La caña de azúcar

La producción pecuaria

La producción de semillas oleaginosas

Las plantaciones de frutas tropicales

El cultivo de fibras.

Nosotros no prevemos que la caña de azúcar pueda ser desplazada de su rol de principal fuente de divisas antes de 1970, y, teniendo en cuenta la decisiva importancia del comercio Exterior en nuestra economía, no es difícil explicar que a la agricultura se le haya asignado la tarea de desarrollar el cultivo del dulce producto como fundamental. Esto incluirá la masiva reposición de las cepas.

Es probable que alrededor del año 1967 se alcance un nivel de producción de caña más allá del cual no se debe pasar. Llegado este punto la tarea esencial será la de reducir sus costos reales de producción mecanizando aún más el cultivo y el corte y alza e incrementando el rendimiento por unidad de superficie mediante la introducción de nuevas variedades, el uso más efectivo del abono, regadío, etc.

El segundo renglón que resulta importante atender para el próximo quinquenio es el de la ganadería, ya que la relación entre masa ganadera y población en Cuba es una de las más favorables del mundo, para esta explotación.

Como se sabe, el que quiere desarrollar la ganadería si no desea estar sujeto a los vaivenes del suministro internacional ni pagar un alto coste, precisa producir el alimento

/que va

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.



que va a consumir el ganado, o sea, cereales para aves y cerdos y pasto más cereales, como complemento, para el ganado vacuno, según indica la experiencia internacional.

Consecuentemente, será necesario que en Cuba pongamos énfasis en la producción de maíz y millo como condición sine qua non del desarrollo de la economía avícola; y que prestemos nuestra mejor atención al cultivo de los pastos, especialmente en nuestro caso, el de la Pangola, cuyos obstáculos técnicos han sido ya superados en nuestra Isla, existiendo experiencias que nos permiten afirmar la posibilidad de aumentar rápidamente en no menos de cincuenta por ciento el número de reses a criar por unidad de superficie tan pronto se difunda adecuadamente este cultivo.

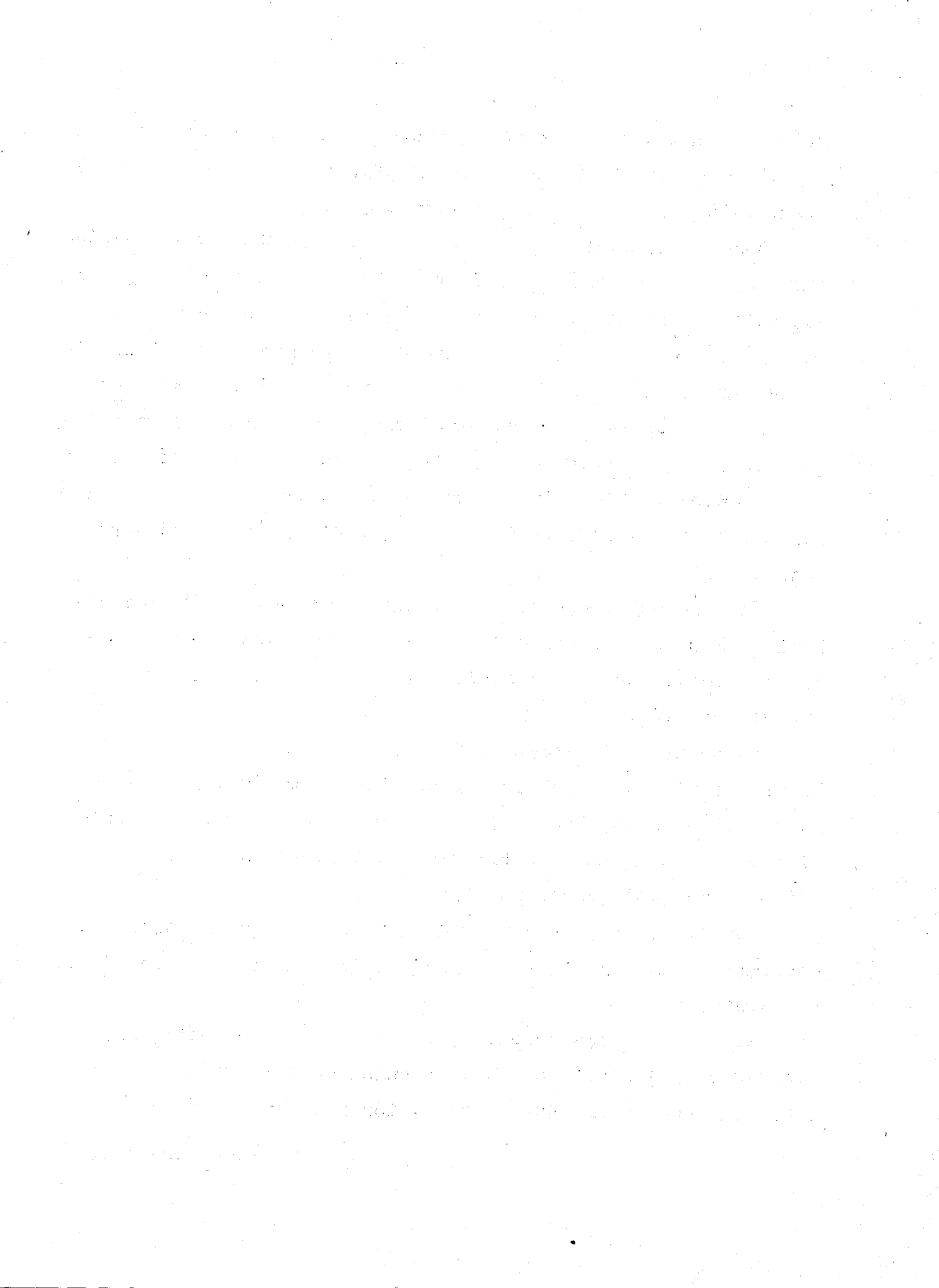
Un caso muy especial se presenta en nuestro país con relación al cerdo, acerca del cual la agricultura cubana se encuentra actualmente seriamente enfrascada en una intensa experimentación.

Se trata de la especial facilidad de nuestro suelo para la producción de la calabaza y de algunos tubérculos como la yuca y el boniato, los cuales, al presente, parecen resultar eficaces y económicos sustitutivos del cereal en la alimentación del ganado porcino.

Ahora, veamos, brevemente aunque sea, a qué factores se encuentra a su vez ligada la producción de estos insumos de la ganadería.

En cuanto a los cereales, se trata de introducir los necesarios mejoramientos en la técnica de cultivo de los mismos, logrando su intensa mecanización y la aparición de

/las adecuadas



las adecuadas variedades de híbridos de alto rendimiento. Este proceso deberá llevar al aumento de los rendimientos y a la vez a la disminución de los costos y de la necesidad de mano de obra.

En lo tocante a los tubérculos y la calabaza, el eslabón fundamental será la aplicación de la mecanización de la cosecha, cuyas actuales necesidades de mano de obra para los volúmenes que requiere la alimentación animal nuestro agro no está en condiciones de llenar.

Acercas del pasto repetiremos en buena medida lo que indicamos algunos párrafos antes: se trata tan sólo de difundir el que ya conocemos como óptimo: la Pangola. Es decir, frente a la cuestión de los pastos y consecuentemente del ganado vacuno, no se plantean problemas técnicos ni económicos, sino más bien organizativos.

En tercer lugar, aparece la necesidad de iniciar sobre bases sólidas el cultivo de las semillas oleaginosas cuya producción debe convertirse en la base nacional de la solución del problema de las grasas comestibles de las cuales Cuba es una alta consumidora, descontando aquella parte que se pueda solucionar por la vía de la producción de grasa de origen animal, apoyándose en el desarrollo de la ganadería porcina.

Innecesario es decir cuánta importancia tendría además la extensión de estos cultivos como base para producir tortas oleaginosas, complemento de la alimentación ganadera.

/Sin embargo

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which suggests that the current strategy is effective. However, there are some areas where improvement is needed, particularly in the way resources are allocated.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include implementing new software tools to streamline the data collection process and conducting regular audits to ensure ongoing accuracy.

Very truly yours,

[Signature]

Sin embargo, en honor a la verdad, hasta el momento actual la experiencia nacional en materia de plantas oleaginosas es muy limitada, no habiendo resultado completamente exitosos los esfuerzos por acelerar su producción. Parecen existir serios problemas de técnica de cultivo que deben ser resueltos como paso previo al aumento de la producción de oleaginosas en nuestro país.

En cuarto lugar está la posibilidad del crecimiento de la producción de frutas tropicales con destino a la exportación a países de climas templados, entre ellos, destacadamente, los socialistas. Esta posibilidad sin embargo, no puede contemplarse como mecánicamente transformable en realidad, si es que atendemos con cuidado a la cantidad de mano de obra que requiere la cosecha de frutas, de lo cual cabe concluir que la suerte de este renglón está ligada a la correcta solución del problema general de mano de obra rural.

En lo que se refiere al quinto rubro, relativo a las fibras, hay que señalar, en lo tocante al algodón, que el punto a resolver es la mecanización de la cosecha para la cual no alcanza la mano de obra, en tanto que para el kenaf no existen mayores dificultades para que en un futuro cercano su producción crezca considerablemente.

La pesca nos plantea aún una interrogante. La experiencia reciente parece abrir una amplia serie de posibilidades; sin embargo, hay que ser cautelosos y continuar investigando antes de afirmar hasta dónde pueden extenderse las mismas.

/En lo

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part details the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups. The third part describes the process of identifying trends and patterns in the data, which is essential for making informed decisions. The fourth part discusses the challenges faced during the data collection and analysis process, such as incomplete information and potential biases. The fifth part provides a summary of the findings and offers recommendations for future research and implementation. The document concludes by highlighting the value of a systematic and transparent approach to data analysis.

En lo que se refiere a la industria, para hallar la línea fundamental de su desarrollo en el próximo quinquenio debemos mirar desde dos puntos de vista: uno, las cosas que a Cuba le conviene altamente realizar para transitar por verdaderas sendas de impetuoso crecimiento en el futuro. Otro: Los aspectos que Cuba necesita desarrollar para resolver algunos de sus problemas a más cercano plazo.

A la primera de las categorías pertenecen las que hemos definido como las tres líneas fundamentales de la industria, las cuales son:

- 1.- subproductos y derivados del azúcar.
- 2.- Acero, níquel y otros derivados de la laterita.
- 3.- Productos químicos y farmacéuticos obtenidos de procesos de fermentación.

Las razones para el desarrollo de la industria de los subproductos y derivados del azúcar son obvias. Entre los nuevos rubros que se programan está la levadura, por ejemplo.

En cuanto a las lateritas, son sin lugar a dudas nuestro recurso natural conocido de más amplia perspectiva, puesto que los yacimientos de este mineral complejo que contiene níquel, cromo, cobalto, hierro y aluminio tienen significación mundial. La solución técnica de la recuperación de estos minerales convertirá a Cuba dentro del próximo quinquenio en un productor de bajo costo de acero común, aceros especiales y níquel metálico con todo lo que ello significa para el desarrollo de otras industrias.

/La conveniencia

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978



La conveniencia de especializarse en la obtención de productos químicos y farmacéuticos con base en los procesos de fermentación viene dada a Cuba por las condiciones de su clima (temperatura y humedad). Como un ejemplo de ello tenemos el caso de la tetraciclina, que en breve comenzará a producirse en nuestro país en escala industrial.

En la segunda categoría, es decir a aquélla a la que pertenecen los rubros que es necesario desarrollar para resolver problemas que confrontamos en la actualidad, se encuentran incluidos los siguientes:

- 1.- Base de mantenimiento y producción de repuestos para los equipos de origen norteamericano, cuya solución, por razones obvias, no puede esperarse en forma estable de la importación. Ello determina el crecimiento hasta el límite y con la especialización que aconseje el funcionamiento racional de la rama, de la industria mecánica.
- 2.- Producción de maquinaria y equipo agrícola acorde con las necesidades de cosecha y condiciones de suelo propias de Cuba.
- 3.- Dotación a la agricultura de pesticidas y fertilizantes mediante el desarrollo de las correspondientes producciones.
- 4.- Abastecimiento regular de algunos productos que son materias primas para multitud de industrias tales como la soda cáustica por ejemplo.
- 5.- Producción de barcos de cabotaje, que resulta racional de la consideración del carácter insular de nuestro país, de su configuración y de la distribución de los recursos de la Isla.

/6.- Apertura



6.- Apertura de la perspectiva hacia un futuro menos cercano, comenzando a sentar las bases de ramas industriales que son ya las bases del mundo moderno, y lo constituirán mucho más en el mañana, tales como la electrónica.

Por último para redondear más la idea, cabe señalar que algunas industrias de las que eran ya tradicionales en Cuba deberán seguir su crecimiento inducido corrigiendo sus desproporciones. A este tipo pertenecen la textil, del calzado, del cemento, de los envases, etc. Así como otras deberán nacer de una forma prácticamente espontánea, pues lo impone el aprovechamiento de recursos actualmente desperdiciados, como en el caso del gas de las refinerías de petróleo.

El Gobierno Revolucionario Cubano, a través de esta Delegación, quiere establecer aquí que en la medida en que la Revolución Cubana ha enfrentado exitosamente problemas bien heredados del pasado, bien surgidos durante su proceso de desarrollo, en la medida en que ha logrado detectar las fallas que ha cometido y ha adoptado las providencias para enmendarlas, en la medida en que habrá indudablemente de resolver sus dificultades presentes en un futuro cercano; ha sido en la medida en que ha hecho carne y realidad suya el mismo espíritu que informa los principios de esta Comisión Económica para América Latina, es decir, el de la programación o planificación integral de la economía.

Porque si algunas realizaciones podemos aportar como hechos en este Décimo Período de Sesiones de la CEPAL, es que en nuestro país, salvo las causas imputables a factores ajenos a nuestra voluntad, o a nuestra propia inexperiencia, los planes que se

/elaboran en

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

DATE 08-14-2013 BY 60322 UCBAW

elaboran en las oficinas de planificación, bien sea en la Junta Central de Planificación, o en las demás dependencias gubernamentales o en los centros de producción, no permanecen divorciados de la realidad nacional, sino que son la guía para la acción de nuestro Gobierno Revolucionario en su gestión de desarrollo económico del país.

Esta es nuestra modesta experiencia, que estamos dispuestos a mostrar a todos aquellos que se interesen por ella.

Y decimos en este Décimo Período de Sesiones de la CEPAL que creemos firmemente que sólo es posible lograr la completa integración entre la planificación de la economía y la ulterior ejecución de los programas concebidos en la mesa de trabajo del científico, cuando los principales medios de producción han sido puestos a la disposición de los pueblos, de toda la sociedad.

De otra manera, a la larga, y así lo dice Cuba no porque esté escrito en libros de texto, sino porque lo ha ido aprendiendo con su experiencia, a través de éxitos y contratiempos, la anarquía de la producción capitalista, la ineluctabilidad de que en el sistema burgués la gran masa de las decisiones económicas se toman inconexamente por los empresarios individuales aislados, impone su sello irracional al más perfecto de los planes, tan pronto éste es entregado por las oficinas encargadas de su elaboración a quienes vienen responsabilizados de su ejecución.

*[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]*

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DECLARACION DE LOS PRESIDENTES DE LAS REPUBLICAS  
DE CHILE Y DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Nota de la Secretaría

En vista del interés mostrado por varias delegaciones en tener a su disposición el texto oficial de la Declaración de los Presidentes de Chile y de los Estados Unidos del Brasil, (Santiago, 24 de abril de 1963), la Secretaría se complace en circularlo, y agradece a la Delegación de Chile que se lo haya facilitado. Ese texto es el siguiente:

LOS PRESIDENTES DE LAS REPUBLICAS DE CHILE Y DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DEL BRASIL

reunidos en Santiago, los días 22, 23 y 24 de abril de 1963,

Han comprobado con profunda satisfacción, la coincidencia de intereses y puntos de vista de ambos países, que se ha traducido en actitudes y posiciones idénticas dentro de los Organismos Internacionales de que forman parte; y, como resultado de sus conversaciones, han resuelto formular la siguiente

D E C L A R A C I O N   C O N J U N T A

A.   EN MATERIA POLITICA

I

Conscientes de las responsabilidades que les imponen el origen y el carácter genuinamente democráticos de sus Gobiernos y de la constante necesidad de interpretar fielmente las aspiraciones de sus pueblos;

/Gravemente preocupados

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

The following information is being furnished to you for your information only. It is not to be disseminated outside your organization.

CONFIDENTIAL

This information is being furnished to you for your information only. It is not to be disseminated outside your organization.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



Gravemente preocupados por las condiciones que prevalecen en el Continente - que no siempre se conforman con los principios que rigen el Sistema Interamericano - y que pueden afectar no sólo a las relaciones entre los Gobiernos, sino también a la vida política, económica y social de los pueblos de América Latina;

Reconociendo que la creación de condiciones que hagan posible el deseado progreso del Sistema Interamericano depende, en alto grado, del respeto irrestricto de los principios de autodeterminación y de no intervención; y de la adopción, en el plano interno, de regímenes democráticos representativos que reflejan verdaderamente los anhelos de los pueblos latinoamericanos y aseguren el respeto de los derechos humanos;

D E C L A R A N :

1) Su decisión inquebrantable de sostener el derecho de autodeterminación de los pueblos, que permite el libre desarrollo de su vida política, económica y cultural; y el principio de no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados; y de garantizar, en sus respectivos países, el ejercicio efectivo de la democracia representativa, mediante elecciones libres y periódicas, y el respeto a los derechos humanos;

2) Su firme voluntad de contribuir con todos sus esfuerzos al respeto de estos principios, que representan el medio más eficaz para conducir las Américas a alcanzar los ideales y objetivos comunes que se propusieron desde los comienzos de su lucha por la independencia.

## II

Resueltos a cumplir en toda su integridad los principios y objetivos de las Naciones Unidas y a incrementar, en la medida de sus fuerzas, la acción de los Organismos Internacionales, como  
/medio de



medio de alcanzar la paz mundial y la cooperación mutua entre los Estados;

Profundamente preocupados por el agravamiento de la guerra fría, por la carrera armamentista y por la continuación de las pruebas nucleares que ponen en peligro la vida de la Humanidad;

D E C L A R A N:

1) Su propósito de colaborar al mantenimiento de la paz mundial, apoyando de manera permanente, por todos los medios a su alcance, la acción de las Naciones Unidas en favor de la paz indispensable para el progreso de los pueblos y para la elevación de sus niveles de vida;

2) Su decisión de continuar luchando, dentro del marco de las Naciones Unidas - y como una contribución concreta de los anhelos de paz que animan a los Gobiernos de Chile y del Brasil - por un desarme general y completo, debidamente controlado; por obtener un acuerdo entre las Grandes Potencias destinado a lograr la proscripción de las pruebas nucleares; y, en especial, por conseguir la eliminación efectiva de todo tipo de armamento nuclear dentro de América Latina;

3) Su satisfacción por el progresivo desaparecimiento de colonialismo en el Mundo y su decisión de continuar defendiendo firmemente, en las Naciones Unidas, el respeto del principio de la autodeterminación de los pueblos.

### III

LOS PRESIDENTES DECLARAN, ASIMISMO:

1) Que es esencial para el buen funcionamiento de la convivencia entre las Naciones el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana; la fiel observancia de los tratados internacionales; la inviolabilidad territorial de los Estados; y la solución por

/medios pacíficos

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

medios pacíficos de las controversias de carácter internacional.

2) La satisfacción con que ven la manera como funciona, entre sus Gobiernos, el sistema de consultas permanentes sobre todos los asuntos de interés común establecido en la Declaración Conjunta de Brasilia, de 4. de julio de 1961, y su decisión de desarrollo vigorosamente en el futuro, a fin de seguir manteniendo la coordinación de su acción en los Organismos Internacionales y en el ámbito regional y mundial.

A este efecto, encargan a sus Ministros de Relaciones Exteriores la adopción de medidas adecuadas para alcanzar dicho objetivo, en particular, con vistas a la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que serán tratados importantes problemas de carácter político, económico-social y jurídico.

#### B. EN MATERIA ECONOMICA

Interpretando el anhelo de los pueblos latinoamericanos de obtener su progreso económico y social en una comunidad de hombres libres, trabajando dentro de instituciones democráticas;

##### I

Convencidos de que la integración económica de los países latinoamericanos es uno de los fundamentos esenciales de cualquier política destinada a promover el desarrollo económico y social de América Latina sobre bases sólidas y permanentes;

Reconociendo que el Tratado de Montevideo, al propiciar

/el establecimiento



el establecimiento de un mercado común latinoamericano, constituye un instrumento eficaz para lograr la integración económica, si sus miembros lo aplican con el pensamiento dirigido hacia este objetivo y lo fortalecen con el respaldo político y las resoluciones necesarias para que el proceso de esa integración se realice en forma que promueva un desarrollo económico y social armónico de los países de la región y adquiera el ritmo de velocidad que exige la solución de los grandes y graves problemas que afligen a los pueblos de América Latina;

D E C L A R A N:

su decisión de propiciar una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con el fin de que se adopten medidas destinadas a:

- a) Establecer un mecanismo de consulta permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes, destinado a examinar la marcha de la ejecución del Tratado de Montevideo y definir y orientar la política tendiente a acelerar el proceso de integración económica de América Latina, mediante el rápido establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano;
- b) Promover la coordinación y armonización de las políticas y programas de desarrollo económico de los países miembros;

/c) Armonizar

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

Page 10



- c) Armonizar las políticas arancelarias y comerciales a fin de alcanzar, dentro del menor plazo posible, una tarifa aduanera aplicable a terceros países;
- d) Establecer mecanismos de desgravación más expeditos que permitan acelerar el proceso de liberación del intercambio comercial;
- e) Establecer sistemas de pagos que, sin alterar en su sustancia la convertibilidad que han alcanzado los países miembros de la ALALC, estimulen la expansión del comercio intraregional, el avance de las metas de desgravación y la complementación industrial;
- f) Adoptar un sistema que permita financiar las exportaciones de bienes industrializados u otros de importancia decisiva para los países miembros de la Asociación, a fin de hacer efectivo el aprovechamiento de las ventajas resultantes del programa de liberación;
- g) Adoptar las medidas apropiadas para establecer una política común en materia de transportes;

## II

Considerando que para la consecución de los objetivos de integración y complementación económica consagrados en el Tratado de Montevideo, es de gran importancia vincular los intereses de sus respectivos países en la producción de aquellos rubros industriales en que existan posibilidades de establecer una adecuada complementación:

/D E C L A R A N :

... ...  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

Итого: ... ..

D E C L A R A N :

su decisión de instruir a los organismos competentes de sus respectivos Gobiernos a fin de que aceleren los estudios tendientes a establecer las posibilidades de cooperación y complementación entre los diversos sectores industriales de cada uno de sus países; y

Que, en particular, darán instrucciones a los organismos referidos a fin de que constituyan un Grupo Mixto chileno-brasileño, con el objeto de que estudie las posibilidades de complementación entre las industrias automotrices de Chile y Brasil, en forma que dicho estudio pueda servir de antecedente para la política que, en este rubro, seguirán ambos países en el Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC.

### III

Convencidos de que los países latinoamericanos deben coordinar su política comercial no sólo en el seno de sus respectivos organismos de integración sino también en el ámbito mundial, con el objeto de obtener un tratamiento equitativo para el acceso a los mercados internacionales de sus productos básicos y manufacturados, condición indispensable para que adquieran un ritmo satisfactorio de desarrollo económico y social;

D E C L A R A N :

su decisión de propiciar en los organismos que corresponda, la creación de un Grupo de Expertos que estudie los problemas comunes de política comercial que confrontan las Partes

/Contratantes del

Faint text at the top of the page, possibly a header or title.

... sur un...

... d'...

... de ...

... à ...

... en ...

... dans ...

... par ...

... de ...

... et ...

... ou ...

... contre ...

... sans ...

... avec ...

... sous ...

... sur ...

... par ...

... de ...

... en ...

... dans ...

... par ...

... de ...

... et ...

... ou ...

... contre ...

... sans ...

... avec ...

... sous ...

... sur ...

... par ...

Contratantes del Tratado de Montevideo en sus relaciones con el resto del mundo y cuya solución pueda ser objeto de una acción armónica y coordinada.

En particular, propiciarán que el referido Grupo de Expertos proponga las bases de una política común que los países miembros de la ALALC pudieran adoptar en la próxima Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo.

Para hacer realidad los propósitos manifestados anteriormente, creen conveniente que el aludido Grupo de Expertos procure coordinar sus estudios con los que sobre las mismas materias realicen los miembros del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y los otros países latinoamericanos que aún no forman parte del Tratado de Montevideo.

#### IV

Convencidos de que la Alianza para el Progreso debe constituir una respuesta a la aspiración de los países de América Latina de promover el desarrollo armónico de la región, su crecimiento económico y su progreso social;

Considerando que, en conformidad con los postulados de la Carta de Punta del Este, Chile y Brasil se encuentran firmemente empeñados en la transformación de sus estructuras con el fin de asegurar un desarrollo económico y social acelerado y sostenido;

Reconocen la importancia de una efectiva colaboración de las naciones más industrializadas, para asegurar el éxito de este vasto plan colectivo de cooperación internacional, que es la Alianza para el Progreso, y

/D E C L A R A N :

1. The first part of the document discusses the general principles of the organization and its objectives. It outlines the mission and vision statements, which are central to the organization's identity and purpose.

2. The second part of the document details the organizational structure and the roles of various departments. It provides a clear hierarchy and defines the responsibilities of each team, ensuring that all members understand their contributions to the overall goals.

3. The third part of the document focuses on the financial aspects of the organization. It includes a budget overview, revenue projections, and a breakdown of expenses. This section is crucial for understanding the organization's financial health and its ability to sustain its operations.

4. The fourth part of the document addresses the human resources and employee benefits. It discusses recruitment strategies, training programs, and the various benefits offered to staff members to attract and retain top talent.

5. The fifth part of the document covers the marketing and public relations strategies. It outlines the organization's branding, advertising campaigns, and community engagement initiatives, all aimed at increasing visibility and fostering positive relationships with stakeholders.

6. The sixth part of the document discusses the legal and compliance requirements. It details the organization's adherence to relevant laws and regulations, as well as its internal policies for ensuring ethical conduct and data protection.

7. The seventh part of the document provides a summary of the organization's performance and future outlook. It highlights key achievements, identifies areas for improvement, and sets strategic goals for the coming year, providing a clear path forward for the organization.

8. The final part of the document is a concluding statement, signed by the organization's leadership, expressing confidence in the team's ability to achieve its goals and fulfill its mission.

D E C L A R A N :

que los distintos organismos que, directa o indirectamente, intervienen en la aplicación del programa de la Alianza para el Progreso deben ser dotados de una estructura más expedita y eficaz - de acuerdo con lo que señala la experiencia -, que les permita coordinar su acción y actuar con unidad de criterio en el cumplimiento de sus respectivas funciones, a fin de agilizar dicho Programa y de que sus recursos se puedan aplicar con la máxima oportunidad y en forma adecuada a los altos fines perseguidos.

Hecho en Santiago de Chile el día veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y tres, en dos ejemplares, uno en español y otro en portugués, cuyos textos son igualmente válidos.

(Fdo.) JOAO GOULART

(Fdo.) JORGE ALESSANDRI

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the effective management of any organization. This section also touches upon the various methods used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered.

In the second part, the focus shifts to the practical application of these principles. It provides a detailed overview of the procedures followed during the study, from the initial planning stages to the final data analysis. The author notes the challenges encountered and the strategies employed to overcome them, offering valuable insights for future researchers.

Dr. [Name]

[Institution]



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR LICENCIADO PLACIDO GARCIA REYNOSO  
JEFE DE LA DELEGACION DE MEXICO EN LA  
TERCERA SESION PLENARIA

Es muy grato para mi participar en este Décimo Período de Sesiones de la CEPAL, no solamente porque esta reunión ofrece, una vez más la oportunidad de discutir los problemas vitales para el desarrollo económico y social en un foro de distinguidos estadistas y economistas latinoamericanos, sino porque nuestra conferencia de Mar del Plata coincide con el XV Aniversario de la Comisión Económica para América Latina y, de esta manera, se presta a una evaluación general de la gran tarea dessempeñada, a través de una década y media, por este organismo de las Naciones Unidas.

No se ha escrito todavía la historia de los esfuerzos realizados por la CEPAL durante todo el período postbélico, tendientes a formular una doctrina del desarrollo económico latinoamericano, a establecer los mecanismos e instrumentos que permitieran llevar esa doctrina al campo de la política económica, a preparar cuadros humanos idóneos y a despertar en la conciencia latinoamericana la preocupación por el desarrollo. Sin embargo, si comparamos las actitudes que los estadistas, los intelectuales y los hombres de negocios de América Latina, y aun los de fuera de la región, mostraban a mediados de los años cuarenta hacia nuestros problemas económicos, con las que se manifiestan actualmente, tenemos que reconocer, con satisfacción, la magnitud de la aportación que ha realizado la CEPAL.

/En los

Dear Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 14th inst. in relation to the above mentioned matter.

The same has been referred to the appropriate authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,  
 Yours truly,  
 [Signature]

En los momentos en que, - no sin oposición extrazonal, - se creaba la Comisión, a principios del año de 1948, nuestro conocimiento de la naturaleza de los obstáculos que se oponían al desarrollo económico de América Latina era predominantemente intuitivo. El resto del mundo parecía seguir mirando a América Latina sólo como un apéndice de las economías de los centros industriales del mundo, destinada a no salir de esa condición durante un tiempo indefinido. Los resúmenes de los debates del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a fines de la década de los cuarenta, así lo comprueban. Mientras que los estadistas latinoamericanos pedían en ese foro el establecimiento de un organismo regional fuerte, que estudiara a fondo nuestros problemas y contribuyera a la solución de ellos, las voces extrarregionales expresaban dudas sobre la necesidad de tal organismo, argumentando que América Latina no había sufrido las consecuencias adversas de la última guerra mundial, y sugiriendo, en cambio, la creación de un cuerpo provisional y puramente consultivo.

Sin embargo, si bien los países latinoamericanos no habían padecido destrucciones de guerra y no podían ser, por ello, beneficiarios de los programas de reconstrucción como los que se desarrollaban en Europa Occidental y Asia Meridional, sus problemas económicos y sociales ya eran, en los años cuarenta, de gran magnitud. En efecto, al leer el temario del Primer Período de Sesiones de la CEPAL, celebrado a mediados de 1948, se advierte que los obstáculos, en aquel entonces, eran básicamente los mismos que siguió enfrentando

/la región

In the first part of the report, the author discusses the general situation of the country and the role of the state in the economy. He points out that the state has a significant role to play in the development of the country, particularly in the areas of infrastructure, education, and health care.

The author then goes on to discuss the specific policies and programs that have been implemented by the government. He notes that these policies have had a positive impact on the economy and the lives of the people. However, he also points out that there are still many challenges that need to be addressed, particularly in the areas of unemployment and income inequality.

In the final part of the report, the author offers his conclusions and recommendations. He believes that the government should continue to play a strong role in the economy, but also needs to focus on improving the efficiency of its operations. He also recommends that the government should continue to invest in education and health care, as these are key areas for long-term development.

Overall, the author is optimistic about the future of the country, but believes that there is still a long way to go. He hopes that the government will continue to work hard to address the challenges that lie ahead, and that the people will continue to support the government in its efforts.

The author concludes the report with a final statement: "The future of the country is in our hands, and it is up to us to make the most of it."

la región en los años posteriores. La agenda de los debates de esa reunión incluía, entre otros, temas tan familiares para todos los aquí reunidos como la inflación, los problemas de balanza de pagos, los acuerdos aduaneros entre los países latinoamericanos, la creación de un banco cooperativo latinoamericano, la urgente necesidad de aumentar las importaciones de bienes de inversión, el problema de los precios de importación, la estabilización de los precios de las materias primas, la asistencia técnica, etc. Si en algunos de estos campos se ha logrado algún progreso entre 1948 y 1963, ello se ha debido, principalmente, a la tarea cumplida por la CEPAL y a la acción conjunta de los países latinoamericanos. Si bien en algunos campos nos encontramos en iguales o más desfavorables condiciones que en 1948, fecha de nacimiento de la CEPAL, evidentemente que ello no es atribuible a la Comisión, sino a otros factores, muchos de ellos fuera de nuestro propio control.

Creo que es justo recordar en esta ocasión, al cumplir quince años la CEPAL, que ya en 1949, en un estudio intitulado El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas, fue ella la que, por primera vez formuló, con toda franqueza el diagnóstico de los problemas regionales, el cual resultaba, para aquel entonces, original, audaz y nada ortodoxo. Fue la Comisión la que en el mismo año de 1949, en su segundo Estudio Económico, mencionó la idea, no expresada antes, sobre la integración regional y dos años después, en 1951, otra más,

/proponiendo la

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the war. It is followed by a detailed account of the operations of the army and the navy. The report then discusses the economic situation and the measures taken to support the war effort. Finally, it concludes with a summary of the achievements of the year and a forecast for the future.

The second part of the report is a detailed account of the operations of the army and the navy. It describes the various campaigns and battles fought during the year, and the tactics employed by the forces. It also discusses the training and equipment of the troops, and the organization of the military.

proponiendo la integración económica en Centroamérica. Abundan los ejemplos de las tareas pioneras de la CEPAL. En 1954 la Comisión propuso a la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro el establecimiento de un Fondo Interamericano de Desarrollo Industrial, Agrícola y Minero, con un capital inicial de 250 millones de dólares.

Si hoy en día reconocemos que el Mercado Común Centroamericano, el Tratado de Montevideo, los crecientes programas de asistencia técnica, la planeación del desarrollo económico, y el Banco Interamericano de Desarrollo constituyen instrumentos decisivos para el fomento económico en América Latina, no podemos desconocer que estas ideas nacieron aquí, en la CEPAL, ni dejar de recordar que, al nacer, parecían - especialmente fuera de la región - ideas irrealizables, que no lo eran, y que no estaban fuera de tiempo y de lugar, lo demuestra el hecho de que en el curso de los quince últimos años se han ido acortando los plazos entre la formulación de esas ideas y la realización de ellas. Hubieron de pasar doce años para que se aceptaran en la Carta de Punta del Este los conceptos incluidos en el primer estudio sobre el desarrollo económico de América Latina de 1949, acerca de la planeación en escala nacional y las reformas estructurales. Se necesitaron diez años para que se estableciera un verdadero mercado común centroamericano y fue al cabo de cinco años que pudo ser creado el Banco Interamericano de Desarrollo y firmado el Tratado de Montevideo. En cambio, con sólo 24 meses de diferencia pudo cristalizar la idea del

/Instituto Latinoamericano

The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

1. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

2. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

3. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

4. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

5. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

6. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

7. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

8. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

9. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.

10. The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. Please consult your attorney for more information.



Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Hoy día, nadie puede, fundadamente, considerar a la CEPAL como un centro de intelectuales con ideas ajenas a la realidad, ya que los acontecimientos han comprobado la justificación de sus tesis principales. Una de ellas sostiene que, debido al hecho de que el proceso del desarrollo económico en América Latina, confronta condiciones de explosión demográfica y de atraso tecnológico, los métodos adecuados tienen que salirse de los moldes del pensamiento que tuvo validez, y quizás todavía tiene, en las regiones ya industrializadas. Sin embargo, se necesitó mucho tiempo para que las sociedades desarrolladas captaran y aceptaran las diferencias entre la naturaleza de los problemas que enfrentan las economías de abundancia y de tecnología avanzada y la que caracteriza a las economías que padecen escasez de la mayoría de los factores de producción.

Quizás sea la lentitud con que los centros de la economía mundial advirtieron el surgimiento político y social de las periferias, lo que explique, en buena parte, el hecho inquietante de que, en términos de realizaciones económicas, la América Latina de hoy, salvo algunas excepciones, se encuentre en una situación que no difiere, substancialmente, de la de hace quince años, cuando se estableció la CEPAL. Aun pesa sobre nuestra región un pasado de lamentables omisiones, una década de progresivo deterioro de sus relaciones económicas con el resto del mundo, un proceso anárquico de industrialización en escalas nacionales, el incremento continuo de la tasa de crecimiento de su población sin el progreso económico correlativo, y la oposición,

/a veces

[Faint, illegible text, possibly a document or form, with a large black circular mark in the center.]

a veces inconvencional, a los programas de reformas estructurales, por parte de las élites económico-sociales. Como lo subraya de manera breve la introducción a uno de los estudios presentados por la Secretaría de la CEPAL a nuestra consideración, "América Latina no ha logrado durante el período de posguerra un ritmo sostenido de crecimiento económico. Muy pocos años después de la terminación del conflicto mundial se inició un proceso de decaimiento en el ritmo de crecimiento, que tendió a generalizarse a partir de 1955, y que llevó a muchos países latinoamericanos al estancamiento y a algunos a una disminución de los niveles absolutos del ingreso real por habitante hacia el final de los años cincuenta".

Es cierto que México, con unos pocos países más del área, ha venido representando una excepción de la tendencia arriba descrita. Como lo hace notar el estudio presentado a esta reunión por la Secretaría de la CEPAL, intitulado - El desarrollo económico de América Latina en la posguerra - el producto interno de México aumentó en los últimos quince años a una tasa anual de 6.3% y el ingreso real a una tasa ligeramente inferior. En consecuencia, el producto interno total registró, entre el primer quinquenio postbélico y el período de 1955-1960 - un incremento de 90%. La producción agropecuaria - como lo subraya el mismo documento de la CEPAL - aumentó entre estos dos períodos en 110%, la manufacturera en 94% y la de construcción en 82%. Estos resultados fueron posibles, gracias a las reformas estructurales /iniciadas desde

1. The first part of the report describes the background of the study and the objectives of the research. It also outlines the methodology used and the results of the experiments. The second part of the report discusses the implications of the findings and the conclusions drawn from the study. The third part of the report provides a detailed analysis of the data and the results of the experiments. The fourth part of the report discusses the limitations of the study and the potential for further research.

2. The second part of the report discusses the implications of the findings and the conclusions drawn from the study. The authors conclude that the study has shown that there is a significant relationship between the variables studied. The findings suggest that the model proposed in the study is a good fit for the data. The authors also discuss the limitations of the study and the potential for further research. The study has been well received and has been cited in several other works. The authors are grateful to the reviewers for their helpful comments and to the funding agency for their support. The authors also thank the participants for their contribution to the study. The authors are confident that the findings of this study will be useful to researchers in the field. The authors also hope that the findings of this study will be useful to practitioners in the field. The authors are grateful to the reviewers for their helpful comments and to the funding agency for their support. The authors also thank the participants for their contribution to the study. The authors are confident that the findings of this study will be useful to researchers in the field. The authors also hope that the findings of this study will be useful to practitioners in the field.

iniciadas desde el final del período violento de la Revolución Mexicana, y mantenidas firmemente hasta hoy, así como a las condiciones externas sumamente favorables en el primer decenio postbélico, a la diversificación de nuestras exportaciones y al proceso gradual y persistente de sustitución de importaciones, estimulado por las políticas de industrialización.

Pero aún en el caso de México han surgido en fechas recientes ciertas dificultades: en el sector externo debido al deterioro de la relación de los precios de intercambio, y en el interno debido a una baja en el volumen de la inversión privada. Para enfrentar estos problemas estamos ampliando y profundizando nuestras reformas estructurales y, al mismo tiempo, estamos apoyando muy activamente el programa de integración económica regional. Los planes mexicanos de desarrollo a corto y mediano plazo fijan como meta de nuestro crecimiento del producto nacional una tasa anual entre 5 y 6%.

No cabe entrar, en este momento, en el análisis pormenorizado de los factores que han conducido al estado económico actual de la región. Utilizando la valiosa documentación elaborada para esta Reunión por la Secretaría de la Comisión, emprenderemos más tarde ese análisis, una vez terminado el debate general. Sin embargo, debemos aclarar ahora mismo que no existe ninguna contradicción entre nuestro juicio entusiasta sobre el papel desempeñado en América Latina durante los últimos quince años por la CEPAL, y el cuadro insatisfactorio que refleja en su mayor parte la realidad latinoamericana. En

/otras palabras

The first part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are in a more formal, printed style. The list includes names such as "John Doe" and "Jane Smith", and addresses such as "123 Main Street, New York, NY".

The second part of the document is a letter. It is addressed to "Mr. John Doe" and is dated "New York, NY, 1912". The letter is written in a cursive hand and contains several paragraphs of text. The text is somewhat faded and difficult to read, but it appears to be a personal letter or a business correspondence.

The third part of the document is a list of names and addresses, similar to the first part. The names are written in a cursive hand, and the addresses are in a more formal, printed style. The list includes names such as "John Doe" and "Jane Smith", and addresses such as "123 Main Street, New York, NY".

The fourth part of the document is a letter, similar to the second part. It is addressed to "Mr. John Doe" and is dated "New York, NY, 1912". The letter is written in a cursive hand and contains several paragraphs of text. The text is somewhat faded and difficult to read, but it appears to be a personal letter or a business correspondence.

otras palabras, creemos estar en lo cierto al señalar que, a pesar de todos los esfuerzos hechos por la CEPAL y de su reconocido éxito como promotora de nuevas ideas y de apropiadas soluciones institucionales, tendientes a facilitar el desarrollo económico de América Latina, seguimos aún frente a problemas análogos a los que existían hace una década y media. La diferencia consiste, sin embargo, en que hoy contamos con un diagnóstico claro de nuestras debilidades y con diversos instrumentos para resolver nuestros problemas. Es decir, América Latina está ahora potencialmente mejor preparada para forjar su futuro.

Al término de 15 años de esfuerzos de la CEPAL disponemos de una serie de instrumentos institucionales, tales como el Tratado de Montevideo, el Tratado de Integración Económica Centroamericana, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Consejo Interamericano Económico y Social, la Alianza para el Progreso y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Todos estos instrumentos están hoy en plena actividad. En estas condiciones, y ante la tarea ya cumplida por la CEPAL, resulta conveniente que tratemos ahora de elaborar el nuevo programa de actividades de la Comisión, para los próximos años, tomando en cuenta la existencia y funcionamiento de los nuevos organismos de cooperación económica y, en particular, su modus operandi.

A nuestro modo de ver el programa debería infundir dinamismo en todos aquellos frentes en los que el progreso es todavía relativamente lento o débil, y debería concebir nuevas

/soluciones para





soluciones para los sectores donde surgen continuamente nuevos obstáculos. Tal programa podría incluir, entre otros, los siguientes puntos: a) revisar las relaciones de cooperación entre la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, por un lado, y la CEPAL por otro; b) reestructurar los esfuerzos encaminados a determinar una política comercial latinoamericana común frente a terceros países y otras agrupaciones regionales; c) estudiar los efectos de las políticas del GATT para los países de América Latina; d) activar los trabajos tendientes a acelerar la transmisión del progreso tecnológico a América Latina y, finalmente, e) avanzar en los estudios sobre la realidad social en América Latina y los efectos limitativos de la misma para el desarrollo económico.

.En lo que se refiere a la primera sugerencia, deberíamos decidir en esta Reunión cuáles tareas son las que la ALALC y el Mercado Común Centroamericano pueden hacer por sí solos para resolver los problemas inmediatos que afrontan y qué clase de cooperación, a más largo plazo, debería ser realizada por la Comisión. Al delimitarse estos dos campos de acción paralela y al trabajar coordinadamente con base en esa delimitación, se lograría una mejor movilización de todos los recursos disponibles para acelerar la marcha hacia formas más amplias de integración económica.

Quien siga de cerca los progresos diarios de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano, podrá ver con claridad que sus secretarías respectivas tienen un volumen creciente de tareas  
/urgentes, unas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The fourth part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

urgentes, unas relacionadas con los aspectos puramente comerciales de la integración, y otras derivadas de la circunstancia de que ninguno de los dos Tratados que dieron vida a esos organismos es solamente un instrumento multilateral de intercambio comercial, sino que constituyen estructuras más complejas de integración económica. Estamos observando, por ejemplo, cómo la ejecución de las concesiones arancelarias acordadas por los países signatarios del Tratado de Montevideo están repercutiendo, directa e inmediatamente, en su política industrial, monetaria, financiera, fiscal, etc.

Sin embargo, creo que es éste el momento en que deberíamos mirar también hacia el futuro más lejano, quizás no tan distante como parece a primera vista. Si aceptamos la tesis de que los dos programas de integración económica se encuentran en la etapa del despegue, habría que consentir, también en que su perfeccionamiento se acelerará progresivamente. En el caso de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio los acontecimientos más recientes revelan la posibilidad de ese avance antes aún de la fecha fijada por el Tratado de Montevideo. Con mayor razón si los países miembros decidieran, como lo propone el Dr. Prebisch, cambiar el enfoque y las técnicas de las negociaciones arancelarias anuales. De ser así, no sería infundado pensar que dentro de unos cinco años podría quedar concluido el proceso de una zona de libre comercio. Sin embargo, como es bien sabido, no es nuestro propósito detenernos en esa etapa. El Tratado de Montevideo representa una fórmula provisional, de transacción,

/que nos



que nos encamina hacia el establecimiento de un mercado común. Tal mercado, como lo demuestran las experiencias de la Comunidad Económica Europea y hasta cierto grado las del Mercado Común Centroamericano, presupone, además de la implantación de una tarifa común frente al resto del mundo, una cooperación económica regional en sentido mucho más amplio que el actual, y la coordinación de las políticas y actividades económicas de los países asociados.

A nuestro juicio, frente a tales perspectivas, la CEPAL podría encargarse, desde ahora mismo, de la búsqueda de soluciones adecuadas para el momento en que se opere la transición de una zona de libre comercio a un mercado común. Ello no quiere decir que la CEPAL no se haya ocupado de estos problemas en el pasado. Para esta misma reunión de Mar del Plata, la Secretaría nos ha presentado una serie de documentos y estudios, especialmente en el campo industrial, cuya aplicación práctica y amplia será posible al quedar perfeccionada nuestra Zona de Libre Comercio. A pesar de ello, sería éste el momento en que debiéramos ponernos de acuerdo sobre la trayectoria general y las prioridades a que deben ajustarse las investigaciones futuras en este campo, aprovechando al máximo las experiencias de los años recientes y las posibilidades de cooperación con otros organismos internacionales y con institutos nacionales de estudios económicos, los cuales dan muestras crecientes de interés por los variados aspectos de la integración económica regional.

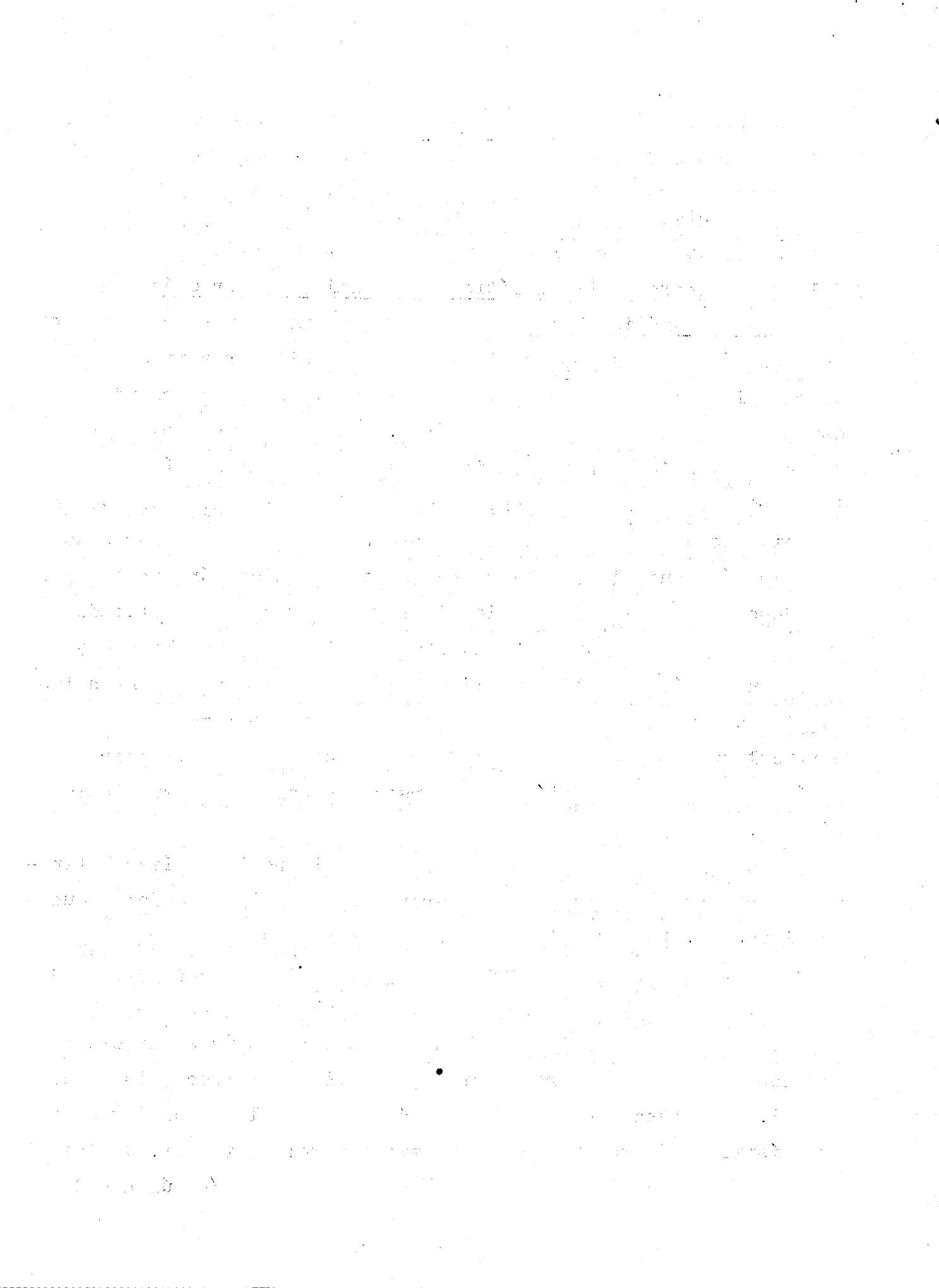
/El problema



El problema de las relaciones comerciales con otras regiones del mundo, que figura en el temario de esta reunión como parte del punto general sobre política comercial e integración económica en América Latina, es otro tema que debiera reestudiarse una vez más, tomando en cuenta la documentación presentada por la Secretaría y los cambios que, en ese campo, están ocurriendo en estos momentos fuera de nuestra área. Después de un largo período de incomprensión e indiferencia, es visible que los países industrializados se percatan, cada vez más claramente, de que en la actualidad no es compatible la prosperidad de los centros de la economía mundial con el estancamiento, y menos aún con la decadencia económica de América Latina. Las recientes actitudes que se observan en Europa Occidental revelan que, por lo menos en algunos países de la Comunidad Económica Europea, aumentan las señales de una mejor disposición hacia América Latina, particularmente en lo que se refiere al incremento del comercio recíproco y a la obtención de recursos financieros y asistencia técnica.

Es muy probable que dentro de poco tiempo los países latinoamericanos puedan negociar con Europa en condiciones mejores que en el pasado. De ser así, tenemos que prepararnos en forma adecuada para tal posibilidad y ello presupone el cumplimiento de dos condiciones: la primera, como lo subraya la CEPAL, es el establecimiento de un frente común de nuestros países, afectados algunos y amenazados otros, por las políticas proteccionistas de la CEE. La segunda se refiere al análisis formal de los datos estadísticos más recientes de nuestro comercio exterior, de los

/volúmenes de





volúmenes de nuestra producción exportable, de los posibles defectos de nuestras políticas de fomento a las exportaciones, etc., para determinar, fundadamente, cuáles son los obstáculos que impiden la expansión continua de nuestras relaciones económicas con Europa. Parece que en estos momentos, salvo algunas excepciones, carecemos todavía de una idea clara de lo que se puede y de lo que no se puede negociar con Europa. Consecuentemente las protestas suelen referirse a ciertos campos en los que existen muy pocas probabilidades de éxito. Me refiero, por ejemplo, a las voces que piden a la CEE el desmantelamiento completo de sus políticas preferenciales en Africa, o el abandono de sus políticas agrícolas internas, campos ambos en los que las posibilidades de buen éxito son muy escasas. Hay que admitir que, hasta hoy no hemos elaborado conjuntamente la estrategia adecuada para negociar con Europa. Si, como parece, están surgiendo condiciones más favorables para negociar con la Comunidad Económica Europea, podríamos pensar en la conveniencia de convocar, dentro de un tiempo razonable, a una nueva reunión del Comité de Comercio de la CEPAL, con la participación de representantes gubernamentales de alto nivel, que sean responsables de la formulación de las políticas comerciales en sus respectivos países.

Al mencionar los posibles campos de acción de la CEPAL en los años venideros, me referí a la activación de los trabajos necesarios para acelerar la transmisión del progreso tecnológico hacia América Latina. Cuando consideramos la economía mundial en /términos globales



términos globales, nos damos cuenta de que no solamente parece estar ampliándose la distancia entre los niveles de bienestar de las regiones avanzadas y los de las de menor desarrollo, sino que también está aumentando la diferencia entre los respectivos niveles de tecnología. El creciente costo de la investigación tecnológica plantea, con carácter urgente, la tarea de aprovechar el progreso tecnológico que sea aplicable a nuestros niveles de desarrollo. A este respecto, la situación actual parece ofrecer mejores posibilidades, dada una actitud de la clase empresarial de Latinoamérica, más receptiva y dinámica. Este fenómeno es perceptible en algunos de los estudios presentados aquí por la Secretaría de la Comisión, sobre el empresario industrial en América Latina.

Al mismo tiempo, los gobiernos, a través de institutos nacionales de investigaciones tecnológicas, están dando mayor apoyo a la investigación y a la adaptación de procedimientos tecnológicos provenientes de países avanzados. Sin embargo, como lo señaló a principios de este año una reunión de expertos latinoamericanos de investigación tecnológica, que tuvo lugar en Bogotá a iniciativa de la Organización de Estados Americanos, los recursos que se destinan en América Latina a la investigación aplicada resultan ínfimos, si se comparan con la magnitud de los planes de desarrollo económico que se vienen formulando. Se ha estimado que las sumas dedicadas a la investigación tecnológica en los países de nuestra región apenas representan, en promedio, el 0.15 por ciento del producto nacional bruto, cuando el mínimo /que se

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in its marketing efforts and focus on building long-term relationships with its customers.

que se considera aceptable sería del 25 por ciento. Otra de las conclusiones a que se llegó en la citada reunión es la de que, en materia de investigación tecnológica, algunos países de la región enfrentan problemas muy semejantes, que lógicamente deberían ser tratados en común a fin de evitar duplicación de esfuerzos y conseguir un mayor rendimiento de los recursos disponibles. Advertida la circunstancia de que hasta ahora no han existido mecanismos adecuados de coordinación tecnológica en el plano nacional, y menos aún en el latinoamericano, podría sugerirse a la Secretaría de la CEPAL la atención de este problema, especialmente en su vinculación con los programas regionales de integración. De esta manera se podría construir un marco general de referencia para su aplicación posterior a los programas que han emprendido los institutos especializados del área.

Finalmente, creemos que es imprescindible ampliar, de manera coordinada, los estudios sobre la realidad social de América Latina y los efectos limitantes de la misma para el desarrollo económico. Sabíamos de manera intuitiva y lo han comprobado posteriormente varios estudios de la CEPAL, inclusive el brillante trabajo del Dr. Prebisch, presentado a esta Reunión, e intitulado Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, que el insuficiente dinamismo del desarrollo tiene en gran medida sus raíces en los vicios y anacronismos de la estructura social latinoamericana. Sin embargo, han faltado hasta la fecha análisis objetivos de esta realidad. Nos complace que para la presente reunión de la CEPAL, la Secretaría haya elaborado varios estudios /básicos sobre



básicos sobre aspectos sociales del desarrollo y que, además, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social esté preparando un amplio programa de investigaciones en este campo. Queremos subrayar, sin embargo, que esta materia debería ser objeto de alta prioridad si se tiene en cuenta que, como el caso de México lo ha demostrado, el desarrollo económico y su permanente dinamismo, se asientan, en buena parte, en las reformas sociales básicas y en condiciones que propicien una mayor movilidad social.

Al esbozar el posible programa de las actividades de la CEPAL para los próximos años dejé a un lado - no por olvido, sino deliberadamente - un punto que considero de máxima importancia: el relativo a la divulgación de la obra de la CEPAL. En su excelente estudio ya citado, el Dr. Prebisch insiste, con toda razón, en que el futuro crecimiento económico y social del área dependerá más que de los esfuerzos de los técnicos e intelectuales de que se adopten grandes decisiones políticas. Cómo conseguir esas grandes decisiones? Una forma de avanzar hacia la adopción de ellas es mediante la divulgación de las doctrinas, ideas y fórmulas de propulsión del desarrollo, que han sido elaboradas en abundancia y con acierto por la CEPAL. A través de su conocimiento se despertaría la opinión pública y se favorecerían nuevas políticas gubernamentales con sentido progresista en el campo económico y social.

En términos prácticos se trata de hacer que lleguen con oportunidad y regularidad a todos los sectores modernos de la  
/sociedad latinoamericana.





sociedad latinoamericana, para inculcárselas, las ideas contenidas en los voluminosos estudios de la Comisión y las que se discuten en nuestras reuniones periódicas. Los mecanismos de información en América Latina siguen siendo deficientes e impiden influir en el pensamiento de economistas e intelectuales latinoamericanos quienes, con pocas excepciones, suelen adolecer de una falta de expresión acorde con el nivel de las amplias capas de población en las que radica una parte importante de la opinión pública. Como resultado de ello ocurre que la mayoría de los valiosos esfuerzos de la CEPAL tardan excesivamente, - cuando llegan a conseguirlo -, en influir y orientar la acción a niveles nacionales. Para remediar esta deficiencia debemos emprender una tarea de grandes proporciones, encaminada a divulgar los resultados de estos trabajos lo más ampliamente posible, entre todos los sectores, - sin excluir la fuerza laboral -, que participan activamente en la vida económica y social. El problema parece ser semejante, en cierto modo, al que surge en el campo de la tecnología, donde habiendo importantes adelantos tecnológicos en el resto del mundo, aplicables a las condiciones latinoamericanas, hacen falta, sin embargo, los mecanismos regulares para su transmisión. Aquí, en la CEPAL y en otros organismos internacionales se cuenta con un gran acopio de ideas, fórmulas prácticas y datos convincentes sobre el proceso de desarrollo, pero aún carecemos de los mecanismos de transmisión. Es imprescindible organizarlos sin demora. La experiencia mexicana revela, que gracias a una tarea sistemática de información iniciada inmediatamente después

/de la

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work of the Commission. It is followed by a detailed account of the work done in the various departments during the year. The report concludes with a summary of the work done and a statement of the Commission's views on the progress of the work.

The Commission has during the year been engaged in a number of important tasks. It has held several public hearings and has received many suggestions from the public. It has also conducted a number of investigations into various matters of public interest. The Commission has found that there is a general feeling of dissatisfaction with the present state of affairs in the country. It has therefore recommended a number of reforms which it believes will lead to a more efficient and economical administration.

The Commission has also been engaged in a number of other important tasks. It has held several public hearings and has received many suggestions from the public. It has also conducted a number of investigations into various matters of public interest. The Commission has found that there is a general feeling of dissatisfaction with the present state of affairs in the country. It has therefore recommended a number of reforms which it believes will lead to a more efficient and economical administration.

The Commission has also been engaged in a number of other important tasks. It has held several public hearings and has received many suggestions from the public. It has also conducted a number of investigations into various matters of public interest. The Commission has found that there is a general feeling of dissatisfaction with the present state of affairs in the country. It has therefore recommended a number of reforms which it believes will lead to a more efficient and economical administration.

de la firma del Tratado de Montevideo, fué posible, en un par de años, crear un ambiente francamente propicio para la marcha de toda clase de actividades relacionadas con la integración económica latinoamericana. En relación con este punto no permito sugerir que la CEPAL constituya cuanto antes una pequeña comisión asesora, integrada por expertos en servicios de información, con experiencia latinoamericana, para que elaboren un plan de acción que tome en cuenta la urgencia de resolver este problema.

Al concluir mi exposición deseo hacer presente a todo el personal de la CEPAL y particularmente a su infatigable y brillante Director Principal, Dr. Raúl Prebisch, las calurosas felicitaciones de mi Delegación, por la fructífera labor cumplida durante los 15 años de vida de la Comisión Económica para América Latina. Al mismo tiempo hago votos porque todos los países miembros aprovechemos, cada vez en mayor grado, las ideas, experiencias y trabajos formulados por nuestro Organismo regional para acelerar, con firmeza, el progreso económico y social de este subcontinente latinoamericano.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR ROBERTO M. HEURTEMATTE, REPRESENTANTE  
DEL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA  
TERCERA SESION PLENARIA

Agradezco infinito la oportunidad que se me brinda de comparecer de nuevo ante los distinguidos representantes de los países miembros de la CEPAL y de dirigirles la palabra en representación del Fondo especial de las Naciones Unidas.

Traigo para todos un cordial saludo de nuestro Director-General Sr. Paul G. Hoffman. Por mi conducto desea afirmar de nuevo su fé en la CEPAL como instrumento técnico eficaz de colaboración regional para servir los propósitos del progreso.

Me voy a permitir algunas breves observaciones acerca del Fondo Especial de las Naciones Unidas y sus proyecciones como instrumento para el desarrollo económico, con algunas referencias especiales a sus operaciones en América Latina. Casi tengo que comenzar recordando que hace dos años, en la reunión de la CEPAL en Santiago, me correspondió también en esa ocasión hablar a nombre de Paul Hoffman y manifestar su convencimiento que acaso la forma más efectiva de servir los grandes propósitos de América, sería por medio de una asociación de los recursos financieros del Fondo Especial con los recursos técnicos e intelectuales de la CEPAL. Ya en esa fecha los desvelos de Raúl Prebisch rendían fruto y cobraba general aceptación el

/concepto de

Dear Mr. [Name]

I have your letter of [Date] regarding [Subject]

I am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time. The matter is still under consideration.

I will contact you again as soon as a final decision has been reached.

Very truly yours,

[Signature]

[Title]

[Company Name]

[Address]

[City, State, Zip]

[Phone Number]

[Fax Number]

[E-mail Address]

[Additional Information]

[Closing Remarks]

[Final Signatures]

[Final Contact Info]

[Page Number]

concepto de la planificación como instrumento dinámico de desarrollo. Para eso anuncié en esa ocasión que si los países miembros así lo deseaban, el Fondo Especial apoyaría algún proyecto para divulgar en forma amplia la técnica y la metodología de la planificación del desarrollo económico y social; específicamente me referí a la posibilidad de fundar un centro de capacitación en estas nuevas disciplinas. No he podido dejar de recordar esa intervención porque ahora tenemos en pleno funcionamiento el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Al Instituto le corresponde un renglón especial del temario, pero me adelanto a formular votos de reconocimiento de la magnífica obra de los hombres quienes en tan corto plazo convirtieron la sugestión en vibrante realidad. No ha cumplido todavía su primer año y ya no menos de 410 becarios han recibido instrucción especializada en las técnicas de programación, En el ámbito de las experiencias del Fondo Especial, esto representa un apunte extraordinario.

El crédito corresponde a un cúmulo de esfuerzos individuales de quienes participaron en la estructuración del Instituto, pero sin menosprecio del aporte colectivo me permito hacer mención especial del papel de Don Plácido García Reynoso, Vice-Presidente de esta Asamblea, prestigioso estadista quien intervino en la etapa formativa y es aún Presidente del Consejo Directivo del Instituto; don Felipe Herrera, cuyo apoyo moral personal agregado a la importante contribución financiera del Banco Interamericano de Desarrollo, que preside,

/fueron factores

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly dated and described, and that the accounts should be balanced regularly to ensure their accuracy. The text also mentions the need for a clear understanding of the business's financial position at all times.

In the second part, the author provides a detailed explanation of the double-entry bookkeeping system. This system ensures that every transaction is recorded in two different accounts, maintaining the equality of the accounting equation. The text describes how debits and credits are used to record transactions and how they affect the various accounts in the ledger.

The third part of the document focuses on the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in calculating the profit and loss for a period, determining the net assets, and preparing the balance sheet. The author stresses the importance of these statements in providing a clear picture of the business's financial performance and position.



fueron factores absolutos en la creación del Instituto, y don Raúl Prebisch, alma y corazón del Instituto, como lo es de la CEPAL, cuyas inquietudes por el mejoramiento social de América, sobre sólidas bases económicas, lo interesaron en métodos de programación adaptados al ambiente de este continente, y que ahora constituyen instrumento indispensable para lograr, por medio de una coordinación racional, el máximo aprovechamiento del crecimiento inherente a los sectores públicos y privados de la economía americana.

Señor Presidente, me he detenido con estas referencias al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social porque el caso demuestra cómo puede el Fondo Especial de las Naciones Unidas cumplir su cometido funcional y legislativo en la mejor forma. El programa del Fondo Especial se ha llamado de "pre-inversión" porque su función consiste en pavimentar el camino para las inversiones y las realizaciones prácticas en torno al desarrollo.

En este caso del Instituto se establece la factibilidad de las inversiones y la prioridad que merecen por medio del mejoramiento técnico de los planes nacionales de desarrollo. Pero en la mayoría de los casos las operaciones del Fondo Especial se limitan al ámbito sectorial o a proyectos específicos siempre que sean de alta prioridad nacional. Muchos economistas se han preocupado en hacer cálculos globales de los requisitos totales de capital de inversión para elevar a un nivel más satisfactorio las tasas de crecimiento

/mundiales ,y

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also notes that records should be kept for a sufficient period to allow for a thorough audit.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping. It states that all transactions must be recorded in a clear and concise manner, and that the records must be accessible to all authorized personnel. The text also mentions that records should be stored in a secure and protected environment to prevent loss or damage.

3. The third part of the document discusses the role of internal controls in ensuring the accuracy of records. It notes that internal controls should be designed to prevent errors and to detect any irregularities. The text also mentions that internal controls should be regularly reviewed and updated to reflect changes in the business environment.

4. The fourth part of the document discusses the importance of training and education for all personnel involved in record-keeping. It notes that personnel should be trained in the proper procedures for recording transactions and in the use of the record-keeping system. The text also mentions that personnel should be educated on the importance of maintaining accurate records and on the consequences of any errors or fraud.

5. The fifth part of the document discusses the role of external audits in ensuring the accuracy of records. It notes that external audits should be conducted regularly to verify the accuracy of the records and to identify any areas of weakness. The text also mentions that external audits should be conducted by independent and qualified auditors.

6. The sixth part of the document discusses the importance of transparency and accountability in record-keeping. It notes that records should be made available to all stakeholders in a timely and accurate manner. The text also mentions that all personnel should be held accountable for their actions in relation to record-keeping.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data security in record-keeping. It notes that records should be protected from unauthorized access, alteration, or destruction. The text also mentions that data security measures should be regularly reviewed and updated to reflect changes in the threat landscape.

8. The eighth part of the document discusses the importance of data backup and recovery in record-keeping. It notes that records should be backed up regularly to prevent data loss in the event of a disaster. The text also mentions that a disaster recovery plan should be developed and tested to ensure that records can be restored in a timely and accurate manner.

9. The ninth part of the document discusses the importance of data archiving in record-keeping. It notes that records should be archived in a secure and protected environment to ensure their long-term availability. The text also mentions that data archiving should be conducted regularly and in accordance with applicable laws and regulations.

10. The tenth part of the document discusses the importance of data retention in record-keeping. It notes that records should be retained for a sufficient period to allow for a thorough audit. The text also mentions that data retention policies should be regularly reviewed and updated to reflect changes in the business environment.

mundiales, y estos cálculos producen cifras desorbitadas; en cambio un enfoque práctico-pragmático- nos hace ver que algunas fuentes de capital tienden a paralizarse por falta de proyectos que los atraigan, proyectos de comprobada factibilidad que aseguren, dentro de limitaciones razonables, resultados completos. Así que se estableció el Fondo Especial con el objetivo general de estimular las inversiones por medio de una adecuada preparación técnica de proyectos de desarrollo. Hemos dividido esta gama de los servicios pre-inversionarios en tres categorías generales: los estudios técnicos para el desarrollo de recursos naturales, las investigaciones tecnológicas del aprovechamiento de materias primas locales, y los programas de formación técnica y capacitación de los elementos humanos. Casi todos los requisitos fundamentales del desarrollo son asignables a una de las tres categorías, pero si se presentara caso contrario el Fondo es flexible y prestará toda consideración a cualquiera solicitud prometedora siempre que sea de carácter "pre-inversionario". Lo que no interesa en absoluto es producir un informe, por brillante y meritorio que fuera que se convierta en pieza de biblioteca o de museo; requisito absoluto es el de que un proyecto apoyado por el Fondo Especial sea capaz de estimular las instituciones de crédito o las fuentes de inversión, públicas o privadas. Por esta razón son tanto más valiosas las relaciones operacionales que mantenemos con el BIRF y las de coordinación que esperamos estrechar cada día más con el

/BID y



BID y otras instituciones internacionales de crédito.

Desde luego los resultados más inmediatos y espectaculares se obtienen de los estudios específicos de recursos naturales y servicios básicos. En Chile, por ejemplo, está por terminarse un proyecto de exploraciones mineras aplicando la tecnología más adelantada de geofísica aérea; con el uso de estos nuevos métodos se ha comprobado la existencia de muy importantes yacimientos comerciales de mineral de hierro; y ya hay en perspectiva un buen número de inversionistas interesados. Por otro lado, aquí en Argentina se hizo un estudio interesante por conducto del BIRF de los requerimientos de energía eléctrica durante los próximos diez años; el estudio comprobó la viabilidad de inversiones hasta por 735 billones en una serie de instalaciones para suplir la creciente demanda del país; más de la mitad de esta suma ya ha sido provista de fuentes externas e internas. Estos dos proyectos lucen resultados espectaculares y tangibles -que inclusive se pueden contabilizar. En el proyecto de Argentina, por ejemplo, invertimos \$250 000 en el estudio para comprobar la viabilidad de inversiones hasta de \$735 000 000, lo que ofrece una proporción de rendimiento de casi 3,000 a 1.

Las inversiones en la formación de recursos humanos por lo contrario no pueden tener resultados ni tan espectaculares, ni contabilizables. Pero cómo podemos siquiera pensar en el desarrollo de países sin antes velar por el desarrollo de sus hombres y mujeres, los recursos humanos de quienes depende directamente todo desarrollo futuro. A este título, todavía resuenan en la memoria las brillantísimas frases vertidas en la sesión de ayer por nuestro distinguido Presidente; si

/pudiera citar

The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various groups of the population.

The second part of the report deals with the economic situation of the country and the position of the various groups of the population.

The third part of the report deals with the social situation of the country and the position of the various groups of the population.

The fourth part of the report deals with the cultural situation of the country and the position of the various groups of the population.

The fifth part of the report deals with the political situation of the country and the position of the various groups of the population.

The sixth part of the report deals with the international situation of the country and the position of the various groups of the population.

The seventh part of the report deals with the future of the country and the position of the various groups of the population.

The eighth part of the report deals with the conclusion of the report and the position of the various groups of the population.

The ninth part of the report deals with the appendix of the report and the position of the various groups of the population.

podiera citar textualmente sus palabras esto haría el resumen mejor articulado de la filosofía que anima el secretariado del Fondo Especial. Sin duda alguna las inversiones en el elemento humano son a la larga las más productivas; y es por esta razón que una creciente proporción de nuestros recursos se dirige hacia la creación de instituciones nacionales y regionales que en forma continua y permanente han de responsabilizarse por la capacitación técnica de los cuadros nacionales.

Ya me he referido al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Podría señalar también al Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil en México donde se graduaron el año pasado 295 estudiantes - 194 de ellos oriundos de otros países latinoamericanos; todos fueron inmediatamente colocados como pilotos, navegantes, técnicos de radio, y otros como técnicos especializados en funciones aéreas y terrestres. Además, en siete instituciones latinas establecidas con el apoyo del Fondo Especial y UNESCO no menos de 2 000 becarios se están formando en disciplinas de ingeniería tanto al nivel universitario como al nivel politécnico, y la cifra aumenta continuamente a medida que nuevos proyectos entran en vigencia. Hay además diversos centros de formación vocacional asistidos por el Fondo Especial a través de la OIT. En Colombia, por ejemplo, el Servicio Nacional de Aprendizaje ha graduado 242 instructores para programas de formación industrial y 347 supervisores para /plantas industriales.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting. The second part outlines the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups. The third part presents the results of the study, highlighting key findings and trends. Finally, the document concludes with a discussion of the implications of the research and offers recommendations for future studies.

The study was conducted over a period of six months, during which time a large amount of data was collected and analyzed. The results of the study are presented in the following sections. The first section discusses the overall findings of the study, while the second section provides a more detailed analysis of the data. The third section discusses the implications of the research and offers recommendations for future studies.

The findings of the study indicate that there is a strong correlation between the variables studied. This suggests that the factors being investigated are closely related and may be influencing each other. The results also show that there are significant differences between the groups being compared, which may be due to the different conditions or treatments being applied.

Based on the findings, it is recommended that further research be conducted to explore the underlying mechanisms of the observed relationships. This could involve conducting more detailed experiments or using different methods to collect and analyze data. Additionally, it is suggested that the results of this study be used to inform policy decisions and to guide the development of new interventions or programs.



plantas industriales. No pudiendo ofrecer relato exhaustivo, sólo recordaré que a fines de 1962 unas 17 000 personas recibían educación técnica con el apoyo de nuestro programa.

El Fondo Especial apenas inicia su cuarto año de operaciones. Hay en vigencia casi 300 proyectos de diversa índole con un valor total de aproximadamente \$600 millones. \$600 millones no impresionan en comparación con inversiones totales pero había que tener en cuenta el factor multiplicador de los trabajos de pre-inversión, que en el caso admitidamente exagerado del proyecto de energía eléctrico de Argentina ascendió a 3 000 a 1. En un estudio hecho a solicitud del Director-General Paul Hoffman, el conocido Profesor Tinbergen, estimó que para que llegar a una tasa de crecimiento mundial de 5 por ciento - meta del decenio del desarrollo, era necesario invertir unos \$600 000 000 anuales en obras de pre-inversión estilo Fondo Especial - éste requisito global provendría de todas las fuentes - las multilaterales, las bilaterales, las privadas, y las nacionales. A la luz de este cálculo la terminación de los 300 proyectos en vigencia no ha de tener impacto desestimable en la economía mundial.

En su desenvolvimiento el Fondo Especial ha comprobado ser un programa de verdadera colaboración entre todas las naciones - grandes y chicas, ricas y pobres, unidas en un esfuerzo común para movilizar sus recursos individuales - recursos humanos, financieros, materiales - en una lucha colectiva contra el hambre, la miseria, la mala salud y otras /manifestaciones del



manifestaciones del subdesarrollo. Esto se desprende con claridad de un desglose del total de los \$600 millones a que llegan los proyectos. El aporte del Fondo Especial de su caja de contribuciones voluntarias es de 250 millones, o el 40 por ciento aproximadamente - y el aporte de los países beneficiarios donde operan los proyectos es de casi \$350 millones más o menos un 60 por ciento. No debemos, pues, considerar al Fondo Especial como mero cauce para transferir fondos o conocimientos técnicos desde las grandes potencias hacia los países más necesitados; todo lo contrario - el mayor esfuerzo es el de los mismos países recipiendarios y esta circunstancia dota al programa de las características de un esfuerzo rancomunado y solidario en pro del desarrollo económico y social de todas las áreas del mundo.

Lejos de convertirse en fuente de ayuda fácilmente habida, el Fondo Especial está demostrando ser un instrumento particularmente útil de colaboración internacional para lograr una economía mundial en continua expansión. Y es justo que así sea, porque no hay en el mundo nación tan pobre que no tenga algo que contribuir a la expansión de la economía mundial, ni nación tan rica que no se beneficie de una economía en crecimiento.

En sus proyecciones regionales el Fondo ha logrado mantener una distribución justa y satisfactoria de sus actividades. Por ejemplo, las sumas destinadas a las Américas y a los países de Asia que casi coinciden en 72 millones y 73 millones respectivamente, y estas superan ligeramente los 67 millones de /los programas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process. Furthermore, it highlights the role of technology in streamlining financial operations and reducing the risk of human error. The document concludes this section by stating that a robust system of record-keeping is essential for the long-term success and stability of any organization.

The second part of the document focuses on budgeting and financial forecasting. It explains how a well-defined budget can help an organization allocate resources effectively and stay on track with its financial goals. The text discusses various methods for creating a budget, such as zero-based budgeting and the line-item budget. It also touches upon the importance of monitoring actual performance against the budget and making adjustments as needed. The document ends by encouraging organizations to use budgeting as a tool for strategic planning and to regularly review and update their financial forecasts.

los programas de Africa. En cambio esta uniformidad que se observa en la participación regional queda desquiciada en el análisis del apoyo que recibe la caja de contribuciones del Fondo desde las principales regiones del mundo. En este último caso resulta que el mayor aprecio de los objetivos del Fondo lo demuestra la región de Asia de donde las contribuciones exceden en más de cinco veces las que emanan de la América Latina, que a la vez resultan ser las menores porque también quedan superadas por los aportes de los países de Africa, y es de esperarse que a medida que terminan más proyectos y el programa vaya demostrando su utilidad, se vayan también equiparando los aportes que lo sostienen que en todo caso son de carácter inviolablemente voluntario.

Señor Presidente, señores delegados:

He dicho que el Fondo Especial se encuentra aun en los albores de su vida. Sin embargo, un examen del temario de estas sesiones nos impresiona notablemente porque proyectos del Fondo Especial vienen figurando en cada uno de sus renglones: **pr**ogramas de planificación, programas para la integración económica, desarrollo industrial y agrícola, recursos naturales y energía eléctrica, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

En América Latina la región que más interesa a esta Asamblea hay 92 proyectos vigentes cuyos presupuestos ascienden a \$173 millones y se distribuyen en casi todos los sectores de la economía. Ya me he referido a varios y me voy a permitir

/una ligera

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both comprehensive and reliable.

The third part of the report focuses on the results of the analysis. It shows a clear upward trend in the data over the period studied. This indicates that the implemented measures are having a positive impact on the overall performance.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These are based on the findings of the analysis and aim to further optimize the processes and improve the results.

una ligera reseña sobre algunos otros para demostrar cómo inciden en el panorama económico de América.

En Argentina se ha terminado un segundo proyecto que comprende un estudio global del desarrollo de los transportes; se produjo un plan decenal, que debe ejecutarse por etapas, para lograr una rehabilitación y modernización coordinada de los sistemas ferroviarios, fluviales y viales. Se ha iniciado el plan con financiamiento externo - hasta ahora con unos \$100 millones provistos por el BIRF, BID y la Agencia Internacional de Desarrollo.

Entre los problemas candentes del hemisferio que detienen el desarrollo económico están los de la colonización agrícola y la tenencia de tierra; ambos problemas inciden en un proyecto del Fondo Especial recién terminado por la FAO en el Ecuador que produjo un plan piloto para ubicar 683 familias en tres grandes parcelas. De cada finca seleccionada para reflejar fielmente las características físicas y socio-económicas de la región, se dedica una parte para tenencias familiares en superficies adecuadas al uso propuesto para la tierra y a la altura; el resto se reserva para reforestación, carreteras, pastoreo comunal, proyectos de demostración, y otros servicios y facilidades comunales.

Se han recomendado patrones de rotación y diversificación adecuados a los caracteres de la tierra y a los recursos hidráulicos, se han elaborado sistemas para regadío y conservación de agua, manejo de suelos y la creación de un sistema integral de instituciones rurales. Con todo esto

/se espera

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and account books. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the principles of double-entry bookkeeping. It explains how every transaction affects two or more accounts, and how the total debits must always equal the total credits. This system provides a built-in check on the accuracy of the records. The text also discusses the importance of understanding the accounting cycle and how it applies to the recording and summarizing of transactions.

The final part of the document discusses the importance of maintaining a clear and organized system for storing and retrieving financial records. It suggests using a consistent filing system and keeping records in a secure and accessible location. The text also emphasizes the importance of regularly backing up digital records and protecting physical records from damage and loss.



se espera sextuplicar - multiplicar por seis - el ingreso monetario de la familia rural sin contar otras prestaciones provenientes de los servicios públicos. Actualmente se está preparando el financiamiento. Considerado como proyecto-piloto, multiplicable en otras regiones, es fácil apreciar el enorme alcance de esta obra de pre-inversión.

No siempre se producen resultados tan halagadores. En el Perú se inició un proyecto del mismo género del anterior en las alturas Andinas de Puno, pero en este caso los expertos de la FAO informaron que en la región escogida la tierra carecía de la suficiente riqueza y potencialidad para cumplir los objetivos que se perseguían. Se abandonó el proyecto. El resultado fue negativo si se quiere, pero el proyecto como función pre-inversorista del Fondo Especial no menos útil. En el primer caso se comprobó la viabilidad de la inversión - en este último se evitó el desperdicio de escasos recursos monetarios y humanos. En ambos casos el trabajo de pre-inversión resultó provechoso.

Otro proyecto ya terminado consistió de un estudio sistemático de los recursos hidráulicos de Guatemala con el propósito de programar la utilización más efectiva de ellos durante los próximos 15 años en el desarrollo de la electrificación y la irrigación. En el transcurso del proyecto se completaron estudios detallados de factibilidad para instalaciones hidroeléctricas en los dos puntos más prometedores así como también los estudios para obras de riego y para una línea de transmisión de alto voltaje desde el Río Samalá a la Ciudad de Guatemala. Estas instalaciones se encuentran, pues, ya casi en su etapa financiable.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR HECTOR GROS ESPIELL,  
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES  
Y REPRESENTANTE DEL URUGUAY EN LA  
TERCERA SESION PLENARIA

Una vez más, una Reunión Internacional en Latinoamérica tiene por objetivo principal el análisis de los problemas económicos del Continente. Es que se ha comprendido finalmente que el progreso político en el orden internacional y el mejoramiento de los sistemas de seguridad colectiva, no tienen sentido si junto con estos objetivos no se concreta la preocupación por perfeccionar la estructura económica de los estados, en un intento firme y decidido para darle al Continente una base cierta de progreso económico y de bienestar social.

Nadie puede hoy dudar de que sin este desarrollo económico y sin este progreso social, enfocados no como problema nacional, sino como necesidad impostergable de todo un Continente, no es posible pensar ni en la estabilidad política, ni en la paz, ni en la seguridad colectiva.

Por éso, esta reunión de la CEPAL no es un hecho aislado, ni es tampoco una etapa más en la historia de esta Comisión que tanto ha hecho por la economía latinoamericana. Por el contrario, la Conferencia que nos reúne debe inscribirse dentro de

/una trayectoria

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

una trayectoria general, del esfuerzo conjunto con que América enfoca hoy - con decidido espíritu - los problemas económicos y sociales que la afligen.

El Uruguay ha mirado y mira con profundo respeto la acción de la CEPAL, por la trascendencia indudable que la obra de esta Comisión ha tenido para los países de América Latina.

Es por esta razón, como demostración del interés que mi país asigna al progreso económico de la América Latina, como factor indispensable para su estabilidad política y para su contribución positiva al mundo que todos anhelamos, que el Uruguay, en momentos en que la situación de América presenta un panorama convulsionado y complejo, mira esta Reunión con esperanza y con fe, y hace votos por el pleno éxito de sus deliberaciones.

#### EL PAPEL DE LA CEPAL PARA LA AMERICA LATINA

1. Es indudable que la CEPAL ha ejercido una influencia clave sobre todo en el pensamiento económico y social de la América Latina. En esta última década y media, su influencia se ha hecho sentir a través del replanteo de todos los problemas económicos y sociales del Continente con una óptica auténticamente latinoamericana. Frente a las inevitables imitaciones foráneas provenientes de otras realidades, la CEPAL levantó en alto la bandera de una interpretación nacional y regional de nuestro proceso de desarrollo y de la necesidad de crear bases no sólo pragmáticas, para comprender y manejar la realidad de estos países. Dice, en efecto,

/el reciente



el reciente informe de la Secretaría de la CEPAL, en palabras que deben señalarse: "En las teorías que hemos recibido y seguimos recibiendo de los grandes centros hay con frecuencia una falsa pretensión de universalidad. Nos toca esencialmente a nosotros, hombres de la periferia, contribuir a corregir esas teorías e introducir en ellas los elementos dinámicos que requieren para acercarse a nuestra realidad".

2. En torno a esta inquietud fundamental, desde el famoso informe de 1949, verdadero manifiesto económico del Continente, ha corrido mucho tiempo y muchas son las realizaciones obtenidas. No puede olvidarse en especial la obra de la CEPAL en lo que se refiere:

A toda la interpretación sobre la distribución de ingresos en el mercado internacional y la influencia que ha tenido y sigue teniendo en estos países, el persistente deterioro de los términos del intercambio y la transferencia de ingresos de los países periféricos a los países centros.

A la absoluta necesidad de encontrar una vía para la adecuada industrialización del Continente, como única forma de elevar el nivel de vida de la región y de poner nuestras sociedades en condiciones de asegurar y afirmar su progreso.

Al impulso vitalizador de la CEPAL por la integración continental, como vehículo natural de alcanzar este objetivo por medio de la ampliación de los mercados.

Y, finalmente, a la necesidad de llegar a ello por medio de una  
/adecuada planificación

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...



adecuada planificación de estas economías, que permita el aprovechamiento racional de sus recursos humanos y físicos y acelere con ello, el proceso de la distribución del ingreso.

Bastarían estas precisiones para señalar el papel predominante de la CEPAL en el pensamiento latinoamericano y su aporte inestimable a una definición latinoamericana de sus problemas.

Pero además CEPAL aportó un conjunto de técnicas que, han significado un aporte medular a la solución de los problemas de la América Latina.

En tal sentido la historia económica de América recogerá - a no dudarlo - como una influencia revolucionaria, el aporte que este Organismo, compuesto de un grupo de hombres con fé y visión histórica, ha hecho para movilizar inquietudes en nuestras juventudes y para preparar las bases para una escuela económica latinoamericana.

Es por ello que reuniones de esta naturaleza adquieren, dentro del marco del momento que vive hoy América, máximo relieve y comprometen a la CEPAL a dar ayuda con su colaboración utilísima para encontrar la respuesta a los problemas sustantivos del Continente Americano.

Estos problemas, cuya gravedad es inútil señalar, pero cuya urgencia de solución es necesario destacar, forman en estricto sentido, el temario de la Conferencia.

La delegación uruguaya, sin perjuicio de analizar luego,  
/durante las

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the transparency and accountability of the organization. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, ensuring that the information is reliable and up-to-date.

The second part of the document focuses on the implementation of internal controls and risk management strategies. It details how these measures are designed to prevent fraud, reduce errors, and protect the organization's assets. The text highlights the role of management in establishing a strong control environment and the importance of regular monitoring and evaluation of these systems.

The third part of the document addresses the financial reporting process, including the preparation of financial statements and the audit process. It explains how the organization ensures that its financial reports are accurate and comply with relevant accounting standards and regulations. This section also discusses the role of external auditors in providing an independent assessment of the organization's financial health.

The final part of the document discusses the overall governance and ethical framework of the organization. It outlines the principles that guide the organization's operations and the responsibilities of its leaders and employees. The text emphasizes the importance of integrity, honesty, and ethical behavior in all aspects of the organization's activities.

durante las sesiones de esta Conferencia, cada uno de los temas, quiere fijar su posición sobre algunos puntos concretos del temario.

### LA MARCHA HACIA LA PLANIFICACION

Con los postulados que ha venido exponiendo y desarrollando la CEPAL en los últimos años, y con el espaldarazo que le brindó la Carta de Punta del Este, nadie discute hoy en América Latina la necesidad urgente de planificar estas economías como única vía de acelerar el proceso de desarrollo económico y social.

Esta Conferencia habrá de examinar, a casi dos años del lanzamiento de la Alianza para el Progreso, alguno de sus inmediatos resultados.

No deben buscarse resultados ni conquistas inmediatas. Lo peor que podría pasarle a la planificación es pedirle demasiado o pedirle algo demasiado pronto.

Los progresos no pueden ni podrían haber sido muchos hasta el momento, sin perjuicio de que puedan señalarse retrasos injustificados y errores evidentes. Todos los países están tratando ahora de buscar su ecuación y, por lo demás, no debe olvidarse, que estamos trabajando en objetivos de largo plazo.

Esperar efectos inmediatos conduciría naturalmente a fáciles decepciones **y críticas** desprevenidas. Pero, sin perjuicio de que nosotros creemos que planificar, y planificar dentro de nuestras instituciones democráticas es un proceso lento aunque vigoroso

/y decidido

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year.

General Situation of the Country

The general situation of the country is satisfactory. The progress of the work during the year has been satisfactory. The work has been carried out in accordance with the plan. The results of the work are satisfactory.

The work has been carried out in accordance with the plan. The results of the work are satisfactory. The work has been carried out in accordance with the plan. The results of the work are satisfactory.

The work has been carried out in accordance with the plan. The results of the work are satisfactory. The work has been carried out in accordance with the plan. The results of the work are satisfactory.

y decidido de sistematización y aprendizaje, no hay que olvidar que los pueblos americanos exigen algunos resultados inmediatos, y que la situación social del Continente como se señala en el documento sobre Programas y Tendencias Sociales en América Latina, exige que determinados objetivos se alcancen con urgencia inmediata.

Como muy bien dice la Secretaría de CEPAL en su informe "en la planificación del desarrollo es evidente la necesidad de encontrar nuestro propio camino". Así en verdad. Hemos intentado encontrar normas y principios generales de acción y hemos ensayado técnicas globales y sectoriales de planificación. Pero estos ineludibles intentos de sistematización, no pueden hacernos olvidar que cada país tiene sus propios datos y sus propias condicionantes, históricas, sociales y políticas y que debe encontrar en una ecuación nacional de todas ellas, su camino por la planificación. La tarea no es nada fácil y por tanto lleva tiempo.

Uruguay, ha reafirmado su convicción en las bondades de este camino y confía en llegar a los resultados deseables por la vía de una planificación democrática, alrededor de la cual se concienten los intereses de todos los sectores involucrados en el proceso: el Gobierno, los grupos empresariales y los intereses sindicales.

Ya en 1961 Uruguay inició un movimiento interno de organización para la planificación, que sometió a la OEA, a la CEPAL y al BID con cuya asistencia técnica se fueron creando los primeros

/cuadros. La

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

In addition, the document highlights the role of technology in modern accounting. The use of accounting software can significantly reduce the risk of human error and streamline the data entry process. It also allows for real-time monitoring of financial performance, which is crucial for making informed business decisions. The text suggests that companies should invest in reliable software and provide training for their staff to ensure they can effectively utilize these tools.

Furthermore, the document addresses the importance of staying up-to-date with changes in tax laws and regulations. Tax compliance is a complex and ever-changing field, and failure to keep abreast of the latest developments can result in costly penalties and legal issues. The text recommends that businesses consult with a qualified tax professional to ensure they are fully compliant with all applicable laws and regulations.

Finally, the document stresses the importance of maintaining a clear and organized system for storing financial records. Proper record-keeping is essential for both internal management and external audits. The text suggests that businesses should implement a consistent filing system and use secure storage methods to protect their financial data from loss or theft. Regular backups and secure access protocols are also recommended to ensure the integrity and availability of the records.

In conclusion, effective financial management is a key component of a successful business. By following the principles outlined in this document, businesses can ensure the accuracy and reliability of their financial records, maintain compliance with applicable laws, and make informed decisions based on up-to-date financial information.

cuadros. La dedicación y el apoyo integral de las Naciones Unidas ha significado un **invalorable impulso** a esta iniciativa.

Durante un año estos cuadros técnicos nacionales e internacionales colaboraron en la tarea de recabar y preparar la información previa y necesaria y en formalizar contactos con todos los sectores públicos y privados para fortalecer el análisis previo a la decisión.

Culminados tales estudios, el país se está abocando a la institucionalización de su oficina de planificación al más alto nivel y a la tarea de iniciar en la República la marcha hacia un proceso coherente de planificación. En esta marcha no hemos querido solamente comenzar un proceso teórico de análisis de nuestras variables económicas o de nuestro modelo de desarrollo, sino que hemos puesto el acento en torno a la búsqueda y promoción de proyectos concretos de desarrollo, a través de los cuales se movilizarán nuestras estructuras económicas.

Y al mismo tiempo, hemos puesto en marcha la maquinaria para proponer a los cuerpos políticos reformas estructurales básicas, sin las cuales todo esfuerzo de planificación, resultaría irrelevante.

Es así que hemos creído encontrar nuestra ecuación por el desarrollo planificado, en torno a un esquema de pinzas, que al tiempo que toma al país en su conjunto para realizar un análisis global y sectorial de toda su estructura, se traduce en la elaboración de proyectos específicos y en el planeamiento de reformas /de estructura

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for collecting and organizing data, including the use of ledgers and spreadsheets. It also highlights the need for regular audits to ensure the integrity of the information.

The second section focuses on the role of management in overseeing the financial operations of the company. It describes how effective management can lead to better financial performance and long-term growth. The author provides several examples of successful management practices, such as budgeting and cost control. It also discusses the importance of communication and collaboration between different departments.

The third part of the document addresses the challenges of financial reporting and compliance. It explains the various regulations and standards that businesses must adhere to, and provides practical advice on how to navigate these requirements. The text also discusses the importance of transparency and accountability in financial reporting.

The final section concludes the document by summarizing the key points and offering final thoughts on the importance of financial management. It encourages readers to take the time to review the information and apply it to their own organizations. The author expresses confidence that the provided guidance will be helpful in achieving financial success.



de estructura, para que, combinadamente, pudiera ponerse en marcha un proceso dinámico de política hacia la elaboración y funcionamiento de un plan integral.

Creemos que en esta materia, más importante que disponer de un plan concreto, es poseer un esquema operativo de decisiones que inicien a estos países en un proceso racional de política económica, ya que la planificación sistemática, por si sola, no asegura el arranque del proceso de progreso económico y social. Es por lo demás necesario comprender que hay que crear la mística del progreso, haciendo entender a cada miembro de nuestras sociedades la importancia del papel que deben desempeñar en esa nueva etapa de la vida de nuestros países. Tal mística, en marcha ya debe mucho a la fé y dedicación de los hombres de la CEPAL y de NACIONES UNIDAS.

Encarada en esta forma, nuestra respuesta a la inquietud por la planificación, pretende ser por encima de todo, realista y acorde con nuestro grado económico, histórico y social de desarrollo; dinámica por cuanto aspira a poner en marcha un esquema de decisiones continuadas; estructural por cuanto se basa en planteos de reformas de estructura en la organización social-económica del país y concreta porque no sólo trabaja con esquemas globales, sino que considera vital para su sustentación, basarse, desde el comienzo, en la movilización de proyectos concretos de inversión.

/LA MARCHA



## LA MARCHA HACIA LA INTEGRACION

Otro de los puntos sustantivos de esta Reunión será el examen de la marcha de la integración económica en el Continente.

Nuestro país ha asignado y asigna una importancia primordial a este punto.

Considera que no es posible progresar aceleradamente en América Latina si no se destruyen las barreras que, en distinta forma puedan demorar los procesos de integración.

Sólo en la adecuada expansión de los mercados es posible introducir nuevas industrias y alcanzar eficiencia en las actividades económicas de nuestros países.

Para Uruguay tal objetivo es aún mucho más claro si se piensa que luego de haber alcanzado un relativo elevado nivel de ingreso en todo el Continente, el proceso de sustitución de importaciones ha llegado casi a su fin, y por tanto, toda expansión hacia la demanda externa sólo puede encontrarse por vía de una ampliación de su pequeño mercado interior.

Ese ineludible camino hacia la integración, está sembrado de dificultades de todo tipo en el marco de los intereses públicos y privados. Sólo con gran visión, y en tal sentido la responsabilidad recae fundamentalmente sobre los gobiernos de estos países, podrán removerse los obstáculos que actualmente traban su avance.

/En este



En este sentido, y en lo que se refiere a la ALALC, el Uruguay está dispuesto a prestar su apoyo decidido a la proyectada reunión de Cancelleres y Ministros de Hacienda de la Zona, para estudiar y resolver en el más alto nivel gubernamental, los problemas de la ALALC, dándole el impulso y el avance inmediato que requiere para que se cumplan sus finalidades. Recordamos, a este respecto, una vez más el enjundioso informe de la Secretaría cuando dice: "Más difícil es el problema de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, por lo mismo que el avance de la industrialización en compartimientos cerrados ha creado intereses y prejuicios que se oponen al intercambio recíproco sin abarcar las graves consecuencias de esa actitud sobre el desarrollo económico. No es éste un mero asunto de técnica, sino de grandes decisiones políticas que tienen que seguir al instrumento de Montevideo, Ya se ha cumplido fundamentalmente el trabajo técnico que sustente esas decisiones; y sólo falta el que habrá de seguirle en el escogimiento de las formas adecuadas de ejecutarlas".

Uruguay ha sostenido en la reciente conferencia de Lima, convocada por ALALC, la urgente necesidad de que los planes nacionales de desarrollo contemplen los objetivos de la integración.

Creemos que debe existir una íntima unidad entre ambos objetivos. De lo contrario planificar sin consultar con los objetivos integracionistas del área, podría llevar a oponer /objetivos económicos



objetivos económicos que son complementarios, con toda la secuela de frustraciones y errores que ello implica.

Uruguay espera mucho de la ALALC y lo espera pronto en torno a soluciones concretas, como algunas de las que recientemente nos han beneficiado, que hagan real y equitativa la distribución de oportunidades dentro del marco de un mercado ampliado.

Vemos, pues, el aporte de esta Conferencia en torno a estos principios como una ocasión de especial importancia para reafirmar estos criterios fundamentales, que obligan a contemplar en todos los planes de desarrollo económico, los problemas de la integración económica del Continente.

#### LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO

Un punto al cual mi país asigna especial importancia, lo constituye el problema de las relaciones económicas internacionales con las áreas industrializadas. Con razón el Dr. Prebisch ha sostenido a este respecto: "Las exportaciones de América Latina están afectadas, desde luego, por ese fenómeno universal de lento crecimiento de la demanda de productos primarios comparada con la intensa demanda de manufacturas conforme crece el ingreso por habitante. Pero a ese hecho se agregan otros factores de considerable importancia. Por un lado, el ritmo moderado de desenvolvimiento de la economía de los Estados Unidos y sus restricciones de importación han influido en forma adversa sobre las exportaciones /latinoamericanas.Y,





latinoamericanas. Y, por otro, el proteccionismo y las discriminaciones del mercado común europeo impiden que podamos aprovechar plenamente el crecimiento sostenido de la demanda de productos primarios en la vasta zona económica de aquel. Sin perjuicio de las medidas tendientes a la eliminación o la atenuación de esas trabas al intercambio, es imperioso explorar afanosamente las posibilidades de comerciar con otras regiones del mundo, sobre todo con aquellas - las de economía socialista por ejemplo - que vienen registrando una tasa elevada de desarrollo".

Es innegable que persisten en todo el Continente los mismos deterioros de las relaciones de intercambio, que históricamente, han venido dañando la posición de América en los mercados mundiales.

Una y mil veces hemos elevado nuestra protesta por lo que ello significa como transferencia de riqueza y como detracción a nuestras posibilidades de crecimiento.

Una y mil veces hemos sostenido en conferencias internacionales, que no hay ayuda internacional capaz de compensar la pérdida de riqueza que sobreviene a consecuencia de las bajas de precios en los mercados internacionales. Hoy reiteramos enfáticamente este concepto para reclamar mercados y precios justos antes que préstamos y ayuda financiera externa.

Este esquema de nuestro comercio internacional aparece ahora ensombreciéndose, aún más, a raíz de los nucleamientos que sobrevienen en forma acelerada en el Continente Europeo como

/consecuencia del



consecuencia del Mercado Común.

América Latina no puede permanecer indiferente frente a tales hechos, y esta Conferencia debe dar las bases para que nuestros gobiernos puedan encontrar una salida y una solución conjunta, inteligente y enérgica a este angustioso problema.

Los documentos presentados a la Conferencia aportan al respecto valiosas reflexiones. Las comisiones de trabajo deberán recogerlas y discutir las para ser elevadas como recomendaciones concretas a nuestros gobiernos.

Uruguay cree asimismo muy oportuno que esta Conferencia tome posición sobre la actitud a asumir por América Latina en su conjunto, ante la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo que tendrá lugar, según se espera, a principios del año entrante.

La delegación Uruguaya quiere, de igual manera, dejar aquí también constancia del valioso apoyo recibido en materia de cooperación técnica por parte de las Naciones Unidas, sus organismos especializados, en forma directa y en coordinación con CEPAL. Estos programas constituyen sin duda el elemento más dinámico de la acción de las Naciones Unidas en la llamada Década del Desarrollo Económico y el gobierno uruguayo valora adecuadamente lo que ellos han significado en la tarea de planificación nacional.

No queremos terminar sin hacer una breve aunque sincera mención a la figura del brillante Secretario Ejecutivo de la CEPAL Dr. Raúl Prebisch.

/Por más

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the expenditure. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document highlights the need for regular audits. By conducting periodic reviews of the records, any discrepancies or errors can be identified and corrected promptly. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial information and prevents the accumulation of mistakes over time.

Furthermore, the document stresses the value of clear communication. All parties involved in the financial process should be kept informed about the current status of the accounts and any upcoming obligations. This fosters trust and ensures that everyone is working towards the same goals.

Finally, the document concludes by reiterating the importance of consistency. Adhering to a set schedule for recording transactions and performing audits is crucial for the long-term success of the organization. It is a disciplined practice that leads to better financial control and informed decision-making.

11/11/2023

John Doe, Treasurer

Por más de quince años ha venido dirigiendo con eficiencia excepcional este Organismo. A su alrededor se ha formado toda una escuela de pensamiento económico, que hoy por hoy, es su mejor obra. Por encima de todo, rendimos homenaje a su vocación de formador de ideas y de hombres y a la realidad innegable de que por su acción, el pensamiento económico del Continente, ha sufrido un vuelco renovador e histórico.

Desde su ya citado informe de 1949 hasta el valiente y decidido documento presentado a esta Conferencia bajo el título, "Hacia una dinámica del Desarrollo Latinoamericano", hay una línea constante de estudio, de pensamiento y de acción, que América Latina siempre agradecerá.

---

Señor Presidente: el Uruguay viene a esta Conferencia con el espíritu abierto para mostrar lo que ha hecho en los últimos años y para aprender de la experiencia de los países hermanos.

Viene también decidido a colaborar, con el mismo espíritu con que antes trabajó en la obra de perfeccionamiento jurídico del sistema interamericano, a prestar su decidido apoyo a la empresa de integración económica y de progreso social de América.

La América nuestra, que hoy vemos conmovida por los sacudimientos de un presente dinámico y complejo, que asiste

/a un

The first part of the report deals with the general  
 situation of the country and the progress of the  
 work done during the year. It is followed by a  
 detailed account of the various projects and  
 experiments carried out. The report concludes  
 with a summary of the results obtained and  
 a list of the references consulted.

CONTENTS

The second part of the report contains a  
 detailed description of the apparatus used  
 in the experiments. It includes a list of  
 the materials and components used, and a  
 description of the construction and operation  
 of the apparatus. The third part of the  
 report describes the results of the  
 experiments and discusses the factors which  
 influence the results. The fourth part  
 of the report contains a list of the  
 references consulted.

a un tremendo desarrollo demográfico, que no ha encontrado aún su estabilidad política, que tiene ante sí el problema inmediato de satisfacer el ansia de libertad y de superación de sus masas, que han tomado conciencia, felizmente, de su significado y de su fuerza, está decidida a alcanzar los objetivos que los pueblos reclaman. Ciertamente, en América no falta la fe. Sabemos que ha llegado la hora del desarrollo económico y de la industrialización y que tenemos que salir de la lamentable condición de productores ansiosos y alarmados de una docena de productos competidos y oscilantes, de los cuales no puede seguir dependiendo cada una de nuestras economías nacionales. Sabemos los objetivos por los cuales debemos luchar. Estamos dispuestos a utilizar los medios necesarios para lograr estos objetivos, y, por sobre todo, estamos decididos a continuar luchando en esta guerra contra la pobreza y el sub-desarrollo, empresa que se ha de mantener dentro de la democracia, demostrando que con libertad es posible lograr el bienestar, y que el ser humano no ha de abdicar de los atributos que lo ennoblecen, para lograr la satisfacción de sus imprescindibles necesidades materiales.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data deviates from the expected values. These deviations are likely due to human error or system malfunctions. The author provides a detailed breakdown of these errors and suggests ways to prevent them in the future.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations. The author suggests that the current system is generally reliable but needs some improvements. These improvements include better training for staff and more robust error-checking mechanisms.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR ALFONSO DE SILVA, REPRESENTANTE  
DE LA UNESCO, EN LA TERCERA SESION PLENARIA

Es muy honroso para mí transmitir a las autoridades de la CEPAL, a la mesa directiva y a los delegados y observadores de este Décimo Período de Sesiones un saludo del Director General de la UNESCO, junto con sus votos por el éxito de los trabajos. Asimismo me es muy grato expresar al gobierno y al pueblo argentinos, el reconocimiento de nuestra delegación por la grata oportunidad que este país ha proporcionado a los participantes en esta Conferencia al ofrecer la hermosa ciudad de Mar del Plata como sede del Décimo Período de Sesiones de la CEPAL, así como por la cordial acogida de que hemos sido objeto.

(Prebisch - Mayobre - Cooperación CEPAL - UNESCO)

Ha sido particularmente alentador para la Delegación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura escuchar las precisas y categóricas expresiones del doctor Raúl Prebisch sobre la importancia de los factores y las metas sociales del desarrollo económico, y sus propias declaraciones, señor Presidente, sobre el papel de la educación como factor propulsor del desarrollo, así como las del señor Santa Cruz, Director General adjunto de la FAO, del señor Saez, Representante de la nómina de los nueve y del señor Heurtematte,

/Director Adjunto



Director Adjunto del Fondo Especial (Recursos humanos).

Hace algunos años, los educadores se esforzaban por convencer a los economistas del papel fundamental que la educación puede y debe desempeñar en el desarrollo económico. Las declaraciones categóricas pronunciadas en una reunión de la naturaleza de esta Conferencia y por voces tan autorizadas, evidencian la actitud significativa en relación con la educación, de quienes tienen la responsabilidad de orientar o dirigir el desarrollo económico de América Latina.

Y después de haber escuchado a un Ministro de Economía decir que "la cultura hace viable la iluminación personal para la solidaridad, base nutricia del concierto comunitario libre y la capacitación del hombre como un ser eficiente para el desarrollo de las posibilidades materiales y espirituales" es particularmente grato para el representante de la UNESCO constatar y registrar públicamente que ya quedaron atrás los tiempos en los que había que explicar que la educación era a la vez un derecho inalienable de todos los hombres, ricos y pobres, y un factor de promoción del desarrollo.

El imperativo de la hora presente es buscar los caminos y los medios para que esta convicción compartida por educadores y economistas se traduzca en acciones.

Nadie puede negar que el fin de la acción estatal es el hombre y que el hombre es a la vez el agente principal y el objetivo final del desarrollo.

Dentro de este planteamiento corresponde a la educación una  
/doble función

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

doble función: primero la de satisfacer el derecho de todo hombre a participar al patrimonio cultural de su país y del mundo en que vive; y segundo la de capacitarlo y formarlo para que participe con eficacia y comprensión en el proceso de desarrollo - en el espacio y en el tiempo - de la sociedad a la que pertenece.

Quizás el problema de la aplicación de la ciencia y la tecnología sea el que confirma con mayor actualidad que, sin esa participación del hombre en el conocimiento científico, no puede surgir el verdadero desarrollo endógeno de las ciencias. Si no se llenan los requisitos sociales, culturales, e inclusive políticos, la simple existencia de condiciones económicas favorables no basta para acelerar el desarrollo industrial, ya que éste necesita apoyarse sobre la tecnología y que ésta a su vez, no sería sino una repetición de normas pronto trasnochadas si no se nutriera de un conocimiento científico constantemente renovado.

Este fué uno de los rasgos más sobresalientes de la magnífica Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio del desarrollo de los países subdesarrollados, que se celebró en Ginebra a comienzos de este año.

En cuanto a la Agricultura, se sabe toda "capacitación" debe apoyarse sobre una "educación agrícola" que dé al hombre del campo no solamente los conocimientos que puede aplicar inmediatamente, sino también la capacidad de comprensión y de adaptación que le permita trasladarse a otro sector de la economía cuando el incremento de la productividad se traduce por la

/desaparición de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of its interests. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and other accounting systems. It also discusses the importance of regular audits and the role of accountants in ensuring the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the management of the business's finances. It discusses the importance of budgeting and the role of the financial manager in developing and implementing a budget. The text also discusses the importance of monitoring the business's financial performance and the role of the financial manager in identifying and addressing any financial problems. It also discusses the importance of maintaining a good relationship with the bank and other financial institutions.

The third part of the document discusses the management of the business's operations. It discusses the importance of developing a clear plan of action and the role of the manager in implementing this plan. The text also discusses the importance of monitoring the business's performance and the role of the manager in identifying and addressing any operational problems. It also discusses the importance of maintaining a good relationship with the customers and other stakeholders.

The fourth part of the document discusses the management of the business's human resources. It discusses the importance of hiring and training the right people and the role of the manager in developing and implementing a human resources strategy. The text also discusses the importance of monitoring the business's performance and the role of the manager in identifying and addressing any human resources problems. It also discusses the importance of maintaining a good relationship with the employees and other stakeholders.

desaparición de ciertas posibilidades de empleo.

Señor Presidente,

Mientras continúen en América Latina los altos índices de analfabetismo no será posible obtener, en el grado deseable, la participación conciente y efectiva de las poblaciones en los procesos del desarrollo; mientras no se eleve el nivel promedio de instrucción de Latinoamérica que apenas alcanza a un tercer año de educación primaria no se dispondrá del denominador común mínimo de educación general indispensable para el progreso acelerado; y mientras no se mejore considerablemente la calificación educativa actual de la mano de obra, será utópico esperar un incremento de la productividad y menos aún la tecnificación de la agricultura y la industrialización, que ya se han señalado como imperativos ineludibles para el desarrollo económico latinoamericano.

En América Latina para satisfacer este derecho a la educación y para adecuar las estructuras de los sistemas educativos de modo tal que cumplan su función de suministrar los recursos humanos sin los cuales no será posible elevar los actuales niveles de vida de sus pueblos, es necesaria una acción intensa y sistemática en la cual están comprometidos por igual educadores y economistas.

Corresponde a los economistas conferir la justa prioridad a la educación en la determinación de las metas y la asignación de los recursos dentro de los planes generales de desarrollo.

A los educadores corresponde concebir y realizar su acción en consonancia con los requerimientos de esos planes, sin perder de vista los valores intrínsecos de la educación, cuyo objetivo

/permanente es...

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..



permanente es la formación del hombre para su plenitud personal y la afirmación de su dignidad y de su libertad.

Sería ilógico esperar que esto ocurra de manera espontánea y sin un esfuerzo de previsión y de acción deliberada sobre los factores de la educación en su sentido más amplio. (Mayobre: esfuerzo y disciplina)

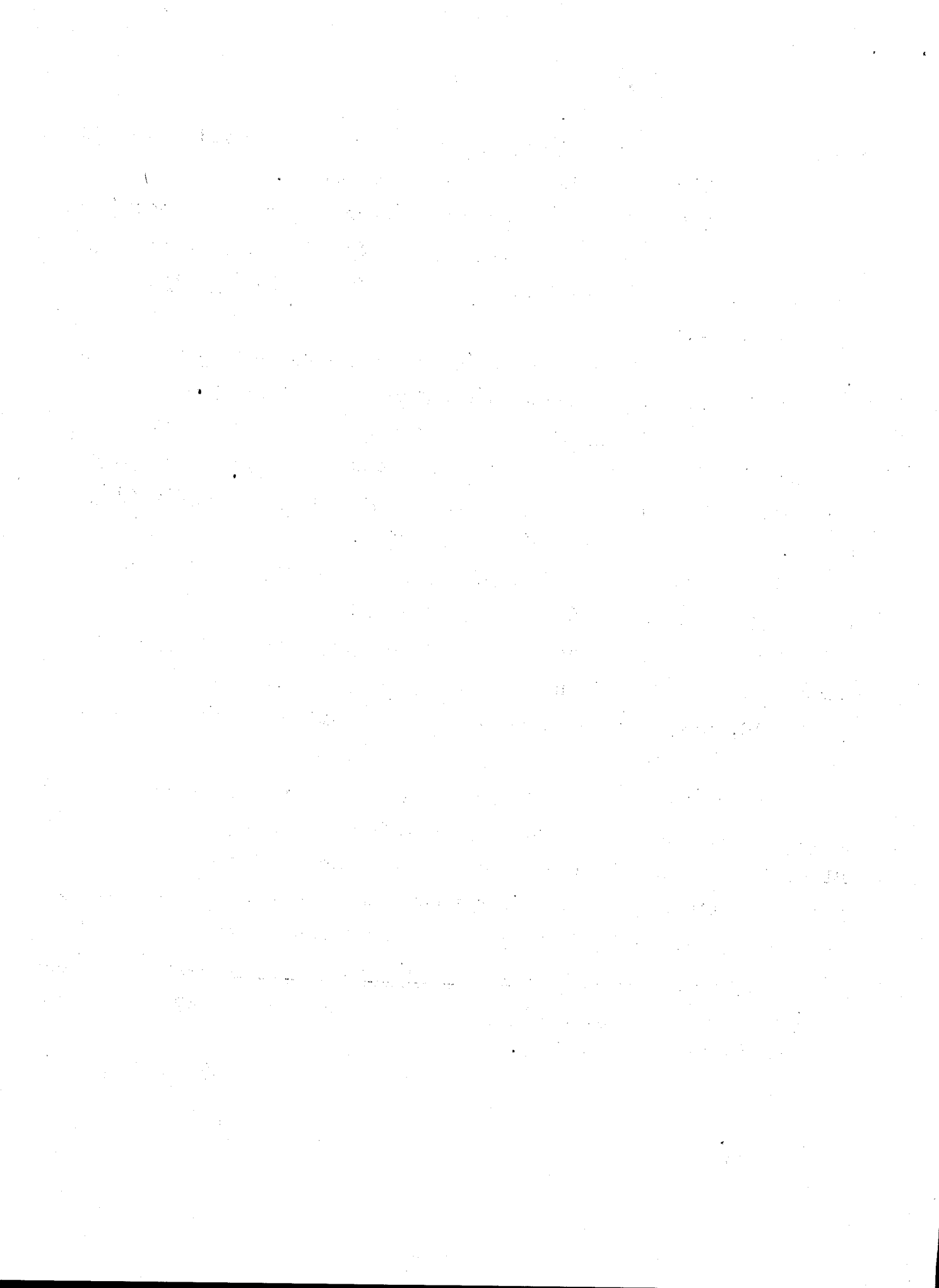
Esto es lo que ha dado origen a la teoría y la práctica de la planificación de la educación a cuyo fomento la Unesco ha dedicado desde hace varios años gran parte de sus esfuerzos y de sus recursos en América Latina y en las demás regiones del mundo, concebida ésta dentro del contexto general de la planificación general de desarrollo económico y social.

Para esta acción, la Unesco y la Cepal han iniciado una cooperación que ya está dando sus frutos.

La Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social que se celebró en Santiago de Chile en marzo de 1962 (OIT, FAO, OEA), esta Conferencia constituyó un jalón que no es exagerado calificar de histórico a este respecto.

El primer curso de planeamiento de la educación, organizado conjuntamente por la Unesco y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social creado por la Cepal es otra manifestación de esta acción conjunta, no por menos espectacular menos importante si se considera que con dicho curso se inició una labor sistemática de capacitación del personal que los países latinoamericanos requieren para preparar y ejecutar sus planes de desarrollo de la educación.

/La próxima



La próxima creación por la Unesco y el Instituto de una sección de Planificación de la educación, que será parte integral de dicho Instituto y que realizará un programa sistemático de capacitación y de investigación, concebido conjuntamente por ambas instituciones, representará la traducción en hechos concretos del voto que expresaron los gobiernos latinoamericanos reunidos en Santiago en marzo del año pasado y de la decisión unánime de la Conferencia General de la Unesco en su Duocécima sesión, en diciembre de 1962, relativa a la creación de Secciones de Planeamiento Educativo en los Institutos creados por las Comisiones Económicas regionales de las Naciones Unidas para América Latina, Africa y Asia

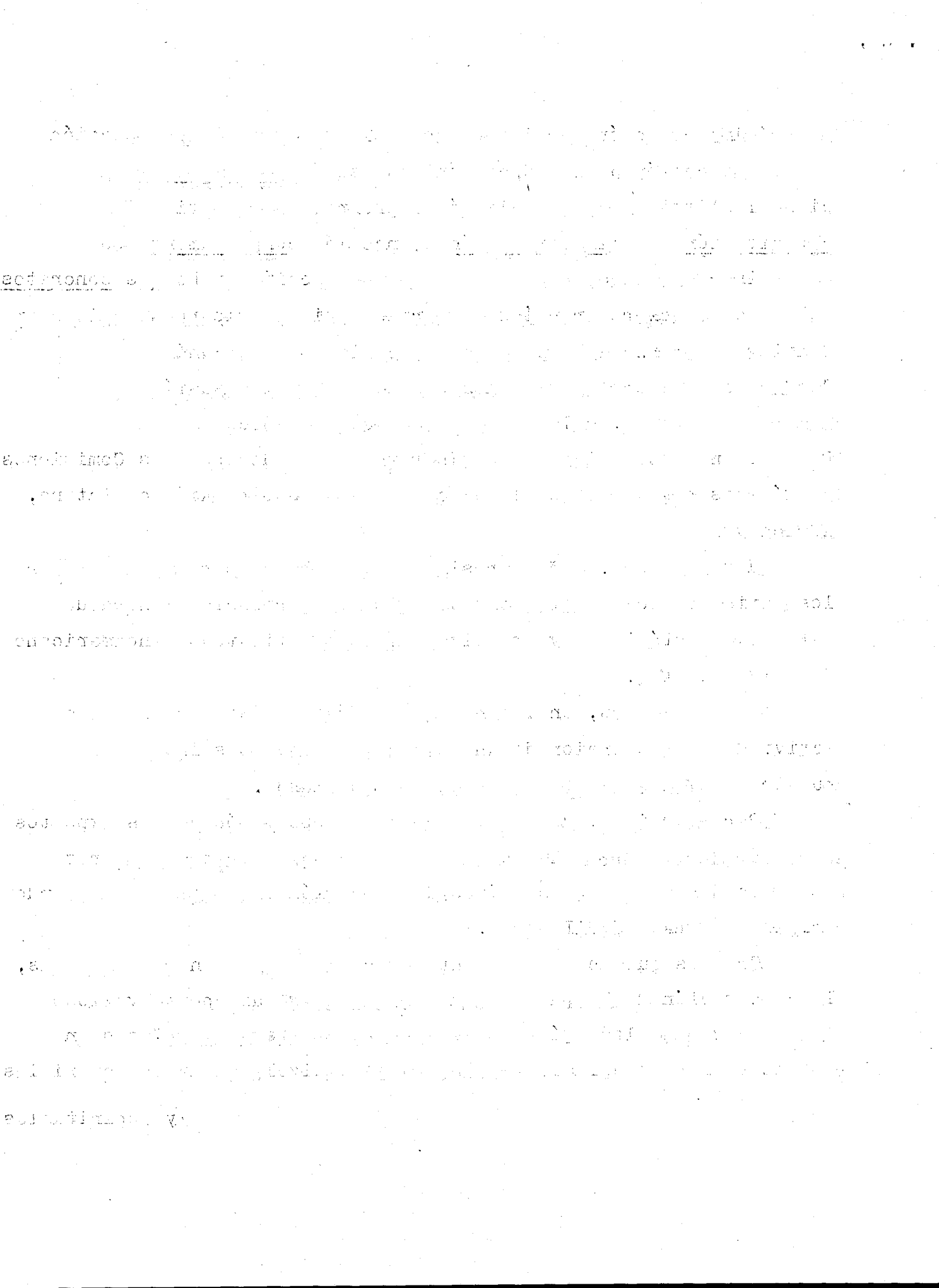
Estoy seguro, Señor Presidente, que ha de ser halagador para los latinoamericanos el hecho de que la experiencia pionera de esta cooperación se haya realizado en el Instituto Latinoamericano de Planificación.

Para nosotros, en la Unesco, es grato constatar que esta actividad ha proporcionado una experiencia que nos inspira en nuestra acción en las otras regiones del mundo.

Para terminar, deseo destacar la cooperación de los expertos en planeamiento educativo de la Unesco con los grupos asesores que trabajan en diversos países de la región en virtud del acuerdo tripartito OEA - CEPAL - BID.

Creemos que en esta coyuntura dramática y llena de promesas, la cooperación de la Unesco con la Cepal será un aporte valioso al esfuerzo que los países latinoamericanos están empeñados en realizar en bien del mejoramiento de los niveles de vida materiales

/y espirituales



y espirituales de sus pueblos, convirtiendo en realidad aquel viejo anhelo de que la educación sea un proceso dinámico dentro de la sociedad en progreso continuo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors early on. By conducting these checks frequently, the organization can prevent small mistakes from escalating into larger financial issues.

The second section focuses on the role of technology in modern accounting. It highlights how software solutions can streamline the process, reducing the risk of human error and saving valuable time. Cloud-based systems also facilitate real-time data access, which is crucial for making informed business decisions.

Finally, the document concludes by stressing the need for ongoing education and training for all staff involved in financial management. Keeping up-to-date with the latest industry trends and regulations is key to ensuring the organization's long-term success and compliance.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL Sr. EMILIO BUDNIK, REPRESENTANTE DE LA  
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, EN LA  
TERCERA SESION PLENARIA

La necesidad de armonizar o promover simultáneamente el desarrollo económico y el bienestar social ha sido señalado en forma elocuente en esta Reunión como un imperativo del momento actual en la América Latina. Resulta ahora evidente la mútua dependencia de los problemas económicos y sociales. Una población sana y activa es fundamental para la economía y el progreso social; la salud es, por lo tanto, a la vez, uno de los derechos humanos fundamentales y un componente esencial del desarrollo y del nivel de vida. Los fondos que se erogan para el cuidado de la salud representan una inversión, una fuente de productividad, más que un gasto. Su rendimiento puede medirse en una mejor capacidad de los miembros de una sociedad para crear, producir, invertir y consumir. Puede medirse, asimismo, por la mayor riqueza natural que se obtiene como consecuencia de las acciones sanitarias. El mejoramiento de la salud implica también una elevación de los niveles de vida que favorece particularmente a los grupos de bajos ingresos de nuestras comunidades; contribuye en consecuencia a cumplir con una de las finalidades más importantes del proceso de desarrollo, cual es producir una mejor distribución de un ingreso real creciente.

/Definida la

THE  
OFFICE OF THE  
ATTORNEY GENERAL  
WASHINGTON, D. C.

TO THE HONORABLE SENATE  
AND THE HONORABLE HOUSE OF REPRESENTATIVES  
OF THE UNITED STATES OF AMERICA

IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE  
ON FEBRUARY 2, 1917, AND BY THE HOUSE OF REPRESENTATIVES  
ON FEBRUARY 15, 1917, RELATIVE TO THE  
MATTER OF THE PROSECUTION OF THE CASE OF  
THE UNITED STATES VS. ALGER HISS

ALGER HISS, Defendant  
AND  
THE UNITED STATES OF AMERICA, Plaintiff



Definida la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, debe interpretarse como un componente fundamental del desarrollo. Esta proposición reafirma que el hombre es la síntesis de todos los esfuerzos de una sociedad, el objeto, el fin y la medida de todas las cosas, y por ello, es de importancia primordial mejorar sus condiciones de vida y procurar su bienestar personal.

Los conceptos anteriores forman parte de la política que siguen la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, al acentuar su labor de asesoría y colaboración a los Países Miembros, en la incorporación de las acciones de promoción, fomento y reparación de la salud en los planes generales y específicos de desarrollo.

De acuerdo con las informaciones disponibles, prevalecen en la América Latina las infecciones, la desnutrición, el saneamiento deficiente, la vivienda y condiciones de trabajo insalubres, la ignorancia, el vestido inapropiado, el bajo ingreso real de cada persona. Estos factores en conjunto producen una morbilidad general exagerada; una elevada mortalidad infantil y de menores de 5 años - sobre el 40 por ciento del total de defunciones - un accidentado curso del embarazo, parto y lactancia en las madres, todo lo cual se traduce en la limitación de la expectativa de vida al nacer.

Esta situación es responsable de la escasa capacidad de los escolares; del rendimiento limitado de las fuerzas del trabajo; y de un sentimiento de pesimismo frente a la vida. El personal profesional y auxiliar adiestrado es insuficiente en calidad y en /cantidad. Los



cantidad. Los fondos asignados para salud, los equipos y elementos son también precarios. Se hace indispensable establecer prioridades con el fin de que las inversiones en salud rindan los mejores resultados posibles y beneficien al mayor número de habitantes.

Los antecedentes de carácter económico y social explican la naturaleza de los problemas de salud prevalentes en América Latina. Son propios de una población joven, en crecimiento demográfico acelerado, con una producción e ingresos inferiores a las necesidades. La estructura de la población, su distribución por edades, las condiciones ambientales y de salud, se reflejan en la menor capacidad para el trabajo, en el ausentismo y en la baja productividad.

La Carta de Punta del Este incluye la salud como función social y como inversión económica, en forma específica y en relación con los otros componentes del bienestar, estableciendo metas a cumplir en el decenio. El Plan Decenal de Salud Pública de la Alianza para el Progreso, recomendó a los Gobiernos las medidas de corto y largo alcance para cumplir con dichos propósitos, reafirmando las relaciones recíprocas que existen entre salud, desarrollo económico, nivel de vida y bienestar. Entre las medidas sugeridas se destacan la preparación de planes de salud y la creación de unidades de planificación en salud debidamente coordinadas con las comisiones nacionales de planificación del desarrollo económico y del bienestar social.

La mencionada resolución recomendó a los gobiernos la asesoría técnica de la Oficina Sanitaria Panamericana en la

/preparación y

The following information is provided for your information and is not intended to constitute an offer or recommendation of any investment product. It is intended to provide you with information regarding the risks and benefits of the investment product. The investment product is subject to market risk and its value may fluctuate. The investment product is not insured by any government agency and is not a deposit or other obligation of any bank or other financial institution. The investment product is not a contract of insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of insurance. The investment product is not a contract of annuity and does not provide any benefits or payments under any contract of annuity. The investment product is not a contract of life insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of life insurance. The investment product is not a contract of disability insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of disability insurance. The investment product is not a contract of health insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of health insurance. The investment product is not a contract of dental insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of dental insurance. The investment product is not a contract of vision insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of vision insurance. The investment product is not a contract of long-term care insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of long-term care insurance. The investment product is not a contract of any other type of insurance and does not provide any benefits or payments under any contract of any other type of insurance. The investment product is not a contract of any other type of financial product and does not provide any benefits or payments under any contract of any other type of financial product. The investment product is not a contract of any other type of investment product and does not provide any benefits or payments under any contract of any other type of investment product. The investment product is not a contract of any other type of investment product and does not provide any benefits or payments under any contract of any other type of investment product.

preparación y ejecución de estos planes. Parece oportuno mencionar - por su relación con el temario de estas deliberaciones - algunas de las acciones desarrolladas en tal sentido.

Se han realizado esfuerzos tendientes a preparar el personal que tendrá ingerencia en la planificación de la salud, y en la elevación del rendimiento de los servicios, para lo cual se ha contado con la extraordinaria ayuda de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación. En igual forma se colabora con las universidades, escuelas de medicina y de salud pública en la difusión de los principios de la planificación. Técnicos en salud participan también en algunas de las misiones especiales de la CEPAL, el BID y la OEA que asesoran en la preparación de planes nacionales de desarrollo.

Atendiendo a la existencia de lagunas en el conocimiento metodológico en materias de planificación en salud, se ha preparado, en colaboración con el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Caracas, un manual sobre los principios y métodos de planificación y se ha auspiciado estudios de carácter experimental en algunos países.

Cabe mencionar, en relación a estas iniciativas, la compenetración alcanzada entre economistas y especialistas en salud, en la concepción del desarrollo económico y el bienestar social y el camino metodológico para lograr estos objetivos.

Otra actividad que merece destacarse es la reunión de Ministros de Salud convocada recientemente por la Oficina Sanitaria Panamericana, como grupo de estudio para las tareas  
/de programación

...the ... of ...  
...state ...  
...no ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

de programación y de salud en virtud de la resolución A-4 de la mencionada Carta, en la que se consideró la salud como un problema técnico, social, económico, jurídico y cultural y las medidas para resolverlo en relación con el desarrollo económico y el progreso social. La planificación, la formación de técnicos, la organización y administración de los servicios y la investigación, fueron señalados como instrumentos fundamentales para proteger la salud de la comunidad. La reunión estableció la gran esperanza de los pueblos de América y el sentido de urgencia en la satisfacción de sus aspiraciones de bienestar. "La gente no está satisfecha con lo que tiene, se ilusiona con lo que pudiera tener y no quiere esperar la hora que estaría marcada en el lento devenir de la historia. Esta aspiración es la esperanza del futuro, es el clamor del presente. El éxito de esta empresa continental dependerá de la convicción que tengamos por nuestras concepciones e ideales y la voluntad firme y decidida para llevarlos a cabo en el plazo que se ha señalado".

"En el campo de la salud este verdadero desafío adquiere las más trágicas proporciones. La motivación existe o está latente; sólo puede acentuarse o estimularse con obras concretas de tal envergadura que hagan sentir a los pueblos tanto la magnitud del esfuerzo como el hecho básico de que la salud es un bien cuya conquista permite la consecución de sus aspiraciones. En ella, el hombre es el protagonista y el único destinatario del desarrollo".

Las resoluciones de la Reunión de Ministros no constituyen una simple declaración de fe, sino la conclusión de que el Plan

/Decenal puede





Decenal puede realizarse siempre que se "integren en forma racional sus objetivos con el resto de las metas que nuestros países se proponen alcanzar y que movilicen al máximo los recursos potencialmente existentes en todos y cada uno de nuestros hombres, y las voluntades al servicio de un ideal superior, que es la conquista del bienestar en beneficio de todos los pueblos de América".

Al expresar, señor Presidente, la complacencia con que la Oficina Sanitaria Panamericana y la Organización Mundial de la Salud asiste a este trascendental debate sobre el desarrollo económico y el progreso social en las Américas, y formular votos por su éxito, reiteramos nuestro reconocimiento a la CEPAL y al Instituto Latinoamericano de Planificación por la ayuda prestada a la vez que ofrecemos nuestro decidido apoyo y colaboración.

7

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SR. RAUL J. BRAND, REPRESENTANTE DEL FONDO  
MONETARIO INTERNACIONAL, EN LA REUNION DE CEPAL EN  
MAR DEL PLATA, ARGENTINA, EN EL MES DE MAYO DE 1963

Me proporciona sumo placer tener la oportunidad de hablar ante este grupo de funcionarios y economistas altamente experimentados en los problemas del área latinoamericana. También me place transmitir al señor Presidente, a los delegados y a los funcionarios de CEPAL y de las otras organizaciones aquí representadas, el saludo del Fondo Monetario Internacional al cual represento en esta reunión y hacerles presente los mejores deseos del Fondo para el éxito de esta conferencia. Deseo además agradecer a todos los presentes, en nombre del Fondo, por el homenaje que esta asamblea rindió a nuestro admirado y muy querido jefe, Per Jacobsson, de cuyo inesperado fallecimiento nos enteramos ayer. El Fondo siempre ha tenido sumo interés en estar representado en las reuniones de CEPAL y ha cooperado también con la Comisión en otras formas, aún antes de su constitución formal, como lo ha hecho asimismo con otros organismos internacionales. Todos los que estamos congregados aquí, tenemos el propósito común de unir nuestros esfuerzos, encaminados a lograr un mayor progreso y un sólido crecimiento económico de América Latina. El Fondo tiene un profundo interés en el desarrollo económico de las áreas menos desarrolladas, lo cual debe considerarse como uno de los objetivos más importantes de nuestro siglo. El interés en alcanzar ese /resultado ha

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL

resultado ha sido puesto de manifiesto con énfasis creciente por el Director Gerente y por otros funcionarios del Fondo.

Los problemas que debe enfrentar Latinoamérica son, como todos sabemos, sumamente críticos y difíciles. A pesar de que las dificultades inmediatas están algunas veces relacionadas con factores políticos, son fundamentalmente de naturaleza económica y tienen su origen en el estado de subdesarrollo de los países latinoamericanos. Estas dificultades incluyen reiteradas presiones de la balanza de pagos que son ocasionadas en parte por factores externos y en parte por políticas inspiradas por una comprensible impaciencia ante el ritmo con que avanza el progreso. A menudo estas dificultades están relacionadas con el lento crecimiento de la producción exportable y de la producción en general, acentuado frecuentemente por precios de exportación desfavorables y en forma más general, por amplias fluctuaciones en los precios y condiciones de mercado para estas exportaciones. Estas son sólo algunas pocas facetas de los problemas de los países latinoamericanos. No es necesario que yo profundice en el análisis de estos problemas por cuanto este tema ha sido y será explorado extensamente en el curso de esta reunión.

La dificultad y la profundidad de los problemas, hace imperativa una más estrecha cooperación entre todos los interesados en el progreso del área, en un esfuerzo dedicado a encontrar medios prácticos tendientes a la solución de estos problemas. Al hacer esto y encaminados hacia el objetivo común, cada uno de los organismos debe, por supuesto, dar preferente atención al campo o campos de su propia competencia por cuanto no podemos permitirnos /una indebida



una indebida duplicación de esfuerzos, considerando la crítica escasez de personal calificado en el área e inclusive en todo el mundo.

Esto me lleva al rol que corresponde al Fondo Monetario Internacional. Como todos ustedes saben, el Fondo no es un organismo de desarrollo en el sentido usual de la palabra. No es su función comprometerse en programas generales de desarrollo o en el planeamiento o financiación de proyectos específicos de inversión. No obstante ello, el Fondo no sólo tiene - como ya he mencionado - un profundo interés en el proceso de desarrollo económico, sino que también puede y efectivamente contribuye a su progreso de varias maneras. Debo también mencionar que las relaciones del Fondo con sus miembros latinoamericanos han sido estrechas desde el origen de la institución y se han estrechado aún más con el transcurso del tiempo.

La contribución más directa que debe hacer el Fondo es evidentemente en el campo de la política financiera, es decir, ayudando a los países miembros, mediante asistencia técnica y financiera, a desarrollar una política que proporcione un clima y una base apropiados para el sólido desarrollo económico. Reconocemos que estas políticas que tienen por objeto asegurar la estabilidad interna y externa y evitar reiteradas crisis de balanza de pagos, substanciales aumentos en los niveles de precios internos y otros elementos de distorsión, no son por sí mismas suficientes para asegurar a los países en desarrollo el ritmo al cual aspiran y el que - con justa razón - desean alcanzar. También son necesarias otras cosas como ustedes bien saben. No obstante, estas políticas

/financieras coordinadas

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



financieras coordinadas constituyen un elemento importante y una parte básica de los fundamentos para un crecimiento sólido y sostenido, y no existen alternativas realistas. El efecto pernicioso de la inflación sostenida sobre la economía en general, los ahorros, las inversiones, etc., es bien conocido, sin mencionar las graves repercusiones sociales y políticas a las que ya se han referido algunos de los oradores que me han precedido, con inclusión del Presidente, Ministro Méndez Delfino, y el Subsecretario de las Naciones Unidas, M. de Seynes. Quizás resulte oportuno hacer mención aquí de las palabras pronunciadas en la última reunión anual del Fondo Monetario y del Banco Mundial por el Presidente de la Asamblea, el cual representa a un área en desarrollo, quizás una aún más subdesarrollada que América Latina. Dijo "Es comprensible que aquellos países que tienen un volumen inadecuado de ahorros y recursos sientan la necesidad de hallar los medios de incrementarlos para ser utilizados por el gobierno y por la economía privada. Pero . . . mucha experiencia a través de muchos años ha enseñado la simple lección de que la inflación simplemente conduce a la reducción y mal aprovechamiento de los ahorros y de los recursos reales . . . En los países en proceso de desarrollo no podemos establecer una base para el crecimiento económico que conduzca a elevar el standard de vida y proporcione esperanza al pueblo, a menos que los gobiernos tengan la sabiduría y el valor necesarios para poner fin a la inflación persistente. Sólo entonces podrán establecerse bases permanentes para el crecimiento constante".

/Ante esta



Ante esta audiencia, resulta innecesario desarrollar un elaborado análisis sobre estos temas. He delineado algunos pocos de entre ellos, con el mero fin de indicar que los programas financieros a que me he referido no deben ser considerados como paliativos a corto plazo destinados, por ejemplo, a afrontar una crisis pero sí en cambio como conjuntos coordinados de programas racionales cuyo objetivo es el crecimiento a largo plazo. En este sentido deben ser considerados como parte de un amplio conjunto de programas generales que los países en desarrollo así como los más desarrollados necesitan adoptar a fin de alcanzar sus objetivos finales de progreso y crecimiento. En otras palabras, deben ser considerados como un elemento del planeamiento del desarrollo del mismo orden de importancia que otros esfuerzos técnicos tales como planes generales de desarrollo, análisis de proyectos, etc. Si se los mira desde este punto de vista y se los utiliza como métodos regulares y constantes, la idea de que la estabilización o la estabilidad implican el adoptar medidas extraordinarias o fuera de lo común, desaparecería. Los programas financieros del tipo a que me he referido son llamados usualmente programas de estabilización, por no haberse encontrado un nombre más apropiado. Quizás sería mejor un término más descriptivo, tal como programación financiera o política financiera coordinada basada en recursos reales.

●/Por cuanto

1. Differences in the way that people think about the world.

2. The way that people think about the world is shaped by their culture, their religion, and their education. For example, people from different cultures may have different ideas about what is right and wrong, or what is important in life. People from different religions may have different beliefs about God and the afterlife. People with different levels of education may have different ways of thinking about complex issues.

3. These differences in thinking can lead to misunderstandings and conflicts. For example, people from different cultures may have different ideas about personal space, or about how to show respect. People from different religions may have different views on issues like abortion or gay rights. People with different levels of education may have different opinions on issues like climate change or the economy.

4. It is important to understand these differences in thinking in order to live peacefully and harmoniously in a diverse world. We should try to understand the perspectives of people from different cultures, religions, and educational backgrounds. We should try to find common ground and areas of agreement. We should try to resolve conflicts peacefully and respectfully.

Por cuanto todo lo que realmente significan estos programas y planes de acción, es un análisis realista de los recursos auténticos del país en el sentido financiero y de su canalización a través de las políticas crediticia, fiscal, etc. Lamentablemente, los países no siempre adoptan una programación sólida de la política financiera como una parte normal de la formulación de su política. Es bien cierto que en muchos casos los países se han volcado hacia programas de estabilización y solicitado la ayuda del Fondo recién en los momentos de crisis, cuando no había otra alternativa, mismo como una política de enfoque temporario o de inmediato. Se enfrentaron con crisis de balanza de pagos, agotamiento de reservas internacionales, depreciación de los tipos de cambio, temor de futuras devaluaciones, rápido crecimiento de precios internos dando lugar a un descontento en aumento, o una combinación de estos fenómenos. Aún en dichas condiciones, un programa de estabilización sólo significaba un retorno a la realidad, a las políticas adaptadas a lo que es realísticamente posible dentro de los límites de los recursos ciertos, presentes y futuros, disponibles para el país, de fuentes internas y externas. Las últimas incluyen los recursos que el Fondo pone a disposición de los países miembros en carácter temporario para sobreponer las dificultades de la balanza de pagos con el objeto de suavizar y moderar el proceso de su transición hasta adoptar programas financieros adecuados a su situación real.

/Yo podría

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance and offers recommendations for future improvements. It suggests that by implementing more rigorous controls and regular audits, the organization can further enhance its financial stability and growth.

Yo podría mencionar aquí que, aún bajo las circunstancias que acabo de explicar, raramente los programas han requerido una reducción de la demanda en general o del crédito, como uno podría sentir la tentación de creer al oír de la reducción del total de la demanda interna que implican los así llamados programas de estabilización. De lo que generalmente se trataba era de un aminoramiento en el ritmo de expansión hasta encuadrarlo dentro de los límites establecidos por los recursos ciertos, como acabo de mencionar. Algunas veces, por razones de orden práctico, ni aún esto ha sido posible en un período corto de tiempo. El paso de una drástica inflación a una estabilidad relativa, significa que el comercio y el sector público deben adaptarse a un diferente clima económico y financiero y a distintas perspectivas. En algunos casos, esto puede significar hasta una disminución temporaria de la producción total, especialmente cuando los ajustes se sobreponen con factores extraños adversos tales como un deterioro del intercambio.

El Fondo ha podido prestar asistencia financiera a sus miembros, para ayudarles en la aplicación de programas de política financiera coordinada, y a suavizar los tipos de ajustes a que acabo de referirme. Esta asistencia financiera prestada por el Fondo a través de los años no ha sido de esdasa importancia. A pesar de que muchos de ustedes están seguramente al tanto del hecho de que las operaciones financieras del Fondo

/han sido

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities within the organization.

It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently to avoid any discrepancies or errors in the financial statements.

The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups.

These methods are used to gather information from a wide range of stakeholders, including employees, customers, and suppliers.

The third part of the document describes the process of identifying and measuring key performance indicators (KPIs) that are used to track the organization's progress towards its strategic goals.

These KPIs are typically derived from the organization's mission statement and are used to evaluate the effectiveness of its operations.

The fourth part of the document discusses the importance of regular communication and reporting to ensure that all stakeholders are kept informed of the organization's performance and progress.

This includes providing regular updates to the board of directors, as well as to employees and other stakeholders.

The fifth part of the document describes the various tools and techniques used to analyze and interpret the data collected, including statistical analysis and data visualization.

These tools are used to identify trends, patterns, and areas of concern, and to provide insights into the organization's performance.

The sixth part of the document discusses the importance of using the data collected to inform decision-making and to drive continuous improvement within the organization.

This involves identifying areas where performance is lagging and taking steps to address these issues, as well as identifying opportunities for growth and innovation.

The seventh part of the document describes the various challenges and risks associated with data collection and analysis, and provides strategies to mitigate these risks.

These challenges include data quality issues, privacy concerns, and the potential for bias in the data collected.

The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions, and offers recommendations for future research and practice.



han sido particularmente extensas en América Latina comparado con otras áreas, puede resultar de utilidad la mención de algunas cifras que reflejarán claramente esta impresión general. Hasta fines de marzo de 1963, los países latinoamericanos en su conjunto, habían girado del Fondo un importe total de casi mil cuatrocientos millones de dólares, lo cual excede el 100 por ciento de sus cuotas combinadas en el Fondo. En carácter de comparación, puede mencionarse que todos los demás miembros del Fondo durante ese mismo período, habían girado por un equivalente de menos del 40 por ciento de sus cuotas combinadas. Esta cifra no incluye los importes no utilizados de los acuerdos de stand-by en vigor. Dichos acuerdos de stand-by en vigor a fines de marzo de 1963, con doce países latinoamericanos, alcanzaban a la suma total de \$315 millones, de los cuales quedaban disponibles más de \$180 millones. Todos los miembros latinoamericanos, salvo uno, han tenido en uno u otro momento un acuerdo de stand-by con el Fondo; y todos salvo dos, han hecho uso de los recursos del Fondo.

Esta asistencia financiera juntamente con el asesoramiento y la asistencia técnica, no solamente ha contribuido a que los países alcancen y mantengan su estabilidad, régimen de cambios realistas y libertad en transacciones internacionales, todos los cuales son elementos esenciales de un sistema que conduzca a un crecimiento firme. También ha contribuido al desarrollo económico en una forma más directa. Sin ella, los ajustes que debieran haber hecho los países ante dificultades de balanza de pagos o similares, hubieran debido ser más agudos y más abruptos y las desviaciones en los planes de desarrollo hubieran sido mayores y más severas.

/Como ya

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by proper documentation, such as receipts and invoices. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, the document highlights the need for regular audits to identify any discrepancies or errors. By conducting these audits frequently, potential issues can be caught early, preventing them from escalating into larger problems. This proactive approach is essential for maintaining the integrity of the financial system.

In addition, the document stresses the importance of clear communication between all parties involved. Regular meetings and reports should be used to keep everyone informed of the current status and any changes that may occur. This fosters a collaborative environment where everyone is working towards the same goals.

The document also addresses the issue of data security. It advises on the use of secure storage methods and the implementation of strict access controls. Protecting sensitive information is crucial to prevent unauthorized access and potential data breaches.

Overall, the document provides a comprehensive overview of the key principles and practices for effective financial management. It serves as a valuable guide for anyone looking to improve their record-keeping and reporting processes.

Como ya lo he señalado, la inestabilidad en los precios de la producción primaria, el deterioro de los términos del intercambio y los efectos resultantes sobre los ingresos por exportaciones de los países menos desarrollados, han jugado una parte importante en sus persistentes dificultades de balanza de pagos. Todos reconocemos que éste es un complejo problema para el cual deben buscarse remedios fundamentales y de largo alcance en varias áreas. Entretanto, medidas de más corto alcance para compensar o amortiguar el impacto inmediato de dichos desarrollos sobre la balanza de pagos, han sido estudiadas con considerable atención en años recientes. Como he indicado, los recursos del Fondo han tenido su parte en el alivio de estas dificultades, y el Fondo ha hecho recientemente un intenso estudio de este asunto para determinar qué otras y nuevas contribuciones específicas puede hacer en este sentido. Estos esfuerzos han resultado en ciertas conclusiones y decisiones del Fondo a principios de este año. Estas decisiones fueron explicadas por el Director Gerente en su exposición ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas el 4 de abril de 1963, que algunos de ustedes posiblemente hayan escuchado o leído. A quienes no la conocen, puedo informarles de que es lo que está haciendo y se propone hacer el Fondo en esta materia citando algunos pasajes de los conceptos expuestos por el Sr. Jacobsson. Dijo, entre otras cosas:

"Es por cierto parte de la función normal del Fondo proveer a sus miembros, incluso a aquellos de producción primaria asistencia financiera para hacer frente a las fluctuaciones de corto ciclo en sus balanzas de pago incluyendo aquellas causadas por fluctuación

/de las

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

de las exportaciones. En años recientes en los que ha habido pronunciado incremento en el monto total de la asistencia prestada por el Fondo a los países menos desarrollados, parece haber un incremento en la proporción de casos en los que las dificultades han surgido, al menos en parte, de la disminución o estancamiento de los ingresos por exportación . . . Dado que varios de los países exportadores de producción primaria tienen escasez de reservas, no están en condiciones de amortiguar el efecto que sobre los precios y la producción domésticos producen estas fluctuaciones, y frecuentemente les resulta difícil mantener el ingreso de bienes de capital requeridos para un programa de desarrollo estable. . .

El Fondo . . . ha tomado ciertas decisiones para las cuales ha determinado qué nueva contribución puede hacer en el campo financiero.

En febrero de este año el Fondo decidió crear un nuevo fondo de financiamiento compensatorio que permitirá ampliar la ayuda a los países miembros en cuanto a balanza de pagos y particularmente a los países exportadores de productos primarios. Esta nueva medida, que en condiciones normales significara el 25 por ciento de la cuota del país miembro, permitirá al Fondo proveer asistencia más rápidamente en los casos de dificultades de la balanza de pagos producidos por caídas temporarias de las exportaciones de los países miembros.

El Fondo tendrá que asegurarse . . . de que dicha disminución de las exportaciones fuera de carácter temporario y atribuible en gran parte a circunstancias que escapen al control del país miembro. A menudo dichos estancamientos serán el resultado de fluctuaciones de precios relacionados con las condiciones cíclicas en los países industrializados, pero también podría ser el resultado de una cosecha particularmente mala o aun de una calamidad natural . . . Los países miembros deberán demostrar su voluntad de cooperar con el Fondo en un esfuerzo por encontrar, cuando fuere necesario, soluciones apropiadas para sus dificultades de balanza de pagos. Esto no significa que debe haber un programa aprobado anticipadamente antes de poder girar. Pero el país discutiría cualquier problema de balanza de pagos con el Fondo con el propósito de arribar a

/resultados positivos,

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and schemes which have been carried out. The report concludes with a summary of the results achieved and a statement of the resources available for the coming year.

The second part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and schemes which have been carried out during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work. The first section deals with the work done in the field of agriculture, and the second with the work done in the field of industry. The third section deals with the work done in the field of education, and the fourth with the work done in the field of health and welfare.

The third part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and schemes which have been carried out during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work. The first section deals with the work done in the field of agriculture, and the second with the work done in the field of industry. The third section deals with the work done in the field of education, and the fourth with the work done in the field of health and welfare.

The fourth part of the report is devoted to a detailed description of the various projects and schemes which have been carried out during the year. It is divided into several sections, each dealing with a different aspect of the work.

resultados positivos, y ha sido cada vez más, la experiencia del Fondo, que los países miembros -- en su propio interés -- están ansiosos de seguir este camino y aun proceder así por su propia voluntad. Este nuevo medio de ayuda no reducirá el monto disponible para asistencia bajo la política ordinaria del Fondo por cuanto el Fondo ha establecido que estará preparado para permitir retiros que excedan un importe igual al 125 por ciento de la cuota cuando ello sea necesario a fin de facilitar su programación en materia de financiación compensatoria.

El . . . propósito de este nuevo sistema es proporcionar . . . a los países miembros . . . la seguridad de que habrá ayuda del Fondo disponible inmediatamente para hacer frente a dificultades emergentes auténticamente de caídas temporarias de las exportaciones. La aplicación de la nueva política deberá ser desarrollada sobre la base de la experiencia, y estoy seguro de que así se hará en una atmósfera de amigable cooperación entre el Fondo y sus miembros. Es mi creencia que este nuevo tipo de ayuda probará ser directa e indirectamente la base de asistencia auténtica a los países menos desarrollados que persiguen alcanzar el camino del desarrollo constante.

La misma decisión está también relacionada con la posibilidad de elevar las cuotas para algunos países de producción primaria, particularmente aquellos con cuotas relativamente pequeñas, a efectos de que las cuotas para estos países sean más adecuadas en relación a la fluctuación de sus ingresos por exportaciones y otros conceptos. El Fondo hará un estudio más detenido de este asunto en los próximos meses.

La decisión está incluida en un informe preparado como consecuencia de una invitación de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos de las Naciones Unidas (CCIPB) en mayo del año pasado. Dicho informe, que ha sido transmitido a las Naciones Unidas, establece claramente que dicha financiación es sólo uno de los medios de mejorar la condición de los países menos desarrollados. Además, se requiere una acción en diversos campos y dicha acción debe ser emprendida por los mismos países en desarrollo como así también por los países industrializados y organismos internacionales."

/El informe

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...



El informe del Fondo a que se refiriera el Director Gerente, ha sido impreso y se le ha dado amplia circulación. También ha sido traducido e impreso en un número limitado de ejemplares en idioma español. He traído conmigo algunos ejemplares del texto en español y tendré mucho gusto en ponerlos a disposición de quienes estuvieran interesados en estudiar más detalladamente el análisis y las conclusiones del Fondo.

Las nuevas facilidades crediticias señaladas en el informe entraron en vigor cuando los Directores Ejecutivos del Fondo tomaron su decisión sobre este asunto en el mes de febrero pasado. En el transcurso de la última semana de abril, una Conferencia Regional de Representantes Gubernamentales convocada por la Organización de Estados Americanos, consideró el estado presente de las deliberaciones sobre la financiación compensatoria de las fluctuaciones de los ingresos por exportaciones, incluyendo el informe del Fondo y sus decisiones en cuanto a política. El grupo recibió con beneplácito la nueva política del Fondo y convino en que podría constituir un avance positivo hacia la solución del problema de las fluctuaciones a corto plazo en los ingresos por exportaciones de los países en desarrollo. Cuando salí de Washington, la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos de las Naciones Unidas estaba considerando otra vez el tema íntegramente en su contenido total, en una reunión que tenía por objeto considerar no solamente el informe del Fondo, sino también un informe del Grupo de Trabajo Técnico establecido por las Naciones Unidas, el cual ha examinado las posibles alternativas propuestas para la creación de un Fondo de Seguro para el Desarrollo y el plan para la financiación compensatoria adelantado por un Comité de la Organización de Estados Americanos.

/Otro asunto

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by proper documentation, such as receipts and invoices. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Secondly, the document highlights the need for regular audits. By conducting periodic reviews, any discrepancies or errors can be identified and corrected promptly. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial information and prevents the accumulation of mistakes.

Furthermore, it is noted that clear communication is essential. All parties involved in the process should be kept informed of the current status and any changes that may occur. This fosters a collaborative environment where everyone understands their role and responsibilities.

In conclusion, the document stresses that a systematic and disciplined approach to record-keeping is crucial for the success of any organization. It provides a framework for ensuring that all financial activities are properly documented, audited, and communicated.

Otro asunto que ocupa un lugar preponderante en la agenda de esta reunión se refiere a la integración económica de América Latina, un movimiento al que se le da considerable importancia en el proceso del desarrollo económico del área. Ciertos aspectos financieros conectados con este movimiento de integración económica se encuentran muy próximos al área de responsabilidad del Fondo y han sido estudiados por el mismo de tiempo en tiempo. Aun antes de haberse establecido formalmente los dos movimientos de integración latinoamericana, el Fondo ha hecho estudios en este campo. Por ejemplo, a principios de 1960, a pedido de la Conferencia Intergubernamental para el Establecimiento de un Área de Libre Comercio Latinoamericano, sometió un informe sobre las posibles soluciones de los problemas de pagos emergentes del establecimiento de un área de libre comercio latinoamericano. Más recientemente, interrogantes relacionados a la adaptación de las facilidades financieras y de pago para transacciones latinoamericanas están siendo consideradas nuevamente. Tanto el Ministro Escobar como el Dr. Prebisch han hecho breves referencias a este tema en sus exposiciones. Como el movimiento tendiente a promover el intercambio entre los países latinoamericanos y hacia una mayor integración económica del área ha evolucionado, de tanto en tanto han surgido interrogantes en cuanto a si la falta de un adecuado convenio de pagos y facilidades financieras constituyen un impedimento para el completo desarrollo de un mayor intercambio regional. Ha sido sugerido que un mejor sistema de pagos y otras facilidades podrían ser un importante elemento en la promoción de este proceso. En la séptima reunión operativa del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) que se

/llevó a



llevó a cabo en la ciudad de México en septiembre de 1962, se demostró un renovado interés en esta materia. Como resultado de este interés y en cumplimiento de un pedido del CEMLA, el Fondo Monetario Internacional ha acordado realizar un estudio de los mecanismos y sistemas de pagos existentes y de su posible mejoramiento a través de un sistema especial tal como un "clearing" regional. El personal del Fondo ha estado empeñado en este estudio hace ya algún tiempo. Para asegurarse que el examen está basado en informaciones de primera mano sobre la situación tal cual es, y sobre los problemas que podrán encontrarse, dos funcionarios de jerarquía del Fondo han visitado un cierto número de países latinoamericanos para obtener los hechos y una opinión sólida sobre las dificultades existentes, así como también las perspectivas de mejoramiento y progreso que podrían realizarse. Un informe está actualmente en proceso de preparación y tratará, entre otras cosas, sobre un análisis de los mecanismos existentes para efectuar pagos entre los países latinoamericanos, sobre las facilidades de crédito relacionadas con estos mecanismos existentes, sobre los obstáculos o dificultades de significación que hayan surgido en el uso de estos créditos y de mayor importancia, sobre un examen de las formas en que podrían ser fortalecidas estas facilidades.

Se espera que este informe estará terminado con anticipación suficiente para la Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, que está programada para el mes de octubre próximo en Río de Janeiro. Es de esperar que un análisis sustancioso y fructífero de estos asuntos pueda llevarse a cabo entre los representantes de los países latinoamericanos en esa reunión.

/Señor Presidente,



Señor Presidente, he procurado concentrarme en unas pocas ilustraciones del trabajo del Fondo y demostrar la relevancia de algunos aspectos de ese trabajo para el área latinoamericana. Permítame asegurarle nuevamente el gran interés que el Fondo tiene en el trabajo de esa Comisión, así como en el de otros organismos empeñados en el esfuerzo común de llevar más allá el progreso económico de las áreas menos desarrolladas, tal como América Latina, y de esa manera, propender al fortalecimiento y saneamiento de la economía del mundo.

Quisiera terminar mi exposición en un plano algo más personal. En primer lugar, quiero unirme al tributo rendido por los oradores que me han precedido al Dr. Raúl Prebisch, quien está por retirarse de la Organización. Todos reconocemos el gran esfuerzo, inteligencia y dedicación con que él ha guiado el trabajo de esta institución dándole gran dinamismo. Además, muchos de nosotros en el Fondo, hemos tenido en frecuentes ocasiones el privilegio de intercambiar opiniones muy interesantes y estimulantes con el Dr. Prebisch. A este respecto, más bien que simplemente expresar pesar por su alejamiento de su cargo actual, quisiera terminar mi exposición sobre una base más positiva expresando la esperanza de que en sus nuevas funciones el Dr. Prebisch continúe y si fuera posible intensifique aún más estos contactos con el personal de nuestra institución. Al mismo tiempo, desearía saludar al Dr. Mayobre, quien ha sido elegido para reemplazar al Dr. Prebisch, y darle la bienvenida. En el Fondo conocemos al Dr. Mayobre desde hace tiempo como hombre de relevante carácter y capacidad, y estamos convencidos de que llevará a cabo la importante labor de la CEPAL con gran energía, acierto y éxito.

1968

The following information is being furnished to you for your information and use. It is based on the information available to the Bureau at this time. It is not intended to be a complete and final report. It is subject to change without notice. It is not intended to be used as a basis for any legal action.

The information contained in this report is based on the information available to the Bureau at this time. It is not intended to be a complete and final report. It is subject to change without notice. It is not intended to be used as a basis for any legal action.

• The information contained in this report is based on the information available to the Bureau at this time. It is not intended to be a complete and final report. It is subject to change without notice. It is not intended to be used as a basis for any legal action.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL Sr. ALBERTO SOLA, REPRESENTANTE DE LA  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO EN  
LA TERCERA REUNION PLENARIA CELEBRADA EL  
7 DE MAYO DE 1963 \*

La importancia y significación que en las exposiciones que hemos escuchado se ha dado a la Asociación Latino Americana de Libre Comercio en relación con el punto de la agenda que está considerando la Comisión, nos ha movido a participar en este momento en el debate para hacer algunas consideraciones de tipo general, reservando las que correspondan a aspectos particulares de nuestra tarea para su tratamiento en la Comisión de Comercio.

Además, también ha pesado en nuestro ánimo al solicitar intervenir en las exposiciones generales, la circunstancia particular de que el Tratado de Montevideo es, en forma casi total, consecuencia de la iniciativa y preocupación que en este campo ha venido desarrollando la Secretaría de la CEPAL.

Decía esta mañana el señor Mayobre que en ese programa latinoamericano que es la Alianza para el Progreso, se han cristalizado iniciativas de larga data de la Comisión Económica para América Latina. La Alianza para el Progreso constituye, además de la determinación de metas y objetivos, una enunciación de medios e instrumentos para alcanzar tales metas y objetivos. Esos medios e instrumentos son: primero: el desarrollo económico y social a escala nacional sobre la base de la planificación, de

\* Este texto es sólo una versión taquigráfica provisional.

/las reformas



las reformas estructurales indispensables y de la asistencia financiera exterior para financiar el cumplimiento de los planes; segundo. la integración económica; y tercero: la defensa de los productos de exportación en los mercados internacionales. Estos tres instrumentos destinados a lograr la consecución de los objetivos, forman un todo armonioso y en ellos está reflejada en forma clara la influencia de la CEPAL en el pensamiento económico latinoamericano.

Además, el Tratado de Montevideo es consecuencia directa de aquella heterodoxia de que hablaba ayer el doctor Prebisch. Es consecuencia de esa actitud de pensar en América Latina, abandonando preconceptos y buscando en el análisis objetivos de la realidad las líneas de acción que nosotros, los latinoamericanos, consideramos más adecuadas. El grupo de expertos que reuniera la CEPAL en 1958 y 1959 para considerar el mercado regional, y en el cual participaba usted, señor presidente, trazó ciertas líneas de acción que son perfectamente reconocibles en el Tratado y que lo hacen absolutamente diferente de cualquier otro instrumento de asociación multinacional económica.

El Tratado, por ejemplo, consagra un principio por el cual la América Latina y la CEPAL han luchado sistemáticamente en los ámbitos internacionales y que recién ahora comienza a tener cierto eco: entre países de poder económico diferente, establecer identidad en los compromisos y en la reciprocidad es actuar en forma no equitativa hacia los países de mayor debilidad económica.

El Tratado establece el mecanismo de los acuerdos de complementación, que si bien podrían tener algún parentesco con experiencias de otros continentes como la Comunidad Europea del

/Carbón y

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 9th inst. in relation to the application of the State of New York for the admission of the State of New York to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully, your obedient servant,

J. B. Thompson, Secretary of the State.

The second part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th day of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 9th inst. in relation to the application of the State of New York for the admission of the State of New York to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully, your obedient servant,

Carbón y del Acero, obedece al concepto de que en nuestra región es necesario avanzar con la mayor prisa posible, y cuando las posibilidades de integración se manifiesten en un sector antes que en el conjunto de la economía, es conveniente disponer de instrumentos para poder concretar la integración económica en tal sector, permitiendo que el proceso económico dé luego bases positivas para la integración general.

El Tratado establece un programa de liberación absolutamente distinto de los programas europeos. Crea, y no podría ser de otra manera en el momento de su concertación, un mecanismo de negociación selectiva. Las economías de nuestros países habían estado cerradas durante 30 años y no sólo habían desarrollado su proceso de industrialización a espaldas de las fronteras, sino que además las relaciones económicas, entre los países de América Latina eran, y son todavía, sumamente débiles. Intentar en esas condiciones un procedimiento automático de eliminación de las barreras comerciales entre economías que se habían desarrollado con tan poca comunicación entre sí, hubiera sido peligroso y no hubiera contado en su momento con la aprobación de los sectores de la vida económica de cada uno de nuestros países y, por supuesto, tampoco con la de los gobiernos.

Además, el programa de liberación incluye en su concepto de gravámenes, no sólo a los derechos aduaneros sino también a todas las diferentes cargas que bajo la forma de recargos, adicionales, depósitos previos, etc., han aparecido en nuestros sistemas de regulación del comercio exterior en la postguerra.

/Estas peculiaridades



Estas peculiaridades del Tratado, han provocado graves incomprendiones en otros ambientes. No se ha comprendido en países de otros continentes, que en América Latina existían esos mecanismos administrativos que actúan en la práctica como derechos aduaneros y que, por lo tanto, debían incluirse en el programa de eliminación gradual de los gravámenes que inciden sobre la importación. Más de una reclamación se ha efectuado ante nuestras cancillerías por falta de comprensión de la naturaleza de tales cargas en la regulación del comercio exterior.

El Tratado está encarado con un concepto que hace pocas semanas en la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo un holandés ilustre denominó como "integración desequilibrada". Historiando el proceso de integración europea, decía van Lennep que la circunstancia de haber comenzado el proceso de liberación en Europa por los sectores que ofrecían menores dificultades, como el carbón y el acero, y por las restricciones cuantitativas, directas y no arancelarias, había permitido efectuar paulatinamente en las economías de los países europeos las correcciones, ajustes y armonizaciones que permitieron pasar a un programa franco y decidido de eliminación de las restricciones del comercio recíproco, a pesar de que falta concretar en forma definitiva cuál será ese programa en el campo de los productos agropecuarios.

El programa del Tratado de Montevideo está basado en el mismo concepto. Estamos liberando y buscando la integración en aquellos sectores donde las resistencias son menores, donde los intereses establecidos son menos contradictorios, donde la desconfianza psicológica es más débil, y entendemos que los  
/necesarios ajustes





necesarios ajustes que esta liberación gradual provocará en la conducción general de la política económica de nuestros países, irá creando las condiciones necesarias para pasar a otros mecanismos más intensos de comunicación entre nuestras economías.

Sin embargo, estamos persuadidos de que solamente un programa selectivo como el emprendido por la ALALC hubiera permitido a esta altura de la marcha de la Asociación - poco más de un año - llegar a los resultados conocidos. Esto es, algo más de 7 600 concesiones negociada, de las cuales 2 175 significan la eliminación total de gravámenes o sea la liberación absoluta, y un incremento del comercio durante el primer año, sobre la base de cifras parciales de las exportaciones que alcanza al 37 por ciento en relación con las cifras de 1961.

En la marcha hacia la integración existen obstáculos que vencer.

En la reciente Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC en México, se dijo que estos obstáculos obedecían a tres factores: por un lado, la persistencia de ciertas ideas de autarquía, que abrieron un cauce muy profundo en la manera de pensar de hombres latinoamericanos; por otro, cierta apatía y falta de comprensión, por parte de algunos sectores de las administraciones nacionales, y de algunos sectores empresariales.

Esa persistencia de ideas de autarquía, que corresponde a etapas ya superadas del desarrollo económico, se manifiesta en el intento pueril de pretender realizar en el ámbito de cada país todos los bienes que requiere la vida económica. Se manifestó también, y hay que expresarlo con claridad, en

/aquella resistencia

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data. Furthermore, it highlights the role of the accounting department in providing timely and accurate information to management for decision-making purposes. The document concludes by stating that adherence to these principles is essential for the long-term success of the organization.

The second part of the document details the specific procedures for recording and reconciling accounts. It provides a step-by-step guide for handling various types of transactions, including sales, purchases, and transfers. The text also covers the process of reconciling bank statements with the company's records to identify any discrepancies. Additionally, it discusses the importance of maintaining a clear and organized system for storing all financial documents. The document ends with a reminder to always double-check calculations and to seek assistance if any uncertainties arise.

aquella resistencia que en Punta del Este originó la idea de una coordinación efectiva de los planes de desarrollo nacional a escala internacional.

Se manifiesta también, lógicamente, en el campo de la planificación nacional que se está iniciando en nuestros países; cuando se comienza a trabajar en la planificación, se realizan ciertas proyecciones de carácter global y se aprecian tanto los bienes que se están importando, como aquellos que se importarían en 5 ó 10 años, dada una tasa de crecimiento del producto nacional. Sobre la base de esas estimaciones es frecuente proponer una política de sustitución que pretende producir, en cada país el máximo de tales bienes. En general, no se tienen en cuenta para la planificación, las relaciones de cada país en este ámbito latino americano con las economías vecinas y tampoco se tiene presente que la tecnología moderna especialmente en el campo industrial, ofrece perspectivas para dar fuerza dinámica al crecimiento económico de nuestros países solamente alcanzando ciertas escalas mínimas de producción.

En la reciente reunión de Lima, de los organismos de planificación y de promoción y fomento del desarrollo industrial que realizara la ALALC, se alcanzaron algunos acuerdos muy concretos en este campo.

Se ha recomendado a la Nómina de los nueve, que solicite de los países que presenten planes nacionales, la inclusión de cada uno de esos planes en un capítulo específico dedicado a las relaciones de la economía nacional, con el mercado latinoamericano. En ese capítulo se ponderarán las posibilidades de  
/colocación en



colocación en el mercado latinoamericano, de los bienes que el plan propone producir en exceso a la capacidad del mercado nacional, así como de los que el cumplimiento del plan hará necesario importar desde los otros países latinoamericanos.

Estamos seguros que el espíritu de cooperación y de sentido colectivo de los esfuerzos comunes ayudará a resolver los problemas que se vayan presentando en la marcha de la Asociación. Dicho espíritu significará una valiosa colaboración para superar la persistencia de esas ideas de autarquía, que si bien en teoría ya no tienen validez, mantienen una importancia considerable cuando se llega al momento de adoptar las decisiones definitivas.

Ese sentido colectivo de la cooperación, ese espíritu de solidaridad, lo están demostrando los Representantes de los gobiernos en el seno del Comité de Montevideo, y se ha demostrado en forma notoria en la última Conferencia de las Partes Contratantes.

Allí, cada vez que un país solicitó concesiones para productos que todavía no estaban produciendo, pero para cuya fabricación era indispensable contar de antemano con el mercado zonal, encontró en las Partes Contratantes el máximo de comprensión, y todas las iniciativas que en ese terreno se presentaron culminaron con la inclusión de los nuevos productos en el programa de liberación.

Existe en ciertos sectores de las administraciones nacionales una indiferencia muy notoria a las tareas de la integración. En muchos de nuestros países los problemas de la ALALC, se manejan en un sector diferente a aquel en que se preparan las decisiones sobre planificación y sobre desarrollo económico. Hay casos en

/que se

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. No specific content can be transcribed.]

que se presenta entre estos sectores de la administración, un divorcio casi absoluto.

En nuestra reunión de Lima, ya citada, los expertos han recomendado a sus gobiernos que en los organismos que en cada una de las Partes Contratantes tienen a su cargo los problemas de la Asociación, se de participación activa a los organismos de la planificación y el desarrollo.

Existen además, quizás porque las decisiones en materia de integración no se adoptan al nivel que deberían adoptarse, considerables demoras en el trámite de muchos asuntos en los cuales la acción podría ser muy rápida.

A riesgo de ser indiscreto, me voy a permitir comentar muy brevemente una situación que se está registrando en estos momentos en relación con la ALALC. Hace seis meses, una reunión de los empresarios del sector de la electrónica llegó a un entendimiento completo acerca de un acuerdo de complementación con la liberación para prácticamente la totalidad de las válvulas de recepción en un grupo de los principales países de Latino América.

Fué sencillo llegar a un acuerdo en este sector determinado. En estos momentos, ningún empresario de este ramo de la electrónica tiene deseos de efectuar la inversión adicional en la ampliación de la capacidad de producción instalada en cada país. Todos sabemos que se está viviendo en este campo una verdadera revolución tecnológica y que cualquier inversión en estas actividades podría quedar obsoleta en pocos años. Los empresarios, con una actitud que revela que aprecian estos problemas en forma esclarecida, propiciaron la liberación.

/El acuerdo

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows how the data has been processed and what insights have been gained. The author notes that there are several key trends that have emerged from the data, which are discussed in detail.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and some recommendations for future work. The author suggests that further research is needed in certain areas to better understand the underlying patterns in the data.



El acuerdo está a estudio desde hace seis meses en los distintos países y hasta ahora un solo gobierno ha expresado su decisión para suscribirlo de inmediato.

Estas demoras se producen muy corrientemente en casi todos nuestros países en todos los órdenes de la actividad y especialmente en los sectores de la administración nacional, pero en este caso podrían dar asidero a esas acusaciones más o menos genéricas de lentitud en el proceso de integración.

El tercer campo de obstáculos se origina en la actitud de ciertos grupos de empresarios, que por incertidumbre acerca de las consecuencias que para sus intereses directos puede tener la integración, adoptan una actitud negativa y antes de pensar en los beneficios de su propia empresa o de la industria de su país a través de un proceso de integración acelerada, se preocupan por los perjuicios muchas veces hipotéticos que el cumplimiento del Tratado de Montevideo podría ocasionar.

Decía hace un momento que hay 7.600 concesiones negociadas. Estas concesiones por sí mismas no generan comercio. Hay que eliminar las restricciones, pero es necesario que los hombres de empresa salgan a vender. En este caso, lamentablemente, la experiencia no es completamente satisfactoria. En el aumento del comercio del 37 por ciento a que hicimos referencia, hay por supuesto muchos países que aprovechan más que otros las oportunidades que brinda el Tratado de Montevideo. Pero lo hacen, no porque se haya negociado mal o porque no se hayan concretado los esquemas de reciprocidad, sino porque sus hombres de empresa han salido, decididamente a emprender la conquista de nuevos mercados. En este sentido yo no creo que pueda pasar /esta oportunidad

El presente informe tiene como objeto informar a la

Comisión de la Verdad y Reconciliación sobre los resultados de la

investigación realizada en el marco del proceso de

reconstrucción de la memoria histórica.

En el presente informe se detallan los hechos que se

relacionan con el caso de la familia...

Los hechos ocurridos en el marco del proceso de

reconstrucción de la memoria histórica...

El presente informe tiene como objetivo...

Los hechos ocurridos en el marco del proceso...

El presente informe tiene como objeto...

esta oportunidad sin manifestar que con su actitud, los empresarios de México y los de la Argentina y el Ecuador, están demostrando cuál es el camino a los hombres de empresa de Latino América. En la capacidad de los sectores empresariales para utilizar las oportunidades que presenta el programa de liberación, aparece un elemento nuevo para juzgar en su momento la falta de reciprocidad que puede haberse producido. Recordamos las arduas deliberaciones sobre reciprocidad; que se suscitaron al negociar el Tratado y debemos confesar que entonces no percibimos la importancia de la acción de los empresarios en la apreciación de la reciprocidad.

Decía recién que nuestros empresarios tienen que aprender a exportar bienes diferentes que los productos que han sido objeto del intercambio tradicional. Y en ello comparto totalmente las preocupaciones tantas veces manifestadas en estos días por otros expositores.

Pero cómo vamos a ser capaces de vender artículos industriales en los grandes centros del mundo si no hemos sido capaces de venderlos en América Latina al amparo de las preferencias establecidas por el Tratado. Nuestros empresarios y nuestras economías nacionales están acostumbrados a que los compradores del exterior vengán a buscar los productos a nuestros países. Ello ocurre con la lana y el café, con el trigo y con la carne, con el cobre y el algodón. Pero cuando se trata de comerciar de otro tipo de productos, los mecanismos son distintos. Será necesario iniciar una vigorosa tarea de difusión del conocimiento de esas técnicas de mercadeo en nuestros hombres de empresa para que el programa de liberación produzca los

/efectos comerciales

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in research and development to stay ahead of the competition. Additionally, it recommends regular audits to ensure ongoing compliance with all relevant regulations.

efectos comerciales que se esperan, y para que estas nuevas expectativas de encontrar colocación a los productos no tradicionales en los grandes mercados del mundo puedan concretarse en la práctica. Este punto tiene vinculación con el deterioro de la relación de precios de intercambio tantas veces mencionado.

La Secretaría de la CEPAL preparó hace ya muchos años un documento esclarecedor, analizando las razones de mercado y de producción, las razones económicas que originan una tendencia divergente entre los precios de los productos primarios y los de los productos industriales. Esta tendencia divergente de los precios no se manifiesta en el mercado internacional, debido a una extraña conjura de los grandes países industriales para provocar el deterioro de los precios de los productos primarios. Está también presente dentro de cada una de las economías de los grandes países industriales. La tendencia al deterioro de los precios de la producción agropecuaria en los Estados Unidos, por ejemplo, originó por razones económicas y sociales muy comprensibles, el programa de precios de paridad o de precios de apoyo que procuraban otorgar a los campesinos el poder de compra similar al del año 1913, lo que causó por supuesto un aumento considerable de los volúmenes de producción. Las innovaciones tecnológicas contribuyeron también al aumento de la producción, pero la política oficial de precios políticos para corregir el deterioro de los términos de intercambio dentro de la economía estadounidense ocasionó el problema de los excedentes agrícolas que tanto, y con justicia, preocupa a nuestra América Latina.

/No es



No es muy diferente situación del sector agropecuario en la Europa occidental. Hay allí también un deterioro interno de precios si se deja actuar libremente a las fuerzas del mercado, que originaría una disparidad, cada día más agudizada por el progreso técnico, entre los niveles de vida de la población dedicada a la industria y el nivel de vida de la población dedicada a la producción agropecuaria. Ahí está el motivo de la política agropecuaria europea que legítimamente preocupa a Latino América y no, por supuesto, en la persistencia de ideas pueriles de autarquía a las que hacía referencia antes.

La única solución verdadera para Latino América es cambiar radicalmente la estructura de sus exportaciones; complementar la exportación de productos primarios, por la cual tendremos que seguir luchando en los ámbitos internacionales con el máximo de energía, con una creciente gama de exportaciones industriales para las cuales, por supuesto, el mercado latinoamericano es la única oportunidad que se presenta como campo experimental a fin de adquirir la experiencia imprescindible en la producción y la comercialización de esos nuevos bienes.

En relación con los empresarios, nos preocupa un problema que don Raúl Prebisch ha planteado reiteradas veces: el acceso del empresario latinoamericano a las oportunidades que presenta el mercado regional. Vemos con alguna preocupación que la mayor parte de los empresarios que se acercan a Montevideo buscando informaciones o elementos de juicio para la implantación de nuevas actividades, son empresarios no locales, no latinoamericanos.

/Valoramos, como

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance and provides recommendations for future actions.

The following table summarizes the key financial metrics for the quarter. The revenue was significantly higher than in the previous quarter, primarily due to an increase in sales volume. However, the costs also increased, which resulted in a lower profit margin. It is important to monitor these trends closely and identify areas where costs can be reduced without compromising the quality of the products or services. The management team should also consider exploring new revenue streams to diversify the income sources.

In conclusion, the financial performance for the quarter shows a mix of positive and negative trends. While the revenue growth is a positive sign, the increase in costs is a concern. The management team should take proactive measures to address these issues and ensure long-term financial stability. Regular communication and reporting are essential for staying on top of the company's financial health and making informed decisions.



Valoramos, como muchas veces lo ha hecho el Dr. Prebisch, la inmensa importancia que tiene la inversión privada extranjera en nuestro desarrollo económico, desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento tecnológico más avanzado, desde los grandes centros industriales a esta periferia latinoamericana.

Pero pensamos que es necesario, como dijo José Antonio Mayobre, interesar a todos los hombres latinoamericanos en el programa de integración y desarrollo económico, y creemos que para ello es imprescindible demostrar con los hechos, que las oportunidades que brinda ese desarrollo económico están a su alcance.

Junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, la ALALC está por comenzar un programa de promoción de la integración, siguiendo las líneas que la CEPAL adelantara hace tiempo en muchos de sus documentos, en procura de la identificación de oportunidades que ofrece el mercado ampliado y proporcionando a los empresarios estudios de preinversión y de factibilidad en nuevos campos que, de otro modo, no estarían al alcance de la acción del empresario local, por su notoria desventaja técnica y financiera frente al empresario extranjero.

Este programa será iniciado a breve plazo en forma experimental y creemos que será el comienzo de un esfuerzo decidido y persistente para que la tarea que realizan anualmente los negociadores, no se limite a listas muy extensas de productos que no dan pié al desarrollo de corrientes comerciales y, sobre todo, a la implantación de nuevas actividades productivas, debido a que el empresario no tiene medios para obtener los recursos  
/técnicos y

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression and that the government is facing a serious financial crisis. The report also discusses the political situation and the role of the military.

The second part of the report deals with the military situation. It is noted that the military is in a state of disarray and that the government is unable to raise sufficient funds to maintain the armed forces. The report also discusses the role of the military in the country and the impact of the war on the population.

The third part of the report deals with the social and economic situation. It is noted that the population is suffering from widespread poverty and that the government is unable to provide adequate social services. The report also discusses the impact of the war on the economy and the role of the government in the social and economic development of the country.

técnicos y financieros que son necesarios para el desarrollo de nuevas actividades.

La Asociación ha entrado en una nueva etapa de sus tareas, sobre todo, después de las reuniones de Lima y Bogotá a las cuales se ha hecho referencia.

En la reunión de Bogotá, encaminada a examinar los instrumentos de la política comercial, se llegó a la conclusión de que será muy difícil implantar fórmulas automáticas de desgravación, mientras nuestros países mantengan instrumentos totalmente heterogéneos de regulación del comercio exterior.

Se pensó allí que será necesario armonizar previamente tales instrumentos tanto en su carácter como en sus procedimientos de aplicación. Y se dieron instrucciones a la Secretaría, por medio del Comité, para avanzar decididamente en los estudios tendientes a la armonización tanto de los aranceles exteriores como de los trámites y procedimientos que en cada país se aplican a las importaciones.

Sólo así, una vez alcanzado un mínimo de armonía en los instrumentos de regulación del comercio exterior y en los niveles arancelarios que cada país aplica para la importación de los distintos bienes, podrá implantarse efectivamente un mecanismo automático de desgravación. Sólo si los países parten de niveles parecidos habrá reciprocidad en la rebaja de derechos aduaneros hasta niveles determinados.

Sobre la base de instrucciones recibidas de la Conferencia y del Comité, la Secretaría está organizando un programa de reuniones sectoriales de empresarios. En la primera de ellas, los empresarios de la industria del vidrio de los países de la ALALC, se han

/reunido en



reunido en Montevideo, donde trazaron las bases para un acuerdo de liberación inmediata de todo ese importante sector de la actividad industrial. En los próximos meses, y hasta setiembre, reuniremos en Montevideo a representantes de algunos de los sectores más dinámicos de la actividad industrial de nuestros países y de sectores en los cuales las posibilidades de complementación económica parece más fructífera.

Todas estas tareas requerirán para poder materializarse, que en cada uno de nuestros países exista la decisión de tomar las medidas necesarias para concretarlas. En ese sentido, la iniciativa de los señores presidentes de Brasil y de Chile, relacionada con el establecimiento de un mecanismo regular de consulta en el más alto nivel político - el nivel ministerial - tendrá resultados enormemente fructíferos. No se tratará de recomendaciones que efectúe un representante para transmitir a los gobiernos sino que serán los ministros quienes adopten las decisiones que harán cumplir en sus propios países.

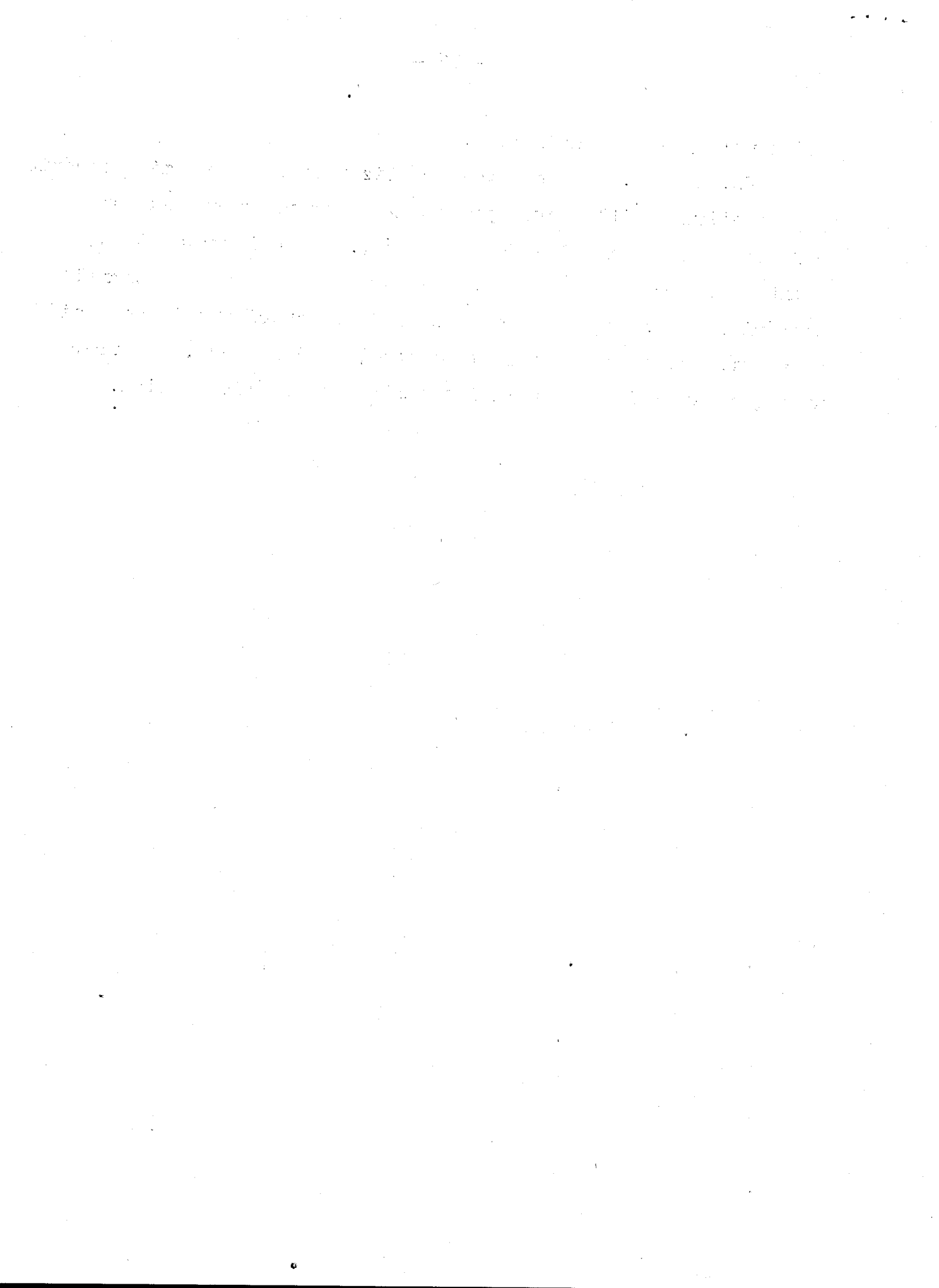
Señor Presidente: cuando se inauguró la primera Conferencia de las Partes Contratantes de la ALALC, el ministro de economía de uno de nuestros países afirmó que el Tratado de Montevideo era apenas o nada más que un instrumento de política comercial.

Desde entonces, los hechos han venido a demostrar que es mucho más que un instrumento de política comercial. Es un instrumento de la política comercial como medio para implantar en nuestra América Latina nuevas actividades productivas. Y para que las que ya existen puedan alcanzar niveles de empleo de su capacidad y escalas de producción que permitan el aumento de la /eficiencia y



eficiencia y la productividad.

Es, en fin, un medio para realizar en la forma más económica y productiva posible aquel programa de inversiones a que se refirió esta mañana el señor Raúl Sáez. Es un instrumento de política comercial que a través de sus efectos en el desarrollo económico se encamine a incrementar la producción y la ocupación para así, tal como lo dice el preámbulo del Tratado, procurar un mejor nivel de vida para los pueblos de América Latina.





COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL DR. EZIO TAVORA DOS SANTOS, REPRESENTANTE  
DEL BRASIL EN LA CUARTA SESION PLENARIA

La delegación del Brasil quiere, para comenzar, agradecer al pueblo y gobierno argentinos por su generosa hospitalidad, y se asocia públicamente a los homenajes que se están rindiendo al Dr. Raúl Prebisch, en el momento en que se retira, después de muchos años de proficua labor como Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina. Queremos manifestar, también, nuestra confianza en las cualidades y méritos profesionales del Dr. José Antonio Mayobre quien sucederá al Dr. Prebisch en el cargo.

El nombre de Raúl Prebisch está indeleblemente ligado a la fase pionera de la CEPAL, en que se realizó un trabajo sin parangón. La CEPAL marchaba al frente de su época, y muchos de sus estudios y de las posiciones que defendía, que hoy nos parecen una serie de lugares comunes - como señaló el Dr. Prebisch - eran, hasta hace pocos años, considerados heréticos y aun revolucionarios, simplemente por tratar de asuntos como la planificación del desarrollo económico, la creación de un banco interamericano, la revisión de las prácticas anti-inflacionarias tradicionales, etc.

/Las tesis

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FBI

DATE: 10/15/54

RE: [Illegible]

[Extremely faint and mostly illegible body text, appearing to be a memorandum or report.]

END

Las tesis defendidas por la CEPAL en esos años tormentosos, que no por casualidad fueron un período creador por excelencia, siempre encontraron gran repercusión y apoyo entre los economistas brasileños. Aquel comentario de un profesor brasileño citado con humor por el Dr. Prebisch, no fue nada más que una reacción alarmada ante la enorme penetración de la "doctrina cepalina".

La planificación económica, tan arduamente defendida por la CEPAL, se encuentra hoy casi enteramente libre de la connotación adversa que la caracterizó por tanto tiempo. En el Brasil, como en casi toda América Latina, se entiende ahora por planificación económica el esfuerzo de coordinación, con vistas a fines preestablecidos, de las principales decisiones que se están tomando constantemente en el sistema económico. Ese fue el sentido que se dió al Plan Trienal de Desarrollo Económico y Social (1963 a 1965) que se está poniendo en ejecución en el Brasil.

Los principales objetivos de la política económica y social del plan trienal brasileño pueden sintetizarse en los puntos siguientes: 1) asegurar el mantenimiento, en el trienio 1963-65 de la tasa de crecimiento del producto registrada en el período 1957-61, de 7 por ciento anual, que corresponde aproximadamente a un 3.9 por ciento anual por habitante; 2) reducir progresivamente la presión inflacionaria para que el sistema económico recupere una adecuada estabilidad de precios; 3) crear condiciones para que los frutos del desarrollo se repartan en forma cada vez más amplia entre la población; 4) encaminar soluciones con miras a refinanciar adecuadamente la deuda externa, la cual

/sin ser



sin ser propiamente grande, pesa desmesuradamente sobre el balance de pagos por ser casi toda a plazos cortos o medianos; 5) reducir las desigualdades regionales en los niveles de ingreso, las cuales aunque tengan como causa primaria la diversidad de recursos naturales, derivan en la realidad de un complejo de causas históricas.

Una de las características singulares del plan trienal brasileño radica en la política por él establecida para la reducción gradual de la presión inflacionaria. Aunque se reconozca que la estabilidad relativa de los precios es un objetivo social importante, por cuanto la inflación, en último análisis, es un instrumento para transferir el ingreso de las clases más pobres de la población hacia las más favorecidas, se tiene plena conciencia de que el principal objetivo que se tiene en mira - el mantenimiento de la elevada tasa de crecimiento económico - podría haberse comprometido o hasta frustrado por una brusca deflación. En el Brasil, por consiguiente, la política anti-inflacionaria está subordinada a una política de desarrollo económico y social.

Con referencia a los problemas de balance de pagos, debe señalarse que, a despecho de la situación desfavorable del comercio exterior brasileño, caracterizado por un marcado deterioro en la relación de precios del intercambio, se considera que las necesidades de préstamos y financiamientos - autónomos y compensatorios - en el trienio 1963-65, estimadas en 1520 millones de dólares, no superarán el valor de los pagos brasileños que se efectuarán en ese período a título de amortización e intereses. Se pone en evidencia, por consiguiente, no un aumento del endeudamiento externo sino el refinanciamiento o

/reescalonamiento de

is also... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

reescalonamiento de los compromisos existentes a plazo corto o medio. Debido al gran desenvolvimiento que ya ha alcanzado la economía brasileña, el comercio exterior ha perdido mucho de su significación como elemento dinámico. El crecimiento económico del Brasil continúa ahora mirando básicamente hacia el mercado interno. Entre tanto, pese a la etapa que ha alcanzado el desarrollo - y talvés a causa de ello - persiste e inclusive se acentúa la importancia de la capacidad para importar en el cuadro de la economía brasileña.

Con miras a expandir la capacidad de importación del país, y de acuerdo con el plan trienal, la acción del gobierno se concentrará en estimular las exportaciones, sea buscando ampliar las corrientes de comercio tradicionales con los Estados Unidos de América, principal mercado de las exportaciones brasileñas, con la Europa Occidental o con algunos países vecinos del continente, o bien conquistando nuevos mercados sea en América Latina, principalmente en el seno de la ALALC, en el Africa o en el área socialista, mercado de grandes potencialidades que merece particular atención del gobierno brasileño.

Con objeto de eliminar los obstáculos que se presentan a una mayor expansión del intercambio comercial del Brasil con los países socialistas, se creó recientemente una comisión inter-ministerial para analizar los problemas peculiares del intercambio con los países de economía planificada centralmente.

Adquiere también gran interés para el gobierno brasileño que la Alianza para el Progreso sea reformulada objetivamente, con miras a despojarla del carácter de asistencia que actualmente reviste y a transformarla en un instrumento efectivo de cooperación panamericana para alcanzar el desarrollo económico y social de la América Latina.

/No obstante

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the quarter. It includes a table showing the revenue generated from various sources, as well as the associated costs and expenses. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance and offers recommendations for future improvements. It suggests that by implementing more rigorous controls and regular audits, the organization can further enhance its financial stability and growth.



No obstante esa necesidad de reformulación de la Alianza, el gobierno de mi país se viene esforzando desde ya por vincularla con el plan trienal, tratando de preparar a los órganos de la administración que tienen por finalidad orientar la colaboración externa al desarrollo nacional.

Tenemos conciencia de lo que ya realizamos en el ámbito interno y confiamos plenamente en nuestra capacidad realizadora. Sin embargo, el Brasil está convencido de que el éxito final del proceso de redención económica y social de América Latina, a través de la industrialización, dependerá fundamentalmente de la cooperación entre nuestros países.

Su Excelencia el Ministro de Economía de Chile, Sr. Luis Escobar Cerda, el Dr. Raúl Prebisch y el Dr. Alberto Solá, Secretario Ejecutivo de la ALALC, señalaron anteriormente la importancia de la declaración conjunta de los presidentes de Chile y del Brasil, con ocasión de la reciente visita del Presidente Joao Goulart a la República hermana.

En esa declaración se refleja una profunda preocupación por dar mayor dinamismo a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Reconociendo que los principales obstáculos son de naturaleza política, los Presidentes Alessandri y Goulart recomiendan el establecimiento de un mecanismo de consulta permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, a fin de que se avance más rápidamente hacia el establecimiento efectivo del mercado común latinoamericano.

El empeño del gobierno brasileño en favor de la integración económica de América Latina, a fin de que su desarrollo se realice en beneficio de la población total, asegurando una mayor representación política y económica a América Latina en el  
/escenario mundial

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

... of the ...  
... of the ...  
... of the ...

escenario mundial fue reafirmado en el discurso del Presidente Joa Goulart ante el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, en Montevideo. En esa oportunidad el Presidente Goulart se refirió a la deliberación conjunta chileno-brasileña de favorecer la creación de un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la ALALC, proposición que recibió luego el apoyo del Uruguay y la Argentina, aparte de que ha tenido favorable acogida de otros gobiernos signatarios del Tratado de Montevideo.

También con respecto a la integración económica, el Brasil registra con particular satisfacción los progresos alcanzados en el proceso de integración económica de América Central, a través del Tratado General Centroamericano, y de otros importantes instrumentos, como el Convenio Centroamericano de Equiparación de Aranceles.

El Brasil es partidario de que la ALALC, en conexión con la CEPAL, ofrezca pleno apoyo al naciente mercado común de América Central. En la Carta de Punta del Este preconizaba ya la vinculación de la ALALC con el Tratado General Centroamericano.

La integración latinoamericana constituirá un gran paso al frente, de primera importancia, pero es sabido que por sí sola no podrá resolver muchos de los graves problemas a que hace frente el desarrollo de nuestros países. La emancipación económica de los diferentes pueblos se vé gravemente entorpecida por las condiciones vigentes en las relaciones comerciales entre países de distintos niveles de desarrollo. De ahí la gran importancia destacada anteriormente por varios oradores, de la próxima realización de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

/El gobierno

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

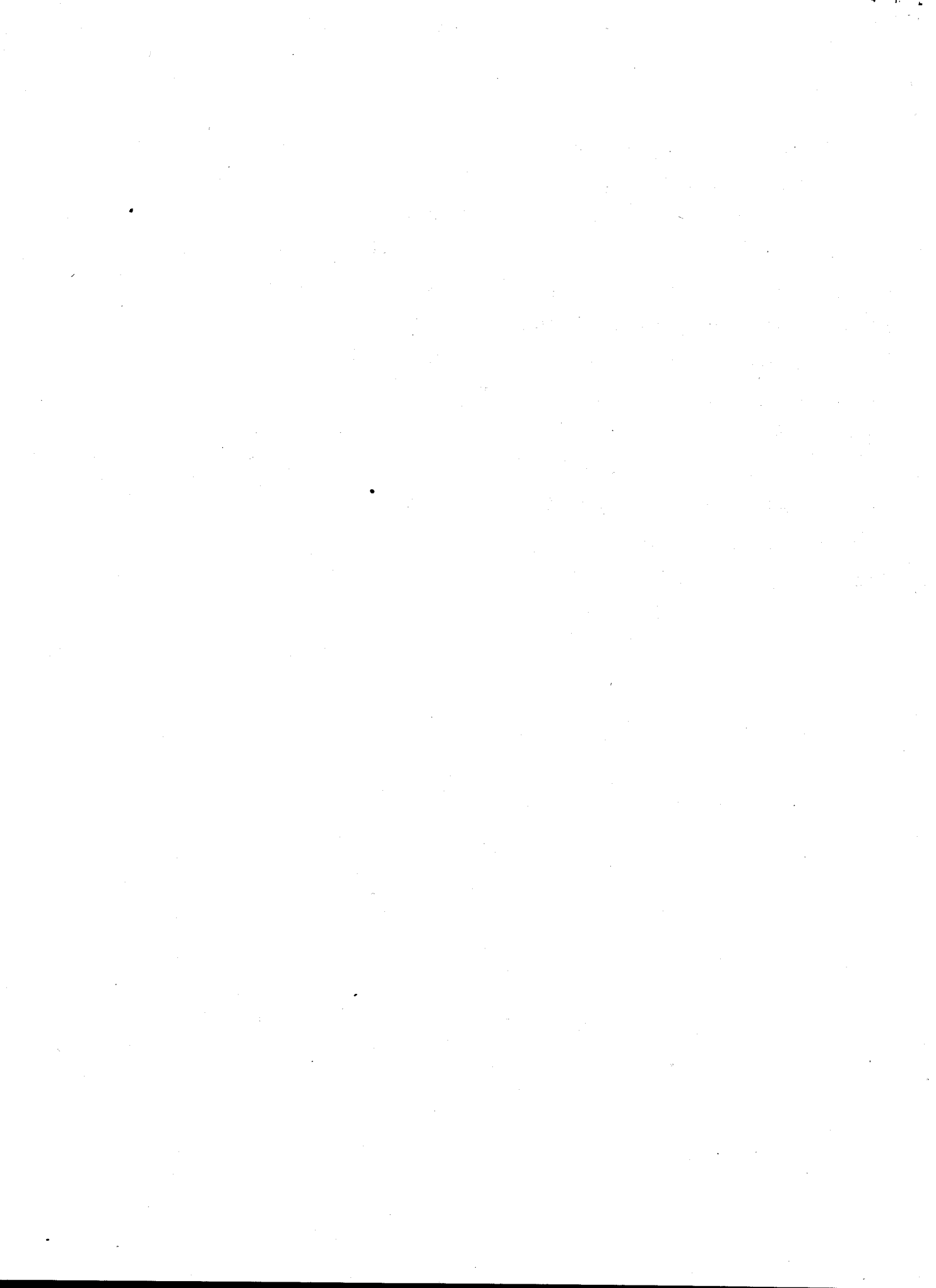
1914

El gobierno brasileño considera también que el temario de la Conferencia aludida debe dar énfasis al examen de las medidas concretas conducentes a resolver problemas específicos.

Los países latinoamericanos, directamente o por intermedio de los trabajos de la CEPAL, podrán aportar importantes contribuciones a esa Conferencia Internacional. Fue con gran satisfacción por lo tanto que anotamos la observación del Dr. José Antonio Mayobre en el sentido de que la CEPAL colabore para el éxito de aquella reunión.

La delegación brasileña considera que tal colaboración de la CEPAL puede y debe ser prestada, pues la Conferencia de Comercio y Desarrollo se presenta como una magnífica oportunidad para revisar las bases del comercio internacional.

Es lo que teníamos que decir.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR ALVARO MAGAÑA REPRESENTANTE  
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
(OEA) EN LA CUARTA SESION PLENARIA

Es motivo de particular satisfacción que la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS me haya encomendado su representación en este décimo período de sesiones de la COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.

La circunstancia de que en estos momentos se esté desarrollando en Bogotá, la primera reunión de Ministros de Trabajo de los Estados miembros de la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, explica la ausencia en esta reunión del Secretario General de la OEA y del Subsecretario Interino del CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL. En su nombre me permito formular los votos por el éxito de esta reunión.

Nosotros reconocemos que este décimo período de sesiones de la COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, tiene especial relevancia no solamente por la importancia de los temas que serán discutidos, sino porque tal como señaló el Dr. Prebisch, el momento histórico por que atraviesa América Latina, aumenta la importancia de los problemas que aquí serán tratados, para buscar las soluciones sobre cuya urgencia no es necesario insistir.

En agosto de 1961 los miembros de la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS contrajeron el compromiso histórico de hacer todos los esfuerzos necesarios para alcanzar una tasa de crecimiento más acelerada de sus economías.

/La necesidad

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by proper documentation and receipts.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include both qualitative and quantitative approaches, each with its own strengths and limitations.

5. The third part of the document provides a detailed overview of the experimental procedures followed.

6. The results of the experiments are presented in the following section, showing a clear trend over time.

7. The data indicates that there is a significant correlation between the variables studied.

8. This finding is supported by the statistical analysis performed on the collected data.

9. The final part of the document discusses the implications of these findings for future research.

10. It is recommended that further studies be conducted to explore the underlying mechanisms.



La necesidad de la programación y la adopción de reformas estructurales, como la agraria y la fiscal, fue reconocida en forma definitiva en el documento suscripto en Punta del Este, de igual manera que la importancia de la integración económica, y de la estabilización de los mercados de bienes primarios.

La carta de Punta del Este, que es el documento constitutivo de la Alianza para el Progreso, representa el esfuerzo común más ambicioso del hemisferio en el campo económico, en él, nuestros pueblos han cifrado sus más altas esperanzas.

El desarrollo de las tareas de programación y la implementación de las reformas estructurales de la Alianza, así como la búsqueda de soluciones a los problemas de los productos básicos, impuso a la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS una responsabilidad de vastas proporciones.

No es esta la oportunidad de referirnos en detalle a las actividades de la OEA en cumplimiento de los mandatos de Punta del Este. Deseo destacar únicamente aquellas actividades que la Organización está realizando dentro del marco de la Alianza en colaboración con otros organismos internacionales.

Dos organismos en particular tienen vínculos estrechos de colaboración con la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. Me refiero al BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO y a la COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA.

El memorándum presentado por el Secretario General de la OEA a los ex presidentes señores Dr. Juscelino Kubischek y Dr. Alberto Lleras Camargo en diciembre de 1962, resume el desarrollo de esta colaboración que ya ha dado frutos concretos en beneficio de los países latinoamericanos. En ese documento se expresa que

/inmediatamente después



inmediatamente después de la firma del Acta de Bogotá los dirigentes de las tres Organizaciones comenzaron de inmediato a explorar las posibilidades de cooperación y actuación conjunta en diversos campos. Esas discusiones llevaron al establecimiento de un comité ad hoc de cooperación, compuesto por los jefes de las tres organizaciones, así como un acuerdo con respecto a áreas específicas de cooperación contenido en el acta formal de su primera reunión celebrada del 6 al 14 de marzo de 1961. La Carta de Punta del Este ratificó este compromiso al disponer que las tres organizaciones "continuarán y fortalecerán sus acuerdos de coordinación".

Según lo convenido, se demarcaron varios campos de cooperación y acción conjunta. Entre los más importantes se encontraban la preparación del Estudio Económico y Social de América Latina; la organización de los grupos asesores en planificación del desarrollo; los problemas de integración económica latinoamericana y de productos básicos; la tributación; la reforma agraria y la mano de obra calificada y productividad. Las medidas específicas adoptadas al respecto, consistieron en el establecimiento de grupos de trabajo conjuntos o de programas plenamente tripartitos, como por ejemplo en las ramas de tributación, reforma agraria y mano de obra calificada. En otras materias, se distribuyeron las responsabilidades y se convino así, que la CEPAL quedase a cargo de la integración económica y los problemas de transporte con ella relacionados en tanto que la OEA asumiría las tareas relacionadas con la exportación de productos básicos y los estudios latinoamericanos en materia de puertos.

Con respecto al Estudio Económico y Social de América Latina se convino que ese informe anual se preparase conjuntamente entre

/la CEPAL



la CEPAL y la OEA. En cuanto a los servicios consultivos sobre planificación del desarrollo se acordó también su organización conjunta.

Desde que se formalizaron estos convenios, ha habido entre las tres instituciones un grado creciente de cooperación y colaboración, y los programas conjuntos en los campos de la tributación, de la agricultura y de los servicios consultivos han quedado enmarcados dentro del cuadro general de la Alianza para el Progreso y la Carta de Punta del Este. El Comité Tripartito ha servido como foro para el intercambio de puntos de vista y de consulta y cooperación sobre bases ad hoc que en muchas circunstancias no se habían previsto en el convenio original. A este respecto, la OEA y la CEPAL han unido sus esfuerzos en la elaboración de una metodología y técnica comunes para la planificación. Con ese propósito organizaron conjuntamente un Seminario Latinoamericano de Planificación del Desarrollo que se celebró en febrero de 1962 en Santiago de Chile.

Los tres organismos han emprendido actividades en el campo de la programación y varias misiones conjuntas han prestado su colaboración a los gobiernos en la preparación de sus planes de desarrollo. Desde comienzos de 1961 estas misiones han prestado esa colaboración a Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, Guatemala, Panamá y la República Dominicana. Se encuentran actualmente trabajando las correspondientes a Uruguay, Paraguay y el Grupo Asesor para Centroamérica que tiene la responsabilidad de ayudar a los cinco países del istmo a formular sus programas nacionales y regionales de desarrollo. Este último grupo asesor trabaja

/en estrecha

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period from January to December. It includes a table showing the monthly income and expenses, along with a running total for each month. The final part of the document concludes with a summary of the overall financial performance for the year, highlighting the total revenue and net profit. It also includes a note about the accuracy of the data and the date of the report.

The following table shows the monthly financial data for the year 2023. The columns represent the month, the total income, the total expenses, and the net profit. The data is as follows:

Month	Income	Expenses	Net Profit
Jan	1000	800	200
Feb	1200	900	300
Mar	1500	1000	500
Apr	1800	1100	700
May	2000	1200	800
Jun	2200	1300	900
Jul	2500	1400	1100
Aug	2800	1500	1300
Sep	3000	1600	1400
Oct	3200	1700	1500
Nov	3500	1800	1700
Dec	3800	1900	1900
<b>Total</b>	<b>25000</b>	<b>20000</b>	<b>5000</b>

The total income for the year is 25,000, and the total expenses are 20,000, resulting in a net profit of 5,000. This data is based on the records provided and is subject to audit.

The document concludes with a statement of the preparer's name and the date of the report. It also includes a signature line for the preparer. The overall purpose of the document is to provide a clear and concise summary of the financial data for the year, ensuring that all relevant information is captured and presented in an easy-to-understand format.

en estrecha colaboración con la Secretaría del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Banco Centroamericano de Integración Económica, en forma que los programas de desarrollo de estos países, se armonicen con la integración económica centroamericana.

En el campo fiscal el programa tripartito organizó una conferencia sobre administración de impuestos celebrada en Buenos Aires en octubre de 1961 y otra sobre política fiscal, que tuvo lugar en Santiago de Chile en diciembre de 1962. Importantes conclusiones y recomendaciones que contribuirán a fijar los lineamientos de las reformas fiscales de América Latina, se establecieron en ambas reuniones. Estudios fiscales de varios países latinoamericanos se han iniciado con el objeto de analizar los efectos del sistema tributario en la economía, información necesaria para determinar las medidas de reforma que permitan hacer de los instrumentos fiscales un factor decisivo del proceso de desarrollo. Ya se han concluido los estudios correspondientes a Panamá y Ecuador y se están realizando actualmente los de Argentina, Uruguay, Colombia y los países centroamericanos.

En el campo de la economía agrícola y reforma agraria, el Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola (CIDA), que está integrado además por la Organización para la Alimentación y la Agricultura y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, ha desarrollado diversas actividades como el estudio de los problemas de tenencia de la tierra, un inventario de los recursos naturales, y ha organizado varias misiones de asistencia técnica sobre las cuales considero innecesario extenderme, ya que el Sr. Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto a cargo de los  
/asuntos latinoamericanos





asuntos latinoamericanos de FAO, en su intervención de ayer, hizo una exposición detallada de esas actividades.

La amplitud de los trabajos realizados no puede considerarse en esta ocasión y si me he referido a algunas de las actividades que estamos realizando conjuntamente con otros organismos internacionales, es con el único propósito de señalar la importancia de unir nuestros esfuerzos en la búsqueda de soluciones de los problemas que plantea el desarrollo económico de América Latina. No obstante no puedo dejar de hacer mención por la importancia de la colaboración lograda con la UNESCO y la Organización, a la cual se refirieron en detalle los delegados de esos organismos en el día de ayer.

La magnitud de las tareas que deben realizarse para alcanzar un ritmo más acelerado de desarrollo, obligan a una efectiva cooperación entre todos los organismos interesados. La experiencia de los esfuerzos señalados son un buen ejemplo de las posibilidades de trabajar en forma conjunta para obtener mayores y mejores resultados.

También el problema de los productos básicos y la formulación de políticas comunes en el campo del comercio internacional, requieren la coordinación de todos los esfuerzos para encontrar las soluciones adecuadas.

Por ello nosotros abrigamos esperanzas de que la próxima reunión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, contribuya a encontrar soluciones a estos problemas. En la búsqueda de soluciones de los problemas urgentes de los productos básicos, la consulta y las recomendaciones de grupos expertos constituyen

/a nuestro



a nuestro juicio un paso necesario para encontrar las soluciones y fórmulas comunes. Una vez superada esta etapa, los niveles gubernamentales unificarán criterios, y en esta forma se formularán políticas comunes apropiadas que garanticen la solución del problema de los productos básicos, asegurando la estabilidad de los ingresos de los países latinoamericanos, facilitando en esta forma el proceso de desarrollo.

En este orden de ideas, la Comisión Especial de Productos Básicos que debe deliverar tres meses antes de las reuniones anuales del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), habrá de preparar los documentos básicos para someterlos a consideración del CIES, a fin de que éste adopte las resoluciones conducentes a la solución de estos problemas.

La Organización de Estados Americanos ha desarrollado diversas actividades, de conformidad al título IV de la Carta de Punta del Este, que contiene una serie de medidas y orientaciones de política comercial encaminadas a conciliar y promover los intereses de los países firmantes en lo que respecta a la exportación de productos básicos.

Puede observarse con satisfacción que el Convenio Mundial del Café suscripto en agosto de 1962 ha recogido prácticamente todos los principios recomendados en Punta del Este al Grupo de Estudio del Café para su inclusión en el entonces proyectado convenio mundial. En igual forma se ha avanzado en la concertación de un acuerdo cafetelero entre los Estados Unidos y los países de Centroamérica y México para establecer un fondo financiero que contribuya a remediar las fluctuaciones estacionales de los precios del café, derivadas de los actuales sistemas de comercialización.

/El grupo



El grupo de expertos sobre Estabilización de los Ingresos de Exportación convocados por el Secretario General de la OEA, de conformidad a la Carta de Punta del Este, ha elaborado un informe para la creación de un "Fondo Internacional de Estabilización de los Ingresos de Exportación". Además el Consejo Interamericano Económico y Social en su última reunión celebrada en Ciudad de México, acordó que el Secretario General de la Organización convocara a una reunión de expertos gubernamentales, a fin de discutir las distintas propuestas alternativas, de manera que los países miembros puedan concurrir con una posición coordinada en la próxima reunión de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos de las Naciones Unidas, que deberá celebrarse en este mes de mayo.

Deseo además mencionar que como resultado de los trabajos de la Comisión para gestionar la eliminación de restricciones al consumo de café, creada en virtud de la resolución C3 anexa a la Carta de Punta del Este, se inició una acción colectiva de largo alcance en defensa de los intereses de América Latina en el mercado de la Comunidad Económica Europea.

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos de acuerdo a lo solicitado por el CIES transmitió una nota al Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea en nombre de todos los países miembros, en que se exponía la posición de la Organización de Estados Americanos frente a la política comercial de la Comunidad, con ocasión de la revisión del convenio y asociación de los países y territorios de ultramar con la Comunidad Económica Europea. Los problemas derivados de una política que afecta a los países americanos exportadores de carne, café y /otros productos

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly unrecognizable due to low contrast and blurring.

otros productos merecieron especial consideración en tal oportunidad.

Todos estos esfuerzos y gestiones llevaron al establecimiento de un mecanismo de información y consulta entre la Comunidad Económica Europea y la Secretaría de la Organización de Estados Americanos y se ha creado un clima más favorable para la adecuada consideración de los intereses comerciales de América Latina.

También en cumplimiento de los mandatos de la Carta de Punta del Este en lo referente a productos básicos de exportación, se creó la Comisión Especial de Productos Básicos que celebró su primera reunión del 16 de julio al 15 de agosto de 1962. Grupos de acción para estudiar los problemas de la carne y otros productos como café, cacao, bananas y azúcar también constituyen esfuerzos destinados a resolver el difícil problema de los productos básicos de exportación de América Latina.

Deseo recalcar nuevamente que la importancia y la magnitud de todos estos problemas podrían resolverse en mejor forma con el esfuerzo conjunto de las organizaciones internacionales en colaboración con los gobiernos.

Dijimos antes de la relevancia de este décimo período de sesiones de la CEPAL, en mérito a los importantes problemas que habrán de discutirse, pero el hecho que significa el alejamiento del Dr. Prebisch de la Comisión da a esta reunión trascendencia histórica por cuanto fija un período rico en ideas y hechos relevantes en la búsqueda de soluciones a los problemas económicos de América Latina. El retiro del Dr. Raúl Prebisch de la dirección de la CEPAL después de haber dedicado sus esfuerzos durante la mayor parte de los quince años de vida de la Comisión, confiere a esta reunión un significado trascendente, y nosotros hacemos nuestro  
/el reconocimiento

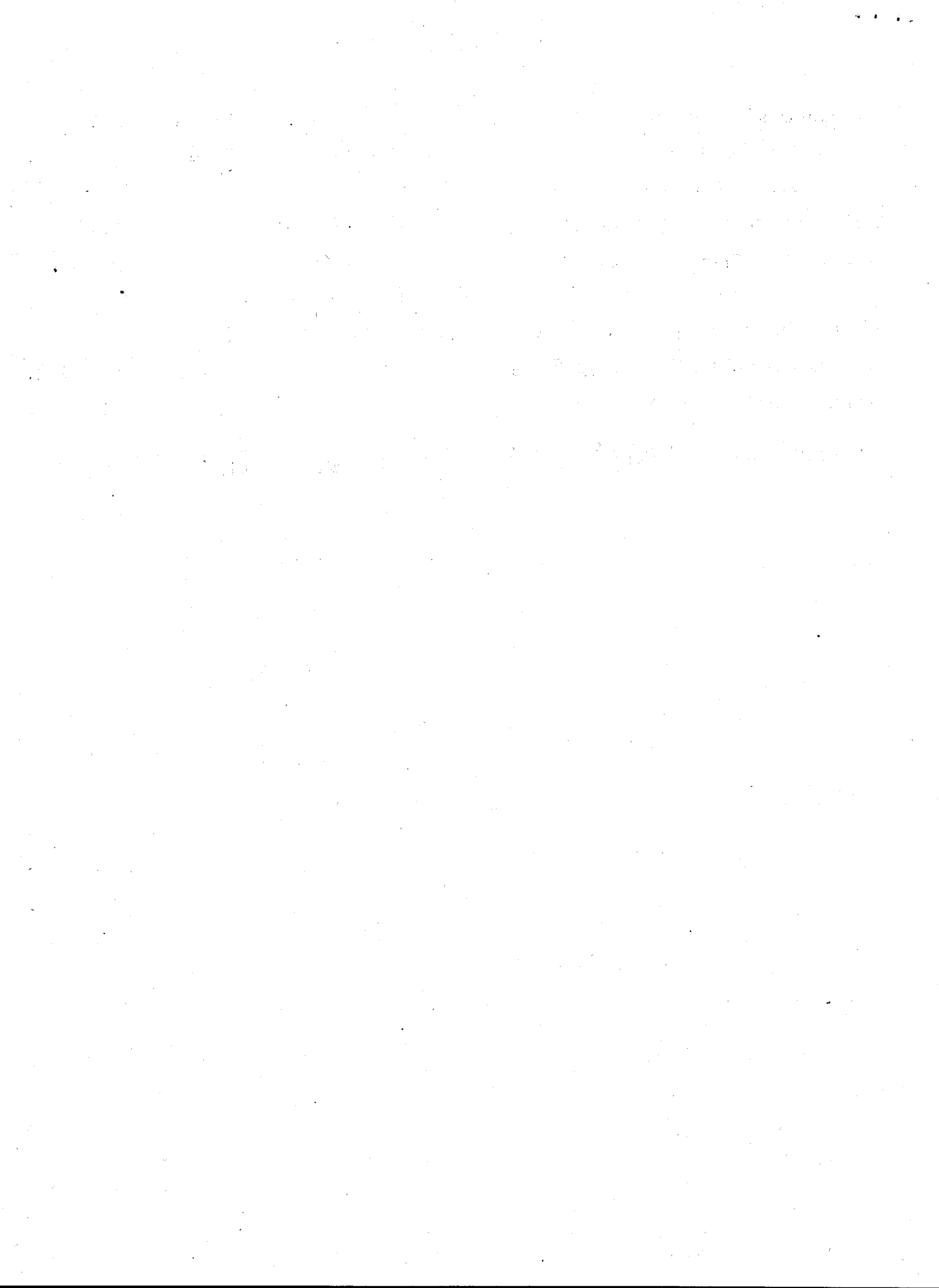




el reconocimiento a la obra realizada por el Dr. Prebisch expresado por los señores delegados que me precedieron en el uso de la palabra.

Estamos seguros que desde la Dirección del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social el Dr. Prebisch continuará sirviendo los intereses de los países de América Latina.

Es necesario hacer referencia a la circunstancia afortunada de que corresponde sustituir al Dr. Prebisch por el Dr. José Antonio Mayobre distinguido economista y hombre público de Venezuela, cuyas condiciones relevantes nos aseguran de una labor meritoria al frente de la Comisión Económica para América Latina.



EXPOSICION DEL Sr. EDWIN M. MARTIN, SUBSECRETARIO DE ESTADO  
PARA ASUNTOS INTERAMERICANOS Y JEFE DE LA DELEGACION DE  
LOS E.U. DE AMERICA, EN LA CUARTA SESION  
8 DE MAYO 1963

Deseo, en representación de la delegación de mi país, expresar nuestra gran satisfacción por habérsenos permitido participar en esta importante conferencia que se celebra en este placentero lugar de Mar del Plata. Esta conferencia es de particular significación ya que marca el término de la carrera del señor Prebisch como jefe de la Secretaría de la CEPAL.

Al rendir homenaje a nuestro distinguido Director General a cargo de la Secretaría Ejecutiva resulta difícil separar al hombre de sus logros visibles. Según un filósofo norteamericano, una institución es la sombra prolongada de un hombre. Sin desestimar las contribuciones que otros han hecho a la Comisión Económica para América Latina, debemos reconocer que en sus muchas realizaciones el señor Raúl Prebisch ha desempeñado la función más formidable.

La fuerza de su influencia proviene de su espíritu vigoroso y su mente indagadora. Por encima de todo, ha demostrado que al aplicar las verdades económicas y sociales básicas, deben tenerse en cuenta las condiciones que prevalecen en la sociedad y su etapa de desarrollo. Aun en sus declaraciones más recientes vemos una advertencia implícita de que cada nuevo día recae sobre nosotros el duro imperativo de reiniciar la búsqueda de la verdad. Ojalá pudiéramos todos afrontar cada problema nuevo con el mismo vigor, discernimiento y tenacidad de objetivo. Las cualidades que posee el señor Prebisch adquieren cada vez mayor valor a medida que el mundo se achica y los acontecimientos se desencadenan con rapidez más acelerada. Los Estados Unidos, con su fuerte tradición de ampliación de horizontes, siempre ha apreciado la independencia de pensamiento y, sobre todo, la integridad intelectual.

La CEPAL, /

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5712 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILL. 60637

Dear Mr. [Name]:

I am pleased to hear that you are interested in the work of the Department of Chemistry at the University of Chicago. We are currently conducting research in the area of [Topic], and we would be glad to discuss this with you. Please let me know if you would like to schedule a meeting.

Our research group is currently focused on understanding the mechanisms of [Process]. We have recently published several papers on this topic, and we are looking for new students and postdoctoral fellows to join our team. If you have a background in [Field], we would be particularly interested in your application.

You can find more information about our research and the University of Chicago on our website at [URL]. We also have a brochure that provides details about our facilities and the support we offer to our students and faculty. Please feel free to contact me if you have any questions or need further information.

I hope this information is helpful to you. We look forward to the possibility of working with you in the future. Please contact me at [Phone Number] or [Email Address] if you have any questions.

Sincerely,  
[Name]

La CEPAL, a través de la dinámica dirección del señor Prebisch, ha aportado mucho a sus miembros. Ninguna otra comisión económica regional de las Naciones Unidas ha tenido tanta continuidad en su dirección ni ha producido un sistema tan diferenciado de teoría económica. Debemos considerarnos afortunados de que el Sr. Prebisch vaya a continuar como Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y prestar sus servicios el próximo año como Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que tan alta importancia reviste. Sabemos que aportará a estas tareas la misma vitalidad que con tanta generosidad ha dado a la CEPAL.

Deseo, por lo tanto, sumarme a otros oradores para expresar nuestra gratitud más sincera al Dr. Prebisch por sus años de distinguida labor. Al propio tiempo, deseamos unirnos a quienes han expresado su beneplácito por el hecho de que el Dr. Mayobre haya aceptado asumir esta gran tarea y pesada responsabilidad.

Esperamos que la Secretaría, aunque no sea al mando del Dr. Prebisch, siga fortaleciendo y ampliando sus relaciones cooperativas con otros organismos interamericanos, sobre todo el Banco Interamericano de Desarrollo y la Unión Panamericana, en sus esfuerzos comunes por promover la Alianza para el Progreso. Esperamos que la Secretaría continúe sus relevantes trabajos en materia de estudios a largo plazo y evaluación del desarrollo económico y social de América Latina.

En los años por venir tendrán especial importancia los estudios relativos a las características de la población en relación con la política económica y social. La Secretaría ha sentado ya sólidas bases para dar cumplimiento a recientes recomendaciones sobre demografía aprobadas por la Asamblea General y el ECOSOC con sus excelentes estudios como el informe sobre la distribución geográfica de la población de América Latina y las prioridades del desarrollo regional, a través de la relevante labor del Centro Latinoamericano de Demografía establecido en la Universidad de Chile, y del trabajo de su propio personal. Estimamos que la CEPAL se encuentra en una posición inmejorable para identificar y analizar los problemas demográficos de la región y para proporcionar

servicios/

...the ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

... ..

servicios asesores en esta materia a los gobiernos miembros, en el marco de las condiciones económicas, sociales y culturales características de América Latina.

Sería muy útil que la CEPAL desarrollara una labor mucho más intensa de investigación sobre los medios con que podría ayudar en forma más significativa al desarrollo de América Latina una empresa privada positiva y progresista. Podrían iniciarse estudios para buscar las medidas o incentivos más eficaces con que fomentar la iniciativa y espíritu de empresa en el sector privado. En relación con el cumplimiento de las metas generales de la Alianza para el Progreso, concordamos plenamente con la declaración del Consejo de Ministros de Hacienda de los gobiernos latinoamericanos, reunidos en Ciudad de México en octubre en el sentido de que "al tomar en cuenta las limitaciones de los fondos públicos es evidente que los objetivos de la Alianza no podrán alcanzarse sin la plena participación del sector privado y habría que tomar medidas adecuadas para asegurar que ese sector efectúe la máxima contribución al crecimiento económico."

Entre otros ejemplos de estudios básicos a que la Secretaría podría dedicarse figuran aquéllos que se refieren a las formas de promover la integración económica de América Latina y sobre el mejoramiento básico en la ejecución de programas y políticas fiscales.

Al repasar el año recién pasado se destacan determinados acontecimientos. Primero, en la región en su conjunto y según cifras del Fondo Monetario Internacional, los ingresos de exportación totales llegaron a niveles imprevistos, con un mejoramiento del 6 por ciento sobre el año anterior. La mayoría de los países experimentaron un incremento en sus exportaciones y sólo tres sufrieron disminuciones. Tanto las ventas a los Estados Unidos como a Europa subieron y como el promedio de precios registró un alza muy pequeña, el aumento de los ingresos de exportación obedeció principalmente a un mayor volumen de ventas.

Segundo, aunque se estima que el aumento medio del producto bruto nacional en toda la región no era del todo satisfactorio, en varios países, sobre todo en Colombia, Panamá y Perú se superaron en 1962 las

metas/

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...



metas establecidas en la Carta de Punta del Este y otros países mostrarán un progreso bastante halagüeño. Si bien hay que reconocer que las estimaciones del producto nacional bruto son bastante burdas, no dejan de reflejar las tendencias principales.

Es de esperar que los avances logrados en 1962 puedan no sólo mantenerse sino superarse en el año en curso.

Ustedes recordarán que en la reunión del CIES en Punta del Este en 1961, el delegado de los Estados Unidos informó que su Gobierno proporcionaría, con cargo a fondos públicos, una parte considerable del financiamiento que América Latina requerirá de toda fuente externa en los

próximos/



proximos diez anos, a fin de complementar los esfuerzos de los paises latinoamericanos en cumplimiento de la Alianza para el Progreso. En el ano civil del 1962 la asistencia de los Estados Unidos a los paises latinoamericanos con cargo a fondos fiscales y traducida en nuevas obligaciones y autorizaciones crediticias supero los mil millones de dolares. Estos fondos provenian de diversas fuentes incluyendo 220 millones del programa de Alimentos para la Paz, 156 millones prestados por el Eximbank a largo plazo, 206 millones por concepto de creditos del Fondo Fiduciario de Progreso Social que es administrado en fideicomiso por el Banco Interamericano de Desarrollo, y unos 450 millones del ADI. Estas cifras representan nuevas obligaciones contraidas en el ano y no una erogacion de fondos. Segun la experiencia pasada en materia de prestamos de desarrollo, la erogacion de los fondos suele repartirse en un plazo de 2 a 4 anos lo que depende principalmente de la naturaleza del proyecto que se financia. Por lo tanto, es probable que los resúmenes periodicos de las cifras desembolsadas presenten un cuadro algo erratico; asi por ejemplo de estas fuentes se desembolsaron en el ano fiscal de 1962 mas de 1,000 millones de dolares pero en el mismo ano civil solo alcanzaron a unos 750 millones.

Las ultimas cifras de 1962 muestran tambien que las companias privadas estadounidenses continuaron un programa muy activo de inversiones en America Latina. Aunque hubo

un retorno neto

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate evidence and are clearly documented.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data for research purposes.

4. These methods include both qualitative and quantitative approaches, each with its own strengths and limitations.

5. The third part of the document provides a detailed overview of the statistical techniques used to interpret the results.

6. This section covers a range of tests and procedures, from basic descriptive statistics to more complex inferential methods.

7. The fourth part of the document discusses the ethical considerations that must be taken into account when conducting research.

8. It emphasizes the need for transparency, honesty, and respect for the rights and privacy of all participants.

9. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions drawn from the study.

10. Finally, it offers some thoughts on the implications of the research and suggests areas for further investigation.

11. The document concludes by expressing the author's appreciation for the support and assistance provided throughout the project.

12. It is hoped that this work will contribute to the understanding of the issues at hand and provide a useful resource for others in the field.

13. The author would like to thank the following individuals for their contributions to this project:

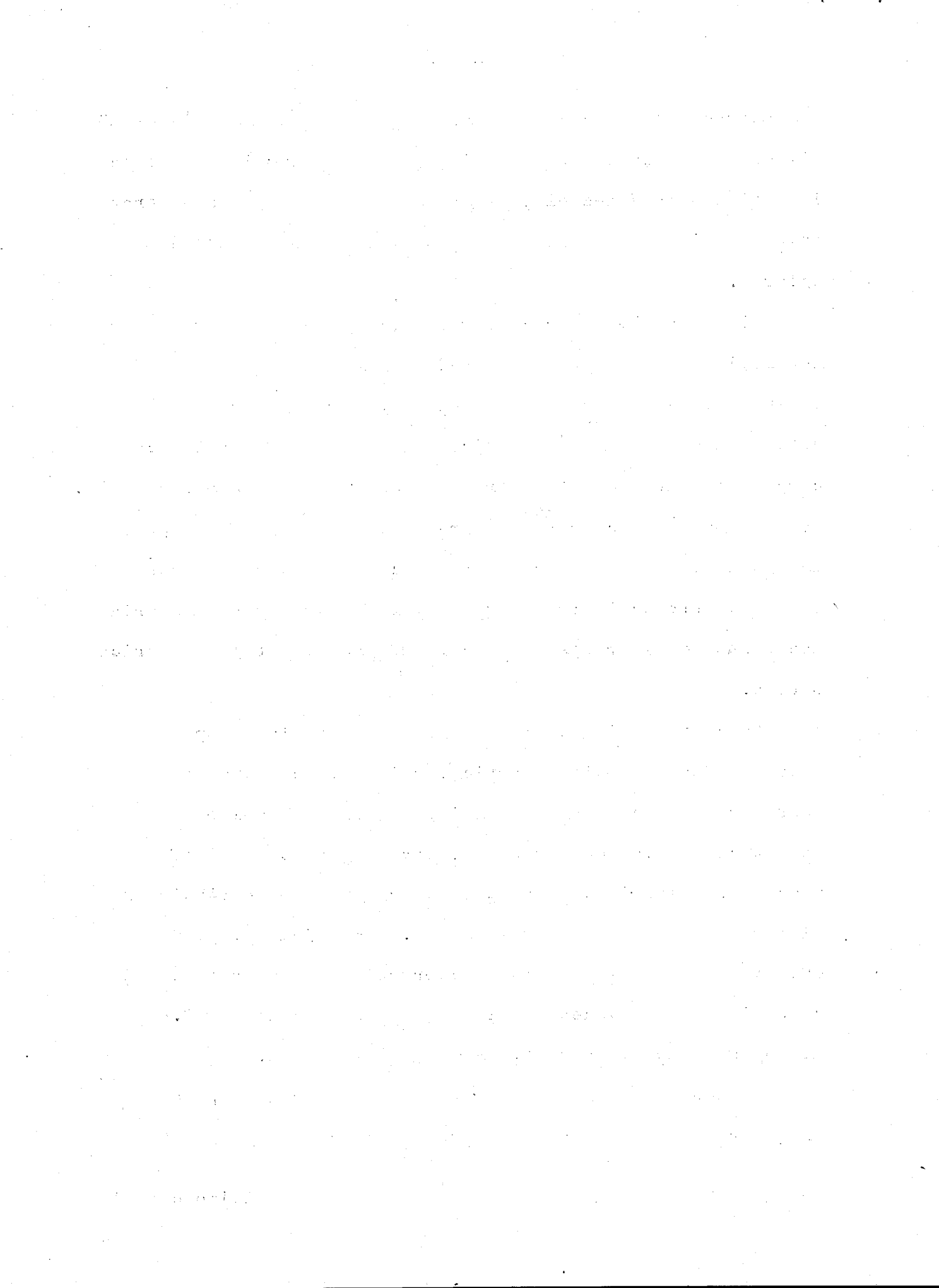
un retorno neto de capitales a los Estados Unidos de unos 20 millones de dolares, si se elimina el caso particular de las inversiones en Venezuela, se observa un egreso neto a otros paises latinoamericanos de unos de unos 160 millones de dolares.

Sin embargo, es preciso recordar que estas cifras sobre los movimientos netos de capital no miden plenamente el alcance de las inversiones realizadas por las firmas estadounidenses, pues no indican la cantidad invertida con cargo a las utilidades y otros recursos. En 1962 por ejemplo, esas companias declararon programas de gastos por un total de 750 millones de dolares para ampliar o modernizar sus medios de produccion; como ustedes saben esto representaria una parte considerable de la capitalizacion total de America Latina.

La continuacion de las inversiones con las companias estadounidenses reviste particular importancia cuando se considera la necesidad de ampliar el surtido de las exportaciones latinoamericanas, porque esas companias, asociadas a las industrias del lugar, pueden contribuir en alto grado a ese tipo de expansion. Por ejemplo, puede observarse las filiales manufactureras latinoamericanas de companias estadounidenses elevaron su produccion de 2.400 millones en 1957 a casi 4.000 millones en 1962.

Si nos remontamos a un pasado aun mas remoto para examinar las tendencias del desarrollo economico en el

ultimo decenio



ultimo decenio, se ponen de relieve dos características. La primera, se refiere a la falta de diversificación de la producción exportable y la segunda a la falta de ampliación, a una tasa más acelerada, de la producción y la productividad agrícolas. América Latina sigue obteniendo la mayor parte de sus ingresos de exportación de sus productos primarios; las cifras de comercio no apuntan hacia ninguna tendencia hacia la diversificación, sobre todo la exportación de manufacturas. En lo que toca a la producción agrícola, en el último decenio y en un período aún más largo, la región no muestra casi ningún aumento de la producción por habitante. Aquí también ha quedado rezagada la diversificación, sobre todo para satisfacer la demanda local. Aún más, los promedios encubren importantes disminuciones para algunos países. Incluso las importaciones latinoamericanas de productos agrícolas, según estimaciones de la CEPAL, han estado aumentando y ahora suman unos 450 millones de dólares. Si pudiera ampliarse la producción agrícola nacional, gran parte de esas escasas divisas podrían dedicarse seguramente a la importación de bienes de capital esenciales.

Es preciso considerar la importancia preponderante de ambos sectores; la del comercio de exportación porque proporciona la mayor parte de las divisas necesarias para importar los bienes esenciales para el desarrollo y la agricultura porque da ocupación a casi la mitad de los habitantes y constituye, en potencia, un gran mercado interno. Lograr un crecimiento más dinámico en ambos sectores





es imprescindible y posible. Sin embargo, la forma de lograr ese crecimiento y que intensidad debe ponerse en el esfuerzo por lograrlo, quedaran librados al criterio de cada pais. Estas son metas de vastas proporciones para sus organismos planificadores.

Si me lo permiten, desearia mirar hacia el futuro y ofrecerles algunos comentarios relacionados con esta meta.

A fin de disminuir la fuerte dependencia de los productos primarios para el comercio de exportacion - a fin de diversificar las exportaciones y promover la industrializacion - debe aprovecharse una oportunidad unica en su genero. Esta oportunidad a la que me refiero es la proxima serie de negociaciones arancelarias entre los miembros del GATT en gran parte como resultado de la legislacion sobre expansion del comercio aprobada por los Estados Unidos el ano pasado.

Pero hay que recordar que no basta con abrir nuevos mercados potenciales. La tarea mas grande esta dentro de los paises e industrias de America Latina. Las industrias deben ser progresistas y eficientes; deben producir articulos de alta calidad y deben adquirir nuevos conocimientos de la forma de exportar y de penetrar a nuevos mercados. No solo habran de hacer frente a la competencia de industrias similares en otros paises que andan tambien a la busqueda de mercados de exportacion; tambien deben competir con los productores nacionales de aquellos paises en que desean vender. Merced a estas negociaciones arancelarias podrian multiplicarse los mercados potenciales externos de manufacturas. Recae en los



en los propios países latinoamericanos la responsabilidad de hacer efectivo ese potencial.

Ségun esa legislación el gobierno de los Estados Unidos esta facultado para negociar grandes reducciones arancelarias para casi todos los productos que entran en el comercio exterior. La reducción de las barreras comerciales que se preven, sobre todo en los países europeos y en los Estados Unidos, podrian ser mas amplias de magnitud y alcance que nunca antes en el pasado. Estas reducciones se aplicaran a la mayoría de las manufacturas y por lo tanto, ofreceran a los países latinoamericanos una magnífica oportunidad de diversificar sus exportaciones. Tendran a su alcance grandes y nuevos mercados.

Quisiera senalar que el año pasado por primera vez en la historia de la legislación comercial de los Estados Unidos y en virtud de la ley de expansion del intercambio, se establecio el principio de que parte de las facultades de reducción de aranceles de ese país se emplearan no para abrirle nuevos mercados a sus productos sino para ampliar los mercados de algunos productos tropicales que exportan los países en vías de desarrollo. La ley autoriza al gobierno para eliminar sus aranceles sobre determinados productos tropicales y a fin de persuadir a algunos de nuestros amigos europeos de que hagan igual cosa, se establece la condicion de que el mercado comun europeo establezca similares reducciones arancelarias.

En vista

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. This section also touches upon the legal implications of failing to maintain such records, which can lead to severe consequences for individuals and organizations alike.

2. The second part of the document delves into the specific requirements for record-keeping, including the types of documents that must be retained and the duration for which they should be kept. It provides a detailed overview of the various categories of records, such as financial statements, contracts, and correspondence, and outlines the best practices for organizing and storing these documents to ensure they are easily accessible and secure.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with record-keeping, such as the volume of data generated and the risk of data loss or corruption. It offers practical solutions and strategies to overcome these challenges, including the use of digital storage solutions and the implementation of robust backup and recovery procedures. This section also discusses the importance of regular audits and reviews to ensure the integrity and accuracy of the records.

4. The fourth part of the document focuses on the role of record-keeping in compliance with various regulations and standards. It highlights the specific requirements imposed by different regulatory bodies and provides guidance on how to ensure that all records are maintained in accordance with these requirements. This section also discusses the importance of staying up-to-date with changes in regulations and standards to avoid non-compliance.

5. The fifth and final part of the document concludes by summarizing the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of record-keeping and provides a final call to action, encouraging individuals and organizations to take the necessary steps to ensure their records are accurate, complete, and secure. The document also provides contact information for further assistance and resources.

En vista de las proximas negociaciones arancelarias en que forma podrian los paises latinoamericanos aprovechar cualquier reduccion arancelaria que pudiera pactarse y cuando fuera del caso, como podrian participar en forma constructiva en esas negociaciones?

Quizas las medidas mas importantes que pudieran tomar los paises latinoamericanos para ampliar su comercio tanto de exportacion como de importacion son aquellas destinadas a promover su crecimiento economico sobre una base eficiente de bajos costos. En el contexto de la expansion comercial, esas medidas darian mucho mayor valor a las reducciones arancelarias. Entre los paises menos desarrollados el factor principal que limita el volumen de las importaciones es evidentemente el volumen de sus ingresos de exportacion. Por lo tanto, las medidas encaminadas a ampliar las exportaciones surtiran el mismo efecto sobre las importaciones.



Señor Presidente, quisiera sugerir que los países de América Latina empiecen a pensar en cómo podrán beneficiarse positivamente de esas negociaciones arancelarias y, particularmente, que consideren a este respecto las medidas concretas que podrían tomar para acelerar su desarrollo y comercio.

Una medida muy importante (o serie de medidas) fué sugerida por el Dr. Prebisch en su documento E/CN.11/680 "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano", en que presenta un análisis muy estimulante de los problemas latinoamericanos. Al comentar los obstáculos para la formación del mercado común latinoamericano, el Dr. Prebisch propuso que los miembros de la ALALC modifiquen su actual sistema de reducciones arancelarias - de negociaciones selectivas periódicas - y lo reemplacen por un sistema de reducciones cuantitativas obligatorias en plazos definidos.

Deseamos asociarnos a los objetivos de esta proposición formulada por el Dr. Prebisch para acelerar la formación de un mercado común latinoamericano y congratulamos a los países latinoamericanos porque se han unido en un tratado de mercado común que incorpora este principio.

Creemos que el establecimiento de disposiciones obligatorias para la reducción arancelaria periódica convencerá a los inversionistas de que se llegará al mercado común. Una vez que estén persuadidos de ello, se acelerará su ingreso en la competencia y se acelerará así el ritmo del desarrollo. Este hecho ha sido demostrado en la Comunidad Económica Europea.

Un movimiento eficaz de integración puede ser una fuerza poderosa que impulse la eficiencia y asegure el desarrollo de industrias competitivas en los mercados mundiales. Tal movimiento de integración debe concentrarse en la reducción de las restricciones dentro de la zona más que en el aumento de restricciones contra la competencia externa. Como ha señalado tan enfáticamente el Dr. Prebisch, la protección arancelaria no debe llevarse a extremos.

En lo que toca al lento crecimiento del sector agrícola, el problema exige principalmente un aumento general de la productividad como base para lograr un crecimiento dinámico. Importa reconocer que más de la mitad de la población latinoamericana vive en el campo y que la gran

/mayoría

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



mayoría se gana la vida en la agricultura. Acaso el 45 por ciento de toda la población dependa de esta actividad y sin embargo, ella no contribuye más que el 20 por ciento del producto nacional bruto de la región. Aquí está pues el sector más grande y deprimido de América Latina.

Si se toma en cuenta el gran número de personas y su ingreso relativamente bajo, así como su elevado potencial para aumentar la producción, hay que concluir que el sector agrícola merece la más alta prioridad en la planificación del desarrollo y en la provisión de incentivos para la iniciativa privada. Entre esos incentivos figuran las medidas que fomentan una estructura competitiva de los costos y los precios agrícolas, cuidando sin embargo de evitar una protección excesiva de las industrias nacionales y una política cambiaria que discrimine en contra de la agricultura.

Esenciales como son en muchas partes del mundo, las reformas del sistema de tenencia de la tierra y otros cambios institucionales no bastan por sí solos para lograr un adecuado desarrollo de la agricultura. La agricultura necesita también un impulso a las actividades de inversión y servicios gubernamentales básicos. En la mayoría de los países de la región, los presupuestos gubernamentales para agricultura son muy reducidos, ascendiendo quizá al 3 ó 4 por ciento del presupuesto total. No es sorprendente, por lo tanto, que los servicios gubernamentales para la agricultura sean nada más que mínimos.

Un crecimiento más rápido y diversificado de la producción agrícola seguirá casi con toda seguridad a programas nuevos o ampliados de crédito supervisado, capacitación, mejor administración, desarrollo de la comunidad, extensión, investigación, mejoramiento de las facilidades de comercialización, etc., siempre que se emprendan dichos programas en una escala substancial y no en escala mínima. Los programas ampliados y la mayor producción elevarían los niveles de producción y consumo para la población rural, proporcionándoles al mismo tiempo mayores oportunidades de empleo.

/Tremenda

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document then goes on to describe the various methods and techniques used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered. It also discusses the challenges associated with data collection and analysis, such as the need for specialized equipment and the potential for human error. The document concludes by emphasizing the importance of regular review and updating of records to ensure that they remain accurate and useful over time.

Tremenda importancia tendria tambien el incremento de la demanda de manufacturas generado por las mayores inversiones en agricultura y las rentas mas elevadas de la poblacion rural.

La esperanza de America Latina de alcanzar un crecimiento rapido y sostenido depende de la expansion del mercado interno y del mercado externo a la vez. Por esta razon es tanto mas necesario dar preferente atencion en los planes de desarrollo a los programas, especialmente en lo tocante a agricultura, que prometen estimular el crecimiento de la demanda interna y de la produccion en forma sostenida.

A fin de iniciar y poner en practica un programa ampliado y vasto en materia de agricultura.

A fin de iniciar y llevar a cabo un programa ampliado y completo en el sector agricola, destinado a incrementar la inversion y la produccion en este sector, los organismos de planificacion deberan hacer frente a una tarea formidable. No puede sobrevaluarse la necesidad absoluta de preparar programas y proyectos especificos. No basta con contar con fondos para una actividad mucho mas intensa. Puedo asegurarles que es sumamente dificil gastar grandes sumas de dinero en forma constructiva y eficaz. Es imposible hacerlo sin una cuidadosa preparacion y organizacion.

Lo que es mas importante sobre todo para un amplio programa agricola es contar con mano de obra calificada en numeros bastante grandes. Antes de poder iniciar un programa de esa especie debe formarse y organizarse esa mano de obra.

La preparacion de programas para el crecimiento sostenido no es simplemente una tarea preliminar al esfuerzo de desarrollo. Es una

tarea continua



tarea continúe y que se modifiquen los programas a la luz de la experiencia y las circunstancias cambiantes. La planificación debe preocuparse de las medidas de política así como de los proyectos concretos y los programas de inversión, pues en el proceso de desarrollo influyen tanto la política, los cambios institucionales, la acción legislativa etc. como los fondos de inversión. También debe abordar en forma positiva y dinámica el problema de los recursos humanos necesarios para ejecutar los programas, factor que a menudo se subestima.

Las tendencias del desarrollo económico en el último decenio pueden también caracterizarse de otra manera a saber por la incapacidad para ampliar los mercados, tanto internos como externos, con suficiente rapidez. Mis sugerencias anteriores sobre programas y políticas para promover la diversificación de las exportaciones y el aumento de la productividad agrícola están dirigidas precisamente a corregir esas deficiencias del mercado. He sugerido la conveniencia de iniciar una serie de actividades y políticas destinadas a ampliar y aprovechar las posibilidades comerciales tanto para la exportación como para las ventas internas. El éxito de nuestros esfuerzos mutuos en este sentido es fundamental para lograr un crecimiento económico sostenido.

\* \* \*



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR ION RADU, REPRESENTANTE DE RUMANIA,  
EN LA CUARTA SESION PLENARIA EL DIA 8 DE MAYO DE 1963

En nombre de la Delegación de la República Popular Rumana permítame saludar a los participantes en la décima sesión de la Comisión Económica para América Latina de la ONU, y desear pleno éxito a esta Conferencia en los debates fructíferos de los importantes asuntos incluidos en el orden del día.

La República Popular Rumana ha recibido con gran satisfacción la invitación de participar en los trabajos de la presente sesión, inscribiéndose esto en el interés que nuestro país manifiesta por los esfuerzos de los pueblos de América Latina para realizar y consolidar su desarrollo económico y social, con el fin de obtener y fortalecer su independencia y soberanía política y económica. Siendo parte integrante de la actividad económica de la ONU, la Comisión Económica para América Latina está llamada a apoyar activamente el cumplimiento de estos ideales creando en primer lugar, un marco correspondiente para las relaciones económicas internacionales.

Guiándose por el principio de la coexistencia pacífica, la República Popular Rumana considera que las diferencias social-económicas no deben constituir un impedimento en el desarrollo de las relaciones económicas entre países, sobre la base de una

/total igualdad

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



total igualdad de derechos y ventajas recíprocas, como también en el respecto de la independencia y soberanía nacional.

El carácter de las relaciones establecidas entre la República Popular Rumana y algunos países latinoamericanos, las cláusulas de los convenios intergubernamentales concertados con estos países, prueban fehacientemente la posibilidad de traducir en hechos estos principios.

El desarrollo de nuestra economía nacional, el elevamiento del nivel técnico de todas las ramas de la producción material, abren amplias perspectivas para el incremento de las relaciones económicas de la República Popular Rumana con los países de América Latina.

La actividad económica en su totalidad está subordinada en la República Popular Rumana a satisfacer, de la manera más completa, las necesidades materiales y culturales de las amplias masas populares trabajadoras, asegurar el mejoramiento continuo del nivel de vida del pueblo.

Desarrollando la economía nacional sobre la base de los planes estatales, anuales y de perspectiva, el pueblo rumano ha obtenido, durante los años del régimen democrático-popular, importantes éxitos. En el año 1962 el volumen de la producción industrial global superó con más de seis veces y medio el más alto nivel de la producción logrado en el período antibélico.

Una especial atención se ha prestado al desarrollo de la producción de medios de producción, y dentro de éstos, a la industria constructora de máquinas y utilajes, asegurándose, de esta manera, las condiciones necesarias para un rápido desarrollo de todos los sectores de la economía nacional.

/En el



En el año 1962 la producción de medios de producción superó en más de nueve veces la producción de este mismo sector obtenida en el año 1938. Durante este mismo período la producción de bienes de consumo ha aumentado aproximadamente en cuatro veces y medio.

En el período 1960-1962 la producción industrial global aumentó con 55 por ciento alcanzando un ritmo medio anual de incremento de 15,8 por ciento. Este hecho ha determinado que nuestro país se situará, desde el punto de vista del ritmo de desarrollo de la producción industrial, entre los primeros países europeos, situación confirmada también y por los organismos y las publicaciones correspondientes de la Comisión Económica para Europa de la ONU.

La culminación del proceso de colectivización ha abierto a nuestra agricultura nuevas perspectivas en la obtención de una producción agrícola superior, y para el mejoramiento permanente del nivel de vida de nuestros campesinos. Este proceso está apoyado y estimulado por el hecho de que nuestra agricultura está equipada con la técnica más moderna, como así también por el hecho de estar asegurada con la asistencia de cuadros de especialistas de alta calificación.

Como resultado del desarrollo de toda la economía nacional se han extendido y siguen extendiéndose permanentemente las relaciones comerciales de la República Popular Rumana con otros países. Referente a los intercambios comerciales, mencionamos que actualmente la República Popular Rumana mantiene relaciones de este tipo con más de 80 países de todas las regiones del mundo.

/Conjuntamente con

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, it is crucial to review the records regularly to identify any discrepancies or errors. This proactive approach helps in catching mistakes early and prevents them from escalating into larger issues. The document also mentions the importance of keeping records secure and accessible to authorized personnel only.

Furthermore, the document highlights the need for clear communication between all parties involved in the process. Regular meetings and reports should be used to keep everyone informed of the current status and any changes that may occur. This collaborative effort is essential for the success of the project.

Finally, the document concludes by stating that thorough record-keeping is not just a bureaucratic requirement but a key to operational excellence. It provides a clear audit trail that can be used for analysis, reporting, and decision-making. By following these guidelines, the organization can ensure that all its activities are properly documented and managed.

Conjuntamente con la ampliación del área geográfica del comercio exterior de la República Popular Rumana, se nota permanentemente un incremento del volumen del intercambio comercial. Durante los últimos tres años, el ritmo anual de incremento del comercio exterior de la República Popular Rumana ha sido de 13,6 por ciento. Lo que se destaca de una manera significativa en el comercio exterior de la República Popular Rumana es que durante los años del poder popular han intervenido importantes modificaciones estructurales. Si hasta la liberación nuestro país importaba casi totalmente el utilaje industrial que necesitaba, actualmente, Rumania, no sólo satisface la mayor parte de estas necesidades con su propia producción sino que también logró que el utilaje industrial tenga un peso específico cada vez más importante en las exportaciones de nuestro país. Actualmente los productos de nuestra industria constructora de máquinas ya son conocidos, y gozan de prestigio en un número de países cada vez mayor; de esta manera la República Popular Rumana aporta su contribución en el proceso de industrialización de otros países, que están haciendo esfuerzos por elevar su nivel económico y social.

Además de la colaboración directa, bilateral entre países, una contribución considerable, en la tarea de elevar las condiciones materiales de los pueblos de diversos países, puede constituir la cooperación más estrecha dentro de los organismos económicos internacionales. En este sentido consideramos útiles los contactos que pudieran establecerse con el fin de efectuar un intercambio de experiencias entre las comisiones económicas /regionales de

The first part of the report deals with the general situation of the country.

The second part of the report deals with the economic situation of the country.

The third part of the report deals with the social situation of the country.

The fourth part of the report deals with the political situation of the country.

The fifth part of the report deals with the cultural situation of the country.

The sixth part of the report deals with the environmental situation of the country.

The seventh part of the report deals with the international situation of the country.

regionales de la ONU para América Latina y Europa. Recordamos en este sentido tales dominios importantes como: la planificación del desarrollo económico, el comercio internacional, el asesoramiento técnico, etc.

Señor Presidente, partiendo del mismo orden del día de la presente sesión, podemos considerar que la Comisión Económica para América Latina, juntamente con las otras Comisiones Económicas Regionales de la ONU, debe, y tiene prácticamente la posibilidad, de contribuir directamente al cumplimiento efectivo de una serie de importantes resoluciones adoptadas recientemente por la Asamblea General de la ONU. Mencionamos entre estas, como sumamente importante, las resoluciones 1785(XVII) "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo", y 1837(XVII) "Declaración sobre la conversión con fines pacíficos de los recursos liberados por desarme".

Consideramos, que las mismas constituyen dominios a los cuales los países latinoamericanos pueden contribuir con ejemplos e iniciativas concretas, elaboradas, según el carácter específico regional y las necesidades íntimas de los países miembros, y contribuir también a concretar las acciones vinculadas con la utilización de la mejor manera posible, de los recursos liberados, como resultado del desarme general y total, y, al mismo tiempo, para establecer tales relaciones económicas internacionales, que puedan servir al florecimiento económico y social de toda humanidad.

/Consideramos también





Consideramos también que la presente Comisión Económica regional constituye un lugar correspondiente para que se inicien las medidas en apoyo del cumplimiento de la resolución 1803(XVII), referente a la "Soberanía permanente sobre los recursos naturales" elemento básico en la realización y mantenimiento de la independencia económica de cualquier país.

Con el fin de instituir un clima favorable para el desarrollo de las relaciones internacionales y, al mismo tiempo para crear un ambiente que elimine para siempre la guerra como medio de solucionar los litigios internacionales, nos permitimos recordar la resolución número 1842(XVII) "Medidas destinadas a promover en la juventud los ideales de paz, de respeto recíproco, y entendimiento entre pueblos" adoptada por la Asamblea General de la ONU a la iniciativa de la República Popular Rumana, resolución que figurará como tema en el orden del día, en la próxima sesión de la Asamblea General de la ONU.

Consideramos que esta resolución abre un amplio y concreto campo de actividad para cada uno de los países participantes en la presente sesión.

Conociendo los esfuerzos que permanentemente han venido realizando los países latinoamericanos para elevar el papel y la eficiencia de la Comisión Económica para América Latina, nosotros manifestamos la convicción de que los trabajos de la presente sesión constituirán un aporte para lograr este objetivo, contribuyendo, al mismo tiempo, a mantener y desarrollar las relaciones económicas internacionales entre todos los países.

Permítame, señor Presidente, hacer nuevamente votos para el mayor éxito en los trabajos de la presente Conferencia.

Gracias, señor Presidente.

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 9th inst. in relation to the application of the State of New York for the admission of the State of New York to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully, your obedient servant,

J. B. Thompson, Secretary of the State.

The second part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th day of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 9th inst. in relation to the application of the State of New York for the admission of the State of New York to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully, your obedient servant,

J. B. Thompson, Secretary of the State.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DE S.E. SEÑOR LAZAR LATINOVIC EMBAJADOR EN LA ARGENTINA,  
OBSERVADOR DE YUGOSLAVIA, EN LA CUARTA SESION PLENARIA

Señor Presidente:

Permitidme expresar mi especial satisfacción de poder saludar en nombre de mi Gobierno y en el mío propio a los eminentes representantes de los países miembros de la CEPAL y haberseme brindado la oportunidad de poder seguir los trabajos y esfuerzos de los países y pueblos de esta región en las soluciones de los grandes problemas económicos.

Señor Presidente: El desarrollo económico del mundo de post-guerra ha acumulado los problemas económicos de las zonas no desarrolladas que exigen urgentes soluciones de interés para el desarrollo equilibrado de la economía mundial.

Por cierto, las Naciones Unidas representan a aquel Fuero internacional que, es el más llamado a encontrar las soluciones correspondientes y organizar las acciones concretas en el campo económico internacional.

Estamos convencidos de que las Naciones Unidas son el órgano de mayor competencia para el desarrollo y la promoción de la cooperación internacional económica sobre la base de equitatividad y esto es aquello a lo cual prestamos una especial importancia por tratarse de los trabajos que realizan las Comisiones regionales de las Naciones Unidas. La actividad operativa de la CEPAL ha sido

/dirigida hacia



dirigida hacia los problemas económicos y sociales de esta región. El acelerado desarrollo económico de los países de la América Latina, la industrialización y la diversificación de la producción, el mercado común latinoamericano y los problemas económicos, las programaciones de largo alcance y planificaciones económicas, las financiaciones de desarrollo, la cooperación económica mútua, el desarrollo de la producción agrícola, el desarrollo demográfico, así como otros representan a los problemas principales de vuestra actividad. El sumun de la actividad de vuestra Comisión está dirigida hacia el problema histórico de desarrollo económico social desde el punto de vista de las concepciones contemporáneas sobre el desarrollo. Aunque esas modernas concepciones de desarrollo económico están reconocidas y en las palabras aceptadas en el mundo, lamentablemente existen muchos ejemplos que hablan por sí, que estos principios básicos no se llevan a cabo en la práctica. Aquí tenemos a la vista, especialmente los aspectos internacionales del desarrollo económico. Esto se destaca de sobremanera en las relaciones entre los países industrializados versus los países no desarrollados, donde se aplican todavía los viejos principios y, en especial, en la zona de comercio internacional como así en las financiaciones. Aún más, se introducen nuevas barreras comerciales y se aplican medidas discriminatorias en el comercio internacional. Considero que, los países de esta región así como otros países en desarrollo de otros continentes, sienten las /consecuencias de

The first part of the document discusses the general principles of the proposed system. It outlines the objectives and the scope of the project, emphasizing the need for a comprehensive and integrated approach to the problem at hand. The document then proceeds to describe the various components and modules that will be developed, detailing their functions and how they will interact with each other.

The second part of the document provides a detailed description of the system architecture. It includes a block diagram showing the flow of data and control signals between the different components. The architecture is designed to be modular and scalable, allowing for future expansion and updates. The document also discusses the software and hardware requirements for the system, as well as the testing and validation procedures that will be used to ensure its reliability and performance.

The third part of the document focuses on the implementation and deployment of the system. It describes the steps involved in the installation and configuration of the system, as well as the training and support that will be provided to the users. The document also discusses the ongoing maintenance and monitoring of the system, as well as the procedures for handling any issues or problems that may arise.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and conclusions. It highlights the benefits and advantages of the proposed system, as well as the challenges and limitations that have been identified. The document also provides a list of references and a glossary of terms used throughout the text.

consecuencias de esas nuevas medidas discriminatorias. Las barreras ya existentes así como las nuevas que se levantan en el comercio internacional hacen un blanco de modo especial a los países en desarrollo y ejercen también un efecto negativo, tanto sobre el desarrollo de la economía mundial como sobre el desarrollo de una equilibrada cooperación económica mundial.

Con relación a esta situación y la práctica existente se hacen los esfuerzos determinados a fin de superarlos y establecer las relaciones equitativas en la economía mundial. Por ello, se señala la necesidad de una más amplia acción internacional que promovería los actuales problemas económicos internacionales, tanto desde el punto de vista de los intereses de los países en desarrollo como también sobre el desarrollo más parejo de la economía mundial como totalidad.

Ciertamente, la existente Conferencia de las Naciones Unidas que, sobre el comercio y el desarrollo que deberá realizar sus sesiones a principio del año 1964, tiene en su respectivo orden del día los problemas de comercio internacional y las financiaciones a largo plazo para los países no desarrollados. La cuestión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y desarrollo, es el punto particular de vuestra orden del día y estoy convencido que vuestras resoluciones referentes a ese punto serán muy útiles para el éxito de la Conferencia. Se ha solicitado de vuestra Comisión que presente los materiales, elabore las propuestas y /sugerencias, las



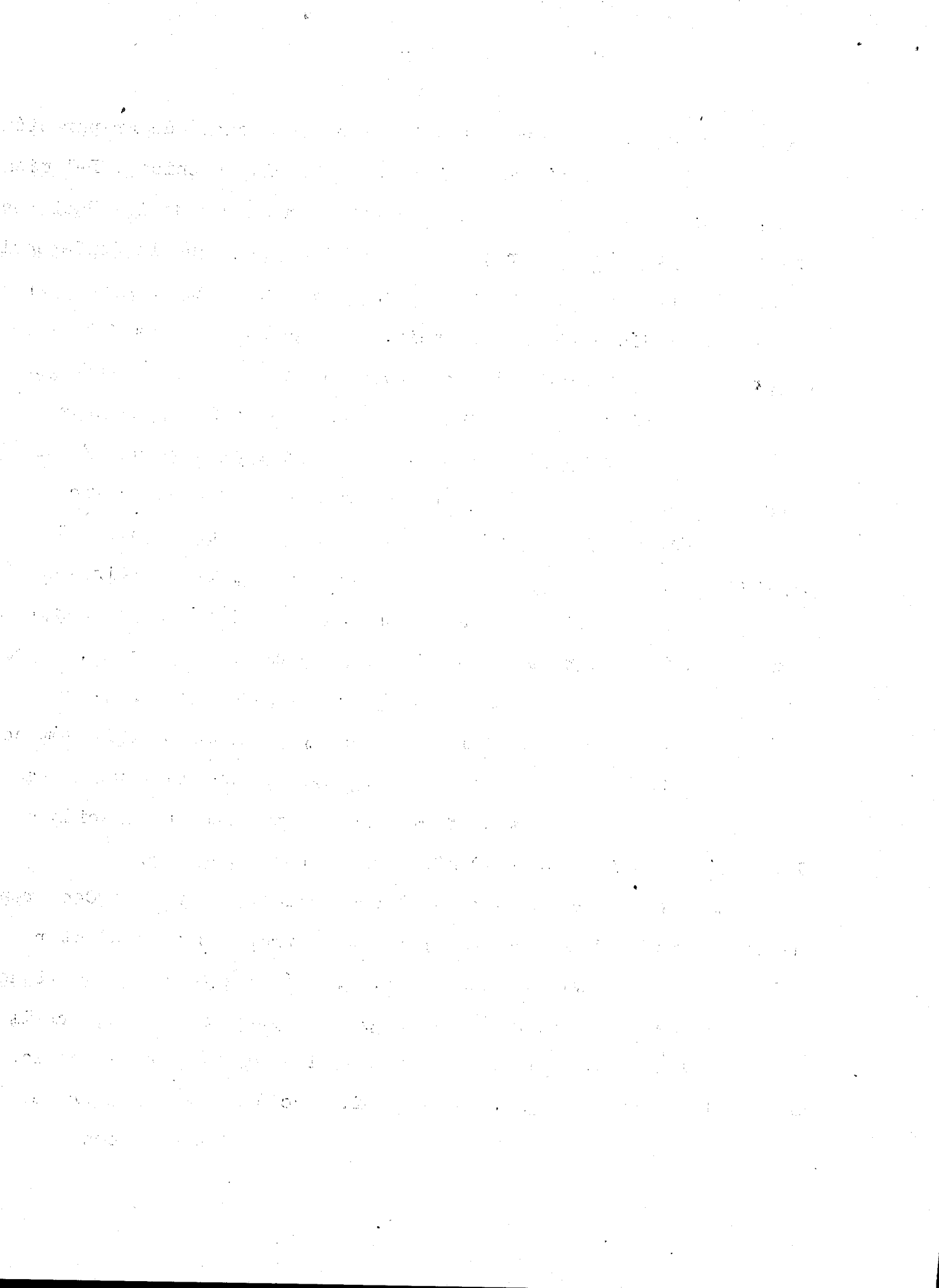


sugerencias, las que serán estudiadas por el Comité de Preparación y por el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas. Del mismo modo, se ha solicitado a todos los países miembros de las Naciones Unidas, las opiniones, propuestas y resoluciones que la Conferencia debería aceptar respecto a todas las cuestiones que se hallan en el orden del día de la Conferencia. En concreto, de los Gobiernos se exige que propongan soluciones y medidas sobre la cuestión de incremento de las exportaciones y de sus respectivos ingresos provenientes de materias básicas, sobre las fluctuaciones de ingresos por exportaciones las que se producen como consecuencia de la disminución del precio de las materias primas, sobre el aumento de las exportaciones de los productos industrializados por parte de los países en desarrollo, sobre financiaciones del comercio internacional y financiaciones para el desarrollo, sobre el mecanismo y la organización de la cooperación internacional en el sector del comercio internacional y de desarrollo económico.

El éxito de la Conferencia dependerá principalmente de las formulaciones de pedidos en forma clara y precisa en relación a la acción y medida que la Conferencia debería aceptar.

En Yugoslavia, predomina el convencimiento que, la Conferencia de las Naciones Unidas de comercio y desarrollo deberá aceptar tales medidas y resoluciones y que, deberá iniciar nuevas acciones internacionales en relación a los grandes problemas de desarrollo, frente a los cuales se hallan situados los países en desarrollo. No hay lugar a duda, que, para que una acción de esta naturaleza

/cuente con



cuenta con el mayor éxito, es menester realizar los correspondientes preparativos, intercambiar las opiniones y conformar los distintos puntos de vista. Por esa razón no es de importancia solamente que los Gobiernos de los países en desarrollo formulen con claridad sus posiciones, sino lo básico es, que los Gobiernos de los países en desarrollo continúen con las consultas recíprocas y busquen un punto de vista común acerca de las cuestiones básicas de la Conferencia.

Frente a nosotros hay un año de preparativos muy importantes para esta acción económica internacional. Es el año de las consultas, acerca de los problemas vitales que ocuparán la atención de la Conferencia de las Naciones Unidas en materia de comercio y desarrollo. Nosotros tenemos la esperanza de que estas sesiones brindarán las posibilidades para tales consultas y del mismo modo también las sesiones venideras de la GATT, FAO y de otros organismos internacionales contribuirán a los mismos fines.

Seguramente que, un intercambio más amplio de opiniones de los expertos de distintos continentes y países en desarrollo, aportaría a la formación de un mirador común de los países no desarrollados.

Puedo decir que, nosotros estamos conformes con los resultados de la primera sesión del Comité Económico como también con el provisorio orden del día de la Conferencia. De la misma manera expresamos nuestra satisfacción por el amplio interés

/ que la

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

que la Conferencia ha despertado en el mundo.

Señor Presidente:

Antes de concluir esta breve exposición mía, permítaseme expresar algunas palabras sobre el desarrollo de las relaciones económicas entre Yugoslavia y los países de esta región. Es un hecho que, nuestro intercambio comercial comenzó después de la segunda guerra mundial y sobre un nivel muy insignificante pero, en los años recientes ese intercambio está registrando un continuo ascenso.

Nuestro intercambio con esta región en el año 1950 representaba en total la cifra de 28 millones de dólares, empero en el año 1962 se registra un aumento a 60 millones de dólares, lo que quiere decir que el intercambio se ha duplicado. Es de esperar que este aumento siga su escala progresiva en el año presente.

El aumento de nuestro intercambio es el resultado de nuestros esfuerzos de industrialización acelerada de nuestro país en el período de postguerra. Somos de opinión de que existen bases reales para el aumento de nuestro intercambio debido a las felices circunstancias de que nuestras economías se complementan con las de la mayoría de los países de esta región.

La industrialización planificada de Yugoslavia ha creado una base material que brinda futuras posibilidades para el

/desarrollo de

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

desarrollo de nuestro comercio con los países de esta región, como también la base para el desarrollo de otras formas de la cooperación económica. A algunos países de este hemisferio, la industria de nuestros astilleros navales ha entregado barcos, mientras que otras ramas de nuestras industrias han suministrado un gran número de productos industriales, como ser: rieles para vías férreas, tractores, grupos electrógenos, maquinarias de herramientas, etc.

El desarrollo de la cooperación técnica y el transplante de las experiencias técnicas representan asimismo un vasto sector para desarrollar la actividad de la cooperación económica, lo cual por su parte contribuirá al futuro desarrollo de las relaciones amistosas mutuas entre nuestros países.

Desarrollando la cooperación económica internacional concebida sobre los principios de igualdad y equidad, al mismo tiempo contribuimos a un mejor entendimiento recíproco y aseguramos la paz en el mundo.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the progress made during the year.

The second part of the report deals with the financial statement of the organization. It shows the income and expenditure for the year and the balance sheet at the end of the year. The financial statement is followed by a statement of the assets and liabilities of the organization.

The third part of the report deals with the general remarks and conclusions. It discusses the various problems faced by the organization and the steps taken to solve them. It also discusses the future plans of the organization and the steps to be taken to achieve them.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR ARMANDO PEÑA QUEZADA  
REPRESENTANTE DE EL SALVADOR EN LA  
QUINTA SESION PLENARIA

En este debate general sobre la situación actual de la economía latinoamericana, presento con legítima complacencia, al Dr. Prebisch y a la CEPAL, en nombre del Gobierno y pueblo salvadoreños y en el mío propio, un homenaje de reconocimiento por la brillante y meritoria labor que han realizado en beneficio de todos los pueblos de América; ese homenaje lo hago extensivo a los organismos internacionales que han prestado su valiosa cooperación para que mi país y los países centroamericanos puedan alcanzar las metas de superación integral que se han fijado.

Señor Presidente, la situación de la economía latinoamericana ha sido examinada con gran dedicación y no menor capacidad por esclarecidos economistas y eminentes políticos. A estas alturas, sabemos, ampliamente, cuáles son nuestros problemas principalmente económicos y que la situación actual de la economía de los pueblos latinoamericanos sólo podrá tener solución satisfactoria siempre que también se solucionen la falta de poder adquisitivo, de educación, de salud y de preparación /técnica que

Administrative Report

Section 1: Overview of the project and its objectives.

The primary goal of this initiative is to enhance operational efficiency.

This report details the progress made during the reporting period.

Key findings from the data analysis are as follows:

There has been a significant increase in productivity levels.

Overall, the project is on track and meeting its key milestones.

The following table provides a detailed breakdown of the data.

Analysis of the results shows a clear trend towards positive outcomes.

It is important to note that while progress has been made, there are still challenges ahead.

Future plans include implementing new strategies to further optimize performance.

The team remains committed to achieving the highest standards of excellence.

Thank you for your support and collaboration throughout this process.

Best regards,  
[Signature]

Additional information regarding the project can be found in the attached documents.

For more details, please contact the project manager at [contact info].

The data presented here is preliminary and subject to change as more information is gathered.

Confidential - This document contains sensitive information and should be handled accordingly.

The next steps in the project plan are to conduct a thorough review of the current status.

It is expected that the final report will be completed by the end of the quarter.

We appreciate your continued interest and support in this important initiative.

Yours faithfully,  
[Signature]

técnica que padecen más de cien millones de latinoamericanos; en resumen, que la cuestión económica está íntima y necesariamente vinculada con la cuestión social.

Pero, señor Presidente, por la magnífica labor de la CEPAL y de otros organismos internacionales, hemos podido conocer o nos hemos visto obligados a aceptar, como buenas, muchas soluciones para aquellos problemas. También, los latinoamericanos poseemos los instrumentos idóneos para materializar esas soluciones. Sin embargo, tal como lo expresó un honorable orador que me precedió en el uso de la palabra, poco se ha llevado a la práctica. Y cualquier latinoamericano, que se precie de tal, puede preguntarse con sobrada razón, porqué?, tanto más por cuanto todos comprendemos la urgencia de la acción, la imperiosa necesidad de llevar a la práctica aquellas soluciones, porque queremos vivir como americanos, porque queremos mejorar nuestro régimen de vida constitucional y no queremos caer en un régimen de estado gendarme, de estado policial, en el que estarían anuladas la personalidad del hombre, la familia, la libertad individual, la libertad de trabajo, la libertad de creencias y la libertad de pensamiento.

Un análisis de los motivos o causas que han frenado la puesta en práctica de las soluciones de nuestros problemas económicos-sociales, me lleva a hacer énfasis sobre tres de ellas, que han sido insinuadas por algunos de los brillantes oradores que me han precedido en el uso de la palabra: la primera, cierta actitud de la élite capitalista que no acepta tales soluciones

/por motivos



por motivos egoístas o que, aceptándolas, comprendiendo que son necesarias, se opone a su realización por los mismos motivos, con todos los medios y maniobras que puede usar; la segunda causa de frenamiento es, la lentitud en el hacer gubernativo o el no hacer; esto se origina, a veces, por razones meramente políticas; y, la causa tercera es, la falta de preparación o de imaginación del capitalista o del empresario para encontrar nuevas actividades de producción o para mejorar las actuales o para hallar nuevos modos o sistemas de comercialización de sus productos.

Afortunadamente en El Salvador, desde 1950 y, mejor aún, desde 1961, compenetrados de la gravedad del problema, hemos llevado a la práctica varios cambios estructurales en favor de la masa popular productora y, a esta fecha, buena parte de la élite capitalista y empresaria ya ha aceptado y comprendido sus beneficios. Asimismo, hemos participado en forma decidida y efectiva en la integración económica de Centroamérica teniendo en cuenta siempre que la integración económica centroamericana debe ser un medio para mejorar a nuestros pueblos y no sólo para aumentar el mercado en favor de los actuales o futuros empresarios, porque para este último objetivo el esfuerzo integracionista tendría escasa o ninguna razón de ser. El último paso avanzado en ese sentido, la declaración de Centroamérica, en San José de Costa Rica, contiene el compromiso de los gobiernos ante los pueblos del istmo de llevar a cabo, simultáneamente, en todos los países, las reformas que se requieran en el campo agrario, de tributación, educativo, social y de la administración pública.

/Puedo afirmar



Puedo afirmar, con mucha satisfacción, que tales reformas serán una hermosa realidad.

Empeñados como están en aquellas obligaciones y labores los Estados Centroamericanos, tendrán que examinar con sumo detenimiento cualquier proposición de vinculaciones o relaciones económicas o comerciales con otros países o grupos de países. La integración económica de Centroamérica está avanzada en muchos aspectos, pero, es tan preciosa la labor que nos falta por cumplir que no podemos permitirnos el lujo de retrasarla ni un minuto ni desviarla un solo milímetro.

Es lino, señor Presidente, que en la forma apuntada los desvelos y trabajos de los hombres de la CEPAL y de los demás organismos internacionales que nos han dado su cooperación han producido y producirán frutos aceptables. Puedo asegurarnos que aceptaremos y pondremos en práctica cualquier estudio y recomendación que procure nuestro mejoramiento. Por ello acuerpamos la posición del doctor Prebisch, a fin de que la CEPAL se prepare debidamente para la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas que tendrá lugar el año entrante.

Deseo, finalmente, agradecer, una vez más, la fina y fraternal hospitalidad del Gobierno y pueblo argentinos y, en esta oportunidad, particularmente, la de las autoridades y pueblo de esta hermosa ciudad feliz.

The following information was obtained from the records of the  
Department of the Interior, Bureau of Land Management, on  
the subject of the land in question. The land in question  
is located in the State of California, and is owned by  
the United States of America. The land is situated in  
the County of [County Name], and is bounded by  
[Description of Boundaries]. The land is situated in  
the [Township Name] Township, and is situated in  
the [Range Name] Range. The land is situated in  
the [Section Name] Section. The land is situated in  
the [Quarter Name] Quarter. The land is situated in  
the [Municipality Name] Municipality. The land is situated  
in the [County Name] County. The land is situated in  
the [State Name] State. The land is situated in the  
[Country Name] Country. The land is situated in the  
[Continent Name] Continent. The land is situated in the  
[Hemisphere Name] Hemisphere. The land is situated in the  
[Latitude Name] Latitude. The land is situated in the  
[Longitude Name] Longitude. The land is situated in the  
[Time Zone Name] Time Zone. The land is situated in the  
[Day Name] Day. The land is situated in the [Month Name]  
Month. The land is situated in the [Year Name] Year.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION HECHA POR EL SEÑOR NICOLAI B. ALEXEEV  
REPRESENTANTE DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS  
SOVIETICAS EN LA CUARTA SESION PLENARIA

Ante la Comisión Económica para América Latina, que se reúne ahora en su X período de sesiones, se plantean importantes problemas de ayuda al desarrollo económico y social de los países de esta región y a la elevación del nivel de vida de su población.

Para hacer que la vida de los hombres sea más hermosa y más rica, para que no le amenacen la pobreza, las enfermedades y el hambre, y para que el nivel de vida de los pueblos se eleve constantemente, se necesitan, evidentemente, considerables esfuerzos en la esfera principal de la actividad humana, en la producción material. Contribuir al éxito de estos esfuerzos de los pueblos y en particular, los de la región de la Ccpal es el objetivo de la colaboración económica entre todos los países.

Según lo demuestra la experiencia de muchos países del mundo, las condiciones más importantes para un exitoso desarrollo económico en los países de esta región son: liquidar la estructura unilateral de la economía, crear su propia industria nacional, llevar a cabo profundas reformas en la agricultura, formar cuadros de especialistas nacionales, crear y desarrollar el sector estatal, crear cooperativas agrarias, luchar contra el analfabetismo y desarrollar la economía a base de la planificación.

/Actualmente, los



Actualmente, los ingresos del comercio exterior siguen siendo una fuente de especial importancia para el desarrollo de la economía nacional de los países latinoamericanos. Por esto es completamente natural que la CEPAL preste gran atención a los problemas del comercio.

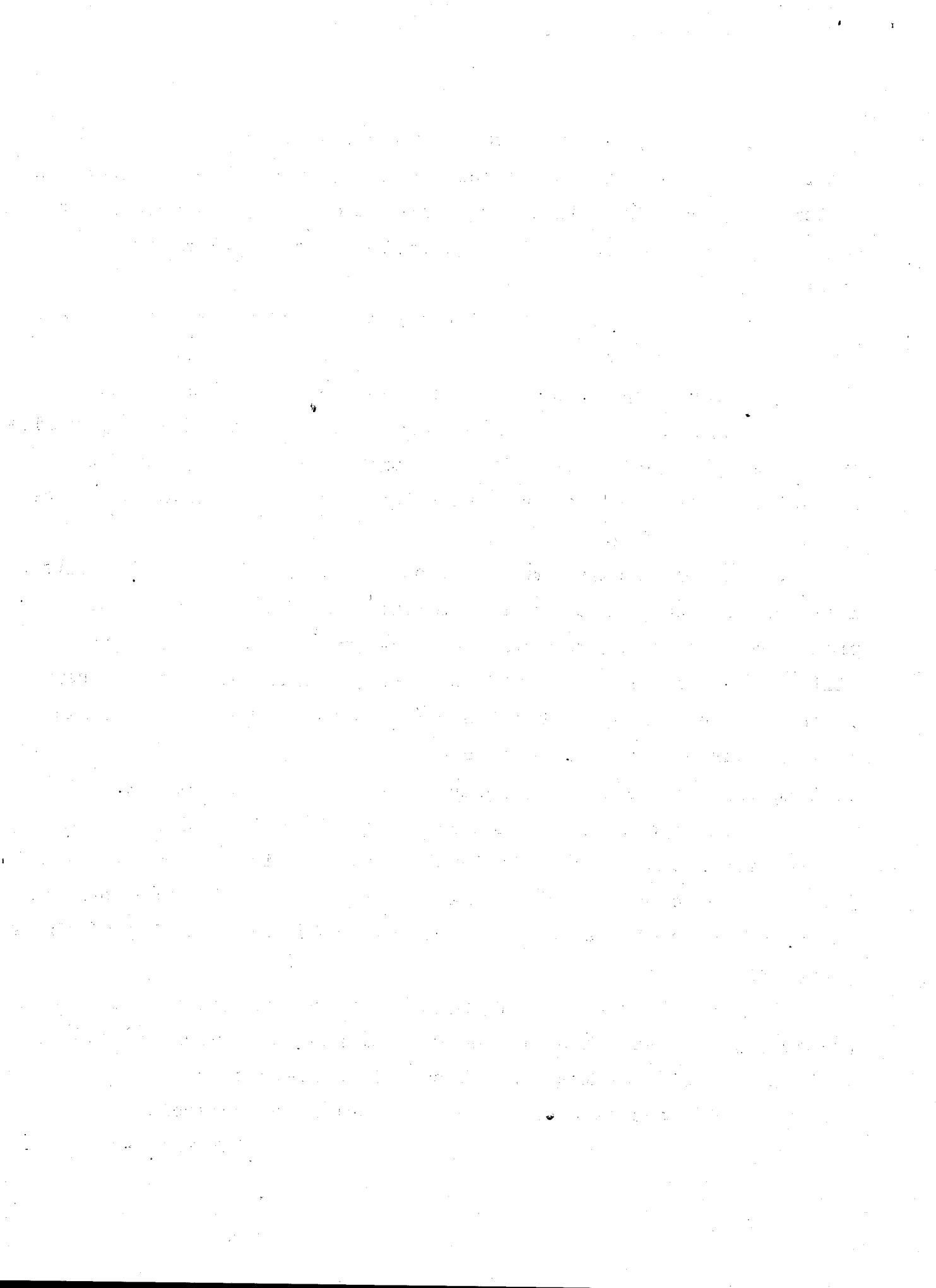
Sobre todo, una preocupación muy comprensible en los países de esta región es la provocada por una serie de anomalías en el comercio internacional. La diferencia entre los precios de los productos manufacturados de importación y los precios de las materias primas de exportación, se refleja de una manera muy negativa en la economía de los países menos desarrollados, y en particular, en los de la América Latina.

Según los cálculos más modestos de los economistas, los países latinoamericanos pierden en la diferencia de precios entre los productos manufacturados y las materias primas cerca de 1.5 mil millones de dólares anualmente, es decir, una cantidad, que sobrepasa todos los fondos que reciben los países latinoamericanos en calidad de ayuda durante un año. Todo esto demuestra que es necesario adoptar medidas para normalizar y mejorar el comercio internacional.

Un gran aporte a la causa de la normalización del comercio internacional puede ser la Conferencia internacional para el comercio y el desarrollo, cuya convocatoria, propuesta por la Unión Soviética, fué aprobada por la Asamblea General de la ONU en su XVII período de sesiones.

Nos parece que, en la futura Conferencia internacional para el comercio y el desarrollo, las conversaciones deben girar alrededor de la eliminación de los obstáculos y las diversas formas de discriminación que se oponen a la ampliación del comercio

/internacional, así



internacional, así como de la ampliación del intercambio comercial entre Este y Oeste.

La vida misma, el estado del comercio regional y mundial exigen la participación activa de los países latinoamericanos y de la CEPAL en la preparación de esta Conferencia.

Una de las cuestiones de principio de la Conferencia debe ser la creación de la Organización Internacional del Comercio, la que está apoyada por muchos países del mundo incluso varios países latinoamericanos. Su creación contribuiría a vencer muchas dificultades en el camino de desarrollo del comercio mundial, y, en particular, ayudaría a defender los intereses comerciales de los países menos desarrollados.

Al respecto, la presente reunión de la CEPAL podría intervenir en apoyo de esta idea, y **elaborar** sus proposiciones sobre los principios fundamentales de su organización y actividad.

Dicha organización, tomando en consideración los intereses de los países que están desarrollándose, podría ir elaborando con éxito recomendaciones relativas al comercio de materias primas y de productos manufacturados, los precios y eliminación de las barreras artificiales.

Señor Presidente;

La Unión Soviética se pronuncia firme y consecuentemente por el fortalecimiento de la paz, por el desarme general y completo, porque no quiere la guerra, necesita la paz para cumplir las grandiosas tareas de su desarrollo económico; toda la humanidad necesita la paz.

Los pueblos de la Unión Soviética alcanzaron nuevos y grandes éxitos en el desarrollo de la economía, en la elevación de su bienestar y



bienestar y su cultura.

Durante los últimos cuatro años la producción global de la industria aumentó en un 45%.

Toda la producción industrial en 1962 creció en un 9,5%, en comparación con el año 1961. En 1962 fueron producidos 76,3 millones de toneladas de acero, 186 millones de toneladas de petróleo, 517 millones de toneladas de carbón, 369 mil millones de kilovatios hora de energía eléctrica.

A la par de aumento del potencial de producción en las empresas que están funcionando, durante los cuatro años del plan septenal se pusieron en marcha más de 3.700 nuevas grandes empresas industriales, de las cuales 800 empezaron a funcionar el año pasado. Fueron puestos en marcha cerca de 8,5 millones de kilovatios hora del nuevo potencial en las plantas eléctricas.

Se desarrolla constantemente la producción agrícola. La cosecha global de cereales en la URSS llegó en 1962 a 147,5 millones de toneladas. Nuestro país nunca había recogido tal cantidad de cereales.

A ese respecto quisiera mencionar un ejemplo, que muestra el desarrollo de una de nuestras repúblicas, las ramas principales de cuya economía, en lo industrial y de agricultura, se desarrollan de acuerdo con los recursos naturales y las condiciones climatológicas específicas. Así, en la República de Armenia solamente durante los cuatro años del plan septenal actual, se construyeron 169 empresas.

/Se producen

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.



Se producen anualmente 2 700 millones kilovatios hora de energía eléctrica. En la producción per cápita de la energía eléctrica Armenia dejó atrás países tan desarrollados, como Italia y el Japón.

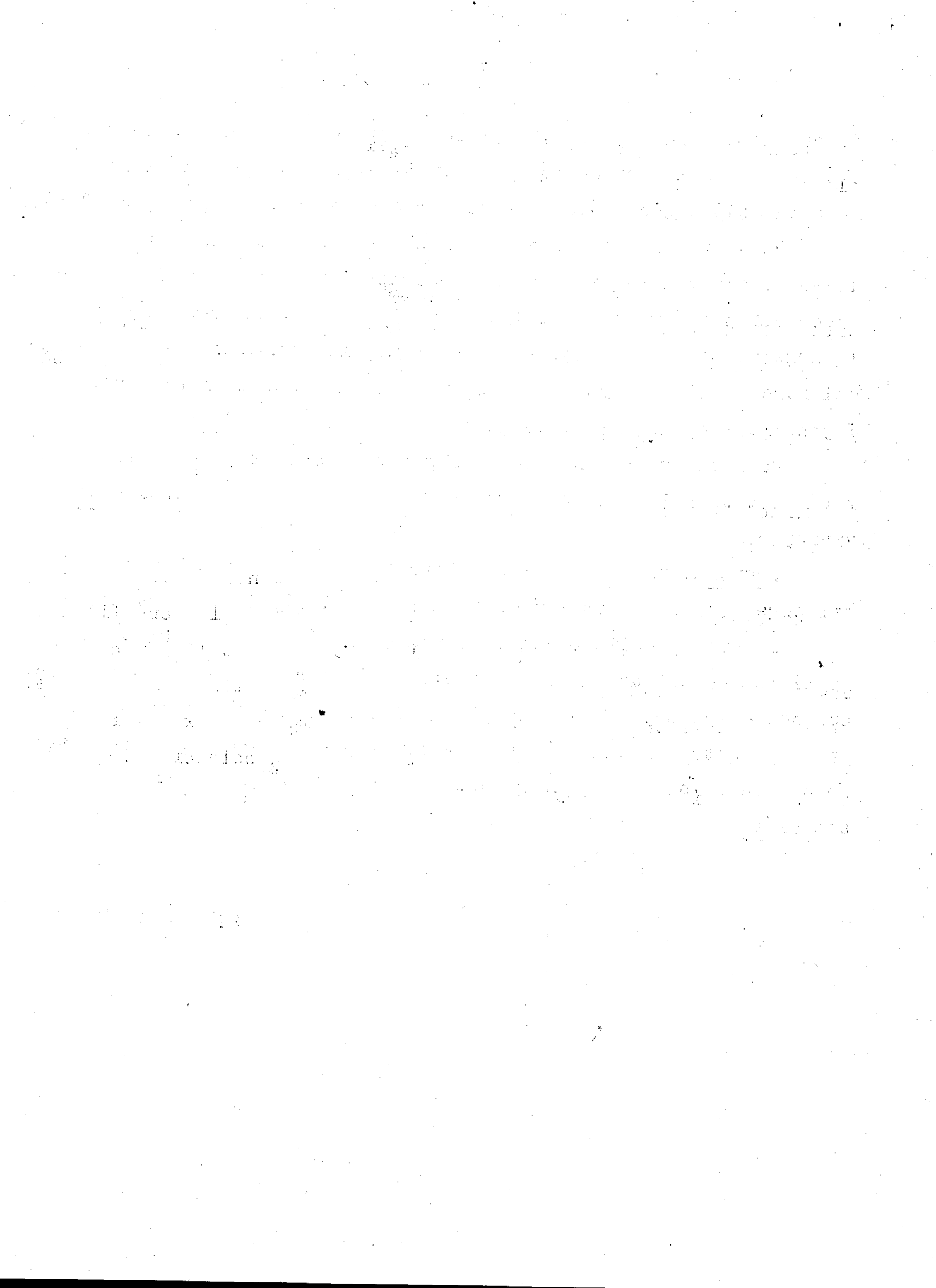
Un índice brillante del rápido desarrollo de la industria y de su alto nivel técnico es el crecimiento incesante de la exportación de Armenia. En 1962 las 46 empresas industriales de la Armenia Soviética exportaban su producción industrial a 56 países del mundo, entre ellos a países como Inglaterra, Francia, RFA, el Japón, Italia, Austria y Bélgica.

Durante cuatro años se entregaron a la población de la república un millón ochocientos catorce mil metros cuadrados de vivienda.

Actualmente, en distintos centros de enseñanza estudian 457 mil personas, o sea un 23% de toda la población de la república.

El auge grandioso del desarrollo económico de la Unión Soviética contribuye a la ampliación de sus relaciones comerciales. Apoyamos firmemente el principio de que el comercio exterior en provecho mutuo es una base sana y firme para la colaboración entre todos los países, cualquiera que sean sus regímenes económicos y sociales.

/Actualmente la



Actualmente la Unión Soviética comercia con casi 80 países del mundo. Con la mayoría de ellos el comercio se lleva a cabo a base de acuerdos y tratados comerciales. El volumen del comercio exterior de la URSS crece incesantemente. Así, por ejemplo, el intercambio comercial de la URSS en 1958 llegó a 7.8 mil millones de rublos (según la nueva cotización), en 1961 aumentó hasta 10.6 mil millones de rublos, y en 1962 alcanzó 12.1 mil millones de rublos.

Un amplio y creciente comercio se lleva a cabo entre la URSS y los países socialistas.

Se desarrolla ampliamente también el comercio de la URSS con los países económicamente poco desarrollados.

La América Latina es uno de los viejos asociados de la Unión Soviética en el comercio exterior. Las relaciones comerciales de la URSS con los países latinoamericanos surgieron ya en los años 1921-22. La Unión Soviética en esos años compró los primeros lotes de mercancías argentinas, trigo y harina; y café brasileño. Desde los años 1925-26 la Unión Soviética empezó a importar plomo de Méjico, más tarde compró henéquen y otras mercancías. Las primeras compras de cueros crudos en el Uruguay fueron realizadas en 1928, las de salitre-chilena en 1931. Durante algunos años comprábamos azúcar cubano, llevábamos a cabo algunas operaciones comerciales con Bolivia, Venezuela, Guatemala, Colombia, el Ecuador y otros.

En los años de ~~post~~guerra, entre la URSS y Argentina, el Uruguay, Cuba, Méjico, Brasil y otros países, también se llevan a /cabo operaciones



cabo operaciones comerciales. En algunos años se observa un aumento, en otros, una disminución del intercambio comercial.

Hay que señalar que la participación de los países de la América Latina en la importación soviética de algunas mercancías es bastante sensible y comprende, durante los últimos años, azúcar crudo 100 por ciento; cueros, el 50-70 por ciento; café, el 65 por ciento; lana, el 25 por ciento.

Además, la URSS compra en estos países algodón, cacao, tabaco, aceites vegetales, arroz, naranjas, especias, extracto de quebracho y una serie de otras mercancías. La participación de la mayoría de los países de la América Latina en la exportación soviética de mercancías es insignificante.

La Unión Soviética expresó más de una vez su buena voluntad de mantener un comercio de paridad y beneficio mutuo con todos los países, incluyendo a los países latinoamericanos.

Nuestro país es un gran importador de mercancías de exportación de la mayoría de los países de la América Latina, y, a su vez, puede exportar un surtido diversificado de mercancías que necesitan los países latinoamericanos.

A ese respecto se puede mencionar el amplio intercambio comercial entre la URSS y la República de Cuba. Se puede citar como ejemplo el hecho que durante poco más del año transcurrido desde el momento del restablecimiento de relaciones entre la URSS y el Brasil el intercambio comercial entre ambos países aumentó más de vez y media, en comparación con el año 1961. Y confiamos que el nuevo acuerdo comercial y de pagos, firmado hace poco en

/Río de Janeiro,

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data deviates from the expected norms. These deviations are likely due to human error or system malfunctions. The author provides a detailed breakdown of these errors and suggests ways to prevent them in the future.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations. The author suggests that regular audits should be conducted to catch errors early on. Additionally, investing in better data management software could help reduce the risk of human error.

Río de Janeiro, será la base sobre la cual se ampliará considerablemente en el futuro el comercio entre la URSS y el Brasil.

La política de coexistencia pacífica significa precisamente eso: que los estados con diferentes regímenes sociales buscan y encuentran caminos de colaboración, que dan beneficio y que son provechosos para ambas partes. Estamos por tal colaboración.

La Unión Soviética comprende bien las aspiraciones de otros países a desarrollar su economía nacional, a elevar el bienestar de sus pueblos. Por eso la Unión Soviética actualmente presta colaboración económica y técnica a 23 países (de Africa, Asia y la América Latina). Con la ayuda de la URSS en estos países se han construido y se construyen cerca de 480 empresas industriales y otros objetivos, entre ellos 34 empresas siderúrgicas y de metalurgia no ferrosa, más de 30 fábricas de maquinaria, más de 30 fábricas químicas y refinerías de petróleo, 20 plantas eléctricas, etc.

La Unión Soviética concedió, en condiciones ventajosas, un préstamo de más de 3 mil millones de rublos a países económicamente poco desarrollados, para contribuir a su desarrollo económico.

Nuestro país siempre ha concedido gran importancia a la formación de cuadros nacionales en tales países. Con la ayuda técnica de la URSS, en muchos países en desarrollo, se crean centros de enseñanza, escuelas profesionales de formación de especialistas para distintas ramas de la industria, construcción, agricultura y otros aspectos de la economía nacional.

A ese respecto estamos autorizados a declarar, que en caso

/de que





de que los países de esa región manifiesten su interés, las correspondientes organizaciones soviéticas podrían considerar favorablemente la ayuda en la formación de cuadros técnicos nacionales de diversas profesiones y calificaciones, a costa de los medios aportados por la URSS al Programa amplificado de ayuda técnica de la ONU y al Fondo Especial de la ONU.

Señor Presidente,

La posibilidad de colaboración económica entre los estados y del desarrollo ulterior de sus fuerzas productivas está ligada estrechamente a la cuestión de si se mantendrá la paz en la Tierra, o si será envuelta en las nubes radioactivas de una guerra termonuclear.

De la solución del problema principal de nuestro tiempo depende no sólo la perspectiva del progreso económico de todos los Estados, y entre ellos de los países latinoamericanos, sino la vida de cientos y cientos de millones de hombres.

Es muy natural por esto, que, cuando discutimos los aspectos concretos del desarrollo económico, no olvidemos lo principal: la necesidad urgente de consolidar y fortalecer la paz a base de la coexistencia pacífica de los estados, independientemente de las diferencias de sus regímenes sociales.

El paso más importante en el fortalecimiento de la paz podría ser la adopción y la realización del programa de desarme general y completo, propuesto por la Unión Soviética.

Nosotros saludamos los pasos de algunos estados de la América Latina, y en particular del Brasil y Méjico, que reflejan un sensato enfoque del problema del desarme.

/La puesta



La puesta en práctica de las proposiciones sobre el desarme general y completo liberaría para siempre a la humanidad del peligro de la aniquilación termonuclear, excluiría de la vida de los pueblos del mundo la guerra.

Además de esto, el desarme desempeñaría un gran papel en el desarrollo económico mundial, liberando a la humanidad de la pesada carga de la carrera armamentista, y, anualmente, cerca de 120 mil millones de dólares podrían ser utilizados para satisfacer las necesidades urgentes de los pueblos.

Incluso si se utilizara siquiera una pequeña parte de esta suma para la ayuda a los países subdesarrollados, éstos, aún durante la vida de la generación actual, superarían su atraso económico y se acercarían al nivel presente de la producción industrial de países desarrollados como Inglaterra y Francia. Podrían ser asimilados los enormes recursos naturales de distintos continentes del mundo, y, en particular, de la América Latina, en beneficio de los pueblos de la América Latina y de todo el mundo.

Son estas las consideraciones que queríamos expresar Señor Presidente a la par de nuestros deseos del buen éxito de la presente reunión de la CEPAL.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR EDUARDO AROSEMENA GOMEZ, REPRESENTANTE  
DEL ECUADOR EN LA QUINTA SESION PLENARIA

Señor Presidente, señores Delegados, señoras y señores:

En primer lugar, vaya un saludo muy cordial a todos los señores delegados, a nombre de mi país, y un deseo sincero de que este décimo período de sesiones concluya con el mayor éxito, en lo que toca a la obtención de los objetivos para los que ha sido propuesto.

En realidad, nosotros estamos convencidos de la importancia que reviste este tipo de reuniones, entre otras, por las siguientes tres razones fundamentales: primero, de un debate surge, como es lógico, la controversia, y de ella, nace el conocimiento, que ayudará a formular la pauta de acción necesaria para solucionar los problemas económicos que afectan a nuestros países. En segundo lugar, la ausencia de discusiones sobre los problemas que limitan el desarrollo económico de nuestros países, hasta podría ser peligrosa. Esto es, dentro de un mundo que tiende hacia la asociación como fórmula de porvenir, las políticas tendientes a solucionar los diferentes problemas, pierden su carácter de netamente nacional, pues su formulación no se llevará a efecto de manera efectiva, si no se tienen en cuenta las modificaciones que imponga la información que presenten los otros delegados de los países y organizaciones participantes, y después de analizar los problemas que formulen, sin consultas previas, tales políticas, tomadas aisladamente, no constituirían otra  
/cosa que

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

cosa que simples medidas más o menos acertadas. Y en tercer lugar, porque aunque es indudable que en América Latina se ha avanzado aceleradamente en materia de planeación económica y social, es necesario reconocer que tales avances no han quedado debidamente registrados en el terreno de los acontecimientos - que, al final de cuentas, es el que nos interesa a todos -, como lo demuestra el hecho de que los principales problemas a que se vio abocada América Latina en el pasado, persisten en el presente, no habiéndose dictado todavía adecuadas soluciones para su resolución, lo que obliga nuevamente a discusiones conjuntas, en aras de resultados mejores de los hasta ahora obtenidos.

En este punto, señor Presidente, señores Delegados, surge un interrogante: qué o cuáles han sido los factores que han tenido ingerencia, en el sentido de determinar que a la vuelta de quince años volvamos a discutir los mismos viejos problemas, aunque felizmente lo hagamos ahora en circunstancias de tener un mejor y más cabal conocimiento de ellos y sus posibles soluciones?

Precisamente, al tratar de arrojar alguna luz sobre estos obstáculos, al amparo de la experiencia ecuatoriana, dedicaremos algunas breves palabras: primero, para planear es necesario contar con la información correspondiente, o sea disponer de estadísticas fidedignas de ingreso nacional, de capital, conocer los recursos naturales disponibles, su manera de utilizarlos. Debemos saber, en suma, cuáles son las limitaciones en cuanto a medios, para luego poder adecuarlos a los fines. No admite duda que, tanto en Ecuador como en otros países, las deficiencias de

/información se

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible location. Regular audits are recommended to identify any discrepancies or errors early on. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial information.

In addition, the document highlights the need for clear communication between all parties involved. Any changes to the terms or conditions should be documented and agreed upon by all relevant stakeholders.

The second part of the document provides a detailed overview of the current financial status. It includes a summary of the total assets, liabilities, and net worth. This information is crucial for understanding the overall health of the organization.

A breakdown of the income sources is provided, showing the contribution of each major revenue stream. This analysis helps in identifying areas of strength and potential opportunities for growth.

The document also addresses the management of expenses, highlighting the most significant cost centers. Strategies for cost reduction are discussed, focusing on optimizing resources and eliminating unnecessary expenditures.

Finally, the document concludes with a set of recommendations for future actions. These include implementing new financial controls, enhancing reporting mechanisms, and fostering a culture of financial responsibility.



información se han ido solucionando, pero que en este sentido queda un grande y arduo camino por recorrer. Por cierto que la CEPAL también ha sido sensible a la existencia de este problema, puesto que constituye uno de los puntos del temario.

Segundo, cualquier plan general de desarrollo, como es obvio, constituye una amalgamación de aspectos todos importantes, pero sin embargo unos más relevantes que otros. Precisamente dentro de esta alternativa creemos que la formulación y puesta en marcha de los diferentes proyectos es de singular importancia, ya que el plan, en su conjunto, sólo puede tomar cuerpo a medida que éstos se van ejecutando.

No obstante, a países que por toda la vida han llevado a efecto su actividad económica en forma más o menos desorganizada, no se les puede pedir que de inmediato reúnan la capacidad empresarial, administrativa y técnica suficientes, como para materializar al mismo tiempo toda una diversa gama de proyectos. Por el contrario, su ejecutoria depende de éstas y otras capacidades, cuya oferta es bastante inelástica, por lo menos en los países de desarrollo económico relativo menor en América Latina. La ausencia de técnicos que puedan llevar adelante estos proyectos queda en evidencia por los elevados requerimientos de asistencia técnica que precisan estos países. Es indispensable, entonces, la preparación del elemento humano capaz de llenar, una vez por todas, el vacío anotado, puesto que la asistencia técnica no puede ser eterna.

Por cierto que existen logros evidentes en este sentido: el Instituto de Planificación Latinoamericano, los programas que al  
/efecto han

The first thing I noticed when I stepped  
out of the plane was the crisp, cool air.  
It felt like a fresh blanket after a long  
journey. The ground below was a mix of  
green fields and small towns, stretching  
out as far as the eye could see. I  
took a deep breath and felt a sense of  
peace wash over me. It was exactly what  
I needed. The sun was shining brightly,  
and the birds were chirping in the sky.  
I smiled and felt a sense of hope.  
This was my chance to start over, to  
begin a new chapter in my life. I  
felt a sense of freedom and possibility.  
The world was my oyster, and I was  
about to open it. I felt a sense of  
excitement and anticipation. I was  
about to embark on a journey that would  
change my life forever. I felt a sense  
of adventure and discovery. I was  
about to explore the unknown and find  
myself. I felt a sense of purpose and  
direction. I was about to find my  
true calling and live my dream. I  
felt a sense of joy and happiness. I  
was about to experience the best of  
life. I felt a sense of love and  
compassion. I was about to give and  
receive the greatest gift of all: love.

efecto han emprendido el BID y el BIR, etc., son pruebas palpables de ello; mas, como se sabe, por lo general estos programas son de entrenamiento postuniversitario y, por razones obvias, no están al alcance de todos, mientras que los programas universitarios de estos países, accesibles a la mayoría, muestran serias deficiencias.

Un tercer aspecto relevante es el que guarda relación con la necesidad de tomar más en cuenta los factores de tipo político en la formulación de los planes de desarrollo. No debe olvidarse que la planificación constituye, desde su partida, también un problema político, que ha de resolverse con las instituciones y presiones de esta índole, que actúan en los países en el presente. Baste ahora simplemente con señalar que en este sentido habría que actuar con la debida cautela, tanto es así que quizás cabría pensar a veces en pequeños y sucesivos pasos hacia adelante, más bien que en saltos en igual sentido, puesto que en este último caso podría correrse el riesgo de no hacer absolutamente nada. Por supuesto que esto no quiere decir, de manera alguna, que no reconozcamos la necesidad, cada vez más urgente, de formular las consabidas reformas de tipo estructural.

Un cuarto problema al cual no se le ha dedicado todavía la debida importancia, no obstante de que su solución constituiría una acertada política, en aras de la obtención de mejores metas de desarrollo, es el que se refiere a la adecuación de la mano de obra a las actividades verdaderamente productivas. En la mayoría de nuestros países el crecimiento de la población es

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

explosivo, - 30 habitantes por cada mil personas se agregan cada año a la población existente. Este fuerte incremento provoca un aumento igualmente acentuado en la presión anual por nuevos empleos. En este caso el problema radica en la posibilidad de buscar actividades productivas competitivas que utilicen el mínimo de capital - que es el factor escaso en nuestros países - y el máximo de mano de obra. Y la búsqueda de estas posibilidades deberá constituir, a nuestro juicio, materia de investigación especial. Mientras tanto, será éste un problema que se irá agravando cada vez más, con las consecuentes repercusiones negativas sobre el resto de la economía.

En quinto y último lugar cabe señalar que en esta ocasión no podíamos soslayar los problemas que la ALALC plantea. Como se sabe, su objetivo básico es el de lograr un alto grado de industrialización en la zona; pero esta actividad requiere de transformaciones profundas en los diversos sectores de la economía. En efecto, la gran dimensión de las unidades de producción actuales, las inversiones necesarias y la complejidad en la división de sus funciones, constituyen factores que por sí sólo muestran lo difícil de la tarea que necesariamente habrá de emprenderse.

Tomando en cuenta estos elementos, desde ya podemos colegir las amplias y variadas divergencias que en este campo existen en los diferentes países miembros de la ALALC. En los de desarrollo económico relativo mayor, puede hablarse con propiedad de un desarrollo industrial ya existente, mientras que  
/en los



en los de menor grado de desarrollo, salvando algunas excepciones, la mayoría de las industrias aún están por instalarse. Por otro lado, en los primeros, el nivel de ingreso por habitante, el nivel cultural y de conocimientos, etc., es mucho mayor que en los segundos.

En todo caso, se trata, como es evidente, de situaciones francamente diferentes. No obstante, no existen los estudios suficientes que pongan de manifiesto, en forma rigurosa, sistemática, la diversidad de problemas a que da lugar una fórmula de asociación como la ALALC, entre los dos tipos de países. El día de ayer, por ejemplo, el señor Presidente de la Delegación de México planteaba como alternativa la disminución a un período de acaso sólo cinco años para la eliminación total de las barreras arancelarias entre los países miembros de la ALALC. Nosotros pensamos, por el contrario, en razón de las consideraciones anteriormente expuestas, que incluso el plazo de diez años que originalmente prevé el Tratado de Montevideo para tales efectos, es quizás demasiado corto para los países de menor grado de desarrollo relativo. Esto es - aunque debamos insistir sobre ello -, a países que han mostrado y muestran signos evidentes de subdesarrollo en un amplio frente, no se les puede pedir que de inmediato se organicen y se sitúen en condiciones de igualdad, para competir con naciones que en lo económico les llevan, por lo menos, un adelanto de veinte años. No se puede exigir a aquellos países, en suma, que hagan en diez años - y menos en cinco - lo que no han logrado realizar en 150 de vida independiente.

/Valga, entonces,





Valga, entonces, esta oportunidad para requerir de la CEPAL que lleve adelante los estudios necesarios que ayuden a clarificar estos obstáculos y sus posibles soluciones. Tanto más son necesarios estos estudios, si se toma en cuenta que en algunos países o ya se ha elaborado un plan de desarrollo o éste - como en el caso de Ecuador -, se encuentra en su etapa de preparación. Sin embargo, en uno u otro caso, o no se ha planificado tomando en cuenta a la ALALC, o existen problemas para tomarla en cuenta, justamente porque no se han delineado, en forma clara, las políticas comunes de acción, la naturaleza de los diferentes problemas y las posibles fórmulas de arreglo entre los diversos países.

No puedo terminar mi intervención, señor Presidente, sin referirme a la brillante trayectoria de la CEPAL y a su acertada dirección por parte del doctor Raúl Prebisch. A su dedicación, entusiasmo y sacrificio, debemos amplio reconocimiento. Y no dudamos que su digno sucesor - el doctor Antonio Mayobre - sabrá ser fiel continuador de su obra.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR BENNATON RAMOS, REPRESENTANTE  
DE LA SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO GENERAL  
DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA  
(SIECA) EN LA QUINTA SESION PLENARIA

En nombre de la Institución que represento, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, agradezco la invitación del Secretario Ejecutivo de CEPAL para asistir a su Décimo Período de Sesiones. Mi participación reviste un significado especial, y es por el hecho de hablar, además, en nombre de las Delegaciones de las Cinco Repúblicas de Centroamérica y de Panamá; este hecho viene a ser una muestra palpable del progreso alcanzado por los países del istmo centroamericano en su integración económica; refleja que ya estamos dejando de actuar a base de posiciones estrictamente nacionales, para hacerlo tomando en cuenta los intereses de toda la región en su conjunto.

La presente reunión de CEPAL es nuevamente un campo propicio para que los países latinoamericanos discutamos los problemas que afronta nuestro desarrollo económico y social y encontremos las soluciones viables que nos permitan a corto plazo imprimir a nuestras economías un ritmo más acelerado de crecimiento, es decir, que los frutos de la educación y del avance tecnológico /puedan llegar

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

RE: [Illegible]

DATE: [Illegible]

BY: [Illegible]

The following information was obtained from [Illegible]

on [Illegible] at [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

pueda llegar a todo el pueblo latinoamericano. No entraré a analizar los diferentes factores que están frenando ese desarrollo, porque ya lo han hecho con bastante profundidad los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, principalmente el Doctor Raúl prebisch, el Doctor Mayobre y el Licenciado Plácido García Reynoso.

Nuestros problemas económicos y sociales son similares a los existentes en el continente latinoamericano, a saber, un persistente debilitamiento en el sector externo, factor determinante en la formación del producto nacional, una tasa productiva poco diversificada, una explosión demográfica alarmante, etc. Consideramos nosotros que en esta ocasión resultaría de interés exponer brevemente las medidas que los países centroamericanos están tomando para resolver parte de esos problemas a través de la cooperación regional, manifestada en su Programa de Integración Económica, en cuyo estudio tan decisivamente ha contribuido a la CEPAL y otros organismos especializados de las Naciones Unidas.

La medida más importante, señor Presidente, ha sido sin duda alguna la decisión de los países centroamericanos de establecer un mercado común como primera etapa, para llegar a un relativo corto plazo a la constitución de una unión aduanera y de una unión económica. Esta decisión ha sido reiterada por los presidentes de Centroamérica durante la Conferencia de San José de Costa Rica en el pasado mes de marzo a la que también asistió el Presidente de los Estados Unidos de América; en dicha Reunión el Gobierno de Panamá, a través de su Presidente, adoptó la gran decisión de asociarse con el Mercado Común Centroamericano, lo cual para nosotros reviste

/especial satisfacción.



especial satisfacción. Nuestro mercado común ya casi está perfeccionado al existir un pleno libre comercio para los productos originarios de la región con unas cuantas excepciones, y encontrarse al mismo tiempo completada en un 95 por ciento la tarifa aduanera aplicable a las importaciones procedentes de terceros países; pero nuestros avances han llegado más allá porque hemos pasado de la época de suscripción de convenios a la etapa de operación de los mismos. Siendo nuestros objetivos una integración más ambiciosa y no la simple ampliación de mercados, también hemos hecho considerables avances al adoptar criterios uniformes en ciertos campos de la política e industrialización, como en el de los incentivos fiscales al desarrollo industrial, cuyo convenio entrará en vigencia en fecha próxima. Debe recalcar, por otro lado, que esta política de industrialización está mereciendo atención preferente de los gobiernos miembros del Tratado General porque están conscientes que es necesaria para acelerar el crecimiento económico dando un mejor aprovechamiento a nuestro recurso y generando nuevas oportunidades de empleo. Una característica especial de esa política es el convencimiento que el desarrollo industrial debe llevarse a cabo sobre ciertas bases de equilibrio, a fin de que todas y cada una de las partes se beneficien de los esfuerzos y sacrificios que conlleva una asociación económica tan agresiva como en la que nos hemos embarcado; dicha política es operativa a través del Régimen de Industrias de Integración y de la acción financiera de nuestro banco regional, conocido como Banco Centroamericano de Integración Económica.

/También es





También es objeto de consideración especial la política de desarrollo agrícola, por la estructura agraria que caracteriza a nuestros países. Vale la pena mencionar que uno de los programas que están tratándose sobre bases regionales es el de estabilización de precios de los granos básicos en la alimentación del pueblo centroamericano, encaminado a garantizar al productor un precio remunerativo y al consumidor de bajos ingresos un artículo a precios racionales y estables. En el estudio de todos estos problemas ha sido valiosa la contribución de CEPAL y de FAO.

Pero a pesar de todos esos avances y otros alcanzados, confrontamos serios problemas para que todo este esfuerzo de cooperación tenga los resultados esperados. En efecto, necesitamos acelerar la construcción de un sistema regional de transporte que permita el aumento de la producción y el intercambio; incrementar nuestra producción de energía eléctrica e interconectar algunos sistemas de generación para su mejor aprovechamiento, problemas en los cuales la CEPAL a través de su oficina de México, también ha estudiado y lo sigue haciendo ahora en estrecha colaboración con los organismos de nuestro mercado común: La Secretaría Permanente y el Banco Centroamericano.

Es así, señor Presidente, como poco a poco la integración económica hace necesario coordinar y actuar sobre bases comunes en campos importantes del desarrollo económico; y es por estas razones que también estamos entrando a planificar la acción del gobierno sobre bases regionales, para lo cual se ha establecido una misión conjunta de planificación, integrada por la CEPAL, el Banco Interamericano, la OEA, la Secretaría Permanente y el

/Banco Centroamericano.

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

Banco Centroamericano. A nuestro juicio esta acción marca un paso más hacia la unión económica centroamericana, experiencia que posteriormente puede servir a los países miembros de la ALALC o de otros grupos de países que estén desarrollando programas de asociación económica.

La presente reunión resulta también de gran interés para los países centroamericanos, porque asignamos particular interés al tema de la política comercial común así como la vinculación con otros países o bloques de países. En las discusiones que tendrán lugar en el curso de la conferencia obtendremos una experiencia valiosa. Sobre todo creemos nosotros, señor Presidente, que de esta reunión deben salir criterios uniformes entre los países latinoamericanos en cuanto a ciertos problemas del comercio y de la política comercial, criterios que deben mantenerse en la próxima Reunión Mundial de Comercio y Desarrollo que se verificará el próximo año bajo el auspicio de las Naciones Unidas. Estamos seguros que ése será un resultado positivo y que vendrá a demostrar que los latinoamericanos hemos alcanzado un alto grado de madurez al presentar el frente común ante problemas que afligen a todo el mundo desarrollado y subdesarrollado. Y es más, esos criterios uniformes vendrán a reforzar la posición de otros países que se encuentran en condiciones similares a los latinoamericanos, porque su posición no puede ser diferente de la nuestra, desde luego que existe un denominador común en cuanto a aspiraciones para obtener un nivel de vida más elevado, al que con justicia aspiran todos los pueblos del mundo.

/También consideramos



También consideramos de interés el análisis que se hará en esta conferencia sobre la necesidad de emprender reformas estructurantes en el campo agrario y fiscal. Creemos que esas discusiones son útiles, pero que ya ha llegado la hora de la acción a que nos comprometimos en Punta del Este, por ser parte del esfuerzo interno que nuestros países deben hacer para modificar sustancialmente los bajos niveles de ingreso y de educación. En el caso centroamericano me permitiré exponer una idea personal que hemos discutido con otros centroamericanos, y es la conveniencia de ir pensando en emprender una reforma agraria de alcance regional; posiblemente en esta etapa a algunos sectores de nuestros países les resulte demasiado atrevida e inconveniente; pero estoy seguro que a medida que la integración económica avance más iremos regionalizando nuestro pensamiento, es decir, llegar a pensar que nuestros problemas agrarios no deben resolverse con criterios nacionales sino que en términos del interés de toda la región centroamericana.

Siendo el tema de la integración económica de palpitante interés en esta región del globo así como en otras partes del mundo, en nombre de las Delegaciones centroamericanas y de la Institución que represento, ponemos a la disposición de la ALALC y de otros países miembros de las Naciones Unidas, la experiencia que Centroamérica ha adquirido en la constitución de su mercado común. Lo hacemos con la modestia que nos caracteriza y con la intención de que puedan aprovecharse el trabajo y experiencia a la que las Naciones Unidas ha contribuido tan

/decisivamente, que



decisivamente, que viene a significar que cada paso dado ha sido objeto de profundo estudio y meditación. Pensamos que resultaría de interés para la ALALC y para otras naciones miembros de las Naciones Unidas empeñados en realizar asociaciones económicas, conocer la metodología que hemos seguido para llegar a construir el marco institucional de nuestro mercado común, para el caso a uniformar la tarifa arancelaria, la legislación en incentivos fiscales al desarrollo industrial, la política del desarrollo industrial integrado, el estatuto del Banco Centroamericano, algunas de cuyas funciones son similares a las del Fondo que el Dr. Prebisch ha propuesto para la ALALC.

Para finalizar, deseamos los centroamericanos hacer presente al Doctor Prebisch nuestro sincero agradecimiento por la contribución que la CEPAL ha hecho en la búsqueda de soluciones y en el estudio de los problemas económicos y sociales de Latinoamérica durante todo este período en que ha sido su Director. Creemos que el Doctor Mayobre, que también ya ha prestado sus valiosos servicios a esta organización, recibe efectivamente una gran herencia, principalmente en esa mística de trabajo y de inquietudes por presentar soluciones audaces a la problemática del desarrollo de esta parte del continente, que es característica propia de CEPAL. Deseamos al Doctor Mayobre el mayor de los éxitos en las funciones que asumirá y estamos seguros que la CEPAL, bajo su dirección, seguirá siendo esa institución dinámica a la que guían tan nobles ideales. El mercado común centroamericano /seguirá necesitando





seguirá necesitando de la asistencia de CEPAL y por nuestro lado ofrecemos al Doctor Mayobre todo nuestro apoyo y colaboración.

Pero si el Dr. Prebisch deja una herencia también él se lleva algo que los centroamericanos consideramos como nuestro. Efectivamente, se lleva como colaborador inmediato a Cristóbal Lara con quien los centroamericanos tenemos una gran deuda de gratitud que queremos reiterarle en esta ocasión. Cristóbal Lara y sus colaboradores de la oficina de CEPAL en México, con su pensamiento y dedicación, ha contribuido decisivamente a que el Mercado Común Centroamericano haya llegado a la etapa de avance en que se encuentra. Por esa razón creemos nosotros que la CEPAL debe destacar como una de sus contribuciones más positivas en la solución de los problemas continentales, no sólo los estudios que han marcado nuevos derroteros en el pensamiento económico latinoamericano, sino también su trabajo en Centroamérica cuyos resultados ya presenciamos para nuestro beneficio y de Latinoamérica en general.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL CORONEL ANGEL VALDIVIA, REPRESENTANTE  
DEL PERU, EN LA QUINTA SESION PLENARIA

Sean mis primeras palabras para expresar la gran satisfacción que embarga a la Delegación Peruana por asistir al Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina; asimismo, para agradecer la hospitalidad de la República Argentina que ha querido dar a esta reunión el hermoso marco del Balneario de Mar del Plata.

Es deseo de la Delegación de mi país presentar a esta Sesión Plenaria un cuadro muy general acerca de la situación del Perú y establecer ciertos planteamientos que consideramos básicos en relación con algunos puntos del Temario.

La economía peruana durante el año 1962 ha continuado en un franco proceso de expansión con un ritmo que prevalece desde hace un trienio. Este crecimiento se ha registrado en todos los sectores de la actividad económica, con excepción de la agricultura de consumo interno cuya depresión se ha convertido en crónica, constituyendo un punto de estrangulamiento para el desarrollo económico y social del país, toda vez que aproximadamente el 53 por ciento de la población depende de esa actividad.

/Entre los

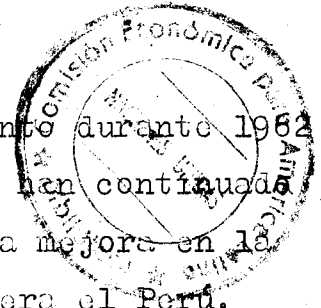


Entre los principales factores de crecimiento durante 1962 están la expansión de las exportaciones, las que han continuado creciendo en volumen, así como también una cierta mejora en la relación de precios de intercambio. De esta manera el Perú, ha conseguido en los últimos años diferenciar en forma singular su situación económica de la característica predominante en América Latina, pues el crecimiento continuo de las exportaciones ha registrado en su quantum, ritmos superiores al 11.7 por ciento anual acumulativo en el período 1950-61; llegando a obtener en el último trienio la extraordinaria tasa anual de 31.5 por ciento; determinando así, que la participación de nuestro país en las exportaciones totales de América Latina hayan pasado del 2.9 por ciento en 1950 al 5.8 por ciento en 1961.

Sin embargo, la gran expansión del comercio exterior, sólo se ha hecho perceptible en el desarrollo de ciertos sectores de la economía, manteniéndose estática y en algunas zonas regresiva la evolución de la producción agrícola de consumo, ubicada principalmente en la Sierra del Perú. A pesar de ello, puede estimarse que el ritmo de crecimiento del ingreso per cápita ya ha superado la meta mínima considerada en la Carta de Punta del Este.

En 1962, las importaciones crecieron a un ritmo mayor que las exportaciones, aumento que fue determinado, en medida apreciable, por las adquisiciones de bienes de capital efectuadas por el Gobierno y corporaciones públicas, que utilizaron créditos externos para la ejecución de diversos programas de inversión.

/El saldo



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include continuing to invest in marketing, improving operational efficiency, and maintaining a strong focus on customer satisfaction.

El saldo de la balanza de pagos continuó siendo favorable. Al finalizar el mismo año las reservas internacionales del Banco Central de Reserva alcanzaron 108 millones de dólares, registrando un aumento de 6 millones respecto de las cifras al cierre de 1961. El activo neto en moneda extranjera de los bancos comerciales aumentó también, en cerca de US\$ 8 millones. Este movimiento de recuperación es indudablemente fruto del mantenimiento de sanas políticas cambiarias y monetarias y de los esfuerzos realizados para mejorar la situación fiscal. Dándose el caso de ser el Perú, uno de los pocos países de América Latina en que se ha producido un crecimiento apreciable con un firme grado de estabilidad en la balanza de pagos y en el valor externo e interno del signo monetario. Otro de los factores que han influido en el crecimiento es el de las inversiones cuyas cifras preliminares arrojan un notable crecimiento.

En cuanto a las finanzas públicas, aunque el Presupuesto General de la República arrojó cierto déficit en 1962, éste pudo ser financiado sin recurrir al Banco Central de Reserva, manteniéndose de esta manera la misma política saludable seguida en los últimos años.

El éxito de la política monetaria y crediticia se refleja nítidamente en la relativa estabilidad mostrada por los índices de precios. Igualmente, el tipo de cambio se mantiene sin alteración por más de dos años consecutivos.

/El sector





El sector público ha hecho uso de nuevos recursos provenientes de préstamos extranjeros, y de los depósitos públicos en el Banco Central y en el Banco de Fomento Agropecuario, sin exceder por ello los límites del crédito autorizado por el Instituto Emisor. La fuerte inversión pública ha sido acompañada de numerosos proyectos privados. Con mayor énfasis ha crecido la inversión en infra-estructura; así se tiene, por ejemplo, los créditos obtenidos para la modernización de los sistemas ferroviarios del país; los contratos firmados para la realización de importantes proyectos hidroeléctricos, los cuales preveen una capacidad instalada inicial de 465 000 kW. No menos importantes es la financiación obtenida por la Corporación de Saneamiento de Lima que asciende a 27.6 millones de dólares. Cabe destacar también el proyecto de creación de una gran refinería de productos petrolíferos en la zona de Lima y Callao.

A más corto plazo se ejecutarán otras inversiones importantes en energía eléctrica.

La balanza de pagos, mostró, en 1962, en el rubro de mercaderías y servicios, un saldo negativo de aproximadamente US\$ 31 millones producido, en gran parte, por las importaciones de bienes de capital ya financiadas mediante los préstamos y créditos recibidos de instituciones internacionales que acusa una fuerte utilización bruta. En el rubro de capitales la posición neta de ingresos está íntimamente relacionada con las inversiones tanto privadas como del sector público, que en total sumaron cerca de 52 millones de dólares, cifra bastante

/alta y

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the effective management of any organization. This includes not only financial records but also personnel files, contracts, and correspondence. The text suggests that a well-organized system can save time and prevent costly errors.

Furthermore, it highlights the need for regular audits and reviews. By periodically checking the accuracy of records, management can identify discrepancies early and take corrective action. This process also helps in ensuring compliance with various regulations and standards. The document provides several practical tips for implementing a robust record-keeping system, such as using standardized forms and maintaining a clear filing structure.

In addition, the document addresses the challenges of data security and privacy. With the increasing reliance on digital records, it is crucial to implement strong security measures to protect sensitive information. This includes using secure storage solutions, encrypting data, and restricting access to authorized personnel only. The text also discusses the importance of having a disaster recovery plan in place to ensure that records are preserved in the event of a system failure or natural disaster.

Finally, the document touches upon the role of technology in modern record-keeping. It mentions the benefits of using specialized software for managing large volumes of data, such as improved search capabilities and automated reporting. However, it also cautions against over-reliance on technology and stresses the importance of maintaining a backup of physical records as a safety net.

alta y que se espera, fundadamente, que en 1963 sea nuevamente superada con el flujo de nuevas inversiones y la utilización de créditos del exterior.

El aumento registrado por las exportaciones durante 1962, se debió principalmente a los mejores precios y/o mayor volumen de ventas al exterior de cobre, algodón y harina de pescado, y también, aunque en menor cuantía, a los experimentados por el café, lanas y plata. El incremento más notable corresponde a los productos derivados de la industria del pescado, cuya exportación fue mayor en 50 millones de dólares con respecto a 1961. El Perú, en este renglón se ha colocado a la cabeza de los países exportadores de dichos productos.

Las importaciones en 1962 tuvieron un incremento de 14.5 por ciento. Este aumento debe atribuirse, en primer lugar, a los efectos de la mayor actividad económica interna y, en segundo término, como se ha dicho, al ingreso de capitales a corto y largo plazo bajo la forma de inversiones directas, préstamos oficiales, préstamos bancarios privados, etc.

En cuanto a la composición de las importaciones se puede apreciar en 1962, la tendencia a incrementar las compras de bienes de capital, materias primas y de combustibles y lubricantes, que representaron aproximadamente el 68 por ciento, siendo las de bienes de consumo alrededor del 32 por ciento. La fuerte demanda de estos productos de parte de los diferentes sectores de la economía muestra la importancia del desarrollo económico nacional.

/La política



La política cambiaria en el año en reseña se mantuvo sobre una base de convertibilidad plena y se continuó operando con un tipo unitario de cambio que no tuvo oscilaciones en todo el año. El Banco Central continuó operando como abastecedor de moneda extranjera en los momentos en que la demanda superó la oferta, y cuando la situación fue inversa, adquirió el excedente que le ofrecieron los bancos.

El proceso de industrialización ha continuado en 1962 al mismo ritmo marcado en años anteriores, principalmente caracterizado por la persistente tendencia a la concentración en la zona de Lima de las nuevas instalaciones y por la preponderancia de la industria ligera sobre la pesada. Sin embargo, no obstante a que la producción de esta última representa solamente un 25 por ciento del total, su tendencia a un mayor crecimiento se ha insinuado aún más. En efecto, se han hecho importantes inversiones en el campo de la metalurgia y de la industria electro-química y se han establecido nuevas fábricas de equipo eléctrico pesado. Se han formalizado importantes proyectos entre otros para la producción de fertilizantes sintéticos y cemento para la zona sur del país.

Frente al cuadro promisor de la economía en su conjunto, descrito en líneas anteriores, debe hacerse resaltar que al realizar el análisis de la situación de los sectores, contrasta principalmente el cuadro que presentan el agropecuario y el de transportes.

La agricultura en el Perú es el sector económicamente más deprimido, pues siendo el que da ocupación al mayor porcentaje de la población, es también el que ofrece el más bajo

/índice de



índice de ingreso per cápita. En efecto, hasta la fecha solamente se ha logrado incorporar a la agricultura el 10 por ciento de la extensión territorial del Perú, la que sube a 17 por ciento si se consideran los pastos naturales, extensión ésta en la que trabaja el 53 por ciento de la población total, lo que significa una disponibilidad de apenas 0.4 a 0.6 de hectárea por habitante rural. Esta situación determina que el producto nacional bruto per cápita en el sector agrícola es apenas del orden de 37 dólares, índice que baja en forma alarmante cuando se regionaliza el producto, ya que en ciertas áreas ésta sólo alcanza a alrededor de los 21 dólares, lo que representa condiciones de vida inaceptable para un ser humano.

Es evidente que a los problemas del sector agrícola debe dársele altas prioridades, más aún si consideramos que teniendo en cuenta el elevadísimo índice de nuestro crecimiento demográfico, hacen falta 50 000 nuevas hectáreas anuales para mantener nuestra reducida relación tierra/agricultor.

Desde el año 1962 el país cuenta con una Ley de Bases de la Reforma Agraria la cual fija las pautas a seguir para una racional política agraria. El organismo planificador recomendará que se provea los fondos presupuestales necesarios para que esta importante decisión gubernamental alcance más rápidamente el logro de los objetivos que persigue.

En cuanto a transportes se refiere, una de las causas fundamentales que retrasan nuestro proceso de desarrollo es la falta de una red de comunicaciones que permita un flujo eficiente de transporte de un punto a otro de nuestro accidentado territorio.

/La falta

The following text is extremely faint and illegible. It appears to be a document with multiple paragraphs of text, but the characters are too light to be accurately transcribed. The text is scattered across the page in several distinct blocks.



La falta de vías de comunicación en el Perú es un factor limitativo a la producción, pues la imposibilidad de que lleguen a los mercados de consumo ciertos productos, determina su pérdida; por la misma razón resulta difícil ganar tierras al cultivo y se estancan los procesos de colonización.

Lamentablemente, los recursos del país no permiten al Gobierno hacer inversiones masivas sobre la infra-estructura, por lo que es fundamental conservar y remodelar lo existente, puesto que constituye un patrimonio básico del Estado sobre el que se mueve la economía. El Perú cuenta en la actualidad con aproximadamente 32 000 km de carreteras, de las cuales 18 000 solamente están dentro de un estrecho régimen de conservación rutinaria, determinando de este modo su imposibilidad para soportar el crecimiento constante del tráfico.

La situación que tan apretadamente he descrito ha llevado al país a la decisión de planificar. Indudablemente, esta decisión exige cambios radicales que requieren de un proceso de acondicionamiento gradual pero intensivo lo cual sólo puede lograrse mediante el establecimiento de una concepción general de la naturaleza de los planes sucesivos que deben formularse para un período de tiempo bastante largo (20 a 30 años). Esto es particularmente importante para tomar decisiones políticas de tipo económico frente a las presiones de índole social, ante las cuales normalmente ceden los políticos alentados porque las soluciones a estos problemas se reflejan a corto plazo derivándose de ellas ventajas de naturaleza diversa. Indudablemente, el  
/objetivo primordial



objetivo primordial del país es resolver sus problemas sociales mediante soluciones equilibradas de carácter económico y social; sin embargo, el dilema está en decidir en qué lapso deben lograrse esas conquistas sociales y en qué momento, dentro de ese lapso, deberán efectuarse los esfuerzos y sacrificios más importantes, frente a la necesidad impostergable de mejorar la productividad en los sectores económicos, particularmente agricultura e industrias, a fin de lograr que ese 53 por ciento de la población que actualmente tiene una economía de subsistencia en condiciones infra-humanas, produzca algo más del mínimo que necesita para subsistir.

Lógicamente, la mejor política a seguir para el desarrollo, es tratar de obtener un equilibrio en los gastos para ambos fines, sociales y económicos, pero ante una agricultura sumamente deprimida y una industria incipiente, que son precisamente las actividades que tienen que proporcionar los insumos corrientes y de capital que requieren las inversiones sociales, tales como educación, vivienda, etc., son muy reducidas las alternativas que quedan por analizar en los primeros pasos del desarrollo planificado del país; y en general, todos estos pasos nos llevan hacia el convencimiento de que en base a objetivos de largo plazo, nuestro primer plan, trienal o cuatrienal debe orientarse básicamente a la cimentación de la infraestructura de la economía (irrigaciones, transportes, etc.) incluyendo la utilización plena de la capacidad instalada, y

/estimular el



estimular el aumento de la productividad, particularmente en los sectores agrícola e industrial. Los otros objetivos del Plan serían el fortalecimiento de la balanza de pagos, la creación de oportunidades adicionales de trabajo para la creciente población, satisfacer los déficit de la educación primaria y técnica, el saneamiento rural y urbano y otros servicios sociales, orientados todos éstos a implementar sólidamente las reformas estructurales básicas como la agraria, la tributaria, del crédito y de la administración pública. Cabe hacer notar que el hecho de que se quiera dar énfasis al aumento de la productividad y a la ampliación de la infra-estructura, de ninguna manera significa un abandono de los servicios sociales; sino más bien, una reorientación de los esfuerzos. Por ejemplo, en el campo de la educación podrá hacerse mucho reestructurando los planes de enseñanza, que actualmente siguen los moldes de los países más desarrollados, sobre bases más realistas; igualmente, en el campo de la vivienda, podrá obtenerse fuertes inversiones mediante un adecuado incentivo a la iniciativa privada para que se interese en la vivienda popular. De esta manera el primer plan, más que un plan de desarrollo sería un plan de readcondicionamiento de las bases económicas y sociales para lograr mediante los planes siguientes un acelerado desarrollo, en los cuales sucesivamente se irá dando un mayor énfasis a la promoción directa del bienestar de la población y elevar el estándar de vida del hombre de los bajos estratos sociales mediante la adecuada utilización de los recursos humanos y materiales del país.

/Teniendo en

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The document also notes that records should be kept for a sufficient period of time to allow for a thorough review if necessary.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping. It states that all transactions must be recorded in a clear and concise manner, and that the records must be accessible to all authorized personnel. The document also requires that records be kept in a secure and confidential manner, and that they be protected from unauthorized access or disclosure.

3. The third part of the document discusses the role of internal controls in maintaining accurate records. It notes that internal controls are designed to ensure that all transactions are recorded correctly and that the records are reliable. The document also emphasizes that internal controls should be regularly reviewed and updated to reflect changes in the business environment.

4. The fourth part of the document discusses the importance of training and education in maintaining accurate records. It notes that all personnel involved in record-keeping should receive appropriate training and education to ensure that they are able to perform their duties accurately and efficiently. The document also emphasizes that training and education should be ongoing and should be updated as needed.

5. The fifth part of the document discusses the importance of monitoring and reporting on record-keeping activities. It notes that management should regularly monitor the effectiveness of record-keeping activities and report on any deficiencies or areas for improvement. The document also emphasizes that any deficiencies should be promptly addressed and corrected.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in the context of the overall financial system. It notes that accurate records are essential for the preparation of financial statements and for the calculation of taxes. The document also emphasizes that accurate records are essential for the detection and prevention of fraud and for the maintenance of the integrity of the financial system.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in the context of the legal system. It notes that accurate records are essential for the resolution of disputes and for the enforcement of laws. The document also emphasizes that accurate records are essential for the protection of the rights of individuals and for the maintenance of the integrity of the legal system.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in the context of the public interest. It notes that accurate records are essential for the transparency and accountability of government activities. The document also emphasizes that accurate records are essential for the protection of the public interest and for the maintenance of the integrity of the public sector.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in the context of the global economy. It notes that accurate records are essential for the stability and growth of the global economy. The document also emphasizes that accurate records are essential for the detection and prevention of international fraud and for the maintenance of the integrity of the global financial system.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records in the context of the future. It notes that accurate records are essential for the development of new technologies and for the advancement of the human race. The document also emphasizes that accurate records are essential for the protection of the environment and for the maintenance of the integrity of the planet.

Teniendo en cuenta que las principales decisiones políticas para el desarrollo económico se refieren normalmente al proceso de formación de capital y que en el Perú no existe una distribución equitativa de la renta, lo cual es factor fundamental de su grado actual de sub-desarrollo, se considera indispensable que las orientaciones derivadas de las decisiones políticas dentro del campo económico deben ponerse de manifiesto esencialmente a base de limitaciones en el consumo de bienes suntuarios de las clases más favorecidas a fin de liberar capital para destinarlo a inversiones hechas atractivas a base de adecuados incentivos. Estas inversiones se traducirán en una mayor capacidad instalada, en creciente demanda de mano de obra y, en suma, en una mayor producción, permitiendo una redistribución del ingreso más equitativa. No es intención de la planificación peruana restringir las utilidades del que más tiene sino, por el contrario, estimular el crecimiento de esas utilidades para orientarlas racionalmente hacia aquellas actividades productivas que den mayores posibilidades de beneficio, mediante el trabajo remunerado, a las clases más necesitadas. En el éxito de este planteamiento las técnicas de la planificación juegan un rol preponderante como eslabón que asegura el adecuado ensamble entre el "poder de decisión" y la "voluntad de ejecutar", sin lo cual los planes no aseguran el logro de sus objetivos.

Indudablemente, las decisiones relacionadas con la formación de Capital en una economía planificada democráticamente, tal como pretende establecerse en el Perú, requiere de un clima propicio

/que depende





que depende en gran parte del nivel de actividad económica general, de las perspectivas de utilidades atractivas a corto plazo, del grado de confianza en la estabilidad de las instituciones gubernamentales y de las posibilidades a largo plazo de la economía. Por esta razón la ley de planificación peruana, y el Gobierno y los técnicos en su aplicación, consideran indispensable la participación activa del Sector Privado en las tareas de la planificación. Al decirse "participación" no se quiere señalar simplemente asesoramiento o colaboración sino más bien, una identificación plena de la actividad privada con los problemas y tareas de la planificación.

Punto importante del Temario de esta Conferencia lo constituye el relativo a la integración económica de América Latina.

El trascendental acuerdo de Montevideo, viene siendo objeto de dos tipos de críticas, cada vez más acentuadas y que conviene canalizar a fin de impedir que ellas puedan dificultar el más pronto logro de los objetivos planteados.

De un lado, se afirma, con insistencia, que la ALAIC está procediendo con lentitud y debilidad. Ni lo uno ni lo otro son efectivos. Hemos podido escuchar en esta sala la información valiosa y completa dada por su Secretario Ejecutivo, el señor Alberto Solá, que demuestra que los países miembros han avanzado más allá de las etapas propuestas o previstas por el propio Tratado. Lo que sucede es que en la vorágine actual por la que  
/atraviesa el



atraviesa el mundo, parece evidente que una mayor aceleración es necesaria para que el grupo económico latinoamericano no se retrase y mantenga un ritmo compatible con esa realidad. Por ello, todo esfuerzo que se haga en ese sentido constituye un aporte valioso y revitalizador. Pero, al propio tiempo, coincidiendo con análogas manifestaciones del señor Representante del Uruguay hay que cuidar que las decisiones que se adopten sean prácticas para evitar los fracasos nacidos de la separación entre la estructuración institucional hecha por los Estados y el aprovechamiento de esa estructura por parte de la empresa privada.

El segundo factor, que conviene vigilar y eliminar, se refiere al poco entusiasmo como en muchos de nuestros países se manifiesta y actúa la empresa privada, todavía más dada a mantener una posición de conservadora expectativa que dispuesta a la audacia que, con tanta razón, reclama el Director Principal de la CEPAL. El estancamiento en la formulación de acuerdos de complementación, también citado por el Secretario Ejecutivo de ALAIC, es uno de los resultados de tal situación. Para salir adelante se requiere, no sólo la tenaz labor organizativa del Comité Ejecutivo, quien tiene ahora en proyecto la realización en los meses venideros de diversas reuniones de empresarios de diferentes sectores industriales, sino, además, la obra constante de difusión por los gobiernos, dentro de sus propios límites geográficos y políticos, de las perspectivas ventajosas que presenta un mercado ampliado de 200 millones de consumidores. Pues estamos convencidos de que la desconfianza de esa empresa /privada nace



privada nace, fundamentalmente, de la ignorancia de la realidad del Tratado y que destruyendo esa causa y ese efecto, habrá de despertarse la necesaria decisión que sobreponga la voluntad victoriosa de empresa sobre la eventual sensación de riesgo que deba atravesar.

Por todo esto es también conveniente - diría mejor, indispensable - que los países que por causas ajenas al Tratado de Montevideo, atraviesen por dificultades transitorias en su proceso de desarrollo económico, vigilen, sin vacilación, el cuidadoso cumplimiento de los dispositivos del Tratado y de su legislación complementaria, pues su conducta positiva o no habrá de contribuir a acelerar o, por el contrario, a entorpecer, la de sus empresarios privados que recién se introducen en el vasto ámbito del mercado Zonal.

En el aspecto de la asistencia técnica cabe señalar que no es suficiente la promulgación del instrumento legal para la implantación de un sistema de planificación nacional, es necesario, además y principalmente, disponer de los recursos humanos debidamente capacitados que aseguren la realización de los trabajos; sin embargo, es bien sabido la escasez de técnicos en muchos de nuestros países, principalmente en el Perú, por esta razón es conveniente que los organismos internacionales encargados de proporcionar asistencia técnica amplíen sus programas en lo referente al número de becas en los centros de formación y en la duración de los cursos intensivos de capacitación, y mejoren sus mecanismos de manera de proporcionar asesores en número y /oportunidad de



oportunidad de acuerdo con el creciente desarrollo de las actividades de planificación.

La Delegación del Perú no puede dejar pasar esta oportunidad sin manifestar el reconocimiento del gobierno y del pueblo peruano por la labor de la CEPAL en los 15 años de su existencia de fructíferos resultados en base a su árdua acción, caracterizada por una profunda fe en los destinos superiores de América Latina y por un claro criterio en el trazado de los rumbos condicionados a la realidad de nuestro continente tan desconocida hasta que las investigaciones de la CEPAL fueron poniendo de manifiesto conclusiones y soluciones ajustadas a dicha realidad.

Parecerá redundante tratar de relieves la importancia de los logros de la Comisión, pero cuando los hechos rompen los límites del tiempo y además de su utilidad incontrastable en el presente se convierten en antorchas orientadoras para el futuro, la repetición es justa y aún modesta.

Los trabajos de la CEPAL constituyen las sólidas bases de una doctrina, o sea la aplicación de principios y normas generales en realidades humanas, geográficas, económicas y políticas, propias de nuestros pueblos. Es por eso que ha calado tan profundamente en la inteligencia de nuestros hombres y se ha convertido en realizaciones y en esperanzas de nuestros países.

Ni es posible, referirse a la CEPAL sin traer a la memoria el nombre y la figura venerable del Dr. Raúl Prebisch hombre preclaro y dinámico cuya nacionalidad argentina se ha transformado en latinoamericana y cuya vida no es sólo orgullo de hoy sino ejemplo de mañana.

/Para terminar

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. No specific content can be transcribed.]



Para terminar, señor Presidente, auguro a esta reunión el mejor éxito, no puede ser de otra manera, en ella se tratarán los problemas y se establecerán las bases para las soluciones con la seguridad de que nuestros gobiernos no son insensibles al clamor angustioso del hombre latinoamericano que espera con justicia una mejor suerte y ansía legar a sus hijos un continente en que el bienestar y la libertad no sean incompatibles ni ausentes.

The first of these is the fact that the  
 government has been unable to raise the  
 necessary funds to meet its obligations.  
 This is due to a number of factors, including  
 the fact that the government has been unable  
 to attract foreign investment and has  
 been forced to borrow heavily from  
 international institutions. This has led  
 to a massive accumulation of foreign  
 debt, which is now a major burden on  
 the country's economy.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR JULIO SANABRIA, REPRESENTANTE  
DEL PARAGUAY, EN LA QUINTA SESION PLENARIA

En este Décimo Período de Sesiones de la Cepal, la Delegación Paraguaya, expresa su complacencia por la fructífera tarea cumplida a través de 15 años de su existencia. Es también nuestro deseo que esta complacencia, que la juzgo unánime en esta reunión, sea plasmada en una resolución que exprese el reconocimiento de todos los miembros de este organismo.

El Paraguay, Señor Presidente, cuya mediterraneidad constituye un obstáculo importante para su crecimiento económico, ha venido realizando un esfuerzo persistente para superar su enclaustramiento, encaminando dichos esfuerzos hacia la formación del capital social básico a fin de fortalecer la infraestructura necesaria para su desarrollo económico y social. En efecto, se han construido importantes rutas que conectan nuestro país con los países limítrofes, incorporando paralelamente con ellos, extensas y ricas zonas del territorio que se hallaban marginadas de la actividad económica de la nación. La misma situación de enclaustramiento ha impelido al Gobierno a fortalecer su flota mercante, paliando con ello las repercusiones de los onerosos fletes que inciden sobre el nivel del comercio exterior.

/El transporte

*[The body of the document contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.]*

El transporte aéreo ha sido impulsado con los mismos propósitos y objetivos. De esta manera, el Paraguay ha venido canalizando sus mejores esfuerzos para atenuar los efectos de su determinismo geográfico y sus implicaciones sobre la economía.

Asimismo, se está llevando a cabo un programa de reforma agraria, iniciado con la distribución de tierras en nuevas áreas, la construcción de escuelas, centros de salud, caminos ramales, etc., a estas labores deben sumarse la puesta en marcha de un programa de colonización con la asistencia financiera del Banco Interamericano de Desarrollo.

El desequilibrio entre el ritmo de aumento de la población y de la economía, ha hecho necesario intensificar el esfuerzo nacional con el fin de crear las condiciones básicas para el fomento de las inversiones productivas.

La primera medida que a juicio del Gobierno del Paraguay era necesario introducir, fué la instauración de un régimen de cambio libre y la elaboración de un programa de acción encaminado a restaurar la confianza en la moneda nacional, que se había deteriorado principalmente como consecuencia de una inflación acelerada.

El esfuerzo de estabilización monetaria que, con la cooperación del Fondo Monetario Internacional, ha venido realizando el Paraguay hace aproximadamente 7 años, ha permitido contener el ritmo inflacionario que caracterizaba al primer

/quinquenio de

The first thing I noticed when I stepped out of the plane was the crisp, cool air. It felt like a fresh blanket after a long, hot journey. The ground below was a mix of green fields and small towns, each with its own unique charm. I had heard that the weather was perfect, and indeed, it was. The sun was shining brightly, but not too hot, just the right amount to make you feel alive. I took a deep breath, savoring the scent of the earth and the promise of a new adventure. The road ahead was long, but I was ready for whatever came my way. I had a sense of purpose, a feeling that this was my chance to make a difference. I had heard that the people here were kind and helpful, and I was determined to see that for myself. I had a long drive home, but I was looking forward to it. I had a lot to do, and I was excited to get started. I had a sense of purpose, a feeling that this was my chance to make a difference. I had heard that the people here were kind and helpful, and I was determined to see that for myself. I had a long drive home, but I was looking forward to it. I had a lot to do, and I was excited to get started.

quinquenio de la década de 1950. Sin embargo, el nivel de la producción no ha variado mayormente durante la vigencia del programa de estabilización, por la falta de un apoyo simultáneo a los sectores de las actividades básicas de la economía, cuyo financiamiento requerían y sigue demandando la asistencia exterior, en vista de los bajos niveles de ahorro, característica de los países de escaso desarrollo. Esta situación agravada por el deterioro de los precios del intercambio, juntamente con las devaluaciones de las monedas de determinados países, ha representado un fuerte sacrificio para los sectores de la economía nacional, que tuvo su expresión más significativa en el renunciamiento de las masas obreras a sus justas pretensiones de aumentos de salarios, a fin de cooperar con los objetivos generales del programa de estabilización, hecho que se verificó en el curso del presente año.

Como consecuencia de las devaluaciones antedichas, la incipiente industria nacional tuvo que afrontar la competencia de productos importados que son inducidos por estímulos monetarios ocasionados por la inflación. Todo esto significa que las medidas de estabilización emprendidas por el Gobierno no han sido suficientes para superar la actual tasa de crecimiento. Por eso entienden que solamente una acción coordinada de los países de América Latina ha de conducir al encauzamiento provechoso de la estabilidad monetaria, ya que es evidente que el desorden

/monetario es

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document provides a detailed breakdown of the financial data for the period. It includes a table showing the total revenue, expenses, and net profit. The table is as follows:

Category	Amount
Total Revenue	\$1,200,000
Total Expenses	\$800,000
Net Profit	\$400,000

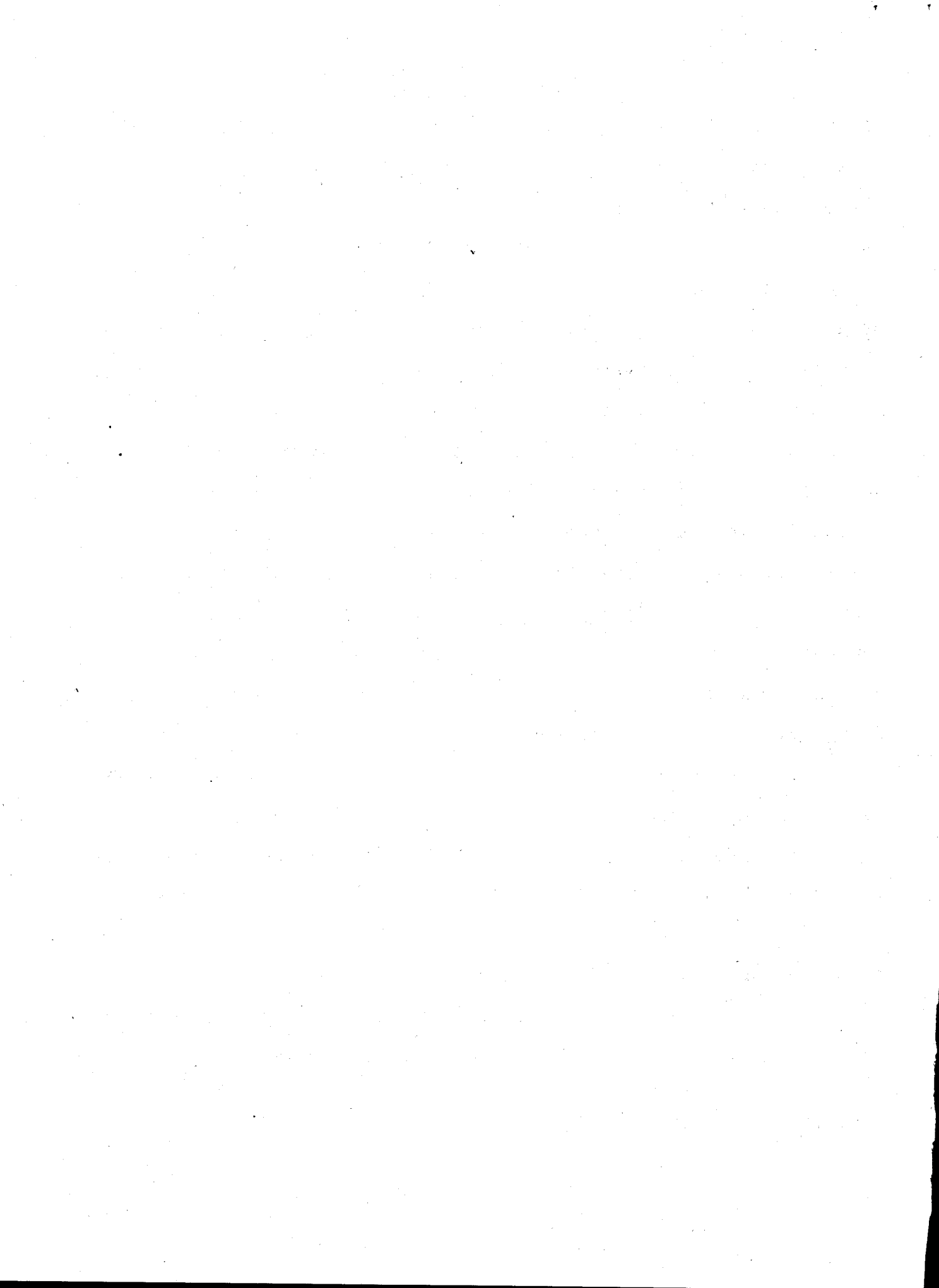
The document concludes by stating that the financial performance for the period was satisfactory. It notes that the company was able to maintain a healthy profit margin despite the challenges faced in the market. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations for the future. It suggests that the company should continue to focus on improving its operational efficiency and expanding its market reach. The document is signed by the Chief Financial Officer and dated as follows:

Chief Financial Officer  
Date: 10/26/2023



monetario es una amenaza que puede traducirse en la prolongación o el agravamiento del estado de desequilibrio que se viene observando en esta parte del continente. En este sentido, es verdaderamente auspiciosa la información que ha suministrado el representante del Fondo Monetario Internacional, sobre un programa que la entidad tiene elaborado para cooperar con mayor eficacia con las necesidades y el esfuerzo que vienen realizando los países Latinoamericanos. Por otra parte, como otro esfuerzo significativo para el desarrollo económico y social, el Paraguay se halla en vía de realización de un proyecto de central hidroeléctrica cuyo alcance en el desarrollo industrial, asume una importancia considerable. Pasando por alto los aspectos sociales, como los progresos alcanzados en los campos de la educación y la salud queremos referirnos a otro importante esfuerzo relacionado con la elevación del factor humano en el Paraguay, que como una de sus expresiones, se tradujo en la preparación de un grupo numeroso de profesionales de distintas especialidades, bajo los auspicios de la CEPAL y de la Universidad Nacional de Asunción, mediante un curso de desarrollo económico realizado en 1962. Igualmente en el presente año se está realizando otro curso similar. En este orden, deseo poner de resalto, que si el curso del año pasado fue posible mediante la participación de profesores de la CEPAL, el de este año se está realizando bajo la orientación de profesionales paraguayos que han participado en los cursos de la CEPAL y otros organismos internacionales.

/Si bien



Si bien el Paraguay, hasta ahora, ha venido formulando y ejecutando algunos proyectos que no responden a una programación global de desarrollo, tanto en el campo económico como social, ello ha obedecido a las necesidades mas perentorias de la ejecución de dichos proyectos y por la imposibilidad de esperar la formulación de un programa de tipo estructural, esto último debido principalmente a la falta de medios para elaborarlo.

Sr. Presidente, hemos mencionado los esfuerzos de los sectores productivos en acción conjunta con el Gobierno en pro del desarrollo, cábenos, asimismo mencionar, la acción, con idéntico propósito, que está realizando el Episcopado Paraguayo, a través de su Pastoral Colectiva reciente en la que se analizan las causas de la actual situación económica y social y se exhortan a los distintos grupos políticos, económicos y sociales sobre la necesidad de una acción mancomunada por el mejoramiento de la estructura y las condiciones de la vida. La referida pastoral hace incapié en los siguientes puntos:

"El desarrollo de un país poco adelantado no podrá realizarse sin la colaboración internacional. Y la razón radica en que hoy ya no existen equilibrios autárquicos, dada la estrecha interdependencia económica y social de los pueblos. Por eso el Papa ve con complacencia, que comunidades políticas que disponen de sistemas económicos altamente productivos, presten su ayuda a las comunidades políticas en fase de desarrollo

/económico para



económico para que logren con menos dificultad el mejoramiento de las propias condiciones de vida". Consideran también que, el desarrollo integral y armónico no se consigue sino "como un esfuerzo entusiasta de todos, que permita a todos elevarse a un nivel de vida y de civilización más humano y más cristiano al ritmo más rápido que permitan nuestras posibilidades". Asimismo, exhorta de una manera especial "a los hombres de empresa y a quienes disponen de medios a hacer inversiones productivas y orientadas hacia los sectores más oprimidos de nuestro mapa económico y social".

En el orden internacional, la Delegación Paraguaya considera, de trascendental importancia la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo. Si los países Latinoamericanos logran acuerdos que les permitan llegar a otras áreas con sus productos finales, ello constituirá un paso importante en su proceso de desarrollo. Es de conocimiento público que existen propósitos de parte de otras áreas de acelerar el crecimiento de sus países miembros y a cierto plazo coadyuvar al desarrollo de los países de Latinoamérica. Si ese progreso llega a ser fruto de una mayor productividad, de una mayor eficiencia, no existe duda de que debemos apoyar sin reservas, pero si el mismo se desea lograr mediante una política discriminatoria que margine nuestras posibilidades de competencia, no podemos mirarlo sino con preocupación y debemos adoptar una política mancomunada buscando

/fórmulas justas



fórmulas justas que eliminen las restricciones y las oscilaciones de los precios que tanto ha dañado y sigue perjudicando a nuestros países.

A nadie escapa que desde hace mucho tiempo, teniendo en cuenta la dinámica de los procesos económicos, la CEPAL con los diversos mecanismos a su alcance ha venido buscando soluciones adecuadas para prevenir los efectos de la declinación y deterioro de los precios de nuestros productos de exportación, que no sólo determina la baja de los ingresos de nuestras poblaciones, sino también afectan los ingresos fiscales y las reservas monetarias internacionales.

Parece paradójico que los precios de nuestros productos primarios sean fijados por los países industrializados y además los productos finales de los mismos, también son fijados por ellos, no existiendo alternativas y es por eso que surge la necesidad de la industrialización de nuestros productos primarios y también la necesidad de una integración de nuestras economías, bajo cuyo amparo se realice la comercialización.

Respecto de la integración, mi país la ha apoyado con vigor, porque tiene la convicción de que en este nuevo proceso podrán corregirse los desniveles existentes, que vendrá por imperio de los acuerdos y la cooperación internacionales, ya sea con apoyos colectivos ante las instituciones financieras internacionales o por los sacrificios iniciales que será preciso

/hacer en

and the... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...

... of the... of the... of the... of the...



hacer en la primera etapa, por que entendemos que la integración no es una simple armonización de los planes de desarrollo, sino, como se ha dicho en esta reunión, fundamentalmente de inversión y de una conveniente localización de industrias de escala regional y con prioridad hacia los países de menor desarrollo económico.

El Paraguay, Señor Presidente, con el máximo esfuerzo ha iniciado la programación de su desarrollo con la cooperación del grupo tripartito CEPAL-BID-OEA, y para acelerarla es preciso contar con mayores medios y con una asistencia técnica mas amplia de tal manera que los planes puedan ser elaborados con mayor rapidez y que los mismos sean compatibles, no solamente con las necesidades internas de la economía sino también con las necesidades de la integración.

Finalmente, Señor Presidente, la Delegación Paraguaya también desea sumarse al homenaje que se le está tributando a dos ilustres latinoamericanos. Al respecto, todos los elogios que pudieramos expresar en estas sesiones sería poco para ensalsar lo suficiente la personal del Dr. Raúl Prebisch por la invalorable labor cumplida a través de 15 años de sacrificios, incomprendimientos, satisfacciones y sinsabores pasados al frente de la CEPAL. Felizmente hoy, rodeado del afecto cordial y del reconocimiento unánime, pasa a cumplir otra etapa no menos importante en pro del desarrollo de nuestros países. No podríamos

/expresar al



expresar al Dr. Prebisch que le recordaremos, pues el recuerdo tiende hacia lo pasado. El, con su vigorosa expresión de esperanzas, estará siempre presente en nuestras instituciones nacionales e internacionales, en nuestras luchas, porque sus obras sobrevivirán pese al tiempo y las distancias y serán siempre nuestras guías luminosas del sendero de progreso marcado por la luz de sus ideas.

Por otro lado, refiriéndonos al su digno sucesor, el Dr. José Antonio Mayobre, cuya personalidad continental constituye para nosotros una esperanza y más que una esperanza una realidad, porque reconocemos en él su capacidad intelectual, tenemos fé en él porque ha demostrado ser un líder indiscutible de la nueva etapa de nuestra América, tenemos fé en él porque es devoto del progreso latinoamericano y en fin, tenemos fé en él porque es hombre de América.

Mi delegación, al formular sus mejores augurios en sus nuevas funciones, hace votos porque el éxito los acompañe siempre para propia satisfacción y la de todos los que en este momento aplaudimos sus triunfos.

Muchas gracias

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text notes that any discrepancies or errors in the records can lead to significant complications during an audit and may result in the disallowance of certain expenses.

2. The second part of the document addresses the issue of proper documentation. It states that all receipts and invoices must be properly filed and indexed. This not only facilitates the audit process but also helps in the identification of any missing or illegible documents. The document further suggests that a systematic approach to record-keeping can significantly reduce the risk of overlooking important information.

3. The third part of the document focuses on the role of the auditor. It explains that the auditor's primary responsibility is to verify the accuracy and completeness of the financial records. This involves a thorough review of all supporting documents and a comparison of the recorded amounts with the actual transactions. The document also highlights the importance of the auditor's independence and objectivity in performing these duties.

4. The fourth part of the document discusses the consequences of non-compliance with these requirements. It notes that failure to maintain proper records and documentation can lead to the denial of tax deductions and penalties. Additionally, it mentions that such non-compliance can damage the reputation of the business and its management. The document concludes by encouraging businesses to adopt a proactive approach to financial record-keeping to avoid these negative outcomes.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR MIGUEL S. WIONCZEK REPRESENTANTE DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS, EN LA  
CUARTA SESION PLENARIA

Es muy satisfactorio poder asistir en nombre del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos a este Décimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, que coincide con el XV aniversario de la creación de este importante organismo regional de las Naciones Unidas.

El temario de la reunión indica claramente que el tema central de sus debates será cómo dar dinamismo y acelerar el desarrollo económico de la región, que pasa actualmente por un período de grandes dificultades de orden externo e interno. Estos debates van a tocar muy ampliamente, el problema de la integración económica regional, ya que se está extendiendo con gran rapidez dentro y fuera de América Latina la opinión que los programas de integración, originados hace años bajo los auspicios de la CEPAL, representan uno de los factores decisivos para que la economía latinoamericana salga de su estancamiento actual.

En estas circunstancias, me permitiré en pocas palabras fijar la posición del CEMLA en lo concerniente a los aspectos de la integración económica regional que son de interés directo para nuestro Centro y en seguida reseñar nuestras actividades actuales y previstas para el futuro en relación con los aspectos monetarios y financieros de la integración.

En el CEMLA compartimos plenamente la idea de la CEPAL, del

/BID y

NOV 19 1954

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

RE: [Illegible]

[Illegible body text]

BID y otros organismos internacionales de alcance regional en el sentido de que los instrumentos actuales de integración, es decir, el Tratado de Montevideo y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, no son, ni deberían ser, exclusivamente instrumentos multilaterales de carácter comercial. También coincidimos en estimar que la magnitud de los problemas de todo orden que agobian nuestro subcontinente, hace imperativo tanto acelerar la aplicación de las disposiciones de estos dos Tratados como reforzarla con políticas adecuadas en otros campos, entre ellos el de la coordinación y la cooperación monetaria y financiera, tema este último en el que CEMLA viene trabajando desde su establecimiento hace diez años.

El pensamiento del CEMLA, expresado en nuestros estudios y en nuestras intervenciones en las reuniones económicas de la última década, puede resumirse así: creemos que la repetida experiencia de los países latinoamericanos enseña la necesidad de una utilización racional de los factores productivos disponibles en un marco de estabilidad financiera y monetaria, ya que las presiones inflacionarias, cualquiera que sea su origen, distorsionan aun más las estructuras, productivas y, además, tienen nefastas repercusiones sociales. Estamos conscientes de que la tarea de conseguir una estabilidad monetaria relativa es muy complicada y árdua, pero entendemos que su logro se hace todavía más urgente en estos momentos, cuando **América** Latina ha tomado el camino de la integración regional.

/Nuestras ideas

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

Page 1



Nuestras ideas expresadas últimamente por nuestro Director en ocasión de la Asamblea de Gobernadores del BID, en Caracas, coinciden con las que el Dr. Prebisch expone en el documento presentado a esta reunión bajo el título de Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, al declarar que "cabalmente, la existencia de un mercado común hará más imperiosa la necesidad de una sana política monetaria adecuada a las necesidades de desarrollo". Hemos de añadir, aunque pudiera parecer obvio, que consideramos la estabilidad financiera y monetaria, y la política por ella requerida, como condición necesaria, pero no suficiente, para solucionar los problemas del subdesarrollo. Abogamos, por estas razones, por la integración coherente de las directrices monetarias y financieras dentro del marco de una política de desarrollo tanto en escala nacional como regional. Al mismo tiempo, consideramos que, dadas las características económicas, sociales y políticas de la mayoría de los países de nuestra región, el mero trasplante servil de los instrumentos de política financiera y monetaria ideados para los centros económicamente avanzados del mundo no puede resolver nuestros problemas, ya que la movilización de los recursos reales y financieros para el desarrollo en América Latina encuentra obstáculos que no existen en los países avanzados. También parece prácticamente imposible esperar que el proceso de desarrollo, y esto incluye el desarrollo de las estructuras financieras, consista en la repetición, etapa por etapa y paso a paso, de las experiencias de otras regiones.

/El hecho



El hecho de que las estructuras financieras de los pocos países de América Latina que siguen avanzando económicamente no sean simples copias de las estructuras de las naciones avanzadas, comprueba la validez de nuestra tesis.

Ahora bien, como ocurre en lo que se refiere a todos los demás campos económicos de las áreas subdesarrolladas, el estudio de las estructuras financieras y de las políticas monetarias conducentes al desarrollo es de origen relativamente reciente. Sin pretender adjudicarse el papel de pionero en la materia en América Latina, nos parece conveniente hacer notar aquí que nuestra institución se dedica desde mediados de la década pasada a llenar ese vacío, tanto en el nivel técnico como práctico. Sin embargo, el progreso tiene que ser necesariamente lento, sobre todo en vista de que, envuelta en circunstancias dramáticas, nuestra área ha tenido que dar un salto hacia una etapa mucho más complicada, la de cooperación económica regional, sin haber llegado a estructurar las políticas económicas en el ámbito de cada país. Las experiencias de las economías ya maduras que participan en la Comunidad Económica Europea, en la Zona Europea de Libre Comercio y en la Comunidad Británica de Naciones demuestran que tal cooperación no es nada fácil, ni siquiera en el caso de sistemas económicos y financieros ya bien asentados. Obviamente tiene que ser mucho más complicada y difícil cuando se trata de grupos de países con muy desiguales niveles de desarrollo y que no tienen el hábito de cooperar, como es el caso de nuestra región.

/En el

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information gathered is both reliable and comprehensive.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there is a clear trend in the data, which suggests that the current strategy is effective. However, there are also some areas where improvement is needed, particularly in terms of efficiency and cost reduction.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future action. These include implementing new software tools, training staff on best practices, and conducting regular audits to ensure ongoing compliance and accuracy.

En el CEMLA nos damos cuenta tanto de la complejidad de estos problemas como de la necesidad urgente de resolverlos, para lo cual estudiamos las experiencias de los países desarrollados y buscamos al mismo tiempo soluciones adecuadas a nuestras propias condiciones de subdesarrollo relativo. La cuestión de hallar soluciones en el campo financiero y monetario dentro de un marco regional, se plantea a nuestro modo de ver en diferentes niveles y diversas esferas. En primer lugar, surge en el orden técnico en cuanto atañe a los métodos de análisis financiero. En segundo lugar, se presenta en el campo de la política financiera general, tanto en el ámbito nacional y regional, como en el internacional en el más amplio sentido de esta palabra. Aquí, obviamente; el problema básico es la movilización de los recursos financieros internos y externos necesarios para el desarrollo, y su uso apropiado de acuerdo con las metas del desarrollo nacional y regional, entendiéndose por objetivos regionales la eliminación progresiva de las grandes discrepancias existentes en los niveles de ingreso y bienestar entre las distintas repúblicas de nuestro subcontinente. Por último, existen un sinnúmero de problemas de orden operativo, es decir, cómo poner en práctica de manera continua y eficaz las soluciones derivadas del análisis de las estructuras financieras latinoamericanas y cómo utilizar tales estructuras con el fin de apoyar las medidas globales que se siguen introduciendo, nacional y regionalmente, con el propósito de encauzar eficazmente los recursos financieros potencialmente disponibles.

Quienquiera que, como el CEMLA, trabaja en estos campos, se percata de que en unos el progreso es más rápido que en otros.

/Siñ olvidar



Sin olvidar que las necesidades globales de la región distan mucho de estar cubiertas y que el deterioro del comercio exterior constituye un contrapunto angustioso, puede decirse quizás que hasta la fecha los logros más tangibles se han alcanzado en el campo de la movilización de los recursos financieros para el desarrollo, especialmente en escala internacional. Se cuenta hoy con una serie de mecanismos regionales y extra-regionales dotados con recursos sustanciales y dispuestos a transmitirlos hacia la región. El avance es mucho más lento en lo que se refiere al uso final de estos recursos externos y a la movilización de los recursos internos de los que aquellos deben ser complementarios. Pero si bien es mucho todavía lo que puede hacerse en ese terreno, lo es todavía infinitamente más en los otros niveles antes mencionados, esto es en las cuestiones técnicas y operativas. Son estos los campos a los cuales el CEMLA dedica atención y esfuerzos en su calidad de organismo investigador, de enseñanza y cooperación entre las instituciones monetarias y financieras de América Latina.

En qué consisten nuestros trabajos y nuestros proyectos para el futuro? Desde mediados de la década pasada preparamos anualmente estudios analíticos de los aspectos monetarios de las economías latinoamericanas, con el fin de proporcionar a las autoridades especializadas y a los economistas del área cuadros comparativos de los problemas de orden monetario y financiero que afrontan las 20 repúblicas, de las políticas que siguen al respecto y de los resultados que obtienen. Hace unos años empezamos también una serie de estudios sobre la evolución de las estructuras financieras en los distintos países latinoamericanos, pensando que las experiencias tanto positivas como negativas de algunos de los más avanzados

*[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]*



contienen un buen acopio de enseñanzas para adecuar los sistemas financieros a las políticas de desarrollo. Dentro de ese proyecto, pronto publicaremos el primer estudio hecho en la región con sentido histórico y comparativo sobre los instrumentos de la política monetaria en América Latina, en relación con las necesidades del desarrollo general.

En lo relativo concretamente a los problemas monetarios y financieros de la integración económica regional, ha sido objeto de nuestra preocupación desde hace varios años el hecho ya mencionado de la ausencia casi completa de cooperación intrarregional en los aspectos financieros operativos. Por ello, para nuestra Séptima Reunión Operativa, que se celebró en septiembre del año pasado, elegimos como tema general el estudio de la posible contribución de los sistemas financieros a la integración económica de América Latina. Esta Reunión estudió las relaciones bancarias y financieras existentes dentro de la región, el problema del crédito a plazo medio para la exportación, las posibles formas en que los sistemas financieros de América Latina cooperen en la complementación industrial y los problemas de pagos. La oportunidad de esta Reunión Operativa ha sido comprobada no solamente por la serie de iniciativas surgidas en ella, sino por diversos acontecimientos posteriores, tales como la decisión del BID, en su última Asamblea de Gobernadores, en Caracas, de establecer un mecanismo regional de créditos a la exportación y la convocatoria por las autoridades de la ALALC de la primera reunión de bancos centrales de los países miembros del Tratado de Montevideo que tuvo lugar hace un mes en Bogotá. Ambas reuniones, en las que participamos invitados por sus organizadores,

/profundizaron en



profundizaron en muchos extremos el tema general de nuestra Reunión Operativa, contribuyendo, de esta manera a inculcar en la opinión pública latinoamericana la idea de que la cooperación financiera y la coordinación monetaria tendrán que desempeñar en el futuro un papel muy importante como parte de una serie continua de esfuerzos de armonización de las políticas económicas nacionales dentro del marco general de la integración regional. Mucho nos satisfacen estos progresos y hemos manifestado a la ALALC que estamos dispuestos a colaborar con ella en el estudio de los aspectos monetarios y financieros del programa de integración comprendido en el Tratado de Montevideo. Nos complace también el hecho de que para la próxima reunión de los bancos centrales y comerciales de los países miembros de la ALALC se haya incluido en el temario provisional una serie de problemas concretos de cooperación financiera y bancaria que se empezaron a discutir por primera vez en nuestra Reunión Operativa de la ciudad de México.

El CEMLA piensa ocuparse en el futuro próximo de tres aspectos de la cooperación regional en el campo monetario y financiero. En primer lugar, proyectamos dedicar alguna Reunión Operativa próxima al estudio de los mercados de capital en América Latina, de los métodos de su posible ensanchamiento y de las posibilidades de cooperación entre distintos mercados nacionales. En segundo término, en virtud de recomendaciones expresas de nuestra VII Reunión Operativa, estamos ahondando el estudio de los problemas de pagos en América Latina. En este campo, nuestro Centro no ha tomado posición oficial en pro o en contra de soluciones determinadas, pues se ha limitado a insistir en que el problema de los pagos intrarregionales no está resuelto, en que su solución positiva

/constituiría un



constituiría un gran servicio a la integración regional y en que el tema merece seguir siendo objeto de discusión con espíritu constructivo. En relación con nuestros estudios nos complace notar que en el documento de la Secretaría Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, se señala que el punto muerto en que se encuentra desde hace varios años la solución del problema de los pagos en el área está perjudicando el progreso de la integración. El documento dice a este respecto: "No se necesita mucha imaginación para concebir la renuencia de las autoridades monetarias a apoyar arreglos de complementación o reducción de aranceles a fin de estimular la competencia, si ello puede acarrear desequilibrios que tardarán en corregirse. Hay que dar holgado tiempo de pago al país deudor y acicatear al país acreedor a que emplee sus saldos en realizar importaciones adicionales de la Zona, tomando a la vez medidas tendientes a evitar nuevos desequilibrios". Las mismas consideraciones parecen haber conducido a los Presidentes de Chile y Brasil a incluir en su **Declaración** de Conjunto de Santiago, hecha pública hace unas semanas, la sugerencia de que se establezcan en la región, sin demora "sistemas de pagos que, sin alterar en su sustancia la convertibilidad que han alcanzado los países miembros de la ALALC, estimulen la expansión del comercio intrarregional, al avance de las metas de desgravación y la complementación industrial"

Por último, pensamos que es bastante urgente que, como primer paso hacia la cooperación financiera y la coordinación monetaria en el nivel político y operativo, se establezcan con prontitud mecanismos de consulta e intercambio de ideas tanto entre las autoridades monetarias como entre las instituciones

/financieras privadas



financieras privadas de América Latina. Creemos que pasará todavía algún tiempo antes de que se establezca entre nosotros algo parecido al Comité Monetario de la CEE, pero se nos ocurre que ya ha llegado la hora de organizar en la región - al principio quizás una vez al año - breves reuniones informales de altos funcionarios de la banca central para deliberar, libres de preocupaciones inmediatas de índole extrarregional, sobre problemas comunes y experiencias propias de los respectivos países. En estos momentos estamos explorando preliminarmente el posible modus operandi de estas reuniones, cuyo precedente existe en las juntas periódicas de banqueros centrales europeos en la sede del Banco de Pagos Internacionales en Basilea.

Pero al mismo tiempo no podemos olvidar que la puesta en práctica de los programas de integración depende también de la actividad de los sectores privados de cada país del área. Animados por los escasos pero ya crecientes contactos entre las instituciones financieras privadas latinoamericanas, nos proponemos organizar una serie de reuniones de la banca privada a nivel subregional, es decir, entre países que favorecidos por un movimiento comercial en ascenso, han creado un ambiente propicio para esta clase de iniciativas. La primera reunión, que abarcará la zona de Centroamérica y el Caribe, está prevista para el presente año y esperamos que sus experiencias permitirán promover posteriormente otras en distintas partes de nuestro subcontinente. Confiamos en que iniciativas como éstas que auspicia el CEMLA contribuirán a vigorizar los esfuerzos que ya se realizan en el sector privado latinoamericano y de las que son buen ejemplo los de industriales y exportadores en el establecimiento de órganos regionales de enlace e intercomunicación.

/Compartimos con





Compartimos con todos los aquí presentes y con el sector más dinámico de la opinión pública latinoamericana la convicción de que la marcha hacia el desarrollo acelerado y la integración económica fructuosa involucra un sinnúmero de esfuerzos paralelos pero armónicos en todos los frentes a la vez. Tal ha sido también la estrategia y la táctica seguidas por los que han organizado la Comunidad Económica Europea. Este es el espíritu que alienta a los que trabajamos en el CEMLA, y por ello deseamos la colaboración de todos los que lo comparten lo mismo que les ofrecemos la nuestra. En esta oportunidad del Décimo Período de Sesiones de la CEPAL hacemos votos porque esta reunión marque una vez más un paso importante hacia nuestro objetivo común: la aceleración del desarrollo económico de América Latina en condiciones de la mayor justicia social.

Nuestra intervención requiere unas palabras finales que dedicamos al Dr. Raúl Prebisch, al amigo y al hombre cuyo pensamiento fecundo y cuya labor incomparable han ganado para la CEPAL el reconocimiento y el respeto de todos. El CEMLA, de quien el Dr. Prebisch es eminente miembro fundador, aprovecha esta ocasión para celebrar en él a una personalidad señera de América Latina y para asociarse al justo y debido homenaje que, al llegar a esta nueva etapa de su actividad, le tributan, sin regateos cuantos le estiman y admiran. Al nuevo Secretario Ejecutivo de la Comisión, el Dr. José Antonio Mayobre, también amigo de nuestra Institución le deseamos toda suerte de éxitos.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SR. JOSE CARDENAS, REPRESENTANTE  
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO EN LA  
QUINTA SESION PLENARIA

Aún cuando el Presidente del Banco, señor Felipe Herrera, espera estar presente en esta Reunión la próxima semana, para dirigirles la palabra, no quiero dejar pasar la oportunidad para hacer una breve declaración en esta fase inicial de los debates.

Como ustedes saben, el Banco Interamericano acaba de dar término a la cuarta reunión anual de la Asamblea de Gobernadores de la institución, en Caracas. De esa Asamblea no sólo ha salido fortalecida la estructura del Banco y su vinculación estrecha y sólida a los problemas permanentes del desarrollo económico y social de América Latina; no sólo ha afianzado el Banco su personalidad como la institución financiera latinoamericana por excelencia, sino que además los países miembros adoptaron importantes decisiones que intensificarán las actividades del BID en el campo financiero y técnico, a fin de poder ofrecer una contribución creciente dentro de su objetivo básico de promover el desarrollo económico y social de sus países miembros latinoamericanos.

Entre esas decisiones, cabe destacar la que pide a los países miembros del Banco una pronta acción para poner en vigor lo antes posible el propósito de aumentar el capital ordinario exigible así como los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, lo que permitirá, junto con el incremento de los recursos del Fondo Fiduciario del Progreso Social, no sólo  
/mantener sino

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is struggling to meet its obligations. The report also mentions the need for international assistance and the importance of maintaining peace and stability.

The second part of the report discusses the financial situation. It is stated that the government's revenue is insufficient to cover its expenses, and that it is facing a large deficit. The report suggests that the government should consider various measures to reduce its expenditures and increase its income. It also mentions the need for a more efficient tax system and the importance of controlling inflation.

The third part of the report deals with the social and economic conditions of the population. It is noted that the majority of the population is living in poverty, and that there is a high level of unemployment. The report suggests that the government should take steps to improve the living standards of the people, such as by providing social security and creating more jobs. It also mentions the need for a more equitable distribution of income and the importance of investing in education and health care.

The final part of the report concludes with a summary of the main findings and recommendations. It is stated that the country is facing a difficult situation, but that there are still many opportunities for improvement. The report emphasizes the need for a strong and stable government, and for the cooperation of all citizens in the reconstruction of the country.

mantener sino incrementar el ritmo de las operaciones del Banco.

Otra decisión de gran importancia desde el punto de vista de la integración y el desarrollo económicos de América Latina es la que encomienda al Directorio Ejecutivo del Banco que adopte antes del 30 de septiembre de 1963 el reglamento para poner en práctica un programa intraregional de financiamiento de las exportaciones de bienes de capital, que prosiga y amplíe las operaciones financieras y de asistencia técnica que ayuden al proceso de integración económica de América Latina, y que el Banco acentúe sus vinculaciones y contactos con la ALALC y con los organismos del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, así como también con las demás entidades que tratan de distintos aspectos de la integración.

Reviste igual importancia la decisión de recomendar al Directorio Ejecutivo que, observe cuidadosamente la labor que realizan los diversos organismos interamericanos e internacionales en materia de financiamiento compensatorio de las fluctuaciones de los ingresos de exportaciones, inclusive la experiencia que logre acumular el Fondo Monetario Internacional con su reciente sistema de financiamiento en este campo y, según sea necesario, informe a los Gobernadores y les presente sus observaciones y sugerencias sobre estudios que podría realizar el Banco en la materia. Finalmente, otra resolución encomendó al Directorio Ejecutivo la constitución de un Grupo de Trabajo con el fin de presentar un informe a la próxima Asamblea de Gobernadores sobre financiamiento de las exportaciones de productos básicos.

Es decir, el Banco Interamericano está participando cada vez más intensamente en los más importantes frentes del desarrollo

/latinoamericano, y



latinoamericano, y su acción comienza a hacerse presente en los más variados campos donde la problemática del desarrollo exige acción financiera y técnica con la presencia de un agente catalizador de recursos, esfuerzos y aspiraciones colectivas, no sólo para orientarlos y encauzarlos sino también para hacerlos más eficaces. No es, pues, de extrañar que, siguiendo los dictados de su propio Convenio Constitutivo y las orientaciones señaladas primero en la Carta de Bogotá y luego en la de Punta del Este y las que le traza su propia Asamblea de Gobernadores, el Banco está operando en los procesos internos del desarrollo al nivel nacional, estimulando la programación y la preparación de proyectos para ser financiados por los mecanismos institucionales existentes; estimulando las reformas de las estructuras económicas, sociales, fiscales y administrativas que al presente constituyen serios obstáculos al desarrollo y a la determinación de sistemas más justos de distribución del ingreso; estimulando al sector empresario privado a crecer y modernizarse, y a alistar nuevas formas de distribución del capital accionario, etc. En el campo más general de la integración y la planificación regional, el Banco no sólo ha demostrado que hay posibilidades de amplia colaboración con los organismos que actúan directa o indirectamente para llevar adelante la integración económica de la América Latina, sino también que esa colaboración es indispensable para que el proceso tome fuerza y utilice eficazmente los mecanismos de cooperación financiera y técnica que ayuden a concretar las iniciativas de manera inmediata y contribuyan a fortalecer el automatismo del proceso. El Banco Interamericano se propone cumplir a cabalidad su papel en el campo de la integración

/económica de





económica de América Latina, cuya aceleración requiere el empleo solidario y masivo de los recursos institucionales, financieros y técnicos, internos y externos de que disponen nuestro países. En el campo financiero, el Banco no solamente se ha preocupado de obtener recursos en los mercados de capitales y de buscar contactos útiles con los países industrializados en pos de una mayor contribución de éstos al desarrollo latinoamericano, en forma multilateral, sino que ejerce activamente el papel que le corresponde en la coordinación y búsqueda de los recursos financieros externos indispensables para llevar adelante los programas nacionales de desarrollo de sus países miembros, participando ya como líder o ya como miembro de los grupos consultivos y consorcios organizados a tal fin, acción que tenderá a acentuarse a breve plazo y será una de las características fundamentales de su labor de orientación de recursos al desarrollo económico latinoamericano.

El hecho de que el Banco entre ahora al financiamiento de las exportaciones de bienes de capital, indica no sólo que la institución está respondiendo a los principios y objetivos que se propusieron sus creadores, sino también que su intervención sirve para dar forma práctica a los anhelos y aspiraciones de los países latinoamericanos en materia de financiamiento del desarrollo económico y social y de algunos aspectos conexos de gran importancia estratégica, entre los cuales el financiamiento de las exportaciones de bienes de capital tiene particular importancia. Vale la pena recordar a propósito que fué en el Noveno Período de Sesiones de la CEPAL, en Santiago de Chile en 1961, que se aprobó una resolución sobre esta materia, que debidamente recogida en sus

/conceptos básicos



conceptos básicos en el seno de la ALALC, en CEMLA y en el propio Banco Interamericano, está ahora en proceso de realización concreta a breve plazo.

Señor Presidente, no quiero hacer un discurso extenso, y mi propósito para concluir es tratar ahora de un asunto que nos une a todos. Me refiero al alejamiento del Dr. Raúl Prebisch como Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, con el rango de Sub-Secretario de las Naciones Unidas, y la asunción de esa responsabilidad por el Dr. José Antonio Mayobre, actual Alto Comisionado para el Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas.

El Banco Interamericano tiene motivos muy especiales de simpatía y afecto para el Dr. Prebisch, no sólo por todo lo que el Dr. Prebisch ha hecho por el desarrollo económico y social de América Latina, en materia de conocimiento de las economías, de la elaboración de principios y lineamientos doctrinarios y técnicos, en la orientación del esfuerzo de programación, en la preparación de dirigentes y portaestandartes de ese esfuerzo, y por lo que le debe el movimiento de integración económica de América Latina; no sólo porque la creación misma del Banco y los principios en que se funda la Alianza para el Progreso responden mucho al ideario conferido en los documentos y conferencias de la CEPAL y en la obra personal del Dr. Prebisch; pero sobre todo porque él ha personificado las esperanzas y aspiraciones de nuestro mundo latinoamericano, y porque ha sido el maestro de las generaciones que están actuando en todos los ámbitos de América Latina, en búsqueda de un mejor porvenir para las grandes mayorías que hoy están despertando a una nueva esperanza. Es por todo eso por lo que quiero rendirle el homenaje que él merece por esta devoción a una mística que tanto

/nos ha



nos ha enseñado, que tanto nos ha inspirado a los latinoamericanos.

Quiero también expresar que en el plano de las relaciones personales no pudieron haber sido éstas más francas, sinceras y cordiales que las que el Presidente y los funcionarios del Banco hemos mantenido siempre con el Dr. Prebisch y sus colaboradores de la CEPAL con lo cual el trabajo de coordinación y de iniciativas conjuntas en el Comité Tripartito, por ejemplo, se han facilitado inmensamente. Tampoco es ajeno a ese respeto y confianza que inspira la personalidad del Dr. Prebisch, el apoyo que el Banco Interamericano prestó desde el primer momento al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, del cual el Dr. Prebisch es ahora, como lo seguirá siendo por muchos años - y así lo deseamos vehementemente en el Banco Interamericano - no sólo su Director sino su más recio mentor.

La llegada del Dr. José Antonio Mayobre al más alto puesto de la CEPAL, nos llena de satisfacción. Sus grandes ejecutorias y sus conocidos antecedentes como economista de gran brillo, su largo período de colaboración con el Dr. Prebisch y el ejercicio de funciones de alta responsabilidad en su propio país y en las Naciones Unidas, en la cual ocupa actualmente uno de los más altos rangos, donde ha tenido oportunidad de dejar huella profunda de iniciativas que influirán decisivamente en el futuro trabajo del Comité de Desarrollo Industrial y sobre todo el conocimiento y contactos personales que hemos tenido con el Dr. Mayobre, nos permiten asegurar que con él continuará el mismo ambiente de cordialidad y colaboración mutua que ha hecho tan fructíferas las relaciones del Banco Interamericano con la CEPAL. A nombre del Banco Interamericano, felicito al Dr. Mayobre por su designación y le reitero nuestra voluntad de asegurarle la más firme cooperación.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL DR. HUGO PEREZ LA SALVIA, DIRECTOR  
GENERAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO Y JEFE DE LA  
DELEGACION DE VENEZUELA DE LA  
QUINTA SESION PLENARIA

Antes de comenzar estas palabras, quiero expresar nuestro reconocimiento a la labor de Raúl Prebisch al frente de la CEPAL.

Esta labor, compartida con un equipo de técnicos brillantes ha logrado conquistar en 15 años, un bien ganado prestigio ideando soluciones diferentes para problemas también diferentes.

Es además motivo de orgullo para Venezuela, que un compatriota, José Antonio Mayobre, reciba esta herencia de manos tan capacitadas.

Estamos seguros que el Dr. Mayobre pondrá toda su capacidad de trabajo, ya demostrada en nuestro país al servicio de CEPAL con ese entusiasmo y dinamismo habitual en él.

Vaya por último nuestro agradecimiento a la Argentina por la amplia y fraterna hospitalidad con que nos ha recibido.

Cada país o región de la América Latina presenta sus características propias en lo social y en lo económico e incidencias políticas diferentes.

Sin embargo, existen una serie de problemas que son comunes a todos o casi todos nuestros países, variando sólo

/la intensidad

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]



la intensidad o la complejidad con que, se manifiestan y los obstáculos con los cuales hay que luchar para resolverlos.

Es por ello que consideramos útil al fin común que nos proponemos, un mejor conocimiento mutuo para que la experiencia de cada país sirva a los demás tanto por los éxitos logrados como por los errores cometidos. Interesa también conocernos mejor para no incurrir en generalizaciones demasiado teóricas al buscar soluciones. Esa falta de conocimiento, esa incomprensión nos lleva muchas veces a juzgar a la ligera las posiciones de otros países cuando no se ajustan a las ideas que nos habíamos formado previamente.

En beneficio de ese mejor conocimiento entre nuestros países, la CEPAL ha preparado en estos quince años de actividades, interesantes documentos, resultado de los estudios de la realidad del Continente, efectuados por expertos calificados en los diferentes campos.

Vale la pena, sin embargo, hacer una breve presentación de las características propias de Venezuela haciendo hincapié en los matices más resaltantes de su complejo socio-económico.

Antes de la década de 1920 a 1930, la economía de nuestro país se caracterizó por la preponderancia de las explotaciones del campo; nuestras exportaciones se limitaban a productos agrícolas y pecuarios, mientras que los productos manufacturados en el país eran prácticamente inexistentes, excepto algunos artículos de confección artesanal.

Con el descubrimiento de yacimientos de petróleo, Venezuela se transformó en un país monoprodutor y monoexportador de un  
/renglón de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data deviates from the expected values. These deviations are likely due to human error or system malfunctions. The author provides a detailed breakdown of these errors and suggests ways to prevent them in the future.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations. The author suggests that regular audits should be conducted to catch errors early on. Additionally, the use of more robust software and training for staff are recommended to improve the overall accuracy of the data.

renglón de alta cotización en el mercado internacional. Comenzó entonces una creciente afluencia de divisas, de modo que resultaba más sencillo aunque no más conveniente adquirir en el exterior no solo artículos manufacturados sino aún otros artículos que tradicionalmente habían sido producidos en el país.

Los gobernantes de la época no se preocuparon por utilizar provechosamente las ventajas transitorias derivadas del auge petrolero. Para la mayoría de la población las condiciones de vida se mantuvieron iguales o peores que a principios de siglo, pues al lado de una población campesina depauperada, surgían grupos privilegiados de alto poder adquisitivo, con la consiguiente alza en los precios de los artículos de primera necesidad.

En el período de 1935 a 1957 el país tuvo destellos de sana acción gubernamental oscurecidos por la larga década de la dictadura durante la cual se produjo un falso auge económico caracterizado por la afluencia de capitales especulativos, con el enriquecimiento de unos pocos, en detrimento de las grandes mayorías.

En efecto, el interesante documento de CEPAL sobre el desarrollo económico de América Latina en la Postguerra observa en este período un crecimiento medio de 8 por ciento en el producto territorial bruto de Venezuela, sostenido por el creciente auge de la industria petrolera y, en mucho menor grado, por las actividades agropecuarias y manufactureras. Sin embargo, se mantuvo la estructura económica de la monoproducción

/mientras que

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that the records should be kept for a minimum of seven years, as required by law.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a change in the terms of the agreement. Once the cause is identified, the records should be corrected accordingly.

The second part of the document focuses on the security of the records. It is essential to store the records in a secure location, protected from fire, theft, and unauthorized access. This can be achieved by using fireproof safes or secure digital storage solutions. Furthermore, access to the records should be restricted to authorized personnel only, and any access should be logged.

It is also important to ensure that the records are up-to-date and accurate. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the data. This involves comparing the recorded amounts with the actual amounts and identifying any discrepancies. If a discrepancy is found, it should be investigated and corrected as soon as possible.

Finally, the document concludes by emphasizing the importance of maintaining good communication with all parties involved. This includes providing clear and concise information to the relevant parties and ensuring that all transactions are properly documented. By following these guidelines, you can ensure that your records are accurate, secure, and compliant with the law.

mientras que el desempleo alcanzaba al 10 por ciento de la población activa.

Es bueno resaltar que la industria petrolera ocupaba sólo el 2 por ciento de la población activa y contribuía con más del 30 por ciento del producto territorial bruto, mientras que la agricultura empleaba cerca del 40 por ciento y contribuía sólo con un 6 por ciento a la generación del producto.

Sin desconocer los esfuerzos aislados y discontinuos hechos en épocas anteriores para desarrollar una economía más sana que la basada en la simple exportación del petróleo, fue sólo a partir de 1958, cuando realmente se emprende un esfuerzo coordinado racional y continuo tendiente a cambiar la estructura del campo, a diversificar nuestra producción y a estructurar nuestra economía en fundaciones sólidas, en previsión del futuro agotamiento del petróleo, recurso natural no renovable.

En 1958 se establecen las bases para la constitución de un sistema de planificación y se crea así una Oficina Central de Coordinación y Planificación.

Simultáneamente se constituye una comisión para elaborar un proyecto de la Ley de Reforma Agraria, se trazan los lineamientos básicos para una política de industrialización, se intensifican los esfuerzos en el campo educacional, al mismo tiempo que se atiende a los problemas sanitarios de vialidad y de vivienda.

Posteriormente se aplican reformas de materia tributaria

/y cambiaria.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

y cambiaria y se pone en práctica un sistema de presupuestos por programas con el fin de racionalizar la acción económica del sector público.

En 1960 se concluye el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social y en 1962, con mayores antecedentes, se integran todos los esfuerzos anteriores en el Plan de la Nación 1963-66, actualmente en consideración por el Comité de los Nueve.

El principal objetivo del Plan de la Nación 1963-1966 es el de lograr una alta tasa de crecimiento del producto territorial bruto del 8 por ciento anual, con una absorción de mano de obra que reduzca el desempleo a un 6 por ciento como mínimo y desarrollar una acción dinámica en lo social que disminuya considerablemente el déficit de necesidades esenciales no satisfechas.

La alta tasa de crecimiento se logrará mediante un esfuerzo mayor de desarrollo hacia adentro que propiciará un cambio en la estructura de producción que disminuirá progresivamente la dependencia del petróleo. En efecto, la manufactura deberá crecer cerca de un 14 por ciento anual, la agricultura un 8 por ciento, la construcción, especialmente de viviendas baratas, en un 15 por ciento y el petróleo a un 4 por ciento en promedio.

El dinámico desarrollo manufacturero será reorientado para lograr un mayor crecimiento en la producción de las industrias mecánicas e intermedias y en menor grado las industrias tradicionales. No se trata sin embargo de canalizar el esfuerzo hacia un desarrollo autárquico, por el contrario,

/se prevé





se prevé el incremento global de las importaciones, conjuntamente con la diversificación de nuestras exportaciones. El mayor volumen de importaciones se concentra en maquinaria y equipos que alcanzarán durante el período un monto del orden del 1 500 millones de dólares. De esta manera se facilitará la posible integración económica de Venezuela con sus hermanas Repúblicas de la América Latina, principio consagrado en nuestra Carta Fundamental.

Para asegurar el logro de las metas establecidas en el programa industrial se están aprovechando gran parte de los instrumentos de acción económica evidenciados por CEPAL en sus trabajos de investigación, conjuntamente con otros instrumentos específicos que han surgido del estudio de la realidad venezolana.

Entre ellos vale destacar los siguientes:

1) Financiamiento de capital fijo y de capital de trabajo para la grande, mediana, pequeña industria y artesanía.

2) Financiamiento de las exportaciones.

3) Establecimiento del programa de arrendamiento de activos fijos por el cual el Estado adquiere, instala y pone en marcha una fábrica y la sede en alquiler a un promotor solvente que aporta el capital de trabajo.

4) Establecimiento de un registro de proyectos industriales para tener un mecanismo permanente de evaluación de las intenciones de inversión por parte de la iniciativa privada. Este registro sin ser obligatorio, canaliza los beneficios que concede el Estado potestativamente a los

/particulares, sólo

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The second part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The third part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The fourth part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The fifth part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The sixth part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The seventh part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

The eighth part of the document is a report from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

particulares, sólo a aquellos que cumplan con el referido decreto.

5) Desarrollo directo de la industria siderúrgica y petroquímica por parte del Estado.

6) Financiamiento del estudio de proyectos.

7) Establecimiento de una "fábrica de proyectos industriales".

8) Fomento del mercado de capitales.

9) Incremento de la productividad ampliando el programa del Instituto Venezolano de Productividad (INPRO).

10) Calificación de la mano de obra ocupada o desocupada, mediante un proceso intenso de educación industrial en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

11) La preparación de técnicos para la programación del desenvolvimiento económico en el Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES).

Las principales metas de tipo social se pueden resumir en las siguientes.

1) Reducción apreciable de la tasa de desempleo a un mínimo de 6 por ciento de la población activa.

2) Asentar al menos el 25 por ciento de la población campesina, dotando de tierra propia a 140 000 familias adicionales.

3) Disminuir el analfabetismo mínimo del 10 por ciento.

4) Reducir en un 40 por ciento el déficit de viviendas.

5) Llevar la electrificación al 80 por ciento de la población.

/6) Dotar de



- 6) Dotar de agua potable al 80 por ciento de la población.
- 7) Completar el sistema nacional de carreteras pavimentadas con inclusión de 300 kilómetros de autopistas de alta velocidad.
- 8) Facilidades educacionales para atender todas las necesidades de la población en función del desarrollo económico y social.

La Ley de Reforma Agraria se promulgó en marzo de 1960, e inmediatamente, se comenzó a ponerla en práctica, de tal forma que al cabo de un año habían sido asentadas 25 mil familias campesinas en 500 000 hectáreas de terreno y para 1962, 60 000 familias en millón y medio de hectáreas.

El programa de asentamiento se dirigió hacia las zonas de mayor presión social, cambiando radicalmente la estructura de la tenencia de la tierra. Al mismo tiempo se viene atendiendo a todos los aspectos relacionados con la productividad mercados y precio de los productos del campo, de forma tal que el cambio de estructura de la tenencia de la tierra ha sido acompañado de un aumento sin precedentes en la producción agropecuaria.

La política de Industrialización persigue cuatro metas principales: liberación de la dependencia petrolera, diversificación de la economía, creación de nuevas fuentes de trabajo y aprovechamiento de los recursos naturales del país. Para estimular el desarrollo industrial se viene aplicando un sistema integrado de medidas proteccionistas, de asistencia técnica y de ayuda crediticia.

Los resultados obtenidos hasta la fecha son por demás

/satisfactorios, como

*[The text in this image is extremely faint and illegible. It appears to be a dense block of handwritten or typed text, possibly a letter or a document page. The characters are too light to be accurately transcribed.]*

satisfactorios, como lo demuestra el hecho de que la contribución al Producto Bruto Interno ha aumentado de 13.3 por ciento en 1957 a 16.4 por ciento en 1962, la ocupación aumentó en 18 por ciento y la oferta de bienes manufacturados en el país pasó de 67 por ciento a 77 por ciento.

Estamos concientes de las limitaciones de los procesos de industrialización basados en sustitución de importaciones, pero al mismo tiempo creemos que es la mejor manera de iniciarlo. En la actualidad se viene efectuado una valuación de lo logrado y estructurando una segunda etapa de industrialización alrededor de las industrias básicas tales como la siderúrgica y la petroquímica, con una decidida proyección hacia las exportaciones.

No queremos extendernos más en esta descripción somera e incompleta de nuestros esfuerzos para acelerar el desarrollo, pero debemos mencionar aquí la labor que se viene efectuando en el campo educacional, base indispensable de todo progreso, que ha permitido incorporar a más de 800 000 nuevos alumnos en los últimos 4 años.

Al examinar el cuadro general de la economía venezolana y sus implicaciones socio-políticas, encontramos, al lado de algunas características que nos diferencian, muchos aspectos comunes con nuestros países hermanos: alto porcentaje de población agrícola de escasos recursos, alto grado de analfabetismo, baja productividad, carencia de mano de obra especializada, escasa diversificación de las exportaciones, desempleo y subempleo estructurales.

/Encontramos el





Encontramos el denominador común del subdesarrollo en diferentes grados, al lado de ciertos factores que dan fisonomía propia a cada uno de nuestros países.

Diríamos sin temor a equivocarnos, que las semejanzas predominan sobre todo en aquellos problemas que por afectar la mayoría de nuestra población revisten caracteres de dramática urgencia.

No vamos a insistir en las cifras, por todos conocidas, de analfabetismo, déficit de viviendas, desempleo y subalimentación en las cuales se sintetiza el drama de nuestro Continente.

La labor desarrollada por la CEPAL en los últimos quince años no tiene precedentes, ya que ha estudiado nuestros problemas de manera objetiva y crítica, mostrando al mismo tiempo las posibles soluciones.

Contamos para ello, con teorías, métodos e instrumentos de desarrollo tendientes a superar nuestra condición de continente subdesarrollado. Mucho se ha logrado pero el camino a recorrer es largo y difícil.

Existen en América Latina factores sociales y políticos que constituyen obstáculos al verdadero desarrollo. Por una parte, la mentalidad extremadamente conservadora y tradicionalista de las clases poderosas. Exceptuando algunos grupos de empresarios de mentalidad progresista, los poseedores de capitales en nuestros países miran con desconfianza

/si no

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

si no con animadversión, todas las medidas tendientes al desarrollo integral de nuestros pueblos. Por otra parte, grupos de mentalidad totalitarista, pseudo defensores de los intereses populares, parece que se sienten satisfechos con gobiernos despreocupados ante las necesidades de sus pueblos, y tratan de obstaculizar los procesos de desarrollo integral dentro de la libertad, que al mejorar las condiciones de vida de los pueblos los hacen impenetrables a ideas exóticas esclavizantes.

Esos dos factores desfavorables no pueden ser modificados con facilidad ni existen procedimientos específicos para ello. Estamos convencidos de que únicamente podrán vencerse estos obstáculos a través de una acción continuada de divulgación de los conceptos de desarrollo, con la evidencia de los éxitos que se vayan alcanzando y demostrando prácticamente que el desarrollo económico y social no sólo es compatible con la libertad, sino que solamente puede lograrse el verdadero bienestar de los pueblos, dentro del sistema democrático.

El fin común que nos proponemos alcanzar es el bienestar de nuestros pueblos. Para alcanzarlo, es indispensable impulsar el desarrollo económico y así rescatar al hombre americano de la miseria en que se debate. Pero el desarrollo debe ser integral y armónico. Integral, porque debe atender no sólo a lo económico, sino a lo social en el más amplio sentido de la palabra. Armónico, porque así podrá evitar hipertrofias que vayan en detrimento de la persona humana.

/Pero sobre



Pero sobre todo y por encima de todo, el desarrollo debe lograrse en base a la preservación de la libertad y de la dignidad del hombre para no caer en el falso concepto de bienestar material, concepto que se base en el encadenamiento de la mente y del espíritu.

Por otra parte, queremos insistir aquí en que el verdadero desarrollo no debe medirse simplemente por el aumento del ingreso per cápita, sin examinar al mismo tiempo, su efecto en el mejoramiento de las grandes mayorías que son también las más necesitadas. Un desarrollo incontrolado puede llevar y en la práctica ha llevado, a una mayor concentración de la riqueza en manos de unos pocos y al empobrecimiento de las masas populares.

Otro obstáculo al desarrollo de América Latina lo constituye la limitación del mercado dentro de cada uno de nuestros países, tanto por el número de consumidores como por su bajo poder adquisitivo, de allí la necesidad de instrumentos que abran las puertas al comercio exterior.

La integración económica de América Latina y las relaciones comerciales con el Mercado Común Europeo, serán discutidas oportunamente, como punto 7 del temario. Sin entrar en detalles, que serán estudiados en la Comisión de Trabajo respectiva, queremos expresar el interés con que Venezuela viene estudiando estos aspectos.

Estamos convencidos de que América marcha hacia la

/integración económica

1914

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

integración económica, pero igualmente creemos que esta integración no puede lograrse de arriba hacia abajo o sea por simple imposición. Nuestros pueblos debe estar previamente conscientes de su necesidad pues de otra forma será un mecanismo inoperante, entorpecido por la oposición sistemática de ciertas asociaciones económicas y fuerzas laborables, a la vez que por el desinterés de otros sectores.

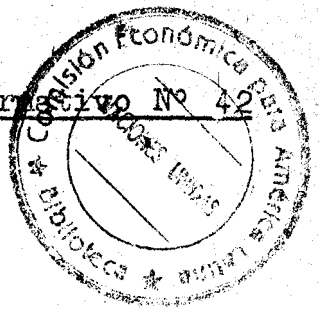
A este respecto, hemos venido adelantando, con éxito en nuestro país, una campaña de divulgación de las ventajas que significan para todos esa integración. Podemos anunciar hoy que la opinión, hace poco muy desfavorable a la idea, ha ido evolucionando hacia terrenos de mejor entendimiento.

No vemos al Mercado Común Europeo como un bloque estacionario y morolítico, opuesto ciegamente a los intereses de América. Creemos que estas agrupaciones de naciones con intereses comunes, constituyen una etapa en la transformación de la política comercial internacional hacia estadios más avanzados de integración mundial en base a tratados más amplios y acuerdos con las condiciones actuales y futuras. Significa el rompimiento con las arcaicas estructuras comerciales que prevalecieron hasta el primer tercio de siglo.

Señor Presidente, señores delegados, esperamos que nuestra experiencia, con sus errores y aciertos al igual que los conceptos generales presentados en esta exposición, puedan ser útil a nuestros hermanos de América, esforzados igual que nosotros en una lucha por el progreso, la paz y el bienestar de nuestros pueblos.







COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

Comité II

EXPOSICION DEL SR. JEAN ETIENNE, REPRESENTANTE DEL ACUERDO GENERAL  
SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT)

Me han causado profunda impresión las exposiciones que he oído y que indican, todas ellas, el alcance del problema del desarrollo económico en América Latina. Se han hecho varias referencias al GATT y desearía mencionar brevemente algunos hechos y exponer a grandes rasgos lo que el GATT ya ha hecho y lo que tratará de hacer en el futuro próximo con respecto a la expansión de los ingresos derivados de las exportaciones en los países en desarrollo.

El programa del GATT para 1958 y las discusiones anuales de las Partes Contratantes, junto con la Conferencia de Ministros realizada en noviembre de 1961, han dado fuerte impulso al movimiento para liberalizar el comercio, especialmente para los países en desarrollo, y en las negociaciones sobre aranceles aduaneros conocidos como "la rueda de Dillor", por ejemplo, que tuvieron lugar en 1960-61, fueron objeto de concesiones o consolidaciones 160 ítems arancelarios susceptibles de ser producidos o exportados por esos países.

Pero es un hecho generalmente reconocido que las necesidades del desarrollo económico exigen soluciones radicales y que es necesario encontrar esas soluciones sin demora. En consecuencia, se ha convocado una nueva reunión de Ministros de las cuarenta y cuatro Partes Contratantes y de las veintiseis naciones que aplican

/el GATT

el GATT sobre una base de facto. Se realizará del 16 al 21 de mayo y existen motivos para esperar que se adoptarán, al nivel más alto, decisiones constructivas que permitirán al GATT aportar su máxima contribución a la expansión del comercio internacional.

### Actividades Generales del GATT

Aunque la mayor parte de la atención recaerá inevitablemente sobre actividades relacionadas con problemas comerciales específicos o sectores del intercambio mundial que son motivo de preocupación, merece observarse que el GATT (al incluir no sólo normas prácticas para asegurar la equidad en el comercio internacional sino también importantes salvaguardias de los intereses comerciales de los países miembros) es un tratado de considerable importancia para las naciones menos desarrolladas. La labor cotidiana de las Partes Contratantes - en la provisión de facilidades de consulta sobre diversos problemas dentro de la estructura de las normas convenidas, la solución de conflictos, y sobre todo en el deseo común de perseguir los objetivos del Acuerdo mediante la eliminación de barreras comerciales y la solución de problemas específicos - conduce a una liberalización del intercambio que beneficia en forma directa a los países menos desarrollados.

Las sesiones anuales de las Partes Contratantes, los Comités, Grupos de Trabajo y demás organismos subordinados proveen un foro en el que se examinan y debaten todos los aspectos de los problemas de comercio, sean de índole técnica o de política. Ese foro ofrece a muchos países menos desarrollados su única oportunidad de encuentro con los funcionarios directamente

/responsables de

responsables de la formulación de decisiones de política en otros países o con los funcionarios técnicos responsables de dar cumplimiento a dichas decisiones. Esto reviste suma importancia pues el GATT ofrece así no sólo una oportunidad para informarse directamente de las políticas de los socios comerciales sino también una oportunidad para que los países menos desarrollados expongan sus propias políticas y problemas en un foro donde podrán ser oídos por los funcionarios principalmente interesados y donde, en caso necesario, gozarán de facilidades para negociar y llegar a un arreglo cuando se plantean dificultades.

Como el GATT se ocupa de numerosos aspectos de problemas económicos y de intercambio, constantemente se ajusta el temario de las reuniones de las Partes Contratantes así como el de los organismos subsidiarios a fin de abordar los problemas que interesan directa e inmediatamente a los países miembros. Por lo tanto, es imposible incluir en este documento un resumen de todos los asuntos a consideración del GATT que tienen más interés para los países menos desarrollados y me propongo limitarme exclusivamente a los más importantes.

#### Integración regional

En los últimos años han ocupado un lugar principalísimo en la labor de las Partes Contratantes los problemas surgidos en relación con los movimientos hacia la integración regional. El GATT permite el establecimiento de uniones aduaneras y zonas de libre comercio siempre que se ajusten a ciertos criterios destinados a asegurar que los arreglos proyectados efectivamente conduzcan al establecimiento de una unión aduanera o zona de libre comercio

/y que

y que no tengan como mero resultado arreglos preferenciales entre los participantes o la creación, en general, de nuevas barreras comerciales entre ellos y el resto del mundo.

El GATT exige que al concluir arreglos encaminados hacia la integración regional los participantes presenten planes y programas que las Partes Contratantes deben estudiar a fin de considerar si es probable que los arreglos materializarán uniones aduaneras o zonas de libre comercio ajustadas a los requisitos definidos en el GATT.

En los últimos años se han elevado a las Partes Contratantes varios arreglos regionales de envergadura - destacándose entre ellos los relativos a la formación de la Comunidad Económica Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Mediante un minucioso procedimiento de examen y discusión, que prosigue todavía, las Partes Contratantes han aislado los principales problemas y actualmente están tratando de hallar soluciones que beneficien al comercio mundial en conjunto. Ya se han realizado negociaciones en relación con la formación del Arancel Externo Común de la CEE y en 1962 se inició un estudio muy prolijo de la política agrícola común de la CEE. Los tratados de la AELC y la ADAIC han sido objeto de atento estudio como también lo ha sido, más recientemente, el tratado que asocia a Grecia y la CEE. Además, se aprovechan las sesiones anuales de las Partes Contratantes para examinar y discutir la evolución de los arreglos regionales sobre la base de los informes orales o escritos que puedan presentar los distintos grupos.

Toda esta actividad relacionada con las agrupaciones regionales es muy importante no sólo por cuanto asegura la conformidad con el

/Acuerdo General

Acuerdo General y las salvaguardias contenidas en el mismo sino también porque forma parte de la labor más amplia de las Partes Contratantes en relación con su Programa para la Expansión del Comercio, pues parece probable que muchos de los problemas de intercambio derivados de la formación de las agrupaciones regionales serán resueltos mediante un ataque general contra las barreras comerciales.

### Restricciones cuantitativas de las importaciones

El GATT prohíbe las restricciones cuantitativas de las importaciones con la excepción principal de que un país puede aplicar restricciones a fin de proteger su posición financiera externa y su balance de pagos. Sin embargo, los países en vías de desarrollo pueden acogerse a las disposiciones del Artículo XVIII del GATT que les permiten recurrir a medidas, incluso restricciones de las importaciones, en otros casos no autorizadas por el GATT, para proteger o promover el establecimiento de nuevas industrias.

Las restricciones de las importaciones impuestas por razones de balance de pagos deben ser levantadas una vez desaparecidas las dificultades de balance de pagos que las justificaban. Mientras impone restricciones el país en cuestión debe consultar a las Partes Contratantes periódicamente - una vez por año en el caso de países industrializados y una vez cada dos años en el de países menos desarrollados. Además, todo país que intensifica sus restricciones en grado substancial está obligado a consultar a las Partes Contratantes. Dichas consultas son dirigidas por el Comité de Restricciones de Balance de Pagos y han sido un importante factor contribuyente al uso reducido de las restricciones y a la atenuación de los efectos perjudiciales de las restricciones mantenidas.

/Con la

Con la progresiva reducción del justificativo de balance de pagos para mantener las restricciones de las importaciones ha pasado a primer plano otro problema, hasta entonces escondido parcialmente por el de las dificultades de balance de pagos. Este problema atañe a las restricciones que en realidad son puramente protectoras y que se aplican en especial en el sector agrícola. Muchas de estas restricciones han sido objeto de cuidadoso examen por los Comités II y III del Programa para la Expansión del Comercio. Las Partes Contratantes han perfeccionado procedimientos aplicables a las restricciones subsistentes. En primer lugar, se ha solicitado a las partes contratantes proporcionar listas de dichas restricciones incompatibles con el GATT lo mismo que de cualesquiera cambios que se haga en ellas. En segundo lugar, las naciones cuyo intercambio ha sido adversamente afectado por dichas restricciones pueden solicitar consultas bilaterales o, cuando más de una parte contratante ha sido afectada, multilaterales. Finalmente, en el caso que tales consultas no lleven a una solución satisfactoria, el país cuyos intereses son afectados puede recurrir a las disposiciones del Artículo XXIII del Acuerdo en virtud del cual, en ciertas circunstancias, puede autorizarse a un país afectado a suspender las concesiones u otras obligaciones para con el país que mantiene las restricciones

/Subsidios

### Subsidios

El Artículo XVI del Acuerdo General exige que las partes contratantes que otorgan o mantienen subsidios cuyo efecto directo o indirecto es aumentar las exportaciones o reducir las importaciones notifiquen el alcance, naturaleza y efectos de dichos subsidios. En cualquier caso en que se determina que se causa o amenaza causar serio perjuicio a los intereses de cualquier otra parte contratante, la Parte Contratante que otorga el subsidio, previa solicitud, debe discutir con la otra Parte o Partes Contratantes interesadas o con las Partes Contratantes del Acuerdo la posibilidad de limitar el subsidio.

En los últimos años se ha tratado de reducir en forma substancial el recurso a los subsidios de las exportaciones y se ha llegado a un acuerdo para prohibir la concesión de subsidios de las exportaciones en el caso de productos industriales. Ha entrado en vigor una Declaración a tal efecto entre los principales países industriales mientras que otras naciones han aceptado un arreglo de tregua en virtud del cual se comprometen a no crear nuevos subsidios para la exportación de productos industriales.

El Comité II del Programa para Expansión del Comercio ha estudiado atentamente la cuestión de los subsidios para los productos agrícolas y existen además procedimientos de notificación y consulta para abordar problemas concretos a medida que se plantean. Periódicamente un Grupo de Expertos revisa las notificaciones anuales sobre subsidios de modo que las Partes Contratantes, con conocimiento de los sectores del comercio especialmente afectados, puedan combinar sus esfuerzos a fin de encontrar soluciones aceptables a cualesquiera problemas generales que puedan haberse evidenciado.

/Problemas del

Problemas del comercio de productos básicos.

La búsqueda de soluciones a los problemas que surgen en el comercio internacional de productos básicos es parte importante de la labor de las Partes Contratantes y se prosigue el examen de problemas específicos cuando están incluidos dentro del alcance de los distintos artículos del Acuerdo General. Además, desde 1957, las Partes Contratantes han procedido regularmente en sus sesiones anuales a una revisión general de las tendencias y nuevos acontecimientos en esta materia. Desde hace cierto tiempo las Partes Contratantes se han ocupado de los problemas de los precios en baja y el deterioro de las relaciones de precio que afectan a los exportadores de productos básicos y en la resolución por la que se instituía dicha revisión han reconocido que el logro de los objetivos del Acuerdo General podría ser comprometido si todos los países - tanto los que dependen substancialmente de la exportación de manufacturas como los que dependen de la exportación de productos básicos - no tienen participación significativa en los aumentos del volumen del intercambio mundial. Asimismo se ha reconocido que todas las naciones tienen un interés común en asegurar la disponibilidad de suministros adecuados de productos básicos a precios razonablemente estables y equitativos para productores y consumidores por igual. Mientras que la revisión anual ofrece una oportunidad para examinar el problema en conjunto, los problemas específicos son referidos a los organismos especializados del GATT.

Los procedimientos de consulta del GATT constituyen un instrumento para buscar soluciones ad hoc para problemas determinados en materia de productos básicos y han sido aplicados

/en cierto



en cierto número de ocasiones por ejemplo en conexión con problemas planteados a raíz de la asociación de ciertos territorios de ultramar a la Comunidad Económica Europea.

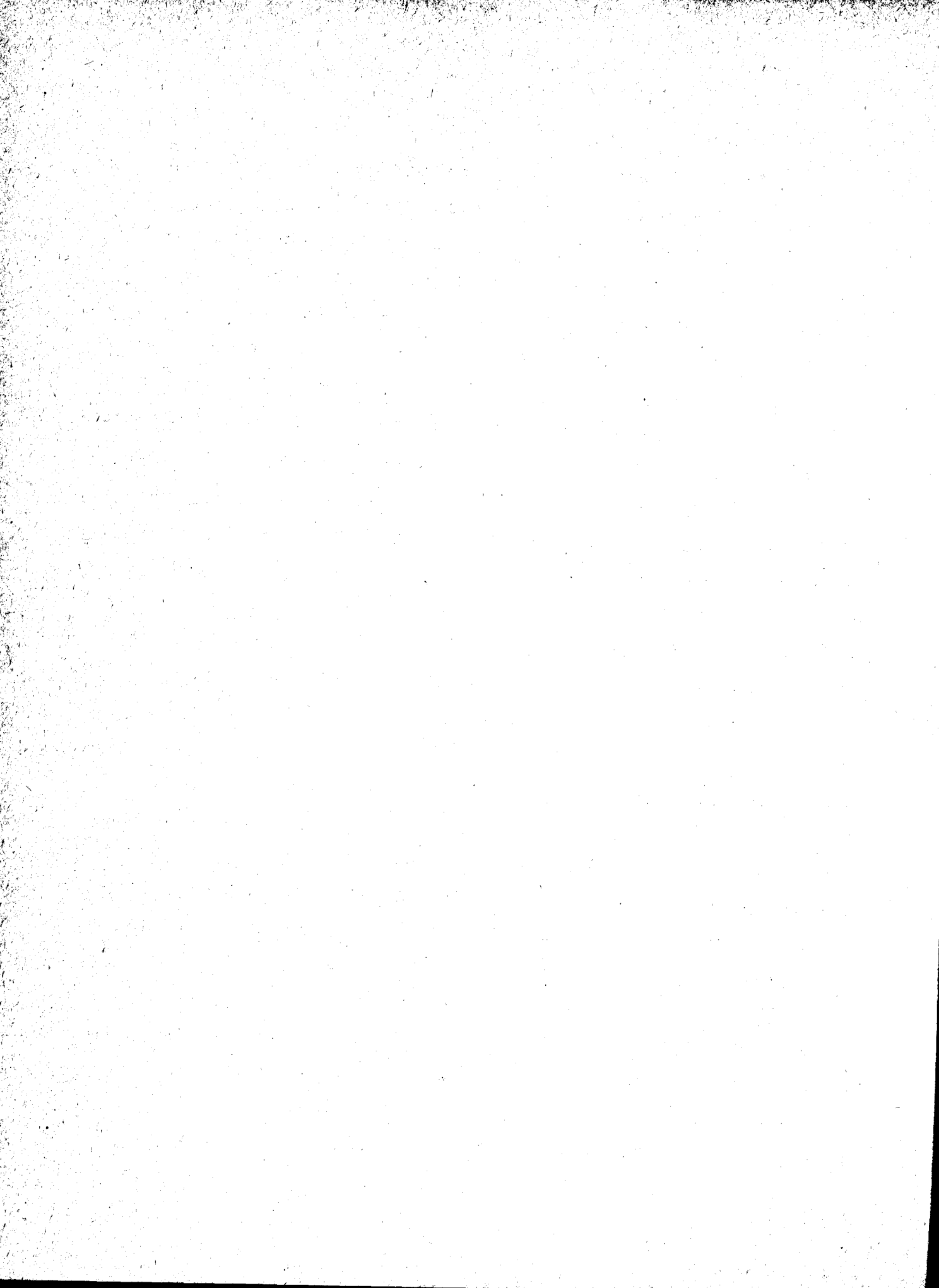
Los problemas relacionados con el comercio de productos básicos son ampliamente examinados en los Comités establecidos como parte del Programa de Expansión del Comercio, descripto más adelante. Se observará que ya existen Grupos sobre Cereales y Carne y que se han preparado procedimientos para la formación de Grupos que se ocuparán de otros productos básicos.

Las Partes Contratantes tienen plena conciencia de que la colocación no regulada de excedentes o la liquidación de existencias estratégicas puede ser causa de dificultades para el intercambio comercial de otros países. Por consiguiente, han adoptado dos recomendaciones específicas que prevén amplias consultas entre los países que adoptan medidas de ese tipo y los demás países abastecedores que consideran que sus intereses pueden verse afectados por dichas medidas.

#### Tejidos de algodón

En febrero de 1962 se redactó, bajo los auspicios del GATT, un Arreglo de Largo Plazo relativo al Comercio Internacional de Tejidos de Algodón. Este Arreglo entró en vigor el 1º de octubre de 1962 y ha sido aceptado por veintitres países. Es su propósito "facilitar la expansión económica y promover el desarrollo de los países menos desarrollados poseedores de los recursos necesarios, tales como materias primas y capacidad técnica, dándoles mayores oportunidades para incrementar sus ingresos de divisas provenientes de la venta de productos que pueden fabricar eficientemente en los mercados mundiales", evitando al mismo

/tiempo efectos



que es imposible resolver sin estudios y negociaciones amplias y exhaustivas. En la actualidad, los principales problemas que enfrenta la expansión del intercambio mundial están relacionados con:

- a) la mayor reducción de los niveles arancelarios;
- b) reducción del uso de medidas no arancelarias, incluyendo medidas para la protección de la agricultura; y
- c) la supresión de las barreras contra el comercio de países menos desarrollados y la acción para mejorar las oportunidades de comercio de dichos países en los mercados de exportación.

Son considerables los esfuerzos ya realizados para resolver estos problemas. Ya en 1958 los Ministros inauguraron un Programa del GATT para la Expansión del Comercio Internacional, estableciendo tres Comités para estudiar estos problemas. Se encomendó al Comité I adoptar procedimientos para una nueva conferencia sobre aranceles aduaneros. El Comité II se ha ocupado de los problemas del comercio de productos agrícolas y el Comité III de los problemas de intercambio de los países menos desarrollados. En noviembre de 1961 volvieron a reunirse los Ministros y examinaron el progreso hecho en cumplimiento de este programa. En dicha ocasión los Ministros adoptaron tres decisiones principales sobre el trabajo futuro para el Programa, que son tratadas más adelante.

#### Reducción de aranceles aduaneros

El GATT ha realizado cinco conferencias principales sobre aranceles aduaneros, cuyo fruto ha sido una muy notable reducción de las tasas arancelarias en muchos países para varios millares de artículos comprendidos en el intercambio mundial. La

/Conferencia sobre

Conferencia sobre Aranceles Aduaneros, inaugurada por los Ministros en 1958 y que tuvo lugar en Ginebra en 1960-61 abarcó tres elementos distintos; en primer lugar, renegociaciones con la Comunidad Económica Europea sobre la base del nuevo arancel aduanero común; en segundo lugar, las negociaciones corrientes; y en tercer lugar, negociaciones de conformidad con las disposiciones pertinentes del Acuerdo General con países que deseaban adherir al GATT.

En la reunión que celebraron los Ministros en noviembre de 1961 al examinar las perspectivas futuras de introducir mayores reducciones a los aranceles, reconocieron que si bien las técnicas tradicionales aplicadas por el GATT en las negociaciones arancelarias que se llevan a efecto tomando como base productos o países individuales han dado excelentes resultados no son adecuadas en la actualidad para hacer frente a la cambiante situación del comercio internacional. Por lo tanto, convendría estudiar la adopción de nuevas técnicas, en particular alguna forma de reducción arancelaria lineal. Los Ministros admitieron que al preparar nuevos procedimientos como las reducciones arancelarias lineales o los programas específicos de reducciones por etapas que se aplicarían durante un período de años, deberían tenerse en cuenta todas las características en desarrollo del comercio, los niveles arancelarios, y la estructura económica de las partes contratantes así como los problemas que plantean los países que exportan solamente algunos productos básicos. Siguiendo el tenor de las Recomendaciones formuladas por el Comité III sobre la Expansión del Comercio, los Ministros estuvieron de acuerdo que, en vista de la etapa de desarrollo /económico en

económico en que se encuentran los países menos desarrollados, debería adoptarse una actitud más flexible con respecto al grado de reciprocidad que es dado esperar de estos países.

Los Ministros convinieron en que las partes contratantes establezcan un mecanismo para examinar este asunto y por consiguiente se creó un Grupo de Trabajo sobre Procedimientos de Reducción Arancelaria el que ha terminado un examen preliminar de los problemas implícitos en la formulación de un plan de reducción arancelaria tomando como base los puntos de vista de los Ministros. Los Ministros tomaron nota de que muchas partes contratantes consideraron que las negociaciones arancelarias recientes no eran alentadoras ya que no habían dado buenos resultados con respecto a los productos agrícolas. El Grupo de Trabajo tendrá, indudablemente, en cuenta este factor y es posible que recomiende que se intensifiquen los esfuerzos con el fin de que en las futuras negociaciones arancelarias se de a los problemas del comercio agrícola una solución tal que permita que los países cuya economía depende en fuerte medida de la exportación de productos agrícolas participen plenamente en las negociaciones. El Grupo de Trabajo ya expresó su deseo de conocer la opinión del Comité III sobre el papel que desempeñarán los países menos desarrollados en esas negociaciones y las condiciones necesarias para su participación.

/Comercio de

### Comercio de productos agrícolas

Durante muchos años, el acceso de las exportaciones de productos agrícolas a los mercados internacionales se ha visto impedido por el uso muy generalizado de medidas de protección no arancelarias por los países importadores, las que se mantienen por una serie de razones de naturaleza económica, social o política. El alcance de los efectos de esta situación crea serias dificultades para los países que dependen en gran parte de la exportación de productos agrícolas. Aquellos de estos países que son miembros del GATT consideran que esta situación crea un desequilibrio en los derechos y obligaciones establecidas en el Acuerdo, desequilibrio que se agudiza por el deterioro y hasta invalidación de los compromisos arancelarios negociados en el pasado. Este, desde luego, no es simplemente un problema legal; es un problema económico de gran importancia práctica. Por lo tanto, se hallan en uso ciertas medidas proteccionistas, por ejemplo los subsidios, que han contribuido a la declinación de los niveles de precios mundiales, con los consiguientes efectos serios sobre la relación de los precios del intercambio de los países que dependen de la exportación de los productos de que se trata. Para la futura expansión del intercambio mundial de acuerdo con los objetivos del GATT, es esencial encontrar una solución a los difíciles problemas económicos, sociales y políticos planteados.

/Desde el

Desde el año 1959, el Comité II ha efectuado un estudio exhaustivo del uso de medidas no arancelarias para proteger a la agricultura. El Comité ha celebrado consultas con la mayoría de las partes contratantes sobre sus políticas agrícolas y los efectos de éstas sobre el comercio de productos agrícolas. También ha examinado los efectos globales del uso generalizado de medidas no arancelarias sobre ciertos grupos de productos que tienen un papel importante en el comercio internacional, a saber: cereales, productos de granja, carne, pescado, azúcar y aceites vegetales. Los resultados y conclusiones a que llegó el Comité sobre estos temas se detallan en su tercer informe.<sup>1/</sup>

El informe del Comité fue distribuido entre los Ministros cuando se reunieron en noviembre de 1961. Al expresar honda preocupación por el grado y alcance del proteccionismo agrícola, así como por los serios efectos consiguientes, los Ministros convinieron que las partes contratantes deberían buscar una solución a estos problemas, sobre una base mundial. Por lo tanto, decidieron que deberían

<sup>1/</sup> Se han suministrado copias de este informe (L/1461) a la Secretaría de las Naciones Unidas

/establecerse procedimientos

establecerse procedimientos destinados a proporcionar una base para la negociación de medidas prácticas para crear condiciones aceptables para el acceso de productos agrícolas a los mercados mundiales y que deberían establecerse los grupos preparatorios que fuesen necesarios, comenzando con un grupo que examinaría las posibilidades de resolver el problema de los cereales.

En cumplimiento de la decisión ministerial, se estableció un Grupo de Cereales en febrero de 1962, al que siguió la creación de un Grupo de Carnes. Es posible que oportunamente se establezcan grupos para otros productos.

Cabe señalar que las atribuciones de estos grupos son lo suficientemente amplias como para permitirles dedicar su atención a todos los aspectos de los problemas que afrontan al comercio del producto de que se trate - precios, producción, colocación de excedentes, etc. El trabajo de los grupos tendrá que llevarse a cabo con la ayuda de otros organismos internacionales interesados en diversos aspectos de estos problemas, y ya se han establecido los contactos necesarios.

/Como medida



Como medida adicional para poner en práctica las conclusiones de los ministros, las Partes Contratantes acordaron que debería invitarse a las partes contratantes a que notificaran cualquier cambio sustancial en sus políticas agrícolas, a fin de poder mantener actualizados los datos reunidos como resultado de las consultas efectuadas por el Comité II en el pasado, y se solicitó al citado Comité que, cuando así se le pidiera, considerara la posibilidad de realizar consultas con determinadas partes contratantes. Desde que se tomó esa decisión, varias partes contratantes notificaron cambios en sus políticas agrícolas. La notificación más importante ha sido la de la Comunidad Económica Europea, que ha presentado a las Partes Contratantes los reglamentos de la política agrícola común relativos a cereales, carne de cerdo, huevos y aves, fruta y hortalizas, y vino. A solicitud de varias partes contratantes, el Comité II celebró una consulta con la Comunidad Económica Europea sobre los efectos que tendrían estos reglamentos sobre el comercio internacional. El Comité ha realizado un examen muy detallado de los reglamentos habiendo presentado a las Partes Contratantes un informe que contiene las opiniones de la CEE y de determinadas partes contratantes, cuyo informe ha sido adoptado por las Partes Contratantes. El debate suscitado por el informe durante el vigésimo período de sesiones de las Partes Contratantes en noviembre de 1962 indica que el examen de lo sucedido había resultado de gran valor tanto para la CEE como para los países exportadores susceptibles de ser afectados por los reglamentos. El representante de la Comunidad Económica Europea confirmó que ésta tendría en cuenta los comentarios efectuados por terceros países; habiendo asegurado,

/además, que

además, que a medida que entraran en vigor reglamentos sobre otros productos, serían sometidos al Comité II para su estudio. Uno de los resultados más importantes de la consulta fue la seguridad dada por la Comunidad, en el sentido de que estaba dispuesta, sobre una base de reciprocidad, a celebrar consultas o negociaciones con relación a su política general de precios en relación con los productos agrícolas involucrados. Como el Comité había coincidido en que los efectos de la política agrícola común sobre el comercio mundial dependen especialmente del nivel de los precios agrícolas fijados dentro de la Comunidad, esta seguridad puede ser de suma importancia en las tareas realizadas en el futuro para resolver los problemas de los exportadores de terceros países en su intercambio comercial con la CEE.

#### Problemas del comercio de los países menos desarrollados

El Comité III fue establecido a fines de 1958, habiéndosele encomendado la tarea de considerar medidas para la expansión del comercio, con especial referencia a la importancia de mantener y aumentar las ganancias provenientes de las exportaciones de los países menos desarrollados, y al desarrollo y la diversificación de sus economías.

En 1959, el Comité III inició un detallado estudio de los obstáculos que se oponían a la exportación de un grupo de productos seleccionados por los países menos desarrollados por ser de principal importancia en su comercio de exportación. Estos productos incluían el té, el café, el cacao, el tabaco, las manufacturas de algodón, las semillas y aceites vegetales, las manufacturas de yute y ciertos otros productos. Posteriormente se emprendieron estudios análogos de determinados productos de la ingeniería liviana

/y. productos

y productos semimanufacturados que los países menos desarrollados consideraban que podían fabricar sobre una base económica. En su última reunión en 1962 el Comité acordó ampliar aún más la lista de productos a fin de que abarcara no sólo aquéllos de interés actual para el comercio de exportación de los países menos desarrollados, sino también los que podría esperarse que podrían exportar en un futuro relativamente cercano. Se ha acordado que la lista también debería incluir productos de interés para países no representados en el Comité y, en consecuencia, se ha solicitado el asesoramiento de las Comisiones regionales de las Naciones Unidas para África, Asia y América Latina para la compilación de esta lista. En el pasado, el Comité ha examinado los obstáculos que se oponen al comercio de los productos en estudio y cambiado ideas con los países importadores acerca de la posibilidad de eliminar tales obstáculos, informando luego acerca de los progresos realizados. Se propone ahora que tales exámenes y cambios de ideas sean complementados con procedimientos de confrontación, en un esfuerzo por lograr progresos más rápidos en la eliminación de restricciones.

Si bien se habían eliminado considerablemente las restricciones y las prácticas comerciales discriminatorias desde su creación, el Comité, al pasar revista a la situación a fines de 1961, encontró que seguían existiendo ciertos obstáculos al comercio y en un informe especial, posteriormente aprobado por las Partes Contratantes, sugirió una serie de recomendaciones específicas relacionadas con la rápida eliminación de discriminaciones y restricciones cuantitativas que aún se mantenían; la reducción de aranceles, derechos arancelarios e impuestos internos /que afectan,

que afectan a los productos de los países menos desarrollados, y la adopción en los países industrializados de las medidas internas que propendan a aumentar las oportunidades de comercialización que podría haber para la creciente gama de productos elaborados, semimanufacturados y manufacturados que produzcan los países menos desarrollados a medida que avance su desarrollo.

El informe especial que contiene estas recomendaciones fue considerado por los Ministros cuando se reunieron en noviembre de 1961. En esa ocasión dedicaron una parte considerable de sus deliberaciones a los problemas del comercio de los países menos desarrollados y aprobaron una declaración sobre la promoción del comercio de los países menos desarrollados. La declaración contiene principios rectores y expone ciertos hechos con relación a las medidas arancelarias y no arancelarias que afectan el acceso a los mercados, tales como restricciones cuantitativas, aranceles, derechos arancelarios, comercio estatal, preferencias, subsidios y colocación de excedentes de productos. Además, la declaración subraya, entre otras cosas, el importante aporte a la expansión de las ganancias provenientes de las exportaciones que puede lograrse la intensificación de los esfuerzos por mejorar los métodos de producción y comercialización empleados por los países menos desarrollados; la necesidad de realizar esfuerzos para ampliar las ganancias provenientes de las exportaciones de esos países y para disminuir la inestabilidad de tales ganancias que resulta de las fluctuaciones en los mercados de productos primarios para proceder en forma concomitante; y las importantes posibilidades de estimular un sano desarrollo económico en los países menos desarrollados mediante el aumento del comercio entre sí. La /declaración ha

declaración ha sido formalmente adoptada por las Partes Contratantes y tomada por ellas como base para su labor futura en este terreno.

Los Ministros también acordaron que las Partes Contratantes deberían tomar medidas inmediatas para establecer programas específicos de acción y, cuando sea factible, plazos máximos para la reducción y eliminación progresiva de las barreras que se oponen a las exportaciones de los países menos desarrollados. En relación con una propuesta de permitir libre entrada a los productos tropicales, la mayoría de los Ministros coincidieron en que debía estudiarse cuidadosamente.

A fin de llevar a la práctica las directivas de los Ministros, el Comité III ha otorgado prioridad a la eliminación o reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones de los países menos desarrollados. El Comité se ha dirigido en especial a las barreras que afectan a treinta grupos de productos que han sido estudiados en detalle por el Comité. Uno de los programas que ha sido cuidadosamente considerado por el Comité y que será sometido a los ministros para ser considerado en su próxima reunión, junto con el informe de las opiniones expresadas y los entendimientos alcanzados en el seno del Comité, recomienda:

- i) un compromiso de no imponer nuevas barreras, arancelarias o no arancelarias;
- ii) la eliminación de restricciones cuantitativas;
- iii) la entrada de productos tropicales libre de derechos;
- iv) la eliminación de aranceles sobre productos primarios;
- v) la reducción y eliminación de barreras arancelarias sobre las exportaciones de productos elaborados y semielaborados procedentes de los países menos desarrollados;
- vi) la reducción progresiva de impuestos internos y derechos arancelarios; y
- vii) el establecimiento de un sistema de informes para asegurar la ejecución del programa de acción.

/En el

En el seno del Comité existe acuerdo sobre gran parte del programa de acción. Si bien existen aún dificultades en la ejecución de estas propuestas en relación con determinados renglones específicos, y, en algunos casos, con el cumplimiento de los plazos propuestos, la mayoría de los países industrializados, a quienes está dirigido principalmente este programa de acción, han indicado que estarán dispuestos a comprometerse a trabajar hacia el logro de los objetivos que persigue el programa.

A fin de asegurar el adelanto más rápido a lo largo de un frente lo más amplio posible, el Grupo de Trabajo sobre Procedimientos de Reducción Arancelaria, que está preparándose para la nueva etapa de negociaciones comerciales, también ha dedicado especial atención a las posibilidades de mejorar las condiciones de acceso para los productos de los países menos desarrollados, de acuerdo con los principios y consideraciones que le fueron sometidas por el Comité III. Los temas de especial interés para los países menos desarrollados que fueron examinados por este Grupo de Trabajo incluyen las posibilidades de acción en el terreno de los aranceles, tal como se propone en los puntos iv) y v) del proyectado programa de acción. Un grupo Especial sobre Comercio de Productos Tropicales, establecido de acuerdo con una recomendación del Comité III, ha examinado en detalle el campo de acción de acuerdo con los lineamientos propuestos en los puntos iii) y vi) del proyectado programa, en relación con los siguientes productos: bananas, cacao, café, té, semillas oleaginosas y aceites vegetales, y madera tropical. El Grupo ha completado recientemente un examen detallado, por países y por productos, del efecto de las /preferencias y

preferencias y los arreglos comerciales especiales sobre producción, consumo, e intercambio respecto de los productos mencionados; de los efectos que tendría la reducción o eliminación de los impuestos internos y derechos arancelarios sobre el consumo, y de los problemas que plantean los aranceles proteccionistas y otras barreras al comercio. El Grupo Especial está considerando actualmente sus conclusiones a la luz de este examen y se espera para muy en breve su informe sobre las medidas que podrían tomarse para resolver los problemas y mitigar las dificultades que afectan a los países menos desarrollados en relación con el intercambio comercial de estos productos.

Si bien el Comité se propone seguir asignando prelación a la eliminación de las barreras que se oponen al comercio de los países menos desarrollados y, en efecto, se propone ampliar la lista de productos estudiados por el Comité dentro del marco del programa de acción antes aludido, está extendiendo sus miras aún más en un esfuerzo por asegurar que, a medida que avanza el desarrollo industrial de los países menos desarrollados, podrán tener acceso a los mercados mundiales, en condiciones favorables, las exportaciones emergentes de este proceso de industrialización.

El Comité ha coincidido en que, a más largo plazo, existe la necesidad vital de que los países menos desarrollados diversifiquen y amplíen sus economías para superar sus problemas de balance de pagos y lograr niveles de vida más elevados. Por lo tanto, el Comité ha acordado que los países industrializados deberán ayudar en este proceso, proporcionando el mayor acceso posible a los productos elaborados y manufacturados provenientes de los países menos desarrollados.

/El Comité

El Comité III ha dedicado considerable atención al programa de trabajo futuro teniendo especialmente en cuenta el hecho que aunque se eliminaran todas las barreras al comercio de los países menos desarrollados, habría que continuar trabajando para que esos países pudieran ampliar las entradas procedentes de las exportaciones hasta poder satisfacer sus crecientes necesidades de importación.

En consecuencia el Comité proyecta considerar si podría facilitarse la consecución de sus objetivos ampliando el actual programa de trabajo, en colaboración con otros organismos internacionales, especialmente el BIRF y la OCDE, a través de la preparación de estudios sistemáticos y concertados de comercio y relaciones de ayuda en los países menos desarrollados, a fin de disponer de un análisis claro de las posibilidades de exportación, las perspectivas de los mercados, y cualquier iniciativa futura que deba adoptarse para superar las dificultades que revelen los estudios.

Se espera que en la reunión que se celebrará en mayo de este año, los ministros consideren el informe de los comités y también las sugerencias formuladas en el sentido de que por la importancia que le asignan las partes contratantes al aumento del comercio de los países menos desarrollados, podrían ampliarse ahora las cláusulas del GATT a fin de que en la labor de las Partes Contratantes se considere en forma más específica este importante sector.

/Reunión de



Reunión de ministros, mayo de 1963.

En su vigésimo período de sesiones en octubre/noviembre de 1962 las Partes Contratantes acordaron celebrar una reunión de Ministros de Comercio a comienzos de 1963. En febrero de 1963 el Consejo de Representantes del GATT convino en que se invitaría a los Ministros a reunirse en Ginebra desde el 16 al 21 de mayo de 1963. El Consejo consideró que, a la luz de los acontecimientos recientes, existía la necesidad apremiante de que los Ministros de Comercio analizaran en forma concreta y específica los problemas definidos por las Partes Contratantes en su último período de sesiones. En consecuencia el Consejo recomendó que la reunión diera instrucciones para la liberación y expansión efectiva del comercio de productos primarios y secundarios y que considere entre otras cosas:

- a) las disposiciones para reducir o eliminar los aranceles u otras barreras al comercio;
- b) medidas para que los productos agrícolas y otros productos primarios tengan acceso a los mercados;
- c) medidas para la expansión del comercio en los países en vía de desarrollo como medio para intensificar su desarrollo económico.

El Consejo se reunió nuevamente desde el 25 de abril a fin de concluir los preparativos para la Reunión de Ministros. En esa reunión el Consejo analizó los informes del Grupo de Trabajo sobre Procedimientos de Reducción Arancelaria en que se

/estudiaron las

estudiaron las bases sobre las cuales podría realizarse una nueva conferencia sobre comercio y aranceles; el Comité III del programa de expansión del comercio se preocupa preferentemente de aumentar los ingresos procedentes de las exportaciones en los países menos desarrollados y del grupo especial sobre comercio de productos tropicales, que ha estado examinando un proyecto referente a la eliminación total de las barreras al comercio de algunos productos tropicales que tienen gran importancia para el comercio de los países subdesarrollados. Sobre la base de estos informes el consejo terminó de preparar el programa para la reunión de ministros.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, Mayo de 1963

Comité I

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA

DECLARACIONES DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ABOGADAS  
Y DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES

Nota de la Secretaría

La Secretaría se complace en distribuir a las delegaciones los textos que siguen en relación con los puntos 5.6 y 10 del temario que tiene a su cargo el Comité I. Los dos primeros han sido entregados a la Secretaría por la Federación Internacional de Abogadas, organización no gubernamental en posición consultiva, Categoría B y el tercero por el Consejo de Mujeres de la República Argentina y el Consejo Internacional de Mujeres.

ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO ECONOMICO  
(Punto 5 del Temario)

Declaración por la Federación Internacional de Abogadas

La Federación Internacional de Abogadas sigue con gran interés los programas del Consejo Económico y Social de la Comisión Social y aquellos de las Comisiones Regionales especialmente con relación a sus aspectos sociales y la inter-relación de los factores económicos y sociales en el desarrollo económico. La Federación es una defensora del principio del concepto básico de un programa económico social integrado y equilibrado, y cree firmemente que la industrialización y el desarrollo económico se están poniendo al frente a tal paso  
/que, a

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

5300 S. DICKINSON DRIVE

CHICAGO, ILL. 60637

TEL: 773-936-3700 FAX: 773-936-3701

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

que, a no ser que este concepto básico sea aceptado y enérgicamente promovido por todos los países de la región ECLA, el impacto de este progreso causará serias dislocaciones y problemas en la estructura social.

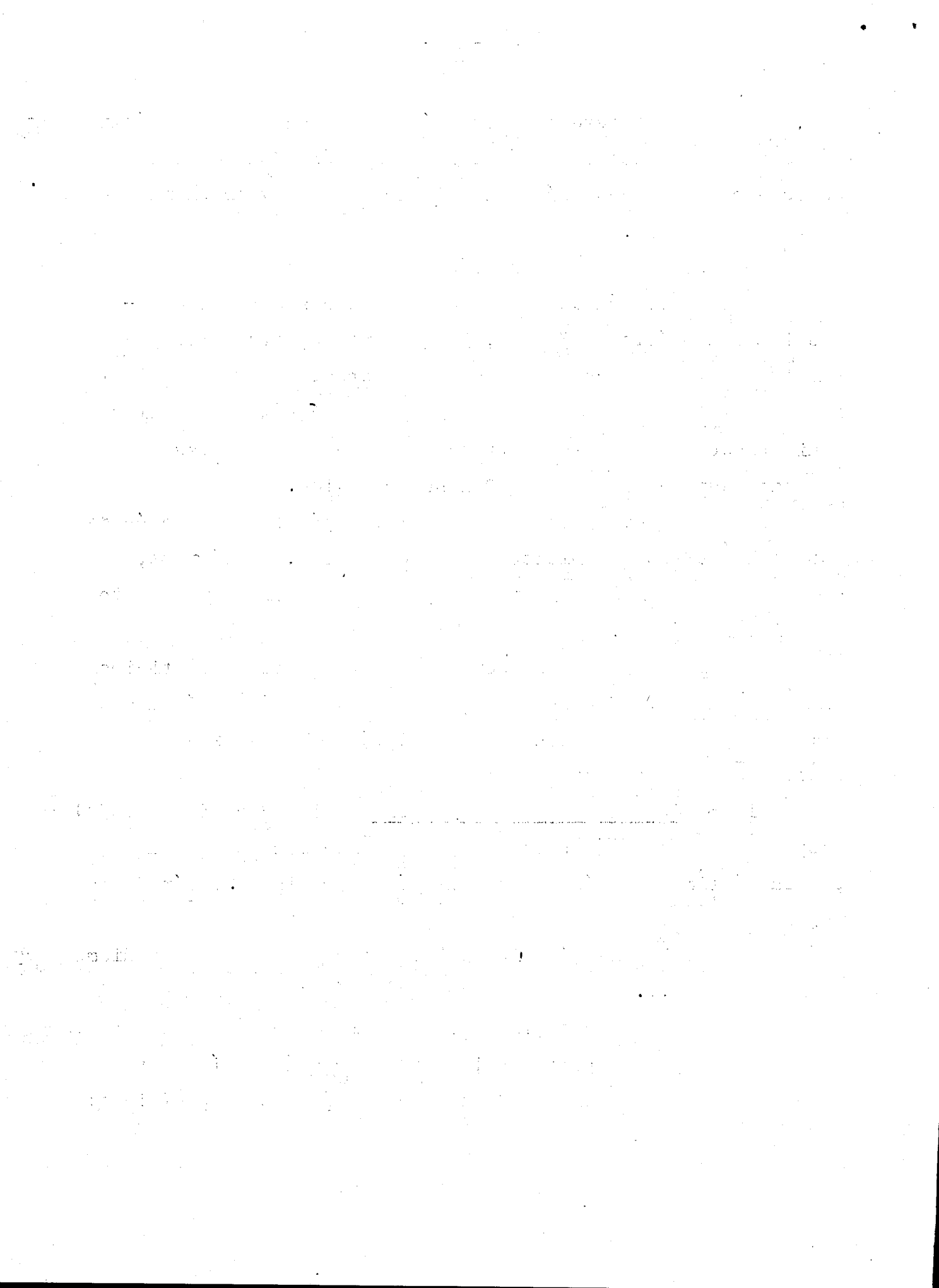
Por eso nuestra Federación dio la bienvenida el año pasado a la creación del Instituto de Planeamiento Latinoamericano Económico y Social, ya que sus objetivos reflejan nuestras opiniones consideradas de la creciente necesidad de hacer actuar a los programas y planes económico sociales equilibrados como factores principales para lograr las reformas estructurales que ECLA ha promovido.

Hemos observado con particular interés la iniciación de cursos de perfeccionamiento para economistas, sociólogos, abogados, agronomistas y otros implicados en el planeamiento social y económico. Deseamos ver y realmente esperamos que sea dada a las mujeres una completa oportunidad de participar en estos cursos. Teniendo esto en consideración sería una ayuda llamar la atención de la Comisión sobre varias resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas:

(1) El Consejo Económico y Social (16ª Sección en 1953) adoptó una resolución basada sobre las recomendaciones hechas por la séptima sección de la Comisión sobre la posición de la mujer, en la cual el Consejo

- (a) Recomendó a los gobernantes de los Estados Miembros que ... se diera a consideración el nombramiento de mujeres calificadas en cargos en los cuales pudieran tomar parte en la estructuración política y planeamiento de proyectos técnicos específicos:

7/b) y



- b) y que estimulan el aumento de la participación de la mujer en conferencias, seminarios y cursos de perfeccionamiento organizados bajo programas de asistencia técnica.

(2) La Asamblea General, el 26 de noviembre de 1957 reconoció que toda aceleración del desarrollo de la comunidad "dependía básicamente en el elemento humano" y que "las mujeres deberían ser alentadas a representar un papel más grande y más efectivo en su propio interés y en el de la comunidad."

Específicamente la Asamblea General recomendó

"que los Estados Miembros deben por todos los medios en su poder

- 1) alentar la completa participación de mujeres en el desarrollo de sus respectivas comunidades;
- 2) que el Secretario General y agencias especializadas interesadas en dar ayuda a los gobiernos deben colaborar con aquellos gobiernos en alcanzar este propósito, y
- 3) que se pidiera al Secretario General que incluyera en futuras informaciones al Consejo Económico y Social basadas en el progreso del desarrollo de la comunidad, una breve descripción de los métodos utilizados para alcanzar este propósito, los resultados obtenidos y el progreso hecho en cuanto a la participación de mujeres en el desarrollo de la comunidad".

/Y nuevamente,

██████████

██████████

██████████

██████████



Y nuevamente, la Comisión Social en sus "Recomendaciones sobre una coordinada política relativa a los niveles de vida de la familia" (Documento E/CN.5/349, fechado Febrero 3 de 1961) dio importancia a la independencia económico-política y social y advirtió

"que la política social no debe ser tratada como una criada cuya función es limpiar los sufrimientos humanos y la inseguridad dejada en el despertar del desarrollo económico sino que los objetivos sociales deben construirse en un amplio planeamiento social y económico junto con los objetivos económicos".

La Federación Internacional de Abogadas sostiene ampliamente las vistas anteriormente citadas y con esperanza solicita que el espíritu y propósitos de estas recomendaciones y resoluciones sean fielmente llevados a cabo por aquellos a quienes concierne con el fin de poder alcanzar un programa económico social integrado y equilibrado.

#### PLANIFICACION E IGUALDAD ANTE LA EDUCACION PARA LOGRARLA

##### (Punto 6 del Temario)

Sugerencia que presenta la Federación Internacional de Abogadas

La Federación Internacional de Abogadas entiende que planificar exige conocimiento de las realidades y necesidades del presente, experiencias del pasado y visión certera del

/porvenir.La

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

porvenir. La Planificación requiere continuidad de esfuerzos para que se cumplan las diversas etapas programadas en la misma, en las que deben intervenir diferentes personas en diferentes épocas. Ello significa saber trabajar en equipo y en forma coordinada e ininterrumpida.

La Comisión Económica para América Latina está prestando activa ayuda en la planificación del desarrollo y la técnica del grupo consultivo en América Latina evidencia su eficacia. Pero queda muchísimo por hacer y es lamentable que la planificación no se realice en estrecha cooperación interna, regional e internacional. La Federación Internacional de Abogadas desea llamar la atención de los Delegados en este asunto. Es urgente que se eduque más y mejor para que la planificación sea cabalmente comprendida por gobernantes y gobernados en forma tal que las diversas etapas que ella supone, se cumplan por diferentes equipos de personas, en diferentes épocas, con el mismo espíritu de cooperación y acción coordinada entre unos y otros.

La observación objetivamente realizada, muestra que en América Latina falta ese espíritu y esa acción. Se vive en estado de casi continua subversión con la consiguiente inestabilidad de las instituciones y de las planificaciones.

Cada revolución inicia un camino contrario al antes establecido en el país. Cada subversión tiende a destruir lo anteriormente realizado o en vías de ejecución. Este proceder conspira contra el propio beneficio nacional y personal. Pero los protagonistas no lo comprenden aunque luego sufran las /consecuencias. Tanto

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

consecuencias. Tanto ellos como sus hijos y amigos forman un grupo sectario que se empeña en luchar contra otros grupos y con tal criterio no puede avanzar una planificación, por excelente que sea. Al cambiar un elenco de gobernantes por otro de diferentes ideologías o posición económica o social, varían las planificaciones, siempre con el propósito destructivo de la anterior. De este hecho repetidamente observado en América Latina se infiere que es preciso educar más y mejor a gobernados y gobernantes. Hay que eliminar las discriminaciones en la educación para que no se generen rencores y antipatías entre los habitantes de un país por aquellas causas. En un conceptuoso trabajo publicado por la UNESCO recientemente su autor Pierre Juvigny,<sup>1/</sup> dice: "Una política basada en el temor de perder una situación privilegiada lleva aparejada como consecuencia la imperiosa necesidad de cerrar el acceso a la educación a todo un grupo de población o de mantenerlo en un nivel inferior de enseñanza"... "En algunos casos, se espera también, por medio de la discriminación, retardar e incluso impedir que se despierte la conciencia nacional". Este proceso lo observamos en América Latina, infortunadamente, con frecuencia.

Por eso, la Federación Internacional de Abogadas sugiere que paralelamente al estudio de las planificaciones necesarias, se eduque más y mejor a los pueblos, dentro de los ideales de las Naciones Unidas, para que la tolerancia y la fraternidad reemplacen a los resentimientos y al odio, o antagonismos entre grupos. Estima que debe divulgarse y explicarse el texto de la

---

1/ "Contra las discriminaciones por la igualdad ante la educación."

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of depression, and that the government is unable to meet its obligations. The report also mentions that the population is suffering from lack of food and shelter, and that the government is unable to provide for their needs.

The second part of the report deals with the financial situation. It is noted that the government has a large deficit, and that it is unable to raise the necessary funds to cover it. The report also mentions that the government is unable to pay its debts, and that it is in a state of financial collapse.

The third part of the report deals with the political situation. It is noted that the government is unable to govern, and that the country is in a state of anarchy. The report also mentions that the population is suffering from the effects of the government's policies, and that the government is unable to provide for their needs.

The fourth part of the report deals with the social situation. It is noted that the population is suffering from the effects of the government's policies, and that the government is unable to provide for their needs. The report also mentions that the population is suffering from lack of food and shelter, and that the government is unable to provide for their needs.

The fifth part of the report deals with the military situation. It is noted that the government is unable to maintain a standing army, and that the country is in a state of military weakness. The report also mentions that the government is unable to provide for the needs of the military, and that the military is unable to defend the country.

The sixth part of the report deals with the international situation. It is noted that the government is unable to maintain diplomatic relations with other countries, and that the country is in a state of international isolation. The report also mentions that the government is unable to provide for the needs of the international community, and that the country is unable to participate in international affairs.

The seventh part of the report deals with the future of the country. It is noted that the country is in a state of crisis, and that the government is unable to provide for the needs of the population. The report also mentions that the population is suffering from the effects of the government's policies, and that the government is unable to provide for their needs.

"The report is a masterpiece of the art of the possible."  
 "The report is a masterpiece of the art of the possible."

[Signature]

Convención y recomendación relativas a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza aprobadas en diciembre de 1960, por la Conferencia General de la UNESCO. Esta Convención y recomendación tiende a promover por todos los métodos adecuados a las circunstancias y las prácticas nacionales, la igualdad de posibilidades y de trato, que con el correr de los años, atenuarán o suprimirán los antagonismos destructivos desde todo punto de enfoque.

En el Curso para formar Líderes en Derechos Humanos que funciona en Buenos Aires desde hace 7 años, la Federación Internacional de Abogadas ha comprobado cuánto puede conseguirse de diferentes grupos humanos, cuando se les enseña a valorar y aplicar en la vida diaria los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

Es por tal experiencia recogida en la práctica, que la Federación Internacional de Abogadas vería con agrado que se recordara la conclusión aprobada por el Seminario Interamericano sobre Planeamiento de la Educación, cuyo texto es éste: "Es preciso garantizar la libre discusión y la consulta metódica de la opinión pública sobre todos aquellos aspectos de planeamiento que signifiquen definición de aspiraciones, prelación de objetivos, crítica de las medidas propuestas, y sugerencias constructivas. Sólo de este modo se asegurará la continuidad y eficacia del planeamiento y la solidaridad efectiva de los diversos sectores de la sociedad con los propósitos del plan que finalmente se adopte."

/Además sugiere





Además sugiere la Federación Internacional de Abogadas que se recuerde continuamente la estrecha relación existente entre la educación de un pueblo y su desarrollo económico y social, para que los esfuerzos de los bien intencionados se concentren en la gran tarea de educar más y mejor a todos los seres humanos de América Latina.

Dra. Blanca A. Cassagne Serres  
Observadora Principal

EL ELEMENTO HUMANO Y LA AGRICULTURA  
(Punto 10 del temario)

Informe del Consejo de Mujeres de la República Argentina  
y del Consejo Internacional de Mujeres

El Consejo de Mujeres de la República Argentina se preocupa, desde hace años, por la situación de las personas que trabajan en las áreas rurales. Por intermedio de sus Ramas trata de hacerles llegar su modesta ayuda material y moral y ha adquirido clara conciencia, de que es sumamente necesario arbitrar medidas para mejorar las condiciones de la masa campesina, en todos los países de América Latina. Ha comprobado que "es un hecho de vital importancia en el desarrollo económico, que la gente hace los mayores progresos en la agricultura, cuando tiene un incentivo para trabajar, estudiar, para aprender y progresar, en otras palabras, cuando la familia posee la tierra, la cultiva, ejerce la iniciativa y recoge la recompensa de su propio éxito".<sup>2/</sup>

2/ Concepto de Orville L. Freeman - Secretario de Agricultura en Estados Unidos.

/En América

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

En América Latina se deben poner en práctica, programas nacionales para estimular la producción agrícola, evitar o contener la erosión del suelo, para que se utilice con prudencia los recursos forestales y otros, para tecnificar las labores agrícolas, modernizar equipos y organización de los diversos establecimientos rurales. Es necesario hacer llegar a millones de agricultores, el consejo técnico - bien inspirado -, que les permita mejorar métodos de trabajo y obtener mayor productividad de sus tierras. El Consejo de Mujeres entiende que debe ayudarse a los agricultores con préstamos adecuados propiciando sistemas de hacienda familiar, libre y cultivada por sus propietarios, los que, al vincularse afectivamente a sus predios rurales, procuran mejorarlos bajo todos los aspectos, cooperando así, en forma solidaria, al acrecentamiento del bienestar común.

Pero, para obtener aquellos resultados, debe prepararse al elemento humano en forma progresiva y adecuada a los caracteres de cada grupo étnico, enseñando, sugiriendo, estimulando, llamando a los agricultores para que sientan el placer de cooperar en los programas nacionales que tienden a mejorar las condiciones del trabajo en el agro y lograr un progreso agrícola que vaya acrecentándose, sin interrupciones. El problema del hambre es angustioso en los países menos desarrollados y si no se adoptan medidas inmediatas, se agravarán considerablemente. En el informe del Secretario General denominado "Decenio para el desarrollo" (Documento E de las Naciones Unidas N° 3613 de 22 de mayo de 1962) dice: "En el último decenio, el hambre seguirá siendo uno de los principales problemas a que habrá

/de hacer

1914

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

de hacer frente el mundo, en particular la mayor parte de Asia, Africa y América Latina. Según un cálculo autorizado, hecho en fecha reciente, casi la sexta parte de la población mundial actual - unos 500 000 000 de habitantes - carece de las calorías necesarias, mientras que el régimen alimenticio del doble de esa cifra de personas es deficiente en vitaminas, minerales y proteínas."

Teniendo presente lo expuesto, el Consejo de Mujeres de la República Argentina, pide que sean divulgadas las soluciones que el mismo informe propone y que esta divulgación se efectúe por todos los medios informativos posibles a fin de que llegue al conocimiento popular.<sup>3/</sup> Asimismo solicita que se le dedique a la mujer campesina, especial atención, dado que constituye el eje de la administración del hogar rural en donde se formarán los futuros agricultores de América Latina y según sea su formación y visión del futuro, así será el grado de progreso de sus hijos y del país en donde habitan. Estímase muy necesario organizar "misiones de enseñanza técnica y general" que se trasladen de un lugar a otro - por lejanos que sean -, y que enseñen los principios y conquistas de la tecnología moderna; los beneficios de la electrificación (que tanto bien ha reportado en otros países, por ejemplo, en los Estados Unidos en donde el 97 por ciento de las granjas tienen electricidad); que preparen a las campesinas en pequeñas industrias o tareas domésticas sencillas pero de gran rendimiento económico, con las vinculadas a la apicultura, cuni y avicultura, preparación de dulces,

3/ El Informe E/3613 corresponde al Tema 4-34° período de sesiones del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Las soluciones a que se aluden figuran en página 71.

/conservas, etc.

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

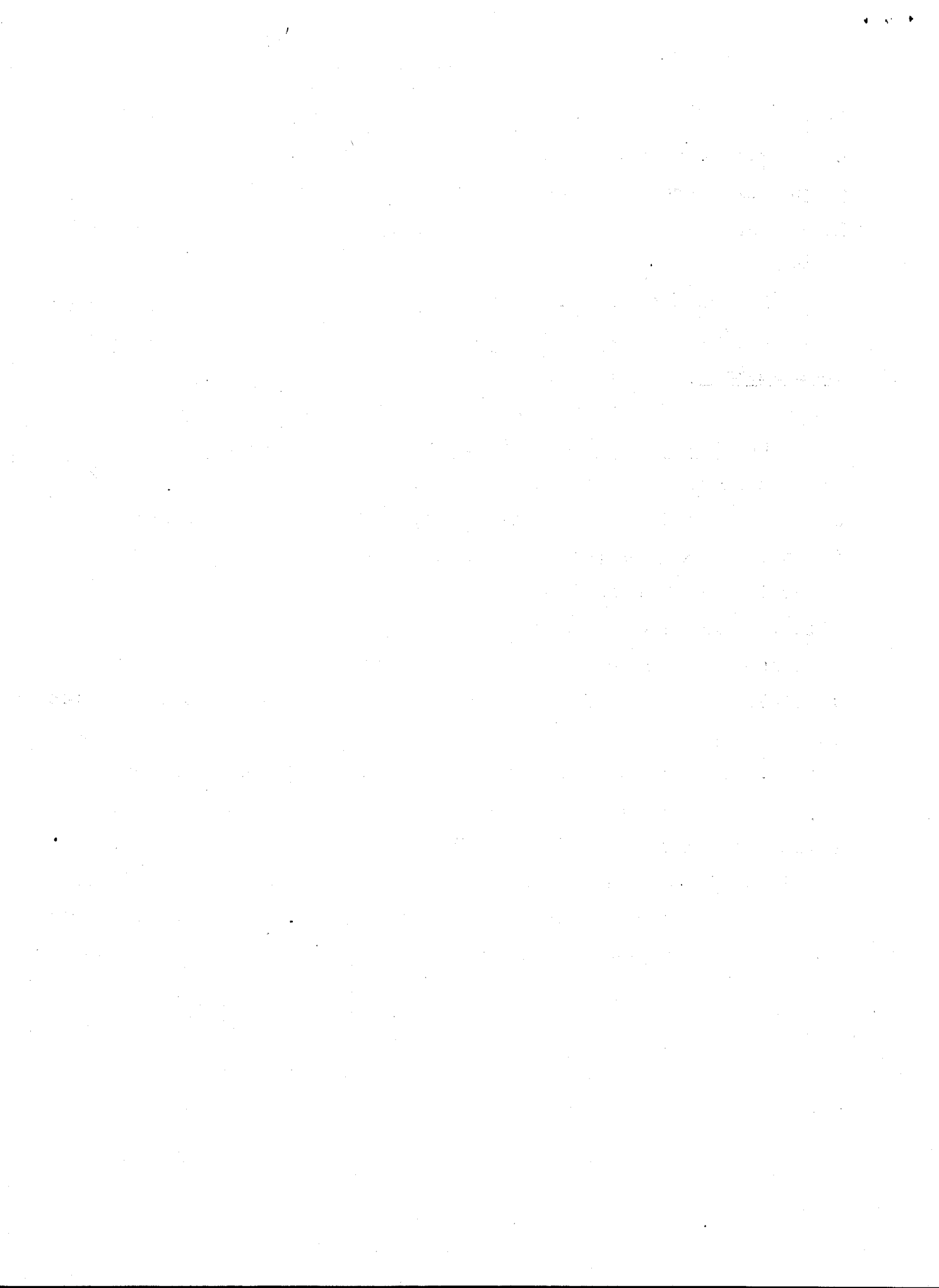
... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...  
 ... of the ...

conservas, etc. y con los mismos fines, sería urgente preparar y propalar programas de radio y T.V. procurando despertar en las mujeres campesinas, ansias de progreso y superación constante.

El Consejo Internacional de Mujeres y el Consejo de Mujeres de la República Argentina, pide a las mujeres de América, de toda América, que cooperen en todas las formas posibles, para ayudar a la mujer campesina de América Latina.

Una correspondencia regular entre las mujeres de países bien desarrollados con las de otros menos desarrollados, sería de enorme utilidad para este objetivo. Muchas campesinas de América Latina podrían aprender por esa vía epistolar amable y cordial, una serie de conocimientos que beneficiarían a la colectividad en donde habitan, por ejemplo, sobre selección de semillas, graduación de cultivos, abonos, curación de plagas vegetales, etc.; mejoramiento de montes frutales; polenización de plantas para aumentar su fecundidad y otras cuestiones. Los grandes rotativos y las revistas podrían crear una sección especial de consultas para la mujer campesina y lo mismo, las estaciones de radio y T.V., es decir, acercar cada vez más, a quien sabe y puede con quien no sabe o no puede. Y así, el mundo se irá transformando en una gran escuela o taller de ayuda mutua. Que es como debiera ser.

Dra. Blanca A. Cassagne Serres  
Delegada





COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

Comité II

COMERCIO INTERNACIONAL E INTEGRACION  
ECONOMICA DE AMERICA LATINA

HACIA UN MERCADO COMUN INTERNACIONAL

Ponencia presentada por el Consejo Internacional  
de Mujeres en relación con el punto 7 del temario

Nota de la Secretaría

La Secretaría se complace en distribuir a las delegaciones el texto que sigue preparado por el Consejo Internacional de Mujeres en relación con el punto 7 del temario que tiene a su cargo el Comité II.

El Consejo Internacional de Mujeres, con sus numerosas filiales en diversos países, ha seguido y sigue atentamente, las vicisitudes del comercio exterior de los países de América Latina frente al accionar de los Mercados Comunes.

Un estudio exhaustivo sobre el tema "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano" contiene el documento E/CN.12/680 del 14 de abril de 1963 y nos ilustra sobre el asunto, en forma admirable. Consideramos particularmente interesante el apartado 5 de la página 113 "Necesidad de rebajar los aranceles".

Estamos plenamente de acuerdo en que es necesario "rebajar en forma gradual los aranceles frente al resto del mundo guiándose por conceptos de economicidad y a fin de que la industria se vea /continuamente estimulada

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

Washington, D.C. 20535

MEMORANDUM

TO: SAC, [illegible]

FROM: [illegible]

SUBJECT: [illegible]

[illegible]

Summary of Information

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

continuamente estimulada por la competencia exterior a reducir sus diferencias de productividad con los grandes centros".

Y aceptamos también de que esta reforma tiene que ser gradual y llegar como resultado de un plan internacional de expansión del intercambio sobre nuevas bases, para que no produzca graves consecuencias en países de industrias poco desarrolladas.

Nos ha impresionado favorablemente la Trade Expansion Act norteamericana que confiere poderes a la Administración Central para reducir, durante los próximos 5 años, hasta el 50% de los derechos aduaneros prevalecientes al 1° de Julio de 1962.

Creemos que el libre juego de las leyes económicas liberadas de las presiones de políticas regionales, reportaría mucho beneficio a los pueblos de América Latina y se mejorarían los niveles generales de vida, pero, debe prepararse un plan previo, muy prudente.

El Consejo Internacional de Mujeres sugiere:

Que, en este Decenio para el Desarrollo, se presenta una oportunidad para que gobernantes y gobernados tomen conciencia de que es necesario modificar el sistema de intercambio internacional.

Que esa modificación ha de ser fundamental en el sentido de una rápida liberalización del comercio internacional, llegándose a instaurar un real y verdadero mercado común internacional.

Que esta transformación del sistema de intercambio internacional debería ser impulsada y sostenida por las Naciones Unidas y no por grupos aislados de determinados países.

Que en la próxima Conferencia Mundial de Comercio y

/Desarrollo convocada



Desarrollo convocada por las Naciones Unidas se estudie como tema fundamental, cuáles podrían ser los mejores métodos y procedimientos para lograr plenamente, y sin consecuencias desfavorables para los países menos desarrollados, la instauración y funcionamiento regular del mercado común internacional.

Que los Gobiernos sean invitados a ir reduciendo las tarifas arancelarias y se proyecte alguna convención sobre tal objeto.

Que no se exija a ningún país en desarrollo, concesiones arancelarias que pudieran lesionar su industrialización pero que se los invite a atenuar el proteccionismo exagerado.

Que las Naciones Unidas inviten a que los países reemplacen las luchas competitivas por el esfuerzo coordinado para un mayor bienestar general de los pueblos del mundo.

Blanca A. Cassagne Serres  
Delegada

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include continuing to invest in marketing, improving operational efficiency, and maintaining the high standards of data accuracy that have been established.

The following table shows the monthly sales figures for the last year.

Month	January	February	March	April	May	June	July	August	September	October	November	December
Sales	1200	1350	1500	1650	1800	1950	2100	2250	2400	2550	2700	2850
Expenses	800	850	900	950	1000	1050	1100	1150	1200	1250	1300	1350
Profit	400	500	600	700	800	900	1000	1100	1200	1300	1400	1500

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

Comité III

DEFICIENCIAS A SUBSANAR PARA UN MEJOR DESARROLLO INDUSTRIAL  
Sugestiones que presenta el Consejo Internacional de Mujeres

Nota de la Secretaría

La secretaría se complace en distribuir a las delegaciones el siguiente texto que ha preparado el Consejo Internacional de Mujeres en relación con el punto 9 del temario.

El Consejo Internacional de Mujeres ha seguido con particular interés, las investigaciones y estudios efectuados por la Comisión Económica para América Latina, la Delegada ante esta 10a. sesión ha leído atentamente el documento E/CN.12/664 de 6 de abril de 1963 sobre "Problemas y perspectivas del desarrollo Industrial Americano" y desea agregar algunas sugerencias referentes a este tema; en particular, a ciertas deficiencias que deberán ser consideradas y resueltas para conseguir un mejor desarrollo industrial.

Recordando que se ha calculado que, si se quiere que el ingreso global aumente en un 5 por ciento anual - objetivo fijado por la Asamblea General para el Decenio para el desarrollo - la producción de los países en vías de desarrollo, habrá de incrementarse en un 130 por ciento, lo cual exigirá un intenso programa de trabajo para lograr tal objetivo. Se ha previsto en ese programa, el punto referente a la capacitación industrial y mejoramiento de la vivienda. Es sobre estos dos temas que expresamos lo siguiente: 1) Que la Asamblea General de las

/Naciones Unidas

Dear Mr. ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



Naciones Unidas, en su 17º período de sesiones, encareció a los órganos de las Naciones Unidas que ejecutan programas de asistencia técnica, a las comisiones económicas regionales y a los organismos especializados interesados "que intensifiquen sus esfuerzos a fin de establecer proyectos nacionales y regionales que impulsen la preparación de personal técnico nacional para la industria".

Hacemos notar que, los bajos niveles de eficiencia de los trabajadores, en muchos países, son factores contrarios al incremento de la producción industrial. Luego, la instrucción y formación adecuada de los trabajadores que prestan servicios en la industria, deberá ser cuidadosamente atendida, en Latinoamérica. El obrero debe ser instruido en las técnicas propias de cada actividad industrial, sí, evidentemente, pero, además, debe ser formado espiritualmente para que comprenda que su responsabilidad, su afán de trabajar concientemente, redundará en beneficio de la comunidad y que, únicamente trabajando de esta manera, alcanzará beneficios para sí y para su familia. Es decir, que a la práctica debe agregársele un sentido real de solidaridad tendiente a lograr que el trabajador se sienta un factor de cooperación en el proceso general de productividad y nunca un esclavo, un sometido a tiranías patronales como muchos así lo creen. Algunos por ignorancia y otros por haber sido inducidos a creerlo así por políticos interesados en la divulgación de determinadas teorías.

La formación profesional de los trabajadores, la educación obrera, ha sido enfocada con acierto por la O.I.T. la que está publicando desde 1956 una serie de interesantes manuales sobre diversos asuntos y, en colaboración con el Centro de América Latina  
/de Educación

... of the ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..  
 ... ..

de Educación Fundamental de la Unesco, otros folletos de divulgación sobre temas sociales y económicos. Más, quisiéramos, algo de mayor influencia forjadora de la sensibilidad obrera; de una nueva y más responsable sensibilidad. De una sensibilidad creadora, constructiva, esperanzada en el futuro de América Latina. Creemos que es necesario tratar de que el trabajador tenga conciencia de que "sabe" realizar bien su tarea y de que experimenta satisfacción porque se siente un elemento útil en la comunidad en que actúa. Esta formación especial del trabajador requiere instructores capaces, cultos, dotados de amplia visión del proceso económico-social de América y del mundo actual. Deben ser orientadores, guías, de quienes instruyen. Ansiamos que, con tales caracteres, se los elija para futuros instructores.

El Consejo Internacional de Mujeres sugiere que se aumente - todo lo posible - el número de Institutos y Centros de Formación de Instructores, en formación profesional, semejantes a los que ya funcionan en Perú, Colombia, India, Yugoslavia, en virtud del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

También se sugiere que se busque el procedimiento adecuado para transformar a cada sindicato en un Centro de Formación Profesional en donde el futuro obrero encuentre un manantial de perfeccionamiento de su trabajo manual y de su alquimia mental. Que cada sindicato deje de ser válvula de presión política para convertirse en escuela de perfeccionamiento obrero es un objetivo por el que todos debemos luchar.

El segundo punto se refiere a la vivienda para el obrero industrial. El Consejo Internacional de Mujeres anhela que se

/concentren los



concentren los esfuerzos de estadistas y políticos para que se encuentren soluciones a esta grave cuestión que es fuente de malestar para millones de seres humanos. La insatisfacción que surge de una mala vivienda origina tensiones que se reflejan en la organización social y política.

En el Informe sobre "Decenio para el desarrollo" dice: "Se calcula que más de 200 millones de habitantes más, irán a hacinarse en las ciudades de Africa, Asia y América Latina durante el transcurso del Decenio para el desarrollo. Hay que tomar medidas enérgicas, ahora, para mejorar la vivienda urbana y rural si las ciudades no se han de transformar en vastos tugurios y poblaciones de chozas, fuentes de enfermedad y miseria y amenaza de desintegración para la vida cívica y nacional". (Pág.93- Documento E/3613 de 22 de mayo de 1962).

Se ha comprobado que los trabajadores que disponen de viviendas adecuadas producen más y mejor es su conducta en el trabajo.

Cuando la vivienda es holgada, padres e hijos gozan de cierta independencia en sus radios de acción familiar y sus personalidades evolucionan o se desarrollan sin esas interferencias recíprocas nacidas en los momentos de irritación, producto de la promiscuidad de vivienda. Es por tal razón que, si se necesita más productividad, no debe olvidarse que ésta requiere mejores obreros con mejores viviendas.

El Consejo Internacional de Mujeres formula una invitación a los empresarios, industriales, a los fuertes capitalistas,

/para que

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

para que coordinen esfuerzos y programen la construcción progresiva de muchas y confortables viviendas para el elemento humano que transformará en mayor cantidad de bienes, a los beneficios que se le brinden.

Blanca A. Cassagne Serres  
Delegada

17. 10. 1941

18. 10. 1941

19. 10. 1941

20. 10. 1941

21. 10. 1941

22. 10. 1941

23. 10. 1941

24. 10. 1941

25. 10. 1941

26. 10. 1941

27. 10. 1941

28. 10. 1941

29. 10. 1941

30. 10. 1941

31. 10. 1941

31. 10. 1941



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SR. OSCAR GANDARILLAS VARGAS, REPRESENTANTE  
DE BOLIVIA EN LA QUINTA SESION PLENARIA  
EL 8 DE MAYO DE 1963.

Bolivia es quizá uno de los países que ha seguido con mayor asiduidad e interés las actividades de la Comisión Económica para la América Latina. Por eso, a la delegación que presido le es muy satisfactorio tener que destacar tres aspectos fundamentales de la actividad de la CEPAL. En primer lugar, las labores de investigación. Esta labor, modesta y silenciosa, de acumular datos, venciendo las dificultades de información constituye, indudablemente, un cambio fundamental en la metodología y en los sistemas de investigación económica.

Esta labor ha facilitado la comprensión del mejor fenómeno económico latinoamericano en sus relaciones interna y externa.

Por otra parte, es también digna de destacar la seriedad de los programas de capacitación en materias de desarrollo económico que viene realizando la CEPAL; tanto en su sede permanente de Santiago de Chile como en diferentes repúblicas. Los que hemos tenido la oportunidad de pasar por ese Instituto, hacemos un renoncimiento público de la valiosa capacitación que se imparte en esos centros de avanzada investigación.

Finalmente, no podría dejar de mencionar los programas de asistencia técnica de los grupos asesores en los diversos países que tiene a bien solicitarlo. Esta labor señera de CEPAL ha

/estado a

SECRET

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

estado a cargo de un hombre cuyos méritos son indiscutibles: el doctor Raúl Prebisch, el que momentáneamente se aleja para cubrir otras actividades paralelas, dejando en su lugar a un hombre de relevantes méritos: el doctor José Antonio Mayobre. En consecuencia, tenemos la seguridad de que esa obra señera no tendrá solución de continuidad porque la antorcha ha pasado de unas manos a otras, en un mismo derrotero.

Las intervenciones de los expositores anteriores, han recalcado, temas importantes. Entre ellos, se han referido a dos fundamentales: el desarrollo industrial, debido a que la mayor parte de los países latinoamericanos han terminado el proceso de la política de sustitución de importaciones, llegando a la conclusión lógica de que es natural empezar una política vigorosa de desarrollo industrial latinoamericano. La consideración de este punto, nos lleva naturalmente a otro que consisten en la integración económica de los países de Latino América.

El Gobierno de Bolivia no es extraño a ninguno de estos postulados. Cree firmemente en la necesidad de un desarrollo industrial en los países latinoamericanos y cree también en la necesidad de la integración económica, destacando en este último punto, la necesidad simultánea de resolver los problemas de meditarreneidad de todos los pueblos que en Sudamérica y en cualquier parte del mundo, padecieran estas graves limitaciones de carácter geográfico.

/Entiendo, señor

the Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the  
Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the

Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the  
Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the

Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the  
Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the

Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the  
Government of India, New Delhi, India, and the  
Government of the State of Kerala, Thiruvananthapuram,  
Kerala, India, for the purpose of the

Entiendo, señor presidente, que será la conciencia latinoamericana la que ponga solución a este problema. No es esta la oportunidad de hacer planteamientos detallados de esta naturaleza, pero un deber cívico, me determina a dejarlo anotado.

Paso a referirme a otro aspecto, en forma suscita, para no recargar y cansar su atención. La indivisibilidad de las fases, social, económica y política del proceso de desarrollo. Esta indivisibilidad de las fases enunciadas, necesita del cumplimiento de un requisito previo e indispensable, el mismo que consiste en una serie de transformaciones estructurales, a las que con tanto acierto, se han referido los representantes de otros países. No continuaré con un análisis de los distintos problemas que se presentan en el caso de Bolivia, puesto que mi delegación tiene el propósito de presentar planteamientos concretos en los equipos de trabajo o en los Comités correspondientes.

Pero ahora debo anotar algunos problemas. El atraso económico de Bolivia dio lugar indudablemente, a la acumulación de una serie considerable de déficit social y a una serie de escollos estructurales que podríamos sintetizar en los siguientes: primero: la monoproducción; Bolivia es un país que produce y vive de la exportación del estaño y en realidad depende de la cotización de esta materia prima y de los cupos que le asignan. Luego tenemos el embotellamiento de los sectores básicos de la economía boliviana: la agricultura, la industria y el sector externo. A esto, se suma el déficit social en los aspectos de la alimentación, educación, vivienda, salud, etcétera.

/Señor presidente:

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the President of the Senate, dated the 10th day of January, 1870. The letter is addressed to the President of the Senate and is signed by the Secretary of the State. The letter contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 7th inst. in relation to the application of the State of New York for admission to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,  
 Your obedient servant,  
 J. H. [Name]

The second part of the document is a report from the Secretary of the State to the President of the Senate, dated the 10th day of January, 1870. The report is addressed to the President of the Senate and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 7th inst. in relation to the application of the State of New York for admission to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,  
 Your obedient servant,  
 J. H. [Name]

The third part of the document is a report from the Secretary of the State to the President of the Senate, dated the 10th day of January, 1870. The report is addressed to the President of the Senate and is signed by the Secretary of the State. The report contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 7th inst. in relation to the application of the State of New York for admission to the Union. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

I am, Sir, very respectfully,  
 Your obedient servant,  
 J. H. [Name]

of [unclear]

Señor presidente: en su lucha contra el subdesarrollo, Bolivia, pese a su atraso económico, cree tener el orgullo de pertenecer al nuevo concepto del estado moderno ya que superando la atención de sus necesidades de subsistencia, propugna también amplios programas de desarrollo económico y social.

Cuáles son los instrumentos con que Bolivia enfrenta su porvenir? Podría sintetizarlos en los siguientes puntos: primero: en los cambios estructurales que se han operado a raíz de la Revolución Nacional del año 1952, entre cuyas medidas, la más importante, es aquella que se refiere a la reforma agraria; reforma que liquidó el latifundio, redimió a dos millones de campesinos del trabajo servidumbral e instituyó al trabajo como fuente principal del derecho de propiedad de la tierra. Es indudable que esta medida y otras más, necesitan ser complementadas. Bolivia está empeñada en ese proceso.

Otro instrumento en el que confía Bolivia para lograr el desarrollo consiste en la planificación. Al respecto, es oportuno indicar que quizá constituya una excepción entre los países aquí representados, o por lo menos entre gran parte de ellos, ya que la Constitución de mi país establece en el artículo 145 la obligatoriedad de la planificación estatal, privada y mixta, en forma permanente.

/Esta determinacion





Esta determinación favorable hacia la planificación no constituye una mera declaración teórica, toda vez que ha sido implementada con un mecanismo completo de planificación que comienza en el Consejo Nacional de Desarrollo, continúa con la Junta Nacional de Planificación y termina en los organismos regionales y sectoriales de programación.

Con todos estos instrumentos, Bolivia ha elaborado un plan nacional de desarrollo decenal, el mismo que fue presentado a la Reunión del Punta del Este.

Es importante destacar una circunstancia. La Carta de Punta del Este, indudablemente, tiene postulados de carácter social avanzados; persigue el aumento de los ingresos de los sectores mayoritarios como paso para mejorar las condiciones básicas de vida de los pueblos; persigue la erradicación del analfabetismo; desea la diversificación industrial y de las exportaciones. En suma propone una serie de medidas de carácter social de indudable mérito. En tal sentido, debo manifestar que el Plan Nacional de Desarrollo Económico-Social presentado en 1961 ante esa magna Asamblea, tuvo la virtud de adelantarse en un decenio en la concreción de los cambios estructurales que la Carta de Punta del Este recomendaba a los países latinoamericanos como una necesidad urgente para asegurar su desarrollo.

Señor Presidente: como consecuencia de los puntos indicados, anteriormente, Bolivia, confía en la eficacia de los instrumentos de programación; sin embargo sabe que confrontará serias dificultades en la implementación física, económica y administrativa del Plan Nacional.

/Con respecto

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

Con respecto al primer aspecto, de acuerdo a las recomendaciones de los expertos de la nómina, ha preparado un programa bienal, que considera metas proporcionales. También se encuentra empeñado el país en la preparación de proyectos específicos, pese a las limitaciones de personal y recursos.

En el aspecto de la implementación económica y financiera, se han realizado insistentes gestiones ante diferentes entidades de financiamiento internacional, habiéndose logrado la suscripción de un convenio básico el 20 de julio de 1962, en Washington, con la intervención de la Agencia Internacional de Desarrollo de Norteamérica y del Banco Interamericano de Desarrollo, por la suma de 80 millones de dólares.

Finalmente, en el aspecto de la implementación administrativa, Bolivia se encuentra encarando una reforma administrativa que comprende dos etapas: una de carácter operativa a base de una mejor coordinación de los organismos directamente relacionados con el proceso de desarrollo económico y social, y otra, de tipo integral, que tiende hacia una clasificación funcional de todos los organismos, para racionalizar la administración pública boliviana.

Señor Presidente y señores delegados: la delegación boliviana está consciente de las grandes ventajas que ofrece la planificación del desarrollo económico. En ella ha confiado y seguirá perseverando. Pero también es consciente de las severas limitaciones y dificultades que ofrece la implementación de un plan nacional de desarrollo económico, justamente en la etapa de su ejecución.

Por ello, considero que esta reunión - décimo período de sesiones de la CEPAL - tiene, entre otros, un objetivo fundamental: el confrontar este importante organismo que marca los derroteros  
/del progreso

The purpose of this report is to provide a comprehensive overview of the current state of the industry and to identify key trends and challenges.

The report is organized into several sections, each focusing on a different aspect of the industry. The first section provides a general overview of the market and its growth prospects.

The second section discusses the impact of technological advancements on the industry, highlighting both opportunities and risks. The third section examines the role of government policy and regulation in shaping the industry's development.

The fourth section analyzes the competitive landscape, identifying key players and their strategies. The fifth section explores the challenges facing the industry, such as resource scarcity and environmental concerns.

The sixth section offers recommendations for industry stakeholders, including government officials, industry leaders, and investors. The final section provides a conclusion and a summary of the key findings of the report.

The report is based on a thorough review of the latest data and research available. It is intended to serve as a valuable resource for anyone interested in the industry and its future prospects.

The information presented in this report is for informational purposes only and should not be used as a substitute for professional advice. The authors assume no liability for any errors or omissions.

The report is the property of the authors and is not to be distributed or reproduced without their written consent. All rights are reserved.

The authors would like to thank the following individuals and organizations for their support and assistance during the course of this project:

Dr. John Doe, Director of Research, ABC University  
Mr. Jane Smith, Senior Analyst, XYZ Corporation  
The staff of the ABC University Library

The authors also wish to express their appreciation to the funding agencies that supported this research. Their financial support was instrumental in making this project possible.

The authors are grateful to the reviewers for their constructive comments and suggestions, which have helped to improve the quality of this report.

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

The authors would like to thank the following individuals for their assistance in the preparation of this report:

Mr. John Doe, Editor, ABC Journal  
Ms. Jane Smith, Assistant Editor, ABC Journal  
The staff of the ABC Journal

del progreso y del desarrollo económico de Latinoamérica, con otros organismos técnicos de Naciones Unidas y, sobre todo, con los organismos de financiamiento interno y externo de otros países, a fin de lograr una debida coordinación de aquello que el Dr. Mayobre ha llamado "la acción del pensamiento con la ejecución real de los planes".

Para concluir, agradezco la gentileza del gobierno y pueblo argentinos.

The first of these is the fact that the  
 and other factors which are not  
 which is the only one which is  
 in the case of the other two  
 of the same kind. The second  
 of the same kind. The third  
 of the same kind. The fourth  
 of the same kind. The fifth  
 of the same kind. The sixth  
 of the same kind. The seventh  
 of the same kind. The eighth  
 of the same kind. The ninth  
 of the same kind. The tenth  
 of the same kind. The eleventh  
 of the same kind. The twelfth  
 of the same kind. The thirteenth  
 of the same kind. The fourteenth  
 of the same kind. The fifteenth  
 of the same kind. The sixteenth  
 of the same kind. The seventeenth  
 of the same kind. The eighteenth  
 of the same kind. The nineteenth  
 of the same kind. The twentieth  
 of the same kind. The twenty-first  
 of the same kind. The twenty-second  
 of the same kind. The twenty-third  
 of the same kind. The twenty-fourth  
 of the same kind. The twenty-fifth  
 of the same kind. The twenty-sixth  
 of the same kind. The twenty-seventh  
 of the same kind. The twenty-eighth  
 of the same kind. The twenty-ninth  
 of the same kind. The thirtieth  
 of the same kind. The thirty-first  
 of the same kind. The thirty-second  
 of the same kind. The thirty-third  
 of the same kind. The thirty-fourth  
 of the same kind. The thirty-fifth  
 of the same kind. The thirty-sixth  
 of the same kind. The thirty-seventh  
 of the same kind. The thirty-eighth  
 of the same kind. The thirty-ninth  
 of the same kind. The fortieth  
 of the same kind. The forty-first  
 of the same kind. The forty-second  
 of the same kind. The forty-third  
 of the same kind. The forty-fourth  
 of the same kind. The forty-fifth  
 of the same kind. The forty-sixth  
 of the same kind. The forty-seventh  
 of the same kind. The forty-eighth  
 of the same kind. The forty-ninth  
 of the same kind. The fiftieth  
 of the same kind. The fifty-first  
 of the same kind. The fifty-second  
 of the same kind. The fifty-third  
 of the same kind. The fifty-fourth  
 of the same kind. The fifty-fifth  
 of the same kind. The fifty-sixth  
 of the same kind. The fifty-seventh  
 of the same kind. The fifty-eighth  
 of the same kind. The fifty-ninth  
 of the same kind. The sixtieth  
 of the same kind. The sixty-first  
 of the same kind. The sixty-second  
 of the same kind. The sixty-third  
 of the same kind. The sixty-fourth  
 of the same kind. The sixty-fifth  
 of the same kind. The sixty-sixth  
 of the same kind. The sixty-seventh  
 of the same kind. The sixty-eighth  
 of the same kind. The sixty-ninth  
 of the same kind. The seventieth  
 of the same kind. The seventy-first  
 of the same kind. The seventy-second  
 of the same kind. The seventy-third  
 of the same kind. The seventy-fourth  
 of the same kind. The seventy-fifth  
 of the same kind. The seventy-sixth  
 of the same kind. The seventy-seventh  
 of the same kind. The seventy-eighth  
 of the same kind. The seventy-ninth  
 of the same kind. The eightieth  
 of the same kind. The eighty-first  
 of the same kind. The eighty-second  
 of the same kind. The eighty-third  
 of the same kind. The eighty-fourth  
 of the same kind. The eighty-fifth  
 of the same kind. The eighty-sixth  
 of the same kind. The eighty-seventh  
 of the same kind. The eighty-eighth  
 of the same kind. The eighty-ninth  
 of the same kind. The ninetieth  
 of the same kind. The ninety-first  
 of the same kind. The ninety-second  
 of the same kind. The ninety-third  
 of the same kind. The ninety-fourth  
 of the same kind. The ninety-fifth  
 of the same kind. The ninety-sixth  
 of the same kind. The ninety-seventh  
 of the same kind. The ninety-eighth  
 of the same kind. The ninety-ninth  
 of the same kind. The hundredth  
 of the same kind.

...

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR J.A. GRAF OBSERVADOR DE  
SUIZA EN LA SEXTA SESION PLENARIA

Señor Presidente,  
Señores Delegados,  
Señoras y Señores

Esta es la primera vez que observadores suizos asisten a los trabajos de la CEPAL. En nombre del gobierno suizo me es muy grato agradecer al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y a esta Comisión habernos dado el privilegio de participar en sus tareas y de tomar ahora la palabra.

Como ustedes saben, Suiza no forma parte de la Organización de las Naciones Unidas, pero es miembro de sus Organismos Especializados, y ésta es la razón por la cual mi gobierno estima profundamente la posición de carácter consultivo que le ha sido otorgado dentro de la CEPAL.

Suiza no ha pedido su admisión en calidad de observador en esta Comisión por simple curiosidad o para satisfacer una tendencia general, sino porque los trabajos a los que hoy se asocia permiten por su naturaleza misma estrechar aún más los lazos que desde hace mucho tiempo la unen a América Latina.

/En una

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

Subject: [Illegible]

Reference is made to [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]



En una época en que agrupaciones regionales en Europa, en América Latina y en otras partes se esfuerzan por ampliar los mercados, Suiza considera como sobremanera valioso poder contribuir, en la medida de sus medios, al desarrollo del intercambio en escala mundial.

A pesar de sus pequeñas dimensiones, mi país mantiene de hecho relaciones económicas y comerciales con casi todos los países del mundo. Su histórica condición de neutralidad, que no excluye a país alguno en sus relaciones mercantiles, hace de ella el país de tradiciones comerciales de carácter mundial por excelencia. La universalidad de sus relaciones diplomáticas marcha a la par con la universalidad de sus relaciones económicas.

El hecho de su situación geográfica y de que carezca casi plenamente de materias primas, constituye una paradoja que no siempre es fácil de comprender. Cómo es posible que mi país con semejante carácter se encuentre sin embargo en extremo industrializado y que relativamente a su población realice un comercio exterior que es uno de los más altos entre los actuales, es decir por un valor de 1 133 dólares per capita en 1961?. La razón es fundamentalmente histórica. Aunque Suiza fue por algún tiempo uno de los países menos desarrollados de Europa, pudo sin embargo incorporarse progresivamente a la revolución industrial del pasado siglo gracias a la capacidad de trabajo y de disciplina de sus hijos, asociada al dinamismo de la iniciativa privada. Por otra parte situada en el corazón mismo de Europa, se dió cuenta rápidamente de lo que el intercambio

/internacional significaba

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third part of the document details the statistical analysis performed on the collected data. It describes the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a discussion of the implications of the findings and offers recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the long-term effects of the interventions and to identify the most effective strategies for implementation.

internacional significaba para su prosperidad. Ahora bien, para nosotros la intensidad del intercambio internacional no es otra cosa que la libertad misma de comercio. Por esta razón mi país ha seguido desde siempre una política de puerta abierta, hecha posible desde luego por la existencia de una moneda dura y convertible. Esta política se tradujo en un sistema de aranceles aduaneros y fiscales por lo general muy bajos y en la eliminación de contingentes en las importaciones, excepto en el caso de algunos productos agrícolas, que por lo demás provienen de las zonas templadas. Tampoco existe discriminación alguna y cualquiera puede importar en Suiza el producto que le apetezca cualquiera que sea su origen. Los únicos criterios que influyen en la selección de las fuentes de aprovisionamiento son los relativos al precio y a la calidad.

Como la economía suiza es tan liberal en el campo externo como en su vida interna, todo el comercio exterior está en manos de la iniciativa privada, con la excepción de algunos productos agrícolas, la manteca por ejemplo. El Estado en consecuencia no puede dictar ninguna política comercial determinada. Los importadores se proveen allí donde quieren, es decir donde los precios parecen más favorables habida cuenta de la calidad. Se trata de una característica típica de nuestro comercio exterior, no siempre bien entendida en el extranjero, donde el Estado detenta a veces poderes que le permiten orientar a su arbitrio el comercio /exterior, en

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the staff members who have been engaged in the work.

The work done during the year has been of a very satisfactory nature and has resulted in the completion of a number of important projects. The progress made has been due to the co-operation and assistance of the various departments and the staff members who have been engaged in the work.

The following is a list of the names of the staff members who have been engaged in the work during the year:

Mr. A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

The work done during the year has been of a very satisfactory nature and has resulted in the completion of a number of important projects. The progress made has been due to the co-operation and assistance of the various departments and the staff members who have been engaged in the work.

The following is a list of the names of the staff members who have been engaged in the work during the year:

Mr. A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

exterior, en razón de imperativos de diversa índole, políticos, económicos, estratégicos, etc.

Suiza no tiene el menor propósito de abandonar estos principios, que considera tan fecundos. Ellos no dejan ~~- creeros -~~ de valer también en buena parte frente a las necesidades de los países en vía de desarrollo, para los que Suiza tiene la máxima comprensión.

Mi gobierno vé con viva satisfacción el incremento de las corrientes comerciales, en la medida en que no puede menos de ser beneficioso a todos los interesados. Como antes dije, las fronteras se encuentran abiertas de par en par, las imposiciones a las importaciones son notoriamente bajas y ésta es la manera como mi país puede favorecer mejor el desarrollo de la economía latinoamericana.

Conviene destacar otro punto de gran importancia. Las inversiones suizas en diversos países de este continente han realizado una tarea de avanzada al contarse entre las más iniciales. Como ustedes saben, Suiza se encuentra en algunos países a la cabeza incluso de los inversionistas. Esta forma de colaborar corresponde perfectamente a las concepciones liberales de nuestra economía y a las necesidades - a nuestro juicio - de América Latina.

Es de esperar, por tanto, que esta corriente se amplifique a medida que se afirme la atmósfera de confianza indispensable.

/Por su

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Por su parte, mi gobierno se esfuerza por estimular esta cooperación de la economía suiza en el equipamiento y en el desarrollo de las economías latinoamericanas mediante la garantía prestada a determinados financiamientos. Como otros países europeos, Suiza ha participado por lo demás en diversas operaciones crediticias en beneficio de América Latina. Tenemos la esperanza, por tanto, de que la cooperación de Suiza a través de la CEPAL sea de la mayor fecundidad.

Señor Presidente, quisiera, para terminar, poner de manifiesto el profundo interés con que mi Delegación ha seguido las tareas de esta Conferencia, y hago los votos más sinceros para que en el próximo futuro se traduzca en resultados concretos que estén a la altura del empuje y vigor latinoamericanos.

The following information was obtained from the records of the  
Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding  
the land owned by the United States in the State of California.  
The land is situated in the County of [County Name], State of  
California, and is more particularly described as follows:  
[Detailed description of the land, including acreage, location, and  
any other relevant information.]



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

DECLARACION DEL GOBIERNO ARGENTINO FORMULADA POR S.E. EL SEÑOR  
CANCILLER RELATIVA A LA PROPUESTA DE UNA REUNION DE MINISTROS  
DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAISES MIEMBROS  
DE LA ALALC TENDIENTE A ACELERAR EL  
PROCESO DE INTEGRACION ECONOMICA  
DE AMERICA LATINA

Nota de la Secretaría

En vista del interés mostrado por varias delegaciones en tener a su disposición el texto oficial de la Declaración del Gobierno Argentino sobre la propuesta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la ALALC, la Secretaría se complace en circularlo, y agradece a la Delegación de la República Argentina que se lo haya facilitado. Ese texto es el siguiente:

La reciente declaración conjunta de los Presidentes de las Repúblicas de Chile y del Brasil, en materia económica, y las manifestaciones subsiguientes del Presidente del Brasil en ocasión de visitar la sede de la ALALC, en Montevideo, han actualizado el tema básico de la aceleración del desarrollo económico zonal como objetivo de una amplia y efectiva política de colaboración latinoamericana orientada a satisfacer las necesidades más apremiantes y los anhelos más caros de los pueblos de la región.

El sistema definido por el Tratado de Montevideo, amplio y flexible, se encamina inmediatamente a la intensificación del  
/intercambio entre

The purpose of this study is to investigate the effects of various factors on the performance of the system.

The study is organized as follows: Section 2 describes the methodology used in the study.

Section 3 presents the results of the study, and Section 4 discusses the implications of the findings.

Finally, Section 5 concludes the study and provides recommendations for future research.

The following table shows the results of the study for different values of the parameters.

Parameter	Value	Result
X	1	0.5
	2	1.0
Y	1	0.8
	2	1.5

The results indicate that the performance of the system is significantly affected by the parameters X and Y.

Specifically, the performance increases as the value of X increases, and decreases as the value of Y increases.

These findings have important implications for the design and optimization of the system.

For example, the results suggest that the system should be designed to operate at higher values of X and lower values of Y.

Further research is needed to explore the underlying mechanisms of these effects and to develop more effective optimization strategies.

In conclusion, this study has provided valuable insights into the performance of the system under different conditions.

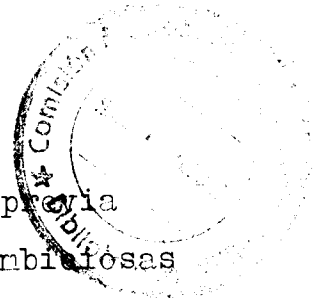
The findings of this study will be useful for researchers and practitioners alike in the field of system optimization.

We thank the reviewers for their helpful comments and suggestions, which have greatly improved the quality of this paper.

This work was supported by the National Science Foundation under Grant No. 12345678.

The authors would like to thank the following individuals for their assistance and support during the course of this study:

John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson.



intercambio entre las Partes Contratantes, como **etapa** previa e indispensable para afrontar tareas más complejas y ambiciosas en el camino que conduce a la integración económica de toda América Latina.

Y son las Partes quienes, con decisiones efectivas y oportunas, tienen a su alcance la posibilidad de dinamizar la acción emprendida, que, luego de dos instancias anuales de negociaciones selectivas, ha alcanzado promisorias perspectivas.

El total de concesiones tarifarias y de efectos equivalentes actualmente en vigencia excede de 7.500. El incremento del intercambio intrazonal durante el primer año de operación se ha estimado en un 37 por ciento, conforme a las cifras parciales confrontadas por la Secretaría del Comité Ejecutivo de la ALALC. La diversificación de ese intercambio, con el creciente aporte de productos que por primera vez se registran en las estadísticas del comercio regional, es asimismo expresiva muestra de los avances alcanzados hasta el presente. No debe olvidarse, por otra parte, la importante tarea cumplida en materia técnica e informativa. Son justamente estos avances en todo lo referente a las políticas aplicadas por las Partes en lo económico, financiero, monetario, cambiario, fiscal, previsional, asistencial, etc., y el conocimiento más preciso de los regímenes operativos empleados en cada caso, los que permiten afrontar nuevos y más importantes desarrollos en la marcha hacia la consecución de las grandes metas que nos son comunes.

Es por ello que el Gobierno argentino no vacila en hacer expresa manifestación de su máximo interés en apuntalar la obra  
/de integración



de integración económica latinoamericana, requerida tanto para abrir nuevas perspectivas al desarrollo económico y social de la región cuanto para afianzar la estabilidad política y asentar, sobre bases bien firmes, las instituciones democráticas consustanciales con nuestra concepción del hombre y de la organización política de las sociedades humanas.

Considera útil la concertación de una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo a fin de "definir y orientar la política tendiente a acelerar el proceso de integración económico de América Latina" .

Está convencido de que ese objetivo se halla íntimamente vinculado a la voluntad de las Partes para armonizar las políticas aplicadas por sus respectivos Gobiernos en todos los aspectos de la actividad nacional y que, de una u otra manera, inciden sobre las posibilidades reales de coordinación y de integración zonal.

Consecuentemente, estima necesario determinar con precisión los campos de armonización que han de ser motivo de consideración inmediata, a fin de lograr los acuerdos previos requeridos para que las acciones a emprender tengan por resultado, desde las instancias iniciales, avances concretos que, a su vez, se traduzcan en beneficios directos y apreciables para los pueblos de la región, principales destinatarios de la magna empresa multinacional que deseamos consolidar.

En ese orden de ideas, el Gobierno argentino estima altamente conveniente iniciar la acción adoptando todas las decisiones que sean requeridas para la inmediata constitución de mercados libres sectoriales en los ramos que más directamente se vinculan

/a satisfacer

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

a satisfacer las necesidades fundamentales de las poblaciones, tales como los alimentos, los medicamentos y equipos sanitarios y los materiales básicos de construcción.

Entiende que un esfuerzo común de los Gobiernos de las Partes Contratantes encaminado a facilitar el abastecimiento de tales productos en condiciones ventajosas para las grandes masas de consumidores de la región, a más de ensanchar muy sensiblemente el panorama de la acción económica solidaria y de contribuir eficazmente a la solución de problemas vitales del hombre latinoamericano, tendrá repercusiones muy intensas y favorables para la aceleración del proceso de integración en todos los frentes de la actividad productiva zonal.

Asimismo, los objetivos inmediatos habrían de completarse con la adopción de un sistema común de gravámenes tope por grandes grupos de productos, de modo tal que se ampliara el campo del programa de liberación al total de las posiciones tarifarias. Ello, sin duda, requerirá dotar de homogeneidad suficiente a los diversos regímenes y prácticas nacionales vigentes - en especial la armonización de los sistemas de comercio exterior -, tarea que, a nuestro juicio, es perfectamente viable en la medida en que los Gobiernos de las Partes le presten el apoyo efectivo que las halagadoras declaraciones de intención conocidas hasta el presente hacen entrever.

Por último, el Gobierno argentino expresa que considera muy promisorio el programa de reuniones sectoriales de productores industriales puesto en marcha por el Comité Ejecutivo de la ALALC. Intensificando esa actividad específica surgirán, sin duda, los

/lineamientos orientadores

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State of New York to the Governor, dated January 1, 1912. The letter discusses the proposed amendments to the State Constitution, particularly those relating to the election of judges and the reorganization of the executive branch. The Secretary expresses his support for the proposed changes, which are designed to improve the efficiency and independence of the judiciary and the executive branch. He notes that the proposed amendments are in accordance with the principles of good government and the desire for a more effective and economical administration of the State. The letter also mentions the fact that the proposed amendments have been approved by the State Bar Association and the State Teachers Association, which are important organizations in the State. The Secretary concludes by expressing his confidence that the proposed amendments will be adopted by the people of the State.

The second part of the document is a report from the State Bar Association, dated January 1, 1912. The report discusses the work of the Association during the year and its views on the proposed amendments to the State Constitution. The Association expresses its support for the proposed changes, particularly those relating to the election of judges and the reorganization of the executive branch. It notes that the proposed amendments are in accordance with the principles of good government and the desire for a more effective and economical administration of the State. The report also mentions the fact that the Association has been instrumental in securing the approval of the proposed amendments by the State Bar Association and the State Teachers Association. The report concludes by expressing the Association's confidence that the proposed amendments will be adopted by the people of the State.

The third part of the document is a report from the State Teachers Association, dated January 1, 1912. The report discusses the work of the Association during the year and its views on the proposed amendments to the State Constitution. The Association expresses its support for the proposed changes, particularly those relating to the election of judges and the reorganization of the executive branch. It notes that the proposed amendments are in accordance with the principles of good government and the desire for a more effective and economical administration of the State. The report also mentions the fact that the Association has been instrumental in securing the approval of the proposed amendments by the State Bar Association and the State Teachers Association. The report concludes by expressing the Association's confidence that the proposed amendments will be adopted by the people of the State.



lineamientos orientadores de una densa actividad en materia de complementación productiva. proyectada claramente hacia la integración económica deseada.

Para concluir, deseamos subrayar nuestra convicción de que la adecuada vertebración de los cuatro aspectos del enfoque precedente - armonización general de políticas y procedimientos; creación de mercados libres sectoriales para los productos de alta importancia social; establecimiento de gravámenes para el total de las posiciones tarifarias, e intensificación de los trabajos de promoción de la complementación industrial - resumen nuestra estimación de las tareas a abordar de inmediato, con miras a que las aspiraciones comunes de los pueblos se vayan concretando en etapas constructivas que aporten las realizaciones prácticas y las soluciones estables que los problemas y las dificultades del presente reclaman angustiosamente.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is in a state of stagnation and that the government has failed to implement the necessary reforms. The report then goes on to discuss the political situation, which is described as being in a state of chaos. The various political groups are mentioned, and their positions are outlined. The report concludes by stating that the situation is dire and that urgent action is needed to bring about a change in leadership.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

PROYECTO DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE PLAN  
"MAESTROS PARA AMERICA"

Nota de la secretaría

A petición de la Delegación de la República Argentina, la secretaría se complace en distribuir a las delegaciones a título informativo el texto del proyecto del Gobierno argentino sobre el plan "Maestros para América".

Argentina ofrece la capacitación técnica de sus hombres que, especializados en distintas disciplinas del saber, deseen cooperar en la elevación del nivel cultural de aquellos países más necesitados de personal idóneo en la materia.

Puede hacerlo merced a una realidad y a un apreciable caudal de recursos humanos, que posibilita los siguientes ofrecimientos dentro del orden del quehacer educativo:

- a) Docentes en estado de inactividad; en su mayor parte maestros para la enseñanza primaria.
- b) Capacidad receptiva para la formación de maestros, profesores, técnicos y especialistas en la disciplina educativa.

/c) El

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

- c) El adiestramiento de maestros, profesores, técnicos y especialistas para facilitar la preparación o ejecución de programas educativos a largo plazo.
- d) Perfeccionamiento para docentes en servicio.
- e) La capacidad editorial como complejo gráfico-editor:
  - 1. Ediciones bibliográficas de carácter general y en particular que se refieran al campo educativo;
  - 2. La utilización de esa estructura para satisfacer las necesidades de los demás países en materia de producción de materiales auxiliares de enseñanza.

Sobre el desarrollo del punto a) el Ministerio de Educación de la República Argentina ha elaborado el plan "Maestros para América".

1. The first question is: what is the purpose of the study?

2. The second question is: what are the research objectives?

3. The third question is: what is the research methodology?

4. The fourth question is: what are the results of the study?

5. The fifth question is: what are the conclusions of the study?

6. The sixth question is: what are the implications of the study?

7. The seventh question is: what are the limitations of the study?

8. The eighth question is: what are the future research directions?

9. The ninth question is: what are the contributions of the study?

10. The tenth question is: what are the key findings of the study?

11. The eleventh question is: what are the practical applications of the study?

12. The twelfth question is: what are the theoretical contributions of the study?

13. The thirteenth question is: what are the policy implications of the study?

14. The fourteenth question is: what are the ethical considerations of the study?

15. The fifteenth question is: what are the overall conclusions of the study?

Conclusion 11

## I. Introducción al Plan

En momentos que nuestra América necesita del esfuerzo de todos sus hombres para emprender una impostergable etapa de su desarrollo económico y social, la presencia de analfabetos en el continente actúa como un freno para la acción, que a la manera de un peso muerto compromete la eficacia del esfuerzo y del cuerpo social, con el agravante que significa la pérdida de un capital humano potencialmente rico y desaprovechado.

La existencia de analfabetos en el momento presente expresa, crudamente, que millones de niños y adultos americanos están hoy imposibilitados para acceder a una vida humana dignamente vivida y para participar activa y responsablemente en el proceso de desarrollo.

Absurdo resulta pretender el desarrollo económico y social con poblaciones analfabetas.

La situación de cambio que vivimos requiere, urgentemente, la capacitación del hombre americano - de todos los hombres que habitan nuestra tierra - para modificar el equipo de recursos necesarios para vivir a la altura del tiempo presente.

El nivel subhumano de vida de esos grandes sectores de población les impide sumar su esfuerzo personal al esfuerzo de la comunidad, aprovechar los nuevos conocimientos, habilidades y destrezas que provee el avance tecnológico y crear las actitudes positivas que posibiliten la reforma pacífica de las estructuras económico-sociales y culturales de Latinoamérica.

/Incapacitados además

CONFIDENTIAL

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is showing signs of recovery, but that inflation remains a serious problem. The government has taken measures to control prices, but these have had limited success. The report also mentions the political situation, which is becoming more stable, but there are still some concerns about the future.

The second part of the report discusses the social and cultural aspects of the country. It is noted that there is a growing awareness of human rights and social justice. The government has taken steps to improve the legal system, but there is still a long way to go. The report also mentions the role of the media, which is becoming more independent, but still faces some restrictions.

The third part of the report deals with the international situation. It is noted that the country is becoming more active in international affairs. There is a growing interest in regional cooperation and integration. The report also mentions the role of the United Nations, which is seen as an important forum for international dialogue.

The fourth part of the report discusses the future prospects of the country. It is noted that there are many challenges ahead, but also many opportunities. The government has a clear vision for the future, and it is hoped that it will be able to implement its plans successfully. The report also mentions the role of the private sector, which is seen as a key driver of economic growth.

The report concludes by stating that the country is on a path of development and progress. It is hoped that the government will continue to work hard to improve the lives of its people and to build a strong and stable nation.



Incapacitados además para que una participación creadora en el proceso permanecen involuntariamente al margen del mismo y como una carga, dependiendo cada vez más del esfuerzo del resto de la comunidad social.

Desde el punto de vista económico resultan ser malos consumidores, acusan bajos niveles de rendimiento, escasa capacidad para la producción de bienes y la adquisición de nuevas técnicas.

Ignorar su presencia, dejarlos de lado y seguir adelante sólo con los que están en condiciones de marchar, además de injusto resultará insensato, pues aquella situación de vida constituye un positivo fermento para los resentimientos más profundos que impiden la convivencia armónica, esterilizan todo esfuerzo comunitario y ponen en peligro la salud misma de las naciones.

Por otra parte el crecimiento demográfico que nuestra Latinoamérica incrementará consecuentemente y en muy corto plazo el actual déficit educativo que padecemos.

Hemos de acortar distancias y ganar tiempo. Debemos recuperar urgentemente para América a todo adulto analfabeto y, al mismo tiempo iniciar el cambio de las estructuras educativas para impedir que los niños de hoy pasen a engrosar mañana la legión de los marginados.

Terminar con el analfabetismo entre la población adulta constituye la primera etapa de este proceso de recuperación, pero quedarse en ella sería ver tan sólo el aspecto más resaltante de una situación mucho más compleja y profunda.

/De nada

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

De nada valdría enseñarle a leer y escribir y abandonar luego a ese hombre "alfabetizado" sin abrirle nuevas perspectivas de promoción cultural.

Sin una asistencia posterior permanente y sin brindarle posibilidades de perfeccionamiento, se estancará en su avance para de inmediato retroceder al nivel anterior, pero ahora en peores condiciones pues quedará defraudado y sin saber que hacer con ese medio instrumental adquirido y con un horizonte cerrado a toda proyección de enriquecimiento y planificación humanos.

Cabe así aplicar innumerables iniciativas que abarcan desde la creación de centros para la educación fundamental junto a los complejos industriales y fabriles y otros lugares de trabajo, la habilitación de bibliotecas públicas y escolares, campañas de educación por radiotelefonía, hasta la implantación de "Cursos de adiestramiento en la Empresa", para la capacitación de los operarios y la incorporación de nuevas técnicas de trabajo, etc.

La República Argentina entiende que ante la magnitud y complejidad del problema que enfrentamos, los esfuerzos particulares de cada país serán seguramente insuficientes para llevar a cabo esa tarea con la urgencia requerida. Estamos persuadidos que Latinoamérica podrá superar su actual situación mediante una vigorosa acción solidaria y cooperativa en escala continental de todos los países que la integran.

/Una acción



Una acción solidaria emprendida con fe, decisión, sinceridad y generosidad:

- apoyada en una lúcida apreciación de la propia realidad, por dolorosa que ella sea, como punto de partida y estímulo para una voluntad de superación;
- con claro sentido americanista y espíritu cristiano: la presencia de un niño o de un adulto analfabetos en nuestro continente debe despertar en cada uno de nosotros la conciencia de nuestra común responsabilidad;
- que arraigue y se nutra en los valores culturales y espirituales comunes a nuestros pueblos, respete las características y modalidades de cada uno y los enriquezca con el aporte de los nuevos valores de la ciencia y de la técnica a que tienen derecho.

El proyecto argentino constituye una invitación a los pueblos hermanos para jugarse por el hombre latinoamericano, reuniendo los recursos materiales limitados y la inagotable capacidad de servicio de cada una de nuestras naciones.

Creemos que una empresa de tal naturaleza responde plenamente al espíritu que informa al plan de Alianza para el Progreso:

- Porque constituye una respuesta adecuada a una acuciante necesidad y parte de una apreciación lúcida de nuestra realidad;
- Porque significa un esfuerzo solidario y cooperativo en escala continental, en el que cada nación ofrecerá y comprometerá el máximo de sus posibilidades y antes de pedir estará pronta a brindar todo lo mejor que de si tenga;

/Porque ofrece

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

- Porque ofrece a Latinoamérica toda la oportunidad de intervenir responsablemente en un proyecto pensado, planeado, realizado y supervisado por latinoamericanos en el marco de la Alianza entendida como programa Interamericano;
- Porque sus objetivos específicos no se entienden como metas desconectadas del proceso total de desarrollo, sino que por el contrario armonizan con esa totalidad y se ordenan como un aspecto particular del desarrollo económico, social y cultural.

Dos años de experiencia no han sido suficiente para convencer plenamente aún a Latinoamérica de las bondades y la operatividad de la Alianza para el Progreso. A los desaciertos, errores y dificultades lógicos en un plan de esta envergadura, deben sumarse las "actitudes viejas" difíciles de modificar y, por sobre todo, la prédica tendenciosa e interesada en desacreditarlo, que aprovecha toda oportunidad y circunstancia y capitaliza todo error, para exacerbar los ánimos, ahondar la desconfianza y acrecentar el escepticismo y la desilusión de nuestros pueblos.

Se impone por tanto crear los "hechos nuevos" y las "nuevas situaciones" capaces de incorporar decididamente a latinoamérica a aquel programa interamericano. Pero para ello deberá sentirlo como propio no como una dádiva o un regalo gracioso o una imposición que responda a intereses extraños, sino como una empresa común que se nutre en la generosidad, la solidaridad y la justicia, y se apoya, sólidamente, en la voluntad de cada nación por salir de un estado de insatisfacción y necesidad merced a su propio esfuerzo mancomunado con el esfuerzo de los otros pueblos que viven y sienten situaciones análogas.

/Consideramos que

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The second part of the document details the various methods used to collect and analyze the data. It describes the process of gathering information from different sources and how it is then processed to identify trends and patterns. The final part of the document provides a summary of the findings and offers recommendations for future actions. It concludes by stating that the information presented is intended to provide a clear and concise overview of the current situation and to guide decision-making.



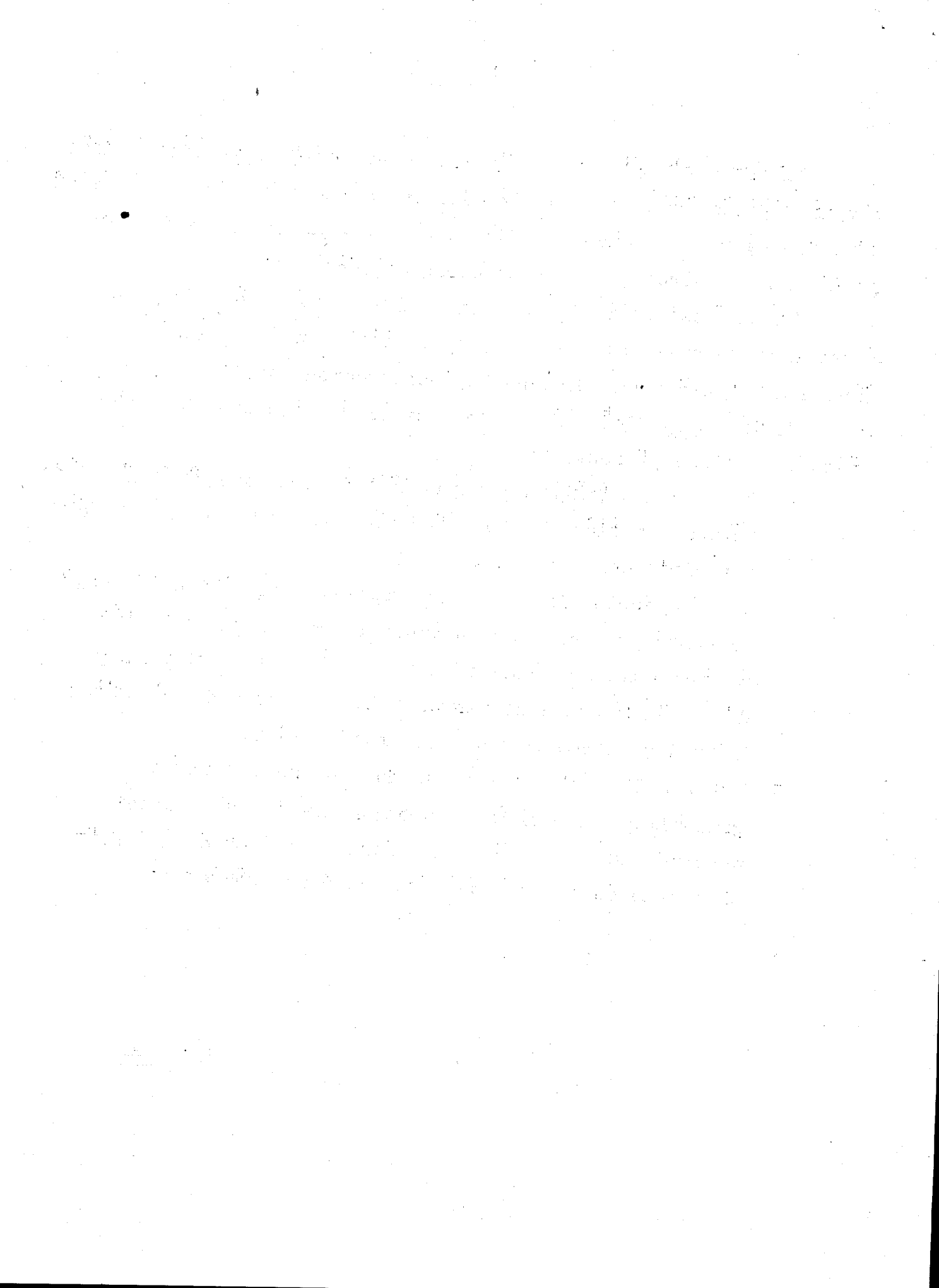
Consideramos que este proyecto "Maestros para América" puede ser la empresa común latinoamericana que ayude a modificar aquellas actitudes y gane y convenza a todos para nuevas realizaciones de la Alianza en otros planos y en otras direcciones.

Tal empresa permitirá movilizar las fuerzas morales y la conciencia de nuestros pueblos y aplicarlas, en dimensión continental, hacia una profunda transformación total.

Se trata en síntesis, de aceptar el desafío que nos lanza nuestra realidad presente:

- Reparar una flagrante injusticia y recuperar para una vida humana a millones de hombres que por serlo tienen derecho a vivirla con dignidad.
- Ganar a corto plazo para la empresa común del desarrollo económico y social a ese capital humano, incorporando activamente a la vida de las comunidades nacionales y de la comunidad continental a los sectores de población hasta hoy marginados o menos favorecidos.
- Iniciar la primera etapa de un proceso que llevará gradualmente a superar los bajos niveles de educación de nuestros países y crear las condiciones adecuadas para el cambio de las estructuras económico-sociales.

/II. Plan



## II. Plan Operativo sobre Alfabetización y Educación Fundamental

### Objetivos

1. Enseñanza de las primeras letras y de las nociones matemáticas básicas.
2. Educación fundamental, entendiéndose por tal todo aquello que tienda a ampliar los horizontes del alumno, a ubicarlo con precisión en la comunidad en que vive y a desarrollar su personalidad y sus potencialidades espirituales y materiales.

### Técnicas

1. Se utilizarán los más eficaces y modernos métodos de alfabetización y enseñanza de las matemáticas (P.ej.: Métodos Gategno o Sistema Morfológico-algebraico y Método Cuisenaire-Gategnol o Sistema Números en Color.
2. En cuanto a Educación Fundamental, se usarán también técnicas modernas, sencillas, prácticas y especialmente adecuadas a la zona en que se enseñe y al nivel mental del alumnado.

### Formas de actuación

1. En cada zona se formará un Centro de Instrucción, cuya función será: a) La formación de Instructores. b) El trabajo directo de alfabetización y educación fundamental.

/2. La

1950

1950

The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding the land owned by the State of California in the County of Los Angeles, California, during the year 1950.

1950

The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding the land owned by the State of California in the County of Los Angeles, California, during the year 1950.

1950

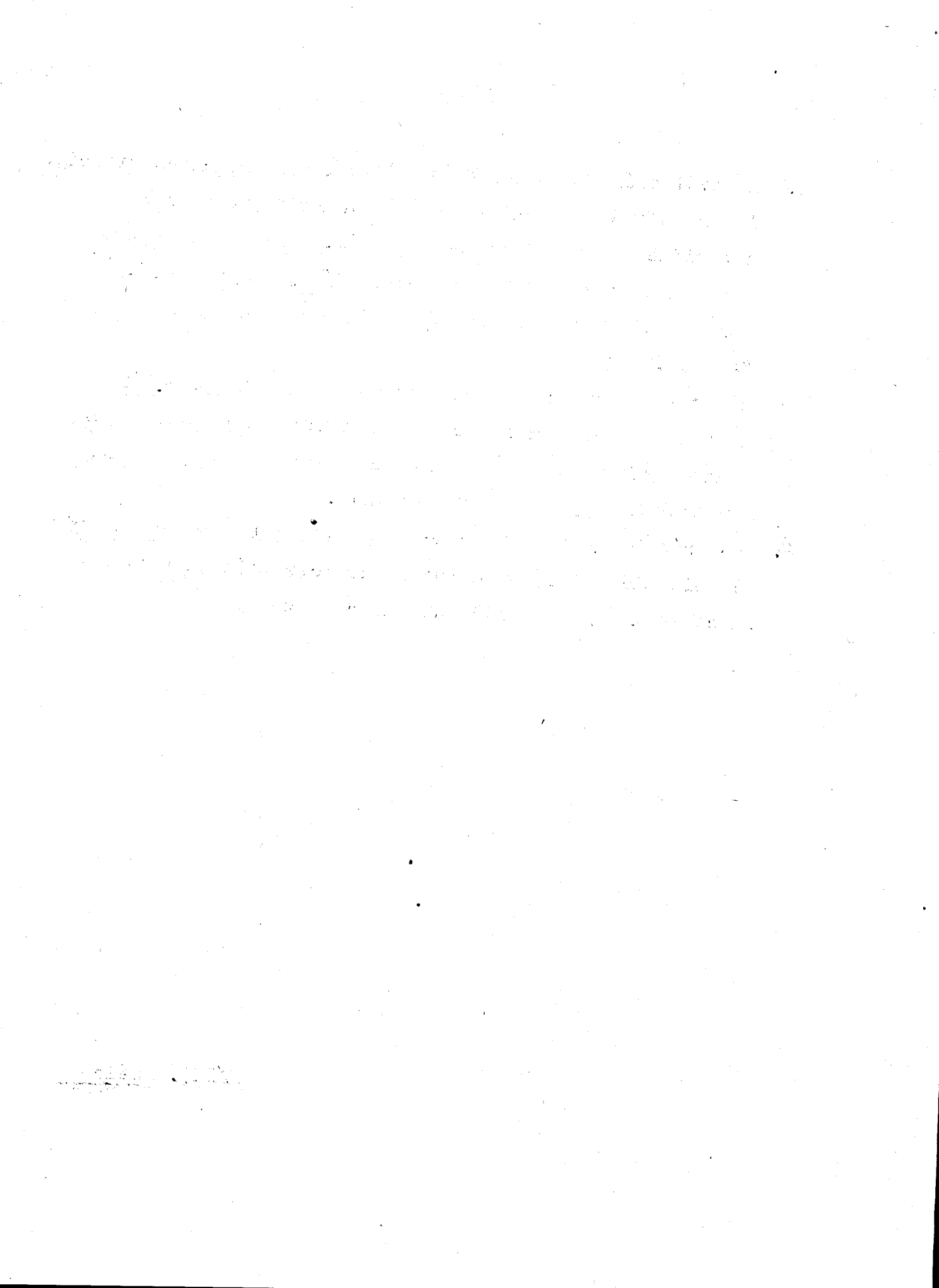
The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, regarding the land owned by the State of California in the County of Los Angeles, California, during the year 1950.

2. La evolución del Centro estará dada por las circunstancias, los resultados obtenidos y el requerimiento de las autoridades educacionales del país. En algunos casos harán una breve campaña de Educación y se retirará, dejando el resto de la tarea a los Instructores que haya formado.

En otros casos puede convertirse en una Institución permanente, reemplazando a sus miembros primitivos por otros equipos del plan y luego, eventualmente, por los Instructores que se hayan formado.

3. La práctica y las sugerencias de los Jefes de Grupo irán completando el esquema futuro de actuación según las necesidades y posibilidades de cada zona.

/III. Cálculo



### III. Cálculo inicial de costos

La estimación de costos de la oferta argentina fue elaborada sobre las dos siguientes bases:

1. Costos locales estimados, estrictamente de acuerdo a los costos de vida que surgen de las estadísticas correspondientes a 1963.
2. Costos en los distintos países latinoamericanos para los naturales de los mismos, con la determinación del promedio.

La presentación de los costos se refiere a un período de dos años, tiempo mínimo de la primer contratación, presentándose en forma simultánea para su análisis y comparación los correspondientes a los voluntarios de los Cuerpos para la Paz. En ambos casos se especifica el costo por persona y por año.

Se ha preferido tomar un elemento de comparación para quitarle a los costos del proyecto Argentino, no obstante su carácter de predeterminados, toda posibilidad de ser considerados poco reales.

Por la misma razón se acompaña a cada ítem de un comentario comparativo.

		Maestros para América	Voluntarios para la Paz
1) Adiestramiento	US\$	1 200	US\$ 2 500
2) Transporte	US\$	1 900	US\$ 2 600
3) Manutención	US\$	2 500	US\$ 3 100
4) Ropa	US\$	200	US\$ 200
5) Vivienda	US\$	800	US\$ 800
6) Atención Médica	US\$	600	US\$ 600
7) Equipo para el Proyecto	US\$	500	US\$ 1 000
8) Gratificación final	US\$	1 800	US\$ 1 800
9) Sostenimiento del programa	US\$	800	US\$ 2 448
10) Administración	US\$	800	US\$ 2 952
11) Viáticos	US\$	1 460	---
Por 2 años .....		12 560 US\$	18 000 US\$
Por año y por persona..		6 280 US\$	9 000 US\$
			<u>/Item 1</u>

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and comprehensive as possible.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows that there are significant trends in the data, particularly in the areas of sales and expenses. These findings are crucial for understanding the overall performance of the organization.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the organization should continue to invest in data management tools and processes to improve the quality of its reporting.

Item	Quantity	Unit Price	Total
Office Supplies	100	0.50	50.00
Travel Expenses	50	1.00	50.00
Marketing Costs	200	0.25	50.00
Utilities	10	5.00	50.00
Salaries	1000	0.50	500.00
Equipment	5	100.00	500.00
Insurance	100	0.50	50.00
Interest	100	0.50	50.00
Depreciation	100	0.50	50.00
Income Tax	100	0.50	50.00
Retirement	100	0.50	50.00
Charitable Contributions	100	0.50	50.00
Other	100	0.50	50.00
<b>Total</b>			<b>1300.00</b>



Item 1.

El costo de Voluntarios para la Paz se refiere a adiestramiento en los Estados Unidos y para las más variadas empresas y tareas.

Item 2.

La cifra de Maestros para América se considera aun menor porque se descuenta la cooperación de las Fuerzas Armadas y los trayectos son exclusivamente por Latinoamérica, o sea más cortos que los correspondientes a los Voluntarios para la Paz.

Item 3.

La diferencia en un 20 por ciento surge por las estadísticas de niveles de vida en Latinoamérica.

Items 4, 5 y 6.

Se decidió adoptar los que resultan de la experiencia de Voluntarios para la Paz.

Item 7.

Siendo la tarea de Maestros para América fundamentalmente de alfabetización y educación fundamental el costo de equipo es menor, asignándole 500 dólares por posibilidades futuras que amplíen el proyecto.

Item 8.

Se decidió fijar la misma gratificación de alrededor de m\$n. 10 000 mensuales.

Items 9 y 10.

La relación aproximada de 1 a 4 en estos costos se explica porque en un caso actúa un organismo en pleno funcionamiento y con sus cuadros docentes y administrativos integrados, y en el

/otro se

11/11/11

Dear Mr. [Name],  
I am writing to you regarding the [subject] of your letter dated [date].  
I have reviewed the information provided and [action taken].  
I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.

I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.  
I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.

I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.  
I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.

I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.  
I am sorry that [situation] but [reason].  
I will [action] as soon as possible.

otro se tiene que crear y mantener una estructura nueva en un país con el más alto nivel de vida que se conoce.

Item 11.

60 US\$ mensuales hacen una suma mínima, que puede ser ampliada según las circunstancias particulares del maestro y del país donde sea destinado.

/IV. Aporte



#### IV. Aporte argentino

El proyecto argentino, apoyado en las anteriores consideraciones, se encuadra en el punto séptimo de los Objetivos de la Alianza para el Progreso (Carta de Punta del Este) y la resolución A-1., recomendación 2da. del Plan Decenal de Educación de la Alianza para el Progreso, y reconoce profundas motivaciones en las enseñanzas de la carta encíclica "Mater et Magistra" de Su Santidad Juan XXIII.

Por otra parte integra en una totalidad, algunos de los contenidos de los "Proyectos de acción inmediata" propuestos por la Comisión Especial de Educación, Ciencia y Cultura de la Secretaría General de la O.E.A. (Proyecto N° 3: Desarrollo de Recursos Humanos; Proyecto N° 9; Educación de adultos y erradicación del analfabetismo; Proyecto N° 16: Fomento de las bibliotecas públicas y escolares).

La República Argentina propone a las naciones hermanas del continente la concreción de una empresa latinoamericana - Maestros para América - para iniciar decididamente la tarea de erradicación del analfabetismo, mediante una campaña intensiva y sostenida de educación fundamental.

La concreción del proyecto abarcaría:

1. La acción directa de equipos de educadores y técnicos en los lugares de Latinoamérica con bajos niveles de educación fundamental en su población adulta.
2. La constitución en cada uno de esos lugares, de equipos de instructores locales, para continuar y acrecentar la tarea al retirarse los equipos enviados por el Proyecto

/La República

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

Washington, D.C. 20535

MEMORANDUM FOR THE ATTORNEY GENERAL

DATE: [Illegible]

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

La República Argentina ofrece concretamente:

a) La colaboración y asistencia técnica de maestros argentinos para realizar, durante dos años, campañas intensivas de educación elemental en los países latinoamericanos que lo soliciten.

b) El entrenamiento de esos maestros en cursos especiales de trece semanas de duración, y la posterior supervisión de las tareas que realicen, en coordinación con las autoridades educativas de los países que los reciban.

c) La capacitación de maestros, que integrando aquellos equipos desarrollarán "Cursos de adiestramiento" en técnicas de alfabetización, para la formación de instructores locales.

Asimismo propone la incorporación de maestros y técnicos de los demás países latinoamericanos a los grupos de maestros argentinos para constituir los "Equipos" del Proyecto.

Consciente de la magnitud y la urgencia de esta empresa ha iniciado a través del Ministerio de Educación y Justicia, la planificación de los aspectos básicos del Proyecto: Selección de Maestros, Cursos de entrenamiento, Servicios de apoyo, Evaluación y seguimiento, Costos y Financiación y Planes de Alfabetización y Educación Fundamental.

DECLARATION OF THE BOARD OF DIRECTORS

(a) The Board of Directors of the Corporation is composed of the following members:

John A. Smith, President  
James B. Jones, Vice President  
Robert C. Brown, Secretary  
William D. White, Treasurer  
Thomas E. Green, Director  
Richard F. Black, Director  
Charles G. Gray, Director  
Henry H. White, Director  
George I. Black, Director  
Frank J. Green, Director

The Board of Directors has reviewed the financial statements of the Corporation for the year ended December 31, 1954, and has approved the same for filing with the Securities and Exchange Commission.

The Board of Directors has also reviewed the financial statements of the Corporation for the year ended December 31, 1955, and has approved the same for filing with the Securities and Exchange Commission.

The Board of Directors has also reviewed the financial statements of the Corporation for the year ended December 31, 1956, and has approved the same for filing with the Securities and Exchange Commission.

The Board of Directors has also reviewed the financial statements of the Corporation for the year ended December 31, 1957, and has approved the same for filing with the Securities and Exchange Commission.

The Board of Directors has also reviewed the financial statements of the Corporation for the year ended December 31, 1958, and has approved the same for filing with the Securities and Exchange Commission.

Witness my hand and the seal of the Corporation this 1st day of January, 1959.

John A. Smith, President  
James B. Jones, Vice President  
Robert C. Brown, Secretary  
William D. White, Treasurer  
Thomas E. Green, Director  
Richard F. Black, Director  
Charles G. Gray, Director  
Henry H. White, Director  
George I. Black, Director  
Frank J. Green, Director



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
(Décimo Período de Sesiones, Mar del Plata)

Documento informativo N° 50

Declaración del Dr. Victor Hoo,  
Comisionado para Asistencia Técnica

Es para mí un gran honor saludar a los participantes en el décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina. Aunque en mis funciones en el seno de la Secretaría de las Naciones Unidas me corresponde seguir muy de cerca las alternativas de los programas de cooperación técnica en América Latina, es ésta la primera oportunidad en que puedo encontrarme con todas las delegaciones ante la Comisión Económica. Es especialmente agradable para mí esta ocasión, porque el presente período de sesiones se celebra en una ciudad que es conocida en todo el mundo por sus atractivos y su hospitalidad.

Desearía referirme brevemente a las tendencias más salientes de las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas en América Latina en 1962 y 1963.

La magnitud de los problemas del desarrollo a cuyo estudio y solución está abocada la CEPAL, han sido reseñados en la declaración formulada por el Director Principal y en la documentación presentada a la reunión.

No es ajeno nuestro programa a las presiones crecientes que se manifiestan en las aspiraciones de los países en pro de su desarrollo.

Los programas de asistencia técnica de Naciones Unidas están entre los instrumentos con que los Gobiernos cuentan para contribuir a la solución de aquellos problemas. La concentración cada vez más marcada en actividades relacionadas con la planificación del desarrollo, la industrialización, el aprovechamiento de recursos naturales y la mejora de las condiciones sociales son un indicio elocuente de la prontitud con que los estados miembros de la CEPAL han buscado la colaboración técnica extranjera a través de los organismos de Naciones Unidas.

En esta oportunidad, deseo hacer mención especial de los proyectos y programas al nivel nacional, y sólo referirme brevemente a los proyectos regionales puesto que los informes de la Secretaría de la Comisión ya reseñan estas actividades. También mencionaré los aspectos administrativos relacionados con la ejecución de los programas de asistencia técnica, de manera que puedan tomarse las medidas necesarias para aumentar la eficacia de los mismos.

Las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas en el área de CEPAL se componen de dos grandes categorías, a saber: las responsabilidades de las Naciones Unidas como organismo de ejecución de proyectos del Fondo Especial y la ejecución de los programas ampliado y ordinario de asistencia técnica.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1951  
RESEARCH REPORT

The following report was prepared by the author during his stay at the University of Chicago, Department of Chemistry, from August 1950 to August 1951. The work was supported in part by the National Science Foundation, Grant No. 49-5053, and in part by the University of Chicago.

The author wishes to express his appreciation to Professor R. M. Waymouth for his hospitality and to Professor J. H. Goldstein for his helpful discussions during the course of this work.

CHICAGO, ILLINOIS

The following report was prepared by the author during his stay at the University of Chicago, Department of Chemistry, from August 1950 to August 1951. The work was supported in part by the National Science Foundation, Grant No. 49-5053, and in part by the University of Chicago.

The author wishes to express his appreciation to Professor R. M. Waymouth for his hospitality and to Professor J. H. Goldstein for his helpful discussions during the course of this work.

CHICAGO, ILLINOIS

### Proyectos del Fondo Especial

En poco más de tres años, desde fines de 1959, el Fondo Especial asignó 14 millones de dólares para un total de 14 proyectos en la América Latina, con respecto a los cuales las Naciones Unidas fueron designadas como organismo de ejecución. La casi totalidad de aquellos proyectos son de alcance nacional, con excepción de dos (ICAITI e ILPES). La gran mayoría de los proyectos del Fondo Especial se relacionan con la evaluación y aprovechamiento de recursos naturales, y en particular de recursos minerales e hidráulicos. En comparación con éstos, son pocos hasta ahora los proyectos encaminados a promover el desarrollo industrial.

Durante ese mismo período, el monto total de los proyectos aprobados por el Fondo Especial para América Latina ascendió a 72 millones de dólares y, para todas las áreas del mundo, a 251 millones de dólares. Estas sumas incluyen los aportes que los gobiernos están llamados a cubrir.

Los planes de operación se han concluido por lo general sin demoras excesivas; empero, debe confesarse de que se han encontrado inconvenientes para la puesta en ejecución misma de los proyectos. Se están haciendo todos los esfuerzos posibles para acelerar el ritmo de ejecución, pero no hay duda de que sea posible mejorar aún más estos aspectos. Dicho resultado se deberá a los esfuerzos conjuntos de los gobiernos y de la Secretaría de las Naciones Unidas.

### Tendencias actuales en los programas de asistencia técnica.

En términos monetarios, el total en América Latina del programa ampliado y ordinario de asistencia técnica de las Naciones Unidas, excluyendo el Fondo Especial y las Agencias Especializadas asciende en 1963 a 3.4 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de casi 20 por ciento con respecto al año 1962. La tasa de crecimiento de las actividades de asistencia técnica en América Latina se compara favorablemente con las tasas registradas para casi todas las otras partes del mundo. En términos físicos, los diferentes programas de asistencia técnica en vigor en América Latina para este año incluyen 270 expertos con un total de 2,243 meses-hombre y 218 becas con más de mil meses de estudio. Tan importantes, sin embargo, como los totales que se acaban de mencionar, son las tendencias que se anotan en la composición y alcance de los programas.

### Asistencia para la Planificación del Desarrollo

Uno de los hechos más destacados es el crecimiento de las operaciones relacionadas con la preparación de planes de desarrollo económico y social. Estos proyectos se expresan principalmente en la organización de Grupos Asesores y de misiones individuales que actúan en los distintos países. Si bien los Grupos Asesores más antiguos fueron organizados por CEPAL y la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (DOAT) con la cooperación de las agencias especializadas de las Naciones Unidas, en la actualidad los grupos son principalmente misiones conjuntas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

In addition, the document highlights the need for a clear and concise reporting structure. Management should be provided with timely and accurate financial statements that clearly show the company's performance over a specific period. This information is crucial for making informed business decisions and for communicating the company's financial health to stakeholders.

Furthermore, the document stresses the importance of maintaining up-to-date financial records. This includes not only the current year's data but also historical information for comparison and trend analysis. The text suggests that a robust accounting system should be in place to facilitate the collection, organization, and analysis of financial data.

Conclusion

In conclusion, effective financial management is essential for the long-term success of any business. It requires a commitment to accuracy, transparency, and regular communication. By following the principles outlined in this document, businesses can ensure that their financial records are reliable and that they are able to make sound financial decisions based on accurate data.

References

The following references were consulted during the preparation of this document:

- Accounting Principles, 10th Edition, Weyburn, Wiley, 2009.
- Financial Accounting, 12th Edition, Weyburn, Wiley, 2009.
- Intermediate Accounting, 12th Edition, Weyburn, Wiley, 2009.

en las que participan CEPAL, OEA y el BID, con la colaboración también de DOAT y de las agencias especializadas de las Naciones Unidas. Grupos o misiones en este campo se encuentran trabajando en varios países de la región y en la América Central. A medida que los grupos asesores adelantan la terminación de los planes generales de desarrollo, tiende a notarse un cambio en las funciones de las misiones que se ocupan de modo creciente en problemas de ejecución de política de desarrollo.

La presencia de misiones de planificación en los países donde ellas operan, proporcionan un punto de referencia alrededor del cual puede orientarse la asistencia técnica sectorial. También proporcionan los Grupos Asesores una base firme para coordinar la asistencia técnica de diversas organizaciones interesadas, y especialmente las agencias de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones.

Cabe mencionar también la presencia de expertos individuales de Naciones Unidas en relación con la preparación de planes y programas en sectores determinados.

### Política Comercial

Otro campo de alcance creciente en los programas de asistencia técnica lo constituye la asesoría en materia de promoción del comercio internacional y de política comercial. Varios países de la región han solicitado asesores en este campo. Además se presta asistencia técnica a los países de América Central en varios aspectos de su política aduanera en relación con el programa de integración de esa área.

### Industrialización, Desarrollo de Recursos Naturales, Estadísticas y Administración Pública.

La asistencia a los Gobiernos en materia de desarrollo sectorial y también para la modernización de organismos administrativos, está cobrando una importancia creciente en la América Latina.

En forma paralela está creciendo la cooperación técnica dirigida al desarrollo y mejora de las estadísticas nacionales, incluyendo estadísticas económica, demográficas y sociales. Dentro de este campo, el desarrollo de técnica de muestreo está siendo objeto de atención creciente por parte de los Gobiernos.

Es especialmente marcado el crecimiento durante los dos últimos años de la demanda en América Latina por expertos y programadores sectoriales, especialmente en la industria manufacturera. También se da mucha importancia al desarrollo de transportes como un prerequisite para el desarrollo industrial. Por lo general, esos expertos integran los grupos asesores y misiones de planificación ya mencionadas.

### Desarrollo Social

La mayor parte de los países de América Latina está recibiendo cooperación técnica de las Naciones Unidas en materias concernientes a la mejora de las condiciones

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

sociales en los respectivos países. Al respecto, se destaca de un modo significativo el crecimiento de los programas relacionados con el desarrollo de la comunidad. Este campo de trabajo es relativamente nuevo en América Latina. En tanto que hace pocos años era muy escasa la demanda por expertos en desarrollo de la comunidad, en 1963 se dará asistencia técnica a diez Gobiernos en la región en este campo.

Al mismo tiempo, continúa el proyecto regional relacionado con la mejora en el nivel de vida de las poblaciones andinas a fin de integrarlas en la vida nacional de sus países respectivos, proyecto en el cual las Naciones Unidas cooperan con varias de las agencias especializadas bajo la responsabilidad administrativa y conjunta encomendada a la Organización Internacional del Trabajo.

### Alcance de la Cooperación Técnica

En su conjunto, las tendencias en los programas de asistencia técnica a que se acaba de hacer referencia significan una modificación apreciable en el alcance de la asesoría solicitada a las Naciones Unidas. Hasta hace pocos años la asesoría destinada a facilitar la ejecución de políticas y proyectos constituyó una parte considerable de los programas nacionales en la región, pero recientemente se está acen- tuando la importancia de la asesoría encaminada a la preparación y formulación de la política misma. Este cambio se refleja en una elevación en el nivel promedio de competencia profesional de los asesores. Sin embargo, conviene prever desde ya una extensión en la demanda por asesores de alto nivel para la ejecución de políticas de desarrollo, a medida que éstas se vayan concretando en medidas de acción.

### Proyectos Regionales

Los proyectos de alcance regional constituyen una parte cada vez más significativa de la cooperación técnica total en América Latina, tanto en términos financieros como en la eficacia de la ayuda prestada.

Dentro de estos proyectos debe señalarse en forma muy especial las actividades del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, con sede en Santiago, destinado a promover los estudios técnicos de esta materia, orientar la actividad de los Grupos Asesores y administrar los cursos de capacitación. El Instituto, establecido con el apoyo del Fondo Especial de las Naciones Unidas y la colaboración de la OEA y del BID ha ocupado rápidamente un lugar destacado en el conjunto de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas en la región.

Se han creado también con el apoyo del programa de asistencia técnica, centros regionales para entrenamiento y análisis demográficos, y en la América Central para el entrenamiento en administración pública y para la investigación y asesoría indu-

El alcance similar de muchos de los problemas del desarrollo que se manifiesta





en los distintos países señalan la importancia de los programas regionales de asesoría dentro de los cuales esos problemas pueden ser atacados en forma sistemática y coordinada. Así es como desde hace tiempo se han nombrado en América Latina asesores regionales para el desarrollo de recursos naturales y de industrias manufactureras.

Estos programas han cobrado un alcance mayor en los dos últimos años, a raíz del suministro de asesores regionales que trabajan en estrecha asociación con la Secretaría de la Comisión en el estudio de los problemas nacionales en sus respectivos campos de trabajo y en el suministro de asesoría a los Gobiernos a pedido de éstos. Dentro del programa de 1963, se han establecido 18 cargos de expertos regionales en materias tan diversas como el desarrollo de recursos hidráulicos, energéticos y forestales, las industrias textiles, metalúrgicas, químicas, problemas de ejecución de técnicas industriales, planificación y financiación de la vivienda y la mejora de las estadísticas y la administración pública y el progreso económico y social de las poblaciones indígenas de los países andinos. Merece mención especial la asesoría regional en materia de política comercial en estrecha coordinación con CEPAL, ALALC, y otros organismos internacionales interesados. Algunos de los proyectos regionales mencionados se llevan a cabo en colaboración con las agencias especializadas de las Naciones Unidas.

El alcance de la asesoría prestada a los países de América Central en relación con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, se encuentra descrita en la documentación a la disposición de los señores delegados. Este Programa de Integración que fuera comenzado hace más de diez años, y en el cual han cooperado además de las Naciones Unidas y la CEPAL las agencias especializadas, es uno en el cual la asistencia técnica ha dado más positivos resultados. Desearía aquí mencionar brevemente la contribución del programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas y del Fondo Especial en hacer posible la organización de misiones de asesoría regional con un total de 17 puestos en 1963, y la creación y establecimiento de instituciones de alcance regional como la Escuela Superior de Administración Pública para América Central, con sede en San José de Costa Rica, el Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica e Industrial, situado en la ciudad de Guatemala, y el apoyo que se presta por Naciones Unidas al proyecto del centro Regional de Educación Fundamental en Patzcuaro (México). En el área del Caribe se han establecido dos puestos de asesoría regional, en desarrollo económico y desarrollo de la comunidad respectivamente.

### Descentralización

En el curso de los dos últimos años se han hecho apreciables progresos en la transferencia de responsabilidades sustantivas y administrativas de la Sede Central a la Secretaría de la Comisión, sobre la programación y ejecución de proyectos regionales. En la actualidad la Secretaría de CEPAL, con la ayuda de un número creciente de asesores regionales, ha visto aumentada su responsabilidad en relación con los



proyectos regionales en América Latina. Los proyectos comprenden tanto el programa ampliado como el ordinario y el proyecto del Fondo Especial relacionado con el Instituto de Planificación Económica y Social con respecto al cual desempeña la CEPAL las responsabilidades de Agencia de Ejecución.

El Director Principal de la CEPAL y el personal de la Sede están cooperando en la adopción de las medidas necesarias para poner en ejecución la política de descentralización, dentro de las normas y procedimientos que rigen la administración de asistencia técnica en general. Estos arreglos se dirigen a obtener un margen suficiente de flexibilidad que permita acelerar la ejecución de proyectos, en lo que concierne a la delegación de autoridad en materia de viajes, otorgamiento de becas y organización y ejecución de reuniones de expertos y seminarios. Se están tomando también medidas de alcance similar para delegar al Director Principal responsabilidades más amplias en relación al personal experto de asistencia técnica y al manejo de los fondos asignados a proyectos regionales, dentro de los requerimientos que supone un control financiero central, teniendo en cuenta las decisiones de los órganos competentes de las Naciones Unidas. Así, se están haciendo los arreglos necesarios para facultar al Director Principal a transferir fondos dentro de un proyecto determinado, de acuerdo con las necesidades que se manifiestan en el curso de su ejecución; sin embargo, las decisiones sobre transferencias de fondos de un proyecto a otro deberán continuar bajo una responsabilidad central.

Además de la contribución que está haciendo en materia de proyectos descentralizados, es de esperar que la Secretaría de la CEPAL tomará una participación creciente en las actividades relacionadas con la programación de la cooperación técnica de alcance racional, en especial en el campo de programación para el desarrollo, en el cual ya tiene una experiencia significativa. Esto podría reducir la cantidad y el alcance de los proyectos que la Sede Central está por ahora en mejor situación de manejar.

En vista del crecimiento, en número e importancia, de las responsabilidades que la Organización se ve llamada a desempeñar en el campo de la cooperación técnica, es alentador observar que la participación cada vez mayor de la Secretaría de la Comisión está contribuyendo a aumentar la eficacia en la utilización en América Latina, de los limitados recursos a disposición del Secretario General y nos proponemos hacer por nuestra parte todo lo necesario para fortalecer cada vez más las posibilidades del Director Principal y de su personal para lograr una contribución máxima a los esfuerzos de las Naciones Unidas en esta Región.

#### Programa Mundial de Alimentos como una Fuente de Ayuda Internacional

El Programa Mundial de Alimentos establecido por las Naciones Unidas y la Organización para la Alimentación y la Agricultura, entró en vigencia a principios de este año. Se trata de un programa experimental de tres años que abre una fuente adicional de asistencia a los países en desarrollo. Los recursos en alimentos, efectivo y servicios, comprometidos para este Programa, alcanzan a un total aproximado de 90 mill



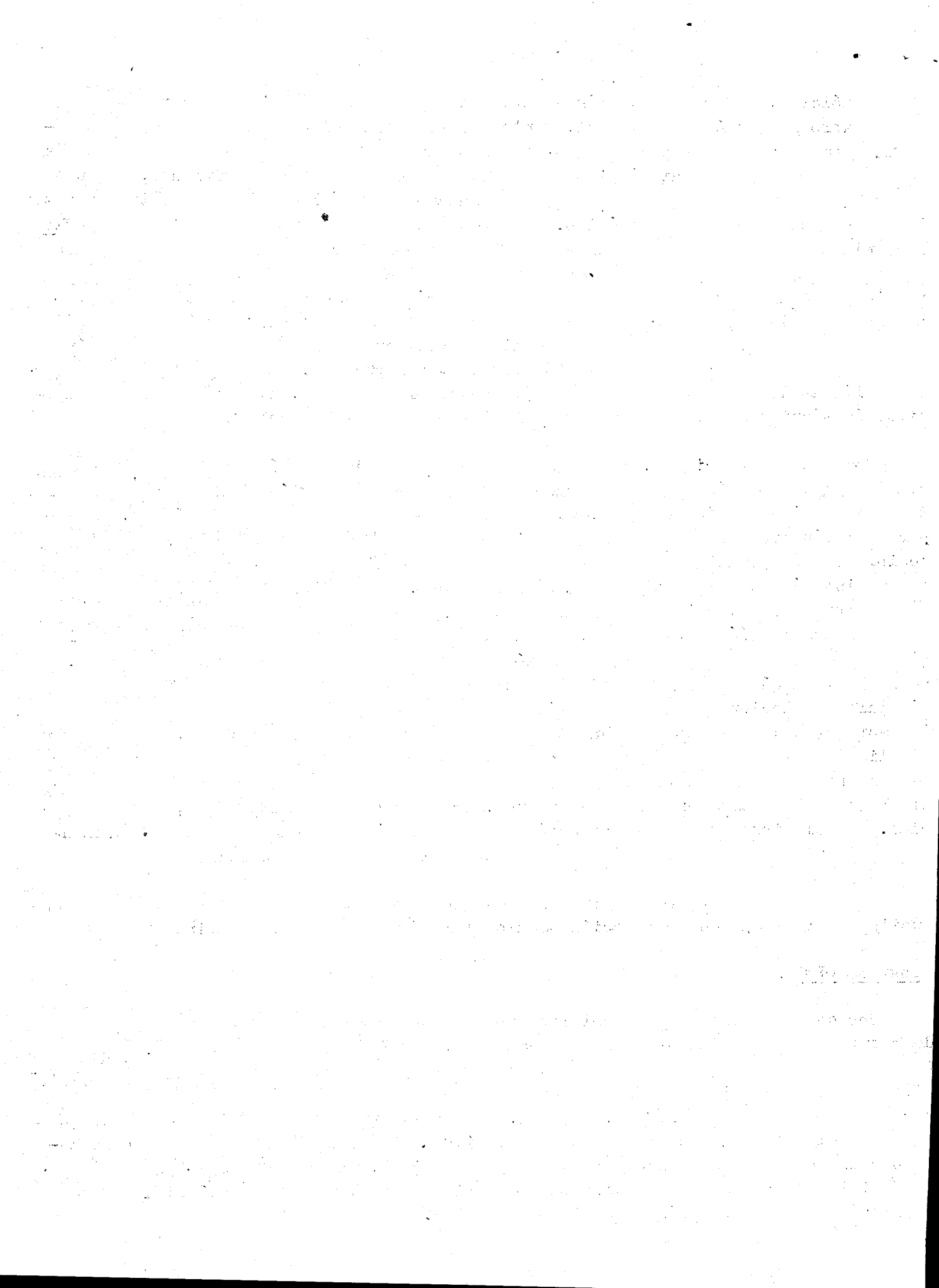
nes de dólares, que se utilizarán en gran parte para proyectos en el campo general del desarrollo económico y social. Dentro de la orientación actual del programa esperamos que una tercera parte de ese total se dedicará a proyectos en los campos de recursos energéticos e hidráulicos, transporte y comunicaciones, vivienda, parques industriales y otros campos conexos, encomendados a fortalecer la infraestructura tan importante al desarrollo económico. Son estos campos de la competencia de las Naciones Unidas, que están en condiciones de ofrecer asistencia técnica a los gobiernos en la selección y preparación de pedidos de ayuda dentro del esquema del programa mundial de alimentos. Cabe hacer notar que además de caminos, desarrollo de la comunidad y vivienda, los recursos del Programa Mundial de Alimentos tienden también a contribuir con alimentos a la ejecución de proyectos tales como la construcción o mejora de ferrocarriles, navegación fluvial, aeropuertos, puentes, diques, acueductos y líneas de transmisión, fábricas, laboratorios y establecimientos para la capacitación técnica e investigaciones en la industria y otros renglones conexos.

Como puede apreciarse, el Programa tiene posibilidades más amplias en la solución de proyectos más allá de las actividades de pre-inversión en los cuales el Fondo Especial está haciendo una contribución tan valiosa al desarrollo económico. Se espera también que los arreglos administrativos permitirán dar la mayor flexibilidad posible a las operaciones respectivas a fin de facilitar la consideración de proyectos de interés para los países de América Latina. Una dificultad práctica que existe que se nota con relación a la preparación y ejecución de proyectos, es la necesidad de mayor información sobre la existencia de estudios técnicos y económicos específicos que permitan acelerar la ejecución de los proyectos en el futuro inmediato. Se ha hecho ya algún progreso en identificar posibles proyectos en los campos de interés para las Naciones Unidas pero aún deben hacerse muchos estudios e investigaciones. La Secretaría de las Naciones Unidas está preparada bajo este programa, para extender facilidades técnicas y el personal necesario para ayudar a que las posibilidades que se presentan puedan materializarse en forma de proyectos elegibles para la asistencia bajo el Programa Mundial de Alimentos. Actualmente, el primer paso, que es esencial, se relaciona con la comunicación de información pertinente a los Representantes Residentes, a la Secretaría de la CEPAL y al personal de la Sede.

Desearía ahora informar sobre ciertos problemas que se han encontrado en la ejecución de programas de cooperación técnica también en la América Latina.

#### Programa OPEX

Uno de los principales problemas que hacemos notar este año es la insuficiencia de recursos para administrar el Programa OPEX. La recepción favorable que los gobiernos han dispensado a este programa puede juzgarse por el hecho de que los pedidos recibidos por las Naciones Unidas para este tipo de ayuda técnica ascienden a cuatro veces los recursos disponibles. En 1963, las Naciones Unidas sólo han podido asegurar la continuidad de los compromisos ya contráidos y lamentablemente se han debido declinar algunos de los pedidos urgentes de los países. Con el objeto de proveer puestos adicionales bajo este programa, hice varias sugerencias al Comité de Asistencia Técnica durante su reunión en noviembre de 1962.



En primer lugar, sugerí que el Programa OPEX debería cubrir solamente los campos profesionales de competencia de las Naciones Unidas y que los pedidos que recaigan dentro de la competencia de las agencias especializadas no sean considerados bajo este programa pero sean más bien considerados por las agencias respectivas. Esto, por supuesto, no puede adoptarse como una regla general pues los pedidos dirigidos a ciertas agencias, como la OMM y la UIT, que aún no tienen previsión presupuestaria para puestos OPEX, deberían sin embargo atenderse.

En segundo lugar, sugerí que para financiar puestos, los países que reciben esta asistencia técnica aumenten su contribución, la que en algunos casos es mínima.

En tercer lugar, la posibilidad de financiar varios de estos puestos bajo convenios de fondos en fideicomiso merece también ser considerada. Me atrevería a solicitar a los Gobiernos aquí presentes que consideren esta solución pues su adopción produciría un alivio inmediato al programa total. Ya se han recibido algunas iniciativas a este respecto de ciertos Gobiernos de la región.

Otra posibilidad reside en la financiación de algunos puestos OPEX con fondos del Programa Ampliado. Este asunto está actualmente en estudio por la Junta de Asistencia Técnica.

En relación con el problema de los expertos OPEX me permitiría repetir ahora lo que he dicho en otras ocasiones, y que también se aplica a los expertos en general:

Es una característica muy satisfactoria de los programas de cooperación técnica en América Latina el hecho que una parte apreciable de los asesores nombrados por Naciones Unidas provienen de países en desarrollo, inclusive países latinoamericanos. Aportan estos expertos, además de su competencia profesional, un conocimiento de las condiciones en los países en que les toque actuar que muchas veces es más profundo y más exacto que el del personal proveniente de los países desarrollados. No sé cuán difícil pueda ser para los países en desarrollo desprenderse aun temporariamente de su personal técnico para misiones en el extranjero, pero esto se aplica también en muchos casos a los países ya desarrollados. En este aspecto, como en otros, la Comisión Económica para América Latina ha tenido un papel destacado tanto en la identificación del personal técnico disponible para misiones dentro de las asistencia técnica como en aumentar el número de personal calificado a través de los cursos de desarrollo económico y seminarios que ella ha patrocinado.

#### Evaluación de los Programas de Cooperación Técnica

Desearía asimismo dirigir la atención de los señores delegados aquí presentes a la necesidad de una evaluación sostenida de las actividades de cooperación técnica que tienen lugar en sus respectivos países. En un sentido, es ésta una actividad continua que comienza en el momento de formularse el pedido de asistencia técnica y se extiende aún más allá de la terminación del proyecto, desde el momento en que se han identificado las necesidades y se ha preparado la descripción de los proyectos.





Una información amplia facilita la contratación de personal adecuado y permite que las unidades profesionales interesadas organicen su apoyo a los proyectos en tiempo oportuno. Cuando los expertos llegan a los países, los funcionarios nacionales correspondientes deberían estar en posición de aprovechar plenamente la presencia de ellos a fin de evitar las pérdidas de tiempo. En las etapas iniciales debería ser necesario dar una dirección a las actividades correspondientes. Las recomendaciones formuladas por los expertos deberían ser examinadas con la debida atención y se debería tomar las medidas que fueran propias y necesarias. La eficacia de los proyectos puede aumentarse en todas las etapas como consecuencia de la programación cuidadosa de los mismos. La evaluación de los proyectos por parte de los Gobiernos también ayudaría a las Naciones Unidas a mejorar su asistencia, y en tal respecto nosotros veríamos con agrado si los Gobiernos nos comunicaran oportunamente su juicio sobre los proyectos en sus respectivos países.

La importancia que el Comité de Asistencia Técnica presta a la evaluación de los programas ha quedado indicada por la adopción de una resolución en su última reunión en diciembre de 1962. Esta Resolución solicitada al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente Ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica, que presenten un informe conteniendo un análisis crítico de los éxitos y defectos en los proyectos del Programa Ordinario y del Programa Ampliado, respectivamente, y también recalca ante los respectivos Gobiernos que suministren su propia evaluación de la asistencia técnica que han recibido bajo dichos programas.

También debería aprovechar esta oportunidad para pedir a los Gobiernos que acompañen la mayor información posible, cuando envíen solicitudes para becas de estudio. Esa información nos permitirá acelerar el suministro de becas y conseguir la ubicación de los beneficiarios en instituciones apropiadas.

En los últimos años las ventajas de los grupos de estudio, además de becas individuales, han sido reconsideradas una vez más. Esta iniciativa ha permitido el desarrollo de instituciones para ampliar las facilidades de capacitación existentes y, además, tiene el mérito de ser relativamente económica.

Puesto que los recursos disponibles en los programas de cooperación técnica son limitados, me permitiría pedir que los Gobiernos se preocupen de la terminación de los proyectos tan pronto como han llenado su objetivo. Cuando se mantienen en vigencia proyectos cuya urgencia ha desaparecido, se pierden recursos que podrían afectar a proyectos de mayor impacto, y, posiblemente, de beneficios más permanentes.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

(Décimo Período de Sesiones. Mar del Plata)

Mayo de 1963

EXPOSICION DEL SR. SHINTARO TANI, OBSERVADOR DEL JAPON

Quiero que sean mis primeras palabras para agradecer profundamente a la Honorable Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas, en nombre del Gobierno del Japón por la generosa atención con que nosotros, observadores del Japón, hemos podido asistir al Décimo Período de Sesiones de la CEPAL, gracias a lo cual nos hemos permitido seguir muy de cerca todo el debate intenso, fructífero y constructivo que se ha venido desarrollando en torno a esta asamblea y sus respectivos comités.

Como es del dominio público, el Japón ha sido y siempre es un país muy pobre en recursos naturales, pero muy rico en los humanos.

La historia de nuestro pueblo ha sido, en la era moderna, de constante y durísimas luchas por aspirar a mejoras económicas y sociales.

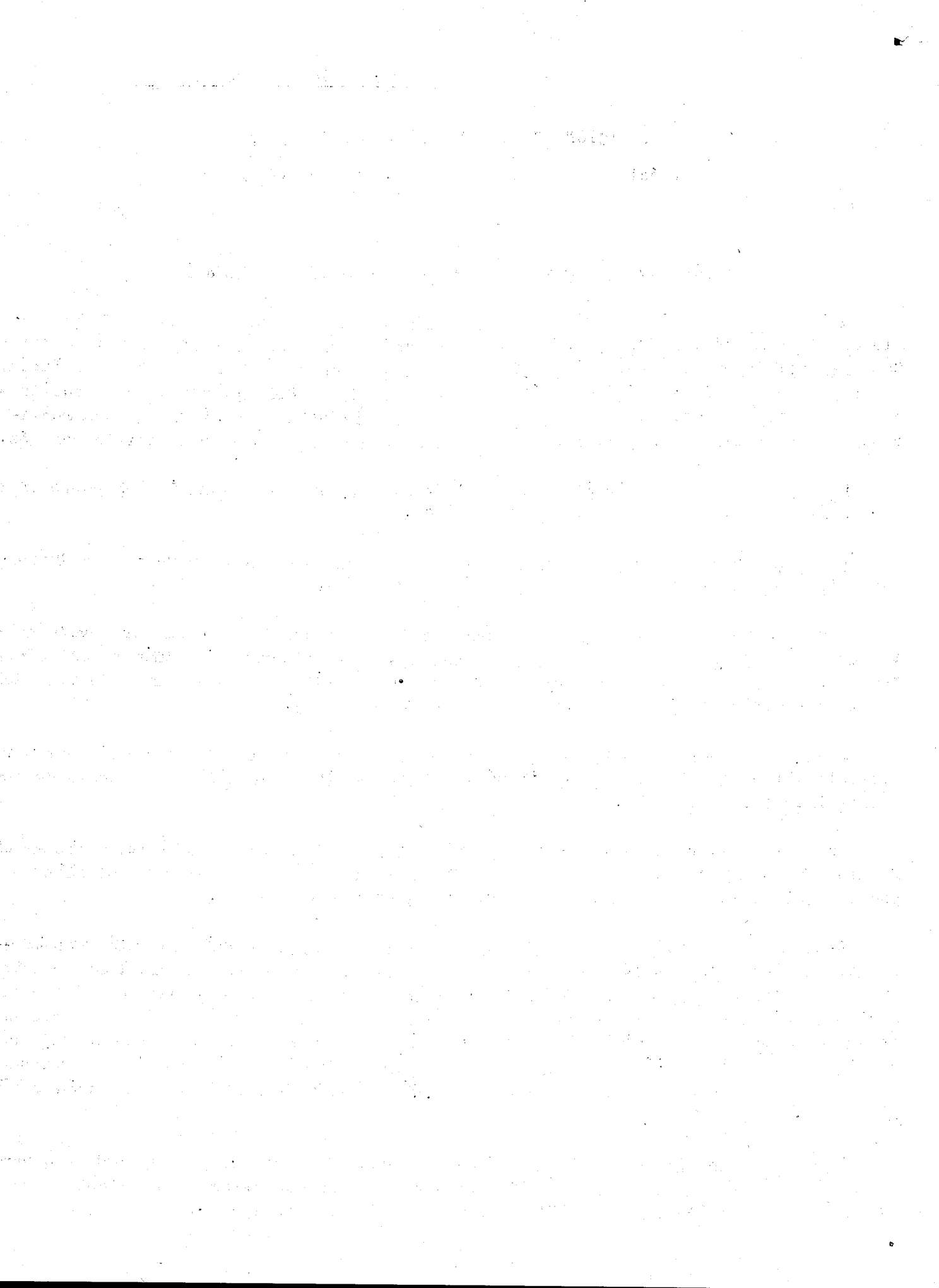
Hacia el año 1868, año en que el Japón empezó a modernizarse, nuestros gobernantes preclaros de aquel entonces supieron acertadamente adoptar un sinnúmero de reformas estructurales y socio-económicas a fin de elevar rápidamente el nivel de vida del pueblo que otrora había estado sometido al régimen feudal.

Desde entonces, hemos realizado, entre otras cosas, dos importantes reformas agrarias, la última de las cuales significó la modificación radical de la tenencia de terrenos introducida en 1949.

Mediante estas reformas, hemos conseguido subsanar en buena parte una serie de dificultades económicas inherentes a la naturaleza geológica y a la superpoblación para poder subsistir hoy día mayormente en dignas condiciones humanas.

Aunque nuestro país es actualmente caracterizado como un país asiático considerablemente industrializado en realidad, es todavía medianamente desarrollado, puesto que el desarrollo actual deja mucho que desear, especialmente en el aspecto del capital social, razón por la cual nuestro Gobierno está llevando a cabo muy tesoneramente un programa decenal de 1961-1970 de la duplicación de la renta nacional trazado bajo una concienzuda planificación, contando con una estrecha colaboración del sector privado, para así poder alcanzar a plazo mediano el alto grado de desarrollo de los países más avanzados.

Como queda dicho, el Japón es pobre en recursos naturales, y, por lo tanto, necesita importar casi toda clase de materias primas, lo que quiere decir que nuestra economía nacional depende esencialmente del intercambio comercial.



De ahí que la América Latina es primordialmente importante para nosotros en primer término como una gran fuente de suministro de materias primas y luego como uno de los mercados más atractivos de nuestras exportaciones, y, por excelencia, de los bienes de capital.

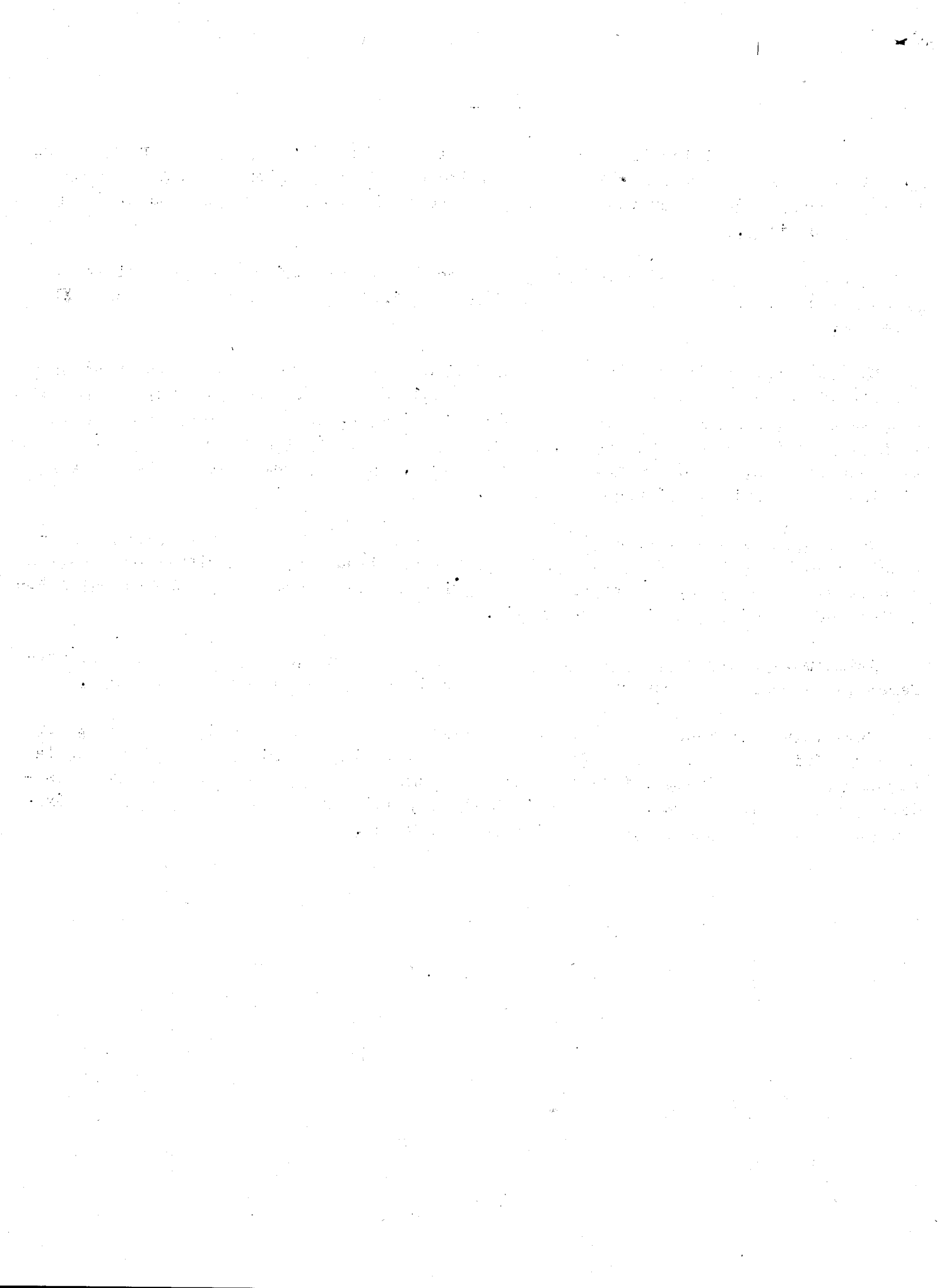
Tenemos ya fuertes vínculos económicos con todos los países latinoamericanos y, en especial, con Brasil, Argentina, Chile, Perú, Paraguay, Bolivia, México y El Salvador.

Nuestro Gobierno está plenamente convencido de la imperiosa necesidad de vigorizar aún más estas relaciones comerciales y económicas con la América Latina sobre la base de cada vez mayor cooperación económica y técnica, de tal manera que desde 1957 está impulsando, entre otras cosas, el plan de cooperación técnica con los países latinoamericanos, que consiste, a grandes rasgos, en el ofrecimiento de becas para técnicos y el envío de técnicos japoneses.

En el mismo sentido, el Japón se adhiere conscientemente a los principios establecidos en la Carta de Punta del Este para estar dispuesto a contribuir con aportes efectivos, donde pueda, al programa de la Alianza para el Progreso, para el mutuo beneficio de la América Latina y del Japón.

Asimismo, nuestro Gobierno espera poder cooperar eficazmente en la venidera Conferencia de Comercio y Desarrollo en su solución de los problemas a plantearse.

Para terminar, Señor Presidente, me permito formular mis más sinceros votos por el mayor éxito en la asidua labor cumplida en este décimo período de sesiones de la CEPAL, y, al mismo tiempo, felicitar los distinguidos servicios prestados por el saliente Secretario General, Doctor Raúl Prebisch, así como augurar toda clase de éxitos de su digno sucesor, Doctor José Antonio Mayobre.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DEL SEÑOR EDUARDO TISCORNIA, SUBSECRETARIO  
DE ECONOMIA EN REPRESENTACION DE LA DELEGACION  
ARGENTINA EN LA OCTAVA SESION PLENARIA

El décimo período de sesiones de CEPAL que hoy termina está marcado por un signo singular. Es el hecho del alejamiento del Dr. Raúl Prebisch de su dirección. Mucho se ha dicho en las sesiones plenarias acerca de la participación de su personalidad en el diseño y en la obra misma del Comité. Sin embargo, otro tanto podría decirse aún. Es insuficiente lo que pueda destacarse el ímpetu de su energía, la fuerza de su carácter, la brillantez de su talento, la riqueza de su imaginación creadora. Todo ello quedó impreso en la trama viva de CEPAL como un hilo de oro en una tapicería. Así, para siempre.

Además ocurre que el Dr. Prebisch es argentino. Y que la décima sesión tuvo lugar en nuestra tierra, recortada contra el fondo móvil del mar, ese viejo incitador de aventuras.

Todo eso junto cobra un sentido, se ubica y se integra. Ustedes vienen desde lejos a visitarnos para analizar esa nueva y grande aventura que se nos ofrece, la del desarrollo latinoamericano. Aventura de la que CEPAL nos ha dado las primeras cartas de ruta, trazado alguno de los peligros, señalado muchas de sus dificultades. Aventura que excita la fantasía pero que

/exige la

Journal of the

Proceedings of the

General Assembly

of the

Presbyterian Church

in

1888

The following is a list of the names of the members of the General Assembly of the Presbyterian Church in 1888, as recorded in the minutes of the assembly. The names are arranged in alphabetical order of their surnames. The names are: [The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a list of names, but the individual names cannot be transcribed accurately.]



exige la lucidez. Que agita el entusiasmo, pero requiere del análisis frío y de la síntesis exacta.

Dijo Schumpeter que los hechos económicos no son económicos solamente. En la compleja vida del hombre en sociedad, esto es cada vez más claro. Por esa razón hablar de desarrollo económico no es suficiente. Se trata también del desarrollo social. Y no antes ni después, sino al mismo tiempo.

Pero todo ese doble proceso es indeciblemente complicado. Necesitamos antes que nada dirigirlo, conducirlo. Es entonces cuando aparece la primera gran dificultad: la crisis de dirigentes. En Latinoamérica tenemos países de estructuras anacrónicas cuya modificación ha de ser llevada a cabo dentro de principios jurídicos y de respeto a la libertad y a la dignidad del hombre. Para ello se requiere audacia y moderación a la vez. Quienes han de dirigir el proceso han de tener sentido de la responsabilidad para adoptar medidas nuevas, sin que les tiente el atropello ni el apetito del poder. La dificultad técnica implícita no puede ser superada sin dirigentes que además de ser hábiles tengan calidades humanas superiores. Pero nuestros países no suelen ser muy cuidadosos de su material humano de más valor. Una falta de movilidad social separa a las clases en estamentos inconexos, que se comunican muy precariamente y que en general no se mezclan sino que se sustituyen. Entonces un grupo  
/llega en



llega en masa al poder y desplaza totalmente al otro, al cual combate. Se da así frecuentemente el cambio de toda política, aun cuando la anteriormente sustentada no fuese equivocada en su totalidad. Se reniega públicamente de las palabras usadas por los desplazados, cargándolas de sentidos que torturan su significado y que las transforman en símbolos malditos.

Esto es grave porque alienta el resentimiento, incita a la venganza, destruye inútilmente valores imprescindibles para la tarea de gobierno. La impermeabilidad y la comunicación real difícil se resuelve con grupos de presión, que utilizan el hostigamiento sistemático en vez del diálogo esclarecedor. Y persiste la resistencia de unos grupos a otros y con ella se engendra el temor. Ese miedo al cambio que tradicionalmente tenían a través de la historia las clases altas, se trasmite a las clases medias y es devuelto con desconfianza por las clases bajas.

En este clima traumático, sólo con dificultad y riesgo se puede lograr una meta de desarrollo razonable. Es preciso entonces un cambio vigoroso de mentalidad, un acceso al poder efectivo de quienes den pruebas de ser dirigentes eficaces. Hay que abrir las filas, como lo ha hecho durante siglos esa admirable clase dirigente inglesa, que ha incorporado a quienes se destacaban, en un sabio monester de renovación, de actualización, de perennidad.

/Porque en



Porque en Latinoamérica podemos partir de una base cierta, de que tenemos un material humano de calidad excelente. Y son prueba eficaz estas delegaciones de expertos que conocen su especialidad, manejan con toda soltura abstracciones que hace treinta o cuarenta años eran especulaciones de minorías imposibles de discutir al nivel internacional. Ha resultado para mí una experiencia siempre estimulante conversar con los funcionarios de la delegación argentina, y comprobar en la lectura de las discusiones de comités el nivel de preparación y seriedad de los otros grupos latinoamericanos.

Pero nuestros países suelen maltratar ejemplarmente a sus hombres de valor. Sus administraciones son a menudo mal pagadas, con lo cual se promueve el éxodo de los hombres del más alto nivel, que cuando pueden emigran al extranjero, escamoteando a sus propios países su contribución personal.

Así se hace difícil el desarrollo nacional y el cumplimiento de metas programadas. Así quedan desguarnecidos los puestos más difíciles, que tarde o temprano caen en manos de ambiciosos irresponsables, que muy por debajo de las necesidades técnicas de la función, cometen errores conceptuales y ejecutivos muy difícil de reparar. Así se desatan inflaciones que anulan todos los procesos de ahorro privado e inclinan a la especulación de bienes y monedas distorsionando los mercados. Así se crean cercos de intermediarios que medran con el mero traslado de los productos, a los cuales muchas veces ni ven, y a menudo casi desconocen. Se da entonces el juego turbio para subprofesiones que cobran honorarios exorbitantes por su mera intervención en un negocio, al que desde el principio /cargan con



cargan con costos de su parasitismo, que a su debido tiempo se trasladarán al consumidor o al usuario.

Nuestras economías tienen muchos de estos cortocircuitos que se resuelven invariablemente aumentando el costo de vida, deteriorando los niveles de bienestar y disminuyendo los sueldos y salarios reales.

Existe un fenómeno creciente en nuestras tierras: el de la urbanización de las poblaciones campesinas que, parte como resultado de la tecnificación agraria que las deja sin trabajo, y parte por la atracción de la ciudad, llegan a ésta, engrosando el número de sus desocupados y habitando viviendas misérrimas. No tienen otra alternativa, a falta de pequeños centros urbanos que les ofrezcan un plan de vida y de trabajo aceptables. Se produce entonces el gigantismo de ciudades a cuya sombra florecen la promiscuidad y el alcoholismo que en su abrazo engendran herencias malditas.

Estas circunstancias llevan a la enunciación de una tesis muy clara: la de que los avances tecnológicos en nuestros países deben estar informados por la mano de obra que eventualmente puedan reemplazar. Resultan ilusorios por el momento los equipos ultrarrápidos que bajan los costos de producción pero prescinden de la mayoría de sus obreros haciendo pagar al país entero un costo social mucho mayor por encogimiento de ciertos niveles de salarios reales. Esto no significa admitir el calificativo superficial de retrógrado, sino simplemente rechazar una tecnificación que no sea acompañada por un mecanismo contemporáneo de absorción de la mano de obra desplazada. Fue así que la Subsecretaría de Economía a mi cargo no apoyó últimamente un plan de créditos para máquinas destinadas a la zafra

/azucarera. Se





azucarera. Se entendió que los índices de desocupación actuales, algo por debajo de los convenientes, no aconsejaban para esta cosecha la admisión de esa maquinaria. Dicho con otras palabras, no hay adelanto técnico deseable para cumplir metas de desarrollo económico, si no se parte del mantenimiento de un nivel adecuado de ocupación.

La política crediticia es uno de los instrumentos más versátiles y refinados para conducir el desarrollo económico y social. Lo es cuando está expresamente orientada hacia este designio y no considera que el papel de los bancos es vender libremente dinero como una simple mercancía. Para cumplir un fin concreto en el desenvolvimiento económico, los Bancos deben atender la capacidad directiva y técnica de los empresarios. No hay mejor garantía que la eficiencia en la dirección de las empresas, partiendo desde luego de una base moral aceptable. La existencia de líneas de crédito que favorezcan producciones no tradicionales, deben ser extendidas una vez probada la existencia de mercados mínimos. Esto lleva a exigir estudios serios de mercado, utilizando además las técnicas denominadas motivacionales cuando sea necesario. La economía latinoamericana no usa estas nuevas disciplinas de investigación. Paradojalmente lo hacen en gran escala países como los Estados Unidos, cuyas disponibilidades de capital son muy grandes, y que por lo tanto arriesgan muchísimo menos que nosotros.

La política aduanera latinoamericana está en trance de enormes cambios estructurales por la influencia de la ALALC y por las perspectivas de un efectivo Mercado Común Latinoamericano.

/Esto lleva



Esto lleva implícito un cambio análogo de la mentalidad de nuestros empresarios, que están acostumbrados a tenores de protección muy elevados. De esta manera, los costos de inversiones en algunos países son muy grandes, con lo cual se grava aún más la producción nacional que resulta escasamente competitiva cuando debe salir a conquistar mercados exteriores.

La política impositiva ha de acompañar el proceso de desenvolvimiento económico de otra manera: el exceso fiscalista, como dice mi respetado amigo el Dr. Méndez Delfino, "tiende a cerrar las propias fuentes que proveen el tributo y detiene o contrae el ritmo de la actividad productiva ..."

Los problemas del acceso a la tierra ocupan un sitio singular en las especulaciones del desarrollo latinoamericano. Por razones enraizadas en el fondo de los tiempos, están teñidos de una fuerte tonalidad irracional que los transforma en objeto de polémica abrupta. La impermeabilidad de movimiento entre las clases a la que se aludió anteriormente, es uno de los elementos coadyuvantes a esta aguda subjetividad que dificulta la discusión objetiva del tema. El asunto depende lógicamente de muchos factores, el principal de los cuales es la relación entre población y superficie. En la Argentina, país de población relativamente pequeña existen medios concretos de aumentar la superficie cultivable sin acudir a arbitrios confiscatorios. Para ello se han dispuesto hace poco créditos especiales para pasturas permanentes con el fin de lograr rápidamente duplicar la receptividad de las praderas. El uso extendido

/de fertilizantes

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows a clear upward trend in the data over the period covered. This indicates that the current strategy is effective and should be continued.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include increasing the frequency of data collection and exploring new markets. The author believes that these steps will lead to even greater success in the future.

John Smith

de fertilizantes y el aprovechamiento de cuencas de ríos para alimentar sistemas de riego, incrementarán en forma considerable las superficies de producción agrícola. El mismo fin ha de resultar del control de la erosión eólica y de diversos estudios e investigaciones del INTA, instituto dedicado a la tecnificación agrícola.

El fomento de producciones diversificadas en zonas de plantaciones estacionales resulta de urgente promoción. Es preciso acompañar este fomento con pequeñas plantas locales de industrialización de los nuevos productos y medios adecuados de encautar su acceso a las zonas metropolitanas de consumo para evitar que caigan en manos de los acopiadores. Estos los recogen en la zona de producción pagando el mínimo posible ya que el productor no tiene otra opción que dejarlos perder. Es increíble la cantidad de alimentos que se pierden en viajes y manipuleos por causa de una desorganización distributiva o por deficiente coordinación de los transportes.

Hay un problema en Latinoamérica sobre el cual se tiene escasa información. Se trata de las paridades monetarias. Las monedas latinoamericanas están en general subvaluadas con respecto al dólar. Así, si consideramos por ejemplo el peso argentino y analizamos su poder adquisitivo, tenemos que, según la CEPAL en su excelente documento E/CN.12/653 llamado "Medición del nivel de precios y el poder adquisitivo de la Moneda en América Latina, 1960-62", determinados alimentos que constituyen una canasta familiar de tipo común latinoamericano y que se compran en la **Argentina** con M\$N 78, valen un dólar en los Estados Unidos.

/La razón

The first part of the report discusses the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The second part of the report deals with the financial position of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The third part of the report deals with the social and economic conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The fourth part of the report deals with the political situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The fifth part of the report deals with the cultural and educational conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The sixth part of the report deals with the health and medical conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The seventh part of the report deals with the housing and urban planning conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The eighth part of the report deals with the transportation and communication conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The ninth part of the report deals with the energy and power conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

The tenth part of the report deals with the environment and natural resources conditions of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and their work.

La razón de esta aparente incongruencia está en que el dólar en la Argentina, además de ser un valor de transacción comercial, es además un signo de presiones especulativas sobre el cual se concentran las apetencias de ganancias fáciles o los temores de quienes quieren escapar a la inflación que creen inminente. Es así que en épocas de inestabilidad política muy aguda, como la que acompañó ciertos acontecimientos de marzo y abril de 1962, el dólar alcanzó límites muy altos, de los cuales cedió pasado el período más crítico, aún cuando sin descender nunca a los niveles anteriores a la suba. Este fenómeno no alcanza a la fluctuación de los precios de los comestibles que componen la canasta que sustenta el análisis de CEPAL, porque ellos se conducen de acuerdo con otras reglas de juego dadas por el mercado económico más purificado y más libre de elementos emocionales.

Esta realidad a-económica, se transforma después en una realidad perfectamente económica que a su vez desata nuevas situaciones económicas y también a-económicas. La suba abrupta del dólar provoca un inmediato aumento de las materias primas de importación, con lo cual suben los niveles generales del mercado. En nuestro país este fenómeno ha sido considerablemente agravado por la incidencia de un reequipamiento industrial efectuado en su mayoría sobre créditos de proveedores del extranjero avalados por Bancos de plaza que a su vez habían creído hacer un excelente negocio sin dinero. Puede afirmarse que esta contingencia ha sido una de las causas agudas de la recesión que está sufriendo nuestro país.

/Se cumple

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100



Se cumple con este ejemplo una reafirmación del presupuesto de la ligazón estrecha entre la inestabilidad política y la económica. Es esta razón la que entre otras ha conducido al fortalecimiento de los principios de legalidad y la reiterada búsqueda del camino que conduzca a las elecciones nacionales en la República Argentina. Los núcleos más cohesivos y decisivos de nuestras FFAA saben con toda claridad que es imposible el desarrollo económico sin estabilidad institucional y que a su vez la falta de aquél pone a ésta en peligro.

Un triunfo de la constancia del Dr. Prebisch y de la insistencia y recursos de la CEPAL es la aceptación en la mayoría de los países del área, de que no puede obtenerse un crecimiento sostenido sin una adecuada planificación. Este término cargado de connotaciones totalitarias se ha ido desvinculando de esta noción superficial para cobrar su verdadero concepto de programación ordenada, de fijación de metas y sobre todo de regulación de prioridades, tanto más importantes cuanto menores sean los recursos. Son cada vez menos los núcleos que identifican aún la planificación con un regulamiento estatista compulsivo y policial. Digo que son cada vez menos porque todavía hay quienes resisten a la realidad en nombre de una libertad mal entendida que es correcto sinónimo de desorden. Esto ocurre porque algunos grupos latinoamericanos mantienen un penoso anacronismo que a menudo encubre simples intereses personales y un empeño antihistórico de mantener indefinidamente ciertos privilegios hereditarios u obtenidos sin esfuerzo.

/La integración



La integración económica latinoamericana es inconcebible sin una programación con sentido multinacional. Ya se han dado los primeros pasos hacia la confrontación sistemática de los programas nacionales lo que ha de ser fuente de diversas experiencias. La búsqueda de métodos de crecimiento armónico harán más vigoroso el impulso de integración del hemisferio creando con una mayor rapidez fuentes de trabajo y mercado para la colocación de los productos del área. En este sentido la creación y organización del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social es un paso firme y concreto hacia adelante y una iniciativa más del Dr. Prebisch.

Las relaciones de los países en desarrollo con los industrializados se han afirmado a través de programas de cooperación internacional. El más promisor es la Alianza para el Progreso. Numerosas instituciones de asistencia técnica y de financiación y fomento otorgan líneas de crédito a largo plazo para diferentes objetos.

Es preciso sin embargo hacer una afirmación enfática: solamente de una revisión a fondo del comercio internacional va a surgir una verdadera convivencia positiva que acelere los planes de desarrollo latinoamericano. Los arbitrios financieros son limitados y los fondos necesarios se disponen con grandes dilaciones a través de organismos de lenta tramitación. Por otra parte no hay que olvidar que estas instituciones han de adaptarse a ciertos principios impuestos por la política del propio país cuyo capital o dirección dominante.

/La fuente

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the transparency and accountability of the organization. The text outlines the various methods and systems used to collect and analyze data, ensuring that all information is up-to-date and reliable.

The second part of the document details the specific procedures and protocols that must be followed to ensure the integrity of the data. It covers the selection of appropriate data sources, the use of standardized forms and templates, and the implementation of strict quality control measures. The document also addresses the need for regular audits and reviews to identify and correct any errors or discrepancies.

The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It describes the various statistical and analytical techniques used to extract meaningful insights from the raw data. The text highlights the importance of using objective and unbiased methods to ensure the validity of the findings. It also discusses the need for clear and concise reporting of the results to the relevant stakeholders.

The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the steps that should be taken to address any identified issues. It emphasizes the need for a proactive and collaborative approach to problem-solving, involving all relevant parties in the process. The document also outlines the importance of continuous monitoring and evaluation to ensure that the organization remains on track and achieves its goals.

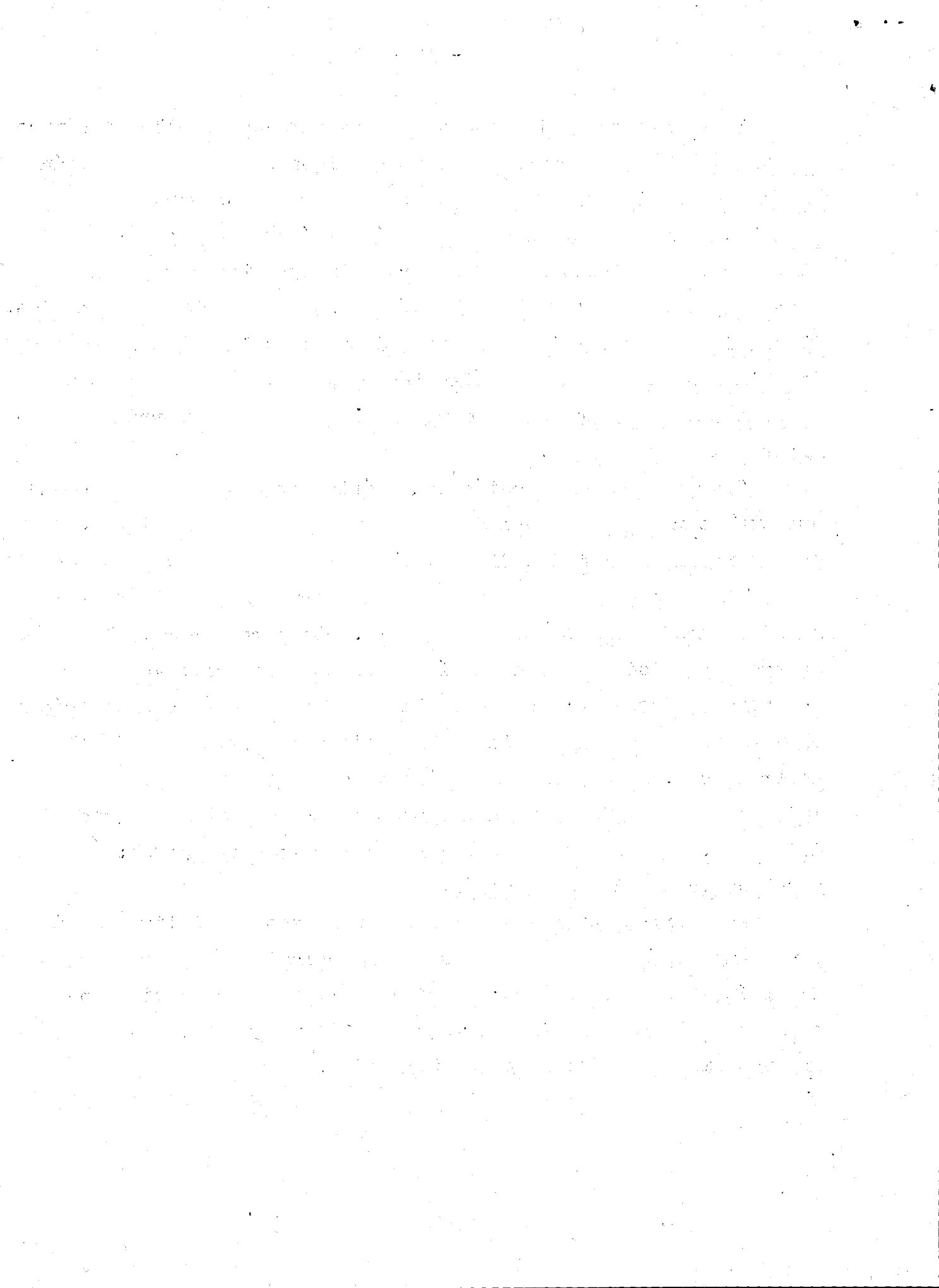
The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It reiterates the importance of maintaining accurate records and following proper procedures to ensure the reliability of the data. The text also highlights the need for ongoing communication and collaboration between all stakeholders to ensure the success of the organization.

La fuente más saludable de fondos para desarrollo económico es sin duda la que proviene de exportaciones. Pero ellas están sujetas a presiones diversas que tienen origen en grupos que mentalmente no han avanzado mucho más allá de las décadas de la preguerra y consideran al comercio internacional como un simple negocio lícito del cual hay que sacar las mayores ventajas. El problema es muchísimo más complejo y los valores en juego son infinitamente importantes. Tan importantes que de su correcta administración depende nada menos que la paz o la guerra, el orden o la destrucción.

Ocurre que la explosión demográfica es de una tal magnitud que está acercando a alguna de las estimaciones malthusianas. Este panorama modifica definitivamente los esquemas válidos en la primera mitad del siglo y exige una serie congruente de medidas tomadas con singular urgencia. De otra manera, el abismo que existe entre los países ricos y los demás va a ensancharse hasta ser infranqueable. Esta realidad contemporánea lleva consigo la perentoria modificación de la mentalidad del hombre medio, que tiene que ser llevado a sustituir viejas imágenes que le susurran un desentendimiento total del resto del mundo, comenzando a pensar en los términos de Myrdal: o solidaridad o desintegración.

La reorientación del comercio en normas equitativas hará menos importantes las presiones de financiamiento externo que los países del área no podemos sino ejercitar y permitirá una nueva distribución de los ingresos que lleva implícito un ensanchamiento de los mercados mundiales.

/Es este



Es este estrangulamiento del sector externo el que ha inducido a la Convocatoria de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y es de esperar que en ella puedan ser discutidos los problemas bajo una faz nueva de real cooperación en la búsqueda de soluciones.

En la organización de esta importantísima conferencia concentrará la CEPAL buena parte de sus esfuerzos. Esperamos Señor Presidente que ello no signifique la merma del apoyo que esta institución implica para los gobiernos del área, que frente al aumento constante de problemas necesitan cada vez más de organismos regionales que los enfoquen y los analicen.

A ese respecto mi país considera que sería conveniente revisar las condiciones que aconsejaron reuniones bianuales de la CEPAL. Creo que el desenvolvimiento de consejos planificadores locales va a sugerir y más aun, a necesitar de una presencia más frecuente del Comité y que reuniones con más ajustada periodicidad podrán permitir agendas más concretas y específicas que puedan tratar los complicados problemas con mayor profundidad.

Señor Presidente. Señores Delegados:

La República Argentina ve llegar esta sesión de clausura con cierta nostalgia. Con una hospitalidad agradecida se ha sentido enriquecer por la presencia de ustedes. Los ha recibido tal como es, con sus virtudes y con sus defectos. Los sabe hermanos, y por ello no ha presumido. Se considera sí, ebria de futuro y sedienta de libertad, y sobre todo consciente de una urgencia de plenitud.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for collecting and organizing data, including the use of ledgers, journals, and spreadsheets. It also highlights the need for regular audits and reconciliations to ensure the integrity of the financial information.

The second section focuses on the role of management in overseeing the financial operations. It stresses that management must have a clear understanding of the company's financial position and be able to identify areas for improvement. This involves analyzing financial statements, budgeting, and monitoring cash flow. The text provides practical advice on how to establish effective financial controls and implement sound decision-making processes.

The final part of the document addresses the challenges of financial management in a competitive market. It discusses the impact of economic fluctuations, inflation, and changing consumer preferences on a company's financial performance. The author offers strategies for mitigating these risks, such as diversifying investments, hedging currency, and staying abreast of market trends. The document concludes by reiterating the importance of a proactive and disciplined approach to financial management.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DE S.E. SR. CELSO FURTADO, MINISTRO DE PLANIFICACION  
DEL BRASIL, EN LA SESION DE CLAUSURA  
EL DIA 17 DE MAYO DE 1963

Al clausurar el presente período de sesiones, voy a permitirme, con vuestra indulgencia, decir algunas palabras de reflexión sobre el futuro de esta importante agencia de las Naciones Unidas, que es la CEPAL. Este no ha sido un período de sesiones corriente. Parafraseando el lenguaje schumpeteriano, podíamos decir que estamos construyendo un ciclo <sup>de larga duración</sup> de las actividades de esta organización, lo que nos coloca necesariamente ante una nueva etapa. La razón de ser de esa modificación fundamental no sólo radica en el alejamiento de la principal posición de mando de ese líder excepcional que es Raúl Prebisch, pues tiene causas profundas en la propia realidad latinoamericana.

La eficacia extraordinaria de la acción de la CEPAL, en su primera fase, sólo se explica si se tiene en cuenta que la organización ha realizado una tarea para la cual ninguna otra agencia estaba igualmente calificada. Esa tarea ha sido la de diagnosticar la profunda crisis que tendría que ocurrir en la América Latina

/de la

de la postguerra, crisis que sería provocada de un lado por el dislocamiento de la economía mundial y, de otro, por la incapacidad de la mayoría de los países para promover las modificaciones de estructura requeridas para superar las consecuencias de aquel dislocamiento.

Cuando la CEPAL inició sus actividades en 1948, la América Latina vivía la euforia de la etapa inmediata a la guerra. Un mercado mundial de escasez generalizada, valorizaba sus productos. El gran esfuerzo de reconstrucción en Europa aseguraba perspectivas favorables a esos productos. Los estudios que realizó CEPAL a partir de 1949, inspirados y dirigidos por Raúl Prebisch, pronto pusieron al desnudo el peligro que corriamos todos al imaginar que repetiríamos en la postguerra un nuevo ciclo de desarrollo impulsado por la exportación de nuestros productos tradicionales. Cambios profundos estaban ocurriendo en la economía mundial, provocados por una nueva fase del proceso de industrialización y de penetración de la tecnología en las actividades primarias. Apuntando hacia modificaciones en la naturaleza y la dirección de las corrientes mundiales del comercio, esos cambios hacían prever un deterioro en la posición relativa de muchos de nuestros países en el mercado mundial. Esta es la razón por la cual la CEPAL colocó en primer plano el problema de los términos del intercambio aun en una época en que todos estábamos eufóricos con los elevados precios de los productos que vendíamos.

/Habiendo identificado

raíces

Habiendo identificado las / de la crisis que se manifestaría en América Latina en el futuro próximo, la CEPAL pudo aplicarse a la preparación de los instrumentos sin los cuales no sería posible hacer frente a la nueva situación. Hubo que movilizar imaginación y audacia para superar dogmas que prevalecían en la región como auténticos mecanismos de inhibición mental. El mirage del desarrollo espontáneo y la mística de la estabilidad eran de los dogmas más venerados. Habiendo crecido, en una primera fase, bajo el impulso de corrientes de comercio que venían del exterior, los latinoamericanos se habituaron a pensar en desenvolvimiento como algo que ocurría independientemente de sus voluntades. El desarrollo como proyecto nacional, presuponiendo la formulación de una política y una voluntad de realizar, era extraño a la manera de pensar que prevalecía en la América Latina. Difícilmente el dogma del laissez-faire podría asumir forma más deletérea, pues el dejar hacer significaba dejar que los que venían de afuera hiciesen primero.

La lucha contra el dogma de la estabilidad ha sido aún más difícil. Ello porque en este caso se disponía de un instrumental teórico mucho más refinado para racionalizar las actitudes de aquellos que se abrigaban en esa posición dogmática. La estabilidad es un objetivo que es legítimo mientras permita lograr mayor racionalidad en el proceso económico y, por lo tanto, un aprovechamiento más eficaz de los recursos disponibles. Por definición, la estabilidad es un medio. Aquellos que la transforman en fin, lo hacen casi siempre movidos por temor a las modificaciones sociales que provocan las fuerzas, no siempre fáciles de controlar, que actúan en el propio proceso de desarrollo.

/Habiendo luchado

Habiendo luchado tenazmente contra formas de pensamiento dogmático, la CEPAL contribuyó de manera decisiva para que en nuestros países se formara una conciencia más nítida de la realidad nacional. La alienación de la realidad ya no es entre nosotros una actitud de buena fe. Sabemos que América Latina solamente podrá crecer si se aceleran sus transformaciones estructurales, si se intensifica su ritmo de industrialización y de absorción de la técnica en otros sectores de actividad. Y sabremos también que esas transformaciones exigen la acción del Estado coordinada en planes. Habiendo captado así la realidad, tenemos naturalmente una muy aguda conciencia de nuestras propias responsabilidades. El problema del desarrollo se coloca ante nosotros como una responsabilidad histórica. En cada país él se presenta de forma particular, pero <sup>para</sup> cada caso hay una solución a determinar. Si eludimos esa solución, lo mínimo que de nosotros se dirá en el futuro es que, por temor de sacrificar privilegios de grupos o clases, no hemos cumplido la misión que nos cupo y de la cual tuvimos plena conciencia.

El problema del desarrollo nacional, de la necesidad de industrializar y tecnificar, la urgencia de introducir modificaciones en las estructuras sociales, está claramente planteado en cada uno de nuestros países. La CEPAL fue más lejos aún al abrirnos el camino en esa dirección. Al definir las extraordinarias responsabilidades que recaen sobre el poder público como factor promocional del desarrollo, en la fase actual latinoamericana, nos ha proporcionado instrumentos de trabajo: las técnicas de planificación indispensables para la racionalización de la acción estatal. Por último, está contribuyendo para la formación de los hombres que en cada uno de nuestros países tendrán que manejar esos instrumentos.

/Se puede

Se puede, por lo tanto, afirmar que tenemos conciencia del problema, tenemos los instrumentos de trabajo y disponemos de los hombres capacitados. Como se dice en mi país, la pelota está con nosotros. Cabe preguntar si nos falta voluntad para tirarla.

Al iniciar su segundo ciclo de actividades, la CEPAL tendrá que adelantarse más una vez, para continuar cumpliendo el papel que le incumbe en el proceso latinoamericano. Y para adelantarse, se hace necesario un esfuerzo imaginativo para captar las tendencias básicas de nuestra evolución como comunidad multinacional. Es en función de una proyección en el futuro de la realidad latinoamericana, que la CEPAL podrá dar unidad y sentido a su esfuerzo creador.

Reconociendo que deberá permanecer amplio el margen de libertad dentro del cual continuará la acción creadora de los dirigentes de la Secretaría Ejecutiva y sus técnicos, el debate de este X Período de Sesiones, traducido en múltiples resoluciones, permite anticipar algunos de los aspectos más esenciales de la tarea a realizar en los próximos años. No cabe duda que el punto central de las preocupaciones - en la fase anterior centrado en el dislocamiento del factor dinámico del comercio exterior para la industrialización - pasará a ser en la nueva fase, el proceso de integración. De la misma forma que en el pasado los estudios principales estuvieron marcados por la preocupación de promover la diferenciación de los sistemas productivos nacionales, para apoyar el crecimiento en el propio mercado interno, en el futuro prevalecerá, muy probablemente, el criterio de movilización de los recursos potenciales en función de un proyecto o proyectos de economías multi-nacionales. Para dar eficacia a sus nuevos estudios

/sobre actividades

sobre actividades económicas y sociales, la CEPAL necesitará formular hipótesis sobre uno o más proyectos de una economía latinoamericana en grados distintos de integración. Para que logren la influencia alcanzada hasta hoy, esos estudios deberán tener un punto de apoyo en la anticipación de nuestro futuro como economía multinacional. No significa ello que CEPAL tenga que abandonar el fructífero esfuerzo de identificación de problemas que son específicos de economías nacionales. Pero en cada problema nacional y en cada escala de prioridades deberán ser tenidos en cuenta las proyecciones regionales de las soluciones indicadas.

Esa técnica exigirá la elaboración de sistemas de proyecciones regionales o sub-regionales en función de hipótesis que deberán ser hechas explícitas en cada caso.

El esfuerzo para plantear el problema de la integración en sus distintos aspectos permitirá a la CEPAL transformarse, cada vez más, en la agencia más capacitada para identificar los problemas comunes de los países latinoamericanos y para indicar fórmulas capaces de eliminar conflictos de interés aparentes o reales, presentes o potenciales. De esa forma, la eficacia de la acción internacional de cada uno de nuestros países podrá ser muy aumentada.

Una primera responsabilidad en este nuevo campo de acción ha sido encomendada al Secretariado en relación con la futura Conferencia Mundial de Comercio. La larga experiencia de la CEPAL en el estudio de las relaciones externas de las economías latinoamericanas, deberá ser de inmediato movilizada, si

/pretendemos hablar

pretendemos hablar un lenguaje eficaz dentro de una estrategia común.

Por muchos años hemos luchado en la América Latina contra los esquemas tradicionales de división internacional del trabajo y las formas de repartición de los frutos de ese trabajo. La CEPAL nos permitió ver con claridad la enorme injusticia que entraña la actual organización del comercio mundial para los países exportadores de productos primarios. Ahora ha llegado el momento de plantear esos problemas en su debido lugar. De esa primera prueba de acción coordinada de los países latinoamericanos, en la formulación de un magno problema común, deberá surgir la CEPAL como el instrumento capaz de situar la América Latina en el contexto de los problemas mundiales y de traducir las inquietudes comunes en un eficaz lenguaje de política económica.

Señores delegados:

Cuando afirmé que concluíamos un ciclo en la CEPAL, indiqué que ese hecho no se debía precisamente al alejamiento de Raúl Prebisch de la dirección de su Secretaría Ejecutiva. Ello porque la influencia del pensamiento de ese gran maestro de América Latina, influencia que solamente ahora se ejerce en su plenitud continuará presente como fuerza orientada para todos nosotros. Para los hombres que se proyectan por su pensamiento creador y tienen la facultad de influir sobre los acontecimientos por sus ideas, no existen despedidas, pues ellos siempre estarán presentes. Como antiguo compañero de trabajo me permitiré decir, en nombre de todos aquellos que constituyen la familia de la CEPAL, que no nos estamos separando de Prebisch, pues la

/tarea que

tarea que le corresponde ahora, como otras que realizamos muchos de nosotros en nuestros países, continuará a ser parte integrante de la obra común por él iniciada hace 15 años. Somos todos compañeros de la CEPAL, si continuamos a ser compañeros en la lucha por el desarrollo de nuestra América Latina.

En nombre de todas las delegaciones deseo expresar nuestros agradecimientos más calurosos al noble pueblo de la República Argentina, y a su gobierno, por la hospitalidad inmejorable que nos han brindado en esta hermosa ciudad, Mar del Plata. A los compañeros argentinos que con su caballerosidad y bondad facilitaron la realización de todas nuestras tareas, les deseamos al despedirnos las mayores venturas.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo periodo de sesiones  
Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

EXPOSICION DE S.E. SEÑOR IMRE KEPES,  
ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO  
DE LA REPUBLICA POPULAR DE HUNGRIA EN LA ARGENTINA, Y  
OBSERVADOR DE SU PAIS EN EL DECIMO PERIODO DE SESIONES

Señor Presidente, Señores Delegados:

Permitidme que en oportunidad de esta Décima Conferencia de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, en nombre de mi Gobierno, el Gobierno de la República Popular de Hungría transmitir los más cordiales saludos, deseando que las profundas deliberaciones e importantes resoluciones de esta Conferencia tengan buen éxito en su realización en beneficio de los pueblos latinoamericanos, y en favor de la paz en el mundo.

Mi Gobierno, y todo el pueblo húngaro sigue con la mayor simpatía y atención el fortalecimiento económico y político de los países económicamente poco desarrollados, y estima sumamente importante la labor, que hace 15 años y siempre con mayor éxito desempeña la CEPAL, Organismo de las Naciones Unidas de esta región. Por ese motivo se hizo representar mi Gobierno, correspondiendo a las prácticas ya usuales, este año también, en la sesión actual de la Comisión Económica para América Latina.

Comprendemos muy bien tanto el énfasis como la inquietud con que los estimados señores delegados latinoamericanos participaron en los debates sobre los temas tan importantes como la planificación, inversión de capitales, comercio exterior, etc.

Hungría fue, hasta 1945, también, un país agrícola con una industria poco desarrollada. Mundialmente la conocían por su buen vino y por su música folklórica, pero fue en aquella época - como lo decían nuestros poetas - "el país de los 3 millones de mendigos", de una población de 8 millones de entonces. Con la transformación profunda de su estructura

/económica y

económica y social, y con la planificación, formamos en los últimos 18 años una industria que representa ahora ya más que el 60 por ciento de la producción nacional, y la mecanización de la agricultura socialista está en desarrollo también.

Aumentaron considerablemente las entradas de la población. Los jornales o sueldos de los obreros y empleados crecieron durante los pasados 6 años en un 34 por ciento y el consumo real de los campesinos en un 21 por ciento. Así es que el mercado interior necesita siempre mayor cantidad de mercancías para satisfacer el poder adquisitivo y demanda en continuo aumento. La industria y el comercio exige así el intercambio de productos con el extranjero, con América Latina también.

En todos sus actos, al Gobierno de la República Popular de Hungría lo conduce el objetivo de afianzar y desarrollar la amistad y vinculación con todos los pueblos. Consecuentemente, la República Popular de Hungría tiene relaciones diplomáticas con 59 países y con 100 mantiene relaciones comerciales regulares.

Con los países latinoamericanos, nuestro comercio exterior es pasivo, ya que Hungría importa más de estos países que el valor de lo exportado a aquellos. En nuestro balance de pagos el pasivo es aún más significativo, ya que nuestro comercio, en su mayor parte, y en mayor o menor medida, es crediticio a largo plazo.

En siempre más importante medida Hungría es comprador de productos latinoamericanos. Café, pieles y cueros, lana, quebracho, aceite de linaza, etc., son ya productos tradicionales en nuestras compras de esta región. Ultimamente, mi Gobierno estaba dispuesto a hacer mayores compras en carnes y en otros productos.

De no hablar de otros productos, material rodante de ferrocarriles de fabricación húngara está transportando personas y bienes en la Argentina, centrales telefónicas procedentes de Hungría están conectando varias ciudades latinoamericanas, y con maquinaria agrícola de mi país están recolectando la cosecha en vastas regiones en el Brasil.

Así, mientras las dificultades de colocación de mercancías de América Latina en los últimos años siguieron aumentando, en parte porque

/el Mercado

el Mercado Común Europeo continúa cerrándose a la adquisición de productos agropecuarios, Hungría, sin embargo, con su labor comercial disminuyó y sigue menguando los problemas económicos latinoamericanos.

Mi Gobierno tiene la opinión de que todos los países tienen el derecho soberano de pertenecer o no a alguna agrupación económica. Sin embargo, es importante que las ideas fundamentales de esa agrupación correspondan a las de la Carta Fundamental de las Naciones Unidas, y que no lesionen los intereses de terceros países. Como demostró esta sesión de la CEPAL también, no es el Gobierno de la República Popular de Hungría el único que sostiene la opinión de que el Mercado Común Europeo es lesivo a los intereses de los países externos a él.

Asimismo estimamos, que particularmente a los países todavía poco desarrollados puedan ser sumamente desventajosas tales medidas discriminatorias que por razones políticas o por intereses unilaterales tratarían de impedir el libre desarrollo del comercio con algún otro país. Por tal motivo, mi delegación escuchaba con mucha apreciación el discurso, en ideas tan rico del señor Dr. Prebisch, y las declaraciones de algunos de los estimados Señores Delegados, quienes expresaron claramente su deseo de ampliar todavía mucho más las relaciones comerciales de América Latina con todos los países sin restricción.

Mi Gobierno comparte la opinión y los temores de la Declaración de El Cairo referentes al comercio internacional de los países exportadores de materias primas. Valoramos en mucho que también estos países hayan considerado necesaria para resolver los urgentes problemas del comercio mundial, de que las Naciones Unidas convoquen una Conferencia con carácter internacional. En una línea de cuestiones, nuestros intereses son comunes, y así está dada la posibilidad de nuestra cooperación. Siendo el desarrollo imperturbable del comercio mundial interés de todos los países, tenemos la confianza que la Conferencia Mundial dedique gran atención a la situación de los países no miembros del Mercado Común Europeo, así como a la actuación común de éstos para lograr un ordenamiento que satisfaga a todos. Esperamos también, que la Conferencia Mundial repruebe muy resueltamente las medidas discriminatorias ya mencionadas.

/Finalmente, quisiera

Finalmente, quisiera mencionar con algunas palabras la ayuda que podría brindar a los países en proceso de desarrollo, dentro de los marcos de la asistencia técnica de la ONU, la República Popular de Hungría. Desde 1955, Hungría participa en el Programa de Asistencia Técnica y desde 1959, en el Fondo Especial de la ONU. La cantidad ofrecida hasta el momento asciende a siete millones de forints, de la cual lamentablemente, la ONU sólo ha aprovechado una fracción. Creemos que esto se debe también a que los países en desarrollo no conocen suficientemente las posibilidades aprovechables dentro de los marcos de los programas de Hungría.

Podemos recibir becarios en diversos campos, como de minería, bauxita y fabricación de aluminios, construcciones energéticas, electrificación, comunicaciones y técnica del vacío, fabricación de material rodante ferroviario, etc. Ultimamente por ejemplo, de Bolivia hemos recibido ya varios becarios en Hungría, para estudiar en los ramos de ferrocarriles y de telecomunicación. Podemos prestar asistencia, por medio de envío de técnicos en los ramos semejantes y otros, y estamos también en condiciones de acordar convenios bilaterales de asistencia y cooperación en estos u otros terrenos - en la medida en que nuestras posibilidades lo permitan. En algunos países ya hemos acordado convenios bilaterales de este tipo y algunos están en tratativas para el proceso de realización o ampliación.

Llegado al final de mi intervención, permítame Señor Presidente, que en el nombre de la República Popular de Hungría, y en el mío propio, desee que la Décima Conferencia de la Comisión Económica para América Latina de la ONU, con su trabajo fructífero que acaba de terminar, cree comprensión, buenos vínculos y amistad entre los pueblos, para el fortalecimiento económico de los países latinoamericanos en desarrollo y que estimule la coexistencia pacífica de los pueblos del mundo.

Mar del Plata, 16 de mayo de 1963.